

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

**JINETES PAGANOS ANTE SOLDADOS DE DIOS: LA IMAGEN DE LOS
APACHES EN LAS RELACIONES DE LOS MISIONEROS JESUITAS
GERMANOS DEL NORTE NOVOHISPANO**

TESIS

Que para obtener el grado de

Licenciada en Historia

PRESENTA

María Cecilia Díaz Canseco

Directora de Tesis

Dra. En Estudios Mesoamericanos Raquel Eréndira Güereca Durán

Ciudad Universitaria, Cd. de México, Febrero de 2021

Stumble forward, *ad maiorem Dei gloriam*

A San Ignacio de Loyola y a los apaches

A Mini y a Octavio, por amarme y haberme tenido tanta fe

A Miguel, Arcano mayor

A Rie chan, がんばってね!

A mis mejores amigas: Susi, Fer y Raquel

A mi asesora y miembros de mi sínodo, por su respeto, confianza, gran apoyo y crítica constructiva

ÍNDICE

INTRODUCCION.....	I
PARTE I.....	1
CAPÍTULO I	2
Compañía de Jesús.....	3
Origen.....	3
Misiones	7
Los misioneros	12
De las Casas y Colegios de la Compañía	15
El Instituto y la Compañía.....	17
La Compañía de Jesús en Nueva España.....	18
Llegada.....	21
La modalidad “Misión-Colegio”	23
Las misiones de la Compañía en el norte novohispano	25
Los misioneros del septentrión.....	28
La escalera misional hacia “tierra apache”	30
CAPÍTULO II.....	39
Área cultural y espacialidad apache.....	40
Apaches en el Suroeste	52
El cambio como adaptabilidad	54
Vivienda	56
Matrilinaje y matrilocalidad.....	58
Sistema de confrontación bimodal	61
Círculo cinegético	65
Creencias Ndee.....	66
Divisiones grupales.....	71
Adaptaciones para un contexto virreinal.....	75
CAPÍTULO III	77
Entre conquistadores, expedicionarios, querechos, vaqueros y apaches	78
Alvar Núñez Cabeza de Vaca.....	78

Francisco Vázquez de Coronado.....	78
Francisco de Ibarra.....	79
Francisco Sánchez, “El Chamuscado”, y fray Agustín Rodríguez.....	80
Antonio de Espejo.....	80
Gaspar Castaño de Sosa.....	81
Juan de Oñate.....	82
La experiencia <i>chichimeca</i>	83
De caballos y apaches.....	87
Nuevo México y Nueva Vizcaya: jurisdicciones en “tierra apache”.....	90
La Nueva Vizcaya.....	90
El Nuevo México.....	100
Lo que los <i>Ndee</i> sabían de los españoles.....	105
Un odio perenne: la mercantilización de las prácticas esclavistas.....	109
¿Por qué hacer <i>entradas</i> esclavistas?.....	111
¿Por qué esclavizar apaches?.....	113
Participación “apache” en la rebelión de 1680.....	114
Un conflicto sostenible: incorporaciones y “bandas pluriétnicas”.....	115
Defensa española en frontera de guerra.....	119
Un conflicto provechoso.....	122
El galope económico.....	124
Dos formas de hacer la guerra.....	126
“Corredor apache”.....	127
Enemigos imprescindibles.....	130
Parte II.....	135
I. Favores Celestiales de Eusebio Francisco Kino.....	136
Reseña Biográfica.....	136
Estructura de <i>Favores Celestiales</i>	137
Objetivos de <i>Favores celestiales</i>	138
Hilo conductor y personajes principales en <i>Favores Celestiales</i>	140
<i>Favores celestiales</i> y apaches.....	141
Las dos personalidades de Kino.....	141

Los “hijos Pimas”	142
El “enemigo” apache	143
“Hijos Pimas” y “enemigos”	145
De “padre de los hijos pimas” a Capitán de Guerra	146
Padre, Capitán y... ¿proveedor bélico?	148
Hasta aquí sabemos que los apaches... ..	149
Un blindaje misional: Kino en defensa de los Pimas	150
La “escogida cristiandad” perdida.....	151
Los desafíos de una <i>frontera apache</i>	153
Dialéctica en <i>Favores Celestiales</i>	155
Caos dirigido: guerra por venganza e incursiones por botín.....	156
Una solución caballeresca en la <i>frontera apache</i>	158
De trofeos e ignominias: el asunto de las cabelleras	159
Enriqueciendo el arsenal	160
¡Albricias! ¡Albricias!	162
<i>Favores celestiales</i> o mercedes de guerra	164
II. El <i>Rudo Ensayo</i> de Juan Nentvig	170
Reseña Biográfica	170
Versiones, estructura y objetivo del <i>Rudo Ensayo</i>	171
<i>Rudo Ensayo</i> y Apaches	172
“Tierra de apaches”	172
El “enemigo apache”	173
Un modo de vida “totocolo diferente”	175
Apachería: la frontera más septentrional.....	177
La epidemia apache y sus consecuencias	178
Harpías en Sonora	180
El triunfo de los auxiliares	183
¿Cómo hacían la guerra los apaches?.....	186
Una derrota anunciada.....	188
¿Por qué Nentvig le dedicó tanta atención a los apaches?	189
III. Las <i>Noticias</i> de Joseph Och.....	192

Reseña Biográfica	192
Estructura de las <i>Noticias</i>	192
Apaches en las <i>Noticias</i>	193
En esa tierra golpeada...había apaches	193
Un apache en una misión	194
El precio de la gula.....	194
Una receta apache.....	195
Oliendo a caballo.....	196
Los pequeños detalles.....	198
IV. La <i>Descripción de Sonora</i> de Ignaz Pfefferkorn	199
Reseña Biográfica	199
Estructura de la Descripción de Sonora	199
Objetivo y condición de verdad de la <i>Descripción de Sonora</i>	200
Apaches en la Descripción de Sonora.....	201
La frontera con los salvajes.....	202
Modo de vida.....	203
Conatos misioneros	206
Guerra por venganza e incursiones por botín.....	211
Ganado y caballos salvajes.....	215
Los implacables apaches	217
Intercambio de prisioneros	222
¿Quién podrá salvar Sonora?.....	225
A través de los ojos de Pfefferkorn	225
V. Matthäus Steffel y su <i>Diccionario tarahumara</i>	227
Reseña Biográfica	227
Versiones del <i>Diccionario tarahumara</i>	227
Los apaches en el <i>Diccionario tarahumara</i>	229
Definición general	229
Características particulares.....	231
Terror apache.....	235
A MANERA DE CONCLUSIÓN.....	237

ANEXOS	244
Anexo I Joseph Och	244
Anexo II Ignaz Pfefferkorn.....	245
Anexo III Matthäus Steffel	257
Fuentes Primarias de Consulta:	259
Bibliografía de Consulta:	259

INTRODUCCION

La finalidad de la presente investigación es estudiar la imagen de los apaches en las relaciones de los jesuitas germanos del norte novohispano con base tanto en la reconstrucción del contexto en el que se dieron las interacciones entre ambos actores, como en el andamiaje empírico y conceptual presente en el discurso de los jesuitas. Dos fueron los motivos para esta definición temática: primero, que no existen fuentes primarias elaboradas por apaches durante el período de la Corona española; por lo tanto, solamente a través de la imagen que otros construyeron de ellos podemos acercarnos a su conocimiento en esta etapa. Segundo, que es necesario responder por qué los misioneros de la Compañía de Jesús, cuya presencia se justificaba con la cristianización de los indígenas, no se ocuparon de los apaches aun cuando confluyeron geográfica y temporalmente con ellos.

La definición temática, en consecuencia, ha devenido en una propuesta metodológica que ha hecho de los apaches sujetos de análisis histórico con base en la comprensión multifactorial de su contexto y del imaginario que se construyó en torno a ellos. En este sentido, elegir las fuentes provenientes específicamente de los jesuitas germanos del norte novohispano, y no de otros misioneros o colonos, responde a un doble interés: resaltar la alteridad de los apaches con respecto de otros indígenas y, con ello, comprender las cualidades que los hacían irreductibles.

Los informes provenientes de los jesuitas germanos son de particular trascendencia por un lado, porque provienen de individuos en buena medida ajenos política y culturalmente a la dinámica novohispana; por otro, porque ellos misionaron mayormente en la frontera norte de la Nueva España entre indígenas de tradición nómada y, por eso, resulta extraño que no lo hayan hecho entre apaches. Empero, es en dicha zona periférica en la que el proyecto expansionista de la monarquía hispana puede ser rastreado con base en la tirantez de las relaciones entre colonos españoles, misioneros, indígenas cristianos e indios enemigos¹ y es

¹ Tres obras fundamentales a este respecto son Matthew Babcock, *Apache adaptation to Hispanic Rule*, Cambridge, Cambridge University Press, 2016, 315p.; Jack Forbes, *Apache, Navaho, and Spaniard*, Norman, University of Oklahoma Press, 1960, 304p. y Edward H. Spicer, *Cycles of Conquest: the Impact of Spain, Mexico and the United States on the Indians of the Southwest, 1533-1960*, Tucson, University of Arizona Press, 1962, 623p.

en virtud de esto que el discurso sobre un supuesto peligro apache,² al cual se adscribieron los jesuitas germanos, es trascendente.

Cinco son los jesuitas cuyos escritos han de analizarse: Eusebio Francisco Kino,³ Juan Nentvig,⁴ Joseph Och,⁵ Ignaz Pfefferkorn⁶ y Matthäus Steffel.⁷ Si bien se revisaron los escritos de diez jesuitas germanos en total:⁸ Eusebio Francisco Kino, Johann Jakob Baegert, Wenceslao Linck, Juan de Esteyneffer, Juan Nentvig, Joseph Neumann, Joseph Och, Ignaz Pfefferkorn, Philipp Segesser y Matthäus Steffel, únicamente cinco de ellos incorporaron a los apaches en sus relatos. Esto se debe a diversos factores: que misionaron en regiones en las que la presencia apache era nula (como California), que se concentran en describir exclusivamente al grupo indígena de su misión, que relatan episodios particulares (como rebeliones) o que buscan dar a conocer información que podría ser útil a sus compañeros (tratamientos médicos, por ejemplo). Cabe mencionar que tres de las cinco obras analizadas fueron escritas originalmente en lengua alemana y que aún no existen traducciones al español, por lo que todas las traducciones presentadas en esta tesis son de elaboración propia.

Como puede verse, la selección de estas fuentes anticipa una orientación interpretativa que incorpora a la dinámica fronteriza del norte novohispano el programa de

² Este particular se ha estudiado a detalle en Sara Orтели, *Trama de una Guerra conveniente: Nueva Vizcaya y la sombra de los apaches (1748-1790)*, México, El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos, 2007, 259p.

³ Eusebio Francisco Kino, *Las misiones de Sonora y Arizona. Comprendiendo: La crónica titulada "Favores celestiales" y la "Relación diaria de la entrada al Noroeste"*, paleografía e índice por Francisco Fernández del Castillo, bibliografía por Emilio Bose, México, Porrúa, 1989, 413p.

⁴ Juan Nentvig, *El rudo ensayo. Descripción geográfica, natural y curiosa de la provincia de Sonora, 1764*, índice, introducción, apéndice y notas por Margarita Nolasco Armas, Teresa Martínez Peñalosa y América Flores, México, Secretaría de Educación Pública/Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1977, 202p.

⁵ Joseph Och, *Nachrichten von seinen Reisen nach dem Spanischen Nord Amerika, dessen dortigen Aufenthalte, vom Jahr 1757 bis 1767, und Rückkehr nach Europa*, en Christoph Gottlieb Murr (ed.), *Nachrichten von verschiedenen Länder des Spanischen Amerika, aus eingenhängigen Auffassen einige Missionare der Gesellschaft Jesu*, Halle, Johann Christian Hendel, 1809, I: p. 3-292.

⁶ Ignaz Pfefferkorn, *Beschreibung der Landschaft Sonora samt andern merkwürdigen Nachrichten von den inneren Theilen Neu-Spaniens und Reise aus Amerika bis in Deutschland, nebst einer Landcharte von Sonora*, Köln am Rhein, Langenschen Buchhandlung, 1794-1795, 455p.

⁷ Matthäus Steffel, *Taraumarisches Wörterbuch nebst einigen Nachrichten von den Sitten und Gebräuchen der Tarahumaren in Neu-Biscaya, in der Audiencia Guadalaxara im Vice-Königreiche Alt-Mexiko oder Neu-Spanien* [1791], en Christoph Gottlieb Murr (ed.), *Nachrichten von verschiedenen Länder des Spanischen Amerika, aus eingenhängigen Auffassen einige Missionare der Gesellschaft Jesu*, Halle, Johann Christian Hendel, 1809, I: p. 295-374.

⁸ Una obra de consulta general sobre estos jesuitas y sus demás compañeros de habla alemana es Karl Kohut y María Cristina Torales Pacheco (coords.), *Desde los confines de los imperios ibéricos. Los jesuitas de habla alemana en las misiones americanas*, Madrid/Frankfurt, Iberoamericana-Vervuert, 2007, 741p.

integración al que los misioneros de la Compañía de Jesús buscaron aplicar a indígenas que, desde el paradigma eurocéntrico, eran definidos como “bárbaros” y “salvajes”. Esto incide en la comprensión del tema de estudio en tanto que permite “entender las tensiones entre intereses contradictorios *en* territorios específicos”⁹ y observar que el proceso de apropiación de las zonas periféricas tuvo una finalidad de control y dominio.¹⁰

Por consiguiente, ayuda a responder por qué si los jesuitas dominaron la cristianización septentrional desde 1591 y hasta 1767, no hicieron fundaciones entre apaches. Y es que este fenómeno, aparentemente anormal dentro una dinámica de expansión e incorporación fundamentada en la cristianización indígena, refleja en realidad la larga duración de las dinámicas fronterizas que se desarrollaron dentro de la monarquía hispana.¹¹ En este sentido, las experiencias peninsulares con el enemigo musulmán revelaron a la frontera como un espacio poroso construido en conjunto a partir de la percepción del otro, de la mutua influencia y del mutuo rechazo.¹²

Así, pueden apreciarse en las dinámicas fronterizas novohispanas “lógicas políticas compartidas por europeos y americanos que [...] favorecieron la configuración de una élite dominante conformada por conquistadores españoles, caciques indígenas y órdenes religiosas”.¹³ En lo tocante a la dinámica entre jesuitas y apaches esto es trascendente porque refleja que es en la confrontación de sistemas distintos y de representaciones mentales disímbolas donde se genera la frontera como realidad histórica dada por la presencia del otro.

⁹ Ivonne del Valle, *Escribiendo desde los márgenes. Colonialismo y jesuitas en el siglo XVIII*, México, Siglo XXI, 2009, p. 14. *Vid* también Christophe Giudicelli (ed.), (ed.), *Fronteras movilizadas. Clasificaciones coloniales y dinámicas socioculturales en las fronteras americanas*, Zamora, El Colegio de Michoacán/Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos, 2010, p. 59-80 y Jimena Paz Obregón Iturra, “Para acabar con los ‘indios enemigos’... y también con los ‘amigos’. Los Mapuche- Araucanos ante las concepciones hispanas de alianzas y antagonismos (Chile, 1670-1673)”, en Alejandra Araya Espinoza y Jaime Valenzuela Márquez, *América colonial. Denominaciones, clasificaciones e identidades*, Santiago, RIL Editores, 2010, p. 173-199.

¹⁰ Esta dinámica es estudiada en Giudicelli, “‘Identidades’ rebeldes. Soberanía colonial y poder de clasificación: sobre la categoría calchaquí (Tucumán, Santa Fe, siglos XVI- XVIII)”, en Araya Espinoza y Valenzuela Márquez, *op. cit.*, p. 137-172.

¹¹ *Vid* Martín Ríos Saloma, “Dinámicas de conquista en las fronteras de la monarquía hispana”, en *Intus-Legere Historia*, vol. XII, núm. 2, 2018, p.187-213.

¹² Ríos Saloma, “La frontera entre cristiandad e Islam: un modelo para el estudio de las realidades medievales en la Península Ibérica”, en Junko Kume (ed.), *Allende los mares: un encuentro de medievalistas en Tokio*, Tokio, Tokyo University of Foreign Studies/Institute of Global Area Studies, 2019, p. 37-65.

¹³ Ríos Saloma, “Dinámicas de conquista...”, p. 204-205.

Puede decirse, por lo tanto, que en la presente investigación se ha buscado una orientación interpretativa que, a través de una conexión multifactorial, coadyuve a revelar dinámicas de apropiación espacial, pertenencia y movilidad social. En este sentido, indagar en torno a las posibles interacciones entre los ignacianos y un grupo indígena con el cual no convivieron en el marco misional, pero acerca del cual sí emitieron juicios contundentes, aportará elementos de análisis innovadores para la comprensión de los intereses que estaban en juego en la frontera de guerra.

Metodológicamente esto implica identificar en qué medida la información que los jesuitas aportaron sobre los apaches se corresponde con sus propios intereses de grupo, afanes justificativos e incluso circunstancias personales y en qué medida con una realidad fenoménica apache. Considerando que los ignacianos no sólo aportaron descripciones del modo de vida apache, sino argumentos sobre el impacto de estos indígenas en la dinámica fronteriza, entonces sus escritos han de estudiarse como “una forma inicial de la toma de posesión textual de territorios y poblaciones que quedarían integrados en el tiempo y la epistemología occidental”.¹⁴ De esta manera, la producción literaria de los misioneros ignacianos se inscribe en la tradición historiográfica eclesiástica novohispana que comenzó a cultivarse desde el arribo de las órdenes religiosas a tierras americanas.

Como es bien sabido, la labor evangelizadora¹⁵ del clero regular generó, una “sólida y abundante literatura histórica por su arraigado sentido corporativo”¹⁶ que tuvo como interés central al indígena, cuya forma de vida fue descrita y analizada primero para establecer su calidad natural y moral y, segundo, para implementar métodos de cristianización eficaces.¹⁷ En términos generales, dicha tradición tuvo como objetivos primordiales tanto consignar la memoria de las acciones evangélicas para contribuir “a la labor del cronista general que se

¹⁴ Valle, *op. cit.*, p. 13.

¹⁵ Sobre las órdenes religiosas en la Nueva España *vid* Antonio Rubial García, “Religiosos viajeros en el mundo hispánico en la época de los Austrias (el caso de Nueva España)”, en *Historia Mexicana*, vol. LXI, núm. 3, enero-marzo, 2012, p. 813-848.

¹⁶ Rubial García, “La historiografía eclesiástica en la Nueva España”, en Juan A. Ortega y Medina y Rosa Camelo (coords.), *Historiografía Mexicana*, 4 vols., México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2012, vol. II t. 2: p. 688.

¹⁷ Rosa Camelo, “Introducción. La Historiografía Colonial en la Nueva España”, en Ortega y Medina y Camelo (coords.), *op. cit.*, vol. II t. 1: p. 24.

encontraba en Europa”¹⁸, como abonar a una “crónica propia de la provincia o provincias que con el paso de los años se fueron fundando en los diversos reinos y gobernaciones que los españoles establecieron en las que llamaron Indias Occidentales”.¹⁹ Asimismo, refleja por medio de la escritura histórica las acciones con las que cumplían con el carisma de su Instituto y los elementos con los cuales coadyuvaron al establecimiento de una comunidad eclesiástica en los confines del imperio ibérico en Norteamérica; por ello, consigna también información tocante a la pugna con el poder civil y las autoridades eclesiásticas seculares.

De acuerdo con Antonio Rubial, tres son las épocas en las que se puede delimitar la historiografía eclesiástica en la Nueva España: 1523 a 1560, 1560 a 1650 y 1650 a 1750;²⁰ las obras de los misioneros jesuitas en la frontera norte se ubica en las dos últimas etapas, en un período que comprendió la apertura de nuevas áreas de misión en la Nueva España y la expulsión de la Compañía de Jesús del imperio hispánico. Por un lado, en dichas obras se aprecia el discurso imperial propio del siglo XVI, en el que “Castilla cifra su posesión de las Indias en su deber cristiano de evangelizar a los paganos”²¹ y en la escritura sobre los pueblos americanos se busca presentar la variedad de esta mies. Por otro, se observa la transición a un discurso dieciochesco en el que el conocimiento desplazó al poder sobrenatural e incorporó la cultura y religiones indígenas como elementos de comprensión necesarios para la creación de un “sistema ‘neutro’ de mediaciones que garantizaran la aplicación de reglas impersonales y estrictas”.²²

Dado que la escritura de los jesuitas llevó la impronta particular del espacio fronterizo, reflejando por ello el funcionamiento del proyecto de la monarquía hispana en una zona de excepción,²³ no puede soslayarse su participación en la construcción de un

¹⁸ Camelo, “Introducción. Historiografía Eclesiástica Colonial”, en Ortega y Medina y Camelo (coords.), *op. cit.*, vol. II t. 2: p. 671.

¹⁹ *Idem.* Vid también Gonzalo Tlaxcani Segura, “La crónica provincial novohispana en la legitimación de un discurso eclesiástico”, en *TEMPUS. Revista en Historia General*, núm. 5, primer semestre, 2017, p.133-151.

²⁰ Rubial García, “La historiografía eclesiástica en la Nueva España”, p. 688-690. La primera etapa es la de los “años dorados de la evangelización en Mesoamérica”, en la segunda “la evangelización en Mesoamérica estaba ya consumada y se abrían nuevas áreas de misión en el norte de Nueva España y Asia” y la tercera se corresponde con el proceso de secularización de parroquias y la manifestación de una conciencia criolla en la historiografía religiosa.

²¹ Valle, *op. cit.*, p. 40.

²² *Ibid.*, p. 42.

²³ Vid Chantal Caivallet, “El proceso colonial de invención de las fronteras: tiempo, espacio, culturas”, en Giudicelli (ed.), *Fronteras movedizas...* p. 59-101.

conocimiento que “naturalizaba la formación de centros y periferias; y el establecimiento de cierto tipo de relaciones entre ellas”.²⁴ Por un lado, esto hace necesario sumergirse en la fecundidad historiográfica de la Compañía de Jesús en la Nueva España²⁵ y en los extensos análisis enfocados en sus misiones más septentrionales²⁶ en Sonora,²⁷ California²⁸ y la Tarahumara.²⁹

Por otro, demanda tener presente que la materia prima de dicho conocimiento fue obtenida por los miembros de la Compañía desde el siglo XVI y durante las dos centurias siguientes, en las que

los ignacianos se dieron tiempo no sólo para atender a sus neófitos y para hacer prosperar la base patrimonial de sus establecimientos misionales, sino también para explorar y reconocer nuevos territorios, para negociar términos de convivencia pacífica con grupos indígenas y autoridades españolas y, finalmente, para redactar registros, crónicas, memoriales, cartas, informes y relaciones de sus logros y avances, de sus observaciones, de sus descabros³⁰

Por este motivo, las obras de los misioneros jesuitas, atendiendo a su contenido,³¹ son tanto escritos “circunstanciales” que contienen información directa sobre el contexto que el

²⁴ Valle, *op. cit.*, p. 51.

²⁵ Dos obras de consulta general sobre los jesuitas en Nueva España son Francisco Zambrano y José Gutiérrez Casillas, *Diccionario bio-bibliográfico de la Compañía de Jesús en México*, 16 vols., México, Jus, 1961-1977 y Agustín Churrucá Peláez, *Primeras fundaciones jesuitas en Nueva España*, México, Porrúa, 1990, 450p.

²⁶ Vid Bernd Hausberger, *Miradas a la misión jesuita en la Nueva España*, México, El Colegio de México/Centro de Estudios Históricos, 2015, 374p. y Sergio Ortega Noriega “Crecimiento y crisis del sistema misional, 1686-1767” y “El sistema de misiones jesuíticas, 1591-1699”, en Ortega Noriega e Ignacio del Río (coords.), *Historia General de Sonora*, vol. 2: *De la Conquista al Estado Libre y Soberano de Sonora*, 1985, 2:113-150 y 2: 37-75. Sobre la importancia de los jesuitas como misioneros en la frontera vid Valle, *op. cit.*

²⁷ Vid Ortega Noriega y del Río, *op. cit.*; Luis Navarro García, *Sonora y Sinaloa en el siglo XVIII*, Sevilla, Escuela de Estudios Hispano Americanos, 1964; Delfina López Sarrelangue, “Las misiones jesuitas de Sonora y Sinaloa, base de la colonización de la Baja California”, en *Estudios de historia novohispana*, vol. II, 1968 y Hausberger, “La violencia en la conquista espiritual. Las misiones jesuitas de Sonora”, en *Jahrbuch für Geschichte von Staat, Wirtschaft und Gesellschaft Lateinamerikas*, núm. 30, 1993, p. 27-54.

²⁸ Vid Simona Binková, “Los jesuitas y los franciscanos en la Baja California (El caso del P. Wencesalao Linck y Fray Junípero Serra)”, en *Ibero-Americana Pragensia*, núm. XXX, 1996; Carlos Lazcano Sahagún (ed.), *La primera entrada. Descubrimiento del interior de la Antigua California*, Ensenada, Fundación Barca, 2000 e Ignacio del Río, *Conquista y aculturación de la California jesuítica 1697-1768*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1984.

²⁹ Vid Peter Masten Dunne, *Las antiguas misiones de la Tarahumara*, México, Jus, 1958; Ricardo León García, *Misiones jesuitas en la Tarahumara (siglo XVIII)*, Ciudad Juárez, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, 1992; Luis González Rodríguez (ed.), *Crónicas de la Sierra Tarahumara*, México, Secretaría de Educación Pública, 1987 y Thomas Hillerkuss, *Reorganisation und sozialpolitische Dynamik der Tarahumares seit 1603/04*, Bonn, Mundus Reihe Alt-Amerikanistik, 1991.

³⁰ Patricia Escandón, “Historias y escritos misionales de la Compañía de Jesús en el Norte Novohispano (siglos XVII-XVIII)”, en Ortega y Medina y Camelo, *op. cit.*, vol. II t. 2: p. 1297.

³¹ Antonio Rubial clasifica las obras religiosas virreinales por su contenido en escritos “circunstanciales”, obras de especulación teológica y trabajos etnográficos sobre antigüedades prehispánicas. Rubial, “La historiografía eclesiástica en la Nueva España”, p. 691.

autor enfrentaba, como trabajos de corte etnográfico que, con el interés de acabar con la idolatría, refieren costumbres y creencias de las poblaciones que misionaron. Siguiendo las reglas de la retórica, los jesuitas echaron mano de “la alabanza de las virtudes, el vituperio de los vicios, la amplificación, el *exemplum*, las pruebas documentales, la digresión, la cita de autoridades”³² para exaltar los sentimientos de sus lectores y enseñar comportamientos considerados virtuosos.³³

Ahora bien, en las obras de los jesuitas analizados en el presente trabajo³⁴ y en el marco de la transformación de la historiografía eclesiástica en el siglo XVIII,³⁵ es posible identificar algunos cambios y continuidades con respecto de la época anterior. Dentro de las continuidades, en primer término ha de decirse que todos, a excepción de Matthäus Steffel,³⁶ relataron los pesados trabajos que tuvieron que llevar a cabo para recorrer la senda hacia la evangelización de los indígenas;³⁷ desde el difícil aprendizaje de las lenguas de los nativos hasta la cansada administración de las misiones, dejaron amplio testimonio de lo que para ellos significó misionar en la frontera norte de la Nueva España.

³² *Ibid.*, p. 694.

³³ Para esto, la hagiografía fue el género por excelencia. Vid Rubial García, “La hagiografía como historiografía” en Ortega y Medina y Camelo, *op. cit.*, vol. II t. 2: p. 695-712.

³⁴ Eusebio Francisco Kino, Juan Nentvig, Joseph Och, Ignaz Pfefferkorn y Matthäus Steffel. Un trabajo general sobre la historiografía jesuita es Elsa Cecilia Frost y María de Lourdes Ibarra Herrerías, “La crónica general jesuita en Nueva España”, en Ortega y Medina y Camelo *op. cit.*, vol. II t. 2: p. 1183- 1293.

³⁵ Rubial García y Escandón, “op. cit”

³⁶ Matthäus Steffel, *Taraumarisches Wörterbuch nebst einigen Nachrichten von den Sitten und Gebräuchen der Tarahumaren in Neu-Biscaya, in der Audiencia Guadalaxara im Vice-Königreiche Alt-Mexiko oder Neu-Spanien* [1791], en Christoph Gottlieb Murr (ed.), *Nachrichten von verschiedenen Länder des Spanischen Amerika, aus eingehändigem Auffassen einige Missionare der Gesellschaft Jesu*, Halle, Johann Christian Hendel, 1809, I: p. 295-374. Este jesuita se tratará particularmente debido a la excepcionalidad de su obra.

³⁷ Una obra general sobre este particular es Hausberger, *Miradas a la Misión Jesuita en la Nueva España*.

En este sentido, Eusebio Francisco Kino,³⁸ Juan Nentvig,³⁹ Joseph Och,⁴⁰ e Ignaz Pfefferkorn⁴¹ escribieron crónicas de la evangelización en las que describieron su particular experiencia en el cumplimiento del carisma misionero ignaciano. Con esto, contribuyeron al conocimiento de las variables a considerar para “adaptar los usos y las costumbres de occidente”⁴² a la realidad de los territorios en los que misionaron y “aplicar lo conducente a los problemas prácticos que se les presentaban a los establecimientos españoles en esas regiones”.⁴³

Asimismo, estos cuatro jesuitas desplegaron “un esfuerzo propagandístico para contrastar la ola de hostilidad –o por lo menos de desconfianza- suscitada en los medios del despotismo ilustrado”⁴⁴ y presentaron un marcado contraste entre el exotismo de las tierras americanas en las que se desarrollaron y la “civilización” europea.⁴⁵ También hicieron un esfuerzo por sumarse a un marco universal de referencia produciendo instrumentos, nomenclaturas y categorías para organizar la masiva información que obtuvieron en sus misiones, hecho que los coloca dentro del pensamiento ilustrado.⁴⁶ Estructuralmente, los cuatro misioneros siguieron una narración lineal en la que relataron cronológicamente los acontecimientos y dedicaron un espacio importante a la descripción geográfica tanto de su área misional, como de la provincia en la cual se desarrollaron; evidentemente, esto fue

³⁸ Eusebio Francisco Kino, *Las misiones de Sonora y Arizona. Comprendiendo: La crónica titulada “Favores celestiales” y la “Relación diaria de la entrada al Noroeste”*, paleografía e índice por Francisco Fernández del Castillo, bibliografía por Emilio Bose, México, Porrúa, 1989, 413p.

³⁹ Juan Nentvig, *El rudo ensayo. Descripción geográfica, natural y curiosa de la provincia de Sonora, 1764*, índice, introducción, apéndice y notas por Margarita Nolasco Armas, Teresa Martínez Peñaloza y América Flores, México, Secretaría de Educación Pública/Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1977, 202p.

⁴⁰ Joseph Och, *Nachrichten von seinen Reisen nach dem Spanischen Nord Amerika, dessen dortigen Aufenthalte, vom Jahr 1757 bis 1767, und Rückkehr nach Europa*, en Christoph Gottlieb Murr (ed.), *Nachrichten von verschiedenen Länder des Spanischen Amerika, aus eingenhängigen Auffassen einige Missionare der Gesellschaft Jesu*, Halle, Johann Christian Hendel, 1809, I: p. 3-292.

⁴¹ Ignaz Pfefferkorn, *Beschreibung der Landschaft Sonora samt andern merkwürdigen Nachrichten von den inneren Theilen Neu-Spaniens und Reise aus Amerika bis in Deutschland, nebst einer Landcharte von Sonora*, Köln am Rhein, Langenschen Buchhandlung, 1794-1795, 455p.

⁴² Camelo, “Introducción. La Historiografía Colonial en la Nueva España”, p. 35.

⁴³ *Idem.*

⁴⁴ Thomas Calvo y Jesús Jáuregui, “Prólogo” a Francisco Javier Fluviá (ed.), *Apostólicos afanes de la Compañía de Jesús en su Provincia de México*, México, Centro Francés de Estudios Mexicanos y Centroamericanos/Instituto Nacional Indigenista, 1996, p. x.

⁴⁵ Vid Rafael Sagredo Baeza, “La valoración de lo americano en la práctica científica ilustrada”, en Araya Espinoza y Valenzuela Márquez, *op. cit.*, p. 379-408.

⁴⁶ Valle, “op. cit.”, p. 46. Acerca de las clasificaciones y categorías virreinales vid Giudicelli, “Historia de un equívoco...”

consecuencia de la magnitud territorial de la Pimería Alta y de la atomización de las misiones y pueblos de visita.

Es importante mencionar que ninguno de estos cuatro jesuitas estudió la constitución natural y moral del indio ni la utiliza como argumento para justificar la necesidad de su cristianización; esto se debe a que partieron de un supuesto ligado enteramente a las necesidades de expansión del imperio español y no a que hayan dado por sentada la calidad del indígena como “digno receptor de sus prédicas”.⁴⁷ Esto los aparta de la primera etapa de la historiografía eclesiástica en la Nueva España, la cual se ocupó de discernir la naturaleza del indígena para dar solidez a las tareas evangelizadoras, y los hace transitar la senda hacia el tono secular que se desarrolló a lo largo del siglo XVIII.⁴⁸

Las rupturas se observan en cuatro rubros. El primero es tocante al providencialismo como eje de la coherencia interna del relato; en los *Favores Celestiales*⁴⁹ de Kino es evidente que la salvación eterna es el supuesto teleológico en torno al cual gira el quehacer del narrador y que imbuye de sentido a todo el acontecer descrito. Por lo tanto, en esta crónica la verdad histórica se encuentra supeditada al uso que se le puede dar a los hechos en tanto guía para transitar por el mundo hacia la vida eterna;⁵⁰ paralelamente, Kino se presenta como el enclave entre los indígenas cristianos y el poder soberano, situación que aprovecha para justificar su presencia en el norte y garantizar la permanencia de la Compañía de Jesús en esta latitud.

Por su parte, Juan Nentvig, Ignaz Pfefferkorn y Joseph Och reemplazaron el elemento sobrenatural por la observación al “servicio de la ciencia y del imperio”⁵¹ es decir, al servicio de la promoción del orden de acuerdo con el paradigma occidental; de esta forma, claramente participaron en un cambio de paradigma epistemológico tendiente hacia la secularización del conocimiento.⁵² Asimismo, el misionero se presentó como enclave ordenador que, a través

⁴⁷ Camelo, “Introducción. Historiografía Eclesiástica Colonial”, p. 680.

⁴⁸ Un análisis en torno a las transformaciones intelectuales en Europa y América durante el siglo XVIII y los debates a los que dieron lugar es Jorge Cañizares Esguerra, *Cómo escribir la historia del Nuevo mundo: historiografías, epistemologías e identidades en el mundo Atlántico del siglo XVIII*, México, Fondo de Cultura Económica, 2007, 638p.

⁴⁹ Kino, *Las misiones de Sonora y Arizona. Comprendiendo: La crónica titulada “Favores celestiales” y la “Relación diaria de la entrada al Noroeste”*, paleografía e índice por Francisco Fernández del Castillo, bibliografía por Emilio Bose, México, Porrúa, 1989, 413p.

⁵⁰ Rubial, “La historiografía eclesiástica en la Nueva España”, p. 694.

⁵¹ Valle, “op. cit.”, p. 53.

⁵² “Participaron en proyectos específicos del imperio” y “en el proyecto general de la ciencia”. *Ibid.*, p. 51.

de sus escritos, “pretendía extender sus reglas y sistemas a grupos humanos ajenos a sus designios”⁵³ y es que, en la práctica, fueron ellos quienes pretendieron poner bajo el dominio español un área que era veintinueve veces más grande que la península ibérica.⁵⁴ Considerando todo esto, la verdad histórica en los escritos de estos tres jesuitas se vincula con la revelación de la naturaleza de los objetos que ellos, desde su posición privilegiada como misioneros extranjeros, conocieron de primera mano. De esta forma, sus aportaciones generaron una especie de cultura general europea que, en el siglo XVIII, se interesó por organizar el mundo y ponerlo en papel, incorporando información de regiones poco exploradas y desconocidas.

El segundo tiene que ver con la filiación de cada uno de los misioneros. Mientras que Kino se colocó del lado de los pimas y estableció que eran ellos la base de la cristiandad en el septentrión,⁵⁵ sus compañeros fueron presa del mismo desencanto que sufrieron los mendicantes del centro en el siglo XVIII; Juan Nentvig juzgó duramente a sus misionados por sus “locas impertinencias”⁵⁶ y, en el fondo, porque el cristianismo parecía no haberse arraigado en ellos.⁵⁷ Ignaz Pfefferkorn tampoco muestra gran aprecio por los suyos ya que, si bien detalla sus costumbres,⁵⁸ la idea subyacente en su relato es, por así decirlo, que haber visto un indígena era haber visto a todos⁵⁹ y, por si fuera poco, declara que poseían una tosquedad y descortesía equiparable únicamente con su estupidez.⁶⁰ En vista de esto, es posible afirmar que estos jesuitas se inscriben en la línea discursiva científica descriptiva propia del siglo XVIII y, aunque construyeron se adscribieron a un paradigma para acercarse al conocimiento del indígena con base en la observación y la clasificación, no pudieron deshacerse del todo de la primigenia división entre “bárbaros” y “civilizados” tan propia de los siglos anteriores.⁶¹

⁵³ *Ibid.*, p. 11. Vid al respecto Boccara, “op. cit.”

⁵⁴ Valle, “op. cit.”, p. 25.

⁵⁵ Kino, *op. cit.*, p. 53 y 192-193.

⁵⁶ Nentvig, *op.cit.*, p. 115.

⁵⁷ *Ibid.*, “De los indios en particular”.

⁵⁸ Pfefferkorn, *Sonora. A description of the Province*, trad. de Theodore E. Treutlein, edición e introducción de Bernard L. Fontana, Tucson, The University of Arizona Press, p. 161-180.

⁵⁹ *Ibid.*, p. 166.

⁶⁰ *Ibid.*, p. 173.2

⁶¹ En torno a esto consultar Álvarez, “De reinos lejanos y tributarios infieles...” y David J. Weber, *Bárbaros. Los españoles y sus salvajes en la era de la Ilustración*, trad. de Alejandra Chaparro y Luis Noriega, Barcelona, Crítica, 2007, 168p.

En el relato de viaje se observa la tercera ruptura. Como ha dicho Ivonne del Valle, en el siglo XVIII el viaje “era la forma europea de definirse a sí misma”⁶² porque “constituía el principal método europeo de investigar, observar y compilar el mundo [y] era un forma privilegiada de conocer a otros hombres y su modo de vida”.⁶³ Mientras que Kino, Nentvig y Pfefferkorn escribieron relaciones para dar a conocer sus experiencias misionales y contribuir con esto al conocimiento que se tenía del mundo en su época, las *Noticias de viaje* de Joseph Och se incorporan al “*ethos* general de la época”⁶⁴ contribuyendo no con una clasificación de la realidad a la que tuvo acceso, sino con una evaluación de su condición como misionero a la luz de la expulsión de la Compañía de Jesús de los territorios de la monarquía hispánica. En este sentido, da testimonio de “un sistema de conocimiento y poder que funda sus posibilidades en el fracaso y la ruina tanto de sus ejecutores, como de los sujetos a los que se intenta integrar a su orden”.⁶⁵

La cuarta y última ruptura se aprecia en la incorporación de los escritos de estos jesuitas a las redes de conocimiento. En Kino, es evidente que su relato forma parte de una red de conocimiento cuyo núcleo es eminentemente jesuita ya que, aun cuando actúe en servicio del rey español, es a la Compañía de Jesús como productora de conocimiento a la que le aporta un eslabón más de prestigio. Sin embargo, Pfefferkorn, Nentvig y Och escriben fuera de dicha red porque vivieron la expulsión de la Compañía de Jesús, misma que tuvo como consecuencia la disolución nominal de la red de conocimiento ignaciana. Debido a esto, sus obras se inscriben a la red de conocimiento que “los científicos del siglo XVIII deseaban”⁶⁶ y que, a diferencia de la centralizada red ignaciana, incorporó información dispersa a lo largo y ancho para formar “una cultura letrada específica”.⁶⁷

El trabajo de Matthäus Steffel, un *Diccionario Tarahumara*,⁶⁸ es un caso particular. Esto se debe a que se ubica dentro de la tradición europea, y particularmente alemana, que a finales del siglo XVIII se ocupó de recabar documentos para “establecer relaciones de

⁶² Valle, “op. cit.”, p. 47

⁶³ *Idem.*

⁶⁴ *Idem.*

⁶⁵ *Ibid.*, p. 15.

⁶⁶ *Ibid.*, p. 48.

⁶⁷ *Ibid.*, p. 55.

⁶⁸ Steffel, *op. cit.*

parentesco entre las lenguas vivas en distintas regiones del mundo”.⁶⁹ Por ello, el *Diccionario* se presenta como “recurso documental básico para fundamentar las primeras iniciativas de clasificación tipológica de las ‘lenguas mexicanas’”.⁷⁰ Su espíritu ilustrado se aprecia en que las entradas son de calidad enciclopédica: describen los usos y costumbres de los tarahumaras, a la vez que muestran “la fascinación de su autor por los hábitos y destrezas de los naturales, por sus bailes, comidas y bebidas”.⁷¹

Cabe mencionar también que, aun cuando la información de la que se sirve Steffel fue obtenida a partir de su experiencia de campo como misionero, el autor marca distancia con respecto de su calidad de misionero en aras de presentar categorías tipológico-lingüísticas estrictamente sistemáticas y racionales. Empero, éstas se desarrollaron con base en un proyecto político virreinal y en la Ilustración, siendo de hecho correlato de ambos porque redujeron una lengua al papel. En este sentido, el avance científico y el progreso que se había generado con base en las redes de conocimiento de conquistadores, evangelizadores y viajeros se materializaron en una obra de consulta que ordenó y definió para el público europeo a una cultura entera.

Todo lo dicho deja claro que en virtud de la trayectoria historiográfica de sus escritos y allende a las continuaciones y rupturas, Kino, Nentvig, Och, Pfefferkorn y Steffel formaron parte de un contexto en el que “las relaciones entre grupos, los equilibrios políticos, económicos y sociales y, en consecuencia, las circunstancias personales de los autores”⁷² tejieron un panorama lo suficientemente complejo como para que hoy siga siendo estudiado. Empero y lamentablemente, por contraste con la abundancia historiográfica a la que ha dado lugar la Compañía de Jesús durante el período correspondiente a la Corona Española, el devenir de los apaches durante los siglos XVI, XVII e incluso XVIII ha sido poco explorado.

Aunque sí se han estudiado las relaciones entre españoles y apaches,⁷³ en la historiografía mexicana estos últimos han ocupado un lugar tangencial porque la atención ha

⁶⁹ Grageda Bustamente, *Intercambios, actores, enfoques. Pasajes de la historia latinoamericana en una perspectiva global*, Hermosillo, Universidad de Sonora, 2014.

⁷⁰ *Idem.*

⁷¹ *Idem.*

⁷² Camelo, “Introducción. La Historiografía Colonial en la Nueva España”, p. 38.

⁷³ Vid Albert Macias, “The defense of Pimería Alta, 1600-1800: study in Spanish-Apache military relations”, Tesis de Maestría, University of Arizona, 161p.; Jack Williams, *Arms of the Apacheria: a comparison of Apachean and Spanish fighting techniques in the later eighteenth century*, Greeley, Museum of

sido puesta en los grupos indígenas que se adscribieron al orden virreinal.⁷⁴ También ha sido así en los estudios acerca de la construcción de la imagen del indígena,⁷⁵ lo cual se explica por la ausencia de fuentes primarias elaboradas directamente por apaches en los siglos mencionados.

En este marco es importante aclarar que las inferencias que se presentan en esta investigación no pretenden ser proyecciones anacrónicas hacia el pasado, sino que responden a una necesidad metodológica. Estudiar a los apaches en un contexto en el que fueron los “enemigos de siempre”, en el que carecieron de aliados manifiestos y dentro del cual no estuvieron en posición de recurrir a los mecanismos jurídicos disponibles para negociar sus intereses en tanto indígenas, ha demandado una conceptualización *ad hoc* también. Sobre los apaches no puede decirse que hayan sido indígenas gentiles pues, durante el período estudiado, ni se habló de ellos en esos términos ni fueron incluidos en las labores destinadas a cristianizar/civilizar a los gentiles. Tampoco se puede decir que hayan sido idólatras, pues tampoco se hizo acusación semejante en su contra e incluso, como se verá más adelante en la información que aporta uno de los jesuitas germanos analizados, se negó que lo fueran.

¿Son acaso la apostasía o la herejía aplicables a los apaches? Considerando que, durante la época jesuítica, no fueron incorporados al orden misional y que, por consiguiente, no conocieron la doctrina cristiana, entonces resulta ilógico que hayan renunciado a la religión o defendido pertinaz y conscientemente una interpretación contraria a los dogmas de la fe. Evidentemente tampoco podía acusárseles de infieles por no profesar la fe considerada como verdadera, pues al parecer se les consideró incapaces de profesar fe alguna.

Anthropology/University of Northern Colorado, 1983, 101p. y de Donald Worcester, “The Beginnings of the Apache Menace of the Southwest”, en *New Mexico Historical review*, vol. 16, 1941, p. 1-14 y “The Spread of Spanish Horses in the Southwest 1700-1800”, *New Mexico Historical review*, vol. 19, 1944-45, p. 225-232.

⁷⁴ Vid José Luis Mirafuentes Galván, “Seris, apaches y españoles en Sonora. Consideraciones sobre su confrontación militar en el siglo XVIII”, en *Históricas*, núm. 22, 1987, p. 18-29 y “Las tropas de indios auxiliares. Conquista, contrainsurgencia y rebelión en Sonora”, en *Estudios de Historia Novohispana*, núm. 13, 1993, p. 93-114 y Martín González de la Vara, “¿Amigos, enemigos o socios? El comercio con los indios bárbaros en el Nuevo México, siglo XVIII”, en *Relaciones. Estudios de historia y sociedad*, vol. XXII, núm. 92, otoño, 2002, p. 109-134.

⁷⁵ Vid Lee Gooding Massey, “Jesuits and Indians: a Brief Evaluation of Three Early Descriptions of Baja California”, en *Pacific Coast Archaeological Society Quarterly*, vol. 10, núm. 20, 1938, p. 151-163 y Daniel T. Reff, “La representación de la cultura indígena en el discurso jesuita del siglo XVIII”, en *La Compañía de Jesús en América: Evangelización y justicia (siglos XVII y XVIII)*, Córdoba, Actas del Congreso Internacional de Historia, 1993.

En consecuencia, puede afirmarse que los apaches no fueron vistos con el cristal del cristianismo, cosa que resulta por demás extraña tratándose de un grupo indígena habitante de un área de expansión del imperio hispánico. Y es que, como se desarrollará en la primera parte de esta tesis, fueron intereses políticos y económicos los que fraguaron la imagen de los apaches. No obstante, yo he conceptualizado a estos indígenas como “jinetes paganos” con base en la comprensión tanto de sus costumbres tradicionales, como del lugar que llegaron a ocupar dentro de la economía de guerra que se desarrolló en la frontera norte novohispana.

Paganos porque no eran cristianos ni de religión monoteísta y no tanto porque su sistema de creencias no incluyera un panteón, sino porque dicho sistema estaba basado en una relación vivencial con la naturaleza y con el conjunto de espíritus que la habitaban. Por lo tanto, excluía el elemento reverencial e incluía a su lugar una noción de equilibrio conjunto basado en actitudes, acciones y actividades tanto individuales como grupales; en este sentido, incluso calificarlos de paganos carecería de sentido. Sin embargo, he considerado pertinente hacerlo porque efectivamente no eran cristianos ni de religión monoteísta y porque dentro de los adjetivos disponibles para agrupar a los indígenas a partir del ámbito religioso en un contexto virreinal, éste es el más adecuado.

Además de que lo anterior revela, en concordancia con lo que se expondrá en la primera parte de esta investigación, que en la dinámica entre misioneros, españoles y apaches el peso del aspecto religioso fue prácticamente nulo, hace ver también que en el fondo se categorizó a estos indígenas con base en su capacidad para producir un determinado efecto. Ya fueran el latrocinio de ganado, caballadas o muladas, el robo a viajeros en los caminos, el asesinato tanto de soldados presidiales, como de indígenas y misioneros en poblados o misiones, la letalidad de sus armas, hasta el olor que despedía su cuerpo, el efecto que producían era siempre el mismo: miedo.

Empero, al indígena no se le nombró con base en la sensación que producía y, aunque tal pareciera ser el caso para los apaches, en realidad lo que se temió fue su inigualable capacidad bélica; en este sentido, podría discutirse que los seris, tobosos y los *chichimecas* en general fueron también guerreros temibles, diestros y letales...y sería del todo correcto. No obstante, la extensión territorial en la que los apaches desplegaron su dominio del arte de la guerra fue mucho mayor a la que los indígenas mencionados llegaron a ocupar; además,

su empeñada resistencia frente a la muy cristiana acometida “civilizadora” de los españoles no sólo los llevó a sufrir las consecuencias previstas para todo “indio de guerra”, también les permitió gestionar su propia existencia atendiendo las principales demandas en una economía de guerra. Y es que, tal como se explicará en la primera parte de la presente investigación, la violencia presentó un cúmulo de posibilidades para quienes supieran aprovechar las oportunidades.

Los apaches pudieron hacerse indispensables en la frontera de guerra por su capacidad como jinetes y este es un aspecto crucial para la comprensión de estos indígenas en tanto sujetos históricos. Se ha llegado a calificarlos de “abigeos”, reduciéndolos así a ladrones de ganado y caballos, a oportunistas en una economía de guerra y a pretexto idóneo para autoridades locales en busca de prerrogativas.⁷⁶ Sin embargo, su cualidad de “enemigos” no puede comprenderse únicamente aplicando a rajatabla una noción de vida en policía y considerando sólo a una de las dos partes porque entonces sí, se trata de un grupo indígena que robaba ganado, con un modo de vida parasitario, cuya hostilidad no fue más destructiva únicamente porque a los españoles no les hubiera convenido.

Tampoco ha tomarse como argumento para demeritar la capacidad ecuestre de los apaches que no llegaron a dominar la crianza de caballos y que “solamente” se dedicaron a robarlos. Tristemente suele hacerse esta puntualización tomando como referencia a los comanches, quienes llegarían a ser una potencia bélica en la segunda mitad del siglo XVIII y que serían, incluso hasta el día de hoy, los mayores expertos de Norteamérica en la crianza y entrenamiento de caballos. Digo tristemente porque, como se expondrá en esta tesis, fueron factores contextuales los que determinaron que el robo de caballos fuera la principal actividad económica de los apaches y que la crianza saliera sobrando.

Es precisamente esa comprensión múltiple del caballo como pertrecho de guerra, bien de intercambio, recurso estratégico, fuente de alimento y me atrevería yo a decir que poder espiritual, lo que hizo de los apaches expertos jinetes en un contexto no sólo hostil, sino adverso a ellos; por eso en el título del presente trabajo de tesis los he llamado jinetes: no eran ladrones a caballo, sino hombres, y mujeres, a caballo. Jinetes paganos, en consecuencia, no es sólo un recurso literario, sino una conceptualización del apache en su contexto atendiendo

⁷⁶ Vid Ortelli, *op. cit.*

por un lado, a las categorías virreinales para agrupar a los indígenas a partir de su posición con respecto de la religión cristiana, fundamento de la expansión del imperio hispánico; por otro, a la cualidad que definió la posición que ocuparon en la frontera de guerra.

Considerando la elección de fuentes, en esta tesis se analizará la producción de la diferenciación de un grupo indígena no incorporado al poder virreinal, los apaches, con base en el sentido histórico que tuvo el discurso de los jesuitas sobre ellos. Y es que la necesidad de reducir, categorizar para ordenar y, en última instancia, evangelizar para hacer del indígena norteño un ser humano susceptible de ser incorporado al orden novohispano fue la labor fundamental de los misioneros de la Compañía de Jesús. Para ello, este escrito se ha dividido en dos partes: en la primera se caracteriza a los dos actores principales, jesuitas y apaches, y se reconstruye el contexto de sus interacciones; en la segunda se analizan las fuentes primarias seleccionadas para comprender el andamiaje empírico y conceptual presente en la construcción de la imagen del apache.

En el primer capítulo de la primera parte se estudian los orígenes y marco jurídico de la Compañía de Jesús para exponer sus particularidades, el segundo capítulo consiste en la propuesta de una serie de herramientas para acercarse al conocimiento de los apaches en la etapa previa al contacto con los españoles y en el tercer capítulo se hace un análisis de los factores contextuales que enmarcaron el encuentro y las relaciones establecidas entre jesuitas y apaches. La segunda parte consta de cinco capítulos, correspondientes a las relaciones de Eusebio Francisco Kino, Juan Nentvig, Joseph Och, Ignaz Pfefferkorn y Matthäus Steffel; en cada uno de ellos se presenta una breve biografía del autor, una reseña de la obra y finalmente un análisis de la dinámica discursiva en la que el jesuita en cuestión insertó a los apaches. Empecemos...

PARTE I

MISIONEROS JESUITAS, ATAPASCANOS Y APACHES RECONSTRUCCIÓN CONTEXTUAL

CAPÍTULO I

Los Soldados de Dios

En este capítulo se contextualizará la labor misional realizada por la Compañía de Jesús en la frontera septentrional de la Nueva España con el objetivo de comprender tanto los fundamentos espirituales con los que ésta se llevó a cabo, como las características de su funcionamiento en esta latitud. Por ello, se presentará en primer término parte de la biografía de Ignacio de Loyola a la luz de su transformación mística, para así identificar los elementos distintivos de su espiritualidad. En segundo término, se revisará la estructura orgánica y régimen misional de la Compañía de Jesús contenida en sus Constituciones, con lo cual se establecerá un marco de referencia con base en la espiritualidad y legislación ignaciana. En tercer término, se referirá la llegada de la Compañía de Jesús a la Nueva España y la legislación secular a la que ésta se vio sujeta en dicho territorio para hacer un contraste entre el marco normativo ignaciano y las limitaciones contextuales. Por último, se hará una revisión de la presencia jesuita en el territorio septentrional con la finalidad de ubicarla geográficamente y comprender las implicaciones del trabajo misional en la frontera.

Compañía de Jesús

Origen

Vestirse con las armas del honor, arduamente ganadas a través del ejercicio de la bizarría en todos los ámbitos de la vida, constituía el objetivo hacia el que todo caballero renacentista habría de orientar su acción. Este paradigma, cuya entelequia fue el Amadís de Gaula,⁷⁷ jugó un papel fundamental durante los primeros veinticinco años de vida del fundador de la Compañía de Jesús.

Nacido en 1491,⁷⁸ Ignacio de Loyola fue enviado a los quince años a la corte de los reyes católicos⁷⁹ bajo el cuidado de Juan Velázquez de Cuéllar,⁸⁰ quien fuera maestresala⁸¹ del príncipe don Juan y, a la muerte de éste, contador mayor⁸² del príncipe Miguel y de la princesa Juana y de su esposo. Estar en la corte de los Reyes Católicos en este contexto significaba, por un lado, formar parte del “ámbito más relevante de decisión política”⁸³ y participar de usos cortesanos encaminados a “ensalzar la *dignitas regia*”,⁸⁴ a la vez que “daban cohesión a la élite aristocrática definiendo su comportamiento público por una determinada forma de andar, comer, hablar o mirar, basada en los valores del ‘servicio y la

⁷⁷ Garci Rodríguez de Montalvo, *Amadís de Gaula*, pról. de Jesús Rodríguez Velasco, Madrid, Fundación José Antonio de Castro, 1997, 2 vols.

⁷⁸ Los datos biográficos que presento están tomados de Ricardo García Villoslada, *San Ignacio de Loyola. Nueva Biografía*, Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos, 1986, 1066p.

⁷⁹ Sobre este periodo en la vida del fundador de la Compañía *vid* Fidel Fita, “San Ignacio de Loyola en la Corte de los Reyes de Castilla. Estudio Crítico”, Biblioteca Virtual Universal, <https://www.biblioteca.org.ar/libros/132850.pdf> (consultada el 11 de junio de 2020). Ignacio permaneció en la corte hasta 1517, cuando entró al servicio de Antonio Manríquez de Lara, virrey de Navarra.

⁸⁰ Acerca de este personaje *vid* Máximo Diago Hernando, “El Contador Mayor Juan Velázquez de Cuéllar: ascenso y caída de un influyente cortesano en la Castilla de comienzos del siglo XVI”, en *Cuadernos de Historia de España*, núm. 83, 2009, p. 157-186 y María Concepción Castrillo Llamas, “Juan Velázquez de Cuéllar”, Real Academia de la Historia, <http://dbe.rah.es/biografias/25677/juan-velazquez-de-cuellar> (consultada el 11 de junio de 2020)

⁸¹ “El maestresala se ocupaba del servicio de la mesa real con un grupo de servidores (coperos, trinchantes, reposteros de plata), ejercía de maestro de ceremonias en las principales celebraciones de la Corte, y se encargaba de la educación de los donceles” Álvaro Fernández de Córdoba Miralles, “Sociedad cortesana y entorno regio”, en *Medievalismo: Boletín de la Sociedad Española de Estudios Medievales*, núm. 13, 2004, p. 70. Sobre la vida en la corte de los reyes católicos *vid* también Rafael Domínguez Casas, “División de espacios hombres-mujeres en la corte de los Reyes Católicos”, en Margarita María Birriel Salcedo, *Las(s) casa(s) en la Edad Moderna*, Zaragoza, Institución “Fernando El Católico”, 2017, p. 155-192.

⁸² Era el máximo responsable de la Hacienda Regia y, por tanto, “este oficio se había convertido en una plataforma de ascenso social gracias a la confianza que se depositaba en ellos y los generosos salarios que recibían, concretamente los más elevados en la Corte de los Reyes” Fernández de Córdoba Miralles, “op. cit.”, p. 70.

⁸³ *Ibid.*, p. 51-52.

⁸⁴ *Ibid.*, p. 55.

‘discreción’”.⁸⁵ Por otro, ostentar un cargo en la Corte involucraba, además de prestigio, “el cobro de sustanciosos beneficios fijados por el arancel y la participación en el poder político”.⁸⁶ Que Ignacio estuviera cobijado por Velázquez de Cuéllar, contador mayor, lo insertaba en el grupo de jóvenes que, siendo todos de condición noble, “recibían una intensa formación en el servicio de palacio, el estudio del latín y la ejercitación en los deportes caballerescos: tañer, cantar, danzar, y ejercicios físicos como la natación, la esgrima o el tiro con arco [...] disponían, además, de un ayo y recibían junto a los infantes una instrucción especializada de preceptores o maestros-humanistas”.⁸⁷ Rememorando esta etapa de su vida, Ignacio resalta que se deleitó con el “ejercicio de armas con un grande y vano deseo de ganar honra”.⁸⁸

En 1521 fue herido por un cañón en Pamplona y trasladado a la casa torre de Loyola para convalecer. Durante esta etapa la lectura de la *Vida de Cristo* de Ludolfo de Sajonia⁸⁹ y de un *Flos Sanctorum*⁹⁰ lo acercó al misticismo, a partir de lo cual decidió dedicar su vida al servicio de Dios.⁹¹ De esta forma, el “más y mejor” del ideal caballeresco, que al servicio a su rey y por el amor de una dama realizaba las más grandes y nobles hazañas, fue trasladado al ámbito mundano.

Estar en Jerusalén, para allí seguir los pasos de Cristo en la predicación, fue el primer objetivo que Ignacio se trazó. Así, en 1522 emprendió el viaje de su Guipúzcoa natal a Roma,⁹² donde el 31 de marzo de 1523 el papa Adriano VI le concedió el permiso para ir a Tierra Santa; con esto se dirigió a Venecia y partió hacia su destino el 14 de julio, llegando

⁸⁵ *Ibid.*, p. 56.

⁸⁶ *Ibid.*, p. 64. A Velázquez de Cuéllar, por ejemplo, “se le encomendó la tenencia de la fortaleza de Trujillo, una de las más importantes del Reino, por la cual percibía 150.000 maravedís en concepto de tenencia y ayuda de costa. Compaginó esta alcaldía con la de los palacios de Arévalo y Madrigal, ambos estrechamente vinculados a la Monarquía” María Concepción Castrillo Llamas, “Juan Velázquez de Cuéllar”.

⁸⁷ *Ibid.*, p. 65.

⁸⁸ Ignacio de Loyola, *Autobiografía*, introd. de Ignacio Solares, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2004.

⁸⁹ Se trata de la versión hecha al castellano por Ambrosio de Montesino. Para conocer más sobre este texto *vid* Rogelio García Mateo, *Ignacio de Loyola. Su espiritualidad y su mundo cultural*, Bilbao, Mensajero, 2000, p. 49-64.

⁹⁰ Es la *Leyenda Áurea* de fray Jacobo de Varazza (Vorágine).

⁹¹ Loyola, *Autobiografía*.

⁹² Hizo dos paradas significativas antes de llegar a esta ciudad: la primera fue en el monasterio benedictino de Montserrat, donde abandonó su indumentaria de caballero y la sustituyó por un saco negro de tela burda en señal de abandono de su vida anterior y la segunda en Manresa, donde pernoctó en una cueva durante diez meses viviendo de la caridad y ejercitándose en la predicación.

el 4 de septiembre. De esta forma, Ignacio concretó en su vida “la creencia general, y muy especialmente para los peregrinos cristianos, de que Jerusalén era el ‘ombligo del mundo’: allí vivió el Redentor, allí murió por todos los humanos y allí ascendió a los cielos”.⁹³

Además, en la España del siglo XVI alentaba la visita a Jerusalén el hecho de que el título de rey y la protección de los lugares santos recayesen en la monarquía hispánica,⁹⁴ de lo cual los franciscanos, en su calidad de custodios de la Tierra Santa,⁹⁵ se beneficiaron desde 1489 con “la entrega anual de un donativo de mil ducados de oro”.⁹⁶ En este panorama, Jerusalén no sólo era un tradicional destino de peregrinación para el cristianismo, también ocupaba un lugar central en el “proceso de configuración de la monarquía renacentista”.⁹⁷

Como peregrino en Tierra Santa Ignacio fue guiado y protegido por los frailes de la Custodia, pero cumplir su anhelo de residencia en este lugar era asunto mayor, ya que los turcos se oponían al asentamiento de peregrinos. De esta forma, en nombre de la concordia política, el 23 de septiembre de 1523 tuvo que emprender el regreso a Europa, donde realizó estudios de teología y latín en las universidades de Alcalá (1526-1527), Salamanca (1527) y París (1528-1534),⁹⁸ con lo que pudo tanto ejercer labores apostólicas sin el peligro latente de ser acusado de heterodoxia, como defender sus Ejercicios Espirituales. Éstos son fundamentales en la mística ignaciana porque constituyen el método “para vencerse a sí mismo y ordenar su vida sin determinarse por afección alguna que desordenada sea”⁹⁹ y elegir un camino personal para seguir a Cristo y formar parte del plan salvífico de Dios.¹⁰⁰

Dicho camino es la misión a realizar en la tierra e “incluye trabajar con otros que también han respondido al llamado de Cristo. Requiere trabajo en equipo, trabajar con otros. No

⁹³ Víctor De Lama de la Cruz (coord.), *Urbus Beata Hierusalem. Los viajes a Tierra Santa en los siglos XVI y XVIII*, Madrid, Biblioteca Nacional de España, 2017, p.39.

⁹⁴ “Fernando el Católico reclamó el título de señor de Jerusalén desde la toma de Nápoles, cuya confirmación recibió en 1510” Luis Arciniega García, “Evocaciones y ensueños hispanos del reino de Jerusalén”, en Víctor Manuel Mínguez Cornelles y María Inmaculada Rodríguez Moya (eds.), *Arte en los confines del Imperio: Visiones hispánicas de otros mundos*, Castellón de la Plana, Universitat Jaume I, 2012, p. 53.

⁹⁵ En virtud de la bula *Gratias Agimus* expedida por Clemente VI en 1342.

⁹⁶ De Lama de la Cruz (coord.), *op. cit.*, p. 78.

⁹⁷ Arciniega García, “op. cit.”, p. 53.

⁹⁸ Loyola, *Autobiografía*, p. 258-371.

⁹⁹ Loyola, *Ejercicios espirituales*, edición y notas de Jordi Groh, Barcelona, Abraxas, 1999, p. 19.

¹⁰⁰ A la luz de esto, es posible afirmar que la una gran aportación de la mística ignaciana fue argumentar en favor de la posibilidad de servir y encontrar a Dios en el mundo profano.

trabajamos solos cuando trabajamos con Cristo”.¹⁰¹ Este convencimiento de que Jesús es el guía que “escoge (apóstoles y discípulos) y los distribuye por todo el mundo [...] para que los hombres vengan a la humildad y de ahí a todas las virtudes evangélicas”¹⁰² motivó la conformación de la Compañía de Jesús y determinó su finalidad: el servicio a lo alto a través de lo bajo y viceversa.¹⁰³

En 1540 la Compañía de Jesús quedó formalmente establecida con la Bula *Regimini militantes ecclesiae* de Pablo III, quedando la defensa de la fe y el carácter misional como elementos definitorios de la identidad jesuita. En consecuencia, sus miembros se dedicarían a propagar el evangelio a todos los rincones del orbe bajo la bandera de Cristo, armados con la espada del Espíritu, el escudo de la fe y la caridad, la coraza de la justicia, el cinturón de la verdad y el calzado evangélico.

Para que la Compañía pudiese realizar su vocación misionera fue necesario elaborar un marco legislativo que estableciera su régimen misional: las Constituciones. Compuestas por diez partes,¹⁰⁴ fueron redactadas en su forma definitiva en 1556 con base en el texto autógrafa que Ignacio de Loyola escribió desde 1551.¹⁰⁵ Ciertamente su lectura completa es ineludible para comprender los fundamentos espirituales de los que derivan la estructura orgánica y modo de vida de los jesuitas. Empero, en el presente trabajo se ha de analizar únicamente la Séptima Parte Principal porque es ésta la que se refiere a “lo que toca a los ya admitidos en

¹⁰¹ David Fleming, *¿Qué es la espiritualidad ignaciana?*, Chicago, Loyola Press, 2008, p. 142.

¹⁰² Manuel Ruiz Jurado, *A la luz del carisma ignaciano. Estudios sobre San Ignacio de Loyola y la Compañía de Jesús*, Madrid, Sal Terrae, 2015, p. 217.

¹⁰³ Esto tiene dos facetas: la espiritual y la secular. La espiritual se refiere a servir a Dios con el apostolado entre los hombres para provecho y salvación de todas las almas; es el fin en sí mismo. La faceta secular es tocante a los medios, es decir, es la labor política realizada por la Compañía de Jesús para procurar su propia supervivencia y el triunfo en sus objetivos. Vid Julián José Lozano Navarro, *La Compañía de Jesús y el poder en la España de los Austrias*, Madrid, Cátedra, 2005, *passim* y Dominique Bertrand, *La política de San Ignacio de Loyola. El análisis social*, Bilbao, Mensajero, p. 485-554.

¹⁰⁴ Admisión a probación, despido de los no admitidos, conservación y aprovechamiento de los admitidos, instrucción en letras y otros medios de ayuda a los prójimos, incorporación a la Compañía, modo de ser de los profesos, labor misional, unión en el cuerpo de la Compañía, Prepósito General y conservación y aumento del cuerpo de la Compañía son, respectivamente, los temas de cada una de las partes del texto jurídico jesuita. Vid S. Arzubialde, Jesús Corella y J. M. García-Lomas (eds.), *Constituciones de la Compañía de Jesús. Introducción y notas para su lectura*, Bilbao, Sal Terrae, 2010, 380p.

¹⁰⁵ La facultad para elaborar Constituciones se tuvo desde 1540 (bula *Regimini militantes Ecclesiae*) y se comenzaron las reuniones con este propósito en 1541. Sin embargo, el primer intento de articular todo el material acumulado en una arquitectura orgánica de cara a las Constituciones se encuentra en las *Industrias* (1549). Vid Jesús Corella, “Proemio de las Constituciones”, en Arzubialde, Corella y García-Lomas (eds.), *op. cit.*, p. 85-90.

el cuerpo de la Compañía para con los prójimos, repartiéndose en la viña de Cristo nuestro Señor”,¹⁰⁶ es decir, se ocupa de las misiones de la Compañía de Jesús. Asimismo, marca las directrices que los “soldados para Dios bajo la bandera de la Cruz”¹⁰⁷ habrían de observar en su discurrir por la viña del Señor en cuatro capítulos: “de las misiones de su Santidad”,¹⁰⁸ “de las misiones del Superior de la Compañía”,¹⁰⁹ “del moverse por sí a una parte o a otra”¹¹⁰ y “de las Casas y Colegios de la Compañía en qué ayuden el prójimo”.¹¹¹

Misiones

¿Qué significa ‘misión’ dentro de la Compañía de Jesús? Antes de ésta, se entendía por misión empresa o esfuerzo y aunque también comprendía la predicación del evangelio,¹¹² Ignacio de Loyola le dio un nuevo sentido al incluirla como propósito principal de la Compañía que formó. En sus documentos fundacionales, las bulas *Regimini militantis Ecclesiae*¹¹³ (1540) y *Exposcit debitum* (1550),¹¹⁴ se establece que el objetivo de la Compañía es

atender principalmente a la defensa y propagación de la fe, y al provecho de las almas en la vida y doctrina cristianas por medio de predicaciones públicas, lecciones, y todo otro ministerio de la palabra de Dios, de ejercicios espirituales, y de la educación en el Cristianismo de los niños e ignorantes, y de la consolación espiritual de los fieles cristianos, oyendo sus confesiones, y administrándoles los demás sacramentos¹¹⁵

Si bien en esta cita no sólo se habla de misiones, ya que a la “defensa y propagación de la fe” se suman otros ministerios, visto a la luz de la espiritualidad ignaciana se hace evidente que el carácter de las misiones en el universo ignaciano engloba todo lo mencionado,

¹⁰⁶ *Ibid.*, p. 264.

¹⁰⁷ Expresión con la que, en las Bulas fundacionales, se define a los jesuitas. *Vid* Arzubialde, Corella y García-Lomas (eds.), *op. cit.*, p. 30.

¹⁰⁸ *Ibid.*, p. 264.

¹⁰⁹ *Ibid.*, p. 267.

¹¹⁰ *Ibid.*, p. 272.

¹¹¹ *Ibid.*, p. 273.

¹¹² Michael Sievernich afirma que la palabra misión no era vinculada con la propagación del evangelio, sin embargo, la labor evangelizadora de los franciscanos sí fue llamada de esa forma. *Vid* Michael Sievernich, “Conquistar todo el mundo: los fundamentos espirituales de las misiones jesuíticas”, en Kohut y Torales Pacheco, *op. cit.*, p. 3-23.

¹¹³ Esta bula está basada en los *Quinque Capitula*, fórmula inicial de la Compañía elaborada por Ignacio y sus primeros compañeros.

¹¹⁴ Arzubialde, Corella y García-Lomas (eds.), *op. cit.*, p. 30-40. En ambos documentos los fundamentos son los mismos, la diferencia radica, en términos generales, en que en *Exposcit Debitum* se agregan elementos tocantes a la estructura orgánica de la Compañía, particularmente la obediencia al Superior (Prepósito General), la admisión de coadjutores (espirituales y temporales) y la división entre casas de probación y colegios.

¹¹⁵ *Exposcit Debitum* en *ibid.*, p. 30.

especialmente cuando se considera que los ejercicios espirituales son condición *sine qua non*, del proceso de formación de los miembros de la Compañía y de la dedicación a la labor educativa.

En este orden de ideas, la misión de los ignacianos no es sólo un despliegue de actividad evangélica en el mundo, también es un proceso individual en el que el jesuita lleva a cabo actividad misionera desde que entra en la Compañía. En el noviciado se prescribe un mes de ejercicios espirituales para clarificar la vocación a partir de la experiencia de Dios y, considerando que estos ejercicios fueron diseñados para reconocer el carácter absoluto de una vida centrada en Cristo y elegir lo que más conduce a ese fin, podría decirse que llevarlos a cabo equivale a realizar una misión interna. Paralelamente, que también durante el noviciado se mandara un mes de hospital, un mes de peregrinación, un mes de oficios bajos y humildes y un mes de impartición del catecismo y ministerios sacerdotales revela que el aspecto misional estaba inscrito en todas las actividades realizadas por los ignacianos a modo de experiencia en la vida apostólica.

La dedicación a la educación en colegios forma parte del aspecto misional prácticamente desde los inicios de la Compañía ya que, aun cuando originalmente fueron concebidos como lugares de residencia, se convirtieron en espacios escolares autónomos para clérigos y seglares, por tanto también en semilleros de vocaciones y de cristiandad. De esta manera, se convirtieron por sí mismos en un nuevo ministerio que, allende a la mera oportunidad para la evangelización, reformaba la vida y costumbres de la sociedad cristiana, favoreciendo su fortalecimiento y difusión.¹¹⁶

Son estos elementos los que confieren un carácter propio a las misiones de la Compañía de Jesús y las convierten en su médula espinal al ser el motor y la finalidad última de toda su actividad. Haberse detenido en este aspecto no es ocioso ni casual porque, como ha hecho notar de la Torre Curiel, “la manera de abordar los estudios misionales no ha estado acompañada por la conceptualización precisa de nuestro objeto de estudio fundamental: la

¹¹⁶ Josep María Margenat Peralta, “El sistema educativo de los primeros jesuitas”, en *ARBOR Ciencia, Pensamiento y Cultura*, vol. CXCII, noviembre-diciembre 2016.

misión”¹¹⁷ y, si bien con base en la intencionalidad de los estudios se han destacado determinadas funciones y caracteres, tampoco ha de dejarse de lado el carácter que cada conjunto religioso imprimió a su actividad misionera.

Ahora bien, considerando que el llamado de Cristo es universal, ya que Su “voluntad es conquistar todo el mundo y todos los enemigos”¹¹⁸ y que por eso había que dilatar la fe por todos los rincones del orbe, la concreción de dicho objetivo se puso en manos del papa. En su calidad de vicario de Cristo, él conocería mejor las necesidades de su iglesia y daría “más cierta dirección del Espíritu Santo [...] en cuanto se refiere al provecho de las almas y a la propagación de la fe”.¹¹⁹ En consecuencia, se manda a

todos aquellos que hagan la profesión en esta Compañía, no sólo entiendan en el momento de profesar, sino se acuerden en toda su vida, de que la Compañía entera y cada uno de los que en ella hacen su profesión, militan para Dios, bajo la fiel obediencia de nuestro santísimo señor el papa Paulo III, y de los otros romanos pontífices sucesores¹²⁰

Fue así como el espíritu universal de misión se proyectó hacia el futuro en la forma de “una mayor devoción a la obediencia de la Sede Apostólica”.¹²¹ Esto se definió como un “voto especial [para] ejecutar, sin subterfugio ni excusa alguna, inmediatamente, en cuanto de nosotros dependa, todo lo que nos manden los Romanos Pontífices”;¹²² a dicho voto especial se le conoce como ‘cuarto voto’ y es una innovación de Ignacio de Loyola, ya que tradicionalmente las órdenes religiosas sólo profesaban tres: castidad, pobreza y obediencia. Su importancia radica en que concretó en el plano jurídico lo que la mística trinitaria consumó en el espiritual, ya que es el vicario de Cristo quien opera secularmente el movimiento hacia el Padre a través del envío de los jesuitas para predicar, en todas lenguas y todos los rincones, el evangelio.

En vista de esto, “al patrimonio espiritual de Ignacio pertenece el ‘traer la historia’ como lugar teológico de comunicación del Señor y con Él”.¹²³ Con esto, puede decirse que la originalidad de la Compañía de Jesús es su declarada finalidad misionera, la cual comprendía

¹¹⁷ José Refugio de la Torre Curiel, “La frontera misional novohispana a fines del siglo XVIII”, en Gilberto López Castillo, Cuauhtémoc Velasco Ávila y Modesto Aguilar (coords.), *Etnohistoria del ámbito posmisional en México: de las Reformas Borbónicas a la Revolución*, México, INAH, 2013.

¹¹⁸ Loyola, *Ejercicios espirituales*, p. 62.

¹¹⁹ *Vid Expositio Debitum* en Arzubialde, Corella y García-Lomas (eds.), *op. cit.*, p. 33.

¹²⁰ *Ibid.*, p. 32.

¹²¹ *Ibid.*, p. 32.

¹²² *Ibid.*, p. 33.

¹²³ *Ibid.*, p. 228.

también dedicarse a la educación, y su obediencia incondicional al papa. Estos elementos la convirtieron en una sociedad religiosa activa que, lejos de buscar la propia perfección y salvación, encuentra su razón de ser en la perfección y la salvación de las demás personas. Por ello la misión tiene un sentido personal y colectivo a la vez,¹²⁴ a lo cual obedece que su orden jurídico esté prácticamente al final de las Constituciones. Podría decirse que este capítulo es el aliento de vida que se le da al cuerpo de la Compañía esbozado en los seis anteriores porque, sin las misiones, la Compañía carecería de vida, movimiento y capacidad de regeneración.

Las misiones del papa y las misiones del superior de la Compañía

Las misiones, con base en quien las manda, son de dos tipos: las del papa y las del prepósito general.¹²⁵ Vale la pena aclarar que en el ámbito hispánico esto se desdibuja en virtud de la autoridad que el rey ejercía *de facto* en los asuntos de la Iglesia indiana; no obstante, los miembros de la Compañía de Jesús lograron mantener su autonomía, muy a pesar de las tentativas regias por colocar una figura vicarial en España para la administración de los ignacianos.

Por consiguiente, para efectos de la Compañía de Jesús era al papa a quien desde el documento fundacional de 1540 se otorgó la potestad absoluta para mandar misiones. Esto en reconocimiento a su superior discernimiento en materia de dirección espiritual (conoce las necesidades de la Iglesia universal) y a que, siendo vicario de Cristo, da ocasión para que la Compañía se ejercite en la obediencia perfecta:

La intención del cuarto voto del Papa [sic.] no era para lugar particular, sino para ser esparcidos en varias partes del mundo [...] por no errar en via Domini hicieron la tal promesa o voto, para que Su Santidad hiciese la división de ellos a mayor gloria divina, conforme a su intención de discurrir por el mundo, y donde no hallasen fruto espiritual deseando en una parte, para pasar en otra y en otra, buscando la mayor gloria de Dios nuestro Señor y ayuda de las ánimas.¹²⁶

En este sentido, el ‘cuarto voto’ hace mancuerna irrompible con la vocación misional, perpetuando así el devenir apostólico inaugurado por Cristo y sus apóstoles. Ahora bien, la practicidad fue lo que determinó que se facultara al prepósito general, de forma subsidiaria

¹²⁴ Es enriquecedor tener esto presente al momento de leer sobre el carácter personal de la misión. *Cfr.* Sievernich, “op. cit.”.

¹²⁵ Capítulos I y II de la Séptima Parte Principal. en Arzubialde, Corella y García-Lomas (eds.), *op. cit.*, p. 264-272.

¹²⁶ *Ibid.*, p. 265. En cursiva el original.

con respecto del papa, para ordenar misiones y así “socorrer a las necesidades espirituales de las ánimas con más facilidad en muchas partes, y más seguridad de los que para esto fueren”;¹²⁷ sin embargo, los misioneros estarían siempre a disposición del Papa para seguir ofreciendo “su persona libremente”.¹²⁸

Asimismo, se prohíbe que en la selección de destinos misionales haya comunicación individual con el papa y únicamente se podía hacer saber al prepósito general la existencia de alguna preferencia por vía epistolar¹²⁹ o través de algún superior. El criterio de discernimiento que el prepósito general tendría en materia de misiones es el “más” que, tan característico de la espiritualidad ignaciana, ha de atender siempre al mayor bien universal; de esta manera, se han de considerar primero las misiones donde haya más necesidad, segundo aquellas que sean más espirituales y por eso más urgentes, y tercero, las que más fácil y brevemente se han de concluir. Sobre esto último ha de aclararse que “facilidad” no implica inmediatez de medios o poca laboriosidad, sino que atiende más a una cuestión de apertura contextual.; ejemplo de esto es el establecimiento de Colegios en dominios de autoridades adeptas al papa y a la Compañía.

Considerando esto, el resultado de la intervención del prepósito general en materia de misiones fue que esta labor estuvo gestionada, administrada y proyectada de facto por la Compañía de Jesús, conservando el papa el derecho de veto, para efectos prácticos de corte honorífico,¹³⁰ en el asunto misional. A la luz de esto, la cercanía que la Compañía de Jesús tuvo, desde su fundación hasta la supresión de sus dominios americanos, con las grandes figuras de la política aparece como consecuencia lógica de la necesidad de gestionar su aparato misional. Por ello, más que un argumento a esgrimir en su contra, constituye una determinación contextual, ya que “los miembros de la Compañía deben enfrentarse al mundo con sentido práctico, sopesando siempre la mejor forma de conseguir sus fines, adaptándose

¹²⁷ *Ibid.*, p. 267. El Prepósito General recibió, de palabra, esta facultad de Pablo III antes de 1545 y en *Licet Debitum* (1549) ya se le facultó para enviar misioneros entre infieles.

¹²⁸ *Idem.*

¹²⁹ De ahí la existencia de las cartas *indipetae*.

¹³⁰ Incluso se prevé la posibilidad de que el Prepósito General haga saber al Papa de la inconveniencia de alguna empresa misional que este último mandase iniciar dejando, claro, “finalmente toda cosa al arbitrio de su Santidad”. Arzubialde, Corella y García-Lomas (eds.), *op. cit.*, p. 265.

a las circunstancias cambiantes y no despreocupándose nunca de la evolución del entorno que los circunda”.¹³¹

Los misioneros

¿Quiénes eran los misioneros? Los profesos, es decir, los que poseían la vocación específica que constituye el modo más propio de ser en la Compañía de Jesús y, por lo tanto, el grado más alto en ella. Debido a que las seis primeras partes de las Constituciones están dedicadas a la admisión, modo de vida y profesiones en la Compañía de Jesús,¹³² en este punto solamente se hablará de las características de los profesos. Éstos son hombres cuya vida y formación intelectual han “sido probadas con largas y diligentísimas probaciones”¹³³ porque “este Instituto exige hombres del todo humildes y prudentes en Cristo, y señalados en pureza de vida cristiana y en letras”.¹³⁴

Dichas probaciones pueden dividirse, *grosso modo*, en dos etapas: las del noviciado y las de la vida como escolar, teniendo ambas como objetivo “preparar, tanto en el noviciado como en los años de estudios, al futuro jesuita para hacerle capaz de llevar a cabo las misiones que le pida el servicio de la Iglesia, a través del Romano Pontífice o del Preósito General”.¹³⁵ Por consiguiente, tanto la admisión como la formación personal en la Compañía de Jesús tiene como horizonte la labor misional y “la mayor o menor ‘suficiencia’ para esta vocación determinará la incorporación en un grado u otro (profeso o coadjutor) o la necesidad de dejar el cuerpo de la Compañía”.¹³⁶

Los profesos, por lo tanto, eran los expertos en el manejo de las armas espirituales adquiridas primero durante el noviciado, a partir de la preparación personal en pobreza y obediencia y del ejercicio pastoral, y perfeccionadas posteriormente a lo largo de la vida

¹³¹ Lozano Navarro, *op. cit.*, p. 31.

¹³² El cuadro de Jesús Corella en su “Introducción a la fórmula del Instituto” presenta los grados de la Compañía de Jesús con sus respectivos votos. *Vid* Corella, “Fórmula del Instituto. Introducción. Qué es la Fórmula y cómo se hizo”, Arzubialde, Corella y García-Lomas (eds.), *op. cit.*, p. 23.

¹³³ *Exposcit Debitum. Ibid.*, p. 39.

¹³⁴ *Idem.*

¹³⁵ *Ibid.*, p. 262.

¹³⁶ *Idem.*

como escolares.¹³⁷ Estas dos primeras etapas de los jesuitas admitidos comprenden dos probaciones, profesando al final de cada una los votos de castidad, pobreza y obediencia.

Los votos en la Compañía de Jesús reflejan también la finalidad de su Instituto porque únicamente los profesos hacen el cuarto voto de obediencia al papa. Esto implica que tanto los votos de los novicios, como los de los escolares y coadjutores son simples y, en cuanto tal, condicionados. Dichos votos son los comunes a todas las órdenes religiosas de tradición monacal (castidad, pobreza y obediencia) y revisten, para quien los profesa, un compromiso de cumplimiento perpetuo e incondicional pero están siempre sujetos al juicio de los superiores y, finalmente, a la determinación del prepósito general.

Lo que distingue a los profesos de los demás miembros de la Compañía de Jesús, lo que los hace el grupo más selecto y por ello el modo más propio de ser dentro de ella es, en primer término, la cualidad solemne de sus votos y su carácter absoluto, es decir, ya no están condicionados.¹³⁸ En segundo término, que pronuncian el ‘cuarto voto’ de obediencia al papa, con el cual pasan a formar parte de la “milicia de Cristo”¹³⁹ y se ponen a disposición de Su vicario y del prepósito general, en quien Cristo también habita,¹⁴⁰ para conquistar el mundo a la mayor gloria de Dios.

Empero, los profesos no se encuentran libres ya de probaciones. Además de las dos primeras ya mencionadas, hubieron de pasar por una tercera probación,¹⁴¹ llevada a cabo durante el año posterior al término de sus estudios, cuya finalidad es por un lado, profundizar en el conocimiento de Dios, la abnegación propia y la humildad y, por otro, remediar las

¹³⁷ Estudiaban, en primer lugar, en los Colegios jesuitas letras, lógica, filosofía natural y moral, metafísica, teología escolástica y positiva y escritura sacra. En segundo lugar, se dirigían a las Universidades más prestigiosas (a este grupo se sumaron algunas de origen jesuita, principalmente en territorios del Sacro Imperio) para formarse en teología.

¹³⁸ De hecho, para ser destituidos de la Compañía se hace prácticamente necesaria una Congregación General. Sobre las competencias de ésta *vid* Octava Parte Principal “De lo que ayuda para unir los repartidos con su cabeza y entre sí” en Arzubialde, Corella y García-Lomas (eds.), *op. cit.*, p. 294-303.

¹³⁹ Expresión utilizada desde *Regimini militantis Ecclesiae* para definir a los que han sido admitidos de forma completa en la Compañía.

¹⁴⁰ Este es uno de los principios de la autoridad del prepósito general. Para conocerlos todos *vid* Nona Parte Principal “De lo que toca a la cabeza y gobierno de que ella descende” en Arzubialde, Corella y García-Lomas (eds.), *op. cit.*, p. 319-334.

¹⁴¹ Llamada “escuela del afecto”. Si bien todos los profesos han de satisfacerla, no es obligatorio para los coadjutores y, de hecho, es poco común que la hagan. Es el último filtro antes de la incorporación y se agregó definitivamente con el general Claudio Acquaviva en 1601. *Vid* Quinta Parte Principal “De lo que toca al admitir o incorporar en la Compañía” en *ibid.*, p. 215-223.

distracciones ocurridas durante los años de estudio y dar satisfacción de talento, virtudes y ejemplo. Quienes satisfagan esta probación han de culminarla con la profesión del cuarto voto, haciéndose entonces elegibles para misiones y susceptibles de ir a todos los rincones del orbe bajo la bandera de Jesús y vestidos con las armas del espíritu para la mayor gloria divina.

En este orden de ideas, son los profesos de cuarto voto quienes están sujetos a la mayor probación de todas al estar “discurriendo por unas partes y por otras del mundo por mandado del sumo Vicario de Cristo Nuestro Señor o de Superior de la Compañía misma, [para] predicar, confesar y usar los demás medios que pudiera con la divina gracia para ayudar a las ánimas”.¹⁴²

Precisamente en torno a las implicaciones prácticas en este discurrir versa el tercer capítulo de la Séptima Parte General y, aunque breve, encierra los principios rectores de la vida de los profesos: la gratuidad y la obediencia. Ésta última queda plenamente establecida cuando se dice que será el Superior quien dará instrucciones por escrito sobre el modo de proceder y los medios para el fin que se pretende y que, sin falla, ha de ser tanto informado de todo lo sucedido a este respecto, como obedecido en sus consejos y directrices.¹⁴³

No obstante, lo cierto es que se deja en manos del misionero la elección de los medios inmediatos de los que ha de valerse para la predicación, tomando “el que juzgare más conveniente de los que usa la Compañía”¹⁴⁴ e incluso se establece que

quien fuese enviado a una región grande, como son las Indias u otras provincias, si no le es limitada alguna parte especialmente, puede detenerse más y menos en un lugar o en otro, discurrir por donde, miradas unas cosas y otras, hallándose indiferente cuanto a su voluntad y hecha oración, juzgare ser más expediente a gloria de Dios nuestro Señor.¹⁴⁵

¿Esto supone que al misionero, en tanto jesuita profeso, se le exige de la obediencia perfecta marcada por la estructura jerárquica de la Compañía? No porque, por un lado, estará siempre obligado a mantener comunicación epistolar constante con sus superiores¹⁴⁶ y, por

¹⁴² *Ibid.*, p. 168.

¹⁴³ *Ibid.*, p. 272.

¹⁴⁴ *Ibid.*, p. 273. Por supuesto, siempre informando al Superior de lo decidido.

¹⁴⁵ *Ibid.*, p. 272.

¹⁴⁶ La comunicación epistolar es la fundamental porque a través de ella se ejercita el examen de conciencia, se lleva a cabo la edificación mutua y se mantienen el orden, la unidad y uniformidad. Funciona en un diagrama de reciprocidad en el que los superiores locales informarían al provincial y éste al prepósito general, de quien parten las directrices para todos. La periodicidad de las cartas está establecida en la *Formula scribendi* y en la

otro, es la misma obediencia la que, en el nivel de los profesos, les demanda libre iniciativa para ser perfecta. El jesuita formado es “portador de su propia ‘interior ley de caridad y amor, que el Espíritu Santo escribe e imprime en los corazones’”¹⁴⁷ y, en virtud de esto, puede discernir los medios convenientes:

convencido de que necesita medios, familiarizado con el discernimiento de los medios y humilde para utilizar, como válvula de seguridad contra posibles subjetivismos, el espejo objetivador [sic.] del discernimiento (‘discreción’) de la Iglesia (Superior, Confesor), aceptando con ‘toda devoción’ lo decidido.¹⁴⁸

Por lo dicho en el párrafo citado es que el misionero, quien por el solo hecho de haber llegado a profesar el ‘cuarto voto’ se presupone persona espiritual y aprovechada, no tiene más regla que la oración, la meditación y el estudio. Estos son los pilares que le ayudarán a discernir los medios necesarios para glorificar a Dios mediante el servicio y a servirlo mediante la ayuda y edificación de los prójimos.

Con lo dicho, es posible afirmar que la conclusión del capítulo tercero, “del moverse por sí a una parte o a otra”, es que el éxito de la misión se encuentra, en gran medida, en manos del profeso experto en el discernimiento. En este sentido, él se presenta completamente consciente de que son su entendimiento y su voluntad los que han de traducir, con toda indiferencia y liberalidad, la voluntad del Padre en el contexto donde se encuentre. Es así como la obediencia perfecta se presenta en su faceta activa a través del desenvolvimiento de todas las capacidades personales en el cumplimiento de la misión apostólica.

De las Casas y Colegios de la Compañía

En “de las Casas y Colegios de la Compañía, en qué ayuden al prójimo”,¹⁴⁹ cuarto capítulo de la séptima parte principal de las Constituciones, se explica otra dimensión de la labor misionera de la Compañía de Jesús. Indudablemente, la forma más conocida de misión es el permanente discurrir por todos los rincones del mundo para traer a las almas a su mayor aprovechamiento en el conocimiento y práctica del Evangelio de Cristo; no obstante, en el capítulo cuarto la misión se presenta también como residencia, de tal suerte que la Compañía estaba preparada para ayudar a los prójimos no solamente “discurriendo por unas y otras

Octava Parte Principal de las *Constituciones*: “De lo que ayuda para unir los repartidos con su cabeza y entre sí”. *Ibid.*, p. 294-303.

¹⁴⁷ *Ibid.*, p. 231.

¹⁴⁸ *Idem.*

¹⁴⁹ *Ibid.*, p. 273-275.

partes, pero aun residiendo en algunos lugares continuamente, como es en las Casas y Colegios”.¹⁵⁰

Se ha mencionado ya que la educación en colegios fue una de las actividades fundamentales para la Compañía porque favorecía las vocaciones y robustecía la cristiandad. Sin embargo, hace falta hablar de su trascendencia dentro de la estructura de la Compañía de Jesús, más aun considerando que para el momento de la supresión pontificia de 1773 ésta contaba con unos 800 colegios y “algo más de dos tercios de los 23 000 jesuitas de todo el mundo eran educadores”.¹⁵¹

Ya se ha dicho que la Compañía de Jesús tuvo en sus orígenes un marcado propósito misionero, entendido como un discurrir por todo el mundo en pobreza propagando el evangelio, y por ello durante sus primeros años de existencia se excluyó la dirección de establecimientos escolares. Sin embargo, fueron razones estratégicas y coyunturales las que revocaron esta consigna: “aunque el inicial grupo de París estaba constituido por hombres mayores, bien formados, pronto se unieron muchos jóvenes, que habían de prepararse en humanidades, filosofía, teología”.¹⁵²

Por tanto, se abrieron lugares de residencia cercanos a las universidades y en poco tiempo éstos se transformaron en lugares de cultura es decir, en colegios y éstos fueron los únicos establecimientos a los que se permitió tener rentas estables.¹⁵³ De hecho desde 1545 se tiene noticia de jesuitas impartiendo lecciones en un colegio-seminario en Goa y en ese mismo año comenzaron a dar clases abiertas al público en el colegio de Gandía; finalmente en 1548, respondiendo a una petición del senado de Mesina, diez jesuitas fueron enviados por Ignacio mismo para fundar el primer colegio jesuita para externos. Fue en gran medida la escisión religiosa en Europa lo que hizo de la enseñanza una dedicación prioritaria para la Compañía, de tal suerte que incluso el empuje misional inicial se vio aminorado.

¹⁵⁰ *Ibid.*, p. 273. Por esta razón se utiliza la expresión “se envía un Colegio”.

¹⁵¹ Margenat Peralta, “op. cit.”.

¹⁵² Josep María Marganet Peralta, “El sistema educativo de los primeros jesuitas”, en *ARBOR Ciencia, Pensamiento y Cultura*, vol. 192-782, noviembre-diciembre, 2016.

¹⁵³ Diego Laínez, sucesor de Ignacio de Loyola en el Generalato, fue el que promovió con insistencia la vocación de la enseñanza.

Los colegios contaban con un sistema pedagógico exigente fundamentado en un currículum único y básico, la *Ratio Studiorum*,¹⁵⁴ pero su objetivo último no era tanto la enseñanza intelectual como la formación de clérigos y seglares instruidos y devotos. En consecuencia, los colegios se convirtieron también en una institución misional, de frontera entre la ignorancia y la heterodoxia.

Considerando lo anterior, puede aseverarse que la misión despliega su carácter universal en tres momentos: el primero es de peregrinaje, de discurrir por el mundo para realizar el afán universal de la Compañía en una extensión geográfica y humana; el segundo es de residencia e implica el mantenimiento de la obra realizada para provecho universal de las almas; el tercero es una vuelta al discurrir misionero, con lo cual el ciclo de comunicación entre misión salvífica trascendente y misión terrena universal vuelve sobre sí mismo para seguir desplegándose en el mundo.

El Instituto y la Compañía

Es crucial aclarar que, aunque las Constituciones comprenden una serie de directrices generales sobre las misiones, no definen a rajatabla la manera de actuar en este ámbito y tampoco lo hacen en los demás sustratos de la experiencia comunitaria dentro de la Compañía de Jesús. Sí son una orientación para la vida del jesuita y un apoyo fundamental para transformarla “en fecundidad y eficacia apostólica al máximo”,¹⁵⁵ pero su necesidad y sentido estriban en expresar la colaboración con el plan divino y en realizar jurídicamente un acto de obediencia al vicario de Cristo en la tierra. Siendo su base espiritual, en lo que respecta a sus formulaciones jurídicas las Constituciones siguen la experiencia de lo vivido, se apoyan en ella y procuran su fecundidad, pero permiten la modificación porque de lo que se trata es de “definir una fidelidad que no colisione con la libertad necesaria precisamente para cumplir mejor los fines apostólicos previstos en la propia Fórmula”.¹⁵⁶

De esta forma, la Fórmula y las Constituciones constituyen el núcleo del Instituto porque la primera es la semilla de la cual nació la Compañía y que la definió como fundamentalmente misionera; las Constituciones son el marco jurídico que garantiza el buen

¹⁵⁴ La versión más consolidada y difundida es la de Acqueviva, de 1599. Tiene tres raíces: la tradición formativa escolástica, humanismo flamenco y humanismo italiano.

¹⁵⁵ Arzubialde, Corella y García-Lomas (eds.), *op. cit.*, p. 9.

¹⁵⁶ *Ibid.*, p. 14.

funcionamiento de la Compañía y la consecución de la finalidad misionera. Cristo Mediador, los Ejercicios Espirituales elaborados por Ignacio de Loyola para la comunión individual con Cristo y definición de la misión apostólica conforman el núcleo de la Compañía; el primero ofrece al segundo las bases sobre las cuales ha de impulsar su futuro pero no proyecta “fijar en letra una vida”.¹⁵⁷ Esto cobra más sentido cuando se reflexiona sobre la vertiente humana de la Compañía, ya que es precisamente ésta la que realiza y encarna los objetivos del Instituto y, por esta causa, las Constituciones “no pueden hacer más que ayudar, como criaturas y letra externa que son”.¹⁵⁸ Como se ha mostrado, los únicos autorizados para adaptar y modificar de acuerdo con las circunstancias son los jesuitas de más alto grado “a impulso de la interior ley de la caridad, por medio del discernimiento de lo que en cada caso más conduce al fin que se pretende”.¹⁵⁹ Debido a esto, lo que se exige de estos hombres es encontrar dentro de su circunstancia el camino evangélico al que el divino servicio les compele.

Podríamos entender mejor esto pensando que, si bien el Instituto y la Compañía conforman un solo cuerpo, cada uno se especializa en funciones distintas. El primero tiene una función directiva: marca objetivos, distribuye tareas y da cohesión con base en un marco jurídico. La función de la Compañía es ejecutiva y sus efectivos más valiosos son los misioneros (profesos), quienes se dedican a recolectar ávidamente los frutos que ofrece la viña del Señor. El proceso de admisión y continuas probaciones están diseñados para garantizar la eficacia del cuerpo ignaciano con base en la capacitación de sus efectivos en el discernimiento. En consecuencia, es fundamental conocer el contexto particular en el que desempeñaron su labor; siendo así, veamos entonces cuál fue la circunstancia de la Compañía de Jesús en los territorios novohispanos.

La Compañía de Jesús en Nueva España

Contrario a lo que comúnmente podría pensarse, el ejército de misioneros franciscanos, dominicos, agustinos y jesuitas que a partir del siglo XVI llegó a tierras novohispanas para, en palabras de Doña Isabel de Castilla “instruir los vecinos moradores de

¹⁵⁷ *Ibid.*, p. 28.

¹⁵⁸ *Ibid.*, p. 86.

¹⁵⁹ *Ibid.*, p. 68.

ellas en la fe católica y los enseñar y dotar de buenas costumbres”,¹⁶⁰ paradójicamente vio su despliegue constreñido por la misma institución que lo garantizaba: el patronato regio.

En España, el ejercicio de la autoridad regia en asuntos eclesiásticos tenía una larga tradición visigótica, como puede observarse en el *Código de Teodosio* (438), el *Código de Justiniano* (533) y en el *Libro de los jueces* (646). Aunado a esto, la concesión papal del patronato sobre las tierras conquistadas que los reyes católicos consiguieron en plena reconquista de Granada “se convertiría para la Corona española en un precedente muy útil para articular una estrategia análoga en el escenario indiano”.¹⁶¹ En este contexto, las bulas alejandrinas, la bula *Universalis Ecclesiae* de Julio II y el Breve *Exponi Nobis* de Adriano VI vinieron a confirmar para las Indias lo que ya era de tiempo atrás una práctica bien afianzada en la España.

Imbuida la Corona en sus territorios americanos con validez pontificia para asegurar y agilizar la acción evangelizadora, le fue otorgado también, en forma de concesión, el derecho de seleccionar, aprobar y distribuir a los misioneros. Consecuencia de esto fue que, aun cuando el descargo de la real conciencia a través del cumplimiento cabal del compromiso evangelizador diese pábulo a este contingente de “clérigos y otras personas doctas y temerosas de Dios”,¹⁶² pronto los intereses de la Corona española en tanto potencia se amalgamaron con sus obligaciones espirituales.

El resultado fue que la Corona, a través del Consejo de Indias como brazo ejecutor, sometió a las órdenes religiosas a su política de exclusión sistemática de todo elemento extranjero¹⁶³ y, escudándose en la pureza de la ortodoxia y en el orden interno de los territorios americanos, buscó constantemente subordinar el gobierno de éstas al propio.¹⁶⁴ De

¹⁶⁰ Pedro Torres, *La bula omnímota de Adriano VI*, Madrid, Instituto Santo Toribio de Mogroviejo, 1948, p. 46.

¹⁶¹ María Teresa Álvarez Icaza Longoria, *La secularización de doctrinas y misiones en el Arzobispado de México 1749-1789*, México, Universidad Nacional Autónoma de México/Instituto de Investigaciones Históricas, 2016, p. 24.

¹⁶² Torres, *op. cit.*, p. 46.

¹⁶³ El significado de este término varió a lo largo de los años y atendía especialmente al orden internacional del momento, sin embargo, para efectos de las Indias españolas, fueron extranjeros, además obviamente de moros y judíos, todos aquellos que no fuesen súbditos del monarca en territorios españoles. *Vid* Lázaro de Aspuz, *La aportación extranjera a las Misiones españolas del patronato Regio*, Madrid, Espasa-Calpe, p. 185.

¹⁶⁴ La figura del Comisario General de Indias residente en Corte que, una vez lograda para los franciscanos, Felipe II pretendió se implantara además para agustinos, dominicos y jesuitas, ilustra este afán por sustituir la gestión interna del clero regular por una administración obediente al poder real. Para conocer el proceso por el

esta forma, los misioneros que pasaban a las Indias españolas habrían de responder de inicio a la política de exclusión extranjera,¹⁶⁵ situación que conllevó un recorte inmediato en el número de evangelizadores viables para la labor entre los naturales americanos. Paralelamente, significó la “acentuación de la acción centralizadora del Consejo de Indias”¹⁶⁶ en la formación de expediciones y sancionó “la práctica a él conforme de excluir a todo influjo extranjero (aun dentro de las Órdenes religiosas) en la administración misional de América”.¹⁶⁷

No ha de olvidarse que este proceso de exclusión se correspondió plenamente con el proyecto regio para la iglesia en las Indias, el cual “pretendió, acorde con Trento, fortalecer la iglesia diocesana y disminuir la influencia de las órdenes”.¹⁶⁸ Así, en el afán de evitar injerencias extranjeras, especialmente del papado, de apoyar al clero secular sin confrontaciones y de realizar el trabajo misional, se dio preferencia a las familias reformadas de franciscanos y carmelitas, ambos descalzos y de origen hispánico. Con este proceder, la Corona protegería la jurisdicción episcopal y al mismo tiempo se aseguraba la expansión de sus territorios.

En vista de lo anterior, se hace evidente que la Corona española se hizo *de facto* con la jurisdicción de sus misiones en América, aunque *de iure* se tratara de una concesión papal para la selección, aprobación y distribución de misioneros. En este panorama, cabe preguntarse por qué un poder secular con tal afán centralizador habría de aceptar en sus dominios americanos a un sector del clero regular que se caracterizó por su centralismo, capacidad de autogestión y, más peligroso aún, por su obediencia al papa.

cual la Corona logró su cometido de someter a las autoridades franciscanas al poder real *vid* Jessica Ramírez Mendoza, “La reforma filipina del clero regular y el paso de nuevos hábitos a Indias”, en María del Pilar Martínez Lopez-Cano y Francisco Javier Cervantes Bello (coords.), *Reformas y resistencias en la iglesia novohispana*, México, Universidad Nacional Autónoma de México/Instituto de Investigaciones Históricas/Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 2014, p.113-141.

¹⁶⁵ La mecánica era la siguiente: el Consejo de Indias se encargaba de vigilar que las restricciones para extranjeros se cumplieran y era el encargado de aprobar a los misioneros. La Casa de Contratación de Sevilla averiguaba que los que se fueran a embarcar fueran los aprobados por el Consejo y no otros es decir, comprobaba la identidad de los aprobados por el Consejo de Indias. Por último, en los puertos de salida y llegada se pasaba revista de identidad personal, se verificaba la constancia en listas y se confirmaba la información de la Casa de Contratación.

¹⁶⁶ Torres, *op. cit.*, p. 272.

¹⁶⁷ *Ibid.* p. 156.

¹⁶⁸ Ramírez Mendoza, “*op. cit.*”, p. 114.

Llegada

Los conatos para el envío de jesuitas a la Nueva España se remontan a fechas tan tempranas como 1542 año en que, por sorprendente que parezca, un miembro del mismísimo Consejo de Indias llamado Juan Bernal Díaz de Luco solicitaba a Ignacio de Loyola la presencia de los misioneros de la Compañía de Jesús para reforzar el “ejército” de franciscanos, dominicos y agustinos que ya se desplegaba incansable en los territorios novohispanos. Dado que desde su bula fundacional la Compañía tuvo como finalidad explícita la propagación de la fe a través de sus misiones, puede que este personaje haya visto en ella una herramienta para atajar las dificultades evangélicas en América.¹⁶⁹ La sorpresa continuaría si a la petición de Díaz de Luco hubiese seguido una petición de Carlos I pero, ya fuese por la carencia de misioneros de la joven Compañía de Jesús o porque la voz de Díaz de Luco en el Consejo de Indias manifestaba más un interés aislado por la evangelización en sí misma que un coro de voces en favor de un cada vez mayor centralismo regio, el asunto se detuvo allí.¹⁷⁰

Los jesuitas no eran extraños en España, de hecho lograron establecerse en Valencia en tiempos de Carlos I (1544) y fue “la cercanía que los ignacianos tuvieron con la princesa Juana de Austria, la profesión de un miembro de la aristocracia valenciana -Francisco de Borja-, y su adscripción a la facción ebolista [por lo que] consolidaron su presencia en el territorio hispano”.¹⁷¹ Su paso a las Indias estuvo dado por el prestigio que habían adquirido como “formadores del clero secular y como coadjutores en las parroquias”,¹⁷² cosa por demás conveniente para la reestructuración de la línea jerárquica de la Iglesia en Indias.

En 1571, con Francisco de Borja como General, Felipe II encargó al Padre Provincial de la Provincia de Castilla “y a los otros Provinciales de la dicha Orden, que en estos Reinos residen [nótese la importancia que se dio a que fueran residentes de España, o sea no

¹⁶⁹ La necesidad de obtener misioneros calificados para la tarea evangelizadora se evidenció en 1516, año en que los franciscanos en Santo Domingo pidieron a Cisneros que se examinara y aprobara a los que pasaran a las Indias. Asimismo, solicitaban que dicha selección fuera puesta a cargo de una Provincia o Custodia dedicada a esto, ya que las provincias españolas se mostraron repetidamente reacias a desprenderse de sus mejores elementos.

¹⁷⁰ Una relación detallada de los conatos por llevar misioneros de la Compañía de Jesús a la Nueva España se encuentra en Juan Sánchez Baquero, *Fundación de la Compañía de Jesús en Nueva España 1571-1580*, México, Patria, 1945, p. 15-16.

¹⁷¹ Ramírez Mendoza, “op. cit.”, p. 131.

¹⁷² *Ibid.* p. 136.

extranjeros], señalándose y nombrándose algunos religiosos de ella para que fuesen a algunas partes de nuestras Indias”¹⁷³ para ocuparse en la “instrucción y doctrina de los dichos naturales”.¹⁷⁴ Asimismo, encargó que fueran “personas de letras y suficiencia y partes que os pareciese ser necesario para que pasen y vayan a la dicha Nueva España a ocuparse y rendir en ella en lo susodicho”.¹⁷⁵

Por lo tanto, la puerta de entrada de los miembros de la Compañía de Jesús a la Nueva España fue más la enseñanza que la misión evangelizadora, como puede apreciarse en la siguiente petición de 1570, procedente de la Ciudad de México, dirigida a Felipe II:

cumpliendo con las obligaciones de su apostólico Instituto, serían [los ignacianos] de mucha utilidad en las ciudades recién fundadas, en particular en esta gran ciudad de México cabeza de todo el reino, que necesita de maestros de leer y escribir, de latinidad, y demás ciencias, cuales sabe Vuestra Majestad son de ella, en Europa, y en la cultura de los naturales y reducción de las naciones gentiles, importantísimos¹⁷⁶

Este hecho allanaba la coexistencia de la Compañía con las órdenes mendicantes que la antecedieron, cuyo feudo era precisamente la evangelización; paralelamente, esto pondría a resguardo, al menos en la inmediatez, los intereses centralizadores de la Corona en la evangelización, más aún si se recuerda que las Constituciones de la Compañía de Jesús prohibían expresamente tomar cura de almas o repartimientos de la doctrina cristiana.

También ha de destacarse que en virtud del prestigio de su labor educativa, la Compañía se presentó como un Instituto a todas luces competente y, en consecuencia, apareció como la única respuesta viable para atender justamente aquella parte que los mendicantes habían dejado de lado: el cuidado de las almas de quienes no eran indígenas, principalmente de los españoles. Las consecuencias de esta negligencia no eran poca cosa, ya que el celo ortodoxo por el que se le había concedido el patronato a la Corona se vería comprometido si la juventud cristiana residente en sus territorios carecía de letras y abundaba en ignorancia, fuente por excelencia de yerros en la doctrina y amenaza latente para toda vida en policía.

¹⁷³ Sánchez Baquero, *op. cit.*, p. 17.

¹⁷⁴ *Idem.*

¹⁷⁵ *Ibid.* p. 18.

¹⁷⁶ *Ibid.* p. 21.

Con la venia del Rey y del Consejo de Indias, partieron del puerto de Sanlúcar con rumbo a la Nueva España quince compañeros de la Compañía de Jesús, todos ellos provenientes de reinos peninsulares (Castilla, Toledo, Aragón y los cuatro reinos de Andalucía: Córdoba, Jaén, Sevilla y Granada). A este respecto, es probable que Francisco de Borja tuviera conocimiento de que el rey y el Consejo eran reticentes a la admisión de extranjeros a las Indias y, en consecuencia, seguramente se encargó de conformar una expedición exclusivamente española.

Dicha expedición estuvo compuesta por dos profesos de cuatro votos, Padre Pedro Sánchez (nombrado provincial por Francisco de Borja) y Padre Diego López; seis compañeros sacerdotes (probablemente profesos de tres votos): Padre Pedro Díaz, Padre Hernán Suárez de la Concha, Padre Bazán, Padre Diego López de Mesa, Padre Pedro López de la Parra, Padre Alonso Camargo; tres hermanos escolares: Hermano Juan Curiel (acabados sus estudios), Hermano Pedro Mercado (un año faltante para completar sus estudios de Teología) y Hermano Juan Sánchez (un año faltante para completar sus estudios de Teología) y cuatro hermanos coadjutores: Hermano Bartolomé Larios (de la Provincia de Castilla), Hermano Martín de Matilla (de la Provincia Aragón), Hermano Martín González y Hermano Lope Navarro (ambos de la Provincia Toledo). Todos ellos llegaron a San Juan de Ulúa el 9 de septiembre de ese mismo año y, 19 días después, se establecieron en la Ciudad de México en los solares que el acaudalado Alonso de Villaseca les dio en donación.

La modalidad “Misión-Colegio”

A primera vista, la presencia de los jesuitas en Nueva España pudiera parecer una iteración, pero ya se ha dicho que la errónea idea de que los misioneros eran un ejército numéricamente exuberante es generalizada, pero lo que realmente merece la pena preguntarse es ¿cómo fue posible que una Compañía, cuyo motivo de existencia es la propagación de evangelio y cuya esencia es misionera, accedió a establecerse en Nueva España, terreno ya cultivado en misiones, para dedicarse a la enseñanza? ¿Acaso esto no contradice el “estar disponible para discurrir por el mundo al servicio de Dios y ayuda de las ánimas”,¹⁷⁷ fundamento de la vocación misionera de la Compañía de Jesús?

¹⁷⁷ Arzubialde, Corella y García-Lomas (eds.), *op. cit.*, p. 262.

La clave para la respuesta está en las Constituciones, ya que éstas establecen que “no solamente procura la Compañía de ayudar a los prójimos discurriendo por unas y otras partes, pero aun residiendo en algunos lugares continuamente, como es en las Casas y Colegios”.¹⁷⁸ Consecuentemente, la misión no es solamente un envío personal del jesuita profeso por parte del Papa o del Prepósito hacia un territorio de fieles, infieles, herejes o gentiles para propagar la fe, sino que es también el envío de la Compañía como Instituto para desenvolverse al servicio del prójimo.¹⁷⁹

Que este era el plan desde el inicio para la Nueva España lo revela la composición de la expedición conformada por Borja ya que, primero, designando a uno de los profesos de cuatro votos (Padre Pedro Sánchez) como provincial quedaba constituido el principal órgano de gobierno (la cabeza) en este territorio; segundo, que el otro profeso de cuatro votos (Padre Diego López, que había sido rector en Córdoba) se haya desempeñado como primer rector del Colegio Máximo de San Pedro y San Pablo indica que el corazón de la Compañía, que formaría a sus futuros miembros y recogería vocaciones, estaba ya previsto. Tercero, la presencia de los dos hermanos teólogos implica la previsión de una primera plantilla docente para el colegio a establecerse; cuarto, que hubiera seis sacerdotes, de entre los cuales Pedro Díaz sería maestro de novicios,¹⁸⁰ deja ver que la disposición de residencias estaba ya ordenada; cuarto y último, el envío de los cuatro hermanos coadjutores demuestra que las provisiones para la edificación y mantenimiento de casas y colegios habían sido tomadas con antelación.

A la luz de esto, es posible afirmar que la llegada de los jesuitas a la Nueva España no sólo constituye un correlato de su labor misionera en las urbes de la Europa medieval, espacio donde ganaron fama como grandes maestros y teólogos, sino que representa la concreción de una nueva forma de discurrir y misionar en el mundo con base en la Compañía como Instituto. Por eso es que el General accedió a que la Compañía se estableciera en la

¹⁷⁸ *Ibid.* p. 273.

¹⁷⁹ Esta particularidad de la Compañía en la Nueva España no la contempla Sievernich al explicar lo que son las misiones de los jesuitas. *Cfr.* Sievernich, “op. cit.”

¹⁸⁰ José Ignacio Rubio Mañé, *El Virreinato IV. Obras públicas y educación universitaria*, 2ª ed., México, Fondo de Cultura Económica/Universidad Nacional Autónoma de México, 1983, 493p., p. 222.

Nueva España y fue este discernimiento lo que permitió extender el horizonte apostólico misional al modo de residencia en Colegio.

De lo contrario, hubiese sido poco fructífero y hasta contraproducente sujetarse rígidamente a un esquema misional que, por las circunstancias novohispanas, hubiese resultado ya no en conflictos, sino en el cierre de la puerta de entrada que se le abría a la Compañía. Esta modalidad, a la que yo llamo misión-colegio, es la que ultimadamente permitió la disponibilidad de los miembros de la Compañía de Jesús y su discurrir hacia las lejanas regiones del septentrión, en virtud de que esta estabilidad inicial permitió el flujo de vida misional hacia la “frontera de guerra” en el norte.¹⁸¹

Las misiones de la Compañía en el norte novohispano

Hasta 1589, año en que arrancarían las misiones jesuitas entre los indios llamados “chichimecas”, la Compañía había trabajado entre indígenas ya cristianizados, siempre bajo la modalidad de misión-colegio.¹⁸² Sin embargo, fuera de su labor de enseñanza los jesuitas, frente a franciscanos, dominicos y agustinos, se encontraban en franca desventaja porque les estaba prohibido regir doctrinas y parroquias. Este inconveniente, indiscutible en el Altiplano y el Bajío, presentó también un área de oportunidad en el feroz septentrión donde, como menciona Hausberger, “los conquistadores europeos tuvieron que enfrentarse con problemas que superaron en mucho a los que habían tenido en las zonas centrales de México”.¹⁸³

En territorios inhóspitos era donde la misión brillaba por su eficacia, ya que era la herramienta indicada para “congregar una población dispersa, promover el cambio religioso, difundir la doctrina cristiana, propiciar el intercambio cultural, asegurar territorios, frenar avances enemigos, activar la economía de una zona y abastecer trabajadores para áreas vecinas”.¹⁸⁴ Los franciscanos habían ya inaugurado esta fecunda labor en Nuevo México en

¹⁸¹ Vale la pena apuntar que el establecimiento de los jesuitas en la Nueva España puede tomarse como un caso de estudio de la aplicación de la casuística en el terreno misional.

¹⁸² Un listado detallado de las fundaciones de los jesuitas entre indígenas cristianizados se encuentra en Ángel Santos Hernández, *Los jesuitas en América*, Madrid, MAPFRE, 1992, 381p., p. 26-48.

¹⁸³ Hausberger, *Miradas a la misión jesuita en la Nueva España*, p. 90.

¹⁸⁴ Torre Curiel, “La frontera misional novohispana a fines del siglo XVIII: Un caso para reflexionar sobre el concepto de misión”, en Salvador Bernabéu Albert (coord.), “El Gran Norte Mexicano. Indios, misioneros y pobladores entre el mito y la historia”, Sevilla, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2009, 398p., p. 323.

1582, siguiendo un diseño misional que guardaba mucha semejanza con las primeras fundaciones del altiplano central:

una vez congregadas las poblaciones que ya existían en la región, la labor de los religiosos se orientaba a modificar la organización social de los pueblos, prohibiendo las prácticas que no correspondieran a la ortodoxia cristiana, fomentando nuevas costumbres y creencias, y promoviendo la sujeción al dominio hispano¹⁸⁵

Las misiones norteñas de los franciscanos cada tres años recibían remesa de productos alimenticios, de enfermería y para la administración de sacramentos. Financieramente la Corona subsidiaba estos envíos, que ascendían aproximadamente a ochenta mil pesos cada uno, justificados tanto por la salvación de las almas de los indígenas, como por la necesidad de poblar el Camino Real.

Es pertinente mencionar en este espacio las misiones de los franciscanos en el septentrión novohispano no sólo porque fueron ellos los primeros en llevar el evangelio de Cristo a esas latitudes,¹⁸⁶ también porque sus establecimientos misionales se inscribieron en una dinámica poblacional distinta a la de las misiones jesuitas. El Nuevo México, en tiempos del mundo indígena, era un área de indios pueblo y esto favoreció la congregación de los naturales para fines políticos, económicos y evangélicos; asimismo, por su lejanía y al ser vecinas de la frontera de guerra, las misiones del Nuevo México “estaban enclavadas en una zona cuya evolución demográfica fue mucho más lenta [y] el poblamiento y las actividades económicas dependían de las dispersas haciendas de españoles”.¹⁸⁷

En cambio, la labor misional de la Compañía se dio propiamente en la frontera de guerra y en plena zona de yacimientos mineros, por lo que se vio inmersa en un desarrollo demográfico caracterizado por el avance de los pueblos españoles y por “un acelerado proceso de titulación de tierra a favor de inmigrantes no indígenas [...]”,¹⁸⁸ aun cuando esto causara sendos conflictos entre ignacianos y españoles por el abasto de mano de obra indígena y el acceso a recursos naturales, lo cierto es que las misiones jesuitas se vieron

¹⁸⁵ *Ibid.*, p. 294.

¹⁸⁶ Me concentro en Nuevo México porque es el ámbito misional más norteño de la Orden Seráfica. Cabe mencionar también que franciscanos y jesuitas coincidieron en algunas regiones, como La Laguna o Chihuahua. *Vid* Chantal Cramaussel, “La historia misional del Norte de la Nueva España”, en *HABITUS*, vol. XVII, núm. 2, julio-diciembre, 2019, p. 267-287.

¹⁸⁷ *Ibid.*, p. 296.

¹⁸⁸ *Ibidem.*

favorecidas al convertirse en las principales proveedoras de bienes de consumo.¹⁸⁹ Tampoco debe dejarse de lado que el financiamiento de las misiones jesuitas era autónomo.¹⁹⁰

Ahora bien, en el septentrión parte de los indígenas eran de tradición nómada o practicaban la movilidad estacional y pretender llevar a cabo una conquista militar a la usanza de la que triunfó en el Altiplano, e iniciar con base en ella una conquista espiritual,¹⁹¹ probó ser imposible. Aunque los franciscanos intentaron evangelizar en esa área,¹⁹² la empresa no fue particularmente exitosa; el nomadismo y grado de belicosidad de los indígenas norteros sí es un factor explicativo, pero me parece que tiene mayor peso el hecho de que, en un análisis costo-beneficio, la evangelización en el norte resultó muy cara para los mendicantes.

Lo anterior se debió a que con el Breve *Exponi Nobis*, popularmente conocido como “bula Omnímoda”, los franciscanos¹⁹³ recibieron “una autoridad pontificia omnímoda en ambos fueros interno y externo, extensiva al ejercicio de los actos episcopales que no requerían el orden episcopal”,¹⁹⁴ cosa que muy pronto conllevó el desarrollo de una relación directamente proporcional entre defensa de privilegios y doctrinas o parroquias. Siguiendo este argumento, podría aventurarse que a los mendicantes no les convenía tanto evangelizar

¹⁸⁹ Ana María Atondo Rodríguez y Martha Ortega Soto, “Entrada de colonos españoles en Sonora durante el siglo XVIII”, en Ortega Noriega y del Río (coords.), *Tres siglos de historia sonorenses 1530-1830*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2010, p. 95-134.

¹⁹⁰ Al respecto vid Ortega Noriega, “Crecimiento y crisis del sistema misional...”

¹⁹¹ Este término fue utilizado por Robert Ricard para describir la labor evangelizadora del clero mendicante en el núcleo central de la Nueva España vid Robert Ricard, *La conquista espiritual de México. Ensayo sobre el apostolado y los métodos misioneros de las órdenes mendicantes en la Nueva España de 1523-1524 a 1572*, México, Fondo de Cultura Económica, 2014, 477p. Esta interpretación ha dado lugar a otros enfoques en los que se ha buscado evaluar la pertinencia de este concepto a través del análisis del papel de los evangelizadores desde una perspectiva crítica vid Antonio Rubial García, “Las órdenes mendicantes evangelizadoras en Nueva España y sus cambios estructurales durante los siglos virreinales”, en María del Pilar Martínez López-Cano, *La iglesia en Nueva España. Problemas y perspectivas de investigación*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2010, p. 215-236; Jonathan Israel, *Razas, clases sociales y vida política en el México colonial, 1610-1670*, México, Fondo de Cultura Económica, 1980, 309p. y Adriana Rocher Salas, *La disputa por las almas: las órdenes religiosas en Campeche, siglo XVIII*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 2010, 468p. Para una visión global sobre la historiografía de la conquista vid Martín Ríos Saloma (ed.), *El mundo de los conquistadores*, México/Madrid, Universidad Nacional Autónoma de México/Sílex Ediciones, 2015, 859p.

¹⁹² Vid David Weber, *La frontera Española en América del Norte*, México, Fondo de Cultura Económica, 2000, 599p.

¹⁹³ Y con ellos todos los regulares que llegaron a la Nueva España, incluyendo a los jesuitas. Más adelante se comentarán brevemente estas facultades para su caso en particular.

¹⁹⁴ Torres, *op. cit.*, p. 121.

en el septentrión porque no les era de gran ayuda para justificar sus privilegios, en forma de facultades obispales extraordinarias, o para defender su preeminencia en la cura de almas.

No teniendo los jesuitas permitida la cura de almas ni el establecimiento de parroquias, lo que el septentrión mexicano ponía ante sus ojos era un vasto terreno misional, donde sí era viable dejar de emplear la modalidad misión-colegio para aplicar el prototipo misional instaurado por Francisco Xavier. Paralelamente, dado que el interés por explorar el norte estuvo dado por la explotación de sus supuestas riquezas y por la inminente necesidad de asegurar los yacimientos mineros, es indiscutible que la principal preocupación del poder secular, allende a la evangelización, haya sido la de poblar y pacificar. Para lograrlo, se hizo una alianza con nuevos misioneros que, en su calidad de expertos en discernimiento y casuística, supieron blandir con pericia las armas espirituales para instaurar, con una mano presta para estocar y otra lista para enjugar lágrimas, un nuevo orden cimentado en sus misiones.

Los misioneros del septentrión

Como atinadamente menciona Hausberger, “la Compañía de Jesús no encontró suficientes elementos entre los miembros de sus provincias españolas y americanas para que participaran en la obra misional”,¹⁹⁵ hecho que hizo necesario que se agregaran italianos y centroeuropeos a la empresa misional en el norte. En el caso de la Pimería Alta, estos últimos provinieron principalmente de la Asistencia Germánica,¹⁹⁶ correspondiente a las provincias alemanas (Alemania Septentrional y Alemania Superior), Austria, Lituania-Latvia, Silesia y Baviera.

La selección de los enviados, como prescriben las Constituciones, dependió directamente del general pero el trámite a seguir para las Indias españolas era el siguiente: la Provincia de Ultramar, en este caso la Nueva España, encomendaba a su Procurador General,¹⁹⁷ negociar en Europa una expedición; éste obtenía primero del Consejo de Indias la concesión de un número determinado de misioneros, con lo cual pasaba a Roma para tratar

¹⁹⁵ Hausberger, *Miradas a la misión jesuita en la Nueva España*, p. 30.

¹⁹⁶ Las Asistencias son los sectores geográficos en los que estaba dividida la Compañía.

¹⁹⁷ El Procurador General de Indias, cargo establecido en 1569, era el “encargado de tratar con los organismos oficiales todos los asuntos de ultramar en nombre de los superiores de allí o de los procuradores de las Provincias americanas” y era enviado a Roma cada tres años. Aspurz, *op. cit.*, p. 169.

el asunto con el General, quien le indicaba a su vez las Provincias o colegios que podrían suministrar los candidatos y le daba poder para reunirlos. Hecho esto, el Procurador, pudiéndose apoyar en los superiores respectivos, se informaba de los que se sentían con vocación misionera y eran éstos quienes iban acudiendo a Sevilla con las patentes de sus respectivos Provinciales. Por último, el Procurador “presentaba luego la lista de todos ellos a la revista del Semanero de la Casa de Contratación de Sevilla, quien verificaba sus naturalezas y asentaba la patria y caracteres físicos de cada uno”.¹⁹⁸

Aunque para los jesuitas la unión fraternal, olvidando por completo la división de fronteras, era fundamental y garantía de lealtad, para la Corona esto carecía de trascendencia y jamás dejaría de mostrarse sospechosa de los ignacianos en virtud de su voto de obediencia al papa. Empero, la Compañía había logrado esquivar las prohibiciones reales y la meticulosidad del Consejo de Indias, obteniendo incluso del duque de Lerma que el Consejo de Indias concediera

licencias individuales en cada caso, en conformidad con lo previsto por la ley [de exclusión de extranjeros], que permanecía en pie, y en esto se avinieron los consejeros, porque juzgaban que de sujetos que se daban por buenos para misioneros no había que recelar se hallase tacha en su fidelidad al Rey de España¹⁹⁹

De esta forma, sí llegaron a pasar a las Indias, además de españoles, italianos procedentes “de los Estados de su Majestad en Italia y del Estado de Su Santidad únicamente”.²⁰⁰ La llegada de misioneros de habla alemana se vio frenada por tres circunstancias: primero, por la popularidad de las “Indias de Alemania”, término que se refiere a la atención de los fieles cristianos y trabajo de conversión de los herejes surgidos con las reformas protestantes. Segundo, por la fundación de la Propaganda Fide (1622), institución por la cual se pretendió dar un rumbo más pontificio a las misiones y poner freno al ya establecido vicariato de los reyes españoles en Indias;²⁰¹ esta pretensión papal no complació a la Corona española y devino en una exclusión de todo elemento extranjero, siendo ambas cosas perjudiciales para los jesuitas en virtud de su obediencia al papa y de que

¹⁹⁸ Aspurz, *op. cit.*, p. 170.

¹⁹⁹ *Ibid.*, p. 179.

²⁰⁰ *Ibid.*, p. 184.

²⁰¹ Juan de Fochoer, franciscano, sentó las bases para la teoría vicarial; posteriormente sería desarrollada por Juan de Solórzano y Pereyra, jurista, en el siglo XVII. “Sostenía que la gobernación eclesiástica era la primera en el cuidado y la atención de los reyes, pues, decía, con este ‘cargo y condición’ la Santa Sede les había concedido las Indias” Álvarez Icaza Longoria, *op. cit.*, p. 28.

varios de sus miembros no provenían de territorios hispánicos. Tercero, al estallido de la Guerra de los Treinta Años.

Debido a esta última, en 1654 Felipe IV prohibió formalmente el paso de todo jesuita extranjero a las Indias españolas, pero el aparato de influencias de la Compañía²⁰² probaría su eficacia en cuatro momentos: en 1664 con el decreto que otorgaba permiso a los vasallos de Su Majestad y de los Estados hereditarios de la Casa de Austria para pasar a las Indias,²⁰³ con la condición de que se detuviesen un año en España antes de embarcarse; en 1674 con la Cédula Real que permitía que fuesen extranjeros la tercera parte de cada una de las expediciones, sin necesidad de detenerse un año en España; en 1715 Felipe V “no tuvo inconveniente en conceder que de casi todas las Provincias de la Compañía pudiesen pasar a las Misiones de Indias”;²⁰⁴ por último, en 1734 se dispuso que “en adelante la cuarta parte de cada expedición pudiera ser de alemanes”.²⁰⁵ Esto explica por qué no fue sino hasta la segunda mitad del siglo XVII que llegaron a la Nueva España jesuitas provenientes de la Asistencia Germánica, siendo Eusebio Francisco Kino uno de los primeros. Asimismo, permite entender por qué la mayor parte de las fundaciones jesuíticas norteñas hasta ese período fueron realizadas por españoles.²⁰⁶

La escalera misional hacia “tierra apache”

Los jesuitas se encargarían de gestionar, fundar y dirigir las misiones en los actuales estados de Nayarit, Durango, Chihuahua (Sierra), Sinaloa, Sonora (hasta el río Gila) y península de Baja California;²⁰⁷ en esta labor de sometimiento a Dios y al Rey, los ignacianos llegarían a tener, para 1748, 117 misiones en el septentrión. Ciertamente los estudios particulares sobre fundaciones y sistema misional de la Compañía de Jesús son numerosos²⁰⁸ y definitivamente es enriquecedor conocer a detalle tanto la historia y tribulaciones de cada

²⁰² La maquinaria de influencias de la Compañía se extinguió en España hasta 1760. Para ver cómo funcionó este engranaje *Vid* Lozano Navarro, *op. cit.*

²⁰³ Excluidos los jesuitas suizos porque desde la paz de Westfalia esta nación no formaba parte del Imperio.

²⁰⁴ “de Polonia, Baviera, Bélgica, Estados pontificios, Venecia, Génova y en general de toda Italia, pero exceptuando expresamente a los naturales de *Nápoles* y *el Milanésado*, restricción que se explica por la situación política en que se hallaban estas regiones después del tratado de Rastadt” Aspurz, *op. cit.*, p. 247

²⁰⁵ *Ibid.*, p. 248.

²⁰⁶ Una relación detallada de los jesuitas extranjeros y sus provincias de origen está en *ibid.*, Apéndice I.

²⁰⁷ Santos Hernández, *Los jesuitas en América*, Madrid, MAPFRE, 1992, 381p.

²⁰⁸ Algunos están listados en el Estado de la Cuestión que antecede a este capítulo.

uno de los establecimientos misionales, como su papel en el ensamblaje del aparato misional jesuítico.

No obstante, lo que concierne a esta investigación, en tanto que busca comprender las interacciones de los jesuitas con los indígenas enemigos conocidos como “apaches”, es ubicar el terreno de acción de los misioneros jesuitas. Esto se presenta esquemáticamente a continuación en el “Cuadro I” y en el “Mapa I”.

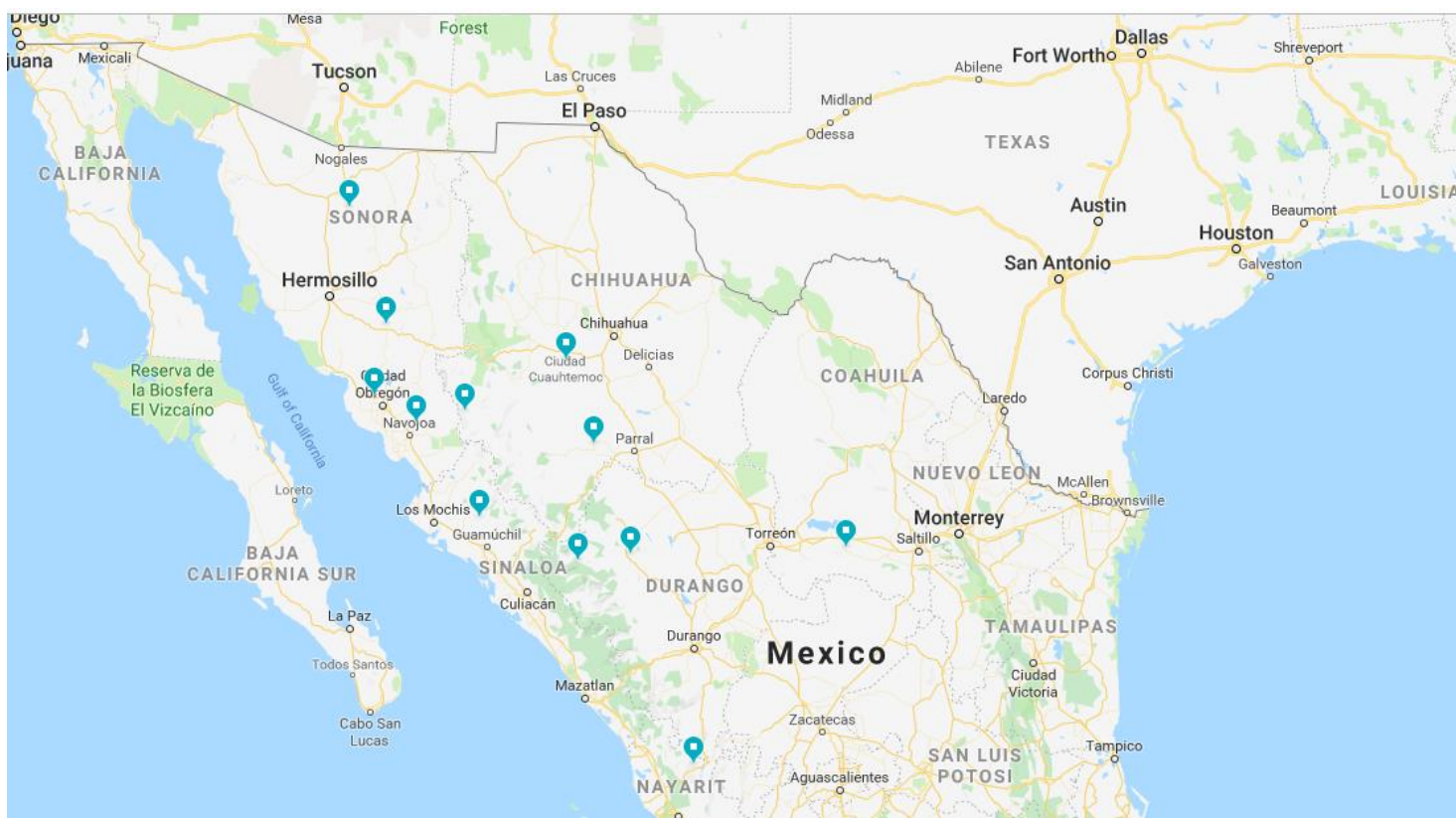
Cuadro I “Fundaciones en la ruta al norte”					
Año	Fundador (es)	Lugar de Origen	Ubicación	Nombre de la Primera Fundación	Indígenas
1591	Gonzalo de Tapia Martín Pérez	España (León) Nueva Vizcaya (Hacienda de San Martín)	Sinaloa (norte)	San Felipe y Santiago de Sinaloa	ocoronis, guasaves, tamazules, zuaques, tehuecos, sinaloas, tzoes, huites, chicoratos y yecoratos
1592	Hernando Santarén	España (Castilla la Vieja)	Sinaloa Durango	Santa Cruz de Topía	acaxees y xiximíes
1598	Juan Agustín de Espinosa	Zacatecas	Coahuila	Santa María de Parras y las Lagunas	laguneros y coahuilas
1600	Jerónimo Ramírez Martín Peláez	España (Sevilla) España (La Mancha)	Durango (occidente)	Santa Catarina de Tepehuanes	tepehuanes
1607	Juan Fonte Gabriel Días	Cataluña Portugal (Tavira)	Chihuahua (parte oriental de Sierra Madre)	San Pablo Balleza (Tarahumara Baja)	Rarámuris (tarahumaras)
1614	Pedro Méndez	Portugal (Ébora)	Sonora (sur): cuena del Río Mayo	Santa María (Camoá)	cahita

1617	Tomás Basilio	Sicilia (Palermo)	Sonora (parte meridional): cuenca del Río Yaqui	Bácum	yaqui
1619	Martín Burgencio [Spillebeen] Francisco Oliñano [Oliñano] Diego Vandersipe [Van del Zurpe]	Flandes (Brujas) Italia (Génova) Bélgica (Gante)	Sonora (Pimería Baja)	San Francisco de Borja de Tecoripa	nebomes (bajos y altos), ópata, jova, sobaípuris, aibinos, butacos, himeris, guasaves, yumas
1621	Julio Matías Pascual	Venecia (Brescia)	Chihuahua: suroeste	Chínipas	pimas, varohios, chínipas, guasaves, tubares y baborigamis
1673	Fernando de Barrionuevo Juan Manuel Gamboa Tomás de Guadalajara	España (Andalucía) España (Valladolid) Puebla de los Ángeles	Sonora y Chihuahua (Tarahumara alta)	San Bernabé de Cusihuiríachic	papigochi, gueracarichi, tarnechi, tutaca
1683	Eusebio Francisco Kino Matías Goñi Juan Bautista Copart	Italia (Segno) España (Navarra) Bélgica (Turquing)	Baja California (península)	San Bruno	cochimíes, huchites, guaycuros, coras, pericúes
1687	Eusebio Francisco Kino	Italia (Segno)	Pimería Alta: Sonora (norte) Arizona (hasta río Gila)	Nuestra Señora de los Dolores	pimas, ópatas, sobaípuris

1721	Juan Téllez Girón	España (Castilla)	Sierra del Nayar	La Mesa del Nayar/Santísima Trinidad	nayaritas
------	-------------------	-------------------	------------------	--------------------------------------	-----------

Fuentes: Ángel Santos Hernández, *Los jesuitas en América*, Madrid, MAPFRE, 1992, p. 207-222; Bernd Hausberger, *Miradas a la misión jesuita en la Nueva España*, México, El Colegio de México/Centro de Estudios Históricos, 2015, p. 202-227 y Francisco Zambrano, *Diccionario Bio-Bibliográfico de la Compañía de Jesús en México*, 16 vols., México, Jus, 1967.

Mapa I “Ruta de misiones jesuíticas hacia el norte”



Para el “Cuadro I”, se eligieron únicamente las primeras fundaciones, sin incluir los pueblos de visita y cabeceras derivados de ellas, porque lo que se pretende es ubicar la ruta marcada por las misiones de la Compañía de Jesús hacia áreas más septentrionales. Asimismo, solamente se mencionan los nombres de los fundadores para mostrar que la mayor parte de los establecimientos misionales, hasta la llegada de Kino, fueron gestionados en su mayoría por jesuitas de origen español. Posteriormente, en especial en la segunda mitad del siglo XVII, aumentó la presencia de misioneros de la Compañía provenientes de Italia y Europa Central. Cabe mencionar que con las misiones de Sinaloa se instauró el binomio

misión-presidio, utilizado desde entonces como enclaves para el avance territorial y la defensa.²⁰⁹

Tanto por sus circunstancias geográficas, como por su cercanía con los guerreros cazadores-recolectores, el área misional de los jesuitas parecía estar destinada a “servir del antemural”,²¹⁰ razón por la cual podría decirse que la “frontera de guerra” se convirtió también en una “frontera misional” jesuita. Cuando se ve que fueron los ignacianos quienes controlaron los territorios de Sinaloa, Ostímuri, Sonora y Pimería Alta esta idea aparece geográficamente fundamentada; cuando, del mismo modo, se recuerda que sobre los indígenas de esta área recayó el grueso de la defensa y la ofensa frente a las tribus nómadas de movimiento estacional,²¹¹ dicha propuesta adquiere mayor fuerza.



Misiones de la Pimería Alta en tiempos de Kino. Tomado Sergio Ortega Noriega, “Crecimiento y crisis del sistema misional 1686-1767”, en Sergio Ortega Noriega e Ignacio del Río (coords.), *Tres siglos de historia sonorenses 1530-1830*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2010, p. 142.

²⁰⁹ Los presidios de la zona jesuita, Sonora y Sinaloa, de 1700 a 1771 fueron, de sur a norte: Culiacán (presidio y pueblo), Sinaloa (presidio y pueblo), El Fuerte, Pitic (presidio y pueblo), Horcasitas (presidio y pueblo), Fronteras, Janos, Altar, Terrenate y Tubac. Martha Ortega Soto, “La colonización española en la primera mitad del siglo XVIII”, en Sergio Ortega Noriega e Ignacio del Río (coords.), *Tres siglos de historia sonorenses 1530-1830*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2010, p. 201.

²¹⁰ Ortega Noriega, “Crecimiento y crisis del sistema misional...” p. 148.

²¹¹ Seris (con cinco subgrupos: el seri en la costa de Hermosillo y la isla Tiburón, el tepoca al norte y sureste de los primeros, el salinero en la costa norte y el guayma y el upunguayma en la costa sur) y apaches.

Ahora bien, con base en el “Mapa I” y el “Cuadro I” es posible afirmar también, en primer término, que la estrategia misional de la Compañía de Jesús fue establecer una ruta misional hacia partes más septentrionales en la que, a manera de escalera, cada misión conformaba un peldaño.²¹² En este sistema homogéneo “la abundancia de unos suplía la carencia de otros”²¹³ y por ello, a pesar de las inclemencias climáticas que obstaculizaban, cuando no cancelaban, la posibilidad de los establecimientos, el peligro latente de rebelión y la muy real posibilidad de martirio, la Compañía no cesó en su determinación y continuó mandando a sus más preciados operarios.²¹⁴ Al respecto Delfina López Sarrelangue dice que

La pacificación no fue una obra ininterrumpida de éxitos: levantamientos, motines, tormentos y homicidios que llevaron a cabo tribus aparentemente sometidas, señalaron con huellas imperecederas la labor jesuítica de evangelización. Nada fue óbice, sin embargo, para detener el avance de aquellos espíritus heroicos, protegidos por una escolta, ridícula por lo escasa, que descansaban confiadamente en la Providencia y en la fidelidad y el afecto de los neófitos²¹⁵

Labor indudablemente heroica llevada a cabo por espíritus entregados que anhelaban el martirio y confiaban ciegamente en la Providencia. Fuera del reconocimiento que les corresponde hoy y siempre a los misioneros de la Compañía en el septentrión, es fundamental tener en mente que estos individuos formaban parte de un Instituto que, por el prestigio y poder adquirido desde tiempos de Ignacio de Loyola, tenía una agenda secular muy bien calculada. Esto se hace evidente con la organización política, por así llamarle, de las misiones en cabeceras (núcleos principales), pueblos de visita, partidos y rectorados.²¹⁶

²¹² Ortega Noriega ha comprobado que el sistema misional jesuítico era una unidad prácticamente autosuficiente. *Vid* Ortega Noriega, “El sistema de misiones jesuíticas...”, p. 41-93.

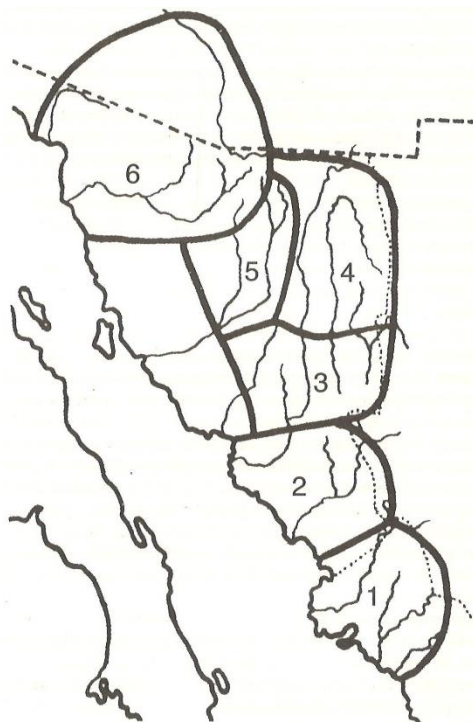
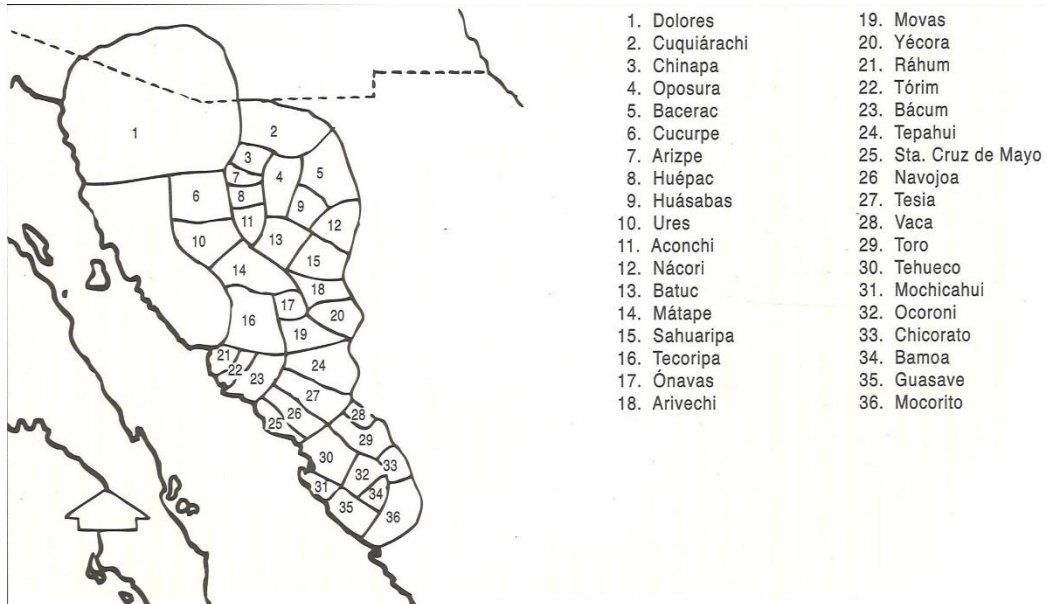
²¹³ *Ibid.*, p. 60.

²¹⁴ Lo que detuvo a la Compañía fue la falta de operarios. Por eso fracasó el intento de expansión jesuita hacia el Moqui.

²¹⁵ López Sarrelangue, “Las misiones jesuitas de Sonora y Sinaloa...”, p. 9.

²¹⁶ En este sistema la vigilancia del visitador local nombrado desde la Nueva España era crucial. Un estudio minucioso de esta organización es Esperanza Penagos Belman, “Investigación diagnóstica sobre las misiones jesuitas en la Sierra Tarahumara”, en *Cuicuilco*, vol. XI, núm. 32, septiembre-diciembre, 2004, p.157-204.

Partidos de las misiones jesuitas en 1767. Tomado Sergio Ortega Noriega, "Crecimiento y crisis del sistema misional 1686-1767", en Sergio Ortega Noriega e Ignacio del Río (coords.), *Tres siglos de historia sonorense 1530-1830*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2010, p. 171.



- 1 Rectorado de San Felipe y Santiago
- 2 Rectorado de Nuestro Padre San Ignacio de los ríos Yaqui y Mayo
- 3 Rectorado de San Francisco de Borja
- 4 Rectorado de los Santos Mártires de Japón
- 5 Rectorado de Nuestro Padre San Francisco Javier
- 6 Rectorado de Nuestra Señora de los Dolores

Rectorados de las misiones de Sinaloa y Sonora, siglo XVIII. Tomado de Sergio Ortega Noriega, "El sistema de misiones jesuíticas: 1591-1699", en Sergio Ortega Noriega e Ignacio del Río (coords.), *Tres siglos de historia sonorense 1530-1830*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2010, p. 80.

También se evidencia en la organización económica que, basada en un sistema de aprovisionamiento, tuvo como pilares la independencia de las cabeceras (con sus excepciones) y el sistema de ayuda mutua en tiempos de crisis. Esto trascendió el ámbito misional porque “la colonización española y la explotación minera como actividad primordial en el noroeste sólo fueron posibles gracias a la labor previa realizada por los jesuitas”²¹⁷ e incluso se desarrollaron “fuertes lazos de dependencia”²¹⁸ con los que las misiones se convirtieron en abastecedoras de víveres, mano de obra, medicinas y herramientas, incluso por encima de los comerciantes privados.²¹⁹

Claramente, lo anterior se derivó de la competitividad en los precios de los productos que ofrecían los establecimientos misionales, lo cual se debió a su calidad de productoras y a que acaparaban el trabajo indígena, por el que no estaban obligadas a pagar un salario fijo. Los indígenas recibían pago en especie: alimento para su familia, tela para vestido una vez al año e instrumentos domésticos y de trabajo importados de México; pero no la remuneración reglamentaria en reales (dos y medio por jornada) que teóricamente debían de recibir por trabajar fuera del ámbito misional. Este asunto no dejaría en paz a los jesuitas porque, aunque ellos insistieran en que el trabajo indígena en las misiones era para el bien común y que ésa era la remuneración (argumento que presenta un claroscuro de consideraciones), definitivamente su sistema hería los intereses de colonos y mineros. Sin embargo, por más molestos que éstos se mostraran por su dependencia, tampoco podían deshacerse de ella, lo cual sólo resultó en inquina de ambas partes.

En el fondo, la agenda secular por la que los misioneros de la Compañía de Jesús entregaron cuerpo y alma²²⁰ estaba compuesta por cuatro faenas: pacificar y poblar, cristianizar y civilizar; en una palabra: reducir. A esto se debe que en las expediciones hacia el norte se unieran militares y misioneros, constituyendo juntos una pica que, con los misioneros como cuchilla y los militares como asta, resultó ser el arma más eficaz para conjugar alcance, potencia y capacidad de penetración; cuando los misioneros no tenían éxito

²¹⁷ Ana María Atondo Rodríguez y Martha Ortega Soto, “op. cit.” p. 116.

²¹⁸ *Idem.*

²¹⁹ “mientras que los comerciantes vendían el maíz a un precio que oscilaba entre los 7 y diez pesos la fanega, los jesuitas lo daban a tres pesos” *Ibid.*, p. 128.

²²⁰ Hubo periodos particularmente difíciles, por ejemplo: de 1711 a 1744 no hubo más de cuatro jesuitas trabajando simultáneamente en la Pimería Alta. *Vid* Ortega Noriega, “Crecimiento y crisis del sistema misional...” p. 143.

para atraer a los indígenas al cristianismo con dulzura persuasiva, entraban en acción los militares para imprimir la fuerza necesaria para quebrar las resistencias. Hausberger retrata claramente cómo operaron misioneros y militares en el norte:

Con una mezcla de presión violenta, ofertas cristianas y regalos materiales y mediante una combinación de presión, terror y promesas de amparo fue que se ganaron y se sometieron al régimen de la misión a los primeros indígenas. Era una estrategia que se aplicaba con plena conciencia²²¹

[...] introduciendo para ello una división de funciones extremadamente eficaz. A los militares les correspondían las represalias, el asustar a los reticentes y el castigar con mano dura a los culpables en actos de resistencia; y a los jesuitas les pertenecían el hablar suavemente, el perdón, la reconciliación y la paz. Siempre se cuidaban de no aparecer inmiscuidos en el ejercicio de la violencia²²²

El problema estribó en que, por un lado, los militares pocas veces secundaron la labor de los jesuitas en sus misiones porque ésta representaba un freno tanto para la obtención de riquezas a costa del trabajo indígena, como para su misma tarea defensiva; estas desavenencias harían de la pica un arma vulnerable.²²³ Por otro, aunque efectivamente “la misión se convirtió en el centro civilizador por excelencia y la más firme muralla contra las tribus que resistían a la dominación española”,²²⁴ esa punta de lanza tuvo que medir fuerzas con un grupo que demostró su insuficiencia... ¿Cuál fue? Veámoslo en el capítulo siguiente.

²²¹ Hausberger, *Miradas a la misión jesuita en la Nueva España*, p. 207.

²²² *Ibid.*, p. 208.

²²³ Ejemplo es la expulsión de los misioneros jesuitas de Sinaloa en 1657 por parte de un Capitán. Vale la pena reflexionar también sobre la situación excepcional que se estableció en Baja California, donde los jesuitas tenían preeminencia sobre los militares, y toda la inquina de esto surgida.

²²⁴ Hausberger, *Miradas a la misión jesuita en la Nueva España*, p. 11-12.

CAPÍTULO II

Los atapascanos del Suroeste

En este capítulo voy a ubicar a los indígenas norteamericanos conocidos genéricamente como “apaches” a lo largo del siglo XVI es decir, en el contexto previo a la etapa jesuítica en el septentrión Novohispano. Las vías que he decidido seguir para lograr esta contextualización son, por un lado, la descripción geográfica del entorno que habitaron y por otro, el análisis de los elementos culturales que los caracterizaron. Para la primera vía procederé de lo conceptual a lo material es decir, primero estableceré cómo denominaré al área que ocuparon los apaches para después caracterizar al entorno geográfico en el que se desarrollaron. En lo tocante a la segunda vía, dado que carecemos de fuentes elaboradas por apaches para el período estudiado, procederé con base en estudios etnológicos contemporáneos para inferir los elementos culturales que probablemente los caracterizaron y diferenciaron; hecho esto propondré un conjunto de herramientas conceptuales para comprender su organización, modo de vida y sistema de creencias. Finalmente, con estas dos vías buscaré caracterizar a los apaches con el objetivo de comprender su dinámica grupal y, con esto, el punto de partida para sus posteriores interacciones con los jesuitas.

Área cultural y espacialidad apache

Para estudiar a los apaches es necesario tomar una postura conceptual con respecto de la espacialidad, ya que escribir sobre ellos es escribir sobre el espacio en el que se desarrollaron. El área cultural²²⁵ es una herramienta útil para esto porque en ella “espacio y tiempo son factores lo suficientemente interrelacionados [...] para penetrar en la perspectiva temporal del crecimiento de culturas relativamente no documentadas como las nativas norteamericanas”.²²⁶

El área geográfica que comprende a los actuales estados de Arizona, Nuevo México, Texas, Sonora, Chihuahua, Coahuila y al sur de California, Nevada, Utah, Colorado y Oklahoma suma poco más de dos millones de kilómetros cuadrados y, aunque a nosotros nos parezca inconcebiblemente amplia, este espacio era perfectamente manejable para los apaches y se movían a través de él como el viento. Estas líneas son un arma de doble filo porque, así como nos permiten pensar en la tierra “apache” de antaño, dado que ésta ha sido puesta a nuestro alcance aludiendo a la geopolítica vigente, nos aleja irremediamente de su comprensión en tanto Apachería; de esta forma, pareciera que entre más asequibles hemos hecho a los apaches a nosotros, más contenido hemos tenido que agregarles para hacerlos digeribles a nuestro sistema de pensamiento.

Delimitar el área en la que se movieron los apaches con la geografía política actual es válido e inmediato pero, en un estudio histórico, dicha delimitación debe basarse en una conceptualización que permita relacionar el espacio con las culturas que lo ocuparon. En atención a esto encuentro pertinente usar el concepto de área cultural, ya que éste fue diseñado para entender las relaciones históricas de las culturas nativas dentro de una unidad geográfica cuyas características fisiográficas favorecieron rasgos comunes e interrelaciones. Esta elección atiende también a la profunda conexión que la cultura “apache” guarda con su entorno natural y que ha determinado en gran medida las relaciones que históricamente han establecido con los distintos grupos con los que han tenido contacto. Por supuesto, al decir esto no es mi intención insinuar una forma de determinismo geográfico por una parte porque, como se explicará más adelante en este capítulo, la relación que los apaches tuvieron con su

²²⁵ Sobre el concepto de área cultural *vid* Alfred Kroeber, *Cultural and natural areas of Native North America*, Berkeley, University of California Press, 1939, 242p. y Kroeber, *Culture: a critical review of concepts and definitions*, Nueva York, Vintage Books, 1952, 435p.

²²⁶ Kroeber, *Cultural and natural areas...*, p. 2.

entorno natural no fue unilateral en el sentido de que fuera la geografía la única variable, sino que se trata de una suerte de esfuerzo simbiótico constante, y por otra porque

si bien es cierto que las culturas están enraizadas en la naturaleza, y por lo tanto nunca pueden ser completamente entendidas excepto con referencia a esa fracción de la naturaleza en la que ocurren, [...] Las causas inmediatas de los fenómenos culturales son otros fenómenos culturales [...] pero esto no impide el reconocimiento de las relaciones entre naturaleza y cultura, ni la importancia de estas relaciones para la comprensión global de la cultura.²²⁷

Por consiguiente, ubicar el área cultural en la que se desarrollaron los apaches no es un fin en sí mismo, sino un medio para identificar y entender sus mecanismos de adaptación y respuesta a partir del entorno que los circundaba.

Aridamérica

Como es bien sabido, Paul Kirchhoff propuso a mediados del siglo pasado el término “Mesoamérica” para designar a la superárea de “cultivadores superiores de Norteamérica”²²⁸ y, aunque el autor esperaba despertar polémica,²²⁹ éste pronto obtuvo el buen nivel de aceptación que, en mayor o menor medida, ha mantenido hasta la actualidad. Por contraste con esta superárea caracterizada por la presencia de un nivel alto en el desarrollo de técnicas agrícolas, se ubicó a la ‘Norteamérica Árida’ o ‘Aridamérica’,²³⁰ poblada por los “cultivadores inferiores de Norteamérica”;²³¹ esto trajo tres consecuencias para la perspectiva historiográfica mexicana:²³² primero, se dio por sentado que Mesoamérica era “el último eslabón hacia el Norte en la cadena de cultivadores superiores”,²³³ segundo, se estableció la imagen de Aridamérica como el área desértica, nómada y, en una palabra, subdesarrollada con respecto de su vecina sureña, y tercero, Mesoamérica fue erigida como el cristal a través del cual se observarían las culturas adyacentes.

²²⁷ *Ibid.*, p. 1. Traducción propia.

²²⁸ Paul Kirchhoff, “Mesoamérica. Sus límites geográficos, composición étnica y caracteres culturales”, en *Tlatoani*, suplemento núm. 3, 1967, p. 2.

²²⁹ *Ibid.*, “Introducción”.

²³⁰ Considerando la división política actual, Aridamérica abarca la parte norte de Hidalgo, Guanajuato, Querétaro, Jalisco y Sinaloa y los estados de Aguascalientes, Zacatecas, San Luis Potosí, Tamaulipas, Durango, Nuevo León, Sonora, Chihuahua, Coahuila y Baja California Norte y Sur.

²³¹ Kirchhoff, “op. cit.”, p. 2.

²³² En la historiografía estadounidense no se emplea el término Aridamérica y el área actual de Estados Unidos suele dividirse para su estudio en: Costa Ártica, Costa Noroeste, Suroeste, Áreas Intermedias e Intermontañas (Gran Cuenca, California, Meseta del Columbia), Costa Noreste (Grandes Lagos), Este (Grandes Llanuras) y Subártico.

²³³ Kirchhoff, “op. cit.”, p. 6.

De esta forma, el término para designar al área cultural ubicada en el septentrión norteamericano determinó un anclaje conceptual en el que, por un lado, se obviaron características geográficas innegables como que, debido a los drásticos cambios de topografía y consecuentes modificaciones de altitud en distancias relativamente cortas, no toda esta área es desértica; por otro, también se dejó en segundo plano el estudio de las culturas que habitaron en ella en virtud de la supuesta carencia de patrones agrícolas avanzados en la época “histórica”.

De hecho, se ha considerado que los patrones agrícolas en el noroeste no tuvieron mayor trascendencia y que a la llegada de los españoles el septentrión estaba ocupado mayoritariamente por cazadores-recolectores que mantenían rudimentarias economías de captación. Si bien éste no era necesariamente el caso,²³⁴ cabe mencionar que fue especialmente en Oasisamérica donde florecieron las sociedades horticultoras que llegaron a conformar sistemas regionales que adoptaron la agricultura (culturas Mogollón, Hohokam, Anasazi y Hatakaya); se trató de una “red regional de asentamientos, integrados por medio de carreteras, un sistema de comunicación visual y presumiblemente un complejo sistema sociopolítico”²³⁵ que a la postre darían lugar a los indios pueblo.²³⁶

Como correlato de lo anterior, los grupos indígenas del suroeste norteamericano han sido pasados por el crisol de la dinámica mesoamericana y, aunque de hecho contaron con avanzadas técnicas de explotación especializada de sus particulares entornos producto de cientos de años de experiencia en un hábitat que impone severas limitaciones a la existencia humana, su comprensión se ha visto constantemente limitada por el paradigma del sedentarismo como requisito indispensable para la civilización. Esta concepción se enmarca en el trajinar de los europeos para establecer una “vida en policía” en el norte.

²³⁴ Dos estudios que muestran cómo la dinámica en esta latitud era más diversa son William E. Doolittle, “Settlements and the Development of ‘Statelets’ in Sonora, Mexico”, en *Journal of Field Archaeology*, núm. 11, 1984, p. 13-24 y Carroll L. Riley, “Spanish Contact and the Collapse of the Sonoran Statelets”, en Michael S. Foster y Phil S. Weigand (eds.), *The Archaeology of West and Northwest Mesoamerica*, Boulder, Westview Press, 1985, p. 419-430.

²³⁵ Thomas Weaver, *Los indios del gran suroeste de los Estados Unidos. Veinte siglos de adaptaciones culturales*, Madrid, MAPFRE, 1992, p. 91.

²³⁶ Información arqueológica concisa sobre estos asentamientos se encuentra en Beatriz Braniff Cornejo, “La frontera septentrional de Mesoamérica”, en Linda Manzanilla y Leonardo López Luján (coords.), *Historia Antigua de México*, 4 vols., Vol. I: *El México antiguo, sus áreas culturales, los orígenes y el horizonte preclásico*, México, Universidad Nacional Autónoma de México/Instituto de Investigaciones Antropológicas/Miguel Ángel Porrúa, p.125-132.

Asimismo, se ha propuesto que la concepción que los grupos sedentarios mesoamericanos tuvieron de sus vecinos norteños (chichimecas) estuvo también determinada por el paradigma sedentario; sin embargo, recientemente Federico Navarrete ha propuesto analizar este asunto con base en las dinámicas de intercambio cultural y construcción de identidades para dejar de lado la concepción binaria bárbaro (nómada)/civilizado (sedentario) para comprender el “sistema de relaciones políticas y de identidades culturales que unificaba y diferenciaba a la vez a los pueblos tolteca-chichimecas del Valle de México”.²³⁷

Con base en lo dicho, aclaro que no utilizaré el término “Aridamérica” para referirme a la zona cultural en la que se desarrollaron los apaches por considerar que el uso de este término conlleva un sesgo interpretativo mesoamericanista y cancela, con una anticipada proyección de aridez, cualquier imagen de fecundidad que pudiera intentar dibujarse. Además, implica utilizar a modo de vara un paradigma cultural ajeno a los sujetos a estudiar, lo cual hace poco menos que cerrar la puerta hacia la comprensión de cualquier cultura que no se ajuste a los parámetros de nuestra civilización sedentaria. Con esto no pretendo criticar el término “Aridamérica” en sí mismo, pues estoy consciente de que éste es una formación histórica *per se*, sólo considero que esperar abrir el portal de la comprensión de las culturas indígenas más norteñas con el conjuro mesoamericano es una necesidad. Así que, habiendo descartado Aridamérica, he vuelto al punto de partida: ¿En qué área cultural me sitúo? ¿Qué la distingue de otras?

El Suroeste

Con base tanto en los factores físicos y medioambientales, como en las características culturales e interrelaciones a las que éstos han dado pie, en la misma extensión ocupada por la superárea conocida como Aridamérica ha sido posible identificar seis áreas culturales distintas: Costa Ártica, Costa Noroeste, Suroeste, Áreas Intermedias e Intermontañas, Este y Norte.²³⁸ Cabe mencionar que si bien situarlas en un mapa geopolítico vigente es fácil, no debe cometerse el error de presumir que sus fronteras son tan claras como las de los estados mexicanos y estadounidenses de hoy ya que, tratándose de relaciones que van desde el orden

²³⁷ Federico Navarrete Linares, “Chichimecas y toltecas en el Valle de México”, en *Estudios de Cultura Náhuatl*, vol. 42, agosto, 2011, p.19.

²³⁸ Kroeber, *Cultural and natural areas...*, p. 20.

lingüístico hasta el comercial, y estando incluidas culturas sedentarias, seminómadas y nómadas, es imposible dibujar líneas divisorias definidas.

Los límites temporales establecidos por mi investigación determinan que el área cultural de mi interés sea el Suroeste de Norteamérica, ya que es en ahí donde se desarrollaron los apaches. Abarca los actuales estados del suroeste de Estados Unidos (sur de California, sur de Utah, sur de Colorado, Arizona, Nuevo México y oeste de Texas) e incluye a la península de Baja California²³⁹ y al noroeste de México (Sonora, Chihuahua y norte de Sinaloa).²⁴⁰ Aunque podría argüirse que buscando alejarme del prejuicio mesoamericano caí en las garras del prejuicio etnocéntrico al poner como punto de referencia a los Estados Unidos,²⁴¹ esto no se sostiene porque geográficamente he situado mi área de interés en el suroeste de América del Norte y, por razones meramente prácticas, he decidido nombrarla con una sola palabra, “Suroeste”.

Ahora bien, dado que el área cultural se conforma con base en características generales compartidas por la mayoría de los grupos que la habitan, me parece importante decir de entrada que esta conceptualización privilegia a los grupos agrícolas sedentarios porque son éstos los que, en virtud de su residencia estable, dejaron rastros de su forma de vida; es decir, los grupos que llegaron a mantener una residencia fija a partir de la agricultura son los que han aportado las categorías para la conformación de las áreas culturales. Por contraste con ellos, las culturas de tradición nómada, al encontrarse en movilidad continua, han dejado poca evidencia material sobre su forma de vida y su efímera permanencia en lugares de residencia ha traído dificultades tanto para dejar restos materiales de sus patrones culturales, como para incorporar los de las culturas sedentarias adyacentes.

En vista de esto cabe preguntarse ¿por qué elegir un concepto que privilegia a las culturas sedentarias cuando lo que estoy estudiando es un grupo de tradición nómada? Por dos razones: primero, porque la validez del concepto de área cultural descansa sobre una cuestión de mayoría y en ese sentido, cumple su objetivo de describir el carácter general de una zona en particular. Segundo, porque siendo los apaches un grupo numéricamente minoritario y fundamentalmente distinto a los sedentarios que residían en su zona de acción,

²³⁹ Debido a que en California no habitaron los apaches, no me ocuparé de esta área.

²⁴⁰ Vid Kroeber, *Cultural and natural areas...* y Clark Wissler, *The American Indian: an introduction to the Anthropology of the New World*, Nueva York, Oxford University Press, 1922, 474p.

²⁴¹ Thomas Weaver, *op. cit.*, p. 24.

el concepto de área cultural acentúa su carácter distinto y especificidad al presentarlos como un elemento disruptivo en la aparente homogeneidad sedentaria.

Vale la pena aclarar asimismo que lo que ha de evitarse no es tanto aludir a la geopolítica actual como referencia, sino utilizar designaciones regionales arbitrarias y que sirvan únicamente a la percepción subjetiva del estudioso. Hacer esto involucra definir los caracteres naturales del área en cuestión (Suroeste) para con base en ellos entender los elementos que dieron cohesión a las culturas que lo habitaron e incorporar la percepción de los sujetos que se pretende estudiar; en consecuencia, antes de iniciar propiamente la caracterización de los apaches, es obligatorio describir al Suroeste.

Rasgos fisiográficos

No cabe duda de que los paisajes del Suroeste son por demás evocadores²⁴² y tal vez éstos juegan un papel más relevante del que nos gustaría admitir en el interés que se llega a tener por esta área. Sin embargo, son sus rasgos fisiográficos generales, y no la impresión personal, los que sirven para la comprensión de los apaches en tanto grupo humano habitante del Suroeste. Los caracteres fisiográficos predominantes de esta área son: las Montañas Rocallosas (parte sur), la Meseta de Colorado, los desiertos Mohave y Sonora, las Tierras Altas Centrales, la Sierra Madre Occidental (parte norte) y el Desierto de Chihuahua.

Dichas formaciones fueron producto del conflicto entre la Placa Pacífica y la Placa Continental Norteamericana, que crearon fuerzas tectónicas que formaron montañas escabrosas y rocas gigantes, cañones filosos y empinados,²⁴³ cuencas y valles irregulares, desiertos amplios, mesetas altas y prados pequeños pero de alta elevación. Por este motivo, el Suroeste comprende una combinación única de características geográficas y meteorológicas que ocasionan cambios extremos de temperatura y patrones de lluvia, viento y tormentas muy localizados.²⁴⁴

Aridez general, cielo despejado y aire fresco son los rasgos que han afamado esta área y son precisamente las elevaciones del terreno en las Montañas Rocosas, que llegan a alcanzar poco más de 4200 metros, en la Meseta de Colorado, cuyo elevación oscila entre los

²⁴² Basta ver las pinturas de reconocidos pintores que han plasmado los paisajes del Suroeste, como Federick Maxfield Parrish (1870-1966), Thomas Moran (1837-1966) y Clyde Aspevig (1951-).

²⁴³ Gran Cañón, Cañón Bryce, Cañón Zion, Cavernas Carlsbad, Cañón Negro de Gunnison, Canyonlands, el Valle de la Muerte y Capitol Reef.

²⁴⁴ James W. Byrkit, "Land, Sky, and People: The Southwest Defined", en *Journal of the Southwest*, vol. 34, núm. 3, otoño, 1992, p. 292.

1500 y los 3300 metros, y en la parte norte de la Sierra Madre Occidental, que cuenta con picos de hasta 3000 metros, las que ocasionan estos atributos. Paralelamente, las cuencas y estrechos, donde se aprecian los estratos de sedimentos y un color brillante producto de la erosión, han originado las amplias extensiones desérticas y los terrenos cubiertos enteramente por material volcánico. No obstante, estas vistas atestiguan también la realidad hidrológica del Suroeste: el suministro de agua está dado casi en su totalidad por dos ríos principales, Bravo y Colorado, y sus afluentes, entre los que destacan el Pecos, Gila, San Juan, Verde y Conchos, lo cual explica la trascendencia de las precipitaciones que ocurrían previsiblemente dos veces al año: de diciembre a enero y de julio a agosto.

Viento y elevaciones fueron los agentes que, en conjunto, determinaron el caudal de los ríos: las masas de viento cálido y húmedo formadas a miles de kilómetros en el océano Pacífico, el Golfo de México y en el Golfo de California²⁴⁵ se refrescan con el aire de las cadenas montañosas, efectuándose su condensación y dando lugar a las precipitaciones que, a través de los escurrimientos, alimentan los ríos del Suroeste.²⁴⁶ Dado que el viento se mueve de oeste a este, el lado de barlovento de las cadenas montañosas es húmedo y frondoso en virtud de la precipitación pero, una vez que el aire pasa sobre las elevaciones y baja por el lado contrario, se calienta, y seca, produciendo una sombra de lluvia²⁴⁷ en el lado del sotavento que recibe muy poca precipitación y mantiene exiguos los caudales, aunque conserva aguas subterráneas y suelos aluviales ricos. Aunado a esto, es común que zonas duraderas y estacionarias de alta presión de la península de California desvíen hacia el norte o hacia el sur el aire cálido y húmedo que viene del océano Pacífico, contribuyendo así a largos periodos de aridez en todo el Suroeste.

Derivado de lo anterior, si bien hay variaciones climáticas entre el este y el oeste, siendo el primero más seco y el segundo más húmedo, en realidad el área descrita es mayormente árida en virtud de la escasez de las lluvias y de las largas horas de sol a las que

²⁴⁵ Son la polar pacífica marítima, tropical pacífica marítima y tropical marítima del Golfo de México. También están la polar continental y la tropical continental.

²⁴⁶ Las Montañas Blancas, por ejemplo, alimentan la parte baja del río Colorado, así como los ríos Negro, Blanco y Verde. Estos tres últimos son afluentes del río Salt, fuente más abundante de agua para Arizona y afluente del Gila. Esta cadena hidrológica ilustra cómo muchas de las fuentes de agua dependen de las precipitaciones producidas en las montañas y sus escurrimientos.

²⁴⁷ El mejor ejemplo es el Gran Cañón. Allí el río Little Colorado es muy delgado y de alta concentración alcalina debido a la escasez de humedad, lo cual evita que el agua penetre y diluya la sal del suelo.

está expuesta²⁴⁸ y, de no ser por la abrupta topografía que posee, sería desértica casi por completo.²⁴⁹ Sin embargo, los grandes espacios desérticos del Suroeste, a primera vista inclementes, presentan también oportunidades para la vida en las sombras que proyectan las formaciones rocosas que los rodean, en los escondites y caminos que ocultan sus escarpadas formas y en los arroyos subterráneos que enriquecen el suelo.

Asimismo, en los picos de las cadenas montañosas, particularmente en aquellos que exceden los 1800 metros, la colisión del aire caliente proveniente de los océanos con la masa de aire seco y frío continental acarrea un clima más fresco porque cada kilómetro de altitud trae consigo un descenso de 5° Celsius en la temperatura y un consiguiente aumento en la probabilidad de lluvias. En estas condiciones la vegetación crece en forma escalonada: praderas en los niveles inferiores, bosques de coníferas se abren paso con el ascenso y durante la mayor parte del año los picos están cubiertos de nieve, hielo y con escasa vegetación. Así es como dos climas opuestos, el desértico y el montañoso, se intersectan en una misma área geográfica y dan como resultado un arcoíris climático en el que las posibilidades para la vida humana se presentaron en proporción directa con el conocimiento del medio geográfico.

Debido a lo anterior el Suroeste se asemejó a una pintura impresionista en la que las pinceladas de distintos colores que sus habitantes trazaron con su movimiento y variedad de formas de vida dibujaron la esencia del momento. En este sentido, las cualidades fisiográficas y climáticas de esta área imposibilitan un retrato holístico porque la construcción de una sola identidad es inasequible, pero abren la puerta al entendimiento de la forma, dirección, tonos y matices que cada una de las pinceladas poseyó. A esto atiende que las culturas que habitaron el Suroeste hayan sido clasificadas de acuerdo con su forma de vida y, aun cuando esto pueda resultar insuficiente para hacer retratos individuales, es un buen punto de partida para la identificación de las pinceladas que compusieron la totalidad del paisaje plasmado en la pintura.

Rasgos culturales

Dos propuestas de clasificación: Kroeber y Spicer

Kroeber ha clasificado las culturas que habitaron el Suroeste en pueblo, inter-pueblo y circum-pueblo. En la primera categoría se ubican aquellas que tienen como elementos

²⁴⁸ En estos dos rubros se distingue de las demás regiones de Norteamérica.

²⁴⁹ Byrkit, "op. cit", p. 296.

comunes la agricultura, el algodón y la cerámica es decir, todos aquellos grupos que conformaron establecimientos con residencias hechas con materiales duraderos y poseían, en mayor o menor medida, la tecnología necesaria para transformar las materias primas obtenidas en su entorno en artículos destinados al culto, ornamento o comercio. En la segunda se encuentran los grupos que, habiendo sido de tradición nómada o seminómada, adoptaron el sedentarismo e incorporaron prácticas agrícolas y cerámica pero a un grado meramente subsidiario. Por último, la categoría circum-pueblo engloba a los grupos cuyo medio de subsistencia eran la cacería y la recolección es decir, dedicados a la explotación especializada de su entorno y carentes tanto de residencia fija, como de patrones agrícolas estables;²⁵⁰ evidentemente, en este último grupo se encuentran los apaches.

No obstante, he decidido no ceñirme a esta clasificación porque me parece que hablar de los grupos apaches como “circum-pueblo” no es del todo acertado porque los coloca nominalmente en una relación de dependencia con respecto de los sedentarios. De esta forma, aparecen como una especie de merodeadores con una economía de botín cuando, si bien sí se servían de recursos obtenidos de los sedentarios (probablemente no siempre obtenidos a partir del saqueo), los poblados constituyeron el centro de uno de los tantos radios que trazaban con su movimiento.

Considerando que la agricultura y la residencia son los puntos de partida para distinguir a las culturas sedentarias “civilizadas” de las “chichimecas” o nómadas ocuparé, siguiendo a Spicer,²⁵¹ estas dos diferencias básicas para nombrar a los grupos apaches en su entorno. De acuerdo con este autor, en el Suroeste hay cuatro grupos residenciales y socioeconómicos: aldeas,²⁵² rancherías,²⁵³ bandas agrícolas²⁵⁴ y bandas no agrícolas.²⁵⁵ En lo tocante a las dos primeras, la diferencia estriba tanto en el nivel de avance en técnicas agrícolas, como en el tipo de habitación: en el primer caso son unidades “construidas más próximas entre sí, que algunas veces consistían en estructuras de albañilería pared con pared

²⁵⁰ Kroeber, *Cultural and natural areas*...p. 34-35.

²⁵¹ Vid Spicer, *Cycles of conquest*... y, del mismo autor, *Plural society in the Southwest*, Nueva York, Interbook, 1972, 367p.

²⁵² Estos asentamientos son propios de los indios pueblo. En el Suroeste éstos son: Zuñi, Hopi, Tanonos, Navajo, Keresanos. Vid Spicer, *Cycles of Conquest*..., p. 11-12.

²⁵³ Entre estos grupos se encuentran los Rarámuri (Tarahumara), Conchos, Pima, Chita, Ópata y Yumanos. *Ibid*, p. 12-13.

²⁵⁴ Navajo y Apaches del Oeste. *Ibid.*, p. 14.

²⁵⁵ Apaches y Seris. *Ibid.*, p. 15.

de uno o varios pisos de altura”²⁵⁶ y en el segundo eran “‘bandas asentadas’, en la que los asentamientos eran viviendas separadas asociadas de manera amplia”.²⁵⁷ Las bandas agrícolas, en cambio, no contaban con un lugar de residencia estable, sino que era estacional, y practicaban la agricultura de forma subsidiaria, razón por la que tampoco llegaron a desarrollar cerámica y tejidos avanzados como su contraparte sedentaria. En este punto conviene tener en mente la situación hidrológica del Suroeste donde, al depender principalmente de los ríos cuyo caudal se alimentaba de las precipitaciones originadas en las montañas, la agricultura de irrigación en lugares cercanos a estas fuentes de agua prevaleció.

Por último, las bandas no agrícolas eran “‘simples bandas, algunas de las cuales todavía no habían adquirido la agricultura como fuente complementaria de alimento”.²⁵⁸ Aquí también han de recordarse tres cosas: primero, que en el Suroeste la agricultura no es rentable en los suelos aluviales debido a que éstos suelen ubicarse en medio de formaciones escarpadas; segundo, que tampoco lo es en los terrenos montañosos porque el descenso de temperatura que va de la mano con la altitud hace que la temporada de crecimiento libre de nieve sea muy corta; tercero, que los terrenos favorables a la agricultura muy probablemente se encontraban constantemente ocupados.

De cualquier manera, estamos de nuevo ante sedentarios en vías de civilidad y “‘simples” bandas de cazadores-recolectores que, a semejanza de los primeros pobladores de América, se dedicaban a cubrir sus necesidades más básicas. Pero, ¿de verdad puede comparárseles con los primeros pobladores de América? ¿Qué tan simples eran en realidad esas bandas? Y, en todo caso, ¿indica esto un subdesarrollo?

Más allá de las clasificaciones: lo que la presencia humana revela

La evidencia arqueológica revela presencia humana (*homo sapiens sapiens*) en el Suroeste desde hace aproximadamente 25,000 años,²⁵⁹ estos pobladores, originarios de Asia, cruzaron en oleadas²⁶⁰ hacia América siguiendo a la megafauna a través del corredor

²⁵⁶ Weaver, *op. cit.*, p. 170.

²⁵⁷ *Idem.*

²⁵⁸ *Idem.*

²⁵⁹ Juan Carlos Solórzano Fonseca, *América antigua. Los pueblos precolombinos desde el poblamiento original hasta los inicios de la conquista española*, San José, Universidad de Costa Rica, 2011, p. 60.

²⁶⁰ “Estudios genéticos y lingüísticos refuerzan la idea de que unas pocas oleadas migratorias fueron capaces de provocar el total poblamiento de los ambientes aptos para la supervivencia humana en América” *Ibid.*, p. 58.

Mackenzie, que se mantuvo abierto del 36000 al 32000 y del 28000 a 20000.²⁶¹ Ese cruce trajo consigo mecanismos adaptativos para enfrentar tanto las condiciones ambientales propias del nuevo medio geográfico, como el cambio climático que determinó la extinción de la megafauna. En consecuencia, estos primeros pobladores desarrollaron en el continente americano una cultura caracterizada por la innovación tecnológica y los ajustes en su organización social y económica para la explotación especializada de sus particulares entornos.

De este modo, existen pruebas de que “muchas de las creaciones culturales indígenas, incluida la agricultura y las puntas de proyectil encontradas en Folsom y Clovis, en Nuevo México, fueron en realidad innovaciones realizadas independientemente por los pueblos americanos”.²⁶² Asimismo, la tanto limitada, como tardía incorporación de la agricultura refleja a su vez una eficiente forma adaptativa a las condiciones poco favorecedoras que presentaba el terreno en el Suroeste en virtud de la escasez del suelo fértil. En vista de esto, puede afirmarse que la preeminencia de la caza y la recolección estacional en los pobladores del suroeste se debe a la especialización en las técnicas de supervivencia y aprovechamiento de los medios de subsistencia en su entorno, y no a una evolución socioeconómica atrasada o poco desarrollada.

De hecho, en el período arcaico, época en la que flora, fauna y clima estaban en vías de convertirse en lo que nosotros conocemos, se desarrolló uno de los instrumentos de mayor importancia para la caza: el *átlatl*. Esto, unido a la modificación en la forma de las puntas de proyectil, es trascendente porque revela la habilidad técnica que los habitantes del Suroeste habían desarrollado para la cacería, ya que estas dos herramientas garantizaban por un lado, un aumento en la distancia del alcance letal de sus armas (el *átlatl* multiplica la fuerza del brazo del cazador al arrojar éste su lanza) y por otro, el engarce de los proyectiles en los cuerpos de sus presas; posteriormente, estas dos armas se fusionarían en un instrumento que cumpliría con estas dos condiciones: el arco. Paralelamente, también en el arcaico se produjo una transformación en los patrones de desplazamiento y se adoptó un nomadismo que incorporó la ocupación temporal de territorios estacionalmente fértiles; de esta forma, la

²⁶¹ Esta es la hipótesis más aceptada, sin embargo no es la única. *Vid ibid.*, p. 60.

²⁶² Solórzano Fonseca, *op. cit.*, p. 58.

trashumancia que caracterizó a las oleadas de pobladores que siguieron a la megafauna fue modificada para aprovechar los recursos estacionales que ofrecía el Suroeste.

También la organización social de los primeros habitantes de esta área revela su adaptabilidad a un medio en el que el movimiento era vida, ya que el núcleo básico de su organización social estaba constituido por bandas igualitarias²⁶³ en las que “la célula básica (económica, política, cultural-identitaria) estaba constituida por una familia extensa”²⁶⁴ y

carecían de una sola base de residencia; la tierra era empleada colectivamente por todo el grupo en lugar de dividirse entre subgrupos o individuos; no había especialización económica excepto por edad y sexo; todos los individuos capaces debían buscar alimento; no había instituciones formalizadas, tales como leyes, policía y tratados para resolver los conflictos entre bandas o en su interior. Se les describe a menudo como igualitarias pues no existía la estratificación social formalizada. Tampoco hubo liderazgo hereditario, ni un monopolio institucionalizado de la información o toma de decisiones.²⁶⁵

Asimismo, que la agricultura no se implantara extensamente y fuera estacional se explica sí por las dificultades ambientales, pero también por la ausencia de la presión demográfica (el Suroeste es muy extenso y el número de miembros que componían las bandas era reducido), por la dificultad técnica que encerraba (hacía falta recurrir a técnicas de irrigación avanzada para hacer productivas extensiones grandes de terreno) y en términos de fuerza de trabajo no era precisamente rentable. Es así como, fuera de la ya mencionada Oasisamérica y algunos establecimientos de indios pueblo, resulta lógico que el nomadismo y el patrón de caza-recolección se mantuvieran hasta el contacto con los europeos.

Cuando esto se piensa con más detenimiento puede incluso concluirse que las bandas de cazadores-recolectores del Suroeste eran tan especializadas y avanzadas como sus vecinos mesoamericanos. La supervivencia por generaciones en un entorno que incluyó desiertos, montañas, cañones, gargantas, mesetas y bosques sólo pudo haberse logrado con un profundo conocimiento de los recursos medioambientales y su rotación estacional, una condición física a prueba de largas marchas y temperaturas extremas, así como herramientas diseñadas *ad hoc* para la obtención de los productos requeridos y elaboradas a partir del máximo aprovechamiento de las materias primas disponibles.

²⁶³ “No significa que todos los miembros de esta banda fuesen iguales en cuanto a prestigio o toma de decisiones. Igualitario se entiende como liderazgo informal, adquirido por medio de cualidades tales como personalidad, fortaleza, inteligencia y destreza en la lucha”. *Ibid.*, p. 68.

²⁶⁴ *Idem.*

²⁶⁵ *Idem.*

En consecuencia, la vida de los grupos de tradición nómada del Suroeste no puede calificarse únicamente como supervivencia por no alinearse con el paradigma de civilización y sedentarismo, ya que estas culturas septentrionales desarrollaron esquemas de organización social, económicos y de creencias que les permitieron aprovechar el entorno natural e incluso, en el caso de los apaches, aventajar consistentemente a sus vecinos sedentarios.

Apaches en el Suroeste

Con lo dicho, puede concluirse que comparar a los apaches con los primeros pobladores de América en virtud de que carecieron tanto de residencia establecida, como de prácticas agrícolas y de que se valieron principalmente de la caza y la recolección para subsistir, es un sinsentido porque es suponer que son “fósiles vivientes de una era anterior”;²⁶⁶ además, significa asumir que no hubo aprendizaje o avance desde el poblamiento de América hasta finales del siglo XIX, cuando fueron confinados en reservas. Esto, más allá de que evidenciaría falta de empatía, reflejaría la ausencia de un anclaje conceptual adecuado.

Respecto de la supuesta simpleza de las bandas de cazadores-recolectores, habría que tomar un par de precauciones tocantes primero a que, debido al horizonte temporal tan lejano, carecemos de fuentes suficientes como para reconstruir fehacientemente la forma de vida de los primeros pobladores; segundo, habría que ponernos en situación y analizar si a esa organización, en la que la habilidad física y la meritocracia seguramente jugaron un papel fundamental, puede llamársela simple únicamente porque se trata de núcleos humanos que, por su inferioridad numérica debida a circunstancias medioambientales, no se organizaron a la manera de las sociedades que consideramos complejas. Que esto evidencie subdesarrollo no puede sostenerse a menos que el paradigma occidental de civilización se tome a rajatabla, cosa que habría de evitarse si lo que se quiere es dar vida a los fenómenos históricos y no mantenerlos inertes en el pasado. En vista de esto, comencemos a darles vida a esos apaches.

El conjunto de hablantes de lengua atapascana que, proveniente del Subártico, se trasladó hacia el sur de Norteamérica hace alrededor de mil años²⁶⁷ se autodenominaba *Ndee*, “La Gente”, en atención a lo cual en adelante evitaré utilizar “apaches” y en este capítulo me referiré a ellos usando este vocablo o “atapascanos”. A juzgar por las evidencias

²⁶⁶ Weaver, *op. cit.*, p. 57

²⁶⁷ Anthony J. Paredes, *Indios de los Estados Unidos Anglosajones*, Madrid, MAPFRE, 1992, p. 126.

arqueológicas,²⁶⁸ no se trató de un núcleo uniforme sino que, atendiendo a las circunstancias vitales que enfrentaron sus miembros a lo largo de su recorrido, se fueron diseminando en grupos distintos dentro de la zona que en este trabajo ya se ha denominado como Suroeste.²⁶⁹ Si bien éstos tienen a lo largo de su historia una lengua en común, la atapascana, no conformaron unidades políticas con un líder común ni confederaciones con costumbres y tradiciones culturales compartidas, sino que mantuvieron la tribu como unidad política y social básica y aun contemporáneamente, a excepción de los Navajo, no es viable referirse a ellos como una sola nación indígena norteamericana.

Esto choca significativamente con las implicaciones que tiene la denominación genérica “apaches”, ya que ésta asume la existencia de un grupo indígena estandarizado cuya supuesta homogeneidad estuvo dada por la lengua atapascana y por características como el nomadismo y su reputada tendencia al saqueo. No obstante, en los hechos esta aparente homogeneidad fue desplazada gradualmente hasta convertirse en una dominante heterogeneidad debido a que el carácter de la economía de los grupos atapascanos que habitaron el Suroeste estuvo fuertemente influenciado por las condiciones ambientales, de tal forma que “sus economías particulares determinaron los modelos sociales, la religión y los sistemas políticos adoptados por cada tribu”.²⁷⁰ En pocas palabras: que los *Ndee* compartieran una tradición lingüística no es condición suficiente para conformarlos como una sola entidad cultural o política, ya que el factor determinante fue el ambiental y, en una zona como el Suroeste, puede que haya habido tantos grupos atapascanos como modelos de subsistencia para hacer frente a un medio geográfico tan diverso.

²⁶⁸ Éstas dan cuenta de la existencia de varios núcleos humanos de lengua atapascana, agrupados en complejos, en diferentes zonas geográficas. Dichos complejos son: Avonlea (atapascanos del sur, cazadores de búfalo de las llanuras del norte), Freemont (horticultores-cazadores-recolectores semisedentarios ubicados en Utah y Colorado entre 500-1300, también llamados “cultura del desierto”) y Rosa y Largo-Gallina (atapascanos que continuaron su movimiento hacia el sur hasta noroeste de Nuevo México entre 700-1300; se separarían conformando los grupos posteriormente conocidos como “apaches del oeste”). Vid Dorothy K. Washburn, *Living in balance. The universe of the Hopi, Zuni, Navajo and Apache*, Filadelfia, University of Pennsylvania Museum of Archaeology and Anthropology, 1995, p. 55.

²⁶⁹ Sobre la familia atapascana que migró hacia el sur y las modificaciones que su lengua incorporó a lo largo del tiempo Vid Robert Bellah, *The Apache kinship systems*, Cambridge, Harvard University Press, 1952, 151p. y Morris Edward Opler, “The Kinship Systems of the Southern Athabaskan-Speaking Tribes”, en *American Anthropologist*, vol. 38, 1970, p. 620-633.

²⁷⁰ Arrel Morgan Gibson, *The American Indian. Prehistory to the Present*, Oklahoma, University of Oklahoma, 1980, p. 46.

Por este motivo los grupos atapascanos no estuvieron concentrados en un solo núcleo, sino que fueron varios núcleos dispersos que abarcaron un territorio variado²⁷¹ y que, a consecuencia de esta separación y de las herramientas de adaptación implementadas ante las diversas condiciones ambientales, experimentaron modificaciones en el ámbito lingüístico (siempre dentro de la familia atapascana) e implementaron adecuaciones particulares en sus modos de subsistencia. En cuanto al primer aspecto, es probable que la lengua atapascana haya llegado a variar tanto al interior de cada grupo que elementos como señas, gestos teatrales, objetos de ostentación y rituales y ceremonias celebradas en consejos indígenas fueran utilizados como medios para superar las barreras impuestas por el lenguaje.²⁷² Paralelamente, dado que el atapascano careció de escritura, los pictogramas y símbolos ideográficos, así como las cuentas formadas de partes interiores de conchas y enhebradas (*wampum*), las cuerdas tejidas con pequeñas esferas de colores, las cuerdas anudadas y las varas con muescas constituyeran otras formas de comunicación intergrupala.²⁷³

El cambio como adaptabilidad

Establecido que los grupos atapascanos se dispersaron y diferenciaron, es importante aclarar que, por contraste con los establecimientos de indígenas sedentarios, éstos han sido denominados tribus. Su nomadismo es la razón más evidente, sin embargo es importante definir de qué forma éste era practicado, ya que así será posible identificar el primer mecanismo de adaptación que los atapascanos implementaron en su nuevo ambiente. He llegado a la conclusión de que entender estos mecanismos de adaptación y consiguiente instalación de cambios, es una buena vía para comprender y apreciar las acciones y motivaciones de estos indígenas norteamericanos y cambiar con base en esto la perspectiva conflictiva desde la que, tradicionalmente, se les ha retratado. Si se piensa que su historia, más allá de estar dada por el enfrentamiento y la constante lucha por la subsistencia, incorpora consistentemente al cambio el cual, a la manera de actualización, se instalaba en el

²⁷¹ “El territorio recorrido por los Apache varía mucho, desde mesetas montañosas con fuertes nevadas invernales y agradables veranos templados hasta mesetas áridas y cañones con ríos en las tierras bajas” Washburn, *op. cit.*, p.56.

²⁷² Gibson, *op. cit.*, p. 42.

²⁷³ Tal vez el ejemplo más representativo sea el “calumet” o pipa de paz, que fue fundamental para comunicar intenciones diplomáticas entre grupos diferentes.

programa ya existente, entonces podremos ver su pasado no como un accidente dado por una serie de circunstancias adversas, sino como un movimiento caracterizado por la acción.

El principal cambio instalado por lo atapascanos para adaptarse a su medio fue tocante al movimiento. Para efectos argumentativos, daré por hecho que el movimiento de los atapascanos hacia el sur fue efectivamente una migración, tanto por haber conllevado el cambio de un área cultural a otra, como porque esto trajo consigo nuevos patrones de subsistencia y comportamiento.²⁷⁴ Dada la importancia del caballo, misma que se refleja en el título de esta tesis, es importante aclarar que los atapascanos no se sirvieron de este animal durante su migración y tampoco a su llegada al Suroeste debido a que el caballo que habitó Norteamérica durante el pleistoceno, *Haringtonhippus francisci*, se había extinto ya para el pleistoceno;²⁷⁵ fue hasta la primera mitad del siglo XVII que los *Ndee* adoptaron el caballo y lo utilizaron como medio de transporte.²⁷⁶

El flujo migratorio llevado a cabo por estas bandas de cazadores recolectores tuvo como condición necesaria el nomadismo porque lo que se buscaba era un espacio que proveyera las condiciones necesarias (climáticas, de fuentes de agua y alimento) para la subsistencia. Una vez que llegaron al Suroeste, los atapascanos no se organizaron en establecimientos permanentes por motivos pragmáticos: en el Suroeste era posible satisfacer todas las necesidades de subsistencia, pero siempre y cuando se mantuviera un patrón de movimiento; de hecho, algunos atapascanos también contemplaban el cultivo estacional, ya fuera en áreas montañosas o en suelos aluviales,²⁷⁷ pero esta era una práctica subsidiaria que se sumó al patrón de movimiento. De este modo, el nomadismo pasó de ser condición necesaria, como lo fue para la migración desde el norte del continente, a ser una decisión y una aptitud dentro Suroeste ya que, si bien la obtención de los medios para la vida fundamentó ambos movimientos, no es lo mismo moverse para sobrevivir que vivir en movimiento.

²⁷⁴ Samir Djelti, "The Evolution of the Human Migration Determinants", artículo presentado en la conferencia "Crossing Boundaries: Youth, Migration, and Development", Alakhawayn University in Ifrain, Morocco, 2 a 3 de marzo, 2017.

²⁷⁵ Christian Barrón-Ortíz, "The Late Pleistocene Extinction in North America: An Investigation of Horse and Bison Fossil Material and Its Implication for Nutritional Extinction Models", Tesis de Doctorado, Universidad de Calgary, 2016, 391p.

²⁷⁶ Worcester, "The Spread of the Spanish Horses in the Southwest", en *New Mexico Historical Review*, vol. XIX, núm.3, Julio 1944, p. 225-230.

²⁷⁷ Worcester, *Los Apaches. Águilas del Suroeste*, trad. de Javier González Martel, Barcelona, Península, 2013, p. 23.

En el primer caso, se asume que el movimiento como necesidad absoluta anula el libre arbitrio al entenderse que los atapascanos recurrieron a éste por falta de opciones; en cambio, el segundo caso hace ver que la necesidad absoluta del movimiento era un acto máximo de libertad precisamente porque lo necesario es voluntariamente querido e, incluso confrontado con otras opciones, es la primera elección.²⁷⁸ Desafortunadamente, no contamos con fuentes históricas o evidencia arqueológica suficiente que demuestren que el movimiento resultó efectivamente de un acto voluntario y no de la contingencia a la que los *Ndee* estaban sujetos; empero, vale la pena considerar el argumento presentado en virtud de que aun cuando en la etapa en que a los atapascanos se les presentó la opción de establecerse, haya sido en misiones o en pueblos de indios, la negativa a abandonar su modo de vida fue rotunda.

Consecuentemente, puede afirmarse que el primer cambio instalado por los atapascanos fue en su forma de vida, pasando de ser bandas migrantes de cazadores-recolectores, a tribus nómadas de movimiento estacional. El paso de banda a tribu, en el caso de los atapascanos, implicó por lo tanto especialización en el patrón de movimiento y en la división de tareas para la explotación de los recursos disponibles en el amplio abanico geográfico del Suroeste. Empero, ha de subrayarse que esto no supuso necesariamente ampliación numérica generalizada porque el terreno no podría haberlos sostenido a todos en un mismo lugar y el movimiento grupal se hubiese dificultado; la ausencia de homogeneidad cultural derivó de esto.

En vista de lo anterior, me parece que ha de hablarse de un modo de vida y no tanto de un modelo de organización social, en virtud de que más que una serie de pautas o reglas para la convivencia, se trató de un conjunto de prácticas para la vida *ad hoc* al medio en el que se desenvolvían. Por lo tanto, el modo de vida *Ndee* quedó intrínsecamente ligado al conocimiento de su ambiente y al discernimiento para la vida dentro del mismo.

Vivienda

La vivienda tradicional de los atapascanos en el Suroeste, con base en un su diseño, podía ser de dos tipos: el *wickiup* y el *tipi*. La estructura del primero estaba basada en un armazón de postes arqueados hecho con palos jóvenes doblados y atados, recubierto de materiales para ese efecto (hojas de yuca, matorrales, pasto o cañas) y dejando un óculo en

²⁷⁸ Sobre este razonamiento *vid* Enrique Alarcón, “Libertad y necesidad”, en *Anuario Filosófico*, vol. XLIII, núm. 1, 2010, p. 25-46.

la parte superior de la bóveda para iluminación y ventilación; a modo de puerta, se utilizaba una piel. El *tipi*, por su parte, se caracteriza por ser una estructura cónica hecha a partir de palos de madera tallados colocados en un ángulo de 60° o 70° con respecto del suelo y amarrados en la parte superior, quedando entonces un espacio para ventilación; estaba cubierto de pieles de animales, principalmente de bisonte. Cabe mencionar que mientras que el *wickiup* era una estructura temporal y por lo tanto usada por grupos seminómadas, el *tipi* era una estructura portátil y por ello utilizada por grupos con mayor tendencia nómada en virtud del dinamismo para su disposición.²⁷⁹

También formaban parte de la unidad habitacional una pequeña sauna y una choza menstrual²⁸⁰; todas estas estructuras solían ser desmontables y se colocaban en los lugares de campamento estacional.²⁸¹ De este modo, “los apaches [*Ndee*] vivían en *go-tahs* o campamentos, en grupos de varias familias que constituían sus principales unidades políticas²⁸² que incluían “personas relacionadas por sangre y por matrimonio [que] comparten un escenario común, así como actividades ceremoniales, económicas y de guerra”.²⁸³

Estos pequeños grupos móviles conformados por familias extensas llevaban una existencia marcada por la especialización y el pragmatismo, de tal suerte que desde temprana edad los *Ndee* se forjaban para la vida en su medio ambiente y no perdían de vista la simbiosis entre su existencia individual y la del espacio que habitaban. Esto se deriva de las siguientes cinco características: matrilineaje, matrilocalidad, sistema de confrontación bimodal, círculo cinegético y creencias *Ndee*.

²⁷⁹ Gibson, *op. cit.*, p. 77 y James L. Haley, *Apaches: a History and Culture Portrait*, Norman, University of Oklahoma Press, 1997, p. 80.

²⁸⁰ Weaver, *op. cit.*, p. 261. La choza menstrual era un espacio para que la mujer pasara los días correspondientes a su periodo menstrual y no tuviera contacto con los otros miembros de la comunidad, principalmente con los guerreros, porque se consideraba que la sangre menstrual era impura, maligna y desencadenaba enfermedades. Sin embargo, también se pensaba como forma de purificación natural, razón por la cual la mujer no necesitaba, en circunstancias normales, someterse a las ceremonias de purificación que los *medicine men* hacían a los hombres. Vid Gregorio Doval, *Breve Historia de los indios norteamericanos*, Madrid, Ediciones Nowtilus, 2009, p. 28.

²⁸¹ Los Navajo, por haber adoptado la agricultura, son la excepción.

²⁸² Donald E. Worcester, *op. cit.*, p. 24.

²⁸³ Weaver, *op. cit.*, p. 262.

Matrilinaje y matrilocalidad

El matrilinaje es el sistema de parentesco en el que la red de relaciones que modelan la conexión reconocida entre padres, hijos y descendientes está dado por la madre;²⁸⁴ la matrilocalidad es la pauta residencial según la cual la pareja se incorpora al núcleo poblacional de la mujer, habitando en la misma vivienda o en una cercana a la familia de ésta.²⁸⁵ La unión entre el hombre y la mujer era un arreglo efectuado entre éstos y posteriormente se buscaba la sanción de las familias²⁸⁶ y, en caso del fallecimiento de la mujer, era de esperarse que el hombre se uniera a alguna de las hermanas de la fallecida²⁸⁷ pero nunca a su madre por considerarse ésta una práctica sucia.²⁸⁸ De esta manera, “los hombres jóvenes, al casarse, se iban a vivir con las familias de sus mujeres, a las cuales atendían desde entonces”²⁸⁹ y la pareja se ubicaba en una vivienda independiente.

Ahora bien, matrilinaje y matrilocalidad en conjunto adquieren trascendencia en la conservación de la paz al interior de la comunidad, en la formación de guerreros (hombres) hábiles y capaces de trabajar en conjunto para incursiones por botín o venganza y en la cohesión intergeneracional, crucial para la continuidad histórica del grupo. Como establece Worcester,

El cuidado de los niños era responsabilidad de las mujeres, ayudadas por los ancianos y niños mayores. Éstas también hacían la ropa y levantaban las viviendas, recolectaban platas y otras cosas comestibles, cocinaban y se ocupaban de todas las labores domésticas. Los hombres iban a la guerra y a las incursiones, y efectuaban la mayoría de las ceremonias, aunque las mujeres también podían ser chamanes [*medicine men*]. Los hombres cocinaban y se ocupaban de las tareas domésticas cuando estaban de campaña, mientras que de vuelta al campamento los más ancianos compartían las responsabilidades de éste²⁹⁰

²⁸⁴ Indah Widiastuti, “Architecture of the Society Practicing Matrilineal Kinship in Nusantara: An attempt to build a knowledge body”, artículo presentado en la conferencia “Manifestation of Architecture in Indonesia”, Institut Teknologi Sepuluh, noviembre, 2014.

²⁸⁵ William T., Divale, “Living Floor Area and Marital Residence: A Replication”, en *Behavior Science Research*, vol. 12, núm. 2, 1977, p. 109-115 y Francisco Tiapa, “Sistemas interétnicos, matrilocalidad y construcción colonial del patriarcado en el oriente de Venezuela, siglos XVII-XVIII”, en *Procesos históricos, Revista de Historia y Ciencias Sociales*, núm. 29, enero-julio 2016, p. 45-76.

²⁸⁶ También es posible que, atendiendo a conveniencias políticas, los matrimonios fueran arreglados. Podía no haber ceremonia de unión y contemporáneamente se ha observado que ésta puede adoptar diversas formas, generalmente con tintes cristianos, pero para la etapa estudiada no se cuenta con informes al respecto. Sin embargo, sí se sabe que la separación de las parejas era infrecuente pero posible por crueldad, dejadez, infidelidad o incompatibilidad. Vid Weaver, *op. cit.*, p. 263 y Haley, *op. cit.*, p. 142-152.

²⁸⁷ El levirato era una práctica común.

²⁸⁸ Algunos grupos apaches evitaban todo contacto entre los hombres y sus suegras. Un caso extremo son los chiricahuas, quienes procuraban que el hombre no tuviera contacto alguno con las parientes femeninas de su pareja. Vid Worcester, *op. cit.*

²⁸⁹ Worcester, *op. cit.*, p. 24.

²⁹⁰ *Ibid.*, p. 261.

Dicho cuidado de los infantes del grupo suponía someterlos al desarrollo diario de sus capacidades físicas y al aprendizaje de dos oficios específicos: el combate y la preservación de la infraestructura²⁹¹ del grupo. El primero se refiere a las capacidades en tanto guerreros, mientras que el segundo es tocante a la conservación en buen estado de los elementos materiales indispensables para la comunidad: alimentos y utensilios. Si bien ambas tareas estaban divididas atendiendo al género, a los niños se les preparaba para ser guerreros y a las niñas para la atención del grupo, lo cierto es que a ambos, por principio, se les preparaba físicamente para soportar las condiciones climáticas del territorio en el que se desenvolvían y mantener el ritmo de marcha necesario para el movimiento estacional.

Especial atención se ponía en la formación de guerreros, ámbito en el que, en palabras de James L. Haley, “el mayor énfasis se ponía en la resistencia de un hombre a pie”.²⁹² No es casual que haya sido así, en virtud de que el medio ambiente era lo suficientemente demandante como para obligar a los grupos atapascanos a moverse con la suficiente presteza y efectividad en medio de desiertos, montañas, nieves, ríos y bosques. En este contexto, no había forma de hacer concesiones en el nivel físico que habrían de mantener todos los individuos de la comunidad o se arriesgaba la supervivencia del grupo entero y por ello se sujetaban a un horario en el que, por la mañana, dedicaban tiempo a actividades de rendimiento físico y, por la tarde, aprendían de los adultos las habilidades requeridas para las tareas que ellos mismos realizarían años más tarde:

En la instrucción de los niños existía una precisa división sexual de responsabilidades. Los niños entre las edades doce y quince años eran asignados, dependiendo del sistema de su tribu, a los hermanos de su madre o a los ancianos de la villa para que les fueran enseñados el conocimiento y habilidades consideradas necesarias para convertirlos en guerreros y cazadores exitosos. Su programa incluía nadar, saltar, correr, luchar y el uso de armas. Su prueba de guerrero incluía zambullirse en el agua durante la estación más fría y comer hierbas especiales para aumentar su fuerza y extender su sensibilidad espiritual en la búsqueda de visiones. Esta educación dominada por los ancianos concluía con ritos elaborados a través de los cuales cada protegido hombre era transformado de joven a guerrero²⁹³

²⁹¹ He decidido usar esta palabra porque me refiero al conjunto de medios necesarios para el desarrollo de una actividad o para que un lugar pueda ser utilizado.

²⁹² Haley, *op. cit.*, p. 83; el Coronel Antonio Cordero hace referencia también a esta capacidad de los apaches en su descripción de 1796 cuando dice que los apaches eran tan ágiles que en velocidad y resistencia se equiparan a los caballos y ciertamente son superiores a éstos en terrenos escabrosos. Daniel S. Matson, y Bernard L. Fontana, “Cordero’s description of the Apache - 1796”, en *New Mexico Historical Review*, vol. 27, p. 335-356.

²⁹³ Gibson, *op. cit.*, p. 53.

No obstante, esto no los exentaba de desempeñar labores fuera de las que se consideraban propias de su género porque, tratándose de comunidades poco numerosas, era crucial que todos pudiesen aportar lo necesario en el momento que era preciso.²⁹⁴

El hecho de que las mujeres fueran las encargadas de manejar y supervisar el cuidado y aprendizaje de los infantes favoreció la disminución de peleas al interior de la comunidad,²⁹⁵ a la vez que reforzó los mecanismos para lograr la paz con base en acuerdos conseguidos a partir del diálogo. En este sentido, “la figura femenina fue el principal vector de la articulación supra-local”²⁹⁶ por efecto de un rasgo cultural en el que la resolución de conflictos, a menos que fuera una cuestión de venganza, podía estar dada por la vía de negociaciones pacíficas y del intercambio de enlaces dados por la futura consanguinidad, en caso de acordarse matrimonios entre miembros de grupos diferentes.

Que los hombres fueran los que se incorporaran al núcleo familiar femenino tuvo también implicaciones en el patrón de combate porque, a consecuencia de la exogamia masculina matrilocalizada, las comunidades estuvieron compuestas por hombres-guerreros adultos que, probablemente, se hayan conocido o identificado como parte de una comunidad a partir del matrimonio y de la filiación con la figura femenina. Consecuentemente “estos hombres tuvieron que ser socializados para confiar entre sí y agradarse mutuamente si iban a trabajar y pelear juntos exitosamente”.²⁹⁷

Con base en esto es posible aseverar que el correlato de la matrilocalidad en la esfera del combate fue la conformación de cuadros guerreros cuya cohesión estaba dada por relaciones personales, no necesariamente familiares, estrechas. Por lo tanto, podría decirse que para ellos estar en batalla equivalía a estar en familia y es posible que ese vínculo emocional pudiera explicar su letalidad en combate. Todo esto pudo haber facilitado a su vez las eventuales organizaciones supralocales y ciertamente hizo que el mérito se convirtiera en uno de los dos pilares para el funcionamiento de la actividad guerrera atapascana. Esta organización se evidencia en que el liderazgo estaba dado por cualidades personales, de lo cual Gibson da cuenta cuando dice que

²⁹⁴ Como menciona Dean Snow, se trata de un círculo social entrenado para la supervivencia desde los tiempos de su migración hacia América. Snow, “op. cit.”

²⁹⁵ Divale, “op. cit.”, p. 114.

²⁹⁶ Tiapa, “op. cit.”, p. 54.

²⁹⁷ Divale, “op. cit.”, p. 115.

Los líderes de las bandas u hombres que las encabezaban ganaban su posición a través de su resistencia y fuerza física y su habilidad y arrojo como líderes de guerra. En la educación de su juventud, los atapascanos enfatizaban la preparación de los niños para la difícil y peligrosa vida de cacería y saqueo. Enfatizaban la necesidad de que el joven guerrero cumpliera hazañas de resistencia física, dominara habilidades militares y se esforzara en su desempeño personal²⁹⁸

El otro pilar para el éxito de los guerreros era, como pude verse, la instrucción y, en los campamentos de los *Ndee*, la familia extensa era la encargada de esta actividad. Sin embargo, dicha familia era definida más por la participación en actividades grupales que por la consanguinidad, de tal suerte que las relaciones de parentesco fueron consecuencia de un binomio conformado por pertenencia y convivencia. Para esto las interacciones cara a cara eran condición necesaria,²⁹⁹ hecho que puede explicar por qué los atapascanos carecieron de un núcleo centralizado e históricamente tendieron a la atomización. Paralelamente, implicó que las familias estuvieran muy unidas y “ligadas por poderosos vínculos de afecto, y la pérdida de cualquier pariente cercano era causa de auténtico dolor”.³⁰⁰ Actualmente esto es una obviedad pero, en un grupo en el que las relaciones cara a cara fueron fundamentales para la conservación de todos los miembros, esto tuvo consecuencias prácticas de envergadura porque, así como conseguir los recursos necesarios para la subsistencia era tarea ardua, preparar a los miembros de la comunidad para cumplir con sus tareas era producto de no pocos años y recursos.

Sistema de confrontación bimodal

En atención a lo anterior, puede afirmarse que la riqueza de los grupos atapascanos estaba en su capital humano, en cuya formación especializada se volvieron expertos. Lo cual explica a su vez por qué entre ellos la guerra por venganza era la única forma de enfrentamiento que justificaba la pérdida de activos, es decir de guerreros, y por qué los *Ndee* se volvieron maestros “del sigilo, la sorpresa y la huida”.³⁰¹ No significa que carecieran de fuerza física para el combate, porque si algo se lograba con el riguroso proceso de formación desde la infancia eran guerreros robustos y letales,³⁰² pero sí subraya su pragmatismo en la conservación de su propio capital humano. Tácticamente, esto se tradujo en un sistema de

²⁹⁸ Gibson, *op. cit.*, p. 77. Traducción propia.

²⁹⁹ Snow, “*op. cit.*”

³⁰⁰ Worcester, *op. cit.*, p. 27.

³⁰¹ *Ibid.*, p. 20.

³⁰² “En la frontera corría el dicho de que un apache se volvía más peligroso cuando estaba herido” *Idem.*

confrontación bimodal³⁰³ conformado por la guerra por venganza y por las incursiones por botín.

Guerra por venganza

Como se ha dicho, los acuerdos conseguidos con base en el diálogo eran una técnica frecuente para la resolución de conflictos en los grupos atapascanos, sin embargo, el acuerdo podía no llegar y entonces el enfrentamiento bélico entre distintos grupos, atapascanos o no, podría desatarse. La guerra por venganza se daba cuando un guerrero o cualquier miembro de la familia extensa encontraban la muerte o la esclavitud a manos de un grupo ajeno a la comunidad y era competencia de los parientes maternos buscar y efectuar la venganza, pudiendo tomar a los enemigos como esclavos también. Para llevarla a cabo

El jefe del grupo local de guerreros al que pertenecía el caído enviaba mensajes a los jefes de clan de otros grupos en los que anunciaba un consejo. Todos los que querían participar se reunían en una ceremonia de ‘marcha bélica’ con danzas y discursos destinados a ponerles en disposición y ánimo de combate. Las partidas de guerra, que podían incluir hasta doscientos hombres, siempre contaban al menos con un hombre medicina cuya responsabilidad era alentar la conducta adecuada y predecir el resultado. Los niños capturados solían adoptarse, pero si se capturaba a enemigos adultos con vida, se entregaban a los parientes femeninos del guerrero muerto para que los torturasen y los matasen³⁰⁴

Antes de proceder al análisis de esta cita, debe aclararse un asunto sobre el que se abundará en páginas siguientes: el “hombre medicina”. Por ahora, baste saber que en la tradición atapascana éste era un individuo poseedor de un poder sobrantural que le otorgaba ciertos dones; en el caso citado, dicho hombre medicina debió haber tenido un don que, además de permitirle pronosticar el futuro, estimulara las habilidades de combate.

Volviendo a la cita, en ésta se observan tres condiciones necesarias para la guerra: la confluencia de varios grupos para organizar una partida de guerra, la práctica de una ceremonia, la presencia de un hombre medicina para “asegurar” el resultado y la captura de niños para su adopción. Éstas refuerzan que el pragmatismo era una fuerza determinante para el desenvolvimiento de las relaciones establecidas por los *Ndee* con su entorno natural y con los diferentes grupos con los que entraban en contacto. Asimismo, están dirigidas a la

³⁰³ Matemáticamente, un sistema bimodal es aquel cuya frecuencia de distribución de datos numéricos muestra dos picos (modos) distintos. Este es útil para describir el modo de confrontación de los *Ndee* porque, si bien no sería correcto aseverar que todos los enfrentamientos que se presentaron ocurrieron únicamente en estas dos modalidades, es muy probable que el mayor número de éstos se hayan dado en cualquiera de las dos, formando así dos picos en la frecuencia de su distribución.

³⁰⁴ Worcester, *op. cit.*, p. 26.

conservación del capital humano de la comunidad porque buscan “asegurar” un resultado favorable con medios tanto materiales, alianzas temporales con otros grupos para aumentar los números (*strength in numbers*), como sobrenaturales, la conducción de rituales y la presencia del intermediario adecuado (*better safe than sorry*). La captura de niños funciona tanto como medida terapéutica ante la probable reducción de activos guerreros, como método de disuasión para conflictos venideros porque atenta directamente contra el número de futuros guerreros enemigos. Worcester explica esto con claridad al decir que

Los apaches [atapascanos] no valoraban las heroicidades: si no contaban con una ventaja arrolladora sobre el enemigo, arriesgarse a entrar en combate era una insensatez. Había muy pocos hombres (ninguna de las divisiones apaches estaba formada por más de unos pocos miles, incluidos mujeres y niños) y los guerreros apaches [atapascanos] no podían permitirse imprudencias con sus vidas³⁰⁵

IncurSIONES por botín

Las incursiones por botín son, muy probablemente, la raíz de la fama que los atapascanos se ganaron como enemigos; el mismo vocablo “apache” da prueba de esto, ya que parece tener su origen en un término zuñi (*apachú*) que significa precisamente enemigo.³⁰⁶ Sin embargo, esto no determina que los *Ndee* hayan sido el grupo enemigo por excelencia dentro del universo indígena previo al contacto con los europeos porque *apachú*, más que ser un nombre propio y denotar una cualidad exclusiva de los atapascanos, es un adjetivo que indica la calidad de las relaciones que los zuñi, en una coyuntura particular, pudieron haber tenido tenían con los *Ndee* o con cualquier otro grupo indígena.³⁰⁷

Cabe mencionar que, además de que el término “apache” es exógeno y acabó por utilizarse de forma genérica, a los grupos atapascanos se les llegó a conocer “con una multitud de nombres descriptivos antes de que adoptaran sus denominaciones modernas”.³⁰⁸ Éstos fueron obtenidos ya fuera con base en el lugar donde eran ubicados (el último o más conocido) o a partir de alguna característica económica o lingüística distintiva.³⁰⁹

³⁰⁵ *Ibid.*, p. 20.

³⁰⁶ *Ibid.*, p. 24.

³⁰⁷ Haley asevera que la dinámica conquistadora estaba presente en el universo cultural norteamericano anterior a la llegada de los españoles y que, si bien los apaches se incluyeron en ella, definitivamente no eran los únicos. *Vid* Haley, *op. cit.*, p. XI-XXIII.

³⁰⁸ Worcester, *op. cit.*, p. 23.

³⁰⁹ *Vid* Frederick Webb Hodge y Charles Fletcher Lummis (eds.), *The Memorial of Fray Alonso de Benavides, 1630*, Kansas City, Donnelley and Sons Company, 1916, 309p. y Daniel S. Matson y Albert Schroeder, “Cordero’s description of the Apache, 1796”, en *New Mexico Historical Review*, vol. XXXII, núm. 4, octubre, 1957, p. 339-340.

Sobre la difusión y apropiación generalizada del término *apachú* (que acabó en “apache”), dada la carencia de informes en torno a este proceso, sólo es posible apuntar hipótesis. En mi opinión, pudo deberse a dos factores: primero, a que los españoles, desde sus primeros contactos con los indígenas del Suroeste, tuvieron mayor cercanía con indios pueblo y por ello adoptaron los términos que éstos utilizaban con mayor facilidad.; segundo, a que seguramente los españoles se encontraron con los zuñi en un momento en el que los *Ndee* eran sus enemigos (*apachú*). Si a esto se suma que el proceso de conquista y reducción catalizó la inquina entre los indígenas y la aversión a los españoles, entonces puede entenderse que se haya identificado a los *Ndee* como enemigos.

Habiendo hecho un ineludible paréntesis terminológico, es momento de continuar con el asunto de las incursiones. En tiempos anteriores a las interacciones con los españoles y a la introducción del ganado y los caballos, es probable que el botín consistiera principalmente en productos agrícolas³¹⁰ y sería lógico suponer, dada la tradición nómada de los atapascanos, que su obtención justificaría llevar a cabo incursiones. Sin embargo, no me parece pertinente generalizar en este sentido porque resulta más atinado presumir que existían redes de trueque e intercambio para obtener estos recursos de forma pacífica,³¹¹ a la vez que el cultivo estacional era practicado subsidiariamente por los *Ndee*.

Si bien es probable que, como dice Worcester, las incursiones por botín se organizaran cuando se preveía que las reservas de alimentos estaban próximas a agotarse,³¹² no ha de olvidarse que el conocimiento que los atapascanos desarrollaron de su entorno fue lo suficientemente profundo como para hacerlos especialistas en su explotación estacional. Por este motivo me parece que dichas incursiones por botín, más que un recurso de emergencia, fueron parte del flujo de obtención de recursos del entorno, siendo entonces otra forma de explotación especializada.³¹³

³¹⁰ No descarto que las herramientas y utensilios hayan sido un botín atractivo, pero me parece poco probable que organizar una incursión para agenciarse estos elementos haya sido rentable.

³¹¹ Se ha estudiado este intercambio para la etapa de la Corona Española, *vid* González de la Vara, “¿Amigos, enemigos o socios?...”. Asimismo, “algunos apaches, probablemente jicarillas y mescaleros, comerciaban todos los años con los indios pueblo del río Grande e intercambiaban cueros, pieles, sebo y cautivos por comestibles, tabaco y ropa de algodón de los pueblo” Worcester, *op. cit.*, p. 24.

³¹² *Ibid.*, p. 25.

³¹³ Weaver bosqueja esta interpretación cuando refiere que, aun antes de la llegada de los españoles, “los grupos moradores estaban en una posición de constante hostigamiento y conflicto” por parte de los “intrusos tardíos procedentes del norte”. Weaver, *op. cit.*, p. 179.

Además, si se recuerda que los apaches eran expertos en ahorro de recursos, como se ha mencionado ya en lo tocante a su capital humano, esto se refuerza. Después de todo, era más rentable llevar a cabo incursiones periódicas por botín, asegurando así la permanencia de una fuente más de sustento estacional, que incursionar para llevarse todo el producto del establecimiento saqueado, como sería lógico en caso de que las incursiones se realizaran por necesidad extrema.³¹⁴ Con lo dicho, vale la pena cuestionar qué tan acertado es considerar las incursiones por botín como una modalidad de confrontación y, habiéndolo hecho, me parece que sí caen en esta categoría teniendo en mente que el saqueo es una actividad clandestina en detrimento de otro grupo y un potencial generador de conflicto para el que los atapascanos habrían de estar preparados en caso de suscitarse.

Círculo cinegético

A la par de las incursiones por botín y la agricultura estacional estaba otra actividad fundamental para el sustento de los *Ndee*: la caza. Ésta estaba “en manos de los hombres, siendo su arma principal y su instrumento para ella el arco templado con tendones”,³¹⁵ el cual propulsaba flechas a gran velocidad que, aun a una distancia considerable, eran mortalmente precisas. Cabe mencionar que para la caza del mamífero más grande que habitó el Suroeste, el bisonte, los *Ndee* recurrían a estrategias que involucraban también al medio ambiente, dirigiendo a la manada a través de acantilados y cañones y, una vez ahí, rematándolos con flechas. Considerando que para la etapa estudiada “un hecho indudable es la inmensidad de las manadas de bisontes [que] literalmente ennegrecían el paisaje por kilómetros y hacían temblar el suelo al correr”,³¹⁶ es posible asumir que este animal era, junto con el venado, una de sus principales fuentes de carne³¹⁷ y materias primas para vestimenta y vivienda. Confirma esto que la indumentaria cotidiana de hombres y mujeres proviniera de pieles tratadas, previamente puestas en agua y despojadas de restos de pelo, y cosidas con tendones.³¹⁸

³¹⁴ Gibson, *op. cit.*, p. 77.

³¹⁵ Weaver, *op. cit.*, p. 261.

³¹⁶ Wendell H. Oswalt, *This land was theirs: a study of Native North Americans*, Nueva York, Oxford University Press, 2009, p. 2. Traducción propia.

³¹⁷ Debido a sus propiedades nutritivas, “también se ha promovido a la carne de bisonte como contribuyente de la notable fuerza de los cazadores aborígenes [norte] americanos y se piensa que esto se relaciona con la fuerza inherente al bisonte” *Ibid.*, p. 4. Traducción propia.

³¹⁸ Los hombres vestían camiseta de ante, solapa y mocasines cortos; las mujeres utilizaban vestido de una o dos piezas que podía incluir capucha y mocasines largos. Washburn, *op. cit.*, p. 67; Matson y Schroeder, “*op. cit.*”.

Considerando que el arco era el arma principal de los atapascanos y que éste refleja su especialización, es adecuado dar un panorama general sobre sus características. La efectividad de un arco radica tanto en la fuerza de quien lo maneja, como en su capacidad para transferir a la flecha la energía potencial generada por su apertura. Para esto, es fundamental la calidad de la madera que componga su cuerpo porque ésta determinará qué tanta compresión y tensión podrá soportar antes de quebrarse.

La madera blanda es la más frecuente en el Suroeste,³¹⁹ es fácil de trabajar (flexible) y al ser resinosa es naturalmente impermeable; sin embargo, la presencia de nudos y bolsas de resina hacen quebradizo al arco hecho con ella.³²⁰ Por tanto, hay que reforzarlo y, aunque lo más inmediato sea agregar más madera, tampoco debe olvidarse la importancia de conservar la capacidad para maniobrar. El recubrimiento con tendones fue la solución que los *Ndee* dieron a este problema.

Reforzar exitosamente un arco con tendones significa conocer el efecto de compresión³²¹ y tensión que éstos producen en la madera y saber que para adherirlos se requiere de un adhesivo de origen animal.³²² Dado que los tendones se obtienen de las presas cazadas, puede aseverarse que el arco reforzado con tendones fue una innovación biomecánica. Asimismo, podría hablarse de un círculo cinegético en el que arma y presa, al compartir haces de fibras conjuntivas, encerraron la misma esencia.

Creencias Ndee

Con base en lo que se ha dicho en torno al conocimiento que los *Ndee* tuvieron de su medio ambiente y de su habilidad para aprovecharlo, puede proponerse que sus creencias también incorporaron, en forma de ritos y ceremonias, estos dos aspectos. Si bien no hay estudios sobre el sistema de creencias atapascano para la etapa estudiada,³²³ aquí se

³¹⁹ En esta área predomina el bosque de coníferas. Entre sus variedades se encuentran: píceas, pino, ciprés, cedro, cicuta, abeto de Douglas, cedro rojo occidental, secoya, alerce y abeto. Vid Kroeber, *Cultural and natural areas*...

³²⁰ César Pérez, "Selecting Grain for Bow Staves", en *Society of Primitive Technology (sitio web)*, vol. XXIV, primavera, 2016 y "Making a Board Bow", en *Society of Primitive Technology (sitio web)*, vol. XIII, verano, 2013. La tabla de madera para arco debe ser de corte paralelo al eje longitudinal del tronco o tallo, en donde el mismo es paralelo a los radios y perpendicular a los anillos de crecimiento.

³²¹ Que los tendones se enrollen perpendicularmente a la veta de la madera propicia el efecto compresor.

³²² También llamado "cola animal". Sólo éste mantiene las propiedades del tendón intactas.

³²³ La información es de carácter etnográfico y proviene de la segunda mitad del siglo XX.

mencionarán los elementos que se han considerado fundamentales para proponer un marco de referencia que permita comprender a los *Ndee* en su contexto.

“Dador de Vida”

Se presupone la existencia de una fuerza omnipotente creativa y directiva del universo,³²⁴ llamada “Dador de vida”,³²⁵ que originó la vida en una secuencia de cuatro días:³²⁶ en los primeros dos días la tierra, el agua y el cielo aparecieron³²⁷ y, en los dos días siguientes, el mundo fue poblado por los animales y las personas.

Desequilibrio: la fuerza a conjurar

El desequilibrio, causado por acciones que atentan contra la naturaleza, genera catástrofes medioambientales y desgracias para los seres humanos; esto se ilustra con la inundación que, causada por las malas acciones humanas, sobrevino y a la cual sólo sobrevivió “Mujer Cambiante”.³²⁸ Esta mítica destrucción pudo haber colocado la conservación del equilibrio como elemento fundacional para todas relaciones que el ser humano estableciera con su medio ambiente; asimismo, posiblemente delimitó un campo de acción sobrenatural dirigido específicamente a gestionar en el plano metafísico las consecuencias terrenas de las acciones humanas.

Las cuatro direcciones

Todas las actividades humanas han de respetar y seguir el curso natural, de tal suerte que “lo que se iniciaba, era iniciado hacia el este. Lo que tenía que ser repetido, era repetido cuatro veces, una vez por cada dirección, y tal vez una más como homenaje al cénit”.³²⁹ Consecuentemente, es probable que el ritual para reverenciar a las cuatro direcciones del

³²⁴ Gibson, *op. cit.*, p. 55.

³²⁵ Matson y Schroeder, “*op. cit.*”, p. 337; Opler, “The Concept of Supernatural Power among the Chiricahua and Mescalero Apaches”, en *American Anthropologist*, vol.37, núm.1, enero-marzo, 1935, p.65-70.

³²⁶ Cada grupo apache (usando la denominación actual para los atapascanos) tiene su propia versión del poblamiento del universo pero en general todas coinciden en que este proceso duró cuatro días. *Vid* Washburn, *op. cit.*

³²⁷ Sobre este episodio *vid* Opler, *Mitos y cuentos de los apaches chiricahuas*, Madrid, Miraguano, 1995, 190p.

³²⁸ Personaje que representa el cambio en la naturaleza y en el ciclo de vida. De acuerdo con la tradición, su supervivencia se debió a que se encerró en la concha de un abulón.

³²⁹ Haley, *op. cit.*, p. 68.

universo³³⁰ haya estado presente en la cotidianidad.³³¹ Además, si se recuerda que la primera en llevar a cabo dicho ritual fue “Mujer Cambiante”, tras lo cual tuvo dos hijos de los que se presume descienden todos los *Ndee*, puede entenderse la importancia de esta práctica para el mantenimiento del equilibrio.³³²

El poder sobrenatural

Es probable que el poder sobrenatural haya impregnado el universo de los atapascanos y fuera concebido como una fuerza que incidiera en el entorno físico. De ser así, sus canales tradicionales de manifestación pudieron haber sido fenómenos naturales, animales³³³ o plantas.³³⁴ En consecuencia, todos los seres humanos (independientemente de su edad o sexo) pudieron haber sido recipientes potenciales del poder sobrenatural.

Medicine man

El poder sobrenatural, de acuerdo con estudios hechos en el siglo XX,³³⁵ elegía por sí mismo a sus beneficiarios, y se presentaba al elegido en sueños para ofrecer sus propiedades.³³⁶ De aceptarlos, dicho individuo se convertía en un hombre medicina (*medicine man*) por medio de la instrucción en los ritos y ceremonias (compuestos seguramente por canciones, rezos y bailes), en los cuatro regalos ceremoniales que debía aceptar a cambio del ejercicio de sus dones (claro ejemplo de la reverencia que había de hacerse en las cuatro direcciones) y en los tabúes que debía observar e imponer a aquellos que solicitaban sus servicios. De esta forma se construyó una dinámica ritual de comunión

³³⁰ Norte, sur, este y oeste; cada dirección tenía su color y atributos. Al norte le correspondían el blanco, el arcoíris, el invierno, la vejez y el águila; al sur el azul, la luna, el verano, la pubertad, la lluvia, lo femenino y la generosidad; al este el negro, el sol, la primavera, la niñez, el nacimiento, el conocimiento y la vida y al oeste el amarillo, las estrellas, el otoño, la madurez, el viento, lo masculino, la guerra y la muerte. *Vid Washburn, op. cit.*, p. 60.

³³¹ Esto explica por qué las cruces eran un símbolo común para los *Ndee*.

³³² “No había fase de la vida apache que estuviera separada de la conciencia de que ésta debía ser hecha de una manera sagrada” Haley, *op. cit.*, p. 68.

³³³ Sobre el significado de ciertos animales *vid Haley, op. cit.*, p. 70-73.

³³⁴ Acerca de la herbolaria *vid Haley, op. cit.*, p. 76-79.

³³⁵ *Vid Keith Basso, Western Apache witchcraft*, Tucson, University of Arizona Press, 1969, 75p.; John Gregory Bourke, *Apache medicine men*, Nueva York, Dover, 1993, 158p; Grenville Goodwin, “White Mountain Apache Religion”, en *American Anthropologist*, 1938, vol. 40, p. 24-37; Dangoule Jurate Variacojis, *Concepts of secular and sacred among the White Mountain Apache as illustrated by musical practice*, Tesis de Maestría, Indiana University, 210p. y Clare Farrer, *Living life's circle: Mescalero apache cosmovision*, Albuquerque, University of New Mexico, 1991, 274p.

³³⁶ Opler, “Chiricahua Apache Material Relating to Sorcery”, en *Primitive Man*, vol. 19, núm. 3, julio-octubre, 1946, p. 81-92. También es posible que se le presente al individuo en visiones en estado de vigilia o que adquiera presencia material en ciertos animales. *Vid Ayala, R., Mitos y leyendas de los indios americanos*, Barcelona, Edicomunicación, 1998, 190p. y Haley, *op. cit.*, p. 63-68.

vicaria en y de poder sobrenatural, ya que así como los individuos recipiendarios vivían en unión con su poder sobrenatural, también lo compartían con los otros miembros del grupo.

Es oportuno aclarar en este punto que he decidido no utilizar el término ‘chamán’ para designar a los sujetos descritos primero, porque éste tiene su origen en una tradición distinta, a saber: la de los ritos uralálticos y samoyedos;³³⁷ segundo, porque la tradición atapascana no se ajusta al ‘modelo’ chamánico,³³⁸ especialmente en lo concerniente a los estados de conciencia alterados como generadores del trance y el éxtasis; tercero, porque concuerdo con Martínez González en que la aparente uniformidad en el chamanismo, por la cual se justificaría utilizar el término para casos específicos, “se debe a la omisión de la variable temporal en el ejercicio comparativo”.³³⁹ En consecuencia, he preferido alejarme de ese lenguaje supuestamente universal y utilizar uno que, desde mi punto de vista, se acerca más al caso específico del que me ocupo.

Considerando que el desequilibrio era una preocupación fundamental, me parece que hablar de hombre medicina (*medicine man*) tiene validez porque concuerda con el sistema de creencias de los *Ndee*. En este sentido, el uso del poder sobrenatural del que el sujeto era recipiendario estaría siempre permeado por la noción de conservar el equilibrio y con ello evitar o subsanar desgracias para los humanos. Por este motivo, dicho individuo estaría capacitado para dar tratamiento y curar los efectos del desequilibrio espiritual en el mundo material.

Si a lo anterior se agrega que era el recipiendario quien disponía de su don,³⁴⁰ entonces es correcto afirmar que las acciones individuales jugaban un papel crucial en la concreción de los poderes espirituales.³⁴¹ El resultado de esto sería que, en el esquema de creencias

³³⁷ Roberto Martínez González, “El chamanismo y la corporalización del chamán: argumentos para la deconstrucción de una falsa categoría antropológica”, en *Cuicuilco*, vol. XVI, núm. 46, mayo-agosto 2009, p. 198.

³³⁸ Vid Mircea Eliade, *El chamanismo y las técnicas arcaicas del éxtasis*, México, Fondo de Cultura Económica, 1976, 485p.

³³⁹ Martínez González, “op. cit.”, p. 202.

³⁴⁰ Es posible que el individuo aceptara las condiciones iniciales y después las transgrediera para utilizar el don a su antojo o que en el transcurso de su tiempo como vicario del poder sobrenatural atentara (deliberadamente o no) contra él. En ese caso, el poder podía serle revocado y quedaba expuesto a un castigo por parte de la entidad dadora. Vid Opler, “Chiricahua Apache Material...” y Haley, *op. cit.*, p. 65.

³⁴¹ Por ejemplo, la brujería era unánimemente considerada como el uso retorcido del poder sobrenatural. No obstante, existían dos tipos: “magia del amor”, tenía que ver con influenciar los deseos sexuales y no era una ofensa tan terrible a menos que fuera excesivamente agresiva, y hechicería, considerada excesivamente malvada y castigada con la pena capital. Vid Haley, *op. cit.*, p. 67 y Opler, “Chiricahua Apache Material...”.

atapascano, el equilibrio resultaría de una especie de taumaturgia compartida entre lo físico y lo metafísico.

Medicine people

Es posible que los *medicine man* hayan sido numerosos y, de ser ese el caso, podría hablarse de “una nación de *medicine men*”³⁴², aunque yo propongo usar *medicine people* (personas medicina) para evitar la confusión del término “nación”.³⁴³ Si se piensa en términos prácticos, esto tendría mucha lógica porque cargar con el peso del mantenimiento del equilibrio universal resultaría mucho más llevadero si todos los miembros del grupo asumen parte del él. Por eso Gibson dice:

la religión como fuerza penetrante en la vida cotidiana de los nativos americanos los comprometía no sólo a resolver su status después de la muerte sino, todavía más importante, a desarrollar los medios para hacer frente eficazmente a lo sobrenatural cada día [...] Viviendo tan cerca de la naturaleza en un sentido físico, los indígenas consideraban la armonía con la naturaleza y el respeto a sus procesos y requerimientos esencial. La desarmonía causaría enfermedad, dolor, muerte u otras desgracias³⁴⁴

En este sentido, los miembros del grupo que no hubiesen recibido poderes sobrenaturales posiblemente se convertían en *medicine man* subsidiarios contribuyendo con su presencia y participación en los cantos y danzas que se llevaban a cabo en eventos destinados al beneficio de la comunidad. Por ejemplo, durante las ceremonias que se realizaban para el paso hacia la adultez,³⁴⁵ ritos de curación,³⁴⁶ de agradecimiento y purificación por los productos obtenidos para el sustento alimenticio³⁴⁷ y, más especialmente, para la caza.

En cuanto a dichas ceremonias, si bien no pueden ser reconstruidas a detalle, probablemente siguieron un patrón que pudo haber incluido: uso de la pipa ceremonial,

³⁴² Opler, “The Concept of Supernatural Power...”, p. 70.

³⁴³ Sobre la problemática aplicación de este término a los pueblos indígenas *vid* Horacio Larraín, “¿Pueblo, etnia o nación? Hacia una clarificación antropológica de conceptos corporativos aplicables a las comunidades indígenas”, en *Revista de Ciencias Sociales*, núm.2, 1993, p. 28-53.

³⁴⁴ Gibson, *op. cit.*, p. 55. Traducción propia.

³⁴⁵ Especialmente el femenino *vid* John Annerino, *Apache: the sacred path to womanhood*, Nueva York, Marlowe, 1998, 128p.; Haley, *op. cit.*, p. 130-141; y Broadly, *Inside the Apache Rite of Passage Into Womanhood*, 1 de febrero de 2018, recuperado de https://www.youtube.com/watch?v=r1Cx_9YDQEc [consultado el 20 de junio de 2019]

³⁴⁶ Entre los atapascanos, no se combatía la enfermedad, se hacía un despliegue de poder espiritual que actuaba en sentido contrario al poder que originaba la enfermedad. *Vid* Ruth M. Underhill, *Ceremonial patterns in the Greater Southwest*, Nueva York, The American Ethnological Society, 1948, 48p. y Bourke, *Apache medicine men*.

³⁴⁷ Desde lo obtenido a partir de la recolección hasta lo saqueado y cazado.

dispersión de polen en las cuatro direcciones,³⁴⁸ rezos, cánticos y baile.³⁴⁹ Seguramente la indumentaria ceremonial era elaborada *ex profeso* con pieles de venado sofocado con polen³⁵⁰ y tal vez contaban con numerosos aditamentos como pelucas, insectos y comida disecados, tocados, collares de huesos, talismanes, pintura corporal, entre otros.³⁵¹

Las creencias de los atapascanos, junto con el modo de confrontación bimodal, el círculo cinegético y el binomio matrilineaje-matrilocalidad ilustran por qué hablar de su modo de vida con base en el sedentarismo equivaldría a drenar la sangre del cuerpo y quedarse con un cadáver disecado. Incluso decir que la economía de los atapascanos era de subsistencia estaría alejado de la realidad en la que este grupo estaba inmerso, ya que su respuesta ante la escasez de recursos en el Suroeste excedía, y por mucho, la mera presunción de supervivencia; tampoco sería tan acertado hablar de una economía de botín porque esto sólo los retrataría como una especie de merodeadores que vivían de los despojos de quienes sí estaban establecidos y contaban con recursos propios. En vista de esto, se confirma que para comprender a los atapascanos del mundo indígena es imperativo diseñar un anclaje conceptual como el que se ha presentado hasta ahora.

Ahora bien, establecer límites espaciales para los *Ndee* es una tarea ambigua porque sus dominios fueron tan extensos como el espacio que recorrieron y, aunque sí se puede hablar de una territorialidad definida en para lo concerniente a los cotos de caza, lo que no existe es un territorio de habitación atapascano delimitado. Por lo tanto, cualquier intento que se haga en este sentido ha de ser otro constructo hecho con bloques provenientes de otras épocas y personajes; ajeno por consiguiente a lo que una vez fueron los *Ndee* del Suroeste, pero insalvable para quienes pretendamos poner en papel los rastros que ellos dejaron con su paso.

Divisiones grupales

Es fundamental partir de que, debido a que los estudios académicos sobre los indígenas norteamericanos no se hicieron sino hasta el siglo XX, las reconstrucciones de las

³⁴⁸ “El polen, usualmente obtenido de la espadaña del tule, simbolizaba salud, crecimiento y vitalidad, era una sustancia de los más sagrada para los Chiricahua y era omnipresente en las ceremonias. Marcar al paciente, a la gente y a un lugar con polen es un acto de bendición y purificación” Opler, “Chiricahua Apache Material...”, p. 87. Traducción propia. Sobre su importancia y propiedades también *vid* Haley, *op. cit.*, p. 68.

³⁴⁹ Opler, “The Concept of Supernatural Power...”, p. 65.

³⁵⁰ Washburn, *op. cit.*, p. 70.

³⁵¹ Descripción minuciosa de estos elementos puede verse en Bourke, *Apache medicine men*.

divisiones y límites geográficos de los grupos atapascanos están basadas en los grupos contemporáneos: Chiricahuas, Jicarillas, Mescaleros, Apaches del Oeste, Lipanes y Navajo. No obstante, para efectos de épocas anteriores, especialmente para el periodo anterior al contacto con los españoles, dichas reconstrucciones han de tomarse como puntos de referencia para delimitar radios de acción atapascanos y en ningún momento ha de asumirse la existencia de territorialidades independientes propias de ciertos grupos. Es así porque la noción de territorialidad, y más aún la de propiedad, no sólo eran ajenas a los *Ndee*, sino que no tuvieron cabida en su esquema porque su relación con la tierra, aunque obviamente incorporó pragmatismo, fue existencial y vivencial, es decir: resultaba tanto del despliegue de las acciones individuales y comunitarias, como del legado que “Mujer Cambiante” dejó con su supervivencia y descendencia.

Aunque es posible que haya existido una suerte de exclusividad territorial, ésta seguramente aplicó para lugares de campamento temporal y explotación de recursos o cultivo estacional, quedando entonces la libertad de movimiento irrestricta. Ciertamente esto entraría en conflicto con el esquema que los europeos trajeron consigo y que pretendieron instalar en el Suroeste porque, si bien es evidente que desde antes los atapascanos habían tenido enfrentamientos por incursionar en espacios ocupados y explotados por los grupos de tradición sedentaria, el concepto de propiedad de los occidentales incorporaba la restricción absoluta de movimiento en los lugares que ellos se habían apropiado en virtud de su misión evangelizadora y civilizadora. Por consiguiente, las definiciones que se han hecho de los atapascanos del Suroeste han consistentemente obedecido a paradigmas ajenos, de tal suerte que el término “apache” (enemigo) ha pasado a ser el nombre para todos ellos y su ubicación o características resaltantes (para los observadores externos, claro está) dieron lugar a los adjetivos descriptivos que han conformado sus apellidos.³⁵²

Históricamente divididos en Chihene, Chokonen y Nednhi, los Chiricahuas son uno de los grupos más famosos del Suroeste y se movieron a través de la sierra de Chiricahua,³⁵³ abarcando el norte de Sonora, el sur de Nuevo México y las esquinas adyacentes de, Arizona

³⁵² Para 1791, por ejemplo, el Coronel Antonio Cordero estableció que los apaches pueden dividirse en nueve grupos diferentes que los españoles nombraron a partir de los ríos y montañas de la región en la que se movían pero cuyo nombre genérico era apaches. *Vid* Matson y Schroeder, “op. cit”.

³⁵³ Cordillera del sureste de Arizona.

y Chihuahua.³⁵⁴ Los apaches Jicarillas, cuyo apellido estuvo dado por la cestería que elaboraban,³⁵⁵ recorrieron una región que se extendía por el norte de Nuevo México, sur de Colorado y oeste de Oklahoma;³⁵⁶ los Mescaleros, conocidos así por su elaboración y consumo de mezcal, desplegaron su actividad a través del sur de Nuevo México, por donde se une con Texas y el norte de México, e incluyó el territorio del Big Bend,³⁵⁷ donde el Pecos se une al Río Grande y las regiones inferiores del río Conchos.³⁵⁸ Los apaches del Oeste, por su parte, comprenden cinco grupos: San Carlos, White Mountain, Cibecue, Tonto del norte y Tonto del sur,³⁵⁹ se movieron en el centro-norte de Arizona (en los alrededores del río Gila), vivieron cerca y mantuvieron estrechas relaciones con los Navajo, sus vecinos del norte, e incluso hay fuentes que los consideran una rama primitiva de éstos;³⁶⁰ a dicho vínculo se debe que, alrededor de los siglos XVII y XVIII, adquirieran la agricultura y se volvieran semisedentarios.³⁶¹

Los apaches lipanes que, aunque no concentraron su acción en el Suroeste han de ser mencionados porque fue un grupo atapascano adyacente, deben su denominación a que hablan un idioma perteneciente a la familia atapascana denominado lipán y se ubicaron en la región de las praderas al este del valle del Río Grande más o menos a la vez que los otros grupos apaches estaban entrando en el suroeste, aunque llegaron a incursionar hacia el sur hasta San Antonio Texas.³⁶²

El último grupo, los Navajo, son un caso especial porque de los grupos atapascanos del Suroeste fueron los únicos sedentarios que, habiendo implementado métodos de

³⁵⁴ Weaver, *op. cit.*, p. 260.

³⁵⁵ Por ello también se les llama “cestita”.

³⁵⁶ Weaver, *op. cit.*, p. 259.

³⁵⁷ Parque Nacional Big Bend. Situado al sur de Texas con el río Bravo como límite meridional.

³⁵⁸ Weaver, *op. cit.*, p. 258.

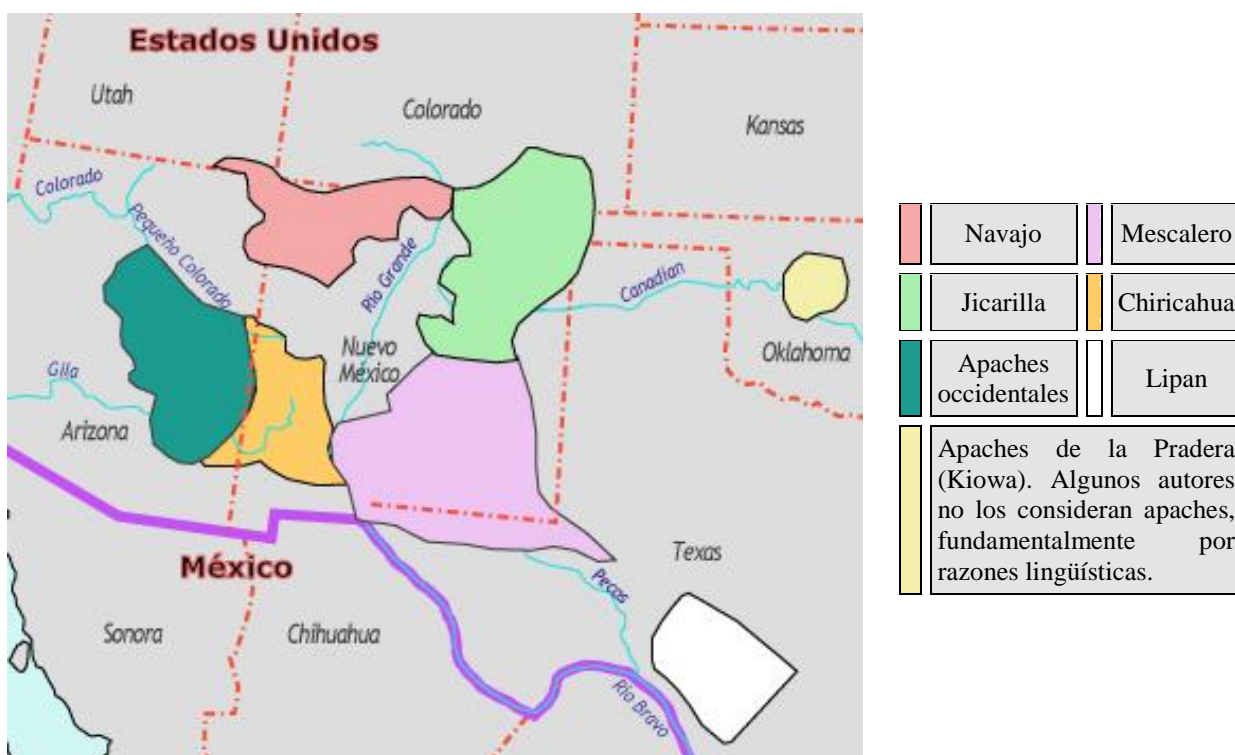
³⁵⁹ San Carlos es una reserva para apaches fundada en 1872, ubicada en el sureste de Arizona y nombrada después del río homónimo adyacente; White Mountain se refiere a *White Mountain Apache Tribe of the Fort Apache Reservation*, se trata de una reserva para los apaches de las Montañas Blancas de Arizona como pago a los servicios que prestaron al General Crook durante las Guerras Apaches (1849-1886) y se ubica al sur de la sierra de Mogollón en el centro este de Arizona; Cibecue es una comunidad apache ubicada al este de la parte central de Arizona cuyo nombre se deriva de la corrupción de *Deschii' Bikq* que significa “cañón o valle rojo”; por último, los apaches Tonto del norte y Tonto del sur tomaron su nombre de la traducción al español de los adjetivos, referentes a su salvajismo y aspereza, con que sus vecinos atapascanos los describían, se encuentra rodeada por las montañas Mazatzal al oeste, las montañas de la Sierra Ancha al sur y la cordillera de Mogollón al norte.

³⁶⁰ Weaver, *op. cit.*, p. 261.

³⁶¹ Washburn, *op. cit.*, p. 60.

³⁶² *Ibid.*, p. 259.

irrigación para la agricultura, pudieron mantener, hasta la actualidad, un territorio de residencia establecido (ubicado en la confluencia de Arizona, Nuevo México, Utah y Colorado). A su vez, esto los hizo adoptar elementos de los indios pueblo e integrarlos a su cultura (como el tejido en telar por el que son célebres), siendo así “el más remarcable ejemplo de adaptación y readaptación cultural entre los indios del norte de México”;³⁶³ pero esto es lo que los aleja del resto de los atapascanos del Suroeste: al haber sido capaces de incorporar tradiciones de los indios pueblo, gracias a que ellos mismos se sedentarizaron,³⁶⁴ sus creencias y patrones de comportamiento³⁶⁵ no se corresponden con las de los tribus nómadas de movimiento estacional de las que me ocupo en el presente estudio.



*Tomado de: Raúl Varela, “Apache”, Pueblos Originarios de América, <https://pueblosoriginarios.com/norte/suroeste/apache/apache.html>, (consultada el 20 de mayo de 2019)

³⁶³ Oswalt, *op. cit.*, p. 337.

³⁶⁴ De hecho hay hipótesis que sugieren que la presencia de los Navajo en el Suroeste se remonta a la época de los Anasazi.

³⁶⁵ Vid Oswalt, *op. cit.* y Clyde Kluckhohn y Dorothea Leighton, *The Navaho*, Cambridge, Harvard University Press, 1956, 258p.

Adaptaciones para un contexto virreinal

Con base en el mapa presentado, sería razonable pensar que tanto los nombres de los grupos apaches, como sus límites geográficos se encuentran bien establecidos lo cual es válido, pero únicamente para la actualidad. Para la época virreinal el mapa presentado ha de interpretarse como una referencia para comprender la extensión del territorio por el que se movieron los atapascanos, estimando aproximadamente de qué grupo pudo haberse tratado, y sus radios de acción e interacciones.

Es así porque primero, es muy probable que los nombres con los que los europeos conocieron a los grupos atapascanos siguiera el mismo patrón que el genérico “apaches” es decir, que fueran los que otro grupo les daba y no el que el grupo en cuestión se daba a sí mismo. Segundo, puede que, como en el caso de los Cibecue o incluso los Tonto, el nombre del grupo haya sido pobremente escuchado o traducido y, tercero, no hay que olvidar la trascendencia que tuvieron las conveniencias administrativas porque, así como las autoridades mantuvieron el nombre “apaches” por ser sinónimo de “enemigo”, puede que hayan jugado un papel importante en el nombramiento de los distintos grupos.

El aspecto geográfico es todavía más complejo, pues además de que, fuera de los Navajo, los atapascanos mantuvieron patrones de movilidad y no establecimientos fijos, la llegada y presencia continuada de actores europeos, para efectos de la etapa correspondiente a la Corona Española, y posteriormente la presencia de mexicanos y estadounidenses, en lo tocante a la historia moderna y contemporánea, seguramente implicó alteraciones en los patrones previos. Estas consideraciones no invalidan el mapa presentado, pero sí indican precauciones a tomar para su lectura en este contexto.

Este capítulo nos ha mostrado que si bien los atapascanos de los tiempos anteriores a las interacciones con los colonos europeos parecen ser un espejismo, a diferencia de las ilusiones ópticas, estos individuos sí existieron y realmente vivieron; colocar capas conceptuales entre nuestra realidad y la suya es la forma que yo he propuesto para acercar su imagen a nosotros, son las herramientas a las que he recurrido para comprenderlos en su contexto. Hasta este momento he ubicado a los indígenas atapascanos, genéricamente conocidos como “apaches”, en el contexto de lo que posteriormente se conocería como septentrión novohispano a partir de las siguientes cuatro herramientas.

La primera es el concepto de área cultural, que permitió nombrar el espacio en el que se movieron como Suroeste y que hizo factible la comprensión de las características fisiográficas y climáticas en las que se desarrollaron; la segunda es nominal, ya que el análisis de la ola migratoria atapascana que llegó a América reveló que este grupo debió la denominación con la que históricamente ha sido conocido a individuos y circunstancias ajenas, por lo que se eligió llamarlos “*Ndee*” o “atapascanos” en lugar de “apaches”. La categoría “tribus nómadas de movimiento estacional” es la tercera herramienta propuesta para comprender a los atapascanos del Suroeste en la época previa al contacto con los europeos porque engloba sus tres características fundamentales: adaptabilidad, movimiento y especialización. Estrechamente relacionada con esta última, la cuarta es el concepto “modo de vida *Ndee*”, usado para hablar del conjunto de prácticas de las que los atapascanos se valieron para la vida en su medio, mismas que son: matrilineaje, matrilocidad, sistema de confrontación bimodal y círculo cinegético. Habiendo establecido las bases para comprender a los indígenas atapascanos, sigue explicar cómo la llegada de los europeos alteró sus características culturales y los transformó a partir de entonces y para la posteridad, en apaches.

CAPÍTULO III

Los jinetes paganos

En este capítulo me ocuparé de las interacciones entre españoles y *Ndee* con la finalidad de explicar sus características en la zona misional jesuita. Comenzaré por referir los primeros contactos entre españoles e indígenas atapascanos para comprender por qué fueron llamados “apaches” y analizaré la construcción de su mutuo conocimiento. Hecho esto, expondré las condiciones que los españoles impusieron a los grupos indígenas más norteños y los abusos a los que dieron lugar, con el objetivo de comprender las razones que motivaron la hostilidad “apache” y los mecanismos para sostenerla. Continuaré explicando, con base en las ganancias generadas por las hostilidades, la economía de guerra que prosperó en la frontera septentrional. Finalmente, presentaré los elementos que transformaron a los *Ndee* en “apaches”.

Entre conquistadores, expedicionarios, querechos, vaqueros y apaches

Alvar Núñez Cabeza de Vaca

Los primeros contactos con los *Ndee* probablemente se dieron en el marco de las expediciones alentadas por los relatos que Alvar Núñez Cabeza de Vaca y sus compañeros³⁶⁶ circularon sobre las riquezas de las lejanas ciudades septentrionales por las que habían pasado³⁶⁷ y, aunque es posible que estos primeros exploradores hayan visto algunos grupos atapascanos en La Junta,³⁶⁸ es probable que este encuentro no haya sido directo y que hayan sido otros indígenas quienes les señalaran su existencia.³⁶⁹ Considerando que Cabeza de Vaca vivió con los indios de las costas de Texas durante seis años, sobreviviendo entre distintos grupos indígenas haciendo de médico y comerciante y que exploró, *grosso modo*, unos 332 kilómetros de territorio norteño,³⁷⁰ entonces no parece descabellado que, al menos, haya visto o escuchado hablar de alguna rama de los *Ndee*.

Francisco Vázquez de Coronado

Fueron Francisco Vázquez de Coronado y sus soldados en 1541³⁷¹ quienes tuvieron el primer contacto directo, documentado por su cronista Pedro Castañeda de Nájera,³⁷² entre españoles y un grupo atapascano al este del río Pecos. Esto se sabe no porque los hayan llamado directamente “apaches”, eso sería medio siglo después, sino gracias que los describieron como cazadores de bisonte³⁷³ que utilizaban perros como animales de carga y tenían una gran figura, incluso mejor que la de los indios pueblo.³⁷⁴ Coronado y su grupo

³⁶⁶ Cabeza de Vaca fue tesorero de la expedición que, al mando de Pánfilo de Narváez, había ido a explorar la Florida. Sus compañeros eran: Andrés Dorantes, Bernardino del Castillo Maldonado y el negro Estebanico.

³⁶⁷ Sobre estas expediciones *vid* Herbert Eugene Bolton, *Spanish Exploration in the Southwest*, Nueva York, Barnes & Noble, 1963, 486p.

³⁶⁸ Área de unión del Río Grande y el Río Conchos en Chihuahua, era una zona de intercambio entre diversos grupos indígenas. Forbes, *Apache, Navaho, and Spaniard*, p. 6.

³⁶⁹ Spicer, *Cycles of Conquest...*, p. 229.

³⁷⁰ Tras este peregrinar, alrededor de 1536, se encontrarían en las inmediaciones del río Petatlán, hoy Sinaloa, con un vecino de la villa de San Miguel de Sinaloa que había salido a cautivar indios: el capitán Diego Alcaraz. Éste los llevaría con Melchor Díaz, alcalde de San Miguel de Culiacán, quien a su vez los conduciría con Nuño de Guzmán, gobernador de Nueva Galicia, para que se entrevistaran con él.

³⁷¹ Forbes, *Apache, Navaho, and Spaniard*, p. 12.

³⁷² Para consultar esta fuente primaria *vid* Ángel Luis Encinas Moral (ed.), *Crónica de la expedición de Francisco Vázquez de Coronado a las Grades Praderas de Norteamérica*, Madrid, Miraguano, 2016, 338p.

³⁷³ He decidido usar el término “bisonte”, en lugar de “cíbolo” o “búfalo”, porque actualmente es la clasificación aceptada para esta especie de bovino americano. Para conocer la historia del bisonte en Norteamérica *vid* María del Carmen Vázquez Mantecón, *El bisonte de América: historia, polémica y leyenda*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2013, 220 p.

³⁷⁴ *Idem*, Forbes, *Apache, Navaho, and Spaniard*, p. 15 y Worcester, “The Beginnings of the Apache Menace...”

conocieron a estos atapascanos con el nombre de “querechos”, el cual tiene tres posibles orígenes: puede que derive de un término de los extintos indígenas Pecos para designarlos, que obedezca a un apelativo usado por otros indígenas en virtud de su comercio con los pueblos de Keres,³⁷⁵ o que haya sido una palabra de los indios pueblo, es decir de tradición sedentaria, que significara “comedor de bisonte”;³⁷⁶ asimismo, se sabe que Vázquez de Coronado fue informado por los Tano de la Cuenca Galisteo, al sur de donde se fundaría Nuevo México, que al menos desde 1525 los indios de esa área habían sufrido saqueos de grupos belicosos del este.³⁷⁷

De estos informes en su conjunto se concluye que los atapascanos con los que se encontraron los miembros de la expedición de Coronado pertenecieron a los grupos que posteriormente serían conocidos como “vaqueros” o “lipanes”, es decir grupos atapascanos del este, posiblemente ancestros de los grupos apaches que los españoles llegarían a conocer como “jicarillas” y “mescaleros”.³⁷⁸ Es importante mencionar que Castañeda de Nájera los describió como “no crueles” y “amistosos”.³⁷⁹

Francisco de Ibarra

El siguiente encuentro con los “querechos” lo tendría la expedición de Francisco de Ibarra alrededor de 1565 y Baltasar de Obregón, cronista de esta empresa, aporta un importante dato al decir que los habitantes de Sahuaripa (ópatas) eran muy hábiles en la guerra porque tenían como vecinos a los más valientes guerreros de la provincia: los “querechos” cazadores de bisonte;³⁸⁰ posiblemente con esta afirmación se inició la fama belicosa de los indígenas que a la postre serían conocidos como “apaches”.

³⁷⁵ Estas dos opciones se presentan en Clark La Verne Harrell, *They sang for Horses: the Impact of the Horse on the Navajo and Apache folklore*, Tucson, University of Arizona Press, 1966, 255p.

³⁷⁶ Vid Haley, *op. cit.*, p. 25.

³⁷⁷ Spicer, *Cycles of Conquest...*, p. 229.

³⁷⁸ Esto tiene sentido cuando se piensa que los apaches del este se aventuraban más hacia el noroeste en la época previa a la llegada de los Comanches.

³⁷⁹ Encinas Moral, *op.cit.*

³⁸⁰ Forbes, *Apache, Navaho, and Spaniard*, p. 44. Para consultar la crónica de Baltasar de Obregón directamente vid Baltasar de Obregón, *Historia de los descubrimientos de Nueva España*, introducción, edición y glosario de Eva María Bravo, Sevilla, Alfar, 1997, 286p.

Francisco Sánchez, “El Chamuscado”, y fray Agustín Rodríguez

Quince años después,³⁸¹ la expedición de Francisco Sánchez, “El Chamuscado”, y fray Agustín Rodríguez se toparía en su viaje a través de Nuevo México, llegando a los Llanos de San Francisco y Aguas Zarcas, con los “querechos”; fueron descritos como indígenas que mataban bisonte para comer, llevaban provisiones de maíz y dátiles y utilizaban perros de carga.³⁸² Que se describan como provisiones el maíz y los dátiles revela dos cosas: primera, que eran grupos que practicaban la recolección y segunda, que comerciaban con los indígenas sedentarios de los alrededores o que poseían un terreno de cultivo estacional. Ambas cosas nos hablan de que se trataba de grupos cazadores-recolectores de movimiento estacional con relaciones comerciales, por lo tanto no exclusivamente conflictivas, con sus vecinos cultivadores.

Antonio de Espejo

Diego Pérez de Luján, cronista de la expedición de Antonio de Espejo,³⁸³ toca el tema de los “querechos” a partir de la información obtenida de los indios habitantes de Acoma pueblo, diciendo que éste se encontraba edificado en un alto cerro con cuatro subidas para ver a cualquier persona que se acercara a pie y que se velaba de día y de noche para prevenir la guerra que tenían con los “querechos”, que eran “como chichimecos”.³⁸⁴ Como puede verse, se alinea con la idea plasmada por Baltasar de Obregón acerca de la belicosidad de los “querechos” pero, tomando en cuenta lo aportado acerca de ellos por la expedición de Rodríguez y Chamuscado, concluir que estos indígenas eran enemigos de todos sus vecinos sería desafortunado, ya que el panorama comprendió relaciones amistosas también. En este sentido, los “querechos” se incluyen, al igual que sus vecinos “pueblo”, en un devenir de relaciones indígenas mutables y sería incluso ilógico asumir que eran desde entonces el enemigo por antonomasia.

³⁸¹ 1581-1582.

³⁸² Worcester, “The Beginnings of the Apache Menace...” y Forbes, *Apache, Navaho, and Spaniard*, p. 267. Sobre el cronista de la expedición, Hernán Gallegos, y su *Relación vid* Maureen Ahern, “La Relación y conchudio de Hernán Gallegos: glosa, guía y memoria de Nuevo México 1581-1582”, en *Lexis*, vol. XXV, núm. 1 y 2, 2001, p.381-406.

³⁸³ 1582-1583. Recorrió los actuales estados estadounidenses de Nuevo México y Arizona.

³⁸⁴ Diego Pérez de Luján, *Relación de la expedición de Antonio de Espejo a Nuevo México, 1582-1583*, transcripción de Jerry R. Craddock y revisión de Bárbara de Marco, Berkeley, Universidad de California, 177p.

Gaspar Castaño de Sosa

De acuerdo con Worcester,³⁸⁵ el primer choque documentado entre españoles y apaches, y que prelude casi trescientos años de guerra, se dio durante expedición de Gaspar Castaño de Sosa, iniciada en julio de 1590 y terminada prematuramente por no haber contado con el permiso del virrey.³⁸⁶ Este autor explica que Castaño, a su paso por Pecos,³⁸⁷ se encontró con los “querechos” y sus perros, refiriéndose a ellos con el nombre de “vaqueros” por ser cazadores de bisonte, y que fueron éstos quienes le robaron algunos caballos; Castaño envió cinco soldados en pos de estos ladrones, logrando apresar a cuatro “vaqueros”, de los cuales uno fue muerto y tres condenados a servidumbre. No obstante, en la memoria del propio Castaño de Sosa³⁸⁸ no queda claro que se trate de “querechos” o “vaqueros” y si se toma como base el Río Nadadores, donde se dice que sucedió el robo, los culpables ciertamente pudieron haber sido grupos atapascanos del este, pero tampoco es la única posibilidad.

Que lo acaecido a Castaño de Sosa sea relatado como un simple robo no le quita relevancia al episodio, ya que presenta un antecedente temprano (últimos años del siglo XVI) de una actividad por la que los apaches llegarían a ser famosos: el robo de caballos. En el capítulo anterior se expuso la relevancia de las incursiones por botín en el sistema de confrontación atapascano y se dijo que éstas eran una forma de explotación especializada; sin embargo, esta actividad se transformaría con la llegada de los españoles a las tierras más septentrionales y la consecuente proliferación del caballo.

Como se explicará más adelante, en la economía de guerra el caballo pasó a ser un bien de intercambio esencial y no únicamente un pertrecho indispensable para el indígena belicoso. De esta forma las incursiones por botín, que en el mundo indígena probablemente

³⁸⁵ Worcester, “The Beginnings of the Apache Menace...”

³⁸⁶ Esto da lugar a que se tome como una expedición con fines esclavistas. Para conocer sobre esta expedición en particular *vid* Samuel Temkin, “Gaspar Castaño de Sosa: El Primer Fundador de Monterrey”, en *Revista de Humanidades: Tecnológico de Monterrey*, núm. 27-28, octubre, 2010, p.321-378.

³⁸⁷ Cicuyé, pueblo de los Pecos. *Vid* Temkin, *Gaspar Castaño de Sosa. Conquistador, Explorador, Fundador*, Saltillo, Universidad Autónoma de Coahuila, 2018, 351p.

³⁸⁸ Gaspar Castaño de Sosa, “Memoria de los descubrimientos hechos por Gaspar Castaño de Sosa en el Nuevo México (1590)”, en Luis Torres de Mendoza, Francisco de Cárdenas y Joaquín Francisco Pacheco (dirs.), *Colección de documentos inéditos relativos al descubrimiento, conquista y organización de las antiguas posesiones españolas de América y Oceanía*, 42 vols., Madrid, Imprenta de M.B. de Quirós, 1864-1884, IV: 283-354.

satisfacían necesidades grupales de los *Ndee*, se convirtieron en una actividad “apache” dirigida a participar dentro del flujo económico que floreció en el Suroeste.

Juan de Oñate

Juan de Oñate fue quien maridó por primera vez, y sin saberlo para la posteridad, a los grupos atapascano hablantes con el término “apache” y, en consecuencia, con el contenido “enemigo”. En 1599 esto aparece documentado “en la publicación de la expedición de Juan de Oñate por Nuevo México, quien hacia 1596 entró en contacto con los grupos atapascano-hablantes que los zuñi llamaban *apachú*, que significa enemigo”.³⁸⁹ Empero, este conquistador distingue entre los “querechos” o “vaqueros”, que habían sido descritos anteriormente, y los “apaches” con base en sus formas de asentamiento: dice que los primeros vivían entre los bisontes en tiendas de pieles curtidas y los segundos, que califica de innumerables, vivían en pueblos y que habían matado a doce de sus compañeros en una gran fortaleza llamada Acoma.³⁹⁰ Evidentemente, esto implicaría que los apaches de Oñate eran sedentarios y como esto no se corresponde con las características de los *Ndee*, Worcester afirma que se trató de una confusión por parte de Oñate devenida de la alianza existente en ese momento entre apaches y habitantes de Acoma (indios pueblo).

Por un lado, coincido con la interpretación de Worcester porque toma en cuenta que en el mundo indígena las alianzas entre tribus nómadas de movimiento estacional e indios pueblo eran posibles, cosa que demostraría que los atapascanos no siempre fueron enemigos de todos aquellos con los que entraron en contacto. En este sentido, vale la pena señalar que los keresanos eran vecinos de los zuñi y no resultaría ilógico que, producto de su alianza con los apaches, circunstancialmente Acoma haya sido enemigo (*apachú*) de los zuñi. Esto vendría a reforzar la propuesta expresada en el capítulo anterior, según la cual la difusión del término *apachú* pudo haberse derivado de que el encuentro de los españoles con los zuñi se dio en una coyuntura de conflicto entre estos últimos y los atapascanos.

A partir de lo relatado por Oñate es posible afirmar que, hasta ese momento, “apache” no era todavía un estigma que indicara la cualidad de enemigo por antonomasia sino que los españoles, práctica común en ellos, tomaron un vocablo con una aplicación particular y circunstancial (*apachú*) y la extrapolaron para designar a un conjunto aparentemente

³⁸⁹ Ortelli, *op.cit.*, p. 87.

³⁹⁰ Worcester, “The Beginnings of the Apache Menace...” y Forbes, *Apache, Navaho, and Spaniard*, p. 91.

homogéneo de indígenas insumisos y combativos. Años después caerían en la cuenta de que no era uno, sino varios grupos y vivirían en carne propia las consecuencias de las alianzas y conflictos intergrupales, a la vez que serían testigos de primera mano de los lazos entre indígenas sometidos e indígenas enemigos o “apaches”.

Por otro lado, no me parece fuera de lugar proponer que Oñate, lejos de estar confundido, tenía muy claro lo que decía, ya que Acoma era para él efectivamente un enemigo, un *apachú*, y que si englobó a los atapascanos en este conglomerado tal vez fue porque simplemente no estaba interesado en hacer distinciones con los que se oponían a su muy cristiana voluntad. Y es había un antecedente que difuminó consideraciones coyunturales y definió las pautas a seguir con los indígenas que fueran declarados enemigos: la Guerra Chichimeca.

La experiencia *chichimeca*

La segunda mitad del siglo XVI fue de guerra en el norte de la Nueva España. Les tomó a los españoles y a sus aliados indígenas cincuenta años pacificar un área que abarcó de San Juan del Río a Durango y de Guadalajara a Saltillo. A la entrada de los españoles en las tierras ignotas del septentrión se opuso una fuerza avasallante: la de los *chichimecas*. Con este apelativo se designó al conjunto de indígenas no sedentarios que se obstinaron en expulsar a quienes pretendían imponer en sistema que se apropiaría de su trabajo, su dinero, su producción y su conciencia.³⁹¹

¿Qué significaba *chichimeca*? “un confín indiferenciado de barbarie [con] ausencia total de cualquier aptitud a la policía”.³⁹² Así, los españoles conformaron una identidad impuesta que, por ofender sus criterios políticos y cristianos, calificaron de enemiga y buscaron desterrar a toda costa. A este proceso se le conoce como Guerra Chichimeca y su relevancia para este trabajo estriba en que hay elementos de ésta que se retomaron en la posterior experiencia que los españoles tuvieron con los apaches.

El primero de ellos es la “guerra a fuego y sangre”. Si bien el conflicto con los *chichimecas* en la década de 1550 repercutió mayormente en los caminos en virtud de los

³⁹¹ Felipe Castro, *La rebelión de los indios y la paz de los españoles*, México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social/Instituto Nacional Indigenista, 1996, p. 23.

³⁹² Christophe Giudicelli, “¿‘Naciones’ de enemigos? La identificación de los indios rebeldes en la Nueva Vizcaya (siglo XVIII)”, en Salvador Bernabéu Albert (coord.), *El Gran Norte Mexicano. Indios, misioneros y pobladores entre el mito y la historia*, Sevilla, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2009, p. 27.

asaltos, para 1560 el cariz de la situación había cambiado: los españoles aprendieron que aquellos indígenas que en un principio habían despreciado por su desnudez y salvajes costumbres consistentemente ponían en llamas sus establecimientos y los de sus aliados. Por este motivo, y ante el fracaso de los intentos de conciliación, al final de la década el virrey Martín Enríquez de Almanza se inclinó hacia una guerra ofensiva “a fuego y a sangre”.³⁹³ Esto dio lugar a una serie de juntas³⁹⁴ en las que se discutió el segundo elemento de interés para el caso de los apaches: la guerra justa.

Desde la Controversia de Valladolid, en 1550, este tema ya había levantado ámpula. De particular trascendencia fue el debate entre Bartolomé de las Casas y Juan Ginés de Sepúlveda en torno a la justicia de los métodos empleados para extender el dominio de los reyes cristianos de Castilla y León. Mientras que Ginés de Sepúlveda argumentó que la condición natural de los indígenas era servir y que por sus prácticas bárbaras e inhumanas era justo su sometimiento por las vías que fueran necesarias, Las Casas defendió que los métodos de conquista no eran conformes con los medios cristianos y que los indígenas eran libres por ley natural.³⁹⁵ Sin embargo, en tiempos de Enríquez de Almanza el asunto debía zanjarse con urgencia y es por eso que el reflector se puso en

la cuestión de la ética de guerra contra las naciones aborígenes [...] se cuestiona en ellos la licitud de una especie de segunda conquista, tanto material como espiritual, en la cual el gobierno virreinal,

³⁹³ Jesús Antonio de la Torre Rangel, “El pensamiento novohispano ante el descubrimiento y la conquista: opinión de las órdenes monásticas con relación a la Guerra Chichimeca”, en *Revista de Estudios Histórico-Jurídicos*, vol. XV, 1992-93, p. 268 y Philip Wayne Powell, *Soldiers, Indians and Silver. North America's First Frontier War*, Tempe, Arizona State University, 1952, partes I, II y III.

³⁹⁴ En la Nueva España estos debates se desarrollaron en tres momentos: en el enjuiciamiento de la conquista de Jalisco por Nuño de Guzmán (1531), en las Juntas Teológicas convocadas por el virrey Martín Enríquez de Almanza (1569-1575) y en el Concilio Tercero Provincial Mexicano de 1585.

³⁹⁵ Vid Bartolomé de las Casas, *Brevísima relación de la destrucción de las Indias*, introd. de Miguel León Portilla, Madrid, Edaf, 2004, 206p.; Cfr. Juan Ginés de Sepúlveda, *Demócrates Segundo o, De las justas causas de la guerra contra los indios*, edición crítica y traducción castellana, introducción, índices y notas de Ángel Losada, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas/Instituto Francisco de Vitoria, 1984, 158p. e *Historia del Nuevo Mundo*, introducción y notas de Antonio Ramírez de Verger, Madrid, Alianza, 1987, 231p. Sobre la condición del indígena americano también escribieron Bernardino de Sahagún, *Historia general de las cosas de Nueva España*, edición de Alfredo López Austin y Josefa García Quintana, 3 vols., México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 2000 y José de Acosta, *Historia natural y moral de las Indias*, México, Fondo de Cultura Económica, 1962. Dos fuentes secundarias en torno a este tema son León Portilla, “El indio vivo visto por los frailes del siglo XVI”, en *Estudios de Cultura náhuatl*, vol. XLI, noviembre 2010 y Felipe Castañeda Salamanca, *El indio: entre el bárbaro y el cristiano. Ensayos sobre filosofía de la conquista en Casas, Sepúlveda y Acosta*, Bogotá, Alfaomega Colombiana, 2002, 181p.

‘con maduro consejo’, se plantea la posibilidad de llegar a la guerra de exterminio –‘guerra a fuego y sangre’- al tiempo que intenta hacerla compatible con la responsabilidad moral de conciencia.³⁹⁶

Causa justa, autoridad de príncipe e intención recta eran los tres requisitos a cumplir para considerar justa una guerra y, aunque en el Concilio Tercero Provincial Mexicano de 1585, las órdenes misioneras y la Compañía de Jesús llegaron a un consenso y mostraron solidaridad con los indígenas,³⁹⁷ las autoridades civiles se inclinaron por el establecimiento de una vereda hacia la esclavitud al sancionar la “conservación en depósito” de los “indios enemigos” (*chichimecas*) capturados por seis a veinte años cosa que, si bien jurídicamente se equipara con el cumplimiento de una sentencia, los condenó de facto a una vida de servidumbre y despojo.

Fue así como se racionalizó la captura de los *chichimecas* o “indios enemigos” y se hizo de su servidumbre un deber cristiano; la vereda hacia la esclavitud quedó ensanchada con una cuestión de conciencia. Los españoles refinaron con argumentos legales y consideraciones teológicas sus armas para el exterminio: lo que no hicieran sus arcabuces, lo harían sus misioneros y donde éstos fallaran, triunfarían los emprendedores de la cristiandad en sus *entradas* y expediciones punitivas.

¿Qué hacía a esos “indios enemigos” tan amenazantes? El tercer elemento que jugaría un papel fundamental en la ulterior experiencia hispánica con los apaches: la adopción del caballo. Es altamente probable que los *chichimecas* de Nueva Vizcaya (tepehuanes, zacatecos y guachichiles principalmente) supieran manejar el caballo con fines bélicos desde 1550; de hecho, para 1582 se reportaba que ellos tenían más caballos que los españoles y los utilizaban como medio de intercambio por mujeres y armas en la *tierra adentro*.³⁹⁸ Si se toma en cuenta que el mundo indígena septentrional comprendía imbricadas redes de intercambio que incluyeron tanto a nómadas como a sedentarios y que los enfrentamientos entre diversos grupos eran parte del panorama, entonces puede asumirse que los caballos comenzaron a esparcirse en el norte de la Nueva España desde la segunda mitad del siglo XVI. Prueba de esto es que para 1574 se tiene noticia de indígenas a caballo en el área de La Junta y en 1590

³⁹⁶ Alberto Carrillo Cázares, “Tratados novohispanos sobre la guerra justa en el siglo XVI”, en Gilles Bataillon y Ambrosio Velasco Gómez (coords.), *Las teorías de la guerra justa en el siglo XVI y sus expresiones contemporáneas*, México, Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos, 1998, p.52.

³⁹⁷ *Ibid.*, p. 70-75.

³⁹⁸ Forbes, *Apache, Navaho, and Spaniard*, p. 34.

se sabe que en Nuevo León los indígenas tomaron caballos y forzaron a los españoles a retirarse a Saltillo.³⁹⁹

También se ha dicho que los indígenas robaron los caballos de los exploradores de la *tierra de guerra* y que después aprendieron a manejarlos, pero encuentro esta hipótesis poco probable porque primero, muchos de esos caballos debieron haber perecido por el clima extremo, las marchas forzadas y la falta de alimento; segundo, porque aprender a manejar un caballo para la guerra no es algo tan inmediato, asumiendo que robar uno lo fuera, entonces debieron haber aprendido de alguien experimentado; tercero, y consecuencia del segundo, creo más probable que los caballos robados de esta manera hayan sido utilizados como alimento. También se ha propuesto que fueron los *temastianes* huidos quienes les enseñaron a los *chichimecas* a montar y, aunque sí creo que ellos hayan llevado caballos consigo, me parece difícil que hayan podido enseñar su uso para la guerra, entonces me inclino más a pensar que el aprendizaje pudo haber venido también de los indígenas auxiliares a los que los españoles tuvieron que recurrir.⁴⁰⁰

Con lo dicho, puede concluirse que la experiencia *chichimeca* sentó dos precedentes cruciales en lo que al “indio enemigo” respecta: primero, estableció las bases jurídicas para el exterminio y la esclavitud. Segundo, marcó un hito en la movilidad de los indígenas que optaron por hacer la guerra a los españoles: su capacidad para recorrer distancias, la eficiencia para llevar a cabo ataques coordinados y la eficacia de la huida se incrementaron considerablemente con la incorporación del caballo. Esto también significó que a las ventajas iniciales de los indígenas sobre los españoles, dadas por el conocimiento del terreno y la preparación para el combate, se sumó una herramienta que los haría poco menos que inalcanzables.

El constructo “apache” abrevó de dichos precedentes en tanto que incorporó los atributos negativos con los que se tildó a los *chichimecas*, arrastrando con ello todas las condenas que para éstos se habían acordado a raíz de los debates sobre la guerra justa. Incluso adquirió una connotación mucho más negativa con el paso de los años,⁴⁰¹ particularmente

³⁹⁹ Forbes, “The Appearance of the Mounted Indian in Northwestern Mexico and the Southwest, to 1680”, *Southwestern Journal of Anthropology*, XV, núm. 2, verano, 1959, p. 200 y 208.

⁴⁰⁰ Powell, *Soldiers, Indians and Silver...*, p. 159.

⁴⁰¹ Apache incluso “era señalado como el causante de todos los males que aquejaban Nueva Vizcaya” Ortelli, *op.cit.*, p. 93.

después de la revuelta de 1680, de la que se hablará más adelante, porque “apache” englobó a todos aquellos que pugnaban por destruir la vida en policía. Aunque no fue sino hasta mediados del siglo XVII que el uso del nombre “apache” se generalizó para denotar a los grupos irreductibles de movimiento estacional, desde finales del XVI las cartas estaban ya sobre la mesa: la “frontera de guerra” ya no sería *chichimeca*, sino “apache”.

De caballos y apaches

Si bien se ha apreciado la importancia de los caballos para la conquista del Altiplano Central, su trascendencia en el septentrión no ha sido tan elogiada, tal vez porque se asume que su papel fue análogo al que desempeñaron en Mesoamérica; esto es cierto, pero también es sólo el principio.⁴⁰² Los caballos de los conquistadores españoles fueron cordobeses⁴⁰³ traídos de Cuba, Jamaica, Santo Domingo o Las Antillas, donde se les criaba especialmente para las empresas de guerra. Esto significa que eran animales de gran fuerza y resistencia, pues podían cargar el peso de un hombre en armadura que portaba una espada y frecuentemente una lanza, además de que sin duda llevaba consigo una manta y raciones.⁴⁰⁴

A estos caballos se les llamaba *de campo* y eran entrenados antes de los tres años para galopar y adquirir velocidad en su paso, a diferencia de los caballos *de camino*, que se utilizaban para viajar y no eran aptos para galopar. Los exploradores del norte se valieron de cientos de caballos *de campo* para sus empresas, y cada soldado debía traer, además de su propio caballo, idealmente de cuatro a seis de refresco con las respectivas provisiones. Dado que la “conquista” del septentrión novohispano no llegó a finalizarse, sino a concretarse en una frontera de guerra, los caballos fueron durante todo el periodo de la Corona Española el pertrecho más valioso para todos los beligerantes.

Se sabe que en la Nueva Galicia desde 1550 los indígenas *chichimecas* hacían uso del caballo para la guerra; sin embargo, me temo que este proceso difícilmente pudo haber sido tan temprano en el caso de los *Ndee* del Suroeste. Dos son los motivos: los atapascanos llevaban generaciones entrenándose para ser guerreros eficientes en su entorno es decir, eran

⁴⁰² Un trabajo extenso sobre la trascendencia del caballo es Ulrich Rauff, *Adiós al caballo. Historia de una separación*, Barcelona, Taurus, 2019, 480p.

⁴⁰³ “Se dice que esta raza se formó durante el Califato árabe en Córdoba, por cuatro sementales traídos de Yemen o Hejaz, cruzados con las hembras nativas” Robert B. Cunninghame Graham, *The Horses of the Conquest*, Norman, University of Oklahoma Press, 1949, p. 64.

⁴⁰⁴ *Ibid.*, p. 124.

maestros de moverse a pie y si bien los grupos del este contaban con perros para mover los enseres de sus campamentos, éstos no eran indispensables para las confrontaciones. Asimismo, el aprendizaje *Ndee* en torno al manejo de los caballos para la guerra fue consecuencia de la mercantilización de las prácticas esclavistas, del monopolio comercial con el que los españoles quisieron hacerse y de su afán expansivo, cosas que, como se expondrá más adelante, mostrarían sus colores en el Suroeste hasta las dos primeras décadas del siglo XVII.

Entonces no es extraño que haya sido más de medio siglo después de los *chichimecas*, probablemente entre 1620 y 1630, que los apaches aprendieron “emplear los caballos para otra cosa que no fuera ‘leña para tripa’ [comida]”.⁴⁰⁵ Que en 1621 los rancheros y misioneros de Nuevo México hayan obtenido permiso para emplear a los indios pueblo conversos como pastores aceleró dicho proceso de aprendizaje,⁴⁰⁶ lo cual actuó a su vez como catalizador de alianzas, y coadyuvó a la difusión irregular del caballo que, antes de las guerras con los *chichimecas*, los españoles habían cuidado prevenir. Con base en lo dicho hasta ahora y en las noticias que conquistadores y expedicionarios proporcionaron, se ha hecho posible elaborar la siguiente periodicidad en torno a la introducción del caballo en el Suroeste y su adopción por parte de los apaches:

1550	Guerra del Mixtón y Guerra Chichimeca: aparición y proliferación del indígena montado.
1574	Indígenas a caballo en La Junta.
1582	Indígenas de Nueva Vizcaya tenían más caballos que los españoles.
1590	<ul style="list-style-type: none"> a) Nuevo León: indígenas toman caballos, fuerzan retirada de españoles a Saltillo. b) Robo de caballos a Gaspar Castaño de Sosa en río Nadadores. No se sabe qué uso le dieron los indígenas a esos animales.
1621	Rancheros y misioneros de Nuevo México obtienen permiso para emplear indios pueblo conversos como pastores.

⁴⁰⁵ Worcester, *op. cit.*, p. 28.

⁴⁰⁶ En 1630 hay constancia de que estos indios huyeron con apaches y Navajos buscando asilo. En 1650 “algunos pastores pueblo entregaron rebaños de caballos españoles a sus aliados apaches” *Idem* y Worcester, “The Spread of the Spanish Horses in the Southwest”, p. 227.

1630	Indios pastores de Nuevo México huyen con apaches navajos buscando asilo.
1650	Pastores pueblo españoles entregan rebaños de caballos españoles a sus aliados apaches

Como puede verse, es un hecho que para inicios del siglo XVI el indígena montado había proliferado en el norte novohispano; sin embargo, no se tiene noticia de indígenas montados en el Suroeste. Por lo tanto, las probabilidades de que los apaches hayan practicado la equitación antes del siglo XVII es baja. No obstante, la lógica indica que a partir de la última década del siglo XVI es posible que hayan aprendido a montar caballos; en todo caso, sabemos con certeza que para esa época ya se habían hecho con algunos caballos (vía robo) y ese solo incidente apunta a que la relación entre este animal y los “apaches”, que a la postre sería simbiótica, había comenzado. Lo acaecido con los caballos a partir de 1620, a su vez, revela que los indios pueblo muy probablemente fueron clave para que los apaches obtuvieran caballos, aprendieran a manejarlos e incluso a utilizarlos para confrontarse con los españoles ya que, para esa época, la relación entre españoles e indígenas se encontraba muy comprometida. Como se verá más adelante, para 1680 el indígena montado y el “apache” a caballo no sólo eran ya un hecho, sino una verdadera amenaza para el orden hispánico.

Sobre el estilo de montar y, lamentando decepcionar la fantasía que muchos tenemos, los apaches siguieron el modelo español en cuanto a estilo y equipamiento de montura. No acostumbraron montar a pelo, llegaron a trenzar cuerdas de crines y cuero crudo, fabricar sillas de montar con armazones de madera o mantas tejidas (obtenidas de los Navajo o de los indios pueblo), revestir los cascotes de sus caballos con botas de cuero⁴⁰⁷ e incluso incorporaron armaduras para los caballos hechas de cuero de bisonte, en ocasiones pintados con los colores de las cuatro direcciones.⁴⁰⁸

El manejo de los caballos en conjunto con su dominio del arco, la pericia para moverse en terrenos inhóspitos y la capacidad de ataque que tenían sus partidas de guerreros, hicieron de los apaches los opositores más destructivos y menos asequibles porque su movilidad se hizo exponencial. Si antes sus habilidades los hacían peligrosos, habiendo

⁴⁰⁷ Worcester, *op. cit.*, p. 29 y La Verne Harrell, *op. cit.*, p. 138.

⁴⁰⁸ Babcock, *Apache adaptation to Hispanic Rule*, p. 31.

perfeccionado la guerra a caballo los apaches podían saquear establecimientos y ranchos en un área mucho más amplia, simultáneamente o uno tras otro, y después huir a sus fuertes montañosos, a donde a los españoles les era poco menos que imposible llegar. En consecuencia, “la adopción del caballo permitió a los apaches resolver el problema de las distancias que los separaban del interior de Sonora”⁴⁰⁹ y a su llegada a esta provincia y a la Nueva Vizcaya distaban ya mucho de los *Ndee* del mundo indígena.

Nuevo México y Nueva Vizcaya: jurisdicciones en “tierra apache”

Bien sabido es que las conquistas de Nueva Vizcaya y de Nuevo México fueron cruciales en la expansión española hacia el norte y que el concepto de “indígena enemigo” se robusteció durante estos procesos. En este apartado es importante referir ambas empresas porque estas dos jurisdicciones fueron el escenario geográfico de las interacciones entre españoles y apaches; asimismo, sus formas de gobierno y patrones poblacionales indudablemente repercutieron en sus características económicas y, por tanto, en las oportunidades que la economía de guerra presentó a los apaches.

La Nueva Vizcaya.

En 1554, con su prestigio familiar a cuestas y con la ayuda de su acaudalado tío Diego de Ibarra,⁴¹⁰ Francisco de Ibarra tomó camino hacia el ignoto noroeste en busca del legendario reino de Copala.⁴¹¹ No lograría encontrarlo pero, aun cuando volviera al Pánuco con las manos vacías, esta primera expedición puso al alcance de los españoles un vergel de recursos humanos y minerales. El 24 de julio de 1562, gracias a la cédula que su tío consiguió del virrey Luis de Velasco,⁴¹² Ibarra volvería a emprender una empresa en pos de Copala pero desde una mejor posición porque dicho documento le otorgó el título de gobernador vitalicio de los territorios por descubrir y pacificar.⁴¹³

⁴⁰⁹ Mirafuentes Galván, “Seris, apaches y españoles en Sonora”, p. 26.

⁴¹⁰ Diego de Ibarra, junto con Juanes de Tolosa, Baltasar Temiño y Cristóbal de Oñate, descubrió en 1546 las minas de Zacatecas. Desde ese momento este asentamiento sería el centro poblacional y minero más importante de la Nueva Galicia y referencia obligada para todos aquellos que buscaran fortuna en el septentrión.

⁴¹¹ Conocida también como la “nueva México”.

⁴¹² Diego de Ibarra era yerno del virrey Luis de Velasco.

⁴¹³ El término “conquistador” ya no era usado en virtud de la prohibición contenida en la “Orden para Nuevos Descubrimientos” que Carlos V envió a Perú en 1556 y que se hizo extensiva para todas las Indias.

En su nueva expedición no reparó en gastos⁴¹⁴ y gozó de la presencia de ilustres personajes como Diego de Guzmán, sobrino del afamado conquistador de la Nueva Galicia, y Cristóbal de Tapia, primogénito del conquistador Andrés de Tapia.⁴¹⁵ Esto quedaba justificado por la magnitud del objetivo: conformar una nueva provincia que habría de quitarle a la Nueva Galicia⁴¹⁶ el apelativo de la “más septentrional” del imperio español en América. Su primera fundación fue Nombre de Dios y, habiendo establecido un campamento permanente en San Juan del Río, un grupo de expedicionarios se adentró en la Sierra Madre Occidental y fundaron Indehe, en virtud del descubrimiento de plata. La tercera villa, que comenzó como campamento permanente en el valle de la Guadiana, fue nombrada Durango⁴¹⁷ y la cuarta fue La Victoria, cercana a un afluente del río Florido.

No contento con las villas fundadas, en 1563 Francisco de Ibarra se adentró en la Sierra Madre Occidental pero las escarpadas gargantas no tardaron en agotar a los soldados y, justo cuando empezaban a respirarse aires de rebelión, Ibarra recibió ayuda nativa: una india de Guatimapé se ofreció a guiarlo hacia Topia.⁴¹⁸ Tras más de ocho días de marcha llegaron a este destino pero fueron repelidos por los acaxeos y, aunque los derrotaron, abandonaron el sitio sin formar villa en él. Llegado a la región de los mayos, en el valle de Cinaro, Ibarra construyó en 1564 un fuerte sobre la ribera del río Zuaque.⁴¹⁹ Esta fue la primera edificación de la villa de San Juan Bautista de Carapoa, conocida también como San Juan de Sinaloa y posteriormente El Fuerte.⁴²⁰

Habiendo dejado a Pedro Ochoa Garrapa como alcalde en San Juan Bautista de Carapoa, Ibarra regresó a San Juan del Río e inició, avalado por una Real Cédula, la conquista

⁴¹⁴ Contó con cien jinetes armados con sus respectivos sirvientes de a pie, cientos de indios “amigos”, trescientos caballos de remuda, cabezas de ganado mayor y menor, alimentos, armas, entre otros bastimentos. *Vid* Salvado Álvarez, “La conquista de la Nueva Vizcaya”, en Miguel Vallebuena Garcinava, *Historia de Durango. Tomo 2: La Nueva Vizcaya*, Durango, Universidad Juárez del Estado de Durango, 2013, p. 58-59.

⁴¹⁵ También estaban Esteban Martín, que había viajado con Nuño de Guzmán y Coronado como soldado, y Antonio de Sotelo Betanzos, quien fuera capitán durante la Guerra del Mixtón.

⁴¹⁶ Con su provincia de Culiacán.

⁴¹⁷ Fundada en 1563, sería capital de la Provincia y sede episcopal en 1620, con la bula de Paulo V del 11 de octubre de ese año. En consecuencia, Durango se convirtió en “cabeza de una nuevo Diócesis a la que se le señalaban las provincias de Nueva Vizcaya, Tepehuanes, Tarahumar, Topia, Nuevo México, Culiacán, Sinaloa, Ostimur, Sinaloa y Pimería, extensísimo territorio que se segregaba de la Diócesis de Guadalajara” Atanasio G. Saravia, *Apuntes para la historia de la Nueva Vizcaya*, 2 vols., México, Instituto Panamericano de Geografía e Historia, 1941, II: 72.

⁴¹⁸ Esta era otra de las ciudades legendarias del ignoto septentrión, los españoles esperaban que fuera una población numerosa y colmada de riquezas.

⁴¹⁹ Llamado desde entonces “río del Fuerte”.

⁴²⁰ En 1609 se estableció en ese lugar el Fuerte de Montesclaros, homónimo del virrey que dio la orden.

de Chiametla. La fundación de la villa española de San Sebastián, hoy Concordia, como cabecera de provincia culminó la sangrienta pacificación e incorporó formalmente Chiametla a la Nueva Vizcaya;⁴²¹ gracias a la riqueza mineral en este sitio Ibarra pudo establecer varios reales de minas, como Copala, Pánuco, Maloya y San Marcial.⁴²² En 1567, tras dos años de estancia en San Sebastián, Ibarra regresó a San Juan de Sinaloa para retomar la expedición de la Sierra Madre Occidental, la cual atravesó por el pasaje que ofrecía el río Yaqui a la altura de Paquimé, y fundó Casas Grandes. Decepcionado por no encontrar Copala, Ibarra decidió retornar, pero en esta ocasión el cruce por la Sierra Madre los superaría: los expedicionarios quedaron aprisionados en sus grandes barrancas⁴²³ y fueron atacados por la enfermedad. Descorazonado y físicamente abatido, Ibarra se retiró a Chiametla.

El 17 de septiembre de 1567 la Corona otorgó oficialmente a Francisco de Ibarra el título de “Gobernador y Capitán General de las Provincias de la Nueva Vizcaya, Copala y Chiametla” y, como el nombre lo indica, su gobernación se dividió inicialmente en tres conjuntos territoriales. La Nueva Vizcaya, correspondiente al “enorme altiplano septentrional, situado al norte de Zacatecas, o mejor dicho al norte de San Martín, donde se hallaban las villas de Durango y Nombre de Dios, al igual que las septentrionales villas de Indé y La Victoria, fundadas todas entre 1563 y 1564”.⁴²⁴ La provincia de Chiametla, con su villa de San Sebastián como corazón, que había sido ocupada por Nuño de Guzmán pero ganada por Ibarra en virtud de su labor para sujetarla a la Corona. Finalmente, la inclusión de Copala careció de fundamentos porque Ibarra no fue artífice de su descubrimiento, pero tuvo un sentido eminentemente político: adscribir ese legendario reino como parte integrante de los territorios de la Corona española en América.

Por consiguiente, todos los territorios que fueran descubiertos al norte del río Mocorito quedarían bajo la jurisdicción de la Nueva Vizcaya y por eso “cuando Sonora fuera ocupada, pertenecería al reino fundado por Francisco de Ibarra”.⁴²⁵ Dado que su objetivo había sido descubrir Copala, el poblamiento o la conquista no fueron prioridad y por eso, para el siglo XVI, las zonas controladas por los españoles eran pequeñas y estaban alejadas

⁴²¹ Quedando zanjada con esto la disputa promovida desde la Nueva Galicia por la posesión de este territorio.

⁴²² Álvarez, “La conquista de la Nueva Vizcaya”, p. 70.

⁴²³ Tal vez en las de los ríos Papigochi, Haros, Uruachi o en las de la zona de Chínipas. *Ibid.*, p. 71.

⁴²⁴ *Idem.*

⁴²⁵ Ortega Noriega, “La penetración de los españoles en Sonora”, en Ortega Noriega y del Río (coords.), *op. cit.*, p. 33.

unas de otras.⁴²⁶ Más aún: desde que Ibarra saliera de Sinaloa en 1564 este territorio había quedado virtualmente despoblado y a merced de los indígenas que, habiendo superado el temor a las armas de fuego y encontrado la forma para pelear contra los soldados montados,⁴²⁷ los obligaron a retirarse hacia Culiacán.

Casi veinte años después, el gobernador Hernando de Trejo pondría remedio a esta situación facultando al capitán Pedro de Montoya⁴²⁸ para que poblara Sinaloa hasta el río Yaqui; como resultado, la villa de San Juan Bautista de Carapoa fue reconstruida con el nombre de San Felipe y Santiago. Sin embargo, el 15 de agosto de 1584 fue abandonada a consecuencia de un ataque indígena en el que Montoya y doce de sus soldados perdieron la vida. Retomar el control requirió la presencia Hernando de Bazán, gobernador de la Nueva Vizcaya posteriormente destituido por vender esclavos indígenas, y la refundación, ahora en el río Sinaloa, de la villa de San Felipe y Santiago; ésta sería cabecera de la provincia de Sinaloa y el descubrimiento de minerales en Chínipas le atraería colonos.



El noroeste novohispano a finales del siglo XVI. Tomado de: Sergio Ortega Noriega, “El sistema de misiones jesuíticas: 1591-1699”, en Sergio Ortega Noriega e Ignacio del Río (coords.), *Tres siglos de historia sonorense 1530-1830*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2010, p. 39.

⁴²⁶ “El por qué los exploradores españoles, siendo tan poco numerosos, decidieron asentarse en lugares tan alejados e inconexos entre sí, sólo tiene una explicación: que habían llegado hasta allí precisamente como exploradores”. Álvarez, “La Nueva Vizcaya en el siglo XVI”, en Vallebuena Garcinava, *op. cit.*, p. 84.

⁴²⁷ *Ibid.*, p. 34.

⁴²⁸ Él fue nombrado alcalde mayor, Gonzalo Martínez capitán y Hernando de Trejo, sobrino del gobernador, fue designado alcalde mayor de Sinaloa.

Políticamente, la Nueva Vizcaya era *de facto* independiente de los oidores de la Nueva Galicia y del propio virrey en virtud de las amplias facultades de gobierno que Francisco de Ibarra obtuvo al ser nombrado “Gobernador y Capitán General”. Esto lo amparó a él, y a sus sucesores, para: determinar todo lo concerniente a los asuntos de guerra,⁴²⁹ tener jurisdicción “alta y baja” sobre todos los habitantes de Nueva Vizcaya, nombrar a los oficiales de justicia en todos los niveles,⁴³⁰ distribuir encomiendas de indios y atribuir mercedes de tierras y minas. Finalmente, dicho título le otorgó la calidad de “depositario del Real Patronato, es decir, que la asignación de beneficios eclesiásticos en toda la provincia dependería de él y sus sucesores de manera personal”.⁴³¹ En resumen: el gobernador de Nueva Vizcaya estaba “investido de grandes poderes que hacían de él el máximo juez y dador universal de mercedes para todos los habitantes de aquella provincia lejana [...] dotado de una autonomía casi absoluta”.⁴³² El poder local poseyó también esta propiedad: los alcaldes mayores de las primeras provincias⁴³³ fueron capitanes cercanos a Ibarra y ejercieron con autonomía la administración de justicia y la distribución de mercedes.

La comunicación entre la Nueva España y la Nueva Vizcaya se realizaba a través del Camino Real de Tierra adentro, pero ésta última también contaba con rutas internas para enlazar sus provincias. Entre ellas destacan: el camino de Durango a Culiacán, línea de abastecimiento para las zonas sureñas del reino y posteriormente para la Gobernación de Sonora y Sinaloa; los dos caminos que conectaban al Parral con Ostímuri y Sonora, a través de los cuales se intercambiaban los productos de subsistencia para el real de minas y la plata sin quintar proveniente de éste; y la que conectaba al noroeste con el exterior por medio del

⁴²⁹ “Con ello, el nombramiento y comando de todos los soldados y capitanes que habitaban la provincia, incluidos los pertenecientes a los presidios Reales y demás grupos de armas pagados con fondos de la Real Hacienda” Álvarez, “La Nueva Vizcaya en el siglo XVI”, p. 85.

⁴³⁰ Magistrados a los oficios de justicia local, justicias mayores y alcaldes mayores y menores.

⁴³¹ Había casos en que la Audiencia de la Nueva Galicia podía intervenir, como tribunal de segunda instancia en litigios con particulares o corporaciones, y en el nombramiento de gobernadores interinos por ausencia o muerte. Asimismo, el envío de visitadores era esporádico, por razones especiales y previo consentimiento del rey.

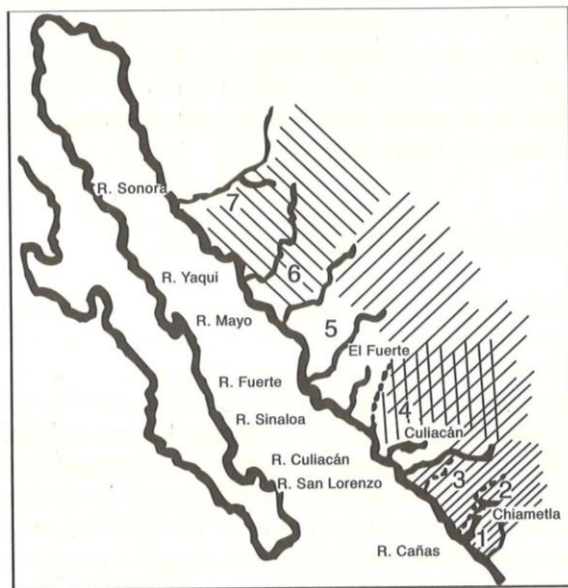
⁴³² Álvarez, “La Nueva Vizcaya en el siglo XVI”, p. 86.

⁴³³ Éstas fueron: Nueva Vizcaya, Copala y Chiametla. Después se agregarían Sinaloa y Sonora. *Vid* Cramaussel, “Un desconocimiento peligroso: la Nueva Vizcaya en la cartografía y los grandes textos europeos de los siglos XVI y XVII”, en *Relaciones*, vol. XIX, núm. 75, verano, 1998, p. 174-211.

recorrido que “salía de Guadalajara y, pasando por el río Cañas, subía por la costa hasta el río Gila”.⁴³⁴



Camino Real de Tierra Adentro. Tomado de: Sergio Ortega Noriega, e Ignacio del Río (coords.), *Tres siglos de historia sonorenses 1530-1830*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2010, p. 224.



Alcaldías mayores en el noroeste, siglo XVII. Tomado de: Ana María Atondo Rodríguez y Martha Ortega Soto, “Entrada de colonos españoles en Sonora durante el siglo XVIII”, en Sergio Ortega Noriega e Ignacio del Río (coords.), *Tres siglos de historia sonorenses 1530-1830*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2010, p. 104.

- | | | |
|-------------|--|-------------------------------|
| 1. Rosario | | FUNDADAS EN EL SIGLO XVI |
| 2. Maloya | | FUNDADAS EN EL SIGLO XVII |
| 3. Copala | | JURISDICCIÓN DE NUEVA GALICIA |
| 4. Culiacán | | |
| 5. Sinaloa | | |
| 6. Ostimuri | | |
| 7. Sonora | | |

⁴³⁴ Ortega Soto, “op. cit”, p. 223.



Principales núcleos poblacionales de la Nueva Vizcaya a principios del siglo XVIII. Tomado de: Miguel Vallebuena Garcinava, “Poblamiento y estructura social en Durango. Siglos XVII-XVIII”, en Miguel Vallebuena Garcinava, *Historia de Durango. Tomo 2: La Nueva Vizcaya*, Durango, Universidad Juárez del Estado de Durango, 2013, p. 323.



Principales núcleos poblacionales de la Nueva Vizcaya a mediados del siglo XVIII. Tomado de: Miguel Vallebuena Garcinava, “Poblamiento y estructura social en Durango. Siglos XVII-XVIII”, en Miguel Vallebuena Garcinava, *Historia de Durango. Tomo 2: La Nueva Vizcaya*, Durango, Universidad Juárez del Estado de Durango, 2013, p. 331.

Es importante tener presente el carácter jerárquico de la organización política en la Nueva Vizcaya porque ejerce una influencia considerable en su actividad económica: siendo el gobernador “custodio y protector del patrimonio y los derechos reales”,⁴³⁵ toda pretensión de los colonos por aprovechar los recursos de la zona debía pasar por él. Dado que el principal de éstos era el trabajo indígena, dos fueron las instituciones económicas básicas: la encomienda y, subsidiariamente, el repartimiento. Una vez que un colono se avecindaba, es decir que le era dada una porción de tierra para asentarse, pasaba a ser responsable directo tanto de su poblamiento y defensa, como de su productividad y, para cumplir con esto, la encomienda fue clave. En este sentido, “la distribución de encomiendas era un signo claro, para la Corona, del sometimiento efectivo de los aborígenes a su Real autoridad”;⁴³⁶ paralelamente, la extensión territorial de la Nueva Vizcaya determinó que la autosuficiencia agrícola de los establecimientos fuera clave.

Considerando además que la Nueva Vizcaya no fue una provincia minera de importancia continental ya que su producción, en sus mejores épocas, fue la mitad de la de Zacatecas y menos de la tercera parte de la de Sombrerete,⁴³⁷ puede decirse que “el hallazgo de minas jugó un papel de muy poca relevancia”⁴³⁸ en el proceso de población⁴³⁹ y que su trascendencia estribó en la demanda de la mano de obra que generaron sus reales y haciendas de beneficio.⁴⁴⁰ Entre las minas de importancia de La Nueva Vizcaya en el siglo XVII se encuentran: San Pedro de los Reyes, Necatóbari, Sinoquipe, San Juan Bautista, San Antonio de la Natividad, Nuestra Señora del Rosario de Nacozari, Bacanuche, Cananea, Banachare, San Francisco del Yaqui, San Miguel Arcángel, Los Gentiles, San Ignacio, La Soledad, San Antonio de la Huerta, San José de Tacupeto, Baroyeca, San Nicolás, Santa Ana, Santa Inés, San Francisco de Asís, Bacanora, San Marcos, Nuestra Señora de Guadalupe, Trinidad,

⁴³⁵ Álvarez, “La Nueva Vizcaya en el siglo XVI”, p. 87.

⁴³⁶ *Ibid.*, p. 92.

⁴³⁷ Vid Hausberger, “La minería novohispana vista a través de los ‘Libros de cargo y data’ de la real Hacienda (1761-1767)”, en *Estudios de Historia Novohispana*, núm. 15, 1995, p. 51 y Álvarez, “La Nueva Vizcaya en el siglo XVI”, p. 108-111.

⁴³⁸ Álvarez, “La Nueva Vizcaya en el siglo XVI...”, p. 94.

⁴³⁹ Las minas no fueron establecimientos con población estable, muchos de ellos experimentaron ciclos de abandono y reactivación. Éste se debió a ataques indígenas y a la escasez de mano de obra, causada a su vez por el monopolio que ejercían las haciendas y estancias sobre ella y, después, al dramático descenso de la población indígena.

⁴⁴⁰ “El verdadero factor clave de todo este proceso no fue otro sino el control sobre los hombres” Álvarez, “La Nueva Vizcaya en el siglo XVI”, p. 94.

Álamos, y Sivirijoa;⁴⁴¹ para el siglo XVIII destacarían Santa Bárbara, San José del Parral, y Nuestra Señora de las Mercedes el Oro. Como puede verse, los reales mineros, aunque no compitieran en productividad con los de la Nueva Galicia, eran numerosos y por este motivo siempre hubo demanda de trabajo indígena. Su satisfacción dependió en buena medida del monopolio de la mano de obra por vía de las encomiendas, lo cual posibilitó a su vez el poblamiento de núcleos provinciales y su autosuficiencia económica.⁴⁴²



Principales reales de minas en el noroeste de Nueva España, siglo XVII. Tomado de: Sergio Ortega Noriega, e Ignacio del Río (coords.), *Tres siglos de historia sonorense 1530-1830*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2010, p. 106.

⁴⁴¹ Atondo Rodríguez y Ortega Soto, “op. cit.”, p. 99-101 y 109-134. Hubo muchos más, entre ellos: Chiametla, San Andrés de la Sierra, Santa Veracruz de Topia, Lucas, Coneto, La Covadonga, Todos Santos Caxco, Santiago de Mapimí, Maloya, San Fermín de Pánuco, San Hipólito, Guanaceví, San Antonio de Cuencamé, San Felipe el Real, Santa Eulalia, Batopilas, Cosiguarachi, San José del Basís, Nuestra Señora de la Asunción Siánori, San Antonio Tabahueto, San José Canelas, Tamazula, Corral de Piedra, San José de Avinito, Santa Rosa, Santa Gertrudis, Santa Edune, Ventanas y Yerbabuena. Vid Álvarez, “La Nueva Vizcaya en el siglo XVI”, p. 108-111; Aurea Commons, “Principales zonas mineras en la segunda mitad del siglo XVIII”, en *Investigaciones Geográficas*, núm. 20, 1989, p.105-120 y Erasmo Sáenz Carrete, “Fundación de Indé y Santa María del Oro. Siglos XVI y XVII”, en Miguel Vallebuena Garcinava, *Historia de Durango. Tomo 2: La Nueva Vizcaya*, Durango, Universidad Juárez del Estado de Durango, 2013, p. 348-377.

⁴⁴² “En el lapso de un poco más de una generación, los españoles no sólo se habían implantado de manera durable en este medio de indios, sino que habían logrado generar formas de sociedad que incluso se asemejaban ya a las que se encontraban en desarrollo en el centro de la Nueva España” Álvarez, “La Nueva Vizcaya en el siglo XVI”, p. 116.

Sin embargo, no ha de soslayarse el papel que jugó el ganado europeo, cuya propagación fue tal que “para la década de 1550, inmensos volúmenes de ganado, sobre todo bovino, esperaban ya a los españoles en su peregrinar en busca de los reinos perdidos del Septentrión”⁴⁴³ y en etapas tempranas consolidó los asentamientos españoles. Por efecto de ordenanzas, los españoles estaban autorizados para tomar posesión de las manadas de ganado cimarrón y los lugares donde se estacionaran para alimentarse, lo cual dio origen a las “estancias”, mismas que ultimadamente se transformaron en “dominios unipersonales por la vía del control del ganado”.⁴⁴⁴ Fue así como a la encomienda se unieron mercedes de tierra y estancias de ganado, con lo que se originaron las haciendas.

Tierra abundaba en la Nueva Vizcaya, pero disponibilidad de mano de obra no. Mucho menos después de que en 1577 el *cocoliztli* iniciara “un largo ciclo de despoblamiento y guerra”⁴⁴⁵ que haría caer a la encomienda, y al repartimiento, en la insuficiencia. Ante esto Diego de Ibarra, haciendo uso de su omnipotencia gubernamental, logró que la Corona aceptara la “exención de pago de tributos en especie y autorizara, en cambio, el cobro de tributos en trabajo para los españoles de la provincia [...] tres semanas por tributario y por año”.⁴⁴⁶ Esto implicó que la encomienda y el repartimiento dependieran mayormente del traslado y reubicación forzada de los indígenas, convirtiéndolos en un eufemismo para la esclavitud.

En este contexto, la presencia de los jesuitas en el noroeste novohispano vino como anillo al dedo para la Nueva Vizcaya, ya que siendo ellos los encargados de dilatar la frontera española en Sonora⁴⁴⁷ a través de la propagación del cristianismo, construyeron un puente entre su misión evangélica y el urgente acopio de mano de obra. Si bien la reducción de los indígenas en misiones fue la solución que el gobernador Rodrigo de Ríos de Loya⁴⁴⁸ dio ante la necesidad imperiosa de hacerse con el trabajo indígena, lo cierto es que el viento del norte

⁴⁴³ *Ibid.*, p. 95

⁴⁴⁴ *Ibid.*, p. 96.

⁴⁴⁵ *Ibid.*, p. 105. Se trató de una fiebre hemorrágica viral de origen desconocido.

⁴⁴⁶ *Ibid.*, p. 107.

⁴⁴⁷ Pedro Perea, en 1640, fue el primero en entrar a esta provincia en las tierras allende al río Yaqui. Firmó capitulaciones con el virrey y marqués de Cadereyta para poblar esta región. *Vid* Atondo Rodríguez y Ortega Soto, “op. cit.”, p. 95-134. La gobernación de Sonora y Sinaloa, que unió a las provincias de Sonora, Ostímuri, Culiacán, Rosario y Sinaloa y tuvo como capital a la Villa de San Felipe y Santiago de Sinaloa, se conformó el 14 de marzo de 1732 por Real Cédula.

⁴⁴⁸ Participó en la Campaña de Francisco de Ibarra en 1564, fue descubridor de las minas de Santa Bárbara e Indé en 1567 y gobernador de la Nueva Vizcaya de 1589 a 1595.

no tardaría en traer consigo a los grupos atapascanos, quienes les presentaron un nuevo dilema: tanto las reducciones de indios como las incursiones apaches eran herramientas para extraer la verdadera riqueza del norte, pero también eran el combustible ideal para las rebeliones. Entonces, entre pacificación y escasez de mano de obra o guerra sostenida y suministro de trabajo indígena ¿cuál escoger? La elección no fue difícil. No iban a esclavizar a sus prójimos españoles o a los indígenas cristianizados, pero a los indios enemigos apaches sin duda.

El Nuevo México

La colonización de Nuevo México no se llevó a cabo simultáneamente con su descubrimiento, fue un proceso que tomó más de cincuenta años desde el paso de Cabeza de Vaca por la región, hasta la entrada colonizadora de Juan de Oñate en 1598. Durante este lapso de tiempo se introdujo el ganado⁴⁴⁹ y los franciscanos realizaron conatos misionales para evangelizar a los indígenas de la zona. Aun cuando estos últimos terminaran en tragedia, la entrada de Oñate se benefició de la información adquirida a partir de las empresas anteriores porque éstas dejaron como legado información sobre los indígenas nativos y las zonas potencialmente fértiles y útiles para nuevos asentamientos. Paralelamente, Juan de Oñate mismo se aseguró de que su empresa fuera exitosa en lo tocante al poblamiento porque reclutó doscientos colonos, pagó el sueldo de los soldados y sus pertrechos, contó con frailes franciscanos, cargó con trigo, harina, equipo para minería (incluyendo mercurio) y cultivo, paños, papel, objetos de intercambio para los indígenas nativos y, por supuesto, indígenas sirvientes.

A cambio de esta inversión y de sus servicios como conquistador y fundador, a Oñate, y a su descendencia por cuatro generaciones, se les otorgaron los títulos de Gobernador y Capitán General (*adelantado*). Con esto vinieron también competencias en los ámbitos civil y criminal, derechos en la asignación de encomiendas, repartición de tierras a colonos y nombramiento de funcionarios y autorizaciones en torno a la iniciación de empresas mineras y reducción de impuestos para éstas, al aprovechamiento de recursos reales para sofocar levantamientos y a la recaudación del tributo indígena. Los primeros establecimientos de

⁴⁴⁹ Los españoles introdujeron la cría de animales de pastoreo y en Nuevo México la oveja fue de gran importancia por la dificultad que representaba su robo (a diferencia de los caballos y los bueyes, se dispersan rápido y no siguen a un animal líder) y porque su sebo, lana y carne se consumían en los reales de minas.

Oñate, San Juan de Los Caballeros y San Gabriel del Yunque, se situaron, contrario a lo establecido por la ley, en porciones de pueblos indígenas (Ohke y Yunque, respectivamente) y pronto sufrieron los estragos de la decepción: en 1601 la mayor parte de los colonos y frailes se retiraron por la ausencia de riqueza mineral, de reparto de encomiendas y de campos de cultivo para su sustento. Una nueva etapa inició en 1609, tras la remoción de Oñate por malos tratos y abuso de poder, con la llegada de Pedro de Peralta como gobernador y la subsecuente fundación de Santa Fe como capital de Nuevo México al año siguiente.

La estructura gubernamental⁴⁵⁰ en Nuevo México tenía en su cúspide al gobernador, pero el cabildo de Santa Fe también contaba con un poder político considerable. Conformado por seis colonos, este último se encargaba de hacer ordenanzas, asignar tierras y supervisar procesos judiciales. Si bien su jurisdicción se limitaba a la villa de Santa Fe, en la práctica ejercía su influencia a lo largo del reino, tenía peso en la ratificación de los gobernadores asignados por el virrey y en la aceptación de las políticas que implementarían y de los funcionarios que nombrarían. Siguiendo en importancia fueron los alcaldes mayores, responsables de mantener el orden y administrar la justicia en sus jurisdicciones,⁴⁵¹ también presidían juicios criminales y civiles y se encargaban de recaudar las encomiendas. El poder de los franciscanos⁴⁵² no fue menor al del brazo secular, de hecho todo el aparato civil tenía instrucciones explícitas de la Corona para ayudarlos en sus esfuerzos por difundir el evangelio y no pocas veces ambos poderes se contrapuntaron, de tal suerte que los frailes llegaron incluso a censurar abiertamente a los gobernadores que se opusieran a sus intereses.⁴⁵³

En Nuevo México, además de pueblos de indios, prevalecieron tres tipos de asentamientos españoles: villas, estancias o ranchos y misiones. Santa Fe, además de capital, fue la única villa reconocida como tal durante el siglo XVII,⁴⁵⁴ llegando a tener para la mitad

⁴⁵⁰ La provincia estaba bajo la jurisdicción de la Real Audiencia de Guadalajara, con la supervisión del virrey de la Nueva España. Con la creación de la Comandancia General de las Provincias Internas, fue colocada exclusivamente bajo la jurisdicción del Comandante General.

⁴⁵¹ Fueron ocho alcaldías: Taos, Santa Cruz de la Cañada, Santa Fe, Queres, Sandía, Albuquerque, Laguna y Zuñi. *Vid* Myra Ellen Jenkins y Albert H. Schroeder, *A Brief History of New Mexico*, Albuquerque, University of New Mexico Press, 1974, p. 18.

⁴⁵² Los territorios de Nuevo México fueron adscritos a la diócesis de Durango desde 1620, año en que ésta fue creada por Pablo V.

⁴⁵³ Ejemplo de esto es el encarcelamiento por un año del gobernador Peralta y la excomunión de colonos que no pagaran sus deudas a la iglesia.

⁴⁵⁴ Era el único establecimiento que contaba con un aparato administrativo completo conformado por un alcalde ordinario, regidores, un notario y un mayordomo.

de esta centuria poco menos de mil habitantes entre colonos españoles (250) y sirvientes indígenas y mestizos (750), abrigando también en sus casas reales al gobernador y al cabildo. Los ranchos o estancias fueron las unidades productivas de reino: los primeros eran pequeñas granjas y los segundos estaban dedicados a la ganadería, ambos mayormente agrupados desde Cochiti hasta Socorro y ubicados típicamente cerca de misiones y pueblos de indios, incluso a una distancia menor a una legua, en virtud del fácil acceso a la mano de obra y los servicios religiosos de los frailes.

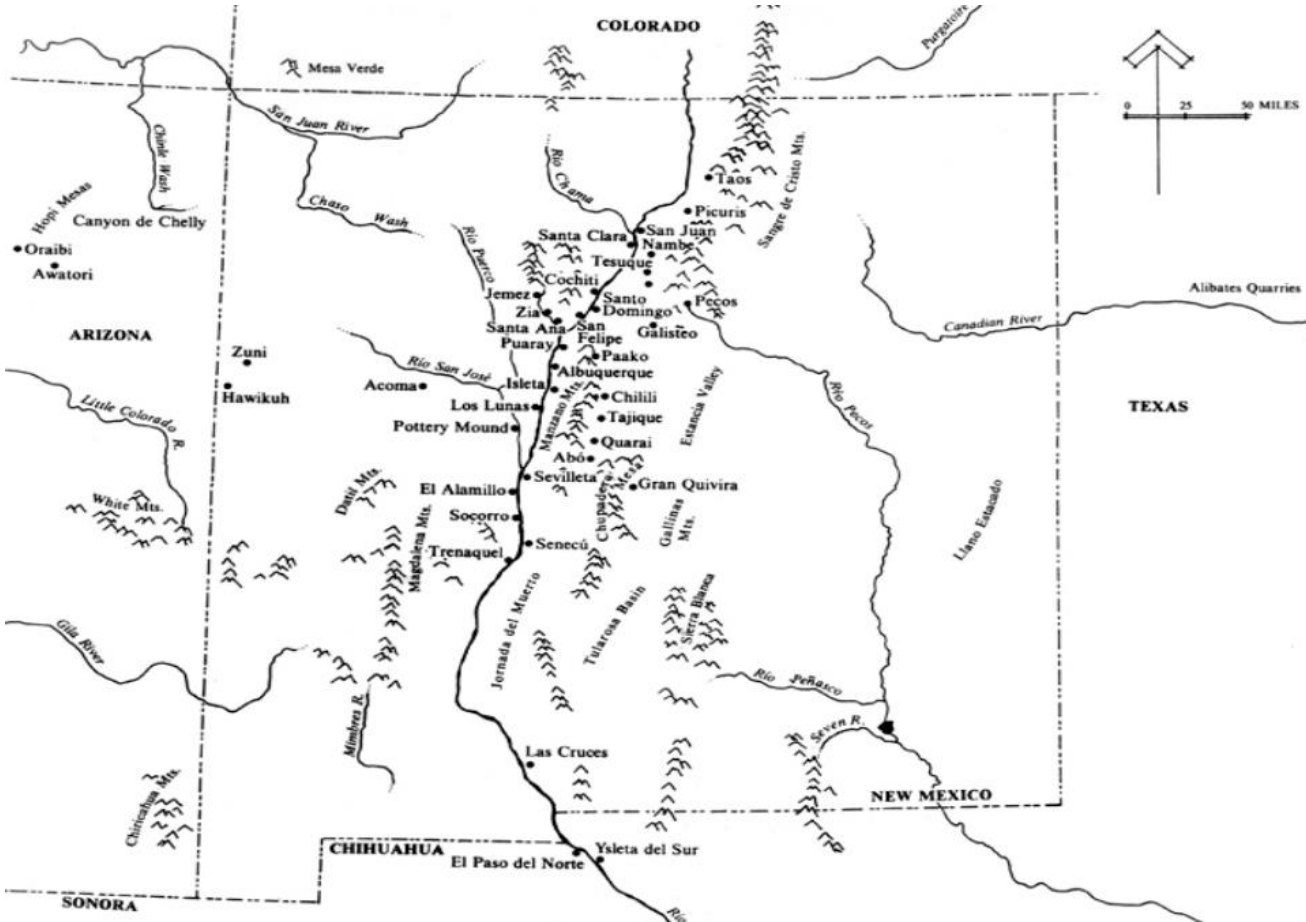
El siglo XVII fue fructífero en complejos misionales, los cuales podían llegar a incluir una iglesia, talleres, bodegas y habitaciones para los frailes y sus ayudantes; los pueblos de visita fueron apéndices misionales que carecieron de fraile residente y, como su nombre lo indica, recibían visitas periódicas para la administración de sacramentos. Cabe mencionar que las misiones fueron económicamente muy activas, ya que produjeron los rebaños de ganado más grandes del reino y en sus talleres manufacturaban diversos textiles para venderlos en los reales de minas. Por este motivo, puede decirse que las misiones franciscanas en Nuevo México fueron también estancias.

Durante el período novohispano la mayor parte de la población novomexicana se ubicó en Santa Fe, fundada en 1610, Santa Cruz de la Cañada, fundada en 1695, y Albuquerque, fundada en 1706. Las primeras dos se ubicaron “Río Arriba” y la última “Río Abajo”,⁴⁵⁵ y los colonos de estos lugares tendieron a establecer ranchos y estancias a su alrededor. La población española, incluyendo a las castas, creció lentamente en el siglo XVII, y se vio diezmada por la revuelta de 1680 y el limitado potencial agrario, siendo menos de mil los habitantes; no obstante, a finales del siglo XVIII experimentó un rápido aumento, llegando los 18,000 habitantes.⁴⁵⁶ Los principales establecimientos en Nuevo México durante el siglo XVI fueron: Taos, San Gabriel, Santa Fe, Pecos, Jemez, Cochiti, Bernalillo, Zuñi, Acoma, Quarai, Abo, Gran Quivira, Socorro y Awatovi. El Río Grande fue la principal fuente de agua y junto con el Pecos, el Chama, el Puerco y el San José alimentó a todo Nuevo México; numerosas formaciones montañosas rodearon a este reino, entre las cuales se cuentan las montañas Sangre de Cristo, Chupadera, Magdalena, Dátil y la Sierra Blanca. Al

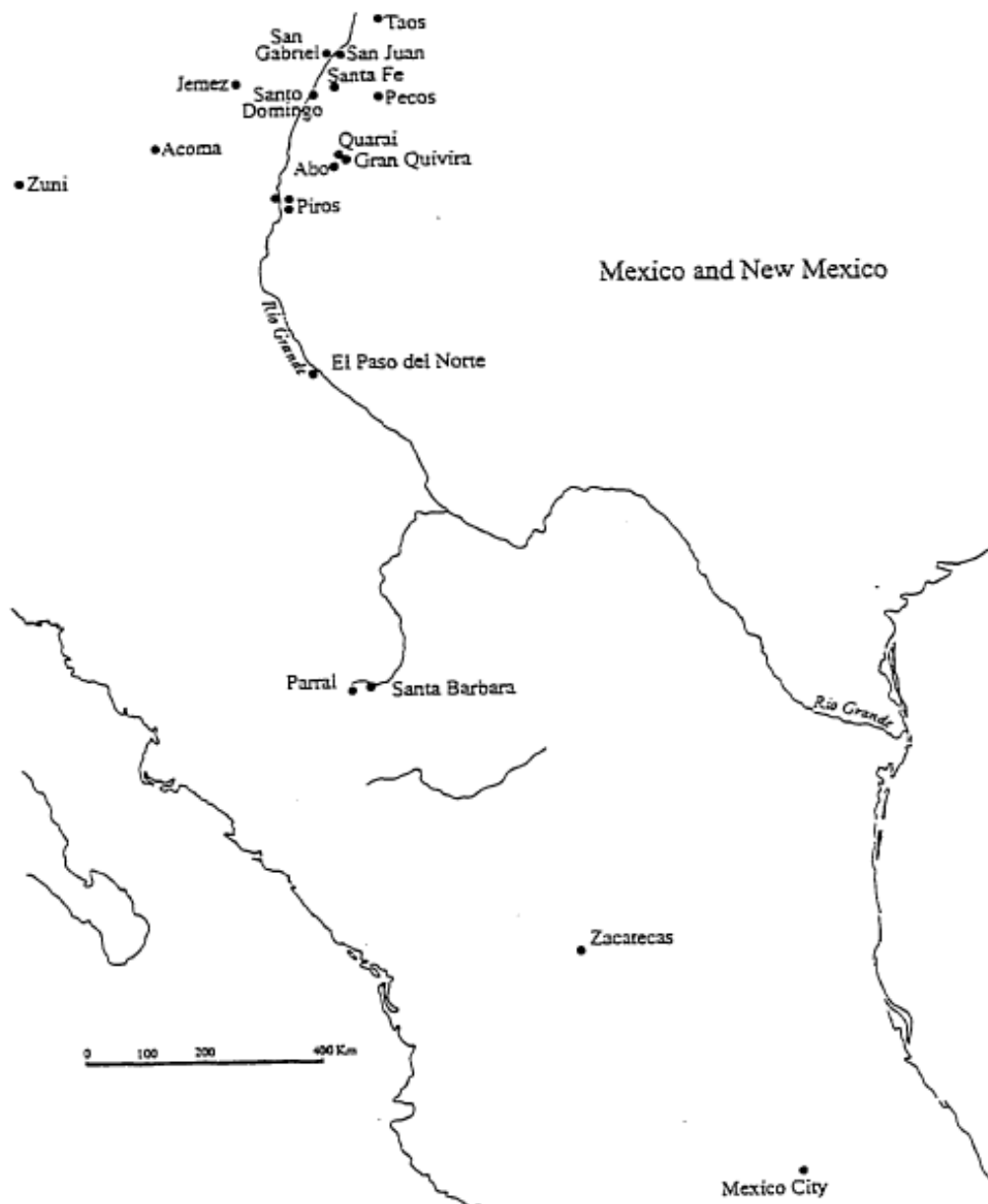
⁴⁵⁵ El Río Grande fue la referencia para las expresiones “Río Arriba” y “Río Abajo” en la época virreinal y La Bajada, meseta ubicada a 30 kilómetros de Santa Fe, era el punto divisorio.

⁴⁵⁶ Robert MacCameron, “Environmental Change in Colonial New Mexico”, en *Environmental History Review*, vol. XVIII, núm. 2, verano, 1994, p.21.

ser el establecimiento más septentrional, Nuevo México se encontraba prácticamente a un año de distancia de la Nueva España, con la que se comunicaba a través del Camino Real de Tierra Adentro. Aunque desde 1610 se estableció el presidio de Santa Fe, era un espacio peligroso debido a su lejanía con respecto del resto de los reinos de España en América y a su cercanía con las tribus nómadas de movimiento estacional especializadas en las incursiones por botín.



Ríos y cadenas montañosas de Nuevo México, con algunas poblaciones de importancia, siglo XVI-XVII. Tomado de “Timeline of New Mexico History”, en *SlideShare* (*sitio web*), 18 de enero de 2012, consultado el 20 de octubre de 2019, <https://es.slideshare.net/jessshoe78/timeline-of-new-mexico-history> * Este mapa no incluye a la villa de Santa Fe.



Representación gráfica de la distancia entre Nuevo México y Nueva España. Tomado de Heather Bethany Trigg, "The Economy of Early Colonial New Mexico, AD 1598-1680: An Investigation of Social Structure and Human Agency using Archaeological and Documentary Data", Tesis de Doctorado, Universidad de Michigan, 1999, p. 47

La economía del Nuevo México estaba basada en la producción e intercambio de ganado (principal producto), cosechas y textiles, proporcionando por ese motivo un mercado estable para los productos provenientes de la Nueva Vizcaya; cabe mencionar que fueron

fundamentalmente las comunidades indígenas las que cargaron con el mayor peso de la producción novomexicana.

Aunque este reino no brilló por la explotación de minerales, sí contó con depósitos de azufre, azurita y malaquita cerca de Jemez; yacimientos de alumbre, sulfato de hierro, granate, piedra imán, sal, azufre, turquesa, plata, cobre y plomo en las inmediaciones de Cia, Sandía, Acoma y Socorro; y plomo y oro en Cerrillos. No obstante, la actividad minera no fue a gran escala y no alcanzó a compensar las poco favorables condiciones medioambientales. A pesar de éstas, los ranchos y estancias aprovecharon las tierras cultivables cercanas a los ríos, a lo cual se debe el patrón de dispersión de los establecimientos en Nuevo México y su cercanía con las misiones, por lo que la producción rural dictó las interacciones económicas a gran escala. De esta manera, el limitado potencial agrario y el alto costo para traer y colocar mercancías provenientes del mercado de la Nueva España tuvieron como consecuencia que la economía de Nuevo México se centrara en los ranchos y estancias.

Los bienes de intercambio regional fueron esclavos, ganado, caballos y productos agrícolas, lo cual se vio favorecido por la demanda proveniente de las minas de plata de la Nueva Vizcaya, principalmente Santa Bárbara (1567) y El Parral (1631). Así, los ranchos y estancias de Nuevo México, especialmente aquellos que estaban en manos de los franciscanos y de la élite gubernamental, fueron capaces de generar una riqueza sustancial que permitió la importación de bienes de lujo como chocolate, telas y ornamentos en oro y plata para las iglesias. Que en Nuevo México los colonos hayan hecho desde un principio del trabajo indígena el sustento de su existencia en la región colocó al reino como importante proveedor de caballos y esclavos, pero esto tuvo un precio: los españoles fueron odiados por su rapacidad y en 1680 los indígenas del Suroeste les pasarían la factura por concepto de sus abusos.

Lo que los *Ndee* sabían de los españoles

Tomando en cuenta las empresas de conquista y las economías de Nueva Vizcaya y Nuevo México, puede decirse que el conocimiento que los apaches adquirieron de los españoles, por contraste con el conocimiento que estos europeos construyeron de los *Ndee*, es la otra cara de la moneda porque, a mi parecer, su sustrato fue fundamentalmente empírico. Muy probablemente, a partir de lo que conocemos para los grupos indígenas actuales, los

Ndee eran un grupo estrechamente ligado a la naturaleza, no debe engañarnos su precaria posición actual y el despojo territorial, concretado jurídicamente en el siglo XX, del que fueron objeto porque esto es sólo la última capa de una fascinante historia de lucha por la libertad de existir en sus propios términos.

En la etapa de los primeros contactos, los *Ndee* seguramente eran esa comunidad de hombres medicina que convivían con los espíritus de la naturaleza y compartían sus poderes, que tomaban a sus presas con el mismo respeto con el que manejaban sus arcos y que eran tan letales como las barrancas, desiertos y salientes por las que se movían; valoraban la cautela en la misma medida que respetaban el arrojo en el combate y tenían la verdad en alta estima porque ésta bien podía ser la diferencia entre la vida y la muerte.⁴⁵⁷ Ciertamente para comprender el concepto que los apaches tuvieron de los españoles se requiere estar consciente de su compenetración con el entorno que los rodeaba, pero también es clave abandonar la noción de que estaban aislados, por ser de naturaleza belicosa, y que sobrevivían por sí solos la mayor parte del tiempo o ejerciendo violencia indiscriminada sobre los demás indígenas. Como se verá a continuación, éste no era el caso.

Aunque distantes entre sí, los indígenas septentrionales, desde Nueva Galicia hasta Nuevo México, esparcieron las noticias sobre los invasores españoles a través de una extensa red de lazos políticos, económicos y de parentesco forjada con los siglos. En el mundo indígena, aislamiento no era correlato de distancia y la ausencia de una fuerza social externa coercitiva o de nociones de dominación absoluta que justificaran guerra sin cuartel tampoco eran síntomas de debilidad compartida. Políticamente, es muy probable que los grupos indígenas fueron poderosos iguales que, por separado, componían unidades autónomas y, en conjunto, conformaron la cota de malla que resistiría consecutivamente los embates españoles.

Aunque hay autores que sostienen que las relaciones que los *Ndee* tuvieron con sus vecinos pueblo fueron esencialmente hostiles debido a que los trataban como una presa más⁴⁵⁸ y que eran odiados mucho antes de la llegada de Coronado,⁴⁵⁹ dos hechos contribuyen con

⁴⁵⁷ Worcester, *op. cit.*

⁴⁵⁸ Spicer, *Cycles of Conquest...*, p. 243.

⁴⁵⁹ Worcester, "The Beginnings of the Apache Menace...". Este autor se apoya para decir esto en que, presumiblemente, el pueblo fortificado de Casa Grande (1300-1400) sucumbió a ellos. Forbes, en cambio, al hablar de esta posibilidad, concluye que se trata de una tradición de los pimas del río Gila y que, aun siendo

elementos para sostener lo contrario. El primero es la presencia de productos como carne de bisonte, sebo, cueros curtidos y pieles de venado en el haber de los indios pueblo y de maíz, mantas de algodón, cerámica y herramientas en los campamentos de los “querechos” y los “apaches”;⁴⁶⁰ el segundo es la costumbre de buscar refugio durante el invierno en las inmediaciones de las comunidades pueblos, práctica común en las tribus de movimiento estacional atapascanas, y el consecuente intercambio comercial derivado de esta cercanía. Al respecto, González de la Vara cita a Forbes, quien da cuenta de que para 1601 los indios pueblo de Nuevo México incluían en su dieta:

algo de carne de búfalo que ellos consiguen en su comercio con los (apaches) vaqueros a cambio de mantas y maíz. El intercambio es tal, que los vaqueros vienen hasta los pueblos desde Cíbola, que está en unas llanuras que están a cuarenta o cincuenta leguas de este real (de San Gabriel) con la carne, manteca, cueros y sebos que cargan en unos pequeños perros apenas más grandes que nuestros perros de aguas... Ellos ponen sus tiendas a trescientos o cuatrocientos pasos del pueblo y los indios se acercan a ellos, y por el maíz y las mantas los vaqueros llamados apaches venden las dichas cosas. En esta ocasión, cuatrocientos o quinientos (apaches) vinieron.⁴⁶¹

Primero, es significativo que en esta fuente, que data de 1601, se utilice ya “apaches” como genérico y se incluya en esta categoría a los vaqueros. Segundo, esta cita parece indicar, que esos intercambios se llevaban a cabo desde antes de que los españoles interfirieran en las relaciones entre indígenas en una red comercial que bien pudo haberse extendido desde Nuevo México hasta la Costa del Pacífico⁴⁶² y que, por lo tanto, involucró a todos los grupos *Ndee*.

También revela que las tribus atapascanas de movimiento estacional se encargaban de contar con excedentes de producción para el intercambio, lo cual confirma que no llevaban una vida del todo precaria y de mera supervivencia, así como tampoco fueron los saqueadores del mundo indígena con economía de botín. Considerando esto, “uno no debería asumir que los apaches eran inherentemente belicosos o las gentes más violentas de la región [Suroeste]”⁴⁶³ porque, de haberlo sido, tal intercambio no se hubiera sostenido.

cierto, los apaches no eran señalados como los únicos responsables *cf.* Forbes, *Apache, Navaho, and Spaniard*, p. 27.

⁴⁶⁰ Babcock, *Apache adaptation to Hispanic Rule*, p. 27

⁴⁶¹ González de la Vara, “¿Amigos, enemigos o socios?...”. *Apud* Forbes, *Apache, Navaho, and Spaniard*, p. 99. Este autor apunta también que la relación de Castañeda de Nájera “revela que había un considerable comercio y contactos amistosos entre los dos grupos [apaches y pueblos]” Forbes, *Apache, Navaho, and Spaniard*, p. 25.

⁴⁶² Babcock, *Apache adaptation to Hispanic Rule*, p. 27.

⁴⁶³ *Ibid.*, p. 28.

Desafortunadamente para los españoles, esas mismas redes de intercambio fraguaron el concepto que los *Ndee* tuvieron de ellos, literalmente golpe a golpe. Las crónicas de las primeras exploraciones reflejan que la actitud más común de los *Ndee* fue la evitación, pero esto no tardó en cambiar. Para 1598, cuando Juan de Oñate usó el término “apaches”, la frontera de guerra tenía ya unos cuarenta años de existencia y la tendencia de las relaciones entre indígenas y españoles ya estaba trazada: los españoles eran crueles y peligrosos invasores que se habían extendido en un mundo que no era suyo para tomar.

Sin embargo, cabe mencionar que no todo fueron pérdidas para los indígenas, ya que supieron aprovechar la presencia ibérica para resolver conflictos intergrupales,⁴⁶⁴ lo cual a la larga se volvería en su contra porque los españoles terminaron interesándose más por mantener y escalar dichas hostilidades que por establecer la paz entre los indígenas. Además, la mala fama de los conquistadores estaba bien ganada en virtud de los abusos que cometieron, en mayor o menor medida, desde Nuño de Guzmán hasta Juan de Oñate y que dejaron a los indígenas en la miseria. Basta una viñeta de cómo vivieron los indígenas el dominio de Juan de Oñate para apreciar su circunstancia:

Cada mes los soldados de Oñate salían a los numerosos pueblos a recaudar maíz y otros tipos de comida, dejando muy poco para los indígenas. Además, cada año toda familia indígena tenía que contribuir con una manta de algodón o piel de venado curtida, incluso si ésta tenía que ser retirada a la fuerza de la espalda de un indígena, como un testigo vio que se hizo una vez con una mujer. El resultado de todo esto fue que los indios pueblo abandonaron sus establecimientos y huyeron a las montañas [...] cuando los indígenas avistaban españoles en la distancia juntaban todo lo que podían e huían a las sierras con hombres, mujeres y niños.⁴⁶⁵

La justificación para los abusos mencionados fue la negativa indígena para aceptar a los oficiales españoles como líderes-superiores y a los misioneros como dirigentes espirituales; en el caso particular de los *Ndee*, esto hubiese supuesto poner su esquema completamente de cabeza.

En primer término, para ellos no existían derechos de propiedad, sino “derechos de usufructo común de la tierra y sus recursos –como el libre acceso a los pastos, la común utilización de los bosques y de los ojos de agua”⁴⁶⁶ y la misma noción de propiedad hubiera atentado contra el equilibrio, centro del *ethos Ndee*, porque tornaría la reciprocidad entre el

⁴⁶⁴ Un ejemplo temprano es la participación de los zuñi, en contra de los hopi, con los españoles de la expedición de Espejo en 1582.

⁴⁶⁵ Forbes, *Apache, Navaho, and Spaniard*, p. 304 y al respecto también *vid Weaver, op.cit.*, p. 96-97. Traducción propia.

⁴⁶⁶ Ortelli, *op.cit.*, p. 185.

hombre y su entorno en una relación de dominio.⁴⁶⁷ En segundo término, en la organización de los *Ndee* el liderazgo estaba dado por el mérito, por lo que no era exclusivamente hereditario, la estructura de poder no era vertical, se procuraban los acuerdos a partir del diálogo, y todos los individuos participaban en las cuestiones comunitarias en igualdad de condiciones y sólo eran considerados superiores en tanto que poseyeran ciertas habilidades o poderes espirituales en especial, lo cual estaba lejos de conllevar dominio sobre los otros. En tercer término, los *Ndee* eran *medicine people* con una dinámica ritual de comunión vicaria en y de poder sobrenatural, razón por la cual era inconcebible que un solo individuo monopolizara la comunicación con un poder sobrenatural; asimismo, la distinción que los españoles hicieron entre la moralidad expresada en los códigos legales y la ideal moralidad cristiana manifestada, técnicamente, en el misionero⁴⁶⁸ carecía de sentido en el esquema *Ndee*, donde todas las pautas de comportamiento eran vistas como mandatos de los poderes sobrenaturales para mantener el equilibrio en el mundo.

El esquema de los *Ndee* era una especie de taumaturgia compartida entre lo físico y lo metafísico para garantizar el equilibrio, el sistema traído por los españoles era una especie de negocio con lo metafísico para repartirse lo físico y por eso “para haber aceptado el sistema español los indígenas tendrían que haber abandonado enteramente la enraizada visión que tenían de su relación con la tierra, de hecho toda su concepción del orden de humanos y dioses en el universo”.⁴⁶⁹ Como es de comprenderse, los españoles no se afanaron en entender la dinámica interna del mundo indígena septentrional, mucho menos si se trataba de *chichimecas* o “apaches”, y procedieron a llenar el vacío de policía con misiones, pueblos y presidios, sin haber previsto que su trabajo “involucraba un proceso de reemplazamiento de una forma de vida con otra”.⁴⁷⁰

Un odio perenne: la mercantilización de las prácticas esclavistas

Los indígenas, por su parte, muy probablemente tampoco comprendieron del todo la dinámica interna del sistema español, pero sí que sufrieron sus estragos en carne propia y los

⁴⁶⁷ Esto era irreconciliable para un grupo que tenía una relación sagrada con la tierra y que pensaba en su uso no como un derecho, sino como una obligación a los poderes sobrenaturales que habitaban en ella. Spicer, *Cycles of Conquest...*, p. 386.

⁴⁶⁸ *Ibid.*, p. 387.

⁴⁶⁹ *Ibid.*, p. 388.

⁴⁷⁰ *Ibid.*, p. 389.

Ndee, obviamente, estaban al corriente de los abusos perpetrados en contra de sus vecinos; empero, fue la mercantilización de las prácticas esclavistas lo que consolidó su odio contra los españoles. Los indígenas del Suroeste llevaban miles de años esclavizándose unos a otros;⁴⁷¹ por ello, para los *Ndee* la esclavización en circunstancias bélicas no era ajena, y el intercambio de esclavos debió haber sido frecuente. Sin embargo, parece ser que esta práctica estaba dirigida a cubrir necesidades grupales inmediatas, reproductivas o en el procesamiento de materias primas y no era por sí misma un negocio encaminado a obtener ganancias a partir de la mercantilización a gran escala del trabajo forzado.

Por contraste con esto, los españoles, conocedores ya del valor del trabajo indígena y de su competitividad frente al costo de los esclavos africanos,⁴⁷² hicieron frecuentes *entradas* y expediciones que, so pretexto de conquistar territorios para la Corona o castigar a indígenas huidos u hostiles, no se diferenciaron de verdaderas campañas esclavistas⁴⁷³ y dispararon la escala de las prácticas esclavistas previas a límites nunca antes vistos. No ha de olvidarse que en 1628 se registró la conversión de numerosos apaches gileños, cuyo jefe se llamaba Sanaba, que fueron hechos cristianos por fray Alonso de Benavides y, supuestamente, les siguieron los “vaqueros” (apaches del este);⁴⁷⁴ sin embargo Felipe de Sotelo Osorio, gobernador de Nuevo México, se valió de indígenas aliados para capturar y esclavizar a Sanaba y a su grupo, cosa que tuvo poca coherencia tanto con el discurso acerca del cristianismo como piedra de toque de la civilidad, como con la justa esclavitud de los “indios enemigos”, pero hizo mucho sentido con el mercado septentrional de bienes y servicios.

Este agravio no debió haber pasado desapercibido al resto de los atapascanos y explica la secular desconfianza que tuvieron de los misioneros, funcionarios españoles e indígenas pueblo. En este punto ha de tenerse claro que los apaches del este (los “querechos” o “vaqueros”) incursionaban en los dominios españoles para comerciar y fue el pragmatismo lo que los protegió de vejaciones sistemáticas, logrando mantener una relativa concordia con los españoles. Los apaches del Suroeste, por contraste, eran los habitantes originarios de un

⁴⁷¹ Andrés Reséndez, *La otra esclavitud. Historia oculta del esclavismo indígena*, trad. de Maia F. Miret y Stella Mastrangelo, México, Universidad Nacional Autónoma de México/Instituto de Investigaciones Históricas, 2019, p. 13.

⁴⁷² Un esclavo negro costaba entre trescientos y cuatrocientos pesos, es decir, entre tres y cinco esclavos indios.

⁴⁷³ “Tan temprano como en la gubernatura de Diego de Ibarra, 1563-1572, los españoles estaban acumulando esclavos y sembrando las semillas del odio en los límites de las tierras atapascanas”. Forbes, *Apache, Navaho, and Spaniard*, p. 47.

⁴⁷⁴ Babcock, *Apache adaptation to Hispanic Rule*, p. 21-22.

territorio que los españoles hicieron suyo y, al no aceptar esto, se convirtieron en blanco de persecución y revanchismo. Esto explica por qué los españoles separaron a los “querechos”, “vaqueros” o “lipanes” de los “apaches” e ilustra que fue el pragmatismo español lo que funcionó como un colador para hacer distinciones, independientemente de los mecanismos virreinales para la integración.

¿Por qué hacer *entradas* esclavistas?

Ahora bien, si los españoles contaban con los sistemas de encomienda⁴⁷⁵ y repartimiento, análogos a la esclavitud,⁴⁷⁶ con la “conservación en depósito”, fruto maduro de la “guerra justa”, y además con la posibilidad de “rescatar” indígenas, vale preguntarse ¿por qué hacían campañas esclavistas? Para esto hay que recordar que la demanda laboral proveniente de los reales mineros era alta, hecho que puso de relieve la ineficacia por insuficiencia de los dos primeros sistemas.

Los indios de encomienda se destinaban por lo general a labores de naturaleza agrícola y ganadera en favor del encomendero (a quien por lo tanto convenía su cuidado) y para hacerse con el trabajo de los indios por repartimiento, los interesados tenían que cumplir con un poco ágil proceso administrativo⁴⁷⁷ entorpecido usualmente por la renuencia de los misioneros; además, los colonos españoles llegaron a depender para su sustento de los indios pueblo que esclavizaron durante sus primeros años en el norte, por lo que deshacerse de ellos no era conveniente, aunque sí comprobadamente redituable,⁴⁷⁸ y contribuía al descontento que ya se esparcía como un cáncer.

Así que, por el frente minero, lo más redituable era obtener “piezas” (indígenas *chichimecas*, enemigos, apaches) para venderlas como mano de obra y eso sí que era negocio redondo porque eran estos indios los que caían sofocados en las profundidades, aplastados

⁴⁷⁵ Mientras que en el centro los indígenas en encomienda continuaban viviendo en sus comunidades, respondían a sus autoridades y pagaban tributo, en el norte la encomienda fue sinónimo de esclavitud porque los indígenas asignados comúnmente no tenían qué dar más que su trabajo, teniendo inclusive que ser cazados y transportados a las encomiendas (desarraigados).

⁴⁷⁶ Lo son porque tienen cuatro rasgos en común con la esclavitud: “traslado forzoso de las víctimas de un lugar a otro, imposibilidad de abandonar el lugar de trabajo, violencia o amenaza con violencia para obligar a trabajar y un pago simbólico o inexistente”. Reséndez, *op.cit.*, p. 20.

⁴⁷⁷ A grandes rasgos, consistía en solicitar los trabajadores, especificando el número y tipo de labores, a las autoridades civiles, quienes hacían el cálculo de cuántos indígenas habría de aportar cada misión.

⁴⁷⁸ Basta pensar en Luis Carvajal y de la Cueva, quien llegó a ser nombrado alcalde de Tampico, gobernador y capitán general de Nuevo León y que hizo su propio sistema esclavista desde 1567 en el río Pánuco. Reséndez, *op.cit.*, p. 83-93.

por los pesados costales que subían por improvisadas escaleras de madera, envenenados por el plomo o el mercurio o simplemente consumidos por el hambre y el hacinamiento. Esto explica por qué el tráfico de esclavos no fue una fase de vacío legal o un episodio ligado a ambiciosos personajes,⁴⁷⁹ sino “una auténtica red bien establecida, con poder de permanencia y en la cual un grupo de individuos, desde burócratas imperiales hasta mineros, gobernadores, capitanes de frontera y aliados indios, tenía algún interés en juego”.⁴⁸⁰

Y es que el meollo del asunto era financiero: las expediciones eran muy costosas y tenían que pagarse por adelantado, la vida misma en el norte para colonos y soldados implicaba un desembolso que éstos tenían que asegurarse de recuperar compensando, por supuesto, los riesgos en los que habían incurrido.⁴⁸¹ Por si fuera poco, e irónicamente, la liquidez era un serio problema en la frontera de guerra porque la plata de los centros mineros debía ser conducida a las ciudades con cajas reales (tesorerías regionales) para realizar el pago fiscal correspondiente (era quintada o diezmada) y después a la capital del virreinato para su amonedación. La demora y lo costoso de estos procesos (se cobraban tres reales por cada marco de plata amonedado), encima de los elevados costos de extracción, resultó en que en la frontera septentrional el trueque de plata por reales fuera una práctica común (se cobraba un real o tres cuartos por cada marco de plata) y que la economía dependiera del trueque, las retribuciones y los pagos en especie.⁴⁸² En este contexto los esclavos eran una mercancía muy preciada porque se pagaban en reales.

Hasta a la Corona llegó a convenirle mirar hacia otro lado y dejar descansar las reales consciencias con los eufemismos de la esclavitud porque los envíos de indígenas norteros

⁴⁷⁹ Nuevo México se destacó por tener gobernadores que utilizaron su cargo para enriquecerse con el tráfico de esclavos. Entre ellos se encuentran: Luis de Rosas (1638-1641), Bernardo López de Mendizábal (1659-1660), Diego de Peñalosa (1661-1664) y Juan Manso de Contreras (1656-1659). Vid Cynthia Radding, “El poder y el comercio cautivo en las fronteras de Nuevo México”, en José Marcos Medina Bustos y Esther Padilla Calderón (coords.), *Violencia interétnica en la frontera norte novohispana y mexicana: siglo XVII-XIX*, Hermosillo, El Colegio de Sonora, 2015, p. 23-43.

⁴⁸⁰ Reséndez, *op.cit.*, p. 102.

⁴⁸¹ “Un soldado no podía equiparse adecuadamente por menos de mil pesos, pero la corona solía pagarles un salario anual de sólo 350 pesos (que se incrementó a 450 en 1581)” *Ibid.*, p. 97; “additional income was welcome, for the soldier normally began his career by going into debt to the government for the equipment he was issued” Macias, “op. cit.”, p. 33-40.

⁴⁸² Brígida von Mentz, “La plata y la conformación de la economía novohispana”, en Sandra Kuntz Ficker (coord.), *Historia económica general de México: de la Colonia a nuestros días*, México, Secretaría de Economía/El Colegio de México, 2010, p. 113-141. Un marco equivalía a unos 230 gramos de plata; un real pesaba alrededor de 3.3 gramos de plata.

hacia Cuba, el Gran Caribe y la Nueva España se destinaron a la infraestructura y florecimiento económico en esos lugares.⁴⁸³

¿Por qué esclavizar apaches?

Para responder a esto ha de tenerse en mente que “apache” englobó todo el contenido del “indio enemigo” y los castigos previstos para esta categoría. En virtud de esto se adoptó una vía de sometimiento que, con base en el desplazamiento forzoso a destinos lejanos, perforó directamente el corazón de la Apachería al cercenar los lazos de parentesco de los que dependía su supervivencia y forzar, a través de la servidumbre con familias españolas, la incorporación a la *pax hispánica*.

Ultimadamente, se haría de la “guerra a sangre y fuego” el cimiento para la civilización, lo cual llegó a su máxima expresión con la “sentencia definitiva de muerte contra toda la nación apache y otras de la misma calaña”⁴⁸⁴ que Juan Manso de Contreras, gobernador de Nuevo México de 1656 a 1659, dictó. En la frontera norte, lejos del virrey y todavía más del rey, el saldo de la “guerra a sangre y fuego” fueron más colleras que muertos y poco hicieron los reales decretos 1672 y 1679 (de alcance continental) para remediarlo. Hasta la *Recopilación de Leyes de Indias* (1680), que prohibía enfáticamente “la esclavitud en cualquier circunstancia, incluso por captura en guerras justas o a cuenta del rescate de otros indios”,⁴⁸⁵ surtió un efecto contrario al esperado al abrir el tráfico de esclavos a intermediarios indígenas, sobre quienes la Corona ejercía un control tenue, y que en pocos años se convirtieron en poderosos proveedores.

Con lo dicho se hace evidente que la esclavitud fue un mal común que aquejó a todos los indígenas e hizo de los apaches del Suroeste la presa predilecta, pero sorprendentemente su efecto más disociativo que aglutinante. Dos son los motivos: la presencia de indígenas auxiliares en campañas esclavistas se hizo sistemática y la pugna española por hacerse con el control sobre el trabajo, la producción y las redes comerciales indígenas orilló a los

⁴⁸³ Vid Carlos Manuel Valdés Dávila y Hernán Maximiliano Venegas Delgado, *La Ruta del horror: prisioneros indios del noreste novohispano llevados como esclavos a la Habana, Cuba*, Saltillo, Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza/Universidad Autónoma de Coahuila, 2014, 229p.

⁴⁸⁴ “Declaró abierta la temporada de caza contra todos los apaches y sus aliados” y serían conservados en depósito por 15 años, contándose a partir de que cumplieran 12 años, y nunca podrían regresar a ese reino. Reséndez, *op.cit.*, p. 127.

⁴⁸⁵ *Ibid.*, p. 142.

atapascanos del Suroeste a practicar con regularidad el saqueo.⁴⁸⁶ El resultado fue un enfrentamiento sostenido entre comunidades indígenas pueblo y grupos de tendencia nómada, en detrimento de ambos y en beneficio de los españoles, quienes se alzaron como los únicos proveedores viables de seguridad.

Como dice Worcester: “ya alrededor de 1650 las incursiones apaches contra los rebaños españoles se habían convertido en un problema grave”⁴⁸⁷ y las alianzas entre éstos y pueblos habían sido aisladas,⁴⁸⁸ aunque era saber común que los indios cristianos huían con los apaches cuando el peso cotidiano de la *pax hispánica* se hacía aplastante.⁴⁸⁹ Pero la segunda mitad del XVII pondría a todos en el Suroeste a prueba con sequías, hambrunas y escasez: durante el primer lustro de 1670 los saqueos de Abó y Senecú, con las respectivas muertes de Fray Pedro de Ayala y Alonso Gil de Ávila a manos de los atapascanos del este, causaron que más de mil cien familias pueblo abandonaran la zona y marcaron *de facto* el inicio del “terror apache”.⁴⁹⁰ Que hayan sido del este y no del Suroeste los que empezaron con esta tradición poco importó porque la revuelta de 1680 consolidó la insidia contra los apaches.

Participación “apache” en la rebelión de 1680

Metástasis del descontento anidado desde Vázquez de Coronado, la rebelión de 1680 ha pasado a la historia como el momento apoteótico de la resistencia de los indios pueblo de Nuevo México. El consenso ha determinado que su motivación fue religiosa y la participación de los apaches en ella ha sido vista como una suerte de alianza política con los indios pueblo en favor de la libertad⁴⁹¹ e incluso se ha llegado a decir que con este suceso “comenzaron a aparecer en el horizonte español de manera significativa”.⁴⁹² No obstante,

⁴⁸⁶ Vid Peter C. Mancall y James H. Merrell (eds.), *American Encounters. Natives and Newcomers from European Contact to Indian Removal, 1500-1850*, Nueva York, Routledge, 2000, 594p.

⁴⁸⁷ Worcester, *op. cit.*, p. 29.

⁴⁸⁸ Pero existentes y hasta exitosas, como la rebelión de Taos de 1639, en la que los implicados huyeron con sus aliados apaches de las praderas y fundaron un pueblo que los españoles llamaron “El Cuartelejo”.

⁴⁸⁹ Ejemplo de esta liga entre “apaches e indios cristianos”, en palabras del gobernador Hernando de Ugarte (1653), es la frustrada conspiración de 1650 entre Tehuas y Apaches para matar frailes franciscanos en la noche del jueves de Semana Santa.

⁴⁹⁰ Paul Horgan, *Great River. The Rio Grande in North American History*, Middletown CT [Connecticut], Wesleyan University Press, 1984, p. 256-267.

⁴⁹¹ Forbes, *Apache, Navaho, and Spaniard*; Babcock, *Apache adaptation to Hispanic Rule*. Dichos indios pueblo pudieron haber sido enemigos o aliados de los atapascanos antes de la llegada de los españoles, pero es de notar que, cualquiera que haya sido el caso, los indios pueblo pudieron hacer de lado el discurso “anti apache” de los españoles en favor de una alianza provechosa.

⁴⁹² Ortelli, *op. cit.*

dado que las creencias de los apaches poco tenían en común con las de sus vecinos pueblo y que no se incorporaron a la esfera misional, considero que su participación estuvo más ligada con el tormento esclavista que con el yugo religioso;⁴⁹³ que en 1683 el Parral haya sido escenario de huidas hacia zonas montañosas, desde donde los indígenas lanzaron una serie de ataques que prácticamente aislaron a la Nueva Vizcaya, apoya esto porque dicho centro minero se había nutrido generosamente de esclavos apaches.⁴⁹⁴

Además, fuera de mera solidaridad indígena, la participación de los *Ndee* revela la existencia de lazos de parentesco por incorporaciones étnicas que, si bien posiblemente precedieron a los españoles, probablemente se robustecieron con su presencia y los consecuentes descensos poblacionales, desarraigos y las nada ocasionales huidas. Por último, me parece que los apaches tenían para ese momento presencia significativa en el horizonte español, en gran medida porque los españoles llevaban años compartiendo el espacio con ellos, y que esta revuelta, al evidenciar las fallas estructurales del sistema español, exacerbó la necesidad de hacer recaer en un solo elemento buena parte de la responsabilidad. Después de todo, era más fácil culpar a los apaches que admitir que la cristianización no estaba surtiendo efectos civilizatorios permanentes.

Un conflicto sostenible: incorporaciones y “bandas pluriétnicas”

Como se dijo en el capítulo anterior, los *Ndee* estaban perfectamente equipados para la supervivencia y permanencia en el Suroeste pero, ¿estaban también equipados para sostener hostilidades en la frontera de guerra? Esta pregunta no es ociosa porque en este contexto las enfermedades, sequías y el mercado de esclavos implicaron descenso y reacomodo poblacionales para todos los indígenas. Por lo tanto, los atapascanos del Suroeste debieron haber experimentado cambios dirigidos a conservar lo que tradicionalmente era su mayor fortaleza: el capital humano; en este sentido, la única forma de mantener e incrementar los números del grupo fue vía incorporaciones, entonces “a lo largo de la frontera Suroeste

⁴⁹³ Lo sustento en que el representante de los rebeldes ante el gobernador Otermín exigió claramente que “todas las clases de indios cautivos de los españoles fueran devueltos”, que “le entregasen a su esposa y a sus hijos” y que “todos los hombres y mujeres apache que los españoles habían capturado en la guerra les fueran entregados, pues algunos apaches que estaban con ellos lo estaban pidiendo”. *Vid* Reséndez, *op.cit.*, p. 162.

⁴⁹⁴ Babcock, *Apache adaptation to Hispanic Rule*, p. 33.

los apaches hicieron sus comunidades reemplazando, incorporando o aculturando a muchos de los habitantes nativos de la región en un proceso de ‘apachización’”.⁴⁹⁵

Cuando los apaches, tras una incursión por botín, tomaban prisioneros españoles generalmente mataban a los hombres después de interrogarlos o los daban a las mujeres de su grupo para que se vengaran por la muerte de sus parientes. Rara vez tomaban presas a las mujeres y cuando lo hacían no abusaban de ellas ni durante la incursión, porque este acto implicaba ensuciar toda la empresa, ni en el campamento; sólo las tomaban por esposas si era de común acuerdo, esto para diferenciarse de los españoles, que abusaron regularmente de las indígenas,⁴⁹⁶ y también para evitar arriesgar el binomio matrilineaje-matrilocalidad, fundamento de la identidad étnica y eje transmisor de la moralidad común. En consecuencia, las mujeres y hombres adultos españoles no tenían mayor valor para los *Ndee*, pero los niños, especialmente si eran hombres, sí lo tenían porque, tras ser criados en la familia del que los capturaba y casados con una mujer de la comunidad, los hijos de la pareja serían considerados miembros plenos de la comunidad.

Este cambio permitió conservar y acrecentar su capital humano, explicando a la vez que la nominal omnipresencia “apache” pudo haber sido una experiencia real.⁴⁹⁷ Aquí cabe señalar que el número exacto de apaches se desconoce y los estimados van en un rango de 10 mil a 200 mil; esto se debe a múltiples factores, entre ellos están: la movilidad de este grupo (lo cual llevó a un desconocimiento que imposibilitó ubicar con exactitud a los que pertenecían a él), la ausencia de un sistema misional que los incorporara (implicó la imposibilidad de computarlos), la variación de las cifras oficiales manejadas por autoridades locales (a quienes podía convenirles elevar las cifra de indios de guerra) y la tendencia a englobar con el genérico “apache” a distintos grupos, tanto atapascanos (por ejemplo, se llega a incluir a los Navajo, sedentarios, y a los atapascanos más sureños: sumas, mansos, janos, jocomes), como ajenos a esta familia (seris, y tobosos).⁴⁹⁸

⁴⁹⁵ Lance R. Blyth, *Chiricahua and Janos: communities of violence in the Southwestern borderlands, 1680-1880*, Lincoln, University of Nebraska Press, 2012, p. 41.

⁴⁹⁶ *Ibid.*, p. 51.

⁴⁹⁷ Fray Alonso de Benavides estaba tan impresionado que llegó a estimar en su crónica que su número superaba al de todas las tribus juntas de Nueva España. *Vid* Worcester, *op. cit.*, p. 29 y Frederick Webb Hodge, George P. Hammond y Agapito Rey (eds.), *Fray Alonso de Benavides' Revised Memorial of 1634*, Albuquerque, University of New Mexico Press, 1945.

⁴⁹⁸ Worcester, *op. cit.*; de Forbes, “The Janos, Jocomes, Mansos ad Sumas Indias”, en *New Mexico Historical Review*, vol. XXXII, núm.4, Octubre 1957, p. 319-334 y *Apache, Navaho, and Spaniard*; Mirafuentes Galván, “Seris, apaches y españoles en Sonora...”; Gordon C. Baldwin, *The Apache Indians: Raiders of the Southwest*,

En cualquier caso, la entrada de individuos asimilados y aculturados tuvo como consecuencia la proliferación de nuevas bandas porque “fue apelando a las redes de parentesco que fueron capaces de movilizar partidas de guerra y asalto”.⁴⁹⁹ Entonces no es que el número de apaches haya aumentado exponencialmente, sino que las redes atapascanas de parentesco se ampliaron a través de la integración a la Apachería de individuos provenientes de otros grupos y la proliferación de líderes y familias a consecuencia del ejercicio del saqueo como medio para llegar a la madurez y obtener renombre. De esta manera, la familia y las redes de parentesco probaron ser por un lado fuente de fuerza para desafiar consistentemente al dominio español, pero por otro también fueron su principal vulnerabilidad: el desarraigo desencadenaba impotencia y por eso la esclavitud fue tan imperdonable para los *Ndee* como útil a los españoles.

Ahora bien, las incorporaciones podían generar alianzas, pero éstas no implicaban necesariamente asimilación. Un ejemplo de esto es la situación que encontró el gobernador Otermín en 1681 en su conato de reconquista de Nuevo México, ya que en vez de deleitarse los ojos con una ruina generalizada por la presencia apache, vio de primera mano que los rebeldes estaban en paz y aliados con ellos⁵⁰⁰ y que

cada pueblo había pasado a ser el centro de un círculo conectado por alguno de sus radios con diversas bandas de cazadores-recolectores. Las poblaciones más orientales de Pecos y Taos tenían amistad con bandas apaches que vivían más al norte y al este, mientras que las poblaciones Hopis de Acoma y Jémez, en el oeste de Nuevo México, habían desarrollado alianzas con grupos de Navajos y Utes⁵⁰¹

Como puede verse, las alianzas no determinaron pérdida de identidad étnica sino redes de parentesco que mantuvieron la estabilidad grupal, cosa bastante parecida tal vez a lo que sucedía en el mundo indígena de antaño. Aquí no puede dejarse pasar el caso de los janos, jocomes, mansos y sumas quienes, contrario a la común idea, sí fueron grupos de habla

Nueva York, Four Winds Press, 1978, 221p.; Dean N. Snow, “The first Americans and the Differentiation of hunter-gatherer Cultures”, en Bruce G. Trigger y Wilcomb E. Washburn, *The Cambridge History of the Native Peoples of the Americas. Volume I North America Part I*, Nueva York, Cambridge University Press, 1996, p. 125-199 y Macias, “op. cit.”

⁴⁹⁹ Paul Conrad, “Empire through Kinship: Rethinking Spanish-Apache Relations in Southwestern North America in the Late Eighteenth and Early Nineteenth Centuries”, en *Early American Studies: An Interdisciplinary Journal*, vol. XIV, núm.4, otoño 2016, p. 628.

⁵⁰⁰ Clair Shelby Charmion y Charles Wilson Hackett, *Revolt of the Pueblo Indians of New Mexico. And Otermín's Attempted Reconquest 1680-1682*, Albuquerque, University of New Mexico Press, 1948.

⁵⁰¹ Reséndez, *op.cit.*, p. 177.

atapascana⁵⁰² e ilustran, particularmente en las décadas de 1680 y 1690, las absorciones entre bandas.

Las incorporaciones son distintas a las llamadas “bandas pluriétnicas”⁵⁰³ porque esta categoría se refiere a grupos que utilizaron el *modus operandi* atapascano de incursiones por botín (sin llegar a incorporar el sistema de confrontación bimodal *Ndee*), y que por ese motivo, no por cuestiones étnicas o de parentesco, eran llamadas bandas “apaches”. Es decir que hubo grupos que se valieron de la fama de enemigos por excelencia que tenían los “apaches” para huir de la insatisfacción que les producía su posición en la sociedad virreinal.⁵⁰⁴ Así, el “peligro apache” fue un modo de resistencia y ataque contra los españoles ejercido por un arcoíris de individuos no necesariamente atapascanos. Como observó el comandante Felipe de Neve en 1783:

“no es fácil averiguar los verdaderos autores [de los crímenes] porque ejecutándolos disfrazados *en traje de apaches*, se atribuyen comúnmente a estos, y a los demás enemigos que hostilizan en las provincias sin que la tropa pueda evitarlos, porque introduciéndose esta clase de reos en los pueblos y haciendas espían, y aprovechan las ocasiones de cometer sus insultos con seguridad, y cuando se les ha encontrado en el campo, se han fingido trabajadores que buscan donde emplearse, y sin más examen, ni averiguación se les ha dado entero crédito y dejado pasar libremente”⁵⁰⁵

Que con este conocimiento las autoridades, a esas alturas, siguieran culpando a los apaches de prácticamente todo saqueo indica que se trató no de una realidad, sino de un discurso que los ayudaba a justificar su política de exterminio por esclavitud. Más aún: que en 1787 Jacobo de Ugarte haya utilizado “enemigos domésticos encubiertos” para hablar de los individuos que “unidos y aliados con los apaches les servían de espías y auxiliares, les comunicaban puntuales avisos y noticias de cuanto ocurría, además de introducirlos, guiarlos, y ayudarlos en sus expediciones y campañas”⁵⁰⁶ muestra que el aprovechamiento del “peligro apache” como discurso había ya trascendido el contexto fronterizo y pasado a ocupar un lugar en lo que hoy se llamaría *homeland security*.

⁵⁰² Vid Forbes, “The Janos, Jocomes, Mansos and Sumas Indians”.

⁵⁰³ José Refugio de la Torre Curiel, “Con la sierra a cuestras. Apaches y españoles en la frontera sonorensis en el siglo XVIII”, *Nuevo Mundo. Mundos Nuevos, Debates*, 31 de enero del 2011, consultado el 15 de junio de 2019, <https://journals.openedition.org/nuevomundo/60707>

⁵⁰⁴ Vid William Merrill, “Cultural Creativity and Raiding Bands”, en William B. Taylor y Franklin G. Y. Pease, *Violence, Resistance, and Survival in the Americas. Native Americans and the Legacy of Conquest*, Washington and London, Smithsonian Institution Press, 1994, p. 142.

⁵⁰⁵ Torre Curiel, “op. cit.”

⁵⁰⁶ *Idem*.

Defensa española en frontera de guerra

La rebelión de 1680, por nombrar la más grande y representativa, y el posterior destape de la omnipresencia del “peligro apache”, por obra tanto de “bandas pluriétnicas” como de grupos *Ndee*, evidenciaron que había fuerzas indígenas que sobrepasaban la capacidad de respuesta española. En la frontera de guerra el corazón de la defensa española fue el sistema presidial, las primeras fortificaciones permanentes datan de 1570, con el virrey Martín Enríquez de Almanza, y “en principio no eran más que pequeñas atalayas que albergaban una mínima guarnición de 8 a 14 hombres, cuya misión era proteger el camino de México a Zacatecas. En las dos décadas siguientes, entre 1580 y 1600, se fundaron otros 15 presidios en la zona de hostilidades”.⁵⁰⁷

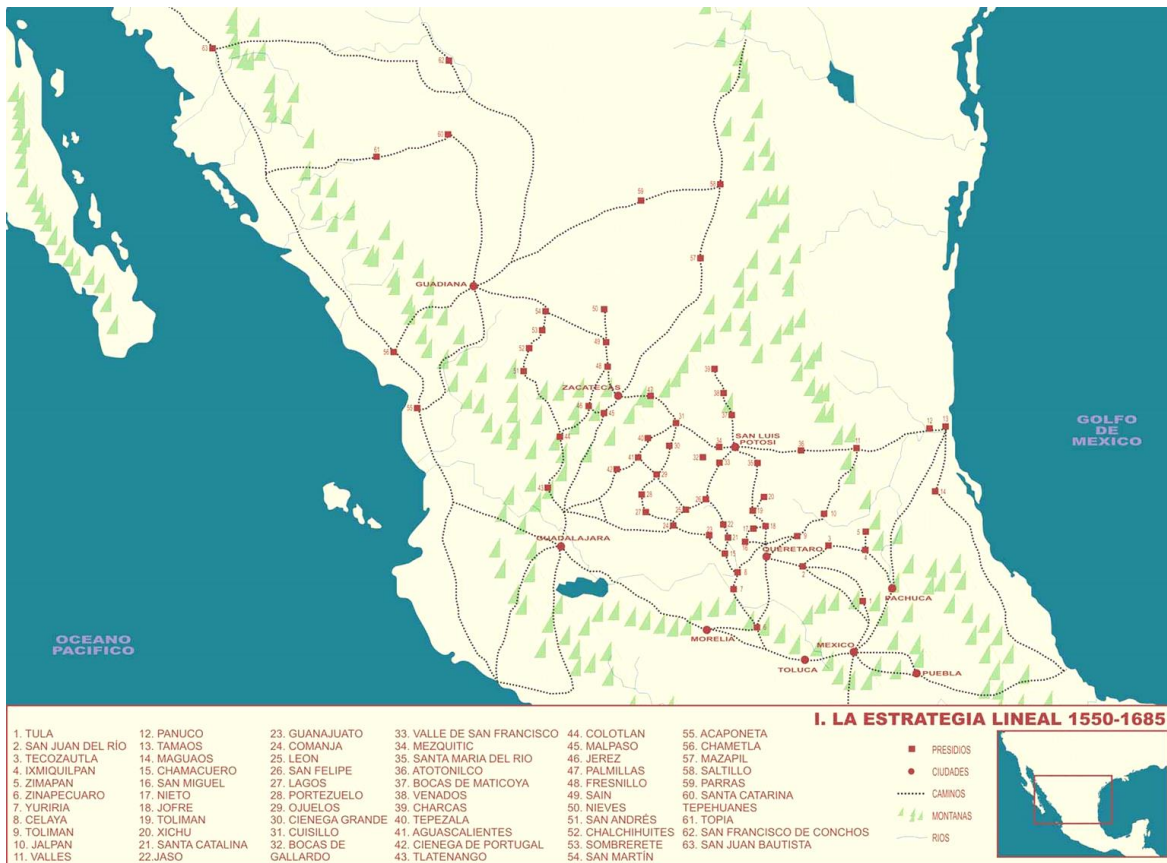
Ya fueran fuertes amurallados o guarniciones no fortificadas ubicados en reales de minas o poblaciones, los presidios estaban encaminados tanto a proteger tantos los núcleos poblaciones y centros mineros, como a mantener la seguridad en los caminos. También eran lugares social y económicamente significativos, ya que en ellos se encontraban los viajeros, se intercambiaban noticias y se lleva a cabo comercio a pequeña escala, se utilizaban como centros de entrenamiento para los aspirantes a soldado e incluso funcionaban como centros de almacenamiento de provisiones.

Sin embargo, como menciona Powell, “aunque el valor de los presidios era reconocido ampliamente, se deba testimonio poco lisonjero acerca de la conducta de los soldados”⁵⁰⁸ y es que las expediciones punitivas que emprendían supuestamente para castigar a los indígenas insurrectos, eran auténticas empresas esclavistas que más que contener la violencia, la promovían. Además en el Suroeste el control español irradiaba de Janos y Fronteras, de tal suerte que los establecimientos entre más norteños, más expuestos; tampoco ayudaba el avance misional o el poblamiento, dado que ambos se habían estancado en la Pimería Alta en virtud del denuedo con el que las rebeliones indígenas habían extendido el descontento hacia el sur.

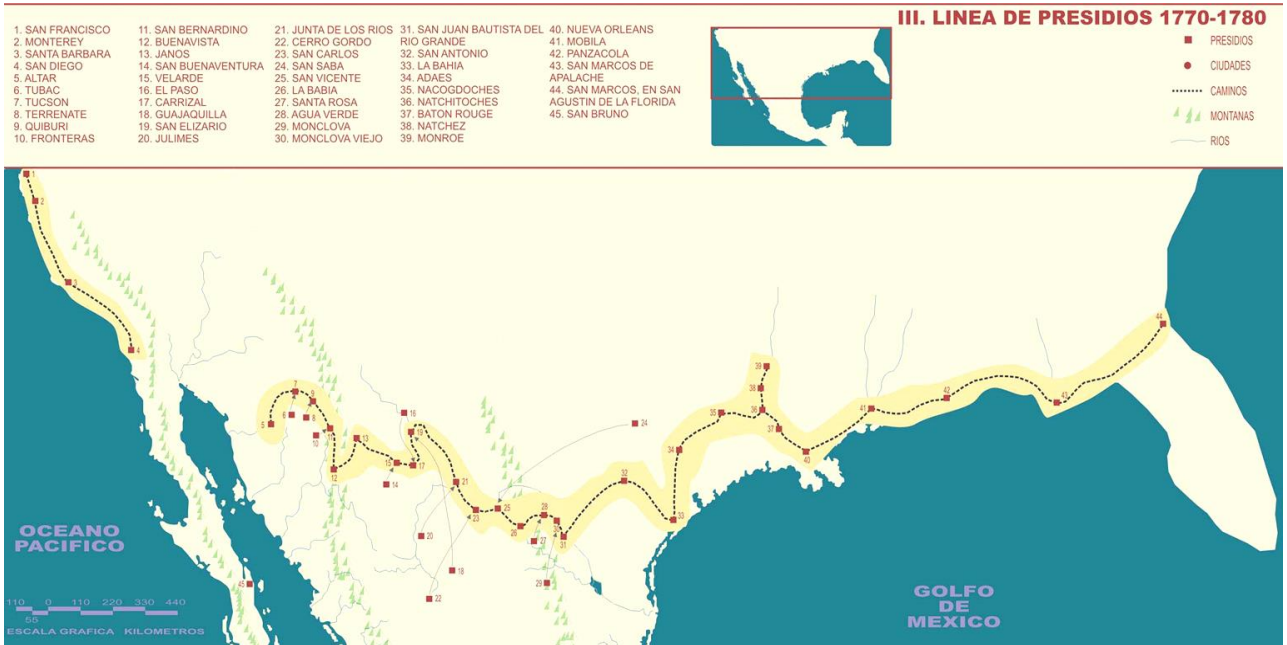
⁵⁰⁷ Mariano Alonso Baquer, “Españoles, apaches y comanches”, Tesis de doctorado, Universidad de Valladolid, 2018, p. 23. Los presidios siguieron estableciéndose y cambiando de lugar, aunque no llegaron a avanzar mucho más en términos de número de soldados y pertrechos.

⁵⁰⁸ Powell, *Soldiers, Indians and Silver...*, p. 29.

Como se verá en los mapas presentados a continuación,⁵⁰⁹ la línea presidial, eje defensivo español y garante (supuesto) del poblamiento septentrional, no fue sistemáticamente organizado sino hasta la segunda mitad del siglo XVIII. Antes de esta etapa, la cual no careció de problemas, la frontera española presentó un sistema defensivo desarticulado que, más que trabajar arduamente en la pacificación, ejerció sus funciones atendiendo necesidades de carácter económico. Por ello, presentó no sólo evidentes vacíos geográficos que los indígenas supieron aprovechar, y más tratándose de un grupo experto en la movilidad como lo fue el apache, sino también las condiciones de mercado para estimular, y perpetuar, la actividad económica de la que tanto se quejaban los colonos españoles: las incursiones por botín.



⁵⁰⁹ Tomados de Luis Luis Arnal, “El sistema presidial en el septentrión novohispano, evolución y estrategias de poblamiento”, en *Scripta Nova*, vol. X, núm. 218, agosto, 2006.



Así, un territorio de más de cuatrocientos kilómetros separó a la Nueva Vizcaya (Sonora-Chihuahua) de Nuevo México y fue en este espacio donde los *Ndee*, con sus absorciones y aliados, se hicieron fuertes.⁵¹⁰ En circunstancias tan apremiantes se conformó la *Compañía Volante* en 1691, a expensas de Nueva Vizcaya,⁵¹¹ con la finalidad de contar con un cuerpo de respuesta rápida y vigilancia constante; empero, los resultados fueron poco alentadores porque los apaches habían prolongado el territorio de incursiones, llevaban muchos años aprendiendo el método de guerra español y su capacidad móvil excedía por mucho a la de su contraparte.

Esto hace ver que, ciertamente, el costo de las incursiones “apaches” fue alto para los españoles en términos de pueblos abandonados y destruidos, expansión fronteriza impedida, muerte de colonos, pérdida de ganado y caballos, inversiones no recuperadas, establecimientos defensivos poco sostenibles, caminos inseguros, zonas incomunicadas, minas y haciendas amenazadas por el abandono, robo de metal y mercancías, etcétera. No obstante, lo más peligroso fue “el abierto cuestionamiento de una de las justificaciones importantes en que se apoyaba el domino español en la región, a saber, la defensa que su institución proporcionaba a las comunidades indígenas frente a las invasiones y los actos depredatorios”⁵¹² y esto se traduciría en subversión e incluso absorciones a grupos apaches.

Un conflicto provechoso

En medio de las hostilidades, los españoles ganaron conocimiento sobre la ubicación de los apaches, llegando a identificar a los apaches Gileños (famosos por ser los más sanguinarios, frecuentemente aliados con los Mimbrenos), Faraones (probablemente se trata de los Jicarillas), Mimbrenos (altos, de paz, y bajos, belicosos; frecuentemente aliados con Faraones), Chiricahuas (considerados los más hostiles, frecuentemente estigmatizados por aliarse con Seris, Suaquis y Pimas), Pinaleños (San Carlos), Coyoteros (llamados así por cazar el coyote en abundancia y comerlo), Tonto (más occidentales), Llaneros o Lipanes (este) y Navajos.⁵¹³ De entrada todos eran llamados “apaches” y por eso “hacen referencia, básicamente, al modo de vida que caracterizaba a los nómadas y seminómadas, o a los grupos no integrados formalmente al orden virreinal que, por lo tanto, eran considerados como

⁵¹⁰ Se trata de “The Apache Corridor” Spicer, *Cycles of Conquest...*, p. 237.

⁵¹¹ De ahí provenían los soldados que la conformaban.

⁵¹² Mirafuentes Galván, “Seris, apaches y españoles en Sonora...”, p. 28.

⁵¹³ Spicer, *Cycles of Conquest...*, p. 244 y Matson y Schroeder “op. cit.”

barbaros y salvajes”,⁵¹⁴ pero estas divisiones de los “apaches” muestran que los españoles comprendieron que podían tratar a las diversas bandas por separado y tal vez así, como fue su costumbre, dividir y vencer. Esto se confirmó en el siglo XVIII, cuando distinguieron claramente entre “apaches de paz”, que aceptaban ser misionados, y simplemente “apaches”, indios enemigos de guerra.

Otra ganancia fue la oferta laboral generada por la demanda de personal de defensa: fue un hecho que el número de tropas asignadas a las tareas de seguridad subía conforme se incrementaban las incursiones “apaches”.⁵¹⁵ Convenientemente, la corrupción de los capitanes presidiales, que compraban sus puestos y esperaban recuperar su inversión monopolizando el comercio con los soldados, avivó los enfrentamientos y sustanció las inquinas al materializarse tanto en la ya mencionada mercantilización de la esclavitud, como en exclusión comercial. Esta última determinó la apertura de un mercado negro que, con base en el saqueo en unas provincias y la venta en otras, pudo florecer sin mayor freno, hecho que muestra cómo la estrategia económica “apache” contempló la fragmentación jurisdiccional del sistema virreinal y la variedad de lealtades que de ésta podían desprenderse. Por eso “encontraron tantos enemigos como amigos en sus interacciones con la esfera española”.⁵¹⁶

También el “peligro apache” dio pie a que los militares españoles obtuvieran promociones, de manera análoga a las frecuentes oportunidades para probar valor que las incursiones y enfrentamientos proporcionaron a los apaches.⁵¹⁷ Mientras dicho peligro y el estado de guerra se conservara, el sistema de aprovisionamiento presidial se mantenía estable y los hombres obtenían paga regular y pertrechos para su familia. Además, aunque el riesgo de trabajar en la defensa de la frontera de guerra era indiscutible, la misma corrupción del capitán resguardaba la vida de los soldados: no convenía que murieran en prolongadas persecuciones y enfrentamientos evitables porque esa cadena de ganancias, de las que todos eran parte, no podía darse el lujo de prescindir de un eslabón.

Así que ingreso estable, frecuentes entradas de dinero extra, capacidad para sostener una familia propia, oportunidades de bizarría y prestigio social fueron la ganancia de los

⁵¹⁴ Ortelli, *op.cit.*, p. 89-90.

⁵¹⁵ Macías, *op.cit.*

⁵¹⁶ Conrad, “op. cit.”, p. 658-659.

⁵¹⁷ “las relaciones de violencia también reproducían cada comunidad a través del establecimiento de un camino hacia la adultez y el matrimonio; sostenían ambas comunidades proveyendo familias” Blyth, *op.cit.*, p. 10. Traducción propia.

españoles por las hostilidades apaches. Como dice Blyth a partir del análisis de la biografía del Capitán Juan Bautista de Perú, quien fuera nombrado Comandante del presidio de Janos en mayo de 1772:

mientras miraba hacia sus treinta y cuatro años de servicio, veinte campañas, y siete heridas, con sus hijos firmemente instalados en el servicio real, debió haber sentido algo de orgullo. Toda la violencia, toda la muerte no había sido en vano porque le proveyeron a él, como a muchos de sus soldados, el status para asegurar su lugar y el de su familia en las comunidades de Janos.⁵¹⁸

El galope económico

No es extraño entonces que las fuerzas presidiales, en lugar de ceder ante su impotencia frente a los apaches y la indiscutible superioridad de los indígenas auxiliares, se robustecieran. Tampoco lo es que en lugar de remitir y someterse, los indígenas encontraran canales para circular la rebelión y estrategias para maximizar los recursos humanos con los que contaban. Es así como la violencia, contra todo lo que se decía acerca de la importancia del establecimiento de la paz, hizo las veces de un aceite que lubricó todos los engranes de la maquinaria fronteriza y aseguró su funcionamiento. Y es que la violencia es, de inicio, una herramienta para la supervivencia humana y en ese sentido su capacidad creativa es proporcional a su fuerza destructiva; comunidades como la española y la apache interactuaron y se comunicaron con base en ella porque entendieron que de su ejercicio dependía su reputación y su nivel de disuasión. Esta contraposición entre teoría y práctica, justicia y esclavitud pero sobre todo discurso y realidad engendró un ouroboros⁵¹⁹ de violencia que sólo puede entenderse como una plena economía de guerra.

Un bien de intercambio fundamental en esta economía fue el caballo. Desde Nuño de Guzmán los caballos se habían convertido en moneda de cambio para los proveedores esclavistas:⁵²⁰ cambiar esclavos por caballos, hacer más *entradas*, obtener más esclavos. Este movimiento pendular, que a cada hora marcaba ganancias en marcos de plata y en reales, aunado a la difusión del caballo, hizo que la depredación por esclavos se propagara también entre los indígenas.

⁵¹⁸ *Ibid.*, p. 71. Traducción propia.

⁵¹⁹ Ouroboros es “la serpiente que se muerde la cola, sugiere la idea de un proceso cíclico de la naturaleza: los ciclos del día y la noche, los de las estaciones de la naturales, el movimiento circular de los astros en el cosmos los períodos de la vida humana; la vida y la muerte..., incluso los ciclos de la historia” Aurelio J. Fernández García, “Uróboro: la serpiente que se muerde la cola en los textos alquímicos griegos”, en *Fortunatae: Revista canaria de Filología, Cultura y Humanidades Clásicas*, núm. 28, 2017-2018, p.77.

⁵²⁰ Valdés Dávila y Vengas Delgado, *op. cit.*, p. 40.

Además había otra gran motivación para los españoles: debido a que en Nueva Vizcaya se tenía que pagar un diezmo anual del diez por ciento de animales y cosechas a la diócesis, los rancheros descubrieron que podían reducir el tamaño de sus rebaños, y evadir cuotas fiscales, si “intercambiaban los animales sujetos a diezmo por esclavos indios, libres de impuestos”.⁵²¹ En Nuevo México la motivación tampoco era pequeña: dado el número de esclavos que poseían, Nueva Vizcaya se volvió el mercado perfecto⁵²² y procedieron a intercambiarlos por caballos, lo cual ayuda a explicar que en 1680 los españoles hayan dejado atrás “la tropilla de caballos más grande de todo el norte de México”.⁵²³

Los indígenas, especialmente los apaches, tomaron ventaja de esto y comenzaron a moverse hacia el sur. En el siglo XVIII el desplazamiento de los apaches se aceleró con la llegada de los comanches procedentes de las llanuras del Oeste;⁵²⁴ esto intensificó “luchas por el espacio y los recursos en la región de las praderas”⁵²⁵ y terminaría por desencadenar una guerra de medio siglo que, como advierte Hämäläinen, haría de la invasión comanche “la campaña de conquista más larga y sangrienta que había presenciado el Oeste norteamericano”.⁵²⁶

Con el mercado novomexicano contraído y, para la segunda década del siglo XVIII, habiendo sido desplazados de Taos y de Pecos por los comanches,⁵²⁷ los apaches requerían extender sus horizontes por razones comerciales y territoriales. A éstas se sumaron motivos estratégicos: el mercado de esclavos había alcanzado su culmen y tenían que hacerse de *piezas* si no querían terminar ellos con grilletes; en consecuencia, los apaches ampliaron sus lazos comerciales y se consolidaron como uno de los proveedores más prolíficos obviamente de caballos, pero también de esclavos.⁵²⁸ Esta economía de guerra evidencia que las incursiones por las que los apaches se hicieron famosos en la Nueva Vizcaya fueron un

⁵²¹ Reséndez, *op. cit.*, p. 129.

⁵²² Tomemos en cuenta además que varios reales norteños, al carecer de fuerza hidráulica, dependieron de la fuerza animal (mulas y caballos) para impulsar la maquinaria con que se realizaba la extracción de plata y realizar su trituración en las haciendas de beneficio. *Vid* von Mentz, “*op.cit*”, p. 120 y 122.

⁵²³ *Ibid.*, p. 178.

⁵²⁴ En 1706 las autoridades españolas tomaron nota de su presencia. Pekka Hämäläinen, *El imperio comanche*, trad. de Ricardo García Pérez, Barcelona, Península, 2011, p. 35.

⁵²⁵ Ortelli, *op. cit.*, p. 94.

⁵²⁶ Hämäläinen, *ibidem*.

⁵²⁷ Edward K. Flager, “Comercio y ferias de trueque: España y los indios de Nuevo México”, en *Revista española de antropología mexicana*, vol. XXXVII, núm. 1, p. 51.

⁵²⁸ Blyth, *op. cit.*, p. 34 y La Verne Harrell, *op. cit.*, p. 8.

elemento necesario para el flujo comercial que a todos beneficiaba en la frontera de guerra,⁵²⁹ no meros robos perpetrados por salvajes con un “modo de vida parasitario”.⁵³⁰

Dos formas de hacer la guerra

Los apaches habían cobrado experiencias de todas las confrontaciones que ellos y sus vecinos habían tenido con los españoles, de tal forma que su organización matrilineal y matrilocal había mutado en un sistema de absorciones que protegía la permanencia del grupo en un contexto bélico; su sistema de confrontación bimodal se había especializado en las incursiones por botín⁵³¹ que, insertas en un mercado de guerra floreciente, eran ya una empresa rentable; finalmente, su círculo cinegético había dado paso a un patrón militar basado por un lado en el control del suministro de caballos a través del robo sistemático y su ejecución durante la huida y, por otro, en la resistencia para adoptar los arcabuces y lanzas españolas como principal armamento.

En cambio, el patrón militar español se apoyó en el caballo y los arcabuces o pistolas, lo cual presentaba dificultades tácticas porque, primero, los soldados españoles pasaban más tiempo en los presidios que haciendo correrías, las cuales incluso evitaban como ya se ha dicho, y delegaban en los indígenas auxiliares mucha de la carga de las expediciones punitivas; en consecuencia no ejercitaban su habilidad como jinetes. Segundo, los arcabuces o pistolas no les dieron mayor ventaja táctica porque tenían serias dificultades de maniobra por causa de la falta de entrenamiento, devenida a su vez de la escasez de pólvora, y tampoco tenían, ni de cerca, la velocidad de respuesta que los apaches tenían con sus arcos.⁵³²

El patrón militar “apache” tuvo como pieza central el arco, con el que eran básicamente letales (como se dijo en el capítulo anterior), tanto que los mismos españoles reconocían su inferioridad frente a esta arma, a la vez que la adopción del caballo aumentó su velocidad de movimiento y su capacidad bélica.⁵³³ A partir de esto puede decirse que el patrón de guerra de los “apaches” fue enriquecido por el patrón de guerra español, mientras que éste último adoleció de las trabas propias del sistema fronterizo: aprovisionamiento lento

⁵²⁹ Vid Frank Secoy, *Changing Military Patterns of the Great Plains Indians (17th Century through Early 19th Century)*, Seattle, University of Washington Press, 1953, p. 24.

⁵³⁰ Cfr. Spicer, *Cycles of Conquest...*, p. 546-547 y Macias, “op. cit.”, p. 10.

⁵³¹ Para conocer su extensión territorial y método en la Nueva Vizcaya vid Macias, “op. cit.”, p. 13-17.

⁵³² Vid Powell, *Soldiers, Indians and Silver...*

⁵³³ Además de que probablemente engendró poderes espirituales relacionados con este animal, los cuales se materializaron en un manejo superior de éste como herramienta de guerra. Vid La Verne Harrell, *op. cit.*, *passim*.

e interrumpido, pertrechos caros, escasos y obsoletos, limitada capacidad de movimiento por falta de personal y dependencia comercial de los bienes proporcionados por los capitanes de los presidios.

Paralelamente, que los apaches poseyeran un conocimiento profundo de la geografía del Suroeste, que los españoles hayan dejado vacíos geográficos y de poder con su sistema presidial y que la economía de guerra fuera inherente a la vida fronteriza, determinaron que el territorio que abarcaron los apaches fuera extraordinariamente extenso. Esto se debió a que el robo de ganado⁵³⁴ y el intercambio de prisioneros funcionaron como estrategias de guerra y también como satisfactores para la demanda laboral proveniente de los reales de minas, para la movilidad social y para la necesidad de capital circulante. Se movieron a caballo entre los reinos de Nuevo México y Nueva Vizcaya es decir, abarcaron todo el Suroeste⁵³⁵ y poco importaron las modificaciones jurídicas que los españoles implementaron en sus territorios,⁵³⁶ las personas que estuvieran al frente de estas entidades⁵³⁷ o como ya se vio en los mapas anteriores, las modificaciones que los españoles hicieron a su sistema de defensa.⁵³⁸

“Corredor apache”

Enfatizando los vacíos territoriales que dejó el sistema presidial, Spicer ha propuesto la existencia de un “corredor apache” para explicar cómo fue que este grupo se movió a través de Nuevo México, Nueva Vizcaya y Sonora.⁵³⁹ Sin afán de demeritar esta propuesta o soslayar lo mucho que me ha ayudado en mi propia investigación, me parece pertinente observar que este constructo, por un lado, da la impresión de que los apaches fueron intrusos en un territorio que no era el propio y que por eso encontraron una forma de burlar las defensas del ocupante “legítimo”, abonando entonces a la idea, históricamente sancionada, de que ellos eran los “enemigos”. Por otro, desarticula a los apaches de su entorno porque hace parecer que su movilidad fue reactiva y utilitaria, sin reflejar que eran ellos los avezados conocedores de su territorio y que el eje central de su acción, y de su historia, fue

⁵³⁴ En orden de importancia: caballar, mular, ovino y bovino.

⁵³⁵ En los términos que se ha definido en el capítulo dos del presente trabajo.

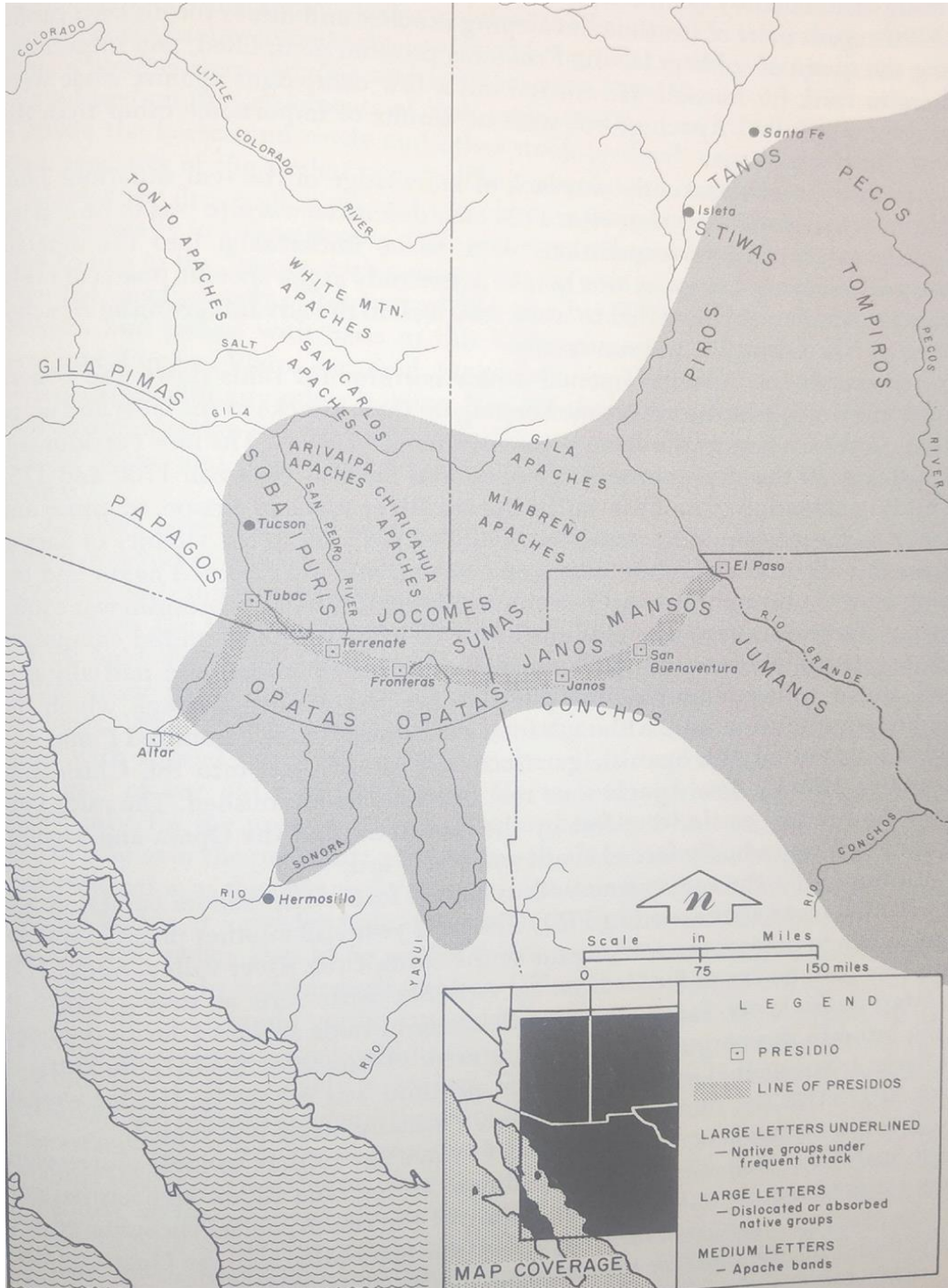
⁵³⁶ Siendo la más dramática la creación de la Gobernación de Sinaloa y Sonora, con la villa de San Felipe y Santiago de Sinaloa como capital, en 1733.

⁵³⁷ Tomás Vélez Cachupín, gobernador de Nuevo México entre 1762 y 1767, llevó a cabo esfuerzos por alcanzar buenas relaciones con los indios “bárbaros” con base en el comercio. Pero fue en atención a los comanches, por lo que el impacto en los apaches fue incidental. *Vid* González de la Vara, “¿Amigos, enemigos o socios?...”

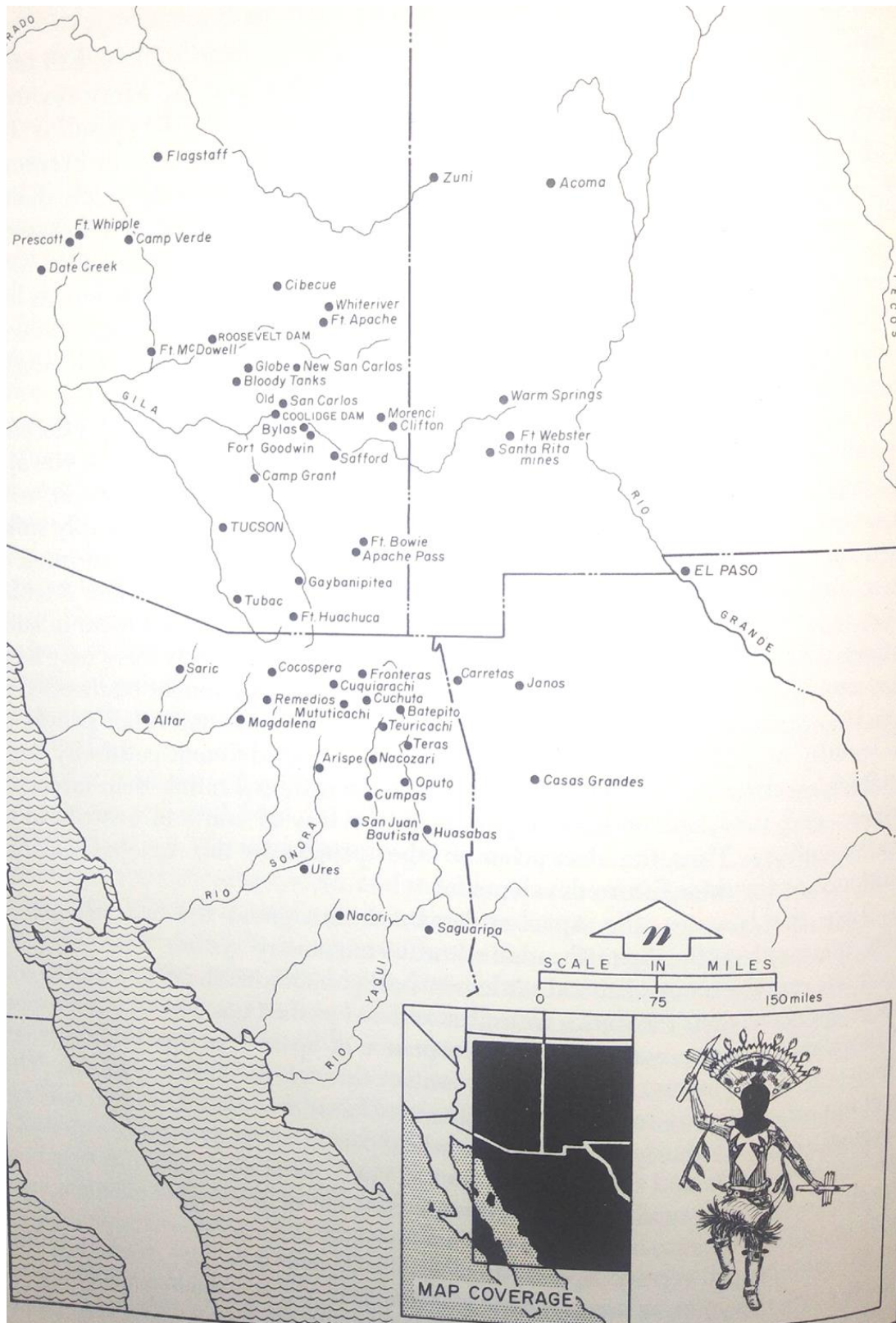
⁵³⁸ Basado en los presidios. *Vid* Arnal, “op. cit.”.

⁵³⁹ Abarcando también la actual Arizona.

precisamente el espacio. Empero, esto no disminuye la efectividad explicativa del “corredor apache”, tan es así que a continuación lo presentaré precisamente por ser la mejor representación gráfica, hasta el momento, de la extensión por la que transitaron los apaches.



“The Apache Corridor, 1700-1886”. Tomado de Edward H. Spicer, *Cycles of Conquest: the Impact of Spain, Mexico and the United States on the Indians of the Southwest, 1533-1960*, Tucson, University of Arizona Press, 1962, p. 237



“Western Apache Country”. Tomado de Edward H. Spicer, *Cycles of Conquest: the Impact of Spain, Mexico and the United States on the Indians of the Southwest, 1533-1960*, Tucson, University of Arizona Press, 1962, p. 237

Ambos mapas ilustran la multiplicidad de los grupos apaches, lo cual deja ver la magnitud de su área de influencia, que sólo puede explicarse a partir de la economía de guerra, y reflejan que sus contactos con los establecimientos de españoles debieron haber sido continuos y no ligados únicamente al ejercicio de la violencia. En este sentido, tal vez sería más ilustrativo hablar de vectores apaches, ya que este concepto abarca desplazamiento, dirección y sentido en un plano tridimensional; siendo así, en el mapa del septentrión novohispano se observarían líneas que representarían el movimiento apache y entonces conectarían misiones, pueblos de españoles e indios, presidios, reales de minas, caminos, estancias, ojos de agua, cotos de caza, áreas de cultivo y campamentos estacionales. De esta manera, podrían observarse los numerosos centros de los que partía el desplazamiento de los apaches; asimismo, existirían áreas de intersección que podrían identificarse como zonas de intercambio de los principales bienes de la economía de guerra: caballos y esclavos. Por último, ha de notarse que utilizar el concepto de vector conlleva la noción de sentido, lo cual se corresponde con la adecuación contextual que seguramente los apaches tomaban en cuenta para imprimir velocidad y fuerza a su desplazamiento en el plano del Suroeste.

Enemigos imprescindibles

Como se ha visto, los españoles se forjaron una imagen de los “apaches” a partir de sus primeras impresiones en las que destacaron el carácter anómalo que a sus ojos presentaba este grupo, de información obtenida de otros indígenas que tenían a los atapascanos como enemigos en ese momento en particular y de episodios en los que éstos se mostraron hostiles a su cometido de subyugación.

En consecuencia, el conocimiento que los españoles tuvieron de los atapascanos fue más un sustrato del contexto español que de la realidad de estos indígenas; podría discutirse que lo mismo sucedió con otros grupos étnicos, pero el caso de los “apaches” es especial porque se trata de un contenido concretado en imagen. Sustento esta afirmación en el hecho de que no se tiene noticia de convivencia en misiones entre españoles y misioneros, ya fueran jesuitas o franciscanos, con grupos atapascanos sino hasta la segunda mitad del siglo XVIII, cuando algunos lipanes aceptaron ser misionados.⁵⁴⁰ Hasta ese momento, todo parece indicar

⁵⁴⁰ Nótese que se trató de lipanes, “apaches del este”, con quienes los españoles sostuvieron relaciones mucho más amables que con los apaches que habitaron la parte oeste.

que los contactos directos con los *Ndee* se dieron mayormente en situaciones de conflicto, lo cual llevó a que los españoles conocieran a los atapascanos en tanto antagonistas de su modelo de civilización y los definieran a partir de la categoría de “indio enemigo” que tan conveniente les resultaba en un contexto y una economía de guerra.

De esta manera, los “apaches” se convirtieron en la imagen, es decir en la representación plástica, de lo que los españoles percibieron como la quintaesencia de la amenaza para su muy real y católico dominio. Vale la pena mencionar aquí que sólo contamos con una imagen contemporánea a la época jesuítica en la que, presumiblemente, se retrata a un contingente apache: se trata de una pintura en piel de bisonte que el misionero jesuita apostado en Sonora Philip von Segesser envió en 1758 a su familia en Suiza; en la escena se observa un enfrentamiento entre una tribu nómada y un grupo soldados españoles. Quienes se han ocupado de analizarla señalan que tal vez se trató de un conjunto de españoles e indios auxiliares que luchaban contra sumas o apaches;⁵⁴¹ empero, no se sabe con certeza y, en su correspondencia, Segesser no aclaró el origen de las pieles ni explicó lo que representaban.

Independientemente de la pintura en piel, el tesón con el que los apaches rechazaron el dominio español hizo de ellos aquel “otro” que no permitió el desarrollo pleno del “nosotros”, a tal punto que en 1787 Jacobo de Ugarte, proféticamente, diría que eran los “enemigos domésticos encubiertos”.⁵⁴² Incluso en la actualidad esa imagen del “apache” enemigo de la civilidad, como si esa fuera su principal ocupación, es vigente⁵⁴³ y ha llegado a trascender la noción de grupo étnico o lingüístico; de hecho sólo los especialistas hablan de *Ndee* o atapascanos, precisamente porque es la concreción de un contenido. No es que tengamos frente a nosotros a los “apaches”, lo que tenemos es la imagen que los españoles moldearon de ellos y que, por estar más ligada a un concepto que a una realidad fenoménica, se ha mantenido prácticamente intacta.

⁵⁴¹ Gottfried Hotz, *The Segesser Hide Paintings: Masterpieces Depicting Spanish Colonial New Mexico*, Santa Fe, Museum of New Mexico, 1991, 248p. Esta obra incorpora imágenes en alta resolución de la pintura.

⁵⁴² Torre Curiel, “op. cit.”

⁵⁴³ Según la vigésima segunda edición del Diccionario de la Real Academia Española, apache es un adjetivo “dicho de una persona: de un pueblo indio nómada de las llanuras de Nuevo México, caracterizado por su gran belicosidad” y se puede utilizar también como sustantivo. *Vid* RAE, s.v. “apache” consultado el 4 de agosto de 2019, <https://dle.rae.es/?id=32o27oe>

Aquí ha de decirse que el proceso de imposición de identidades fue regla en las relaciones que los españoles tuvieron con los indígenas, pero el caso de los es destacable. Y es que fueron concebidos como enemigos no tanto por su nomadismo o por cualquier otra categoría que el aparato discursivo español definiera como carente de civilidad, sino por su capacidad para poner constantemente en evidencia la ineficacia del sistema virreinal en la frontera de guerra. Al capitalizar los vacíos de poder y lograr gestionar una existencia en sus propios términos, incluso hasta volverse indispensables en la economía de guerra, demostraron que el paradigma de civilización traído por los españoles era *de facto* una alternativa. No fue suficiente calificarlos como enemigos porque requerían una categoría propia: apaches.

Este capítulo ha demostrado que debido a las transformaciones en los patrones de movilidad, sociales y de guerra, quienes llegaron a la zona misional de los jesuitas no fueron los *Ndee*, sino los “apaches”. Tal vez mi exposición se ha hecho pesada porque explicar el fenómeno “apache” a partir de la reconstrucción del contexto de “frontera de guerra” involucró numerosas variables; sin embargo, hasta el momento no hay un estudio que se haya ocupado de comprender la relación que guardaron los procesos al interior de este grupo indígena con la dinámica que se desarrolló en el septentrión novohispano. Hacerlo me ha llevado a entender que las interacciones entre españoles y *Ndee* durante la segunda mitad del siglo XVII resultaron tanto en la aparición de una nueva categoría indígena, como en su materialización por vía de interacciones.

Que los “apaches” no fueron una fuerza frecuentemente disruptiva en el mundo indígena como los españoles pasaron más de dos siglos diciendo, me parece que ha sido comprobado. No obstante, sí utilizaron la violencia para relacionarse con sus vecinos pero porque ésta fue un aspecto central de la coexistencia entre los indígenas, siendo por este motivo una forma de interacción y comunicación y una herramienta para establecer, mantener y hacer cambios en las relaciones entre comunidades, especialmente considerando que nadie ejercía el monopolio sobre ella. Claramente esto se prolongaría a la época virreinal y sería mucho más evidente en el espacio fronterizo porque la violencia produjo redes económicas y sociales lo suficientemente redituables como para que el estado de guerra se hiciera permanente. Cuando el poder virreinal se arrogó el monopolio sobre ella en virtud de la

“guerra justa”, el contexto bélico adquirió una faceta en la cual el dominio, y no el acuerdo, se hizo la única solución viable. Estudiar la dinámica septentrional durante la etapa virreinal desde los “apaches” permite trascender la postura de conflicto que las autoridades civiles, militares y misioneras sostuvieron y, con esto, ubicar a un actor indígena que en este mismo contexto estaba gestionando, desde sus determinaciones e interacciones previas, su existencia.

He de decir que sí, el problema de las incursiones “apaches” fue real pero no por motivos ocultos o injustificados, sino porque ellos, ocupantes originarios del Suroeste, no podían quedarse al margen de la economía de guerra y del conflicto por el control de los recursos. Esto último se debió a que los españoles hicieron del aseguramiento de la explotación de los recursos minerales el eje de su control sobre su frontera norte y por eso buscaron, por todos los medios, hacerse con el control de los recursos humanos de la frontera: los indígenas. Su brazo derecho fueron los militares y el izquierdo los misioneros pero la distancia, la belicosidad de los indígenas y la dificultad del terreno hicieron que estas extremidades actuaran con demasiada independencia con respecto de su cabeza, el gobierno virreinal, y que ultimadamente decidieran por sí mismas en qué sentido moverse.

La “guerra a sangre y fuego” contra los “apaches” prueba que los operarios civiles y militares pasaron por alto las disposiciones ya no se diga de los virreyes, sino del propio rey, y esclavizaron consistentemente a indígenas que, según referían, eran belicosos por naturaleza. Asimismo, llevaron a cabo numerosas incursiones carentes de autorización no con el objetivo de transformar a los indígenas en súbditos del rey, sino de ensanchar sus arcas personales convirtiéndolos en su propiedad particular. No hay noticias de misiones franciscanas para apaches antes del siglo XVIII, lo cual dejó libre un coto de poder para las autoridades virreinales; intencionalmente o no, pareciera que se dejó un hueso esperando satisfacer la codicia de los intereses esclavistas para preservar la mayor parte del músculo indígena cristianizado.

No obstante, la rebelión de 1680 enseñó a los españoles que los lazos de amistad indígena no habían sido del todo cercenados y que el apoyo de los “apaches” a los indios rebeldes podía ser definitorio, que las conversiones no hacían las veces de barrera para la rebelión ni eran garantes de la lealtad indígena, sino semillas de odio y yugos a sacudirse. El

paso de los “apaches” a la zona jesuita debió haber implicado una nueva etapa en los esfuerzos por incorporarlos al orden virreinal pero la efectividad misional jesuita iba de la mano con su eficacia como misioneros en la frontera, por lo que no significó el fin del “peligro apache” por vía de cristianización, sino su consolidación. Los jesuitas, empezando por Eusebio Francisco Kino, habrían de aglutinar a los indígenas con base en una labor diplomática destinada a mantenerlos como aliados para enfrentar a los verdaderos enemigos “apaches”. De este manera, no sólo se aseguraban de conjurar una muy temida unión indígena, como la que había sacado a los españoles de Nuevo México,⁵⁴⁴ también ayudaban a mantener, la igualmente para ellos muy redituable, economía de guerra.

⁵⁴⁴ Por eso Forbes la llama la “Gran Revuelta del Suroeste”. *Vid Forbes, Apache, Navaho, and Spaniard.*

Parte II

JINETES PAGANOS ANTE SOLDADOS DE DIOS

LOS APACHES EN LAS CRONICAS DE EUSEBIO FRANCISCO KINO, JUAN NENTVIG, JOSEPH OCH, IGNAZ PFEFFERKORN Y MATTHÄUS STEFFEL

I. Favores Celestiales de Eusebio Francisco Kino

Reseña Biográfica

Eusebio Francisco Kino,⁵⁴⁵ nacido en Segno (Italia) en agosto de 1645, ingresó como novicio a la provincia germánica de la Compañía de Jesús a los 20 años de edad; su formación teológica la hizo en la universidad de Ingolstadt y en Innsbruck, Munich y Oettingen se preparó en cosmografía y ciencias exactas.⁵⁴⁶ Aunque su deseo era ser enviado a China,⁵⁴⁷ en 1687 llegó a las misiones de Sonora donde, por orden del padre visitador Manuel González, fue comisionado para iniciar la entrada misional en la Pimería Alta.⁵⁴⁸ En esta región desplegaría sus incansables esfuerzos, mismos que culminaron en 1695 con el establecimiento de un rectorado independiente.⁵⁴⁹

A su muerte en 1711, “había recorrido más de 12 800 kilómetros a cabalgadura en el curso de más de 40 entradas”⁵⁵⁰ y no se conoce misionero que haya hecho más fundaciones que él.⁵⁵¹ Sin embargo, ninguna de sus misiones fue entre apaches y, dado que recorrió por cerca de 25 años gran parte del Suroeste y que su capacidad de trabajo misional queda fuera de duda, cabe preguntarse el motivo. Afortunadamente, Kino dejó un testimonio de su puño y letra en el que (¡sorpresa!) no sólo se refiere a ellos en múltiples ocasiones, sino que les dedica siete capítulos.

⁵⁴⁵ Si se desea conocer a detalle la vida de Kino *vid* Bolton, *Rim of Christendom. A Biography of Eusebio Francisco Kino, Pacific Coast Pioneer*, Nueva York, Mcmillan, 1936.

⁵⁴⁶ Ortega Noriega, “Crecimiento y crisis del sistema misional...”, p. 137.

⁵⁴⁷ La renuencia inicial de Kino a trasladarse y trabajar en la Nueva España está documentada en Ernest J. Burrus, *Kino escribe a la duquesa, Correspondencia del P. Eusebio Francisco Kino con la duquesa de Aveiro y otros documentos*, Madrid, José Porrúa Turanzas, 1964.

⁵⁴⁸ Kino es también célebre por haber establecido la peninsularidad de California al encontrar en 1702 el paso por tierra hacia ella. Su trabajo en la península comenzó como cosmógrafo real de la empresa de conquista de California al mando del almirante Isidro de Atondo y Antillón, donde se desempeñó también como misionero de 1683 a 1685. Asimismo, en 1694 y entre 1697 y 1704 realizó viajes de exploración y fundación de misiones en California, el primero de ellos con el capitán Juan Mateo Manje, logrando llegar hasta los ríos Gila y Colorado. *Vid* Ignacio del Río, *Conquista y aculturación en la California Jesuítica, 1697-1768*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1998, 238p.

⁵⁴⁹ En el Capítulo I del presente trabajo menciono las misiones que Kino fundó y adjunto los mapas de “Misiones en la Pimería Alta en tiempos de Kino” y “Rectorados de las misiones de Sinaloa y Sonora, siglo XVIII” que Ortega Noriega presenta en su artículo “Crecimiento y crisis del sistema misional...”.

⁵⁵⁰ Ortega Noriega “Crecimiento y crisis del sistema misional...”, p. 141.

⁵⁵¹ Para conocer más sobre la labor de Kino *vid* Bolton, *The Padre on Horseback. A Sketch of Eusebio Francisco Kino, Apostle of the Pimas*, San Francisco, The Sonora Press, 1932.

Estructura de *Favores Celestiales*

*Favores celestiales de Jesús y de María Santísima y del Gloriosísimo apóstol de las Indias, Francisco Xavier, experimentados en las nuevas conquistas y nuevas conversiones del Nuevo Reino de la Nueva Navarra desta América Septentrional Incógnita y paso por tierra a la California en 35 grados de altura, con su nuevo mapa cosmográfico de estas nuevas y dilatadas tierras que hasta ahora habían sido incógnitas. Dedicados a la Real Majestad de Felipe V Muy Católico Rey. Gran Monarca de las Españas y de las Yndias*⁵⁵² es el nombre de la crónica que Eusebio Francisco Kino redactó a partir de sus vivencias en la Pimería Alta y California.

Se divide en cinco “Partes”:⁵⁵³ “Nuevas conquistas espirituales y temporales en la Pimería del Reino de la Nueva Vizcaya, ínterin se suspende la empresa de la conquista y conversión de la California, y lo sucedido por los 12 años, desde 1687 hasta 1699”, “De los favores celestiales de Jesús y de María Santísima y del Gloriosísimo apóstol de las Indias San Francisco Xavier, experimentados en las nuevas conversiones o nuevas Filipinas desta América Septentrional por los años de 1699, 1700, 1701, 1702, y nuevo descubrimiento del paso por tierra firme a la California, en 32 grados de altura, con lo cual se reconoce no ser isla, sino península, con muy fértiles tierras, con muy caudalosos y muy pingües muy poblados ríos, de muchas mansas dóciles y afables nuevas naciones”, “De los favores celestiales de Jesús y de María Santísima y del gloriosísimo apóstol de las Indias, San Francisco Xavier, experimentados en estas nuevas conversiones o Nuevas Filipinas desta América Septentrional Incógnita, en el año de 1703 y 1704”, “De los Favores Celestiales de Jesús y de María Santísima y del Gloriosísimo Apóstol de las Indias San Francisco Javier

⁵⁵² La edición consultada es Eusebio Francisco Kino, *Las misiones de Sonora y Arizona. Comprendiendo: La crónica titulada “Favores celestiales” y la “Relación diaria de la entrada al Noroeste”*, paleografía e índice por Francisco Fernández del Castillo, bibliografía por Emilio Bose, México, Porrúa, 1989, 413p. Herbert Eugene Bolton fue quien publicó por primera vez la crónica de Kino, en inglés, en 1919 y la primera edición en castellano fue la de Francisco Fernández del Castillo, elaborada de 1913 – 1922. Vid Bolton, *Kino’s Historical Memoir of Pimería Alta: a contemporary account of the beginnings of California, Sonora, and Arizona, by Father Eusebio Francisco Kino, S. J., Pioneer Missionary Explorer, Cartographer and Ranchman 1683-1711*, 2 vols., Berkeley, University of California Press, 1919 y Kino, *Las misiones de Sonora y Arizona, comprendiendo la crónica titulada “Favores celestiales” y la “Relación diaria de la entrada el noroeste”*, paleografía e índice por Francisco Fernández del Castillo, México, Archivo General de la Nación, 1913-1922. Para conocer a detalle la historia de la crónica de Kino vid Gabriel Gómez Padilla, “Historia e importancia de un proyecto sobre Eusebio Francisco Kino S.J.”, en *Espiral. Estudios sobre Estado y Sociedad*, vol. XX, núm. 58, septiembre-diciembre, 2013.

⁵⁵³ Antecedidas por una dedicatoria a Felipe V y un prólogo al lector.

experimentados en las nuevas conquistas y nuevas conversiones de esta Pimería y sus confinantes nuevas naciones de esta provincia de Sonora de la nueva España y América Septentrional. Por los años 1705 y 1706” y un “Informe y relación de las nuevas conversiones de esta América Septentrional”.

Como puede verse, el primer libro abarca desde la llegada de Kino a la provincia de Sonora en 1687 hasta 1699, el segundo trata del descubrimiento del paso por tierra a California (1702), el tercero cubre hasta 1704, el cuarto llega hasta finales de 1706 (aunque fue dedicado en 1708) y el quinto alcanza el año anterior a la muerte del misionero. Por consiguiente, se trata de un documento que comprende todo el período misional de Kino en la Pimería Alta y consigna lo que este autor discernió como más importante y conveniente para hacer del conocimiento de sus lectores.

Objetivos de *Favores celestiales*

Tres son las motivaciones expuestas por Kino para la escritura de *Favores celestiales*: dar cuenta de los territorios que ha explorado, dar a conocer las misiones y pueblos que ha fundado y pedir misioneros para que continúen con su labor. En cuanto a lo primero dice:

y yo solamente con mis sirvientes y con 50, o 60 o más mulas y caballos, con más de cincuenta entradas que por la gran misericordia de Nuestro Señor, estos 20 años he hecho, que algunas han sido de 50, de 60 y de 100 leguas,⁵⁵⁴ y algunas de 150 y de 200 leguas, he penetrado al Norte, y al Poniente y al Nordeste, y con especialidad [sic.] a lo más incógnito del Nortueste [sic.], hasta el paso por tierra a la California, que los años de 1698 y 1699 lo descubrí y lo hay en altura de 35 grados, a donde juntamente descubrí el caudalósísimo [sic.], fertilísimo y pobladísimo río Colorado (que es el séxtimo [sic.] río del Norte de los antiguos) que desemboca en el remate de la mar de la California y llega hasta la cercanía de los primeros confines de la Gran Quivira.⁵⁵⁵

De aquí se desprende primero, que Kino realizó *entradas*, es decir que exploró zonas desconocidas con la finalidad de traerlas a la obediencia de las dos majestades, en territorio apache.⁵⁵⁶ Segundo, que para el año en el que inicia su narración (1699) los atapascanos eran ya “apaches” en el sentido de que habían incorporado al caballo en su patrón de guerra, sabían utilizar las armas españolas y habían adaptado sus patrones de movimiento atendiendo al sistema defensivo y establecimientos españoles. Tercero, que llevaba consigo, en forma de caballos y mulas, uno de los bienes más preciados de la economía de guerra: el ganado; si a

⁵⁵⁴ Actualmente, una legua equivale a 5 572 metros.

⁵⁵⁵ *Ibid.*, p. 18. En mis citas he modernizado la ortografía y marcado con [sic.] los términos que hoy se considerarían erróneos.

⁵⁵⁶ *Vid* el final del Capítulo II y el Capítulo III.

esto se le agrega que “después de la agricultura, la principal actividad económica de las misiones era la ganadería”,⁵⁵⁷ entonces puede afirmarse que las misiones que Kino estableció en la Pimería Alta estaban destinadas a convertirse en blancos de las incursiones por botín que los apaches ejercían ya como actividad económica en el contexto de frontera de guerra.

En cuanto a lo segundo, tocante a dar a conocer sus fundaciones, ha de decirse que este elemento es crucial para Kino porque justifica la presencia de la Compañía de Jesús en la Pimería Alta. De hecho, esto es válido dondequiera ya que, con base en sus *Constituciones*, la Compañía de Jesús es un cuerpo y los misioneros han de entenderse como parte de esa unidad; el envío de uno de ellos es el envío del cuerpo entero. Particularmente en el caso de Kino, dar a conocer fundaciones equivalía también a presentar la misión como institución fronteriza de vanguardia para la pacificación y el poblamiento. Esto se aprecia cuando dice que

Con estas repetidas muchas entradas y misiones que hice a todas partes sin particular gasto de la Real Hacienda, quedan reducidas a nuestra amistad y a la obediencia de la Real Corona y al deseo de recibir nuestra santa fe, más de 30 mil almas de estos contornos así en esta nación Pima, que tiene más de 16 mil almas, como en las cercanas tierras de los Cocomaricopos, Yumas, Quiquimas, Cutganes, Bagiopas, Hoabonomas &, y muchos más son las demás almas y gentes a donde se puede entrar con toda facilidad, que ya les he enviado recaudos y Pláticas de Doctrina Cristiana⁵⁵⁸

La tercera motivación es consecuencia de la anterior porque en vista de la abundancia de almas que ha puesto a disposición de la Corona a través de la “santa fe”, Kino asevera que “viniendo padres misioneros, seguirán e imitarán a estas otras naciones ya reducidas”.⁵⁵⁹ Esto es trascendente por dos motivos: primero, hace de las misiones entre los pimas el cimiento de las demás empresas misionales hacia el norte y segundo, coloca a Kino como artífice de la paz entre los indígenas de la zona. Asimismo, que páginas más adelante afirme que “estas dilatadas conquistas necesitarán como 50 PP. Misioneros”⁵⁶⁰ indica que, efectivamente, el proyecto delineado por Kino hace de la misión, no de la colonización española, el bastión de la civilidad y vida en policía en los confines septentrionales del imperio español en América.

⁵⁵⁷ Ortega Noriega, “El sistema de misiones jesuíticas...”, p. 65.

⁵⁵⁸ Kino, *Las misiones de Sonora y Arizona...*, p. 5.

⁵⁵⁹ *Idem.*

⁵⁶⁰ *Ibid.*, p. 8.

Hilo conductor y personajes principales en *Favores Celestiales*

El concepto de misión como célula madre de la expansión española es el hilo conductor de la narración de Kino, quien además se asegura de blindar la condición de verdad de su relato al no utilizar su propia experiencia como fuente única. Así, conjunta a su propia consignación de los hechos fuentes como informes y cartas de Visitadores, Rectores, compañeros misioneros, Alcaldes Mayores, Gobernadores, Capitanes de presidios y referencias a Reales Cédulas. Este elemento, referente a la incorporación de testigos oculares y documentos contemporáneos a los hechos narrados para dar solidez a su relato, pertenece al racionalismo ilustrado. De la misma manera, se encuentran también presentes en esta obra la formulación de conclusiones providencialistas para dar significado a lo sucedido y la preferencia narrativa por los hechos comprobables en lugar de prodigios y sucesos sobrenaturales.⁵⁶¹

Es importante mencionar que *Favores Celestiales* mantiene también elementos propios de la época en la que fue escrita, tales como las formas retóricas barrocas, la función moralista y la concepción de la historia como maestra de vida y útil en tanto fuente de experiencia para llevar una vida virtuosa.⁵⁶² Kino, por su parte, logra a través de su narrativa histórica no sólo justificar sus acciones demostrando que se correspondían con el camino a la virtud, sino también como colocar las misiones de la Compañía por encima de las instituciones y funcionarios civiles. Esto último es destacable ya que lo hace con base en la

⁵⁶¹ Vid Antonio Rubial García y Patricia Escandón, “Las crónicas religiosas del siglo XVIII”, en *Enciclopedia de la Literatura en México*, 11 de enero de 2018, consultado el 15 de enero de 2020, <http://www.elem.mx/estgrp/datos/296>. Sobre la literatura histórica en el siglo XVIII vid José Rubén Romero Galván y Tania Ortiz Galicia, “Historiadores del siglo XVIII Novohispano”, en *Enciclopedia de la Literatura en México*, 11 de enero de 2018, consultado el 15 de enero de 2020, <http://www.elem.mx/estgrp/datos/296>.

⁵⁶² Algunas crónicas contemporáneas a la de Kino son: Matías de Escobar, *Americana Thebaida: Vitas de los religiosos heremitas de Nuestro Padre San Agustín de la Provincia de San Nicolás de Tolentino de Michoacán*, edición de Nicolás P. Navarrete, Morelia, Balsal, 1970. Destaca la función moralizante de la historia al poner la anacoresis como modelo de virtud para los frailes misioneros; Isidro Félix de Espinosa, *Crónica apostólica y seráfica de todos los colegios de Propaganda Fide de esta Nueva España*, México, Viuda de José Bernardo de Hogal, 1746. La historia funciona como propaganda en favor de los franciscanos como rectores de la espiritualidad; José Arlegui y San Martín, *Crónica de la provincia de Nuestro Seráfico Padre San Francisco de Zacatecas*, 2 vols., México, José Bernardo de Hogal, 1751. La historia argumenta en favor de la promoción de los franciscanos y del empleo de la vía armada para someter a los “indios bárbaros”; y Julián Gutiérrez Dávila, *Memorias históricas de la Congregación del Oratorio*, México, Imprenta de María de Rivera, 1736. A través de un conjunto de *exempla* y prodigios para obtener enseñanzas morales se reconstruye la evolución histórica del Oratorio de San Felipe Neri en Nueva España.

comunicación epistolar, extrapolando así un elemento central dentro de la Compañía de Jesús al dominio de la interpretación histórica.

Cuatro son los personajes principales en la crónica *Favores celestiales*: el padre Kino, los Pimas, los españoles y los enemigos. Lo interesante es que éstos no se corresponden con individuos particulares, sino que son constructos de la realidad a la que Kino se enfrentaba: su acción como representante de la Compañía de Jesús, su trabajo de campo entre indígenas *gentiles*, sus interacciones con los laicos operarios del poder real⁵⁶³ y sus conflictos con los indios de guerra (apaches).

Favores celestiales y apaches

Favores celestiales es una crónica que aporta información lo suficientemente variada como para seguir siendo una fuente de primer orden para todos los que pretendan comprender el sistema misional jesuítico en Sonora; no obstante, al día de hoy nadie ha estudiado el discurso de Kino sobre los apaches. Tal vez esto se deba a que se ha difundido que los apaches fueron los enemigos de siempre y, por lo tanto, se ha normalizado la escritura sobre ellos en estos términos; empero, no podemos ir tan lejos como para asumir que lo que Kino escribió a principios del siglo XVIII a propósito de sus experiencias en tierras incógnitas era ya “lo de siempre”. Probablemente todo en la crónica de este jesuita ha sido visto con ojos de asombro excepto los apaches por lo que, paradójicamente, su omnipresencia en el discurso de Kino ha resultado en una ausencia de contenido para nosotros. Los hemos visto como si hubieran sido parte del paisaje, como piedras en el camino. Pero tan no era ése el caso que Kino menciona a los apaches *passim* en su crónica y que el Libro I de la Parte III, “Del año de 1703. Hostilidades de los enemigos Apaches en la Provincia de Sonora y sus Fronteras y en esta Pimería, aunque sin estorbar las fábricas de sus dos nuevas iglesias”,⁵⁶⁴ con sus siete capítulos está dedicado a ellos.

Las dos personalidades de Kino

Eusebio Francisco Kino tuvo dos personalidades en el frente misional, la de mediador y la de capitán de guerra... y es que estaba peleando en dos flancos: el indígena y el español.

⁵⁶³ A este respecto *vid* Mirafuentes Galván, “El poder misionero frente al desafío de la colonización civil (Sonora Siglo XVIII)”, en *Historias. Revista de la Dirección de Estudios Históricos del Instituto Nacional de Antropología e Historia*, núm. 25, octubre 1990 – marzo 1991, p. 91-102.

⁵⁶⁴ Kino, *Las misiones de Sonora y Arizona...*, p. 188.

En el primero, Kino tuvo una gran victoria porque redujo a la “nación Pima”⁵⁶⁵ a la amistad y obediencia a la “Real Corona”⁵⁶⁶ gracias a que sus miembros, “más de 16 mil almas”,⁵⁶⁷ recibieron la “santa fe”.⁵⁶⁸ En el segundo no tuvo la misma suerte: a lo largo de su crónica Kino aparece librando una serie de escaramuzas contra quienes “siniestramente”⁵⁶⁹ achacaban crímenes a los pimas y socavaban con ello el prestigio de las misiones de la Compañía de Jesús.⁵⁷⁰ Para lograr una tregua que le permitiera avanzar en su cometido, Kino se presentó como mediador entre pimas y españoles pero, como vimos en el Capítulo III, la paz con los indígenas en la frontera de guerra no era prioridad para los españoles. En consecuencia, Kino tuvo que erigirse como figura prominente en dicho contexto y nada mejor para conseguirlo que hacer las veces de capitán de guerra. Entonces, para bien y para mal, lo que Kino necesitaba era un enemigo.

Los “hijos Pimas”

Desde su título, *Favores celestiales* parece una epopeya de la cristiandad en la América septentrional y es que eso es exactamente. Los héroes de Kino, origen de la estirpe cristiana en esos confines, son los Pimas porque ellos abrazaron la religión católica y fueron el viento que propagó el fuego de la cristiandad hasta California; además, fueron la concreción de la finalidad misionera de la Compañía de Jesús. Kino, quien parte de la idea de los *caribes* como prototipo de barbarie porque “tatemaban y comían las gentes y que por eso no se podía llegar a esas gentes”,⁵⁷¹ asevera que los pimas son “ajenísimos de tal barbaridad”⁵⁷² porque los había “experimentado muy amigables”.⁵⁷³ Esto, además de revelar

⁵⁶⁵ *Ibid.*, p. 5.

⁵⁶⁶ *Idem.*

⁵⁶⁷ *Idem.*

⁵⁶⁸ *Idem.* Dos obras de consulta sobre la reducción de los pimas son Kessel, *op. cit.* y Belén Navajas Josa, “Los pimas del padre Kino”, en *Revista Española de Antropología Americana*, xol. XLII, núm. 2, 2012, p. 383-400.

⁵⁶⁹ Kino, *Las misiones de Sonora y Arizona...*, *passim*.

⁵⁷⁰ Nuevamente recordemos que Kino, como profeso, era un alto rango dentro de la Compañía de Jesús. En consecuencia, atacarlo a él y a sus misiones era atacar al Instituto y a la Compañía de Jesús en tanto cuerpo.

⁵⁷¹ Kino, *Las misiones de Sonora y Arizona...*, p. 53. Sobre el canibalismo *vid* Federico Navarrete Linares, *La invención de los caníbales*, México, Castillo, 2006, 54p. y *Hacia otra historia de América. Nuevas miradas sobre el cambio cultural y las relaciones interétnicas*, México, Universidad Nacional Autónoma de México/Instituto de Investigaciones Históricas, 2015, 178p. En esta última obra se relacionan las prácticas antropofágicas entre los indígenas brasileños con la imposibilidad de la coacción hacia el cristianismo. Un texto que analiza el canibalismo en las crónicas novohispanas es Peggy Rosana Preciado, *Cannibals in the chronicles: Francisco Lopez de Gomara's conquista de Mejico and Bernal Diaz del Castillo's historia verdadera*, Ann Arbor (Michigan), University Microfilms International, 1995, 176p.

⁵⁷² Kino, *Las misiones de Sonora y Arizona...*, p. 53.

⁵⁷³ *Idem.*

que el canibalismo seguía siendo utilizado como línea de demarcación para el indígena bárbaro,⁵⁷⁴ hace patente que Kino estableció un coto de autoridad y protección jesuítica frente a los españoles. Por ese motivo no se reduce a llamar a sus primeros misionados “pimas”, sino que les agrega el nombre “hijos” y, en este sentido, “hijos pimas”⁵⁷⁵ es una categoría del indígena elaborada por Kino mismo. Aceptación de la fe cristiana y reducción a la vida misional son los elementos fundamentales de esta categoría y nótese que se trata vida en policía dentro del orden misional lo que les da a los pimas dicha calidad de “hijos”. Por un lado, cuando los pimas conocieron al “Dios verdadero” que les llevó Kino y lo aceptaron se convirtieron en hijos de ese Dios; por otro, su pertenencia al orden misional los incorporó a la comunidad eclesial de salvación por Cristo y los transformó en hijos de Kino, o sea de la Compañía de Jesús.

El “enemigo” apache

Pero a todo héroe le corresponde un villano porque sólo un enemigo puede darle plenitud a sus hazañas. El enemigo que tenía “infestada la Provincia de Sonora”⁵⁷⁶ es presentado por Kino en el párrafo que describe geográficamente a la Pimería Alta:

la cual tiene de largo Norte Sur, más de 100 leguas, y llega desde la Provincia y Valles de Sonora casi hasta la Provincia de Moqui, y otras tantas y aun más leguas tiene de ancho Lete o Este, o de Oriente al Poniente desde las tierras de los Jocomes, Janos & Sumas y Apaches, y hasta el brazo de mar de la California.⁵⁷⁷

¿Por qué Kino diferencia a los apaches de los Jocomes, Janos y Sumas? Lo hace porque para la época en la que escribe los españoles habían logrado reconocer a los dos últimos grupos por proximidad, ya que se movían cerca de sus establecimientos más septentrionales, particularmente en la vecindad de Janos.⁵⁷⁸ El caso de los Jocomes es un poco distinto porque parece ser que este nombre sí se derivó de un vocablo⁵⁷⁹ identificado por los españoles a su paso por la sierra de Chiricahua, donde habitaban estos indígenas; por lo tanto, puede ser que las interacciones entre españoles y Jocomes se hayan dado en *entradas* y por

⁵⁷⁴ Estudios clásicos al respecto del canibalismo como cualidad del bárbaro son Lænnec Hurbon, *El bárbaro imaginario*, México, Fondo de Cultura Económica, 1993, 224p. y de Julio César Salas, *Etnografía americana. Los indios caribes. Estudio sobre el origen del mito de la antropofagia*, Madrid, Editorial América, 1920, 232p. y *Civilización y barbarie. Estudios sociológicos americanos*, Caracas, Ediciones Centauro, 1977, 197p.

⁵⁷⁵ Kino, *Las misiones de Sonora y Arizona...*, *passim*.

⁵⁷⁶ *Ibid.*, p. 15.

⁵⁷⁷ *Idem*.

⁵⁷⁸ Vid Jack Forbes, “The Janos, Jocomes, Mansos and Sumas Indians”.

⁵⁷⁹ “Chokonen” *Idem*.

esta razón hayan sido mayormente hostiles. En cualquier caso, los tres eran grupos atapascanos y su diferencia fundamental estribó en que mientras los Janos y los Sumas tendieron a asentarse en establecimientos permanentes, los Jocomes mantuvieron un patrón nómada. “Apaches” en las primeras páginas de *Favores celestiales* aparece como una abstracción del indígena enemigo porque con este término Kino designa a los indios de guerra que no se incluyen en los tres primeros grupos que tiene ya identificados, como puede verse cuando dice que “siendo en particular ahora tan notorio que siempre los han hecho [los robos de caballadas y hortalizas en la Provincia de Sonora] los Hocomes, Xanos, Sumas y Apaches revueltos”.⁵⁸⁰ Que Kino utilice “Apaches” indica que en los albores del siglo XVIII así se nombraba a los indígenas no reducidos que llevaban a cabo robos y que diga que estaban “revueltos” con otros tres grupos que ya le eran familiares hace ver que “apache” como concepto del indígena enemigo poseía para ese momento cierta solidez. Esto se confirma cuando Kino les coloca como adjetivo “enemigos”,⁵⁸¹ coronando después su descripción con el adjetivo “declarados”⁵⁸² y el adverbio “siempre”;⁵⁸³ de esta manera, para Kino los enemigos declarados de siempre eran los Jocomes, Janos, Sumas y Apaches porque asolaban la Pimería Alta con sus robos. Dado que Kino utiliza “enemigos” para clasificar a los indígenas que realizan actos en detrimento del orden misional, la he considerado como categoría dentro de su crónica.⁵⁸⁴

⁵⁸⁰ Kino, *Las misiones de Sonora y Arizona...*, p. 53.

⁵⁸¹ “los enemigos de la Provincia Hocomes, Xanos, Sumas y Apaches”. *Ibid.*, p. 55.

⁵⁸² “Los declarados enemigos Hocomes, Sumas, Mansos y Apaches” *Ibid.*, p. 60. Los mansos eran conformaban un grupo atapascanos cercano a Janos que posteriormente se sedentarizó; eran llamados “Mansos” precisamente porque no eran belicosos.

⁵⁸³ “los enemigos de siempre Hocomes, Janos, Sumas y Apaches” *Ibid.*, p. 119.

⁵⁸⁴ Sobre el “indio enemigo” como construcción discursiva *vid* Christophe Giudicelli, “¿‘Naciones’ de enemigos? La identificación...; Guillaume Boccara, “Antropología política en los márgenes del Nuevo Mundo. Categorías coloniales, tipologías antropológicas y producción de la diferencia”, en Giudicelli, (ed.), *Fronteras movedizas. Clasificaciones coloniales y dinámicas socioculturales en las fronteras americanas*, Zamora, El Colegio de Michoacán/Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos, 2010, p. 103-135; Jimena Paz Obregón Iturra, “Para acabar con los ‘indios enemigos’... y también con los ‘amigos’. Los Mapuche- Araucanos ante las concepciones hispanas de alianzas y antagonismos (Chile, 1670-1673)”, en Alejandra Araya Espinoza y Jaime Valenzuela Márquez, *América colonial. Denominaciones, clasificaciones e identidades*, Santiago, RIL Editores, 2010, p. 173-199 y José Manuel Zavala Cepeda, “¿Enemigos o rebeldes? Categorización hispana de la resistencia Mapuche en el Chile del siglo XVIII”, en Araya Espinoza y Valenzuela Márquez, *op. cit.*, p. 201-217.

“Hijos Pimas” y “enemigos”

“Hijos Pimas” y “enemigos” funcionan en *Favores celestiales* como dos poderosos iguales que son héroe y villano. Por supuesto, Kino aparece como mentor de los pimas, cosa que se encarga de hacer saber citando extractos de cartas en las que sus contemporáneos le agradecen este papel. Por ejemplo, Juan María de Salvatierra en abril de 1701 escribió a Kino para dar “el parabién de la victoria de los Hijos Pimas contra el enemigo, que supe estando con el pie en el estribo en Cucurpe para salir a toda prisa”⁵⁸⁵ y el 16 de mayo del mismo año, llegado a California desde Loreto Concho, le escribió para comunicarle “me holgué de tan buen suceso de los Hijos Pimas contra los enemigos”.⁵⁸⁶ En esa felicidad propiciada por la victoria de los pimas se incluye un reconocimiento tácito a la labor de Kino y es de notar que Salvatierra únicamente utiliza “enemigos”, lo cual indica la existencia de una categoría compartida y por ello se asume que se trata de los Jocomes, Janos, Sumas y Apaches. Seguramente era así, pero nuevamente estamos ante una categoría del indio enemigo y también ante un muy eficaz recurso literario.

En el mismo tenor que Salvatierra, otros misioneros jesuitas se comunicaron epistolarmente con Kino para agradecerle haber hecho de los pimas unos campeones frente a los apaches. Antonio Leal, padre visitador, escribió a Kino el 17 de abril de 1701 en los siguientes términos: “Dios lo pagará a Vuestra Reverencia, como lo va pagando, pues luego que llegó le da el consuelo de la victoria de los Pimas y de la presa que traen, que es consuelo muy general”;⁵⁸⁷ Marcos de Loyola, rector, también mostró a Kino su regocijo el 18 de abril del mismo año por “la victoria que los Pimas y los Soldados han tenido de los enemigos Jocomes y Janos, noticias muy alegres para todos, y para mi mucho más, pues todo lo que Vuestra Reverencia tantas veces ha abonado a los Pimas sale tan cierto que no se puede dudar”.⁵⁸⁸ Loyola incluso coloca a Kino como prototipo misionero al decirle “Vuestra Reverencia, con su apostólico conato ha sido el primero que ha penetrado esas no conocidas tierras y el que va disponiendo esas mies [...] Yo quisiera hacer algo en la Religión para

⁵⁸⁵ Kino, *Las misiones de Sonora y Arizona...*, p. 134. La victoria a la que se refiere Salvatierra tuvo lugar en Sonoitag en los primeros días de abril de 1701.

⁵⁸⁶ *Ibid.*, p. 135.

⁵⁸⁷ *Idem.*

⁵⁸⁸ *Ibid.*, p. 136. La victoria sobre los “enemigos” a la que Antonio Leal y Marcos de Loyola es la misma de la que escribe Salvatierra.

premiar lo que tan digno es de premio, pero Dios es el que lo ha de hacer”.⁵⁸⁹ Como puede verse, a principios del siglo XVIII el problema apache era lo suficientemente grande como para que autoridades de la Compañía de Jesús agradecieran a Kino literalmente haber puesto a los pimas entre ellos y estos “enemigos”. Asimismo, esto colocó a Kino en una posición de poder en virtud sí del reconocimiento por sus logros en la difusión del evangelio, pero también por su calidad de “padre” de los “hijos Pimas”.

De “padre de los hijos pimas” a Capitán de Guerra

Domingo de Jironza Petris del Cruzat, quien fuera gobernador de Nuevo México de 1683 a 1686 y de 1689 a 1691, escribió a Kino en junio de 1701:

una y muchas veces agradezco a Vuestra Reverencia la salud de los Hijos Pimas, a quienes se las alterno muy de corazón, que aunque el común enemigo pase por esa Nación Pima hemos de tener sosiego, y ha de ser la base fundamental para dilatar por el longo ámbito de las demás Naciones la semilla evangélica, debiéndose a Vuestra Reverencia el mayor desvelo en sus incansables peregrinaciones tan del servicio de Dios, quien dará el premio de todo⁵⁹⁰

Ese es el punto: Kino fue el que puso a la “Nación Pima” como barrera al “común enemigo”, siendo por demás resaltable que un funcionario del ámbito civil reconociera que ésa era la base para la expansión española. Ciertamente que se dijera que ésta tenía como motivación la propagación del evangelio no era novedad, pero sí lo era que se reconociera a las misiones jesuitas entre los pimas como “base fundamental”.

Seguramente Kino estaba plenamente consciente de la importancia que adquirió con la conversión de la Pimería Alta y la muerte de Francisco Xavier Saeta en su misión de Caborca en abril de 1695⁵⁹¹ debió haber sido un punto de inflexión en su estrategia misional porque fueron los “hijos pimas” quienes, aliados con “algunos gentiles vecinos”,⁵⁹² asesinaron a Saeta. Este suceso sin duda vulneró la reputación de sus “hijos pimas” y, peor aún, puso en tela de juicio la efectividad de las reducciones de la Compañía en el septentrión, pero también fue la oportunidad perfecta para que ésta se instituyera como mediadora por

⁵⁸⁹ *Idem.*

⁵⁹⁰ *Ibid.*, p. 137.

⁵⁹¹ Sobre este misionero *vid* Kino, *Vida del P. Francisco J. Saeta, S. J.*, pról. y notas de Ernest J Burrus, México Jus, 1961, 213 p.

⁵⁹² *Ibid.*, p. 118.

excelencia. Kino relata el momento culmen del asunto, que tuvo lugar en abril de 1695, en el siguiente pasaje:

después de varias y muy pacíficas y muy católicas pláticas, así de parte de la Compañía, como y en toda especialidad de parte de los señores generales, en nombre de las dos majestades se asentaron unas muy amigables, muy finas y muy cristianas paces, obligándose con todo gusto los pimas que en breve entregarían a los principales delincuentes [por la muerte de Saeta] al merecido castigo, y era de singularísimo consuelo y edificación y ternura ver a aquellos Sres. Generales abrazar con tan caritativos, cristianos, católicos amplexos [sic.] y amigables abrazos con aquellos pobres capitanes y gobernadores Pímicos, y gracias al soberano Señor quedaron asentadas unas tan bien fundadas y fijas paces, que por la divina misericordia, aun con muy grande utilidad de la Provincia y con muy grandes daños de nuestros enemigos los Hocomes, han quedado muy permanentes⁵⁹³

Claramente esas pláticas fueron gestionadas y moderadas por Kino quien, salomónicamente, logró la promesa de entrega de los culpables y fijó “gracias al soberano Señor” la paz entre los pimas y los españoles. Pero no dejemos que la dulzura de la escena nos enceguezca: esos “pobres capitanes y gobernadores Pímicos” eran la barrera primaria que protegía a los españoles, y también a los misioneros, de sus enemigos porque, si algo quedó claro en 1680, es que estaban lejos de encontrarse seguros. Kino lo evidencia cuando dice que esa paz fue de “muy grande utilidad de la Provincia y con muy grandes daños de nuestros enemigos los Hocomes”. Tampoco hay que leer literalmente esa garantía de que las paces “han quedado muy permanentes” porque lo que realmente está garantizando es la perpetua intercesión de los jesuitas en las relaciones hispano-indígenas.

De lo anterior se concluye que Kino sí llevó a cabo labores diplomáticas pero fue mucho más allá de eso porque gestionó, tal y como lo haría un capitán de guerra, la ofensiva de los “hijos pimas” a los “enemigos” apaches. Da cuenta de esto cuando habla de los pimas de la ranchería de Quíburi y de su Capitán Coro,⁵⁹⁴ a quienes dice haber mandado en más de una ocasión “aviados con las armas que los habíamos mandado prevenir para ir a la entrada con los señores soldados de Presidio”.⁵⁹⁵ Abunda sobre esta circunstancia más adelante, cuando narra que en marzo de 1701 halló en Cocóspera

⁵⁹³ Kino, *Las misiones de Sonora y Arizona...*, p. 42-43.

⁵⁹⁴ Para conocer la importancia que Coro, como capitán de los sobaipuris, tuvo para los españoles *vid* Navajas Josa, “El padre Kino y la Pimería. Aculturación y expansión en la frontera norte de Nueva España”, Tesis de doctorado, Universidad Complutense de Madrid, 2009, 365p. y Edith Llamas Camacho, “Los nuevos gobernadores pimas: negociadores interculturales en las misiones jesuitas de Sonora”, en Berenice Alcántara Rojas y Federico Navarrete Linares (coords.), *Los pueblos amerindios más allá del Estado*, México, Universidad Nacional Autónoma de México/ Instituto de Investigaciones Históricas, 2011, 203p., p. 95-116.

⁵⁹⁵ Kino, *Las misiones de Sonora y Arizona...*, p. 63.

dos Capitanes desta Pimería, el uno llamado Coro y el otro llamado Tarabilla, que acababan de espiar a los enemigos, y avisaron de cómo habían visto sus lumbres, y que no distaban más que dos días de camino de la Pimería al Oriente, y se ofrecieron a ir en breve con un buen número de Pimas de aquí cerca y de los Sobaipuris del Norte para pelear contra dichos Enemigos Hojomes y Apaches, y a este fin les mandé dar bastimento, carne, maíz y trigo a ellos y a los soldados⁵⁹⁶

Por un lado, obsérvese que Kino identifica como enemigos a los Hojomes (Jocomes) y Apaches únicamente. No obstante, esto se debe a que conforme avanza en su crónica va eliminando las denominaciones particulares de los enemigos hasta que, a partir del Libro I de la Parte III de su crónica, se centra mayormente en el genérico “Apaches” y disminuye la frecuencia de sus menciones a los otros grupos. Por otro, que Kino dé visto bueno al ofrecimiento de los capitanes pimas para salir en campaña con soldados presidiales, cosa que dicho sea de paso bien pudo haber sido una orden suya, indica la existencia de una plena cooperación entre ambos grupos.

Padre, Capitán y... ¿proveedor bélico?

Asimismo, que Kino se encargue de apertrechar al contingente de pimas y soldados con bienes misionales no es poca cosa porque los productos de la misión, en principio, debían ser utilizados para el mantenimiento y aprovechamiento de estos establecimientos y de sus misionados.⁵⁹⁷ Sin embargo, ¿acaso la eliminación de enemigos no era cosa de mucho provecho para la expansión misional? Tampoco hay que dejar pasar el hecho de que se trataba de una campaña conjunta entre pimas y sobaipuris y que, para llevar a cabo una empresa de esa naturaleza, las misiones a las que pertenecían los involucrados debieron haber actuado conjuntamente porque a los indígenas no se les permitía salir de ellas libremente. Esto implica que todos los establecimientos misionales de la época de Kino además de haber extendido una red comercial bastante lucrativa en una economía de guerra, asunto del que más adelante me ocuparé, se volvieron proveedores del capital humano especializado en incursiones contra los “enemigos de siempre”.⁵⁹⁸ Veámoslo de este modo: si Cristo es el capitán de los

⁵⁹⁶ *Ibid.*, p. 121-122.

⁵⁹⁷ Vid Hausberger, “La vida cotidiana de los misioneros jesuitas en el noroeste novohispano”, en *Estudios de Historia Novohispana*, núm 17, 1997, p. 63-106.

⁵⁹⁸ Sobre los indios auxiliares vid Mirafuentes Galván, “Las tropas de indígenas auxiliares. Problemas de su empleo en la provincia de Sonora. Siglo XVIII”, en *Memoria del X Simposio de historia y antropología de Sonora*, Hermosillo, Universidad de Sonora/Instituto de Investigaciones Históricas, 1988, p. 156 -172 y “Las tropas de indios auxiliares. Conquista, contrainsurgencia...”; de María del Valle Borrero Silva y Jesús Denica Velarde Cadena, “Los indios auxiliares: las campañas de Ópatas de la Provincia de Sonora”, en Medina Bustos y Padilla Calderón (coords.), *Indios, españoles y mestizos en zonas de frontera, siglos XVII-XIX*, Hermosillo, El Colegio de Sonora, 2013 p. 95-116 y de Raquel Güereca Durán, *Las milicias de indios flecheros en la Nueva España, siglos XVI-XVIII*, Tesis de Maestría, Universidad Nacional Autónoma de México, 2013, 297p.

misioneros jesuitas que se lanzan a los rincones del orbe bajo su bandera y si los pimas son los hijos de esos “soldados de Dios”, entonces los pimas quedan automáticamente a las órdenes de Cristo capitán y bajo la obediencia directa de sus “soldados”. La misión entonces fue también una empresa de reclutamiento.

Hasta aquí sabemos que los apaches...

Como en toda buena narrativa, la epopeya de los “hijos pimas” contra los “enemigos” no careció de obstáculos y en *Favores celestiales* éstos se presentan en la forma de detractores. Kino no recurre a acusaciones directas, sino que se decanta por la apología como recurso dramático:

fueron tantas las contradicciones y oposiciones [que estribaron la venida de los Padres Misioneros a la Pimería] que hubo en esta Pimería, que hicieron titubear hasta al afectísimo Padre Visitador Oracio Polise. Se le informó nuevamente, pero muy siniestramente, como después se ha visto, que los Pimas Sobaipuris estaban muy confederados con los enemigos Jocomes, y con los demás enemigos de esta Provincia de Sonora, y se les achacaban los robos de las caballadas, y que tenían muchos y muy grandes corrales llenos de caballadas hurtadas⁵⁹⁹

Tal es el núcleo de las acusaciones contra los pimas: hacerlos pasar como “confederados” con los “enemigos” de la Provincia a partir de su posesión de “caballadas hurtadas”. Hasta ahora Kino únicamente ha identificado a los “enemigos” como Janos, Jocomes, Sumas y Apaches pero parece ser que fuera de eso, no ha dicho mayor cosa sobre ellos; no obstante, lo fascinante es que los construye por oposición con los Pimas y en ese sentido los describe, particularmente en este párrafo, como los confederados que llevan a cabo robos de caballadas. Si se aglutina lo que Kino devela sobre los apaches en los fragmentos hasta ahora citados, se evidencia que son muy numerosos (porque “infestan” la Provincia de Sonora), que son guerreros temibles (se requiere combinar a pimas y soldados en campañas bien apertrechadas), que son una amenaza real (es necesario asegurar la paz entre españoles e indígenas para enfrentarlos), que representan un peligro cotidiano (las victorias de los pimas son motivo de alegría y consuelo general) y que su resistencia es lo suficientemente robusta como para poner en entredicho la propagación del Evangelio y de la vida en policía.

⁵⁹⁹ Kino, *Las misiones de Sonora y Arizona...*, p. 53. Texto escrito a finales de 1695.

Un blindaje misional: Kino en defensa de los Pimas

Podría discutirse que Kino utilizó un recurso retórico para defender su trabajo y aunque esto es cierto, tampoco anula la veracidad de sus revelaciones sobre los apaches.⁶⁰⁰ De hecho, menciona que la circunstancia generada por este enemigo en los últimos meses de 1699 fue lo suficientemente grave como para dividir a todos los operarios del poder Real en la Provincia:

Acerca destas referidas muertes, robos y hostilidades, hubo tantas controversias y tan porfiados encontrados pareceres, que se desbarataron y quebraron las amistades de personas principales desta Provincia, atribuyendo muchos esas maldades a los enemigos de siempre Hocomes, Janos, Sumas y Apaches, y otros por fuerza las achacaban a los Pimas desta Pimería, y se hicieron informe jurídicos aunque siniestros, pero Nuestro Señor aclaró la verdad por muchos caminos⁶⁰¹

A reserva de que se haga una investigación sobre dichos informes jurídicos, lo que puede decirse hasta ahora es que tan real era el peligro apache en tiempos de Kino que puso a todos los habitantes de esas latitudes en jaque. Por eso, ante acusaciones que colocan a los “hijos pimas” en confederación con los “enemigos”, Kino salió en su defensa valiéndose de su ya mencionada condición de verdad:

siendo en particular ahora tan notorio que siempre los han hecho [los robos de caballadas y hortalizas en la Provincia de Sonora] los Hocomes, Xanos, Sumas y Apaches revueltos, y no estos tan perseguidos pobres Pimas desta dilatada Pimería de por acá⁶⁰²

por el mismo rio y valle del Quiburi, encontramos los primeros Sobaípuris [...] después, en siete u ocho rancherías grandes hayamos más de dos mil almas de gente toda muy amable [...] en todas partes nos daban muchas de sus comida, y siempre hubo bastante y aun sobrado bastimento, sin haberlo sacado los señores soldados del Presidio para tan largo camino, ni jamás hallamos el más mínimo rastro de las caballadas que tan siniestramente se habían achacado a estos inocentes Sobaípuris, no habiéndolas hurtado sino los enemigos Jocomes y Xanos⁶⁰³

el Padre Visitador Antonio Leal me escribió la carta siguiente: “Doy a Vuestra Reverencia muchos pésames envueltos con muchos plácemes por las muertes de los Hijos Pimas, pues con mucha sangre y con sus vidas bien han manifestado a todo el mundo que no son los Pimas ni la Pimería los malévolos y malhechores &”. Lo propio dijeron y escribieron otras diferentes Personas, que pues los Pimas daban sus vidas en defensa de los ladronicios [latrocinios], no eran los Pimas los que los cometían o los que eran amigos de semejantes maldades⁶⁰⁴

No demos crédito a Kino, entrecrucemos información proveniente de soldados de los presidios y autoridades de la Compañía de Jesús. Bastante hábil es el padre en su labor

⁶⁰⁰ En este sentido, da noticia de que Quiburi y Cocóspera están fortificados por causa de ataques enemigos. *Ibid.*, p. 54 y 62 respectivamente.

⁶⁰¹ *Ibid.*, p. 119. Escrito el 13 de febrero de 1700.

⁶⁰² *Ibid.*, p. 15. Escrito en abril de 1695.

⁶⁰³ *Ibid.*, p. 57. Escrito el 9 de noviembre de 1697.

⁶⁰⁴ *Ibid.*, p. 119. Escrito el 18 de febrero de 1700.

apologética y con lo dicho en los dos capítulos anteriores creo que se comprueba que los apaches eran un adversario al que no había que subestimar. Sin embargo, la información proveniente de Kino ha de tomarse con tiento porque él tenía una agenda muy clara: fomentar las misiones en la Pimería a la mayor gloria de Dios. Y para esto los apaches le venían como anillo al dedo, como puede apreciarse con la conclusión que saca a propósito de la presencia de Oracio Police, visitador, en Santa María Bacerac en marzo de 1697:

quedó tan satisfecho de la gran lealtad de estos Pimas que escribió una muy fina carta al señor Gobernador de las Armas para que se fomentase la Pimería y se procurase conseguirle los Padres que necesitaba y merecía, que con eso se conseguiría la quietud de la Provincia y que se quitarían los enemigos Jocomes y Xanos, & los cuales se retirarían al Oriente⁶⁰⁵

Aquí es evidente que Kino ha sido el artífice por un lado, de tan finas relaciones entre la Compañía de Jesús y el poder civil y, por otro, de que la misión haya adquirido gran dignidad en tanto institución fronteriza.

La “escogida cristiandad” perdida

¿Por qué Kino no misionó entre los apaches? Por supuesto, el padre no dejó ese cabo suelto en su narración:

En 6 y 7 de agosto de 1699 años vinieron a este Pueblo de Nuestra Señora de los Dolores el Capitán de San Cayetano y el Gobernador y otras 12 o 13 Justicias de tierra adentro, diciéndome que el Capitán Humaric y los demás Sobaípuris de la Encarnación y de San Andrés, me invitaban a avisar de cómo la cruz y carta y dadivillas y recaudos que desde principios de marzo desde San Andrés despaché a los Moquis, quedaron reducidos a nuestra amistad los Apaches más cercanos al Río Colorado, pues los recaudos, carta y cruz que yo remitía se las tomaron y aplicaron para sí mismos los Apaches, haciendo las paces con los demás nuestros amigos los Opas, Cocomaricopas y Pimas, enviándome a llamar para hablar y tratar de su conversión, y enviándome 4 gamusas de presente &. Di parte de estas buenas nuevas al Padre Visitador y al Señor Gobernador de las Armas, y a otros. El Padre Visitador en 29 de agosto me respondió lo siguiente: ‘Gran (p. 74) consuelo he recibido con la de Vuestra Reverencia de 17 deste por la gustosa noticia de los Apaches, que es la mejor que puede tener esta Provincia, y que con repique general la habían de recibir los de Nuevo México. Ya parece que la profecía de Fray Juan de Jesús se cumple de que los Apaches se habían de reducir y abrazar nuestra santa fe con veras y habían de hacer una escogida cristiandad’. Y después acaba su Reverencia la carta con estas muy paternales palabras: ‘Espero en Dios que nuestra ida será para su santo servicio, que deseo en extremo ver a esos pobres Hijos, a quienes ruego a Vuestra Reverencia me encomiende y yo los encomiendo a Nuestro Señor, en quien espero quitará todos los obstáculos que hay para su remedio &’. Hasta aquí el Padre Visitador Antonio Leal. En cuanto a los Apaches casi lo propicio escribió el Padre Rector de Matape y otros⁶⁰⁶

Entonces, ¿Kino realizó labor misional entre los apaches? No. Como pescador que lanza un anzuelo, mandó con los sobaípuris de San Andrés “cruz y carta y dadivillas y

⁶⁰⁵ *Ibid.*, p. 56.

⁶⁰⁶ *Ibid.*, p. 75.

recaudos” a los Moquis y, cuando finalmente tuvo noticias de sus enviados, éstos le informaron que los “Apaches más cercanos al Río Colorado” “tomaron y aplicaron para sí mismos” dichos presentes. Ni tardo ni perezoso, Kino difundió esta buena nueva entre sus superiores; no obstante, esto no dignificó que efectivamente hubiera misiones jesuitas para apaches. Veamos por qué.

Ciertamente la Compañía de Jesús planeaba extenderse hacia los Moquis y hacer de las misiones de la Pimería el sostén de las fundaciones que allá hicieren;⁶⁰⁷ también es cierto que Kino se caracterizó por su diligencia y labor diplomática en el fomento de misiones. Empero, un esfuerzo misional dirigido particularmente a los apaches no hubo y lo que Kino narra es una feliz coincidencia que decidió interpretar como victoria evangélica. Es así por lo siguiente: primero, envió cartas seguramente ilegibles para los apaches y en el mejor de los casos traducidas por intérpretes sobaipuris (si es que los hubo). Segundo, los recaudos y dadivillas probablemente eran presentes en especie y ahí, con base en lo que se ha dicho en el capítulo dos, la respuesta de los apaches muy probablemente pudo haber sido positiva y amigable. Punto tercero, significativo en extremo, que los apaches aceptaran la cruz no significaba aceptación del cristianismo, es mucho más probable que este símbolo lo hayan interpretado como un elemento afín a ellos.

Los atapascanos del Suroeste reverenciaban las cuatro direcciones e incluso pintaban cruces por esa razón, entonces si los sobaipuris llegaron con regalos en especie y con una cruz es altamente probable que los apaches lo hayan interpretado como una oferta para establecer relaciones amistosas con un grupo de creencias similares; en este sentido, las cuatro pieles enviadas a Kino son muy congruentes y los demás regalos seguramente eran una respuesta amistosa en el mismo nivel. Así que no fue un logro misional, sino un acierto diplomático lo que Kino tuvo; aun así, tengamos presente que los apaches estaban atomizados y si eran los más cercanos al río Colorado, entonces eran los grupos del Oeste que, por habitar en los territorios más lejanos, mantuvieron relaciones relativamente pacíficas con los españoles.

⁶⁰⁷ En torno a los jesuitas y su injerencia en la expansión hacia el noroeste *vid* Borrero Silva, “Los jesuitas en el proceso de expansión hacia el noroeste Novohispano”, en *Antiguos Jesuitas en Iberoamérica*, vol. VI, núm. 2, octubre, 2018.

Si a todo esto se suma que en lo que resta de *Favores celestiales* Kino no vuelve a mencionar apaches cristianizados y que de ahí en más los llama “enemigos”, entonces puede concluirse que Kino no fundó misión entre apaches ni convirtió alguno de estos grupos. Queda confirmado que no fue así porque no da cuenta de haber respondido al llamado de los apaches “para tratar su conversión” y de haberlo hecho no cabe duda de que hubiera quedado consignado en su crónica. Así que el feliz episodio de “escogida cristiandad” por intercesión de Kino seguramente sólo existió en la epopeya misional del padre y ese deseo de dar la noticia a Nuevo México, como si fuera realmente una victoria de los jesuitas, ojalá haya quedado en papel.

Los desafíos de una *frontera apache*

Ante el fracaso no admitido con los apaches, la frontera misional jesuita que Kino dibuja en su crónica es *de facto* una frontera apache.⁶⁰⁸ Así lo establece cuando declara que el camino hacia los Moquis había quedado cerrado porque “entonces y ahora también hallamos el obstáculo que era muy dificultoso el paso por los Apaches”⁶⁰⁹ y que los sobaipuris, baluarte más norteño de su mundo misional, priorizaban “cuidar de sus tierras fronterizas con los apaches”.⁶¹⁰ En este punto no puede dejarse de lado el retrato que Kino hace de los españoles en las tres siguientes citas:

Mucho ha que esta Provincia de Sonora en sus fronteras ha sido muy infestada de los enemigos, y muchas veces, aunque siniestramente, le han achacado a esta Pimería esas maldades que han hecho y hacen los Apaches y a veces los Hocomes y esta ha sido la lastimosa causa de que por culpar a los que no eran culpados se omitía y omite el necesario castigo y remedio de los verdaderos delincuentes dejándolos con eso proseguir en sus hostilidades, y dando siempre los golpes en la herradura en lugar de darlos en el clavo. En 25 de febrero, el cercano Capitán Teneinte de Alcalde Mayor de Real de Bacanuchi, Cristóbal Granillo de Zalazar, me escribió lo siguiente: ‘De los enemigos he sabido que de Oposura se han llevado bestias, y en Tonivavi se llevaron la mulada de Juan Antonio de Tarajona; también se llevaba la caballada de los Morenos, pero salieron y la quitaron por todas partes andando. Recibí carta del Señor Alcalde Mayor y me dice ha escrito al Señor Gobernador del Parral para que vengan los 25 soldados de este Presidio que están en Taramares [sic.] para que ponga algún remedio, y juzgo será lo de siempre. Quiero Nuestro Señor que los Pimas en su entrada tengan buen suceso, porque de los Capitanes se ve poco remedio porque unos están ociosos, otros pleiteando, y con eso gastan el tiempo y el sueldo del Rey. Dios lo remedio a Vuestra Reverencia me lo guarde muchos años’⁶¹¹

⁶⁰⁸ Un trabajo que muestra la evolución histórica de la frontera norte es David J. Weber, *La frontera española en América del Norte*. Para conocer los procesos que operan en la construcción de la frontera en la etapa correspondiente a la Corona Española *vid* Chantal Caivallet, “El proceso colonial de invención de las fronteras: tiempo, espacio, culturas”, en Giudicelli (ed.), *Fronteras movedizas...* p. 59-101.

⁶⁰⁹ Kino, *Las misiones de Sonora y Arizona...*, p. 70.

⁶¹⁰ *Ibid.*, p. 96.

⁶¹¹ *Ibid.*, p. 191.

De este párrafo se desprende que los españoles, al culpar a los pimas de las acciones perpetradas por los apaches, han dejado sin castigo a los “verdaderos delincuentes” y coadyuvado a la infestación de la Provincia. También que los capitanes y soldados no remedian la situación por estar unos “ociosos, otros pleiteando, y con esto gastan el tiempo y el sueldo del Rey” es decir, son poco menos que inútiles. El corolario que presenta Kino en este panorama es que los pimas son el único remedio operante.

En 28 de febrero deste año de 1703 el Capitán Teniente del Real de Bacanuchi, Xpoval [Cristóbal] Granillo de Salazar, me escribió lo siguiente: “Mucho me huelgo de la entrada de los amigos Pimas; quiera Nuestro Señor darles el buen suceso que todos deseamos para que los enemigos tengan algún escarmiento, porque se hallan muy sobre sí por las pocas diligencias que hacen nuestros Capitanes en castigar al enemigo que ya cobrando tantas avlantez, y sin esperanzas de que se ponga remedio, si Dios Nuestro Señor no lo pone por medio de nuestros amigos los Pimas. El día 22 de febrero, habiendo venido a este Real con unas cartas dos indios de Chínipa, a la vuelta para su Pueblo les salieron los Enemigos al camino y mataron a uno, y otro día, viniendo por el cuerpo, volvieron a ver los enemigos que todavía no se habían ido, mas echaron a huir a la sierra; también he sabido por cosa cierta que en Nacosari mataron otros dos indios y otro vino herido al Real; de todo esto y de otras muchas cosas que van sucediendo se hace poco caso y no se pone ningún remedio; los pobres que quisiéramos hacer algo no podemos por falta de avío &. El Capitán de Presidio está ocioso y el Alférez preso”⁶¹²

Nuevamente, se denuncia que la inacción presidial promueve la audacia del enemigo y resulta en asesinatos impunes. Asimismo, esta cita y la anterior proporcionan información en torno al conocimiento que misioneros y españoles tenían de los apaches: sabían que robaban caballada, mulada y que huían a las sierras donde no era posible atraparlos. Paralelamente, el Capitán del Real de Bacanuche aporta un elemento que no puede soslayarse: no cuentan con los avíos suficientes para enfrentarse con los apaches. Esto es importante porque muestra que la ventaja estratégica de los jesuitas era precisamente su sistema misional, en virtud del cual contaban con un flujo de recursos asegurado. Así, los pimas eran de hecho el único cuerpo capaz de hacer frente a los apaches.

Y porque destas cosas también se dio cuenta el Señor Alcalde Mayor, su merced respondió lo siguiente: ‘Señor Xpoval [Cristóbal] Granillo de Salazar. Muy Señor mío: Acabo de recibir la de Vuestra Merced con la infausta noticia de haber muerto los enemigos al indio de Chinapa, que me ha sido de bastante pesadumbre con ver las pocas diligencias que hacen los soldados del Presidio desta Provincia de no salir a campaña ni menearse a nada, causa suficiente que ha motivado a los enemigos el haber hecho una poderosa junta [...] y el hacer requerimientos al Capitán del Presidio lo tengo por superfluo, pues todo se reduce a razones de nada y después sin hacer función alguna ni acudir a la obligación de su cargo, que si él saliera a campaña no pudieran los enemigos hacer las juntas tan poderosas. Vuestra Merced viva con cuidado y prevenga los vecinos de su Jurisdicción

⁶¹² *Ibid.*, p. 192.

para que estén con cuidado &. Concédenos Nuestro Señor el remedio pues no lo tenemos en lo humano'. Hasta aquí el Señor Alcalde Mayor y el Capitán del Real de Bacanuchi⁶¹³

Por si hubiera sido poco, esas pocas diligencias de los soldados presidiales, supuestos encargados de salvaguardar la frontera de guerra, dieron pie a juntas que vulneraban la integridad territorial y la vida misma de sus habitantes. Y como no se veía remedio “en lo humano”, sólo quedaba Kino como gestor ante potencias de otra naturaleza... pero éstas no eran de carácter metafísico, como Granillo de Salazar asume, sino muy humanas también.

Con eso en mente, podría pensarse que Kino buscó transmitir que los ataques a sus “hijos pimas” únicamente favorecían a los “enemigos” y, aunque esto sea correcto a primera vista, no es del todo cierto. Anteponer a los “hijos pimas” y a los “enemigos” en un perpetuo ciclo de conflictos en un contexto adverso puede ser entretenido, pero no es completamente útil; y Kino era un hombre de acción, un pragmático gestor y un hábil diplomático. Por eso, y a partir de la comprensión de la dinámica de su discurso, me parece atinado calificar la relación entre “hijos pimas” y “enemigos” apaches como una dialéctica en la cual los primeros son la tesis y los segundos la antítesis.

Dialéctica en *Favores Celestiales*

“Hijos pimas” es la tesis porque ellos son la materialización del objetivo misional de la Compañía de Jesús en sus misiones más septentrionales, ya que estas reducciones abrieron California a los ignacianos y les permitieron colocarse como misioneros de excelencia; cosa nada fácil, pues fueron los últimos miembros del clero regular en llegar a la Nueva España y el prestigio de los franciscanos, quienes también operaban en el septentrión, no era poco. Los “enemigos” apaches son la antítesis porque representan la otra cara de la moneda: indios de guerra que atentaban abiertamente contra el orden misional y vulneraban constantemente la vida en policía. Presentar el conflicto en estos términos explica que Kino concluya que “fomentando estas Nuevas Conversiones desta dilatada Pimería con el favor del cielo en breve podremos entrar a la reducción y conversión de la cercana Apachería”⁶¹⁴ y “se defenderán con ellas las cristiandades ya hechas nuevas y antiguas [...] juntamente se abrirá

⁶¹³ *Ibid.*, p. 192-193.

⁶¹⁴ Kino, *Las misiones de Sonora y Arizona...*, p. 354-355.

camino para otras muchas nuevas conquistas y nuevas conversiones de otras muchas nuevas tierras y naciones más remotas desta todavía algo incógnita América septentrional”.⁶¹⁵

Así, las misiones son la síntesis y por eso los ataques a los “hijos pimas” no sólo benefician a los “enemigos”, sino a las misiones de la Compañía de Jesús. Ese conflicto entre más encarnizado mejor porque engrandecía al aparato misional de los jesuitas en la Pimería; en consecuencia, para Kino la vida en misión es el elemento para diferenciar a los indígenas. En este orden de ideas puede concluirse que cuando Kino habla de apaches no está hablando de indígenas *gentiles* susceptibles de civilidad, sino únicamente de enemigos.

Caos dirigido: guerra por venganza e incursiones por botín

Queda claro que los robos y asesinatos son el motivo de la animosidad de Kino pero su crónica hace ver que, como se estableció en el Capítulo II, éstos no eran casuales, ya que formaban parte de un modo de confrontación con dos modalidades: incursión por botín y guerra por venganza. Veamos estos casos:

Los enemigos declarados de esta Provincia de Sonora, que siempre desde el alzamiento de los Xanos los han sido los alzados Hocomes, Sumas y Apaches, después de tantos robos, daños y muertes como tantos años ha, tan continuamente han hecho en toda esta Provincia y en sus fronteras, en 25 de febrero de [16]97 dieron en Cocóspera, en ocasión de que el pueblo se hallaba sin gente, pues habían ido a rescatar maíz tierra adentro, y aunque quedó muerto uno de los enemigos, ellos mataron dos indias, saquearon el pueblo y lo quemaron y la iglesia y casa del Padre también, al cual defendieron los pocos hijos que habían quedado. El enemigo se llevó alguna caballada y todo el ganado menor, y se retiró a los cerros; siguiéronle unos cuantos de Cocóspera, pero como los vio venir les armó una emboscada y mató 9 de ellos⁶¹⁶

Noticio a Vuestra Reverencia, en como ayer [26 de marzo de 1706] al meterse el sol, dieron nuestros enemigos Apaches, en la casa de Juan Baldes que está a dos leguas de aquí por el río abajo, mataron a un indio Isidro, de Arizpe; flecharon al Pardo Blas, criado que fue del Capitán Peralta y si no es por Miguel Bernal que tenía aracabús, perece toda la gente de la casa. Llevaron todos los caballos y el mismo día llevaron la caballada de Bosochucay del Montegrande. Y se arrojaron al mismo tiempo al corral de Arizpe⁶¹⁷

Estos dos casos son incursiones por botín. En el primero es evidente que los “enemigos” tenían bien estudiada la rutina del establecimiento (seguramente lo habían estado vigilando) y supieron exactamente cuándo atacar, saquearon llevándose caballada y ganado menor y tenían preparada una emboscada. Que hayan quemado el pueblo, matado dos indias

⁶¹⁵ *Ibid.*, p. 356

⁶¹⁶ *Ibid.*, p. 59-60.

⁶¹⁷ *Ibid.*, p. 293.

pero dejado vivo al padre refleja que la finalidad de la incursión no era la destrucción y que tanto los asesinatos como el incendio fueron de oportunidad.

Dado que el corazón de la misión era el misionero, si el objetivo central hubiese sido eliminar el establecimiento, el padre hubiera resultado muerto sin importar que lo defendieran. Además, se hubiera organizado una partida de mayor envergadura para acabar también con los indígenas del pueblo y con ello desterrar en lo venidero otro intento misional. Considerando que se preservó el corazón del establecimiento, y con él el orden y la organización del trabajo, y que el ataque ocurrió cuando los habitantes estaban rescatando maíz y no estando todos juntos en un momento de vulnerabilidad, puede afirmarse que la finalidad de la incursión fue obtener botín en esa ocasión y conservar la posibilidad de seguir obteniéndolo; es decir, se mantuvo la estructura social de la misión para seguir aprovechando sus bienes en incursiones posteriores. También es probable que los asesinatos y el incendio sí fueran parte de una estrategia de disuasión, especialmente la muerte de las mujeres pudo haber estado dirigida a vulnerar directamente a la comunidad.

En el segundo caso, las muertes del indio Isidro y del Pardo Blas parecen ser también de oportunidad. Sobre el arcabuz me parece atinado concluir que éste disuadió a los apaches más por conveniencia que por auténtico terror, ya que si bien pudo haber terminado con la vida de un guerrero apache (asumiendo que uso fuera eficaz), era mecánicamente incapaz de acabar con varios a la vez (de lo cual seguramente los apaches estaban enterados). Por último, no cabe duda de que el robo de la caballada sí era una estrategia encaminada a debilitar el patrón militar español, así como consecuencia del papel que los apaches habían tomado en la economía de guerra como proveedores de caballos.⁶¹⁸

Por contraste con las dos citas anteriores, que describen ataques especializados, el extracto siguiente refiere un acto de guerra:

Los declarados enemigos Hocomes, Sumas, Mansos y Apaches, que entre chicos y grandes eran como 600 [...] se arrojaron por la madrugada con un alvaso [sic.] a la ranchería, mataron al Capitán de ella y a otros dos o tres, y les obligaron a retirarse en su fortificación que tenían, que era una casa de capas de adobe y terrado con sus troneras. Pero los enemigos defendiéndose y tapándose con muchas gamusas se arrimaron a la fortificación, subieron en su techos desbaratándole y quemándole, y de un balazo mataron a uno, pues traían un arcabuz de los que en otras ocasiones habían quitado a los soldados, saquearon y quemaron la Ranchería, mataron tres reses y tres yeguas de mi estanzuela

⁶¹⁸ *Vid* Capítulo III.

[sic.] que aquí había, empezaron a asar y guisar carne y frijol y a tostar y a moler maíz para su pinole, dándose ya por muy victoriosos los hombres y las mujeres que todos habían peleado por igual⁶¹⁹

Como puede verse, los “declarados enemigos” “lograrían en Santa Cruz del río de Quiburi lo que el mes antecedente habían ejecutado en el pueblo de Cocóspera”.⁶²⁰ En 30 de marzo de 1697 una confederación atapascana ocupó Santa Cruz del río de Quiburi y, después de acabar con las vidas de sus defensores, estableció su dominio quedándose a “asar y guisar carne y frijol y a tostar y a moler maíz para su pinole”. Aquí lo secundario fue el saqueo, lo central fue la destrucción. Los atapascanos, como se vio en el Capítulo II, eran muy cuidadosos con su capital humano, sólo atacaban si sabían que tenían la ventaja y no desplegaban ataques numerosos a menos que se tratara de un asunto de venganza; y razones para éstas, como se dijo en el capítulo anterior, no les faltaban.

Una solución caballeresca en la *frontera apache*

En este punto ha de mencionarse el duelo⁶²¹ entre pimas y apaches que, según Kino, tuvo lugar en abril de 1697, en el marco de una expedición punitiva por la destrucción de Cocóspera y Santa Cruz del río de Quiburi:

El capitán de los enemigos, llamado Capotcari, vio que con el Capitán Coro venían muchos Pimas, y dijo que habían de pelear diez de la una parte y diez de la otra. Admitió la propuesta el Capitán Coro, y señaló diez Pimas, y el Capitán Capotcari señaló otros diez, los más valientes de cuantos tenía; los cinco eran apaches, y él mismo era uno de los otros cinco. Empezaron los flechazos, y como los pimas son muy diestros en flechar y también en capear las flechas de los adversarios, y los Apaches aunque son diestros en flechar y con la lanza no son diestros en capear las flechas, los cinco Pimas flecharon luego a sus cinco Apaches que les cabían y los otros cuatro Pimas a sus contrarios Hocomes y Xanos, y al Capitán Capotcari, que era muy hábil en capear las flechas, se le fue arrojando su adversario, un valiente Pima, y luchando lo derribó en el suelo y con piedras le machucó la cabeza, con lo que empezaron a huir todos los demás enemigos, y los Pimas los siguieron por todos aquellos montes y lomas, mas de 4 leguas de camino, matando e hiriendo más de 500, que 50 y tantos quedaron allí cerca muertos y tendidos, y los demás, como fueron heridos con la hierba se fueron muriendo en los caminos, y los otros como 300 fueron con este mal suceso, y como ellos confesaron de miedo de los Pimas a pedir y dar las paces en el presidio de Xanos al Sr. General Juan Fernández de la Fuente, y al paso del Nuevo México al Maestro de Campo Luis Granillo y al Pueblo del Socorro, como las cartas e informes verídicos que de allí vienen lo atestiguan, y sólo han quedado 16 gandules y 27 de chusma que todavía andan alzados⁶²²

⁶¹⁹ Kino, *Las misiones de Sonora y Arizona...*, p. 61-62. Suceso acaecido el 30 de marzo de 1697.

⁶²⁰ *Ibid.*, p. 61.

⁶²¹ Para contextualizar esta práctica *vid* Victor Gordon Kiernan, *El duelo en la historia de Europa*, Madrid, Alianza, 1992, 366p. y Behrooz Hassani Mahmoei y Mehdard Vahabi, “Dueling for Honor and Identity Economics”, en *MPRA (en línea)*, 30 de julio de 2012, consultado el 20 de enero de 2020 <https://mpr.aub.uni-muenchen.de/44370/>

⁶²² Kino, *Las misiones de Sonora y Arizona...*, p. 62.

Aunque esto parece atípico, no por ello es imposible porque este suceso tiene coherencia con la costumbre apache de elegir una opción que minimizara la pérdida de guerreros. Asimismo, que se mencione a los apaches con los jocomes y los janos resulta lógico porque todos eran atapascanos y, aunque encuentro difícil de creer que los pimas fueran tan superiores a ellos en combate, que los hayan vencido no me parece necesariamente una mentira. Empero, los números que reporta Kino en lo tocante al contingente de enemigos son algo exagerados porque, como menciona Mirafuentes Galván, los apaches no emprenderían una incursión contra los españoles en terrenos llanos y, si bien “solían hacer su aparición en la frontera en grupos de hasta trescientos guerreros [...] una vez que lograban introducirse en la provincia se dispersaban en partidas de diez a cuarenta hombres”.⁶²³ Asimismo, la huida que describe parece consecuencia de un ataque inesperado, ya que muerto el jefe automáticamente debieron haberse dado de paz. Tal vez una pista de esto es que los vencidos fueron a pedir ayuda a los presidios, pero no queda del todo claro.

De trofeos e ignominias: el asunto de las cabelleras

No cabe duda de que hubo ataques arteros por parte de todos los involucrados y de que, en el caso de los “hijos pimas”, éstos pudieron haber sido perpetrados al cobijo de la aprobación o la omisión jesuita. No obstante, lo que me parece resaltable como elemento explicativo valioso para las inquinas es el asunto de las cabelleras, acerca del cual Kino escribe:

los hijos nos dieron varios despojos [en abril de 1697] que trajimos con nosotros, entre ellos un arcabuz, pólvora y balas, una cuera, cueros de cíbola y gamuzas, arcos y flechas y cabelleras de los referidos enemigos⁶²⁴

Hallamos [el 9 de noviembre de 1697] a los Hijos Pimas de Quiburi muy joviales y muy amigables y que estaban bailando las cabelleras y los despojos de 15 enemigos Hocomes y Janos que pocos días antes habían matado, cosa que nos fue de tanto consuelo, que el Señor Capitán Cristóbal Martín Bernal, y el Señor Alférez y el Señor Sargento y otros muchos entraron en la rueda y bailaron gustosos en compañía de los naturales⁶²⁵

esta nación Pima, pues en ocasión están juntos porque acaban de llegar de haber dado un buen porrazo a los Apaches [en abril de 1701 en el valle de Quiburi] según me dice, y reconozco ser mucha victoria que traen, porque no hay ninguno que no venga con su pedazo de cabellera, y tan

⁶²³ Mirafuentes Galván, “Seris, apaches y españoles en Sonora...”, p. 23.

⁶²⁴ Kino, *Las misiones de Sonora y Arizona...*, p. 63-64. Los despojos se obtuvieron de los apaches vencidos en el duelo entre los capitanes Capotcari y Coro.

⁶²⁵ *Ibid.*, p. 56

gustosos como yo me veo de haber llegado a tan linda ocasión de recibir todos de la victoria que traen, y verlos tan joviales como si toda la vida los hubiéramos comunicado⁶²⁶

Como si no hubiesen existido suficientes factores contextuales para avivar el odio de los apaches, los “hijos pimas” tuvieron por costumbre tomar cabelleras apaches al menos desde 1697. Por si fuera poco, tanto jesuitas como españoles mostraban su alegría ante semejante espectáculo e incluso tomaban parte en las celebraciones de victoria que tenían lugar con estos despojos. Claramente esto era permitido y fomentado para promover la bizzaría de los pimas y premiar sus victorias con ocasiones festivas, sin embargo hay un trasfondo. Que les quitaran las cabelleras a los apaches era un acto de retribución y humillación extremo, además de que su dimensión ritual no pudo haber pasado desapercibida; pero la ortodoxia podía dejarse de lado ante la conveniencia de contar con aliados embravecidos.

La violencia engendra violencia y los apaches pagaron a los pimas con la misma moneda. Estoy consciente de que estoy asumiendo que fueron los pimas quienes iniciaron lo de las cabelleras y no los apaches, pero estoy dispuesta a sostenerlo. Es improbable que los atapascanos recurrieran a ese tipo de prácticas porque su *ethos* giraba en torno al equilibrio y arrancando cabelleras ellos mismos se hubieran expuesto a ser víctimas de esta práctica; además, tal práctica podría haberse asemejado a un rito de sangre encaminado a la brujería, cosa por demás reprobable en las costumbres atapascanas. Evidentemente, la balanza tuvo que ser equilibrada, como pudo ver el padre visitador Antonio Leal: “cerca de aquí mataron a Manuel de Urquiso; ahora estoy para enterrarlo; Dios lo tenga en su santa Gloria, lo dejaron en cueros, le quitaron la cabellera, 4 flechazos le dieron y algunas heridas de lanza”.⁶²⁷ No es que los atapascanos no hicieran guerras y fueran una comunidad espiritual, seguramente eran extremadamente violentos, pero esos actos de venganza sólo pudieron haber sido una reacción derivada de una agresión en el mismo nivel.

Enriqueciendo el arsenal

Pasando al patrón de guerra debe decirse, con base en lo que los pimas tomaban como botín, que los apaches seguramente sabían disparar arcabuces, seguramente para eso tenían

⁶²⁶ *Ibid.*, p. 132. Noticia de abril de 1701 en el valle de Quiburi.

⁶²⁷ *Ibid.*, p. 192.

pólvora,⁶²⁸ y que seguían utilizando pieles. Además, vale la pena observar que el hecho de que los pimas se llevaran arcos y flechas apaches refleja que éstos eran vistos como armas de calidad y, aunque es probable que las hayan reutilizado, que hayan sido conservados como trofeos tampoco es remoto.⁶²⁹ Ahora, los apaches tomaban en sus incursiones por botín caballadas, muladas, ganado mayor, hortalizas,⁶³⁰ arcabuces, espadas, dagas, espuelas,⁶³¹ cojinillos, cueros y hierros de silla de montar; incluso Kino menciona un clarín.⁶³² Estos elementos reflejan que los atapascanos habían adoptado el caballo y, nuevamente, que sabían utilizar las armas españolas.

Para el asunto ecuestre ha de decirse que los apaches se apropiaban del equipamiento de montura, difícil para ellos de fabricar, pero sin llevarse la silla completa; esto es importante porque revela que no necesariamente tenían el estilo de montar español, cosa por demás lógica porque ellos dependían de la velocidad del caballo y de su resistencia para recorrer largas distancias (una silla española hubiera estorbado). Sobre el armamento, ya se ha visto en una de las citas anteriores que los apaches sabían usar los arcabuces pero también sabemos

⁶²⁸ Es posible que apropiarse de tales elementos haya sido una estrategia para privar de insumos a sus contrincantes y también una cuestión de prestigio. Al respecto *vid* Pilar Gozalbo Aizpuru, “De la penuria y el lujo en la Nueva España”, en *Revista de Indias*, vol. LVI, núm. 206, 1996, p. 49-75; Rafael Diego-Fernández Sotelo, *Herencia española en la cultura material de las regiones de México*, Zamora, El Colegio de Michoacán, 1993, 339p., José Durand, “El lujo indiano”, en *Historia Mexicana*, vol. VI, núm. 1, julio-septiembre, 1956, p. 59-74 y Mirafuentes Galván, “El ‘enemigo de las casas de adobe’. Luis de Sáric y a rebelión de los pimas altos en 1751”, en *Memoria del XIII Simposio de Historia y Antropología de Sonora*, Hermosillo, Instituto de Investigaciones Históricas de la Unison, 1988, p. 105-124.

⁶²⁹ Sobre esto *vid* Jesús Dénica Velarde Cadena, “Las compañías de indígenas auxiliares ópatas a finales del siglo XVIII”, Tesis de Maestría, El Colegio de Sonora, 2012, p.111.

⁶³⁰ Kino dice que eran tecomates y vale la pena mencionarlo porque de esta calabaza de cuello estrecho se pueden hacer vasijas e instrumentos musicales.

⁶³¹ El metal presente en estos objetos lo usaban para reforzar sus lanzas. *Vid* Pfefferkorn, *Beschreibung der Landschaft Sonora samt andern merkwürdigen Nachrichten von den inneren Theilen Neu-Spaniens und Reise aus Amerika bis in Deutschland, nebst einer Landcharte von Sonora*, Köln am Rhein, Langenschen Buchhandlung, 1794-1795, p. 392. Es probable que los indígenas no fueran ajenos al manejo de los metales en tiempos anteriores a la conquista, como muestran las siguientes obras para el caso de Mesoamérica y la región occidental de México: Miguel León Portilla, “La minería y la metalurgia en México”, en *Obras de Miguel León Portilla*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2003, III: 69-93 y José Alfredo Uribe Salas, “Minería de cobre en el occidente del México prehispánico: un acercamiento historiográfico”, en *Revista de Indias*, vol. LVI, núm. 207, 1996, 297-332.

⁶³² “Se hallaron los pedazos del clarín que quitaron al clarinero del General Quiros”. El clarinero anunciaba la apertura y el cierre de puertas en las fortificaciones, las festividades y probablemente también advertía la presencia de atacantes; tal vez esto explique la destrucción del instrumento. Kino, *Las misiones de Sonora y Arizona...*, p. 41.

que éstos no fueron incorporados a su patrón de guerra;⁶³³ asimismo, me parece que las espadas hubieran sido demasiado pesadas e inconvenientes considerando el patrón de movimiento de los apaches. Por estas razones me inclino a pensar que éstos dos pudieron haber sido utilizados como bienes de intercambio, al igual que las dagas, mismas que posiblemente conservaran por su practicidad.⁶³⁴

Kino no hizo distinciones entre ataques ni se ocupó en distinguir patrones de guerra, para él se trataba de latrocinios y asesinatos perpetrados por “enemigos” apaches y nada más. Esto se entiende teniendo en cuenta su calidad de misionero, pero se comprende como parte de su argumento: no podía presentar explicaciones para los actos de los apaches porque eso le hubiera restado a los héroes de su epopeya. Asimismo, hubiera atentado contra el delicado balance que había logrado con y entre españoles e indígenas y es que, a final de cuentas, era un asunto de costo-beneficio.

¡Albricias! ¡Albricias!

¡Albricias! ¡Albricias!⁶³⁵ Ése era el beneficio para Kino: la alegría que sentían sus contemporáneos por los “porrazos”⁶³⁶ que los “hijos pimas” propinaban a los “enemigos” apaches. Las albricias son la síntesis de las incursiones por botín y la guerra por venganza porque de la violencia generada por ellas nacía la paz, materializada en los pimas. Apreciemos esto en la carta del Capitán Pedro de Peralta, de 13 de febrero de 1701, teniente de Fronteras:

Mi Padre Eusebio Francisco Kino: ¡Albricias, Albricias, Albricias! Los indios enemigos que dieron en Saracachi, de tornavuelas pasaron por este real de Bacanuchi y sacaron del corral de Simón Romo una manada y otras bestias; se avisó al Presidio de Fronteras y salió el Alférez Escalante con 15 hombres y de aquí salieron diez, y cerca de Chiquicahui alcanzaron 36 enemigos y les quitaron las bestias y conocieron clara y distintamente eran Apaches. Llevaban tecomates y otros despojos de los que robaron en Saracachi. Huyeron los enemigos a la sierra; no se pudieron seguir por falta de caballos: con que no son Pimas, como se discurría; y así no pierdo mis albricias y yo las diera de muy buena gana por lo mucho que quiero a los Pimas⁶³⁷

⁶³³ A diferencia de lo sucedido en el levantamiento de Luis de Saric, donde los pimas sí incorporaron armamento español *vid* Mirafuentes Galván, “Estructuras de poder político, fuerzas sociales y rebeliones indígenas en Sonora. Siglo XVIII”, en *Estudios de Historia Novohispana*, vol. XIV, 1994, p. 117-143.

⁶³⁴ *Vid* Mirafuentes Galván, “El ‘enemigo de las casas de adobe’...”

⁶³⁵ Kino, *Las misiones de Sonora y Arizona...*, p. 118, 119 y 293.

⁶³⁶ *Ibid.*, p. 132 y 191.

⁶³⁷ *Ibid.*, p. 118-119

No importa que no hayan podido seguir a los “enemigos” por falta de caballos, lo que importa es que eran apaches y que Kino tenía razón: no se trataba de los pimas. El costo de comprender a esos “enemigos” en tanto indígenas y misionar entre ellos era demasiado alto para Kino porque hubiera conllevado renunciar a su carácter indispensable como mediador, a la confiabilidad que había ganado entre los españoles a partir de su calidad de padre de los “hijos pimas” y a su figura como artífice de la paz. Pero no sólo existían estos beneficios intangibles, también los económicos hicieron irresistible mantener a los apaches como “enemigos”.

“No se pudieron seguir por falta de caballos”, eso dice Peralta en su carta y en el intercambio epistolar que el capitán Cristóbal Granillo de Salazar y el alcalde mayor Juan Mateo Manje mantuvieron en diferentes momentos⁶³⁸ con Kino refieren este problema de la siguiente manera: “conocieron todos los Señores Soldados ser Apaches en el traje y en las armas, y los vieron como a tiro de arcabuz; no pudieron matarlos por faltarles las bestias y ser la tierra mala”⁶³⁹ y “de doce caballos que tengo los tengo tan postrados y despeados de subir y bajar agrestes sierras, que según los riesgos en que me meto temo perecer en manos de los enemigos”.⁶⁴⁰ Años más tarde,⁶⁴¹ Manje retrató sin disimulo la verdadera situación cuando pide a Kino “avisar y animar a las ranherías pímicas, que salieran a alcanzarles y quitarles estas caballadas que nosotros estamos a pie y aislados”.⁶⁴² Además, la capacidad de los soldados españoles no estaba a la altura de los “enemigos”, como puede verse en el lamentable episodio que el 12 de marzo de 1703 Granillo de Salazar hizo del conocimiento de Kino

habiendo ido una escuadra de soldados a comboyar [sic.] una partida de ganado del Capitán deste Presidio a Janos, a la vuelta que venían de San Miguel Bavispe, sierra de Chiqui Cagui, se apartaron dos soldados a coger un novillo que se les había quedado cansado a la ida, y estándolo matándolo les salieron los enemigos y los mataron sin poderlo remediar los compañeros por venidos retirados y atrás ocupados con la recua cargada de tequesquite y por estar los dos referidos soldados sin las armas por haberlas dejado sobre los caballos y apoderándose de ellas los enemigos. Nuestro Señor ponga remedio en tantas desgracias y ponga unión en esta Provincia para que como cristianos y vasallos de un tan católico Rey acudamos a la defensa de las tierras de Su Real Majestad.⁶⁴³

⁶³⁸ Granillo de Salazar con fecha 13 de febrero de 1701 y Manje de 28 de marzo de 1703.

⁶³⁹ Kino, *Las misiones de Sonora y Arizona...*, p. 119.

⁶⁴⁰ *Ibid.*, p. 193.

⁶⁴¹ El 27 de marzo de 1706.

⁶⁴² Kino, *Las misiones de Sonora y Arizona...*, p. p. 293.

⁶⁴³ *Ibid.*, p. 194.

Una vez más, ese llamado de unión cristiana en la Provincia era una indirecta para que Kino hiciera un llamado a los “hijos pimas” y se tomaran cartas en el asunto. Pero eso no era todo porque a la falta de unidades móviles, por la escasez de caballos y efectivos competentes, había que agregarle la premeditada inacción de los presidios. Granillo de Salazar y Manje lamentan esto diciendo que “se hace poco caso y no se pone ningún remedio; los pobres que quisiéramos hacer algo no podemos por falta de avío &. El Capitán de Presidio está ocioso y el Alférez preso”⁶⁴⁴ y que “los soldados no hacen nada ni salen a campaña, causa que han dejado apoderar los enemigos de toda la Provincia, y ahora a puras importunaciones de requerimientos conseguí unos soldados para subir a la sierra”.⁶⁴⁵

Como se vio en el capítulo anterior, esto se debía a que los capitanes de los presidios lucraban con sus soldados y por ese motivo evitaban a toda costa arriesgar sus vidas, haciendo que el grueso de la defensa quedara en manos de los pimas. Sobre este hecho, Kino relató que en febrero de 1704 “hubo muchos Enemigos y robos de caballada en varias partes de las Fronteras, y también en esta Pimería, así en Cocóspera, como en San Ignacio, Santa María Magdalena, adonde nunca habían entrado tales enemigos. Avisóseles de varias partes al Presidio”,⁶⁴⁶ por lo que el Capitán Teniente Don Antonio Alvares Tuñón y Quiros pidió al Alcalde Mayor de San Juan le enviara 20 vecinos y que el saldría “con 30 soldados a buscarles a su Ranchería”⁶⁴⁷, solicitando también a Kino “40 Hijos Pimas escogidos, que les aseguro que Dios mediante castigaremos al Enemigo”.⁶⁴⁸ Sin embargo, el capitán se negó a hacer la entrada porque “no vinieron los 20 vecinos que se pidieron al Señor Alcalde Mayor”,⁶⁴⁹ a pesar de que “los Hijos y luego fueran al Presidio con toda puntualidad”.⁶⁵⁰

Favores celestiales o mercedes de guerra

Con todo lo anterior, es patente que Kino construyó un escenario en el que los pimas eran literalmente los únicos capaces de perseguir y poner un freno a los apaches. Coro,

⁶⁴⁴ *Ibid.*, p. 193. Informe de Granillo de Salazar sobre lo que observó el 22 de febrero de 1703 en Real de Bacanuchi.

⁶⁴⁵ *Idem.* Informe de Juan Mateo Manje del 28 de marzo de 1703; pidió soldados para “subir a la sierra que está entre Oposura y Guasavas”.

⁶⁴⁶ *Ibid.*, p. 232.

⁶⁴⁷ *Idem.*

⁶⁴⁸ *Idem.*

⁶⁴⁹ *Idem.*

⁶⁵⁰ *Idem.*

capitán de la ranchería de Quiburi que adoptó el nombre de Antonio Leal al cristianizarse, es presentado por Kino como prototipo de la efectividad pima:

pondrá un gran freno a los referidos enemigos que suelen tener su asistencia en las cercanas sierras de Chiguicagui y amurallándole a dicho Capitán Coro como en breve Dios mediante le amurallaremos al remedo de Santa María Baserac su grande ranchería o nuevo pueblo continuará mejor sus acostumbradas entradas a los dichos enemigos y podrá darles los golpes que suele con muy buenas victorias como siempre y mucho más para el total remedio desta Provincia de Sonora que como cuando estos años pasados dicho Capitán Coro mató de golpe más de 200 de esos enemigos y cuatro meses ha con la entrada que hizo en seguimiento de los que llevaban ganado mayor y caballada del Real de Bacanuche & mató 15 enemigos grandes y trajo diez presitos que de ellos tengo aquí unos en casa que habiéndolos catequizado y bautizado al uno le puse Joan Miguel que son los nombres de nuestro Padre

General y del Provincial y al otro le puse *Philipo* En nombre también de Nuestro muy católico Monarca que Dios guarde⁶⁵¹

Sí, Kino tuvo mucho mérito en reducir a los pimas y sí, no cabe duda de que eran guerreros muy diestros. Sin embargo, de no colocar fondo contextual podría uno quedarse con la idea de que fueron efectivamente favores celestiales los que impulsaron las victorias de los hijos pimas y el consecuente florecimiento de las misiones jesuíticas en la Pimería; pero, en los hechos, la economía de guerra fue lo que dio pábulo a ambas cosas. Los apaches robaban caballadas y muladas en el siglo XVIII ya no para comer o para acabar con los españoles, sino como actividad económica; la alta demanda de los caballos se debió a que eran un bien intermedio utilizado para obtener esclavos y éstos eran a su vez el bien intermedio para hacerse con plata.⁶⁵² La escasez de plata, especialmente en reales, dio origen en el septentrión a una economía de guerra basada en el mercado de caballos y esclavos, mientras que el robo de ganado tuvo como objetivo la evasión de impuestos y la monetización a partir de su intercambio por esclavos.⁶⁵³ El papel de los jesuitas en todo esto era de proveedores tanto del capital humano competente para esclavizar a los “enemigos” bajo la égida de la “guerra justa”, como del avío necesario para todas las demás actividades económicas emprendidas por los españoles.⁶⁵⁴

⁶⁵¹ *Ibid.*, p. 354. Escrito entre 1707 y 1709.

⁶⁵² Reséndez, *op. cit.*

⁶⁵³ Sobre el ganado y los apaches *vid* Orтели, *op. cit.*

⁶⁵⁴ Sobre el sistema jesuítico como proveedor de alimentos en el norte novohispano *vid* Ortega Noriega, “Las misiones jesuíticas de Sinaloa, Ostímuri y Sonora. El poder de los evangelizadores, 1591-1767”, en Alicia Mayer y Ernesto de la Torre Villar (eds.), *Religión, poder y autoridad en Nueva España*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2004, p. 275-294. Cabe mencionar que los jesuitas también poseían numerosos esclavos negros *vid* Julieta Pineda Alillo, “Los esclavos de los jesuitas. La vida de la población negra cautiva de la Compañía de Jesús en Nueva España”, en *Relatos e Historias en México*, núm. 116, abril, 2018.

La cita anterior registra que Coro “trajo diez presitos” de entre los enemigos que “suelen tener su asistencia en las cercanas sierras de Chiguicagui [Chiricahua]”, en consecuencia apaches, y que dos fueron catequizados y bautizados con los nombres cristianos “Joan Miguel” y “*Philipo*”. Esto no debería extrañarnos porque es cristianización pura, pero sí lo hace por matemáticas simples: si había diez presos y dos fueron misionados, ¿qué pasó con los otros ocho? Para responder, es pertinente acudir a la carta que Juan Bautista Escalante, del presidio de Corodeguachi, dirigió a Kino en abril de 1701 y que el padre cita para dar fe de sus aportaciones a la lucha contra los apaches en defensa de la santa fe:

fui a la campaña que nuestros queridos y amantes Pimas hicieron contra los enemigos de Nuestra Santa Fe, en la cual nos ha ido muy bien, pues nuestros amigos salieron sin más bastimento que el que pudieron cargar en sus talegas y persistieron en la campaña con mucha necesidad y hambre, llevando el fin de lograr sus intentos, como nos lo concedió su Majestad Divina, pues al cabo de andar unos días dimos en una Ranchería de Apaches, donde murieron diecisiete personas de las contrarias, sin haber avería ninguna de nuestra parte, y apresamos dieciséis presas, de las cuales llevan los Pimas 12, y 4 nos vendieron, porque yo les dije que lo que se cogiese había de ser de quien lo cogiera para meterlos en más codicia para que llevasen más valor, y así se hizo, pues ellos como mucho cogieron 14, y nosotros dos; cosa que ha sido de mucha importancia para que los contrarios a esta nueva Nación conozcan el engaño y error en que han estado, si no es que la pasión les cierra los ojos de la razón, pero la Divina Majestad que mira siempre la verdad les abrirá el entendimiento y los ojos a los que cerrados los tuvieren, con muchos otros sucesos buenos que espero tendremos con la ayuda de los Pimas, según los veo cada día, y que si bastimento hubiera habido hubiésemos logrado no un lance bueno, sino muchos, pero ellos quedaron de volver a hacer otra campaña⁶⁵⁵

Eso es una entrada esclavista exhibida como “guerra justa” y ejecutada por iniciativa de los pimas. Éstos salieron sin bastimento a atacar una rancharía apache, donde estaban las mujeres y los niños, lo cual lleva a presumir que fue un ataque para obtener esclavos; asimismo, que quedaran de volver a hacer otra campaña por el estilo revela que bien pudo haberse tratado de una práctica común encaminada no a acabar con los apaches, sino a lucrar una y otra vez con su calidad de enemigos. Además, los españoles estaban en el mismo entendido que los pimas, incluso se hace evidente que otra práctica común consistía en “meterlos en más codicia” diciéndoles que “lo que se cogiese había de ser de quien lo cogiera”. Por supuesto que eso debió haber surtido efecto porque la venta que describe debió haber sido de esclavos por plata (marcos o reales) y no por caballos porque, de haber sido ese el caso, Bautista Escalante lo hubiera descrito en esos términos. Cabe mencionar también que el hecho de que la codicia se considerara pecado fue completamente ignorado en virtud

⁶⁵⁵ *Ibid.*, p. 132-133.

de las ventajas que una campaña así reportaba a la “Santa Fe”, a la “Divina Majestad” y, por supuesto, a los bolsillos de los involucrados.

Este extracto también muestra dos bondades que, según los españoles, la “guerra justa” procuraba a sus víctimas: les haría conocer el “engaño y error” en que habían estado y “les abrirá el entendimiento y los ojos”. Por eso, las campañas por esclavos eran vistas como sucesos positivos que, repetidos con la ayuda de los pimas y con bastimento suficiente, generarían “lances” cada vez mejores. La victoria de Coro, cuando supuestamente “mató de golpe más de 200 de esos enemigos”, debió haber sido un caso de éxito tanto en la consecución de mejores “lances”, como en la apertura del “entendimiento y los ojos” de Joan Miguel y *Philipo*. Aunque el ciclo misional se cumplió con éstos dos, es muy probable que hayan sido “rescatados” (posiblemente por ser de corta edad), aunque esta práctica estaba prohibida desde 1680. Los otros ocho prisioneros tomados por Coro no tuvieron esa “suerte”: esclavizados por sus pares indígenas, seguramente fueron vendidos en el mercado de esclavos.⁶⁵⁶

Que todo esto fuera hecho del conocimiento de Kino sin la menor cautela hace patente que el padre estaba perfectamente enterado de esta circunstancia y que permitía a los pimas lucrar con esclavos apaches en la misma medida que los animaba a combatirlos; la implicación directa de un “rescate” de indios esclavos coloca a la Compañía de Jesús fuera de la legalidad, pero completamente adaptada al contexto de frontera de guerra. Necio sería creer que Kino no tomó parte en estos asuntos porque a lo largo de *Favores celestiales* se esfuerza por demostrar que toda información llegaba a él y que no había cosa de la que no estuviese al corriente. De esta forma, es evidente que Kino fue juez y parte en la economía de guerra o ¿acaso hemos de pensar que el comercio de esclavos efectuado por sus “hijos pimas” le pasó de noche?

No pudo haber sido así, no por nada las victorias de los pimas y las presas (eufemismo para esclavos) que traían eran de “consuelo muy general”.⁶⁵⁷ Pero Juan Bautista Escalante continuó con su informe:

⁶⁵⁶ Sobre los conceptos cautivo, prisionero de guerra y esclavo y el tránsito entre estas condiciones *vid* Macarena Sánchez Pérez, “Los cautivos en Chile colonial: problemas en la clasificación de un ‘tipo ideal’”, en Araya Espinoza y Valenzuela Márquez, *op. cit.*, p. 217-232.

⁶⁵⁷ *Ibid.*, p. 135.

De todo esto debemos dar las gracias a Dios Nuestro Señor y también a Vuestra Reverencia, pues por medio suyo y tan Cristiano celo de la honra de Dios, tenemos tan finos amigos como son nuestros Pimas, y así yo de mi parte doy a Vuestro Padre Reverente uno y muchos agradecimientos de su bien obrar en servicio de ambas Majestades, y lo mismo hacen todos mis compañeros &. Ahora noticio a Vuestra Reverencia cómo mi salida desta Frontera fue muy de repente, de suerte que todos salimos sin bastimento ninguno para la campaña; solo unas pocas de tortillas en los coxinillos [sic.], por cuya causa la necesidad me obligó a matar en San Luis y en Guebavi dos carneros y un castrado, y juntamente mandé llevar de dicha estancia de San Luis un poco de ganado al Sonoidag, donde era la junta de los Indios, y habiendo detenido al capitán Coro un día, por matar dos reses me pidieron ellos les diese también algunas, por cuya causa maté 8 reses, dos para mí y seis para los Pimas, cuatro vacas y dos novillos, los dos grandes y dos pequeños. Doy esta noticia tan por extenso para que Vuestro Padre Reverente determine en ella lo que mejor le pareciese, que estoy pronto a cuanto Vuestro Padre Reverente dispusiere tocante al cumplimiento del monto de todo ello, pues a más de satisfacerlo lo agradezco, pues el mucho cuidado de Vuestro Padre Reverente de tener tantas Estanzuelas por diferentes partes nos es de mucho alivio, como lo ha sido en esta ocasión, y así espero la respuesta de Vuestro Padre Reverente, a quien Nuestro Señor conceda mucha salud y larga vida para que con sus santo celo nos agregue muchos amigos para la defensa del Santo Evangelio⁶⁵⁸

Kino era proveedor del capital humano y de los recursos para la guerra contra los apaches es decir, la economía de guerra generaba dividendos también para la Compañía de Jesús. Esas ganancias no pudieron haber sido modestas porque tenían estancias “por diferentes partes”, lo cual era “de mucho alivio” para los necesitados, pero también de mucho beneficio para los ofertantes. Los jesuitas, representados por Kino, fueron entonces los amigos, enemigos y socios originales; paralelamente, por más que el industrioso padre buscara producir una epopeya en la que su papel salomónico fuera de artífice de la paz, el análisis de su composición hace concluir que los verdaderos artífices de la paz fueron los apaches porque si la concordia se alcanzó fue gracias a que Kino los declaró “enemigo” común. Y es que la economía de guerra desde la trinchera de Kino se trató de hacer a los jesuitas intercesores de la civilidad y operarios por excelencia de la Real Majestad; también, con base en su calidad de proveedores, fueron verdaderos estrategas de la expansión misional y por eso, guste o no, del enriquecimiento a partir del trabajo indígena; por último, al presentar a los “apaches” como el perpetuo enemigo Kino aglutinó a españoles, indígenas cristianos y misioneros en una mezcla hecha a partir de los despojos, la sangre, las lágrimas y las colleras apaches.

En vista de todo esto, *Favores celestiales* es una epopeya en la que la misión, a modo de espíritu absoluto, impregna de sentido a todos los personajes y sucesos. Como una célula, se replicó constantemente y tuvo pimas en su núcleo, mientras que los apaches fueron el

⁶⁵⁸ *Ibid.*, p. 133-134.

alimento que le permitió justificar y cumplir con su función: cristianizar y civilizar. Los misioneros, con Kino como paradigma, fueron las neuronas que comunicaron a las diferentes células para que trabajaran juntas y generaran los órganos del cuerpo misional.

Así, la imagen que Kino construyó de los apaches fue la del enemigo que materializó en la frontera septentrional la guerra entre el bien y el mal, entre los hijos de Dios y las huestes de Lucifer. Aquel que con su sangre y su fuerza dio vida al cuerpo jesuítico en la Pimería y entrenó sus músculos hasta hacerlo campeón de la cristiandad. Después de todo, ¿quiénes pudieron haber inflamado el espíritu evangélico de Kino más que los apaches que se movían como el viento?

II. El *Rudo Ensayo* de Juan Nentvig

Reseña Biográfica

El 28 de marzo de 1713 nació en Schlessen, actual Klodzko en Polonia, Juan Nentvig.⁶⁵⁹ En agosto de 1734 se hizo miembro de la Asistencia Germánica de la Compañía de Jesús en Glatz, Bohemia, donde concluyó sus estudios diez años más tarde. Habiéndose ordenado sacerdote, en 1749 fue designado como misionero en las Indias y ese mismo año llegó a Santa María de Cádiz para emprender el viaje.⁶⁶⁰ El 17 de junio de 1750, con 36 años de edad y a bordo de una embarcación llamada *El Corazón de Jesús*, navegó hacia América y llegó a Veracruz el 25 de agosto. Sus contemporáneos lo describieron como un hombre de vigorosa energía, ingenio, buen juicio, prudente, experimentado, aventajado en letras y reflexivo.⁶⁶¹

Ya en la Nueva España fue destinado a la misión de Nuestra Señora de los Dolores del Saric, en el distrito de Altar, donde lo sorprendió la rebelión pima de 1751.⁶⁶² Logró escapar con vida gracias a la advertencia de su compañero misionero Jacobo Sedelmayr, con quien defendió la misión de Tubutama durante dos días. Posteriormente se trasladó a Santa Ana y Santa María Suamca, donde permaneció trabajando de forma no oficial hasta marzo de 1757, cuando fue transferido a Guásabas. En esta misión escribió su *Rudo Ensayo*, a la par que se encargaba de la reconstrucción de la iglesia y del cuidado de los enfermos durante la epidemia de viruela de 1762; asimismo, logró la autosuficiencia del establecimiento, que contó con generosas cosechas y cerca de mil cabezas de ganado.⁶⁶³

Como rector y visitador⁶⁶⁴ ejecutó la orden de expulsión contenida en la Pragmática Sanción de 1767 y, junto con cincuenta compañeros, marchó a San José de Guaymas; unos meses después llegó a Matanchel con el objetivo de viajar por tierra a Guadalajara. Empero,

⁶⁵⁹ Probablemente fue bautizado como Johann Nentwich; sin embargo, su apellido ha sido escrito también como “Nentwig”, “Nentoig”, “Nentvig”. Juan Nentvig, *Rudo Ensayo. A description of Sonora and Arizona in 1764*, traducción y anotaciones de Alberto Francisco Pradeau y Robert R. Rasmussen, Tucson, University of Arizona Press, 1980, p. XIX.

⁶⁶⁰ No se hizo profeso sino hasta febrero de 1759, cuando hizo el cuarto voto en Guásabas. *Ibid.*, p. XX.

⁶⁶¹ Nentvig, *Descripción geográfica... de Sonora*, edición, notas, apéndice e índice analítico de Germán Viveros, México, Archivo General de la Nación, 1971, p. 28.

⁶⁶² Sobre esto *vid* Roberto Mario Salmón, “A Marginal Man: Luis of Saric and the Pima Revolt of 1751”, en *The Americas*, vol. XLV, núm.1, 1988, p. 61-77.

⁶⁶³ Nentvig, *Rudo Ensayo. A description of Sonora and Arizona...*, p. XXI.

⁶⁶⁴ Nombrado en 1763.

la pesada marcha excedió las fuerzas del padre Nentvig: falleció en Ixtlán el 11 de septiembre de 1768 y fue enterrado al día siguiente en Xala, municipalidad de Santa María del Oro (Nayarit). La ubicación exacta de sus restos se ha perdido con los siglos, pero la memoria de su trabajo en la frontera septentrional al servicio de Dios y el Rey permanece intacta en su *Rudo Ensayo*.

Versiones, estructura y objetivo del *Rudo Ensayo*

Escrito en español entre 1762 y 1764, cinco años antes de la expulsión de la Compañía de Jesús y seis antes de la muerte del propio Nentvig, el *Rudo Ensayo* fue publicado por primera vez en 1856 como *Descripción Geográfica, Natural y Curiosa de la provincia de Sonora, año de 1764* en la serie “Documentos para la Historia de México” de Joaquín García Icazbalceta. Adicionalmente, se conocen cuatro versiones del manuscrito del padre Nentvig: dos están en el Archivo General de la Nación de México, una en la Real Academia de la Historia en Madrid y otra en The Huntington Library, en Estados Unidos.⁶⁶⁵

La versión utilizada en esta tesis es una transcripción del manuscrito que se encuentra en el Archivo General de la Nación, la cual cuenta con un índice analítico, tres apéndices y un mapa moderno para ubicar las localidades mencionadas por Nentvig.⁶⁶⁶ Está dividida en diez capítulos con 34 apartados en total,⁶⁶⁷ de los cuales el Capítulo VI, “De los indios en particular”,⁶⁶⁸ contiene información específica sobre los apaches en su cuarto apartado: “De la nación apache, antiguo azote de Sonora”.⁶⁶⁹

La obra de Nentvig es a la vez una descripción geográfica y una crónica de la propia experiencia misional del autor, por ello contiene observaciones en torno a la vida social y a los hechos políticos y económicos que rodearon la tarea evangélica de la Compañía de Jesús.

⁶⁶⁵ Nentvig, *El rudo ensayo. Descripción geográfica, natural y curiosa de la provincia de Sonora, 1764*, índice, introducción, apéndice y notas por Margarita Nolasco Armas, Teresa Martínez Peñaloza y América Flores, México, Secretaría de Educación Pública/Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1977, p. 10.

⁶⁶⁶ *Idem*.

⁶⁶⁷ I: Del nombre de Sonora, su situación, términos y confines; II: De los ríos y arroyos que bañan esta provincia; III: De la calidad del terreno, temple, fertilidad, frutas, ganados, etc. que produce Sonora; IV: De las producciones silvestres de Sonora; V: De las naciones de indios que pueblan esta provincia en general; VI: De los indios en particular; VII: De las misiones que cultiva la Compañía de Jesús entre estas naciones; VIII: De las iglesias, de las misiones; IX: De los reales de minas y poblaciones de españoles, ranchos etc. poblados, y despoblados, sus presidios y curatos; X: (Capítulo Último) Discurrese sobre el modo de castigar a los enemigos y atajar la ruina de Sonora.

⁶⁶⁸ Nentvig, *El rudo ensayo. Descripción geográfica, natural y curiosa...*, p. 73.

⁶⁶⁹ *Ibid.*, p. 82.

Tiene como objetivo explicar y presentar soluciones para resolver el problema del decaimiento de Provincia de Sonora y sus misiones. Dado que desde el primer párrafo asevera que la causa de tal estado son “las continuas hostilidades el enemigo apache”⁶⁷⁰ y termina su obra refiriéndose a estos indígenas,⁶⁷¹ es fundamental hacer un análisis de lo que se dice sobre los apaches en el *Rudo Ensayo*.

Rudo Ensayo y Apaches

“Tierra de apaches”

Al localizar geográficamente a los apaches, Nentvig les otorga una suerte de personalidad jurídica estableciendo la existencia de una “tierra de apaches”⁶⁷² en la “sierra llamada el Mogollón”⁶⁷³ y de una “Apachería”,⁶⁷⁴ la cual dice que abarcaría las cordilleras de Nácoriácori y Bacadeguatzi que estrechan el valle de Guasavas y que se unen a la sierra de Chiricahua.⁶⁷⁵ Con esto, el autor los ubica fuera de los límites de Sonora y hace ver que las cadenas montañosas, mismas que llama “sierras de los apaches”,⁶⁷⁶ son el centro de operaciones de esos enemigos que causan “daños inestimables”⁶⁷⁷ en “casi toda esta Provincia”.⁶⁷⁸ Debido a que éstas se prolongan hacia el sur de Sonora, la Apachería tendría una “extensión norte sur de 150 leguas por lo menos, por donde linda hacia el poniente con la pimería”.⁶⁷⁹ Empero, este jesuita vislumbra que su amplitud podría ser mayor al observar que cada año en la feria de Nuevo México se llevaban al mercado bestias robadas en Sonora, identificadas por su herraje, por lo cual propone que los apaches que asolaban esta Provincia podrían ser los mismos que “infestan el Nuevo México”.⁶⁸⁰ Ante este panorama, en el que carece de pruebas fehacientes para delimitar con certeza los límites de la Apachería, Nentvig se inclinó por poner sus confines por donde mira a Sonora y la Pimería Alta para poder “hacer

⁶⁷⁰ *Ibid.*, p. 38.

⁶⁷¹ *Ibid.*, p. 116.

⁶⁷² *Ibid.*, p. 45.

⁶⁷³ *Idem.*

⁶⁷⁴ *Ibid.*, p. 51.

⁶⁷⁵ *Idem.*

⁶⁷⁶ *Ibid.*, p. 83.

⁶⁷⁷ *Ibid.*, p. 82.

⁶⁷⁸ *Ibid.*, p. 83.

⁶⁷⁹ *Idem.* Una legua castellana equivale a 4190 metros, por lo tanto Nentvig estima que la Apachería tenía alrededor de 628.5 km.

⁶⁸⁰ *Idem.*

juicio prudencial de su número y fuerzas”,⁶⁸¹ “pues hasta donde llegue hacia el oriente y norte, no tengo noticias de qué poder fiarme”.⁶⁸²

El asunto de la ubicación geográfica es trascendente porque dibuja en un plano horizontal la magnitud del problema que el autor en adelante buscará representar en tinta.⁶⁸³ Cuando dice “véase aquí qué terreno tan vasto ocupa esta bárbara nación, que excede a la extensión de varios reinos de Europa”⁶⁸⁴ está sentando las bases para la condición de verdad de su apreciación sobre los apaches como amenaza real e inminente para la supervivencia de Sonora. En este orden de ideas, asevera que es conveniente tratar de los apaches en su escrito para poder “discurrir más fácilmente sobre el remedio de los daños inestimables que causa este enemigo, en casi toda esta provincia, y precaver su última ruina”.⁶⁸⁵

El “enemigo apache”

El “enemigo apache”⁶⁸⁶ es una abstracción de un grupo indígena hostil que, al ocupar un territorio ambiguamente amplio y de límites desconocidos, aparece como una entidad con personalidad propia con la capacidad suficiente para realizar actividades, contraer obligaciones y responsabilidades allende al orden virreinal.⁶⁸⁷ No se trata entonces de un conjunto de individuos adversos a la Provincia de Sonora, y a todo lo que ésta representaba como fortaleza de la cristiandad y avanzada de la civilidad, sino de una nación enemiga con autodeterminación, territorio y personalidad propios.⁶⁸⁸

⁶⁸¹ *Ibid.*, p. 82.

⁶⁸² *Ibid.*, p. 83.

⁶⁸³ Ubicar a un grupo indígena en el espacio era “una creación heterónoma, un dispositivo que define ante todo su lugar, su papel en el espacio de control establecido junto con el avance del frente pionero colonial”. Giudicelli, “‘Identidades’ rebeldes. Soberanía colonial y poder de clasificación: sobre la categoría calchaquí (Tucumán, Santa Fe, siglos XVI- XVIII)”, en Araya Espinoza y Valenzuela Márquez, *op. cit.*, p. 138.

⁶⁸⁴ Nentvig, *El rudo ensayo. Descripción geográfica, natural y curiosa...*, p. 83.

⁶⁸⁵ *Ibid.*, p. 82.

⁶⁸⁶ Esta es una clasificación del indígena que pone en juego un vínculo político contextual en el que se pueden observar las relaciones de fuerzas entre quienes designan y los designados *vid* Obregón Iturra “*op. cit.*”. Sobre esto también *vid* Álvarez, “De reinos lejanos y tributarios infieles. *El reino de Nueva Vizcaya en el siglo XVI*”, en Giudicelli (ed.), *Fronteras movedizas...*, p. 185-228.

⁶⁸⁷ “Calificar al indígena de ‘enemigo’ era reconocerle una cierta soberanía” Zavala Cepeda, “*op. cit.*”, p. 202.

⁶⁸⁸ En el contexto virreinal, este término es una herramienta que los occidentales utilizaron “para *describir* o *entender* una situación existente” e integrarla en su esquema otorgándole un lugar preciso dentro del orden que pretendían establecer. Giudicelli, “Historia de un equívoco. *La traducción etnográfica de las clasificaciones coloniales. El caso neovizcaíno*”, en Giudicelli (ed.), *Fronteras movedizas...*, p. 153.

De esta manera, Nentvig construye su imagen de los apaches con base en la alteridad,⁶⁸⁹ lo cual se comprueba al ver que su exposición sobre ellos en particular inicia con una frase que, más que un título, es una definición: “De la nación apache, antiguo azote de Sonora”,⁶⁹⁰ es así como, con sólo cuatro palabras, este jesuita logró definirlos como ese “otro”⁶⁹¹ que históricamente había vulnerado al “nosotros”. De hecho establece una línea de continuidad entre su propio “nosotros” y el “nosotros” del pasado indígena al narrar que “antiguamente” pimas y ópatas

para saber por dónde venían sus enemigos, cogían cierta especie de langosta, llamada *hupithui*, tomándola de su cabeza y preguntándole de dónde venían sus enemigos? Y como es natural que el animalito menee y alce los pies tal situación tomaban por respuesta, y creían que los apaches entraban por el rumbo que señalaba dicha langosta con la manita que primero alzaba”⁶⁹²

Así es como la calidad de enemigos que Nentvig da a los apaches adquiere un blindaje histórico que, con base en una práctica antigua de los indígenas cristianizados, vuelve sobre la calidad de enemigo como principio rector de las relaciones entre los apaches y todos los demás. Si se toman como base los ejes de la *praxis* cristiana en el norte, mismos que fueron pacificar y poblar, reducir y civilizar, entonces se concluiría que el remedio lógico para el problema apache fue su homogeneización a partir de la evangelización. Acerca de esto, Nentvig lamenta que las almas de los que pertenecen a “las naciones de los ríos Xila [sic.] y

⁶⁸⁹ Vid Zavala Cepeda “op. cit.”; José Luis Martínez Cereceda, “Construcciones asimétricas: de indios, varicochas y supays en los Andes coloniales”, en Araya Espinoza y Valenzuela Márquez, *op. cit.*, p. 85-137; Paula López Caballero, *Indígenas de la nación. Etnografía histórica de la alteridad en México (Milpa Alta, siglos XVII-XXI)*, México, Fondo de Cultura Económica, 2017, 322p. y Daniela Gleizer y Paula López Caballero (coords.), *Nación y alteridad. Mestizos, indígenas y extranjeros en el proceso de formación nacional*, México, Universidad Autónoma Metropolitana-Cuajimalpa, 2015, 443p.

⁶⁹⁰ Nentvig, *El rudo ensayo. Descripción geográfica, natural y curiosa...*, p. 81. Sobre la permanencia en las construcciones discursivas virreinales vid Homi K. Bhabha, *El lugar de la cultura*, trad. de César Aira, Buenos Aires, Manantial, 2002, p. 91-109.

⁶⁹¹ Una lectura general sobre la representación del otro en la historia es Francois Hartog, *El espejo de Herodoto. Ensayo sobre la representación del otro*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica de Argentina, 2003, 363p.

⁶⁹² Nentvig, *El rudo ensayo. Descripción geográfica, natural y curiosa...*, p. 68. Sobre la adivinación entre los indígenas vid Guilhem Olivier y Jean-Luc Lambert (coords.), *Adivinar para actuar. Miradas comparativas sobre las prácticas adivinatorias antiguas y contemporáneas*, Universidad Nacional Autónoma de México, 2019, 308p.; Margarita Paz-Torres, “Mal de ojo y otras hechicerías. Brujería y curanderismo en Europa y América: México, España Rumania y Portugal, en *Ra Ximhai*, vol. XIII, núm. 1, enero-junio, 2017, p. 117-140; Yolotl González Torres, “La adivinación por medio del maíz”, en *Estudios de Cultura Náhuatl*, núm. 48, julio-diciembre, 2014, p. 213-233; Felipe Cárdenas, “Los Kogi: pueblos de adivinos”, en *Lyonia*, vol. V, núm. 2, 2003, p. 127-132. Para conocer el discurso contrario a estas prácticas vid Gerardo Lara Cisneros, “El discurso anti-supersticioso y contra la adivinación indígena en Hispanoamérica colonial, siglos XVI-XVII”, en *Nuevo Mundo Mundos Nuevos (en línea)*, 9 de julio de 2012, consultado el 20 de enero de 2020, <https://journals.openedition.org/nuevomundo/63680#quotation>

Colorado”⁶⁹³ que “se han mantenido sin descaer [sic.] en otra cosa, sino en las fervorosas ansias que tenían de ser cristianos, y por consiguiente vasallos del católico monarca [...] se han perdido y se van perdiendo sin cuenta para siempre”⁶⁹⁴ “sólo por habérseles negado padres que los enseñasen y bautizasen”.⁶⁹⁵

Un modo de vida “totocolo diferente”

¿Qué es lo que hace a los apaches tan “totocolo” diferentes de los otros?⁶⁹⁶ Aunque no define “totocolo”,⁶⁹⁷ seguramente significa “totalmente” porque en su *Rudo Ensayo* Nentvig da cuenta de dos prácticas que los apartan de todos los demás indígenas, ambas relacionadas con la muerte. La primera es tocante al trato que se le da a los muertos:

Pero los apaches no se afanan, muera quien muera, ahí se queda donde cayó muerto en el campo, más que se lo coman las fieras, como sea en su tierra o en las serranías; sólo a los que mueren en los reencuentros que tienen con los cristianos procuran a todo trance retirar y esconderlos, aunque sea menester hacerlos cuartos para mejor llevarlos a encubrir⁶⁹⁸

Frente a la “piedad con los muertos”⁶⁹⁹ mostrada por pimas y ópatas, que “solían enterrar con ellos todo su ajuar y vestuario, con su pinole, olla de agua, etc.”,⁷⁰⁰ los apaches aparecen como los bárbaros que abandonaban a sus muertos o los escondían “hechos cuartos” si era necesario. En consecuencia, no hace falta que Nentvig recurra a elaborados juicios de valor para establecer el salvajismo de los apaches porque lo consigue por contraste con los indígenas cristianizados.

⁶⁹³ Nentvig, *El rudo ensayo. Descripción geográfica, natural y curiosa...*, p. 54.

⁶⁹⁴ *Idem.*

⁶⁹⁵ *Idem.*

⁶⁹⁶ “Su modo de vida es totocolo diferente” *Ibid.*, p. 83.

⁶⁹⁷ No encontré definición alguna en diccionarios de español antiguo ni ubiqué otra fuente en la que se utilizara este término.

⁶⁹⁸ *Ibid.*, p. 70.

⁶⁹⁹ *Ibid.*, p. 70.

⁷⁰⁰ *Idem.* Sobre las prácticas de enterramiento *vid* de Alfredo López Austin, *Cuerpo humano e ideología. Las concepciones de los antiguos nahuas*, 2 vols., México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1996 y “De la racionalidad, de la vida y de la muerte”, en Elsa Malvido, Gregory Pereira y Vera Tiesler (coords.), *El cuerpo humano y su tratamiento mortuorio*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1997, p. 13-16.; Linda Manzanilla y Carlos Serrano (eds.), *Prácticas funerarias en la Ciudad de los Dioses. Los enterramientos humanos de la antigua Teotihuacán*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2003; Arturo Romano, “Sistemas de enterramiento”, en Juan Comas (ed.), *Antropología Física: Época Prehispánica*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1974, p. 85-112; Xóchitl de Alba León Estrada, *Entierros prehispánicos y prácticas funerarias. La muerte en el sur de Veracruz*, Xalapa, Universidad Veracruzana, 2019, 113p. y Juan García Targa, “Algunos aspectos del mundo funerario maya de los siglos XVI y XVII a través de las crónicas y la cultura material”, en *Cuicuilco*, vol. XIV, núm. 41, septiembre-diciembre, 2007, p. 291-315.

La segunda característica que distingue a los apaches de los demás indígenas, de acuerdo con este jesuita es su “bárbara crueldad”:

su modo de vivir es totocolo [sic.] diferente; porque fuera de su bárbara crueldad, con que se hacen guerra una parcialidad de ellos a la otra y aun de una misma se matan unos a otros, de que se han hallado pruebas por nuestros soldados, y he sabido yo por un inocentico que conseguí, de 5 a 6 años, de que a su padre lo mataron, dejándolo atado a un árbol cuando levantaron la ranchería para irse a otro paraje, no tienen asiento fijo ninguna de sus rancherías, si no es que las tengan muy tierra adentro algo establece; las que se encuentran desde la frontera de Sonora hasta el Xila [sic.], todas son andantes, que hoy están en un parte, mañana en otra, conforme a las cosechas que se les ofrecen, ya de tunas, ya de dátiles, ya de mezcales, etc.⁷⁰¹

Al referirse a la belicosidad de los apaches como “bárbara crueldad” y conjuntarla con la carencia de “asiento fijo”, el autor se refiere al patrón de movimiento estacional, es decir nómada, y a la atomización de los grupos atapascanos. En este sentido, lo que revela es la inconveniencia causada por la ausencia de una estructura de poder vertical a la cual él como misionero pudiera asirse para incorporarlos, vía misional, al orden virreinal.⁷⁰²

Cuando el autor escribe “plegue a Dios se halle algún modo para sacar a estos miserables de sus barrancas a tierras donde puedan ser administrados, y mejor instruidos en nuestra santa fe, para lo cual en sus tierras no hay lugar a propósito, ni tierras que cultivar y reducirlos a la vida humana y política”⁷⁰³ no está lanzando un lamento al aire, sino una justificación velada para la ausencia de trabajo misional entre ellos. Para este misionero los apaches, por el simple hecho de ser nómadas, carecían del mínimo necesario para ser reducidos a la vida en policía: lugar a propósito y tierras de cultivo.

No obstante, ese no es un argumento convincente porque intentos de establecer en misiones a indios nómadas sí hubo, basta ver los casos de California y Sierra Gorda,⁷⁰⁴ el mayor obstáculo estaba en la adaptación a la vida en misión, cosa que evidentemente no arredraba a los jesuitas. Por ello, me parece que el lamento de este jesuita encierra un señalamiento en torno a los exiguos dividendos que una empresa misional entre apaches generaría, precisamente por no tener “tierras que cultivar” ni lugar donde establecerse. A esto

⁷⁰¹ Nentvig, *El rudo ensayo. Descripción geográfica, natural y curiosa...*, p. 83.

⁷⁰² Acerca de la utilidad de las élites indígenas para los jesuitas vid Hausberger, *Miradas a la misión jesuita en la Nueva España*; Llamas Camacho, “op. cit.”; Mirafuentes Galván “Estructuras de poder político, fuerzas sociales y rebeliones indígenas en Sonora. Siglo XVIII” y Obregón Iturra, “op. cit.”

⁷⁰³ Nentvig, *El rudo ensayo. Descripción geográfica, natural y curiosa...*, p. 76.

⁷⁰⁴ Sobre California vid del Río, *Conquista y aculturación en la California Jesuítica*; para la Sierra Gorda vid Álvarez Icaza Longoria, “Indios y misioneros en el noroeste de la Sierra Gorda durante la época colonial”, Querétaro, Fondo Editorial Queretano/Poder Ejecutivo de Querétaro, 2015, 261p.

hay que sumar que Nentvig afirma que desde tiempos antiguos los apaches eran enemigos y que no se les podía enseñar la vida política porque sus “hombres, estando en sus tierras no se cuidan de otras cosas sino de cazar y divertirse”.⁷⁰⁵ De esta manera, pareciera demostrar que el emprendimiento evangélico entre apaches no tendría sentido alguno.

Apachería: la frontera más septentrional

Es así como la Apachería no sólo aparece como la frontera física del imperio español en el norte, sino también como una frontera imaginaria entre indígenas cristianos y sedentarios e indígenas nómadas y bárbaros es decir, apaches.⁷⁰⁶ El hecho de que refiera cómo los pimas cuando tienen una victoria frente a los apaches cantan “sin son ni ton: *las miserias, trabajos, etc., que pasan estos enemigos, cuando viene a robar y matar por acá, y que la causa de todas sus desdichas es su flojera y dejamiento, que si sembraran como aquí lo hacen y no anduvieran haciendo tanto daño, no los mataran etc.*”⁷⁰⁷ reafirma que el núcleo de la diferencia apache es su modo de vida nómada. Éste a su vez ya no se presenta únicamente como un obstáculo prácticamente insalvable para su reducción, sino también como la causa primera de todos sus crímenes y el centro de la justificación para la ofensiva española y pima.

Es casi como si el apache, por ser un enemigo bárbaro y cruel, tuviera que ser destruido ya no se diga por autoconservación, sino por un axioma de superioridad. La autoconservación es planteada como un asunto urgente cuando Nentvig dice que es “ciertamente obra de la piedad de Dios Nuestro Señor, el que no conozcan ellos mismos sus fuerzas para unirlos contra nosotros, porque no hubiera lugar en toda la provincia que se pudiera tener contra tanta fuerza, y pudieran en menos de un año asolarla toda”.⁷⁰⁸ El axioma de superioridad es correlato de la construcción del apache con base en la alteridad, para la cual los adjetivos “bárbaro” y “cruel” son emblemas;⁷⁰⁹ la superioridad del nuevo orden

⁷⁰⁵ Nentvig, *El rudo ensayo. Descripción geográfica, natural y curiosa...*, p. 83.

⁷⁰⁶ En torno a la construcción de fronteras con el modelo de civilización y barbarie *vid* Caivallet, “op. cit.”.

⁷⁰⁷ Original en cursivas. Nentvig, *El rudo ensayo. Descripción geográfica, natural y curiosa...*, p. 72. Dos estudios sobre las canciones de guerra entre los indígenas son Juan David Luján Villar, “Escenarios de no-guerra: el papel de la música en la transformación de sociedades en conflicto”, en *Revista CS*, núm. 19, mayo-agosto, 2016, p. 167-199 y Patrick Johansson, “*Yaocuicatl*: cantos de guerra y guerra de cantos”, en *Estudios de Cultura Náhuatl*, núm. 22, 1992, p. 29-43.

⁷⁰⁸ Nentvig, *El rudo ensayo. Descripción geográfica, natural y curiosa...*, p. 84.

⁷⁰⁹ La construcción de las sociedades indígenas como bárbaras y, por lo tanto carentes de vida política, fue conveniente a los intereses de los conquistadores porque instalaron una imagen conveniente a sus intereses de

llevado por los españoles queda fundada cuando el autor dice que no deben pedir o esperar “ser libertados a costa de milagros, porque esto sería tentar a Dios, cuando su Majestad quiere, por su providencia ordinaria, que las causas segundas hagan lo que es de parte para la consecución del efecto; y así aclamar a Dios y juntamente menear las manos nos valdrá”.⁷¹⁰ Entonces es al servicio de las causas primeras, Dios y el Rey, que las segundas, misioneros y colonos, deben “juntamente menear las manos” para frenar a esos apaches que por la piedad de Dios han sido lo suficientemente ignorantes como para no haber unido fuerzas y asolar Sonora. Aparentemente, las “sierras” de los apaches hicieron perceptible el eco de las cruzadas por todo el septentrión novohispano.

La epidemia apache y sus consecuencias

Pero más que una guerra santa, porque a fin de cuentas los apaches no eran infieles o idólatras,⁷¹¹ Nentvig hace ver que se trata de erradicar una enfermedad al decir que la lanza del apache es “la epidemia más fatal”⁷¹² de Sonora. Así, los apaches eran la bacteria que infestaba el cuerpo de Sonora miembro a miembro, dejándolo potencialmente “pobre e inútil para el real servicio e intereses”⁷¹³ porque dejaba “caídos los ánimos de sus habitantes, por las muertes que se ven ejecutadas por toda ella al menor descuido; caída la minería y por consiguiente el comercio, que nadie ignora cuán considerables sumas se podrían derivar a las reales cajas, si, castigado y humillado el enemigo, se gozara de paz y seguridad para su laborío y beneficio”.⁷¹⁴

Este último se veía impedido porque los apaches atacaban las tres principales actividades económicas de Sonora: agricultura, minería y ganadería. Sobre éstas Nentvig menciona que indígenas y colonos españoles “por ser pocos y la batería de apaches mucha, no pueden cultivar la décima parte de sus tierras”,⁷¹⁵ que “hay muchas minas de plata desamparadas, porque los apaches han hecho muchos estragos y muertes en ellas”,⁷¹⁶ que no

dominio. Vid Hugo Contreras Cruces, “Los conquistadores y la construcción de la imagen del ‘indio’ en Chile central”, en Araya Espinoza y Valenzuela Márquez, *op. cit.*, p. 29-79.

⁷¹⁰ Nentvig, *El rudo ensayo. Descripción geográfica, natural y curiosa...*, p. 114.

⁷¹¹ *Ibid.*, p. 84.

⁷¹² *Ibid.*, p. 53.

⁷¹³ *Ibid.*, p. 84.

⁷¹⁴ *Idem.*

⁷¹⁵ *Ibid.*, p. 51.

⁷¹⁶ *Ibid.*, p. 88-89. Lamenta especialmente el abandono de las minas de Opotu y de San Cristóbal y San Patricio en Guasavas *ibid.*, p. 92.

se han aprovechado los placeres de oro por “las muchas muertes que los apaches han dado a los buscones, han amilanado a los demás aficionados”⁷¹⁷ y que “en Sonora se padece falta, así de ganado vacuno como de mulas y caballos, de suerte que la mayor parte de sus vecinos no tienen una res que matar para el gasto de sus casas, ni cabalgadura en qué trajinar la tierra, en busca de sustento, etc. de sus familias”.⁷¹⁸ Además, menciona que los caminos se habían vuelto completamente inseguros en Sonora porque los apaches, abrigados en las serranías, no permitían “transitar a parte alguna sin escolta, así son muy pensionados en esta tarea estos pobres naturales, y las más de las veces sin paga alguna, a causa de ser los pasajeros tan pobres que necesitan de limosna para su propia provisión de boca”.⁷¹⁹

Con la actividad económica en crisis y las vías de comunicación interrumpidas, Sonora se asemejaba a un cuerpo que perdía la batalla contra una bacteria carnívora que detenía la circulación de su sangre, causaba la muerte de su tejido y descomponía su piel. Definitivamente se trataba de un agente externo porque esto “no se ha de atribuir a la calidad de la tierra, que para criar todas las especies de ganado no se puede pedir mejor y más propias [...] sino el enemigo, así apache [que] saca en cada un año de la provincia muchos centenares de caballos y mulas”.⁷²⁰

⁷¹⁷ *Ibid.*, p. 93. En torno a la situación de la minería en el siglo XVIII vid Cramaussel, *Poblar la frontera. La provincia de Santa Bárbara en Nueva Vizcaya durante los siglos XVI y XVII*, Zamora, El Colegio de Michoacán, 2006, 480p.; Phillip Hadley, *Minería y sociedad en el centro minero de Santa Eulalia, Chihuahua (1709-1750)*, México, Fondo de Cultura Económica, 1979, 241p.; Álvarez, “Colonización agrícola y colonización minera: la región de Chihuahua durante la primera mitad del siglo XVIII”, en *Relaciones. Estudios de Historia y sociedad*, vol. XX, núm. 79, verano, 1999, p. 30-82 y Sara Ortelli, “Los indios de pueblos y misiones y el abasto de centros mineros del Septentrión novohispano. San Felipe el Real de Chihuahua a fines del siglo XVIII”, en *Nuevo Mundo Mundos Nuevos (en línea)*, 31 de enero de 2011, consultado el 20 de enero de 2020, <https://journals.openedition.org/nuevomundo/60538#quotation>

⁷¹⁸ Nentvig, *El rudo ensayo. Descripción geográfica, natural y curiosa...*, p. 54. Para conocer más sobre la situación del ganado en la frontera septentrional vid Ortelli, *Trama de una Guerra conveniente...*

⁷¹⁸ Nentvig, *El rudo ensayo. Descripción geográfica, natural y curiosa...*, p. 132-133.

⁷¹⁹ *Ibid.*, p. 87-88. Refiere el caso de *Carretas*, cuesta famosa “por los muchos estragos que en ella han hecho los apaches en las vidas y haciendas de los pasajeros y traficantes” *ibid.*, p. 92. Acerca de los caminos que conducían hacia el norte vid Mario Treviño Villareal, “op. cit.”; de Cramaussel (ed.), *Rutas de la Nueva España*, Zamora, El Colegio de Michoacán, 2006, 436p. y “De la Nueva Galicia al Nuevo México por el camino real de tierra adentro”, en Bernabéu Albert (coord.), *El septentrión novohispano: ecohistoria, sociedades e imágenes de frontera*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2000, p. 39-73 y de Valentina Garza Martínez, “Medidas y caminos en la época colonial: expediciones, visitas y viajes al norte de la Nueva España (siglos XVI-XVIII)”, en *Fronteras de la Historia*, vol. XVII, núm. 2, 2012, p. 191-219.

⁷²⁰ Cuenta 300 ranchos y estancias despoblados. Nentvig, *El rudo ensayo. Descripción geográfica, natural y curiosa...*, p. 54.

Consecuencia de esta realidad era la despoblación de la provincia,⁷²¹ ya que sus habitantes tenían ante sí un panorama de pobreza del cual difícilmente podían escapar aun cuando el potencial productivo fuera alto; acerca de esto Nentvig observa con tristeza que “de noche se observan en las faldas de varios cerros de sus contornos, ser todo mineral, pero la suma pobreza de los vecinos aficionados a la minería y el continuo riesgo, embarazan su labor”.⁷²² Asimismo, que los sobaípuris, “los más aguerridos entre todos los pimas [...] por haber nacido y criándose en la frontera de los apaches”,⁷²³ “han abandonado el año de 1762 su ameno y fértil valle, retirándose unos a Santa María Soamca, otros a San Xavier del Bac y Tucson, y otros al pueblo de visita de Guevavi, llamado *Sonoitac*, dejando al enemigo entrada franca para la pimería alta”.⁷²⁴

Así, la guerra contra los apaches cobraba no sólo víctimas humanas, también ahuyentaba a los colonos y frenaba la evangélica dilatación del imperio español en América. Al respecto de esto Nentvig sentencia que “si no fuera por los apaches, en dicho valle de los sobaípuris se hubieran podido formar dos o tres misiones seguidas, hasta darse las manos con las rancherías del Xila [sic.], que, por otra parte, ninguna era tan fácil abrir la comunicación por ella como por ésta”.⁷²⁵

Harpías en Sonora

Sin embargo, el mayor daño hecho a Sonora era “el continuo latrocinio apache”⁷²⁶ que dejaba a los ganaderos con pocas reses, caballos o mulas y hacía las recuas de burros imprescindibles porque “este ganado se mantiene con poco, y halla su pienso hasta en los basureros de las poblaciones”.⁷²⁷ Entonces cuando Nentvig escribe “harpías” se refiere los apaches porque llevaban a cabo perniciosos robos para los cuales él no ve otro motivo que “hacerse de carne y de armas defensivas de los cueros”.⁷²⁸

⁷²¹ Nentvig menciona los siguientes pueblos abandonados por causa de los ataques apaches: Santo Tomás de Servas, Tamichopa, San Juan del Río (Toapora), Guepa Comatzi y Teras. *Ibid.*, p. 99.

⁷²² *Ibid.*, p. 89.

⁷²³ *Ibid.*, p. 79.

⁷²⁴ *Idem.*

⁷²⁵ *Idem.*

⁷²⁶ *Ibid.*, p. 54.

⁷²⁷ *Idem.*

⁷²⁸ *Ibid.*, p. 88.

Dado que dice que de esas “harpías” poco queda intacto, que “quien tiene la desgracia de ser despojado de estos por los enemigos, si quiere de nuevo aviarse, [debe] buscarlo fuera de la provincia”⁷²⁹ y que “lo mejor de semejantes robos parece lo llevan [los apaches] a la permuta que tienen en el Nuevo México”,⁷³⁰ entonces es posible afirmar que se trata de incursiones por botín es decir, de una actividad económica apache y no de robos desarticulados. La siguiente anotación de Nentvig ayuda a sostener lo anterior: “nada se vuelve a sus dueños [...] desde algún tiempo a esta parte arrebatan también dichos enemigos las mayores partidas que pueden de ganado vacuno, y estos mismos, de 7 años a esta parte, han muerto y llevado entre mulas y yeguas y caballos más [de] 4000”.⁷³¹

Si bien los robos perpetrados por los apaches aparecen hasta cierto punto descontextualizados, Nentvig propone dos causas directas para la ofensiva apache en general: las “mariscadas” y las “locas impertinencias” de los indígenas cristianos.

Mariscadas

Tal como Nentvig hace ver, las mariscadas⁷³² eran entradas esclavistas:

el apache, mientras no fuera servido el Rey Nuestro Señor de enviar algún socorro de gente, con las armas que se hallan actualmente, soy de sentir que las entradas a sus tierras no solamente no sirven para el remedio de la tierra, sino antes, a mucho perjuicio, porque en estas mariscadas que llaman, sólo mueren del enemigo algunos viejos y tal cual gandul; y esto no todas las veces, y se cautivan algunas mujeres y niños. Y para lograr esto es necesario marchar muchas jornadas, y llevar provisiones, y sacar a los indios auxiliares, sin los cuales suelen ser infructuosas, a mucha distancia de sus pueblos, a tierras de temperamento muy más feo [sic.] que el suyo. Y apenas han llegado los soldados e indios a sus casas, cuando los apaches enseñados a ello por nosotros mismos, ya entran con el mayor número que pueden por la provincia, y toman la venganza al tres o doble con las muertes, cautiverios y estragos que ejecutan.⁷³³

Dado que no se menciona que haya combate con guerreros apaches, como se esperaría de tratarse de expediciones punitivas, y únicamente habla de muertes de “algunos viejos y tal

⁷²⁹ *Idem.*

⁷³⁰ *Ibid.*, p. 54. Al respecto *vid* González de la Vara, “¿Amigos, enemigos o socios?...”; Cynthia Radding, “El poder y el comercio cautivo en las fronteras de Nuevo México”

⁷³¹ Nentvig, *El rudo ensayo. Descripción geográfica, natural y curiosa...*, p. 54.

⁷³² Sobre este término *vid* de Raquel Eréndira Güereca Durán, *Milicias indígenas en la Nueva España: reflexiones del derecho indiano sobre los derechos de guerra*, México Universidad Nacional Autónoma de México, 2016, “Las milicias tlaxcaltecas en Saltillo y Colotlán”, en *Estudios de historia novohispana*, núm. 54, enero-junio, 2016 y *Las milicias de indios flecheros en la Nueva España, Siglos XVI-XVIII*, Tesis de Maestría, Universidad Nacional Autónoma de México, 2013, 297p. También *vid* Fernando Olvera Charles, “La resistencia nativa en el centro-sur de Nuevo Santander, 1780-1796. Política de frontera de guerra y estrategias de rechazo indígena a la colonización”, Tesis de Maestría, El Colegio de San Luis, 2010, p. 20, 57, 58 y 103.

⁷³³ Nentvig, *El rudo ensayo. Descripción geográfica, natural y curiosa...*, p. 115.

cual gandul” y del cautiverio de “mujeres y niños”, el objetivo de los atacantes, españoles e indígenas auxiliares según se da a entender, debió haber sido obtener esclavos.

Aunque no refiere cómo se repartían las ganancias obtenidas, en un párrafo anterior se lava las manos diciendo que “lo que hagan así en ida como en vuelta, hasta llegar a sus pueblos, sabrán los señores capitanes y sus subalternos”,⁷³⁴ afirmación que posibilita inferir que los indígenas cristianos probablemente incurrieran en las mismas prácticas esclavistas que los españoles. La clave que permite trazar una línea causal entre las “mariscadas” y la guerra por venganza es explícita: “cuando los apaches enseñados a ello por nosotros mismos, ya entran con el mayor número que pueden por la provincia, y toman la venganza al tres o doble con las muertes, cautiverios y estragos que ejecutan”.⁷³⁵ En este punto vale la pena resaltar que Nentvig dice que los apaches fueron “enseñados a ello por nosotros mismos”, es decir que ese “otro” enemigo probablemente no era tan terrible antes del contacto con el “nosotros” y, más aún, que ese “otro” que como “harpía” robaba en la provincia era asimismo víctima de cazadores que llegaban a depredar en sus tierras. Por último, nótese que reconoce que el daño que infligen es dos o tres veces mayor al que recibían, cosa que deja entrever que su habilidad estratégica y de combate era superior.

Locas impertinencias

Las “locas impertinencias” son las demostraciones rituales de venganza que los indígenas auxiliares (pimas, ópatas y eudeves) llevaban a cabo con despojos apaches, particularmente con cabelleras y manos.⁷³⁶ Acerca de las primeras describe que “si les va bien en la campaña, de los enemigos que matan traen sus cabelleras, que aprecian más que otro botín, y los cautivos niños y mujeres que llegando a sus pueblos bailan día y noche, que da lástima ver el estropeo que causan con esta locura en sí propios y más en los cautivos”.⁷³⁷

⁷³⁴ *Ibid.*, p. 71.

⁷³⁵ *Idem.*

⁷³⁶ Los aspectos rituales en los actos de violencia entre los indígenas son estudiados en Segundo Moreno Yáñez, *Simbolismo y ritual en las sublevaciones indígenas*, Quito, Universidad Andina Simón Bolívar, 2017, 176p.

⁷³⁷ Nentvig, *El rudo ensayo. Descripción geográfica, natural y curiosa...*, p. 71. Aunque para una temporalidad posterior, el asunto de las cabelleras apaches se analiza en Ignacio Almada Bay y Norma de León Figueroa, “Las gratificaciones por cabelleras. Una táctica del gobierno del estado de Sonora en el combate a los apaches, 1830-1880”, en *Intersticios Sociales*, núm. 11, marzo-agosto, 2016, p. 1-29. Con respecto de las mutilaciones *vid* Antonio Espino López, “Granada, Canarias, América. Uso de prácticas aterradoras en la praxis de tres conquistas, 1482-1557”, en *Historia* (Santiago), vol. XLV, núm. 2, diciembre, 2012. Acerca de las danzas a propósito de los enfrentamientos con indios considerados como salvajes *vid* Alejandro Martínez de la Rosa, David Charles Wright Carr e Ivy Jacaranda Jasso Martínez, “Guerreros chichimecas: la reivindicación del indio

Sobre las manos, escribe escandalizado que “otros, todavía más silvestres entre ópatas y eudebes [sic.], suelen traer alguna mano cortada al enemigo muerto, haciendo con ella lo propio que con la cabellera, y además antes batían con ella su pinole del que bebían toda la rueda de danzantes y no danzantes, y aun solían convidar a los españoles con dicha bebida”.⁷³⁸

Ya era demasiado: lo de las cabelleras y los bailes podía disculparlo, pero las manos amputadas sí hirieron las susceptibilidades de Nentvig. Por ello, este misionero refiere reprender a los indígenas que llevaban a cabo estas prácticas:

parece que han caído en la cuenta ser cosa de bárbaros, usar cosa tan asquerosa, aunque sea, como lo dicen, ser todo lo dicho en demostración de venganza de sus tan crueles enemigos, y así ya son raros los que lo usan, y aún a poca costa dejan todo dicho baile, cantares y ceremonias, si su padre ministro les dice que les estimará a sus hijos que como cristianos, ya viejos, omiten cosas que heredaron de sus antepasados gentiles.⁷³⁹

El triunfo de los auxiliares

Desfile de cautivos

Evidentemente, las “mariscadas” y las “locas impertinencias” generaron un ciclo de violencia que no hizo sino avivar la ya tradicional “guerra por venganza” atapascana, para la cual la esclavización era un motivo. Nentvig asevera que los indígenas auxiliares llevan a sus cautivos apaches “en triunfo”⁷⁴⁰ por largas marchas y que él mismo ha

visto morir antes del alzamiento de los pimas en el *Saric* a una preciosa niña apache a mi entender de sólo cansancio y desvelo, que la habían dado por muchos días los pimas con su capitán Luis, y que habían cogídola en una de sus mariscadas los de Xila [sic.] y se la habían enviado a dicho Luis; aunque tuve el consuelo de bautizarla primero, aunque ya moribunda.⁷⁴¹

Unir esta noticia con la que refiere cómo los auxiliares llegaban a sus pueblos con “cautivos niños y mujeres” hace evidente que la toma de prisioneros era práctica común entre los auxiliares, así que probablemente sí se repartían los beneficios con los españoles cuando salían juntos en este tipo de campañas.⁷⁴² Seguramente el destino de esos cautivos era la

salvaje en las danzas de la Conquista”, en *Relaciones. Estudios de historia y sociedad*, vol. XXXVII, núm. 145, marzo, 2016.

⁷³⁸ Nentvig, *El rudo ensayo. Descripción geográfica, natural y curiosa...*, p. 72-73.

⁷³⁹ *Ibid.*, p. 73.

⁷⁴⁰ *Ibid.*, p. 71. En lo que a la cautividad respecta *vid* Macarena Sánchez Pérez, “op. cit”. El problema de la definición de categorías étnicas y de los *status* de esclavitud y libertad es tratado en William San Martín Aedo, “Colores oscuros y estatus confusos. El problema de la definición de categorías étnicas y del estatus de ‘esclavo’ y ‘libre’ en litigios de negros, mulatos y pardos (Santiago a finales del siglo XVIII)”, en Araya Espinoza y Valenzuela Márquez, *op. cit.*, p. 257-284.

⁷⁴¹ Nentvig, *El rudo ensayo. Descripción geográfica, natural y curiosa...*, p. 71.

⁷⁴² El tema de la mercantilización de la esclavitud indígena está ampliamente estudiado Reséndez, *op. cit.* Asimismo, *vid* Fernando Santos-Granero, *Vital enemies: slavery, predation, and the Amerindian political*

esclavitud y no el intercambio de prisioneros porque, de haber sido este el caso, los cautivos hubieran sido llevados a un presidio y, además, los niños solían no ser intercambiados porque supuestamente se reservaban para su cristianización. Asimismo, esclavas indígenas eran muy apreciadas.

Es significativo que en la cita anterior Nentvig mencione que se trataba de una niña porque los niños y las mujeres no sólo eran muy codiciados en el mercado de esclavos, también tenían una importante repercusión estratégica al despojar al enemigo de sus futuros cuadros guerreros y reducir sus posibilidades reproductivas. El extracto continúa con noticias acerca del trato que los auxiliares dispensaban a los cautivos en sus pueblos:

En algunos pueblos, aún de ópatas, siendo éstos, según todos, los más allegados a la razón de entre los demás indios, he sabido usarse al salir las viejas de sus casas con tizones ardientes y quemar a los pobres cautivos en varias partes de sus cuerpos, mayormente en los muslos, con harta crueldad, y he visto las señales en un muchachito bien tierno, y tales, que no se le quitarían en toda su vida.⁷⁴³

Nuevamente, el autor menciona particularmente a un niño que vivió en carne propia estos maltratos pero, a diferencia del rechazo que le provocó una mano amputada, ver que a un prisionero de guerra de corta edad le sucedía eso no le causó mayor alarma. Tal vez esto parezca incongruente, pero en el contexto de frontera de guerra hacía perfecto sentido porque al retratar las demostraciones rituales de venganza y las festividades que tenían lugar a propósito de la victoria de los indígenas auxiliares y la toma de cautivos, Nentvig revela que la “economía de guerra” era también una economía ritual.

Fiesta y botín

Las empresas contra los apaches generaban cohesión grupal en los pueblos de los indígenas auxiliares a partir de celebraciones rituales en las que la mujer tenía un papel preponderante:⁷⁴⁴

Hay varios modos de recibir a los que vuelven de campaña en sus pueblos; cuando no han conseguido ventaja alguna, aguardan la noche para entrar sin ser sentidos, con mucho silencio. Pero logrando cualquier lance, mayormente trayendo alguna cabellera u otro despojo, procuran llegar de

economy of life, Austin, University of Texas Press, 2009, 280p.; María Elena Ferrer Flores, *Guerreros y esclavos: Chichimecas en una frontera del norte novohispano*, Saarbrücken, Editorial Académica Española, 2011, 73p. y Luz María M. Montiel, “Trabajo esclavo en América. La Nueva España”, en *Revista del CESLA*, núm. 7, 2005, p.135-150

⁷⁴³ Nentvig, *El rudo ensayo. Descripción geográfica, natural y curiosa...*, p. 72.

⁷⁴⁴ Dos estudios sobre la participación ritual de la mujer indígena son Myriam Sánchez, “Espiritualidad indígena y participación femenina”, en *Lectora*, núm. 22, 2016, p. 59-65 y Eulalia Hernández García, “Rituales y género entre las mujeres mayas de Campeche”, en *Revista Digital Universitaria*, vol. IX, núm. 7, 2008.

día, enviando por delante aviso de su feliz llegada y entonces se arma alguna vieja y sale (en compañía de otras mujeres y en punta la mujer del capitán) a encontrarlos cerca del pueblo con arco y flechas, y aquí empieza la fiesta, después de haberse saludado mutuamente desde alguna distancia, y dádoles [sic.] la maestra de ceremonia la bienvenida y los parabienes de haber pisado la tierra de los enemigos y volver victoriosos, castigada la insolencia de sus enemigos; arrebatada dicha vieja de cabellera que ostenta por triunfo y empieza a bailar con ella, diciéndola mil denuestos de que tiene compuestos sus cantares para tales funciones. Dícenla con mucha ponderación ella y sus compañeras, cantando sin son ni ton: *las miserias, trabajos, etc., que pasan estos enemigos, cuando viene a robar y matar por acá, y que la causa de todas sus desdichas es su flojera y dejamiento, que si sembraran como aquí lo hacen y no anduvieran haciendo tanto daño, no los mataran etc.*, y entretanto se la quitan unas a otras de las manos, echándole ya ceniza, ya agua caliente, ya la pisan, etc.⁷⁴⁵

Como puede verse, el ritual lo llevaban a cabo las mujeres, quienes al parecer tenían el mismo rango entre ellas que el de sus parejas, y lo encabezaba una “vieja” es decir, una especie de líder religioso de sexo femenino especializada en esa ceremonia. Entonces la toma de cabelleras apaches no era un simple acto de crueldad o de retribución, sino la primera fase de un ritual que tenía como fin perpetuar las victorias sobre los enemigos. La existencia de una mujer especializada en la dirección de la ceremonia, de bailes y cantos *ad hoc* y de demostraciones públicas y organizadas de desprecio por la cabellera demuestra que la guerra era un elemento fundamental para la cohesión grupal.⁷⁴⁶ En este orden de ideas, es posible afirmar que la guerra contra los apaches no sólo era útil, sino necesaria.

Todos en los pueblos recibían un trozo del triunfo de los auxiliares, incluso los ancianos que no se encontraban en condiciones de salir en campaña o de llevar a cabo labores pesadas en beneficio del sustento recibían parte del ajuar de batalla:

Entretanto se celebra esta fiesta, llegan a sus casas el capitán y los soldados, y antes de entrar, colgadas sus armas delante de la puerta (son en estas funciones comúnmente sólo mirones). Del pillaje, sea ropa, ajuar de casa o camisa, no se aprovechan los que son soldados, sino lo reparten entre los viejos, que ya no salen contra el enemigo, y viejas, porque tienen creído que usando ellos de tales cosas, los han de matar los apaches. Pero ya empiezan a no ser tan escrupulosos con esta su vana creencia, pues ya se valen aún de las armas que les quitan

Nentvig dice que los soldados solían no usar ese ajuar por una “vana creencia” y por eso se la daban a los ancianos, pero es posible que también lo hicieran para incorporarlos a esa dinámica de cohesión de la que todo el pueblo era partícipe a partir de sus hazañas. La

⁷⁴⁵ Nentvig, *El rudo ensayo. Descripción geográfica, natural y curiosa...*, p. 72.

⁷⁴⁶ Sobre esto vid Saúl Millán *Fiestas de los pueblos indígenas: historia y etnografía de la fiesta en México. Bibliografía general*, México, Instituto Nacional Indigenista, 1994, 337p.; Catherine Alès y Alexander Mansutti Rodríguez, “Introducción. De ritos y fiestas. Orígenes e identidades: hacia la comparación”, en *Boletín Antropológico*, vol. XXXIV, núm. 91, enero-junio, 2016, p. 7-16; Antonio de Jesús Enríquez Sánchez, “‘Eran dados a las fiestas’. El universo festivo de los indios novohispanos bajo la Ilustración, ¿supresión o vigencia de un fenómeno de larga duración?” en *Contribuciones desde Coatepec*, núm. 29, 2015.

noticia de que los auxiliares se valían de las armas de los apaches revela que éstas debieron haber sido lo suficientemente atractivas como para ser reutilizadas, y no desechadas por ser inventos de “bárbaros”;⁷⁴⁷ incluso podría proponerse que esto era también parte de los beneficios generados por la economía de guerra y que posiblemente existía ya un mercado negro de armas apaches.

¿Cómo hacían la guerra los apaches?

Juan Nentvig no describe las armas de la apachería, pero sí menciona que eran excelentes jinetes y que las mujeres “son tan buenas jinetas que brincan en un potro, y sin más rienda que un cabestrillo saben arrendarlo”.⁷⁴⁸ Además de esto aporta información sobre una modificación en el modo de confrontación bimodal atapascano:⁷⁴⁹

ya han mudado de gobierno en sus expediciones, las que antes solían hacer al año dos o tres veces, y sólo venían con la luna nueva, para con su leva creciente mejor valerse a las maniobras nocturnas de los hurtos de bestias; después, empezaron a recoger aun sin luna, a oscuras, cuando los dueños de las bestias descuidaban de ellas, como seguros de que no andaban en tal tiempo los enemigos; y finalmente han mudado en el todo su modo de guerra, entran cuando se les antoja, con el mayor número que les es posible, para que se puedan hacer fuertes en alguna sierra de Sonora mientras descansan las bestias que han recogido, y no tengan que temer, a la retirada para sus tierras, como antes lo solían recibir, el castigo de nuestras armas⁷⁵⁰

Paralelamente, da cuenta de que “no obstante su dispersión, se reconoce su muchedumbre en las entradas que han empezado a hacer de tres a cuatro años en esta parte, de 200 y de 300 y más apaches, sabiéndose, al mismo tiempo, que andaban haciendo estragos en la pimería alta en tropa como de 200, hacia Janos y otros, y otros por hacia Chigugua [sic.] haciendo daños hasta lo interior de la Nueva Vizcaya”⁷⁵¹ e incluso dice que no sería inverosímil computar el número total de apaches “por demás de mil familias”.⁷⁵²

Esta información pinta un panorama nada halagador para la defensa española y poco alentador para colonos y misioneros, pero ha de admitirse que si se ve desde los apaches es completamente fascinante. Superioridad numérica, conocimiento de las maniobras

⁷⁴⁷ Aunque se concentra en el Altiplano Central, el siguiente artículo hace ver que la admiración por las armas de los indígenas no era poca: Ada Bruhn de Hoffmeyer, “Las armas de los conquistadores. Las armas de los aztecas”, en *Gladius*, vol. XVII, 1986, p. 5-56.

⁷⁴⁸ Nentvig, *El rudo ensayo. Descripción geográfica, natural y curiosa...*, p. 83.

⁷⁴⁹ Vid Capítulo II.

⁷⁵⁰ Nentvig, *El rudo ensayo. Descripción geográfica, natural y curiosa...*, p. 84.

⁷⁵¹ *Idem.*

⁷⁵² *Idem.*

defensivas de su adversario, manejo del terreno en toda su amplitud y capacidad de organización masiva son cualidades que colocan a los apaches por encima de sus contrincantes españoles. Es importante decir esto porque tradicionalmente se les ha tachado de bárbaros, salvajes, incivilizados, asaltantes, asesinos, etc. y, en una palabra, inferiores; pero no, aun cuando Nentvig lamente esa situación y la haya descrito como una tragedia, el hecho sigue siendo el mismo: la Apachería estaba burlando las armas españolas y llevaba cerca de doscientos años haciéndolo.

La transformación en el modo de confrontación bimodal de la que el autor fue testigo pudo haberse debido a dos factores: primero, a que los apaches habían aprendido a conservar y acrecentar su capital humano aprovechando las oportunidades que la violencia presentaba en la frontera de guerra. Segundo, a que las incursiones por botín eran ya la actividad económica predominante de los apaches; en este contexto la guerra por venganza pudo haberse vuelto impráctica porque las afrentas que le daban pábulo bien podían vindicarse en una misma campaña y así “matar dos pájaros de un tiro”.

Esto revela la capacidad de adaptación de los apaches a un contexto adverso y su habilidad para seguir gestionando su existencia en sus propios términos. Por supuesto que si llegaron tan lejos como para tener a todos en Sonora en jaque en parte se debió a que los españoles lo permitieron porque les convenía, pero eso tampoco demerita las competencias de los apaches y acaso podría resaltarlas porque debieron haber sido muy valiosos como para que sus enemigos no buscaran en verdad deshacerse de ellos por completo.

Considerando lo dicho sobre las incursiones por botín y la guerra por venganza, puede decirse que ambas sí conformaron una sola estrategia de guerra apache. En conjunto fueron lo suficientemente destructivas como para que Nentvig sentenciara que era de temer que este enemigo llegara a concretar el asolamiento de Sonora.⁷⁵³ Parecería que Nentvig culpa por completo a los apaches de esta situación, pero falta considerar su juicio sobre el sistema defensivo español.

⁷⁵³ *Ibid.*, p. 84.

Una derrota anunciada

En primer término, este jesuita hace la siguiente observación acerca del sistema presidial: “los 5 presidios que con tan crecidos gastos mantiene su Majestad, para defensa de esta infeliz tierra, con lo que falta que ver en los intervalos de unos a otros, así poblado como despoblado”.⁷⁵⁴ Efectivamente: esperar que cinco presidios defendieran todo Sonora era un muy buen deseo pero una muy mala evaluación de la realidad territorial; empero, el autor del *Rudo Ensayo* logra identificar que la dificultad defensiva estribaba en que en los intervalos entre presidios los apaches podían moverse con libertad y realizar sus actividades prácticamente sin amenaza.⁷⁵⁵ En segundo término, revela que el mayor problema del sistema defensivo español es la ineficacia de sus operarios:

en lugar de entradas a sus tierras se debe, en las fronteras de un presidio a otro, recorrer la tierra, y hallándose huella del enemigo que entra, seguirlo, avisando a los lugares de indios y españoles hacia donde marcha el enemigo [...] como no suceda que en llegando a vista del enemigo, diga el cabo de la expedición, *no conviene*, y sin más tome la marcha para su presidio, dejando al enemigo más soberbio y a los auxiliares sumamente disgustados, como ha sido hasta aquí en semejantes salidas y seguimientos de apaches [...] si un solo año así se continuara, no les había de dar ganas de volver más por acá, y habían de entablar otro modo de pasarlo en sus tierras; y entonces ya algo recobrada Sonora se pudiera pensar o en reducirlos, o sujetarlos por la fuerza⁷⁵⁶

Las fuerzas presidiales desplegaban inacción para perseguir a los enemigos, lo cual dice Nentvig devino en que los apaches no tuvieran que temer el castigo de las armas españolas en la retirada para sus tierras.⁷⁵⁷ Claramente, esto obedecía a que en la economía de guerra los beneficios generados por las confrontaciones superaban por mucho el interés por establecer la paz, entonces entre menos persecución y castigo inmediato se dieran a los apaches más *entradas* esclavistas podían hacerse bajo el amparo de la “guerra justa”⁷⁵⁸ en el mediano plazo. En consecuencia, la defensa española era completamente ineficaz y para no haberlo sido, como bien asevera Nentvig, hubiese sido necesario llevar a cabo recorridos para ubicar a los apaches y seguirlos en lugar de hacer entradas a sus tierras. No se hacía porque no convenía,⁷⁵⁹ como refiere textualmente este jesuita, dado que a la vuelta de unos cuantos meses (tal vez un año, como él dice) los apaches “habían de entablar otro modo de pasarlo en sus tierras” e incluso podrían mostrarse propensos a la reducción, lo cual mucho hubiera

⁷⁵⁴ *Ibid.*, p. 110. Fronteras o Santa Rosa Corodeguatzi, Terrenate, Tubac, Altar y San Miguel, trasladado a Pitic.

⁷⁵⁵ “The Apache Corridor” *vid Spicer, Cycles of Conquest...*, p. 237.

⁷⁵⁶ Nentvig, *El rudo ensayo. Descripción geográfica, natural y curiosa...*, p. 116.

⁷⁵⁷ *Ibid.*, p. 84.

⁷⁵⁸ *Vid Zavala Cepeda, “op. cit.”*

⁷⁵⁹ *Vid* Capítulo III.

hecho por las dos cristianas majestades pero muy poco por los proveedores y consumidores sonorenses.

De esta forma, el autor del *Rudo ensayo* hace patente que la defensa española era poco menos que inoperante e incluso podría interpretarse como contraria a su cometido de persecución y castigo, debido a que atendía a intereses particulares que no necesariamente se correspondían con los regios. En este contexto, los que cargaban con la mayor parte de las labores defensivas y ofensivas eran los indígenas auxiliares, como lo establece este jesuita.⁷⁶⁰

¿Por qué Nentvig le dedicó tanta atención a los apaches?

No fue únicamente para lamentarse de la situación de Sonora o exponer ampliamente los daños que generaban estos indígenas, a los que llama “enemigos”, con sus correrías, ya se ha dicho que fue para proponer un remedio. Empero, éste va por capas y la primera de ellas es mística: “plegue a Dios se halle algún modo para sacar a estos miserables de sus barrancas a tierras donde puedan ser administrados, y mejor instruidos en nuestra santa fe, para lo cual en sus tierras no hay lugar a propósito, ni tierras que cultivar y reducirlos a la vida humana y política”.⁷⁶¹ Claramente se trata de un ruego por una solución divina pero éste, por más que encaje en los anhelos misionales, contiene la semilla para “menear las manos” en el sentido de una solución más inmediata, dado que los “miserables” apaches no tenían tierras a propósito para ser llevados a la vida en policía.

Por ello, la segunda capa es defensiva y presenta como pilares el poblamiento para guarecer Sonora “con poblaciones crecidas en estas sus fronteras [...] y con esto se cogiera al enemigo apache en medio, y se había de rendir a la obediencia del Rey Nuestro Señor o acabarse en breve”⁷⁶² y la coordinación presidial para “emplear unidamente los presidios de Fronteras y Terrenate, entre los cuales caen las dichas entradas”.⁷⁶³ No cabe duda: con su

⁷⁶⁰ Esto ha sido estudiado por Mirafuentes Galván, “Las tropas de indios auxiliares. Conquista, contrainsurgencia...”. También por Borrero Silva y Velarde Cadena, “op. cit.” y por Güereca Durán, *Las milicias de indios flecheros...*

⁷⁶¹ *Ibid.*, p. 76.

⁷⁶² *Ibid.*, p. 99. Acerca de esto *vid* de Cramausel, “La población del norte de la Nueva España 1546-1750”, en *Gran Historia de México Ilustrada*, 10 vols., México, Planeta/Consejo Nacional para la Cultura y la Historia/Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2001, II: p.39-73 y *Poblar la frontera. La provincia de Santa Bárbara...*

⁷⁶³ *Idem.*

caída a la tierra, la primera solución de Nentvig perdió por completo su recubrimiento místico.

Y es que en el terreno de los hechos había “graves dificultades que vencer, pero todas tendrían fácil solución para quien considerare que se trata de asegurar de última eminente ruina los dominios del Rey Nuestro Señor”.⁷⁶⁴ He ahí el corazón del asunto: cualquiera que fuera el precio de una solución, éste sería cosa pequeña en comparación con la gravedad de la circunstancia porque

una provincia riquísima cuyo oro y plata, con el seguro de que puedan rehabilitar y trabajar sus minas, en pocos años sólo por el renglón de reales quintos, recompensarán *cum foenore* los gastos que para repoblar lo despoblado y adelantar las poblaciones hasta por las espaldas de los enemigos, pueden ser necesarios, y que establecidas una vez dichas poblaciones, se podrán ahorrar en cada un año, más de cien mil pesos que su Majestad gasta en los presidios, con tan poco fruto⁷⁶⁵

Pero aún falta la capa evangélica-misional: “con la paz deseada, franquear segura entrada a la fe católica para los vastos países de los gentiles que restan que convertir, para mayor gloria de Dios Nuestro Señor, eterna memoria, e inestimable acrecentamiento de los dominios de nuestro católico monarca”.⁷⁶⁶ De esta manera, la capa defensiva se presenta como causa segunda de la capa evangélica-misional y ésta a su vez es el camino para la consecución de lo contenido en la capa mística: la reducción a la “vida humana y política”. Todo esto siempre a la mayor gloria de Dios.

Nentvig propone la evangelización como fin último y no como solución al problema apache porque construyó su imagen de los apaches con base en la alteridad. A ese “otro” vestido de gamuza que con sus zapatos a la medida hechos de lo propio,⁷⁶⁷ que era la “harpía” y el “antiguo azote de Sonora” no podía misionársele si antes no se le incorporaba de alguna forma al “nosotros”; es por eso que la parte central del remedio propuesto por este jesuita es el poblamiento. En el *Rudo ensayo* la otredad del apache es tan evidente que no requiere demostración es decir, no hacen falta grandes descripciones o terminantes juicios de valor porque una exposición ordenada de los perjuicios que dejan los apaches a su paso surte el efecto suficiente.

⁷⁶⁴ *Ibid.*, p. 100.

⁷⁶⁵ *Idem.*

⁷⁶⁶ *Ibid.*, p. 116.

⁷⁶⁷ *Ibid.*, p. 83-84.

Por lo tanto, los apaches de Nentvig eran “enemigos” porque obstaculizaban el avance de la misión, institución fundamental para conducir a los indígenas hacia una civilizada y política homogeneidad. Que este jesuita no mostrara empatía por los apaches no sólo es consecuencia de las miles de leguas que los separaban física y espiritualmente de sus misiones, sino porque habiendo llegado a la frontera septentrional en 1750, lo más probable es que también él se haya sumado a la ya difundida creencia de que los apaches eran el “enemigo” por antonomasia.⁷⁶⁸

⁷⁶⁸ El proceso de significación del apache como enemigo ya había sido instalado como imagen en el imaginario social. *Vid* Contreras Cruces, “op. cit.”, p. 65.

III. Las *Noticias* de Joseph Och

Reseña Biográfica

Joseph Och nació en Würzburg el 21 de febrero de 1725, ingresó a los dieciocho años a la Compañía de Jesús en el noviciado de Maguncia y se ordenó sacerdote en junio de 1754. Inicialmente destinado a la misión del Paraguay, viajó a Cádiz en 1755 pero durante la espera para embarcarse hacia América se le ordenó dirigirse a la Nueva España. Poco tiempo después de su llegada a Veracruz, el 19 de marzo de 1756, fue enviado a la misión de San Ignacio en la Pimería Alta, donde permaneció hasta 1762; posteriormente pasó sucesivamente a las misiones de Cumuripa, Bacerac y Guasavas. En 1765, debido a estragos en su salud, dejó el trabajo misional para dirigirse al Colegio de Chihuahua sin embargo, al quedar inválido tuvo que trasladarse al Colegio Máximo de México en 1767. Ahí le sorprendió la orden de expulsión de Carlos III, motivo por el cual emprendió el regreso hacia su Baviera natal, donde falleció en julio de 1773. Pasó los últimos años de su vida redactando la crónica de su viaje hacia la Nueva España, de la travesía que tuvo que emprender con otros jesuitas de regreso a Europa y de lo que observó entre los indígenas que misionó.

Estructura de las *Noticias*

Las *Noticias del viaje hacia la Norteamérica Española, de la estancia en esos lugares desde el año 1757 hasta 1767 y del regreso a Europa* de Joseph Och fueron escritas originalmente en alemán y no han sido traducidas al español.⁷⁶⁹ En este análisis se ha consultado la versión original, publicada en 1809,⁷⁷⁰ y las traducciones que se presentan a continuación son propias. La obra consta de tres secciones: “Viaje desde Würzburg a través de Suabia, Baviera, Tirol, Italia y España hacia Vera Cruz y de las misiones en la Pimería, en Nueva Navarra, en la Gobernación de Nuevo México (1754)”, “Encarcelamiento de los misioneros en México, y de su regreso a su casa a Europa (1767)” y “Los Indios”.⁷⁷¹ Esta

⁷⁶⁹ Únicamente hay una traducción al inglés: Joseph Och, *Missionary in Sonora The Travel Reports of Joseph Och, S.J. 1755-1767*, trad. por Theodore E. Treutlein, San Francisco, California Historical Society, 1965, 196p.

⁷⁷⁰ Och, *Nachrichten von seinen Reisen nach dem Spanischen Nord Amerika, dessen dortigen Aufenthalte, vom Jahr 1757 bis 1767, und Rückkehr nach Europa*, en Christoph Gottlieb Murr (ed.), *Nachrichten von verschiedenen Ländern des Spanischen Amerika, aus eingehändigen Auffassen einige Missionare der Gesellschaft Jesu*, Halle, Johann Christian Hendel, 1809, I: p. 3-292.

⁷⁷¹ “Reise von Würzburg durch Schwaben, Bayern, Tyrol, Italien und Spanien nach Vera Cruz, und von da über Mexico nach dem Missionen in der Pimeria, in Neu Navarra, im Gouvernement Neu Mexico (1754)”, “Gefangennehmung der Missionare in Mexico, und ihre Heimreise nach Europa (1767)” y “Der Indianer”.

crónica es prácticamente un diario de viaje,⁷⁷² ya que el autor se centra en narrar su travesía hacia la Nueva España y el periplo que él y sus compañeros realizaron por causa de su expulsión en 1767; no obstante, la última sección, tocante a los indios, también presenta información provechosa con respecto de sus experiencias como misionero.⁷⁷³ Está dividida en diez apartados: capacidad, modales y religión indígenas, fertilidad de la tierra, ganado, minas de oro y plata, habitaciones, modo de vida, alimentación, bebida, vestido, festividades, forma de gobierno y policía, enfermedades, medicina, médicos y rebeliones indígenas.⁷⁷⁴ Habiendo misionado por cerca de diez años en la Pimería Alta, Joseph Och aporta algunos datos sobre los apaches.

Apaches en las *Noticias*

En esa tierra golpeada...había apaches

El contexto en el que Och se encontró con los apaches fue de guerra. Revela esto cuando escribe sobre la labor de los miembros germanos de la Compañía de Jesús en la Pimería: “estamos en esta tierra golpeada, Pimería, donde casi todos los misioneros provienen de Alemania. Ellos llevan la vanguardia en todas partes o permanecen como valiosos centinelas siempre en las fronteras más alejadas, adyacentes a los completamente salvajes”.⁷⁷⁵ Lo que se ha venido diciendo en este trabajo en torno a que la labor de los misioneros de la Compañía de Jesús en la frontera septentrional consistía fundamentalmente

⁷⁷² Acerca de las expediciones y viajeros a la Nueva España vid María de los Ángeles Calatayud, *Catálogo de las expediciones y viajes científicos españoles a América y Filipinas (siglos XVIII y XIX): fondos del Archivo del Museo Nacional de Ciencias Naturales*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1984; Salvador García Castañeda (ed.), *Literatura de viajes. El viejo y el nuevo mundo*, Madrid, Castalia, 1999, 307p. y Carolina Depetris y Adrián Curiel Rivera (eds.), *Geografías Literarias de América*, Mérida, Universidad Nacional Autónoma de México, 2015, 269p. Un panorama general de los viajes y naturalistas en América desde la conquista y su trascendencia para el naturalismo y la etnografía actual está en Antoine Ventura, “Viajeros y naturalistas (s. XV-XIX, Europa-América) o cómo viajar sin precauciones por un tema torrencioso”, en *ELOHI*, 1 de septiembre de 2018, consultado el 22 de enero de 2020, <https://journals.openedition.org/elohi/981?lang=es#ftn20>.

⁷⁷³ Esto se vincula con el cientificismo ilustrado vid Juan Pimentel, *Testigos del mundo: ciencia, literatura y viajes en la Ilustración*, Madrid, Marcial Pons, 2003, 342p.

⁷⁷⁴ “Von der Fähigkeit der Indianer”, “Gebräuche der Indianer”, “Religion der Indianer”, “Von dem Lande und dessen Fruchtbarkeit”, “Viehzucht”, “Gold und Silberbergwerke”, “Wohnung, Lebensart, Nahrung, Trank, Kleidung, Lustbarkeiten und Sterben der Indianer”, “Regierungsform und Polizen”, “Krankheiten, Medicin, Aerzte”, “Unrugenden der Indianer”. Och, *Nachrichten von seinen Reisen...*, p. 187-292.

⁷⁷⁵ *Ibid.*, p. 75. Para este tema vid Sandra Negro y Manuel M. Marzal (coords.), *Un reino en la frontera. Los jesuitas en la América colonial*, Quito, Abya-Yala, 2000, 364p.; Kohut y Torales Pacheco, *op. cit.* y Cramaussel, “Tierra adentro y tierra afuera. El norte de la Nueva España”, en Oscar Mazín Gómez, *México en el mundo hispánico*, 2 vols., Zamora, El Colegio de Michoacán, 2000, p.69-81.

en ser operarios de la Corona española en la dilatación del imperio español, parece no estar tan alejada de la realidad. Sin embargo, Och aporta un elemento importante al decir que por estar en las fronteras adyacentes a los “salvajes”, pasaron a ser una vanguardia de centinelas; por supuesto, dichos “salvajes” eran los apaches.

Un apache en una misión

Och es el único de los jesuitas revisado en esta investigación que relata haber tenido a un apache en su misión. No explica cómo éste llegó a su establecimiento o si tenía alguna particularidad y tal vez por eso tomar su palabra sobre su calidad de apache implica un riesgo; sin embargo, he decidido hacerlo porque creo que ha quedado claro que para la segunda mitad del siglo XVIII los apaches ya eran plenamente reconocidos y, en ese sentido, encuentro mucho más difícil sostener que Och fue víctima de una confusión.⁷⁷⁶

El precio de la gula

Sobre su apache misionado, este jesuita narra un suceso curioso:

Quando se han rellenado tanto que el vientre se tensa como un tambor y apenas pueden resollar, están lo más felices, aunque a menudo no aguanten el insoportable dolor. Uno de mis jóvenes, un Apache, se enfermó repentinamente con tales silbidos, que uno los podía percibir a dos pasos de distancia; sin embargo, él no quería confesar la causa de esto. Le hice un enema a la fuerza, después de lo cual él digirió una medida completa de trigo crudo, sin un solo maíz, dio de sí e inmediatamente estaba de nuevo fresco y alegre.⁷⁷⁷

Que el apache se haya “rellenado” de comida refleja primero, que los indígenas eran vistos como seres pecaminosos y hasta cierto punto bestiales porque hablar de la gula en el contexto novohispano remitía tanto a la voracidad de un lobo, como al pecado de la lujuria.⁷⁷⁸ Segundo, que el orden misional efectivamente representaba una ventaja en cuanto a la

⁷⁷⁶ Dado que era una creación heterónoma creada con base en el criterio del indio enemigo. Vid Giudicelli, “Historia de un equívoco...”

⁷⁷⁷ Och, *Nachrichten von seinen Reisen...*, p. 286.

⁷⁷⁸ Ha de tomarse en cuenta que en el contexto novohispano “la infracción en un campo parece implicar la infracción en otro” y que “un rasgo negativo se pone en relación con otro negativo”, Caivallet, “op. cit.”, p. 70-72. Respecto de este tema vid Danièle Dehouve, *Relatos de pecados en la evangelización de los indios de México (siglos XVI-XVIII)*, México, Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos, 2010, 382p. y Enrique Nieto Estrada (coord.), *El pecado en la Nueva España*, Pachuca de Soto, Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, 2012, 262p. Sobre las prácticas alimenticias en el virreinato vid Sonia Corcuera de la Torre, *Entre gula y templanza. Un aspecto de la historia mexicana*, México, Fondo de Cultura Económica, 1990, 175p. y Matilde Souto, “Sobre los festines y el hambre en la Nueva España”, en Pilar Gonzalbo Aizpuru y Verónica Zárate Toscano, *Gozos y sufrimientos en la Historia de México*, México, El Colegio de México/Instituto Mora, 2007, p. 129-156.

obtención de comida;⁷⁷⁹ en este sentido, para un grupo que practicaba la caza y la recolección, como tradicionalmente habían hecho los *Ndee*, la obtención del alimento era un trabajo duro y el racionamiento del mismo era obviamente crucial.

Es por tanto creíble que un apache que se encontrara en un lugar en el que la comida le era entregada sin necesidad de dicho esfuerzo aprovechara la oportunidad al máximo, como si no hubiera un mañana. En este sentido, podría incluso aventurarse que por este motivo el apache estaba en la misión, cosa que no parece descabellada porque de haberse tratado de una conversión voluntaria o si este indígena hubiera mostrado interés por el cristianismo, no cabe duda de que Och lo consignaría con el mayor orgullo.

Asimismo, que el apache no quisiera confesar el motivo de su malestar parece indicar que la aplicación de enemas en la misión de Och no era algo nuevo,⁷⁸⁰ entonces probablemente intentaba esquivar el incómodo remedio. Aunque esta intervención intestinal tuvo un final feliz, hecho que evidencia que los jesuitas sabían cómo tratar exitosamente este malestar seguramente por demás común, cabe preguntarse genuinamente qué tanto pudo haber jugado esto como elemento de disuasión.

Una receta apache

Ahora bien, gracias a Och ya sabemos que los apaches disfrutaban de comer en abundancia y que no les gustaban los enemas; vaya... parece que también eran humanos. Pero

⁷⁷⁹ Era común que los indígenas acudieran a las misiones en busca de alimento. Vid López Sarrelangue, “Las misiones jesuitas de Sonora y Sinaloa...” y Hausberger, *Miradas a la misión jesuita en la Nueva España*.

⁷⁸⁰ De hecho el enema era un remedio recomendado en el *Florilegio Medicinal* de Juan de Esteyneffer, publicado en 1712, obra en dos tomos que fue utilizada como manual medicinal por varios de los misioneros en el norte novohispano. Vid Juan de Esteyneffer, *Florilegio medicinal*, edición, estudio preliminar, glosario e índice analítico de María del Carmen Bolaños, 2 vols., México, Academia Nacional de Medicina, 1978 y Margarita Artschwager Kay, “The Florilegio Medicinal: Source of Southwest Ethnomedicine”, en *Etnohistory*, col. XXIV, núm. 3, verano, 1977, p. 251-259. Un tratado de enfermedades y sus remedios en el siglo XVIII es William Buchan, *Medicina doméstica o tratado completo del modo de precaver y curar las enfermedades con el régimen y medicinas simples y un apéndice que contiene la farmacopea necesaria para el uso de un particular*, Madrid, Imprenta de Benito Cano, 1786, 680p. Se sabe que los enemas eran también usados entre los indígenas como remedio vid Carmen Mónica Chávez Guzmán, “Medicina maya en el Yucatán colonial siglos (XVI-XVIII)”, Tesis de Doctorado, Universidad Nacional Autónoma de México, 2009, 463p. y Peter Smet, *Ritual enema and snuffs in the Americas*, Amsterdam, Centro de Estudios y documentación latinoamericanos, 1985, 240p. Sobre la historicidad de la enfermedad vid Ruy Pérez Tamayo, *El concepto de enfermedad: su evolución a través de la historia*, 2 vols., México, Fondo de Cultura Económica, 1988.

el autor de las *Noticias del viaje hacia la Norteamérica Española* nos regala un detalle más describiendo cuál era la comida preferida de los apaches:⁷⁸¹

Los todavía completamente salvajes Apaches son distintos en su comida. Su más grande manjar es la carne de caballo o de mula, la cual fríen, y prefieren la carne de res. El bocado más agradable para ellos es este: cuando han cazado un caballo o burro con su lanza, le rebanan el vientre al animal, le sacan los intestinos, los rellenan con la carne del primero y los envuelven con sebo, lo ponen al fuego, donde este embutido se fríe con un olor insoportable, y después se lo comen como si fuera la mejor salchicha especiada con el mayor antojo⁷⁸²

Hay que apreciar esta cita en la que un alemán del siglo XVIII describe cómo un apache hace salchichas; de todo lo que pudo haber dicho sobre los apaches Och escogió darle un lugar a este asunto porque vio en él un reflejo de su propia cultura. Lo trascendente de este extracto es que refleja que lo que sabemos de los apaches es una elaboración de lo que los misioneros jesuitas, o quien haya escrito sobre ellos, observaron y filtraron a partir de sus propias determinaciones.⁷⁸³

Esto no es nada nuevo y mucho menos pretendo abrir una discusión sobre la teoría del conocimiento, pero es importante tenerlo en mente porque lo que se sabe sobre los apaches en ese período proviene únicamente de fuentes de esta naturaleza, debido a que ellos mismos no dejaron nada escrito. Ahora bien, que Och refiera que los apaches eran todavía “completamente salvajes” nos dice que para la segunda mitad del siglo XVIII, particularmente entre 1750 y 1760 (lapso en el que él estuvo trabajando en el septentrión), no habían sido misionados y mucho menos reducidos.

Oliendo a caballo

El último dato que Och proporciona es tocante a la costumbre apache, que por cierto era muy mal vista,⁷⁸⁴ de aprovechar los caballos como alimento:

⁷⁸¹ Acerca de la cocina indígena vid Fernán González de la Vara (coord.), *La cocina mexicana a través de los siglos*, 10 vols., México, Clío, 1996-1997, I: “México Antiguo” y para la alimentación en la Nueva España y su relación con la dinámica sociocultural vid Enriqueta Quirós, “Comer en Nueva España. Privilegios y pesares de la sociedad en el siglo XVIII”, en *Revista Historia y Memoria*, núm. 8, enero-junio, 2014, p. 19-58.

⁷⁸² Och, *Nachrichten von seinen Reisen...*, p. 289.

⁷⁸³ Sobre la construcción de la imagen del indígena en la Nueva España vid Martínez Cereceda, “op. cit.”

⁷⁸⁴ Como se dijo en el capítulo III, por ser signo de “apachismo”. Sobre el significado de los alimentos vid de Miriam Bertrán Vilá, “Significados socioculturales de los alimentos en la Ciudad de México”, en Miriam Bertrán y Pedro Arroyo (eds.), *Antropología y Nutrición*, México, Fondo Nestlé para la Nutrición/Universidad Autónoma Metropolitana Xochimilco, 2006, p. 221-235 y *Cambio alimentario e identidad de los indígenas*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2005, 117p. y Adolfo Albán Achinte, “Comida y colonialidad. Tensiones entre el proyecto hegemónico moderno y las memorias del paladar”, en *Calle 14: revista de investigación en el campo del arte*, vol. IV, núm. 5, julio-diciembre, 2010, p. 10-23.

Con el constante consumo de carne de caballo apestan bastante estos Apaches, con lo que su sudor desprende un olor muy desagradable. Desde una hora o media hora de lejanía reconocen los caballos a estos sus enemigos por el olor, y delatan sacudiendo sus cabezas y resollando al Apache oculto en los arbustos.⁷⁸⁵

Lo del sudor con olor “desagradable”⁷⁸⁶ es creíble, baste como prueba la experiencia contemporánea con la barbacoa. Ciertamente los caballos son muy sensibles a los olores, por lo que éste es fundamental en todas sus interacciones y para su supervivencia,⁷⁸⁷ pero de ahí a que hayan percibido el olor de los apaches que comían caballo como una amenaza y que por eso los vieran como “enemigos” tal vez es ir demasiado lejos.

Pudo haber sido el caso que los caballos evitaran a los apaches por su olor, pero seguramente éstos se percataron y remediaron el asunto porque de no haberlo hecho no se explica que los robaran con tanta facilidad. Si se hubieran acercado a ellos y la respuesta de estos animales hubiese sido consistentemente violenta, ya sea por miedo o defensa, por lógica la frecuencia de los robos hubiera disminuido y esta queja no estaría tan difundida. No obstante lo está y se sostiene que el latrocinio de caballos perpetrado por apaches fue abundante, lo cual indica que los apaches lograron comer caballos a la par que los robaban.

En cuanto a los apaches ocultos delatados por caballos, es más creíble que haya sido consecuencia de su avanzado sentido de reconocimiento como animales de presa que de su percepción del olor de los apaches y entonces sería lógico que al percibir seres vivos agazapados, los caballos dieran señales de alarma. En cualquier caso, lo que ha de destacarse es que Och afirma que los apaches eran “enemigos” de los caballos, como si estos animales formaran un universo de agraviados; esto tendría que ser interpretado como la proyección de

⁷⁸⁵ Och, *Nachrichten von seinen Reisen...*, p. 289.

⁷⁸⁶ Sobre los olores vid Alain Corbin, *El perfume o el miasma. El olfato y lo imaginario social, siglos XVIII Y XIX*, trad. de Carlota Valle Lazo, México, Fondo de Cultura Económica, 1987, 252p. y Federico Kukso, *Odorama. Historia cultural del olor*. Madrid, Taurus, 2019, 432p. Dos estudios sobre los olores en contextos particulares son Stephen Houston y Sarah Newman, “Flores fragantes y bestias fétidas. El olfato entre los mayas del clásico”, en *Arqueología Mexicana*, vol. XXIII, núm. 135, septiembre-octubre, 2015, p. 36-43 y María del Carmen León García, “Espacio, olor y salubridad en Toluca al final del siglo XVIII”, en *Historia Mexicana*, vol. LII, julio-septiembre, 2002, p.163-199. Sobre la importancia de los olores en la Nueva España, vale la pena recordar que Bernal Díaz del Castillo hace numerosas menciones a ellos en su *Historia verdadera*, por ejemplo cuando habla de los sacerdotes indígenas que estaban “llenos de sangre pegada” y tenían “muy mal olor, como de carne muerta” o del buen olor de las rosas, piñas, árboles, y el almizcle vid Bernal Díaz del Castillo, *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, edición de Guillermo Serés, Madrid, Real Academia Española, 2011, p.161, 162, 227 y 275.

⁷⁸⁷ Gustavo Mirabal, “El olfato del caballo”, en *El Mundo Equino (sitio web)*, 2 de febrero de 2019, consultado el 10 de diciembre de 2019, <https://www.gustavomirabal.es/caballos/el-olfato-del-caballo/>

la apreciación del autor, seguramente compartida por europeos e indígenas cristianos, sobre un grupo con costumbres distintas y cuyo robo de caballos les era dañino.

Los pequeños detalles

Con lo dicho, puede afirmarse que Och no construye una imagen de los apaches sino que arroja luz sobre unos cuantos detalles que a él, como misionero germano, le llamaron la atención y le merecieron la pena compartir. Apaches que se “rellenan” de comida en las misiones, que preparan salchichas con intestinos y que espantan los caballos parecen más personajes secundarios salidos de un cuento de vaqueros que personajes de un panorama bélico-misional del siglo XVIII; sin embargo, la historia está plagada de detalles que parecen insignificantes hasta que, como diamantes, se colocan en una montura. En el contexto de frontera de guerra, en el que los enfrentamientos bélicos habían generado prósperas ganancias y los esfuerzos misionales concretaron sólidas alianzas con base en un proceso de homogeneidad cristiana, los apaches de Och se colocan como los enemigos salvajes que, a los pocos años, los jesuitas habrían de heredar a los franciscanos.

IV. La Descripción de Sonora de Ignaz Pfefferkorn

Reseña Biográfica

Ignaz Pfefferkorn ingresó a los diecisiete años a la Compañía de Jesús como novicio. Nacido en Mannheim el 31 de julio de 1725, zarpó hacia la Nueva España el 24 de diciembre de 1755 y llegó a San Juan de Ulúa el 19 de marzo del año siguiente. Fue enviado a Sonora y se estableció entre los pimas de Atí desde 1756 hasta 1763, tiempo durante el cual logró recuperar a los pimas y pápagos cristianos que se habían alzado en 1751. Debido a un deterioro en su salud fue trasladado a la misión de Cucurpe, donde misionó entre los eudeves hasta que fue Carlos III publicó el extrañamiento de la Compañía de Jesús en 1767. Junto con otros cincuenta jesuitas fue rodeado por soldados españoles en Matapé, donde fueron llamados por el visitador Juan Nentvig, y remitidos a Guaymas para emprender el regreso al Viejo Mundo. Casi un año después partió de Veracruz hacia la Habana y de ahí a España, donde permaneció cautivo hasta diciembre de 1777, cuando por intercesión del elector de Colonia fue liberado. A los cincuenta y dos años, tras un cuarto de siglo como viajero y poco más de veinte años como misionero, Pfefferkorn regresó a Renania y, hasta su muerte, acaecida en junio de 1798, se dedicaría a escribir y publicar una relación sobre Sonora y la expulsión de la Compañía de Jesús.⁷⁸⁸

Estructura de la Descripción de Sonora

El título original de la obra de Ignaz Pfefferkorn es *Beschreibung der Landschaft Sonora samt andern merkwürdigen Nachrichten von den inneren Theilen Neu-Spaniens und Reise aus Amerika bis in Deutschland, nebst einer Landcharte von Sonora* pero las cuatro primeras palabras revelan el carácter de la obra porque, efectivamente, se trata de una descripción de Sonora. A este motivo se ha de deber que su traducción al inglés tenga como sobrio y directo título *Sonora. A description of the Province* y si hubiera una traducción al español, probablemente seguiría este modelo. Debido a que no se ha hecho una versión en nuestro idioma, los fragmentos de la obra presentados en esta investigación son traducciones propias del original en alemán y aunque sí he consultado la versión en inglés y me ha servido

⁷⁸⁸ Theodore E. Treutlein, "Translator's introduction", en Ignaz Pfefferkorn, *Sonora. A description of the Province*, trad. de Theodore E. Treutlein, edición e introducción de Bernard L. Fontana, Tucson, The University of Arizona Press, p. 1-20.

de apoyo, me concentré fundamentalmente en la versión alemana.⁷⁸⁹ Esto me ha permitido tener una visión más cercana a la experiencia de Pfefferkorn con los apaches, ya que sumergirse en la dinámica del texto en alemán equivale a tener en las manos un retrato de la vivencia de Pfefferkorn en Sonora.

Este autor había planeado publicar su obra en tres tomos pero el último, tocante a la expulsión de la Compañía y a su viaje de regreso, no llegó a la imprenta porque la muerte lo sorprendió antes de haberlo concluido; sin embargo, los dos primeros volúmenes, publicados entre 1794 y 1795, abarcan por completo las experiencias que el misionero tuvo en América. El primero de ellos cuenta con quince capítulos y tiene la forma de una historia natural organizada con base en los reinos vegetal, mineral y animal; en este sentido, la obra de Pfefferkorn se inscribe en el marco racionalista del siglo XVIII, que buscó “sistematizar y plantear un *corpus* coherente de ideas tendientes a explicar la naturaleza y el origen de las diferencias entre ambos mundos [Europa y América]”.⁷⁹⁰ El último capítulo de esta primera parte está dedicado a describir a los apaches y a los seris.

Con dieciséis capítulos, el segundo volumen gira en torno a los grupos indígenas que habitaban Sonora, los establecimientos misionales y su administración interna y algunas consideraciones sobre los españoles avecindados en la provincia.

Objetivo y condición de verdad de la *Descripción de Sonora*

Pfefferkorn establece que la finalidad que persigue con su obra es dar a conocer la naturaleza de Sonora en Alemania porque, a su juicio, no había una descripción confiable sobre ella.⁷⁹¹ Paralelamente, la condición de verdad de su relato descansa en sus once años de experiencia misional, en sus viajes por la provincia de Sonora y en la cercanía con sus

⁷⁸⁹ La versión consultada es Pfefferkorn, *Beschreibung der Landschaft Sonora samt andern merkwürdigen Nachrichten von den inneren Theilen Neu-Spaniens und Reise aus Amerika bis in Deutschland, nebst einer Landcharte von Sonora*, Köln am Rhein, Langenschen Buchhandlung, 1794-1795, 455p.

⁷⁹⁰ José Rubén Romero Galván y Tania Ortiz Galicia, “Historiadores del siglo XVIII Novohispano”, en *Enciclopedia de la Literatura en México*, 11 de enero de 2018, consultado el 15 de enero de 2020, <http://www.elem.mx/estgrp/datos/296>. Otros autores que escriben en esta misma línea son: desde una postura apologética Francisco Xavier Clavijero con *Historia Antigua de México*, prólogo de Mariano Cuevas, México, Porrúa, 2003, 841p. e *Historia de la antigua o baja California*, estudio preliminar de Miguel León Portilla, México, Porrúa, 1975, 243p. y, con un enfoque que incorpora una visión racionalista, Mariano Veytia, *Historia antigua de México*, 2 vols., México, Editorial del Valle de México, 1979.

⁷⁹¹ Pfefferkorn, “Vorrede”, en Pfefferkorn, *Beschreibung der Landschaft Sonora...* Sobre este tema vid Mercedes Serna, “Discursos sobre la naturaleza americana: desde el descubrimiento de América hasta la visión ilustrada”, en *Anales de Literatura Hispanoamericana*, vol. I, núm. 48, enero-julio, 2015, p. 333-336.

compañeros misioneros, ya fuera durante su estancia en la provincia o en el periplo derivado del exilio;⁷⁹² por último, el autor asevera que estos tres elementos le ofrecieron noticias de confianza sobre aquello que él no vio con sus propios ojos.⁷⁹³ Aun cuando el relato lo hace en primera persona y no acude a terceros para pretender dar validez a sus aseveraciones, Pfefferkorn logra revestir de confiabilidad a su relato gracias a la estructuración sistemática de los factores geográficos, naturales y humanos de Sonora. Por consiguiente, es precisamente la dimensión visual de la *Descripción de Sonora*,⁷⁹⁴ subjetiva en origen, lo que le da su calidad de verosimilitud porque produce el efecto de presentar en un solo panorama todas las variables existentes.

Apaches en la Descripción de Sonora

La extensión con la que Pfefferkorn escribe acerca de los grupos nómadas irreductibles, apaches y seris, parecería indicar que el asunto fue incidental porque ¿qué tanto pueden significar trece páginas en un universo de más de trescientas? Numéricamente no son significativas porque representan menos del cinco por ciento de la obra. No obstante, argumentativamente no son intrascendentes porque conforman el eslabón que enlazó a los dos volúmenes de la *Descripción de Sonora*. Asimismo, se corresponden con las consideraciones que Pfefferkorn hace acerca de los españoles en el capítulo XVI (último) del segundo volumen, con lo cual logra un acabado balance entre los pobladores originarios de Norteamérica y los españoles que pretendieron reducirlos. Por consiguiente, analizaré la imagen que Pfefferkorn presenta de los apaches con base en las menciones que hace de ellos a lo largo del primer tomo de su obra y en la descripción que elaboró en el capítulo XV “Sobre los salvajes Apaches y Seris”.⁷⁹⁵

La imagen que Pfefferkorn construye de los apaches no es un retrato, sino parte de un paisaje. Esto, además de ser coherente con su obra en tanto descripción geográfica, implica que los parámetros que utilizó para entenderlos no sólo fueron contextuales, sino también ambientales. Al lado de la inviabilidad misionera y de la conflictiva interacción entre apaches y españoles, Pfefferkorn coloca también como elemento explicativo la relación de estos

⁷⁹² *Idem.*

⁷⁹³ *Idem.*

⁷⁹⁴ En adelante me referiré a la obra de Pfefferkorn de esta forma.

⁷⁹⁵ “Von den Wilden *Apaches*, und *Seris*” vid Pfefferkorn, *Beschreibung der Landschaft Sonora...*, p. 384.

indígenas con su medio ambiente.⁷⁹⁶ Por este motivo su descripción no sólo tiene a la vida en policía y la cristianización como variables fijas, también incluye al modo de vida de los apaches; en consecuencia, establece un puente comprensivo entre su labor como misionero y su experiencia como testigo de primera mano de la dinámica apache. Seguramente esto se debe a que pretendió adoptar la neutral postura de un naturalista pero, como mostraré más adelante, también puede que haya sido consecuencia de una convivencia cercana.

La frontera con los salvajes

Los apaches aparecen en las primeras páginas de la obra de Pfefferkorn sin requerir presentación alguna, sin otro preámbulo que la descripción de los límites geográficos de Sonora y a propósito del río Gila que “fluye a través de Sonora y sus áreas aledañas desde el Este hasta el Oeste. Viene de la tierra de los Apaches, donde probablemente también surge”.⁷⁹⁷ Con esto, el autor hace ver que para la segunda mitad del siglo XVIII estos indígenas eran ya reconocidos como parte de un solo grupo, el “apache”, y que su área de procedencia se encontraba también identificada. Que líneas más adelante escriba que “al este los salvajes apaches son los primeros que habitan las orillas del río Gila⁷⁹⁸ revela asimismo la existencia de una “frontera apache” que posiblemente era ya vista como el área limítrofe de Sonora.⁷⁹⁹

Es importante notar dos cosas: que Pfefferkorn habla de una “tierra de los apaches” (*Lande der Apaches*) y que se refiere a ellos con el término “salvajes”⁸⁰⁰ (*wilden Apaches*). Lo primero implica que, para este jesuita, los apaches eran un grupo nativo de las tierras al norte de Sonora es decir, que eran de hecho un grupo indígena y no extraño o invasor. Lo segundo hace ver que para Pfefferkorn, a diferencia de sus compañeros jesuitas, los apaches eran indígenas gentiles, no enemigos originarios; no han de soslayarse las consecuencias de

⁷⁹⁶ En esto se aprecia la influencia del naturalismo ilustrado, surgido en la época de las grandes exploraciones y desarrollado en el siglo XVIII junto con el cientificismo, en el que se busca no sólo describir, sino comprender y situar en su entorno lo observado (ya fueran fenómenos naturales o culturales) para llegar a una sistematización en su conocimiento; vid Antoine Ventura, “op. cit.”. El mejor ejemplo en Nueva España es Lorenzo Boturini, *Historia general de la América Septentrional*, edición de Manuel Ballesteros Gaibrios, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1990, 346p.

⁷⁹⁷ Pfefferkorn, *Beschreibung der Landschaft Sonora...*, p. 4.

⁷⁹⁸ *Ibid.*, p. 5.

⁷⁹⁹ Sobre las fronteras como espacios en construcción vid Giudicelli (ed.), *Fronteras movedizas...*

⁸⁰⁰ Sobre cómo se veía al “salvaje” en la Ilustración vid David J. Weber, *Bárbaros. Los españoles y sus salvajes en la era de la Ilustración*, trad. de Alejandra Chaparro y Luis Noriega, Barcelona, Crítica, 2007, 168p.

esto porque concebir a los apaches como indios gentiles implica tomar el ámbito teológico como punto de partida y en, en consecuencia, considerarlos sujetos viables para la vida en policía a través de la cristianización.

Calificarlos de entrada como enemigos, por contraste, era “colocarlos fuera de la jurisdicción de la autoridad legítima”,⁸⁰¹ cancelando así la posibilidad misional y dejando entonces un único camino para tratar con ellos: la acción bélica. Correlato de esto fue que al indio enemigo le fue cancelado de origen el nicho jurídico reservado para los indios en atención a que “reunían una serie de condiciones que presentaban como un grupo necesitado de apoyo: eran neófitos, rudos y miserables”.⁸⁰² Nótese que ese era el caso siempre y cuando los indios fueran reducidos, que dejaran de ser gentiles para convertirse en neófitos, porque de lo contrario no habría salvación para ellos ni en la tierra ni en el cielo.⁸⁰³

Modo de vida

Una de las mayores aportaciones de Pfefferkorn en lo que a los apaches respecta es haber hecho una descripción de su modo de vida, como si él mismo hubiera tenido oportunidad de experimentarlo. Cuatro son los rubros que describe: habitación, alimentación, indumentaria y matrimonio.

Acerca del patrón de asentamiento⁸⁰⁴ apache y su tipo de vivienda da cuenta de que

Habitán dispersos en las montañas, en lugares en los que no se les encuentra fácilmente y pocos, tal vez los parientes más cercanos, viven juntos. Ocupan viviendas precarias, edificadas con ramas de árboles, cubiertas con follaje, de la misma forma de construcción que es sabidamente común entre los indios de Sonora. Su mobiliario no es mejor: pero no duermen, como éstos, sobre la tierra desnuda; sino que se procuran follaje y pasto para prepararse un lecho suave: comodidad de la que, en el campo donde piensen dormir, nunca prescinden.⁸⁰⁵

Básicamente describe grupos de tendencia nómada no numerosos y con viviendas precarias posiblemente por ser estacionales, lo cual concuerda con el modo de vida atapascano. Sin embargo, hace una distinción entre los apaches y los “indios de Sonora” a

⁸⁰¹ Zavala Cepeda, “¿Enemigos o rebeldes?..”, p. 202.

⁸⁰² Gerardo Lara Cisneros, *¿Ignorancia invencible? Superstición e idolatría ante el Provisorato de Indios y Chinos del Arzobispado de México*, México, Universidad Nacional Autónoma de México/Instituto de Investigaciones Históricas, 2016, p. 69.

⁸⁰³ Para una representación gráfica y explicación de los niveles de sujeción indígena *vid* Obregón Iturra, “op. cit.”, p. 179.

⁸⁰⁴ Acerca del patrón de asentamiento indígena como justificación de las empresas de conquista *vid* Boccara, “op. cit.”.

⁸⁰⁵ Pfefferkorn, *Beschreibung der Landschaft Sonora...*, p. 385.

partir de ese lecho suave, “comodidad de la que nunca prescinden”; tal vez esto le sorprendió considerando que se trataba de un grupo “salvaje”.

En lo tocante a la alimentación⁸⁰⁶ da noticia de que los apaches practicaban el cultivo estacional al decir que “cultivan en efecto en diversos lugares, especialmente en los valles, maíz, frijol, calabaza, y demás cosas”⁸⁰⁷ pero que el producto de esta labor es tan escaso que “se morirían de hambre si dependieran de su diminuta cosecha y no complementaran su alimentación con robos y saqueos”.⁸⁰⁸ Es de notar que, lejos de regodearse en la famosa crueldad de los apaches, Pfefferkorn se apoya en las limitaciones reales a las que su entorno los sujetaba para argumentar que practicaban el robo para sustentarse. Continúa con el tema del consumo de animales robados diciendo que

Ningún ganado está fuera del alcance de sus robos: prefieren la carne de caballo, mula y burro; cuando tienen éstos, queda el otro ganado a salvo de ellos. La parte superior gruesa y carnosa del cuello de estos animales es su preferida; por eso encuentra uno de vez en cuando caballos muertos en el campo cuyo cuello ha sido devorado. Pero comen el cuerpo entero cuando se encuentran en conjunto y el cuello no es suficiente. No comen la carne cruda, sino sólo parcialmente cocida; y por eso tienen dientes espléndidos. Esta alimentación supuestamente les da un muy mal olor; y recuentan los habitantes de Sonora que cuando pasan por un lugar donde cerca hay apaches escondidos, los caballos perciben este olor y se rehúsan a pasar por este lugar sin ser coaccionados. Yo no he experimentado este incidente.⁸⁰⁹

Se dijo en el Capítulo III que comer carne de caballo era considerado signo de “apachismo”, práctica que este misionero no niega, pero no puede dejarse de lado que procura no presentar como verdadera información que él mismo no haya comprobado, como aquello del mal olor. Esto ha de subrayarse porque da la impresión que todo el material que presenta fue confirmado por él mismo y, si se observa con detenimiento, la información que aporta sobre los apaches parece muy cercana, como si hubiera tenido la oportunidad de convivir con ellos.

⁸⁰⁶ A este respecto *vid* Fernán González de la Vara (coord.), *La cocina mexicana a través de los siglos*; Oana del Castillo Chávez, “Dime qué comes...Un análisis de la paleonutrición en el México colonial”, en *Estudios de Antropología Biológica*, vol. XII, p. 971-984 y Clark S. Larsen, “Alimentación y salud de los indígenas en las colonias americanas”, en *Investigación y Ciencia (sitio web)*, 1 de agosto de 2000, consultado el 20 de enero de 2020, <https://www.investigacionyciencia.es/revistas/investigacion-y-ciencia/nacimiento-de-la-electronica-molecular-319/alimentacion-y-salud-de-los-indigenas-en-las-colonias-americanas-3368>.

⁸⁰⁷ “Ihre Nahrung”. Pfefferkorn, *Beschreibung der Landschaft Sonora...*, p. 385.

⁸⁰⁸ *Idem.*

⁸⁰⁹ *Ibid.*, p. 385-387.

Acerca de la indumentaria⁸¹⁰ y el matrimonio⁸¹¹ entre los apaches Pfefferkorn informa lo siguiente:

De los indios de la Nueva España, los apaches son los más pudorosos. Nunca se les ve desnudos. Su vestido es de pieles de animales, especialmente de corzo, que los hay en abundancia en su tierra, y que saben aprovechar muy bien. De ellos hacen jubones, pantalones, calcetines y faldas para las mujeres. Tampoco van descalzos, sino que usan zapatos hechos de piel de becerro o caballo sin tacones y muy puntiagudos de adelante; a eso se debe que uno pueda reconocer fácilmente sus pisadas cuando están en Sonora. Y esto sirve para escapar o para ahuyentarlos del lugar.⁸¹²

En el matrimonio están satisfechos con una esposa y prohíben la poligamia. Detestan tanto el adulterio que atan al adúltero a un árbol y lo flechan; a la mujer le cortan la nariz para eterna vergüenza. Estos terribles castigos los ejecutan sin piedad los parientes de los culpables; y esta es una ley inquebrantable para ellos, de lo cual se concluye que entre los Apaches la luz de la razón está menos eclipsada que entre otros bárbaros. Sin embargo, la vida entre los solteros no es tan pura.⁸¹³

Si no supiéramos que está hablando de apaches, probablemente no imaginaríamos que está escribiendo sobre las costumbres de unos indígenas considerados salvajes. En un contexto en el que “la infracción en un campo parece implicar la infracción en otro”,⁸¹⁴ que este jesuita exprese que la desnudez y el adulterio⁸¹⁵ no eran prácticas apaches y que por eso “la razón estaba menos eclipsada” lleva a preguntarse por qué entonces eran considerados bárbaros; la respuesta no debe buscarse en los apaches, sino en las prácticas españolas desde una perspectiva de dominio. La incorporación al edificio virreinal, y el moldeado de los grupos indígenas que esto conllevaba, era el criterio básico para clasificar al indígena; por

⁸¹⁰ Para conocer la relación entre vestimenta y *status* del indígena en el contexto virreinal *vid* Jean-Jacques Decoster, *Identidad colonial y manipulación cultural: La indumentaria inca en la época colonial*, en *Estudios Atacameños*, núm. 29, 2005, p. 163-170 y Eugenia Bayona Escat, “Trajes indígenas y mercancías étnicas en los Altos de Chiapas”, vol. XXIII, núm. 65, enero-abril, 2016, p. 11-39.

⁸¹¹ En torno a las tensiones entre las costumbres matrimoniales prehispánicas y las normas eclesiásticas cristianas *vid* María Elena Imolesi, “Mejor casarse que abrasarse. Matrimonio indígena y dispensas en Hispanoamérica colonial”, en Mario Boleda y María Cecilia Mercado (comps.), *Seminario Internacional de Población y Sociedad en América Latina*, Salta, GREDES, 2007, p. 393-412. Sobre la aceptación del matrimonio entre los indígenas y la reforma tridentina *vid* Ana de Zaballa Beascochea, “El Matrimonio Indígena Antes y Después de Trento: Del Matrimonio Prehispánico Al Matrimonio Cristiano en la Nueva España”, en *Max Planck Institute for European Legal History Research Papers Series*, núm. 10, 2015. Acerca del matrimonio como base de la familia en la Nueva España *vid* Gonzalbo Aizpuru, “La familia en México colonial: Una historia de conflictos cotidianos”, en *Estudios Mexicanos*, vol. XIV, verano, 1998, 389-406 y sobre el matrimonio como hilo conductor para descubrir vínculos y relaciones *vid* de Zaballa Beascochea, “Una ventana al mestizaje: el matrimonio de los indios en el Arzobispado de México, 1660-1686”, en *Revista Complutense de Historia de América*, vol. XLII, 2016, p. 73-96.

⁸¹² Pfefferkorn, *Beschreibung der Landschaft Sonora...*, p. 387.

⁸¹³ *Ibid.*, p. 388.

⁸¹⁴ Caivallet, “op. cit.”, p. 70.

⁸¹⁵ Sobre la manera en la cual los jesuitas desterraba estas costumbres *vid* Beatriz Dávila, “Gobierno del cuerpo, gobierno del alma. La estrategia reduccional jesuítica como dispositivo de evangelización y sujeción política. Santa Fe, 1743-1767”, en *Actas de VII Jornadas Internacionales sobre Misiones Jesuíticas*, Resistencia Chaco, Instituto de Investigaciones Geohistóricas, 1998, p. 173-188.

ello, las denominaciones que españoles y misioneros utilizaban conferían *de facto* un valor performativo que tenía mucho más que ver con un esquema de integración global a sus intereses políticos que con un marco legal, religioso o incluso moral.⁸¹⁶

Conatos misioneros

Que era posible civilizar a los apaches, de acuerdo con Pfefferkorn, se confirma con el relato de las supuestas dos ocasiones en las que los apaches se dieron de paz y solicitaron ser convertidos al cristianismo. La primera de ellas, según cuenta, tuvo lugar en tiempos de Kino, cuando “tan atraídos fueron los bárbaros Apaches por la reputación del Padre Kino, que solicitaron por sí mismos misioneros para que los instruyeran en el cristianismo”;⁸¹⁷ empero “sólo a través de la codicia y del interés personal de algunos poderosos españoles sin escrúpulos, fue esta madura cosecha completamente lista para ser recolectada, para insustituible progreso de tantas miles de almas, lastimosamente echada al suelo”.⁸¹⁸

Nótese que utiliza el término “bárbaros”⁸¹⁹ (*barbarischen*) lo cual, aunado al uso anterior del adjetivo salvajes (*wilden*), refleja que el parámetro para definir a estos indígenas era su gentilidad, cosa que siguiendo el pensamiento de la época bien pudo haber sido superada si se hubieran incorporado al orden misional. Pero entonces vinieron los agravios que no permitieron recolectar la “madura cosecha” de almas que los apaches supuestamente pusieron al alcance de Kino.

Pfefferkorn cita a la “codicia y el interés personal de algunos poderosos españoles sin escrúpulos” como causas para lo anterior pero, desafortunadamente, no abunda en este asunto. Hasta donde se sabe, el único contacto misional entre Kino y un grupo apache fue cuando este misionero logró contactar a los “Apaches más cercanos al Río Colorado”⁸²⁰ y recibió de ellos cuatro pieles en respuesta a la “cruz y carta y dadivillas y recaudos”⁸²¹ que

⁸¹⁶ Giudicelli, “Historia de un equívoco...”

⁸¹⁷ Pfefferkorn, *Beschreibung der Landschaft Sonora...*, p. 15.

⁸¹⁸ *Ibid.*, p. 15-16.

⁸¹⁹ Un artículo general en torno a la historicidad de este término es Alicia M. Barabas, “La construcción del indio como bárbaro: de la etnografía al indigenismo”, en *Alteridades*, vol. X, núm. 19, p. 9-20. Un estudio que incorpora los intereses económicos y de poder que rodearon a esta categoría es Contreras Cruces, “op. cit.”.

⁸²⁰ Eusebio Francisco Kino, *Las misiones de Sonora y Arizona. Comprendiendo: La crónica titulada “Favores celestiales” y la “Relación diaria de la entrada al Noroeste”*, paleografía e índice por Francisco Fernández del Castillo, bibliografía por Emilio Bose, México, Porrúa, 1989, p. 75.

⁸²¹ *Idem.*

éstos habían tomado para sí; pero no refiere haberle dado seguimiento al asunto, tampoco habla de misiones para apaches y mucho menos cita motivos para no haberlas llevado a cabo.⁸²² Considerando esto, es probable que este hecho sea al que Pfefferkorn se refiere pero que aduzca a agravios por parte de españoles para explicar el fracaso misional de Kino entre los apaches parece poco confiable. Esto se debe a que si algo caracterizó a Kino fue su tenacidad y causaría extrañeza que se haya dado por vencido en el primer intento y, en todo caso, para cuando el autor de la *Descripción* llegó a Sonora Kino llevaba más de cuarenta años muerto y, seguramente, quedaban pocos testigos del hecho que refiere.

Sin embargo, lo que pervivía y no rescindió en los años venideros fue la codicia de los españoles, siendo la mercantilización de las prácticas esclavistas prueba de ello.⁸²³ Por lo tanto, no es tan aventurado tomar como ciertas las palabras de Pfefferkorn y el silencio de Kino como confirmación porque, después de todo, si algo pudo haberle reportado más beneficios a Kino que hacer cristianos de los apaches era convertirlos en enemigos.⁸²⁴ Aunque Pfefferkorn supiera esto, evidentemente no lo iba a decir porque hubiera sido ensuciar no sólo la memoria de Kino, cuya figura ya había alcanzado proporciones legendarias, sino poner en tela de juicio a la Compañía misma. Lo mejor era hacer recaer la responsabilidad enteramente en los mundanos españoles cosa que, viniendo de un jesuita expulso y encarcelado por varios años en precarias condiciones por dichos personajes, difícilmente podía ser puesta en duda.

Pedro, el apache: ¿Milagro o realidad?

El otro conato de conversión consignado por Pfefferkorn, con el nombre de “Nuevas esperanzas para la conversión de los apaches”,⁸²⁵ es mucho más detallado, aunque lo suficientemente vago como para no poder identificar al grupo apache ni al misionero en cuestión:

He informado arriba que los Apaches durante la vida del Padre Kino formalmente requirieron ser instruidos en el cristianismo, y por qué este feliz prospecto fue entonces frustrado. Unos veinte años desde este bendito primer paso, empezó la esperanza de su conversión a florecer nuevamente. Uno de ellos, movido por la gracia de Dios, decidió volverse cristiano. Fue a un misionero; le dio a conocer su anhelo. Fue cariñosamente recibido, e instruido desde ese momento en las verdades de

⁸²² Como pudo verse el apartado correspondiente al análisis de los apaches en *Favores celestiales*, seguramente Kino no hizo seguimiento a este caso de cristiandad apache simplemente porque no le convenía.

⁸²³ Reséndez, *op. cit.*

⁸²⁴ Para conocer las implicaciones de la categoría “indio enemigo” vid Zavala Cepeda, “op.cit.”.

⁸²⁵ Pfefferkorn, *Beschreibung der Landschaft Sonora...*, p. 23.

la fe. Prácticamente cada vez que venía, traía consigo uno y otro de sus compatriotas, a quienes no se abstenía de comunicar las mismas convicciones. Además, como él gozaba de gran prestigio entre los Apaches, logró por sí mismo, que no molestaran con robos y asesinatos a los habitantes de Sonora: por lo cual entonces la paz y el bienestar en este lugar tan infestado comenzaron a reanimarse. Él y algunos de sus compañeros estaban ya casi listos para recibir santo bautismo; ejemplo que probablemente la Nación completa hubiera seguido.⁸²⁶

El requerimiento formal no parece que haya podido ser otro que el de las cuatro pieles, lo cual sólo levanta preguntas acerca de si éstas estaban pintadas y si los españoles supieron interpretar los diseños o bien, si un enviado de los apaches no mencionado por Kino hizo la petición formal; de cualquier manera, es un asunto que por lo pronto no puede ser del todo desenmarañado. Tomando por cierto que este prospecto haya sido arruinado unilateralmente por los ya conocidos agravios de los españoles en contra de los indígenas, resulta insólito que veinte años después haya florecido por sí sola esta esperanza; aquí vale la pena decir que así como aspectos circunstanciales pudieron haber jugado en el renacer de esa esperanza, también el resentimiento de los apaches hacia los españoles la pudo haber aniquilado para la posteridad. Independientemente de lo que pueda conjeturarse, sobre este particular es ineludible hacer algunas consideraciones.

Es problemático aceptar que el primer acercamiento de Kino con los apaches haya dado como resultado un conato de cristianización pero, como puede verse, ha de darse por hecho. Ahora, si lo que escribe Pfefferkorn es cierto, que veinte años después los apaches espontáneamente decidieron cristianizarse a instancias de uno con gran prestigio, entonces cabe preguntarse ¿por qué tanto tiempo después? Posiblemente porque Kino ya estaba muerto, cosa que lleva a reflexionar sobre lo que la presencia de este jesuita pudo haber significado para los apaches. Pero también puede ser que se trate de una alegoría porque ¿acaso esta conversión no tiene un aire paulino? La coherencia de esta propuesta con la historia de la espiritualidad ignaciana es también notable.

El autor de la *Descripción de Sonora* no profundiza sobre el grupo apache del que provenía ese converso “movido por la gracia de Dios” y es poco probable que lo haya hecho por desconocimiento; incluso Kino se molestó en dar señas geográficas del grupo apache con el que supuestamente trató y, como se vio en el Capítulo II, durante el siglo XVIII los españoles maduraron su conocimiento sobre la atomización de los apaches y reconocieron

⁸²⁶ *Ibid.*, p. 23-24.

distintos grupos. Pensar que Pfefferkorn no tenía esta información sería necio, si la omitió seguramente fue por una buena razón y nada mejor que una alegoría con Pablo de Tarso e Ignacio de Loyola. Que no nombre al misionero que recibió al apache “cariñosamente” y lo instruyó en “las verdades de la fe” apoya que más que ante un hecho histórico, estamos frente a un relato didáctico cuyo efecto de realidad estuvo dado por un contexto de esfuerzo misional, codicia española e indígenas agraviados. Pfefferkorn continúa diciendo que por intercesión de este apache los habitantes de Sonora ya no fueron molestados “con robos y asesinatos”, lo que nuevamente aglutina a los apaches en un solo grupo, e incluso termina sentenciando que ese ejemplo hubiera sido seguido por la “Nación completa” (*die ganze Nation*).

Para efectos de este análisis, no vale la pena entretenerse en el término “Nación” (*Nation*) porque éste se usaba genéricamente para grupos indígenas que, desde la óptica europea, compartían las mismas características.⁸²⁷ Sin embargo, lo que sí merece la pena destacar es la certeza de Pfefferkorn al aseverar que todos (*ganze*) los apaches hubieran seguido el ejemplo de uno solo porque, lamentablemente, él sabía que eso era imposible. En su descripción sobre el modo de vida de los apaches este jesuita declara que los apaches “no tienen entre ellos alguien a quien obedezcan y a quien reconozcan como su juez. Cada quien es dueño de sí mismo, y en todo vive de acuerdo a su placer”.⁸²⁸ No se trata de descartar la narración de Pfefferkorn por estas contradicciones, sino de entender la intención de su relato y en este sentido, el episodio del apache espontáneamente converso y la certeza de que éste era el evento fundacional para la cristianización de todos los apaches es invaluable. Con él realza uno de los pilares de la espiritualidad ignaciana, la conversión como correlato de una revelación, y robustece a la misión como institución civilizadora por excelencia, con lo cual sigue la estela que Kino dejó en la Pimería Alta.

Empero, como la realidad era otra, el relato de Pfefferkorn desemboca en tragedia:

Este hermoso panorama fue de una vez, y tal vez para siempre, aniquilado solamente por la impiedad del capitán de un escuadrón español de la frontera este de Sonora. Este hombre malicioso invitó a Pedro (este nombre había tomado el valiente indio) con sus compañeros muy amistosamente a que lo visitaran con la pretensión de hacerles regalos. Estos y además varios otros vinieron a la casa del capitán sin armas, muy pacíficos, y confiadamente. Lo mismo dio, tan pronto como estuvieron en la casa, el capitán dio una señal a sus soldados ocultos para que atacaran a este indefenso, inocente y

⁸²⁷ Acerca de este término y su fabricación durante el virreinato *vid* Giudicelli, “‘Identidades’ rebeldes...”.

⁸²⁸ Pfefferkorn, *Beschreibung der Landschaft Sonora...*, p. 390.

desprevenido grupo. Cayeron de repente sobre ellos y los agruparon juntos, como perros, con la intención de trasladarlos a México ante el Virrey, como signo de victoria sobre la Nación finalmente superada y subyugada. Pero este proyecto no se alcanzó, como lo fueron las primeras traiciones. Por el camino llegaron los españoles con sus prisioneros a un pueblo, donde la dedicación de una iglesia estaba siendo celebrada, y sus pobladores se divertían en multitud; tres o cuatro soldados se quedaron en las afueras del pueblo con los prisioneros, quienes se creyó que estaban lo suficientemente seguros bajo la vigilancia de estos héroes. Los otros fueron al pueblo para tomar parte en la festividad. Cuando los apaches vieron que el número de vigilantes había disminuido; se liberaron de sus amarras de varias maneras, y emprendieron la fuga. Los vigilantes dispararon a los fugitivos. El buen Pedro cayó herido de muerte, como si la divina providencia lo hubiera ordenado para la salvación de su alma; entonces rogó para que se le diera inmediatamente el bautismo, lo recibió, y murió. Los restantes regresaron a su tierra nativa: dejaron en su camino, donde pudieron, las horribles huellas de su venganza y de su implacable odio contra los españoles; cuyo desgarrador efecto Sonora, desde entonces y hasta ahora, demasiado seguido ha experimentado.⁸²⁹

Pedro, significativo nombre para quien sería la primera piedra de la comunidad eclesiástica apache pero que no pudo concretar su destino secular por causa de una traición de los armeros españoles. Ésta es descrita a detalle y que su ejecutor haya sido un capitán español da una idea de la situación que se desenvolvía entre fuerzas presidiales y apaches en la época de Pfefferkorn; evidentemente ésta distaba mucho de ser ideal pero, más allá de eso, que el autor afirme que la trampa tendida a los apaches fue motivada por ansia de prestigio, mostrarlos ante el virrey como trofeos, indica que los activos intangibles generados por la violencia eran tan preciados como los tangibles. Esto, a su vez, nos abre una ventana de comprensión hacia el ouroboros de violencia en la frontera y el rol que los apaches jugaban en esta dinámica.

Fuera de Pedro, quien obtuvo la vida eterna al haber sido bautizado en sus últimos momentos, aparentemente nadie se benefició con el segundo conato de cristianización apache. Nótese, primero, que ninguno de los compañeros de Pedro fue bautizado, por lo que siguieron siendo bárbaros y salvajes, aunque no apóstatas. Segundo, que Pfefferkorn constata que la violencia ejercida por los apaches en contra de los españoles era una venganza justificada por los agravios que sufrieron; éstos no fueron otros que el cautiverio⁸³⁰ del que fueron víctimas, aun cuando se dieron de paz y estaban a punto de convertirse en neófitos, y el asesinato, perpetrado en retribución por la huida que emprendieron para conservar su libertad.

⁸²⁹ *Ibid.*, p. 26.

⁸³⁰ Para la diferencia conceptual y práctica entre cautiverio y esclavitud *vid* Macarena Sánchez Pérez, “op. cit.”. Sobre los cautivos de los apaches *vid* Francisco Xavier Sánchez Moreno, “Los cautivos de los apaches y comanches en el noreste de México”, Tesis de Doctorado, Universidad de Sevilla, 2012.

De esta manera, en la *Descripción de Sonora* los apaches no son presentados como enemigos originarios, sino como una insurgencia que, motivada por agravios de las autoridades civiles y desprotegida por los misioneros, deja “las horrorosas huellas de su venganza y de su implacable odio contra los españoles” y su “desgarrador efecto en Sonora”. No puede soslayarse que Pfefferkorn no deja entrever una mala apreciación de los apaches, de hecho todo lo contrario y si los llama “salvajes” y “bárbaros” es por no haber incorporado el cristianismo y el modo de vida occidental. Asimismo, es evidente su pobre opinión acerca de los españoles pero esto tiene un trasfondo más serio cuando se cae en cuenta de que los caracteriza como destructores de la valiosa cristiandad en la frontera. De esto a decir que ellos eran el mayor obstáculo para la expansión hacia el norte hay sólo un paso.

Guerra por venganza e incursiones por botín

Guerra por venganza es lo que transformó a los “salvajes” y “bárbaros” apaches en “cruels” (*grausamen*) pero, ¿en qué consistió? De acuerdo con la *Descripción* de Pfefferkorn, en la destrucción sistemática de Sonora con base en el constante ataque a sus sectores productivos y redes comerciales. En este sentido, las incursiones por botín y aparecen como una estrategia que los apaches utilizaron como modo de guerra⁸³¹ para atormentar la provincia.

Este jesuita escribe lo siguiente acerca ellas:

Mayormente van en grupos pequeños a los saqueos para no ser descubiertos fácilmente. También se reúnen en grupos más grandes cuando van por un rico botín o cuando se preocupan por ser perseguidos. Para esto se avisan unos a otros por medio de humo espeso, el cual hacen en la cima de las montañas. Se dan esta señal cuando regresan con un botín considerable, por lo cual los vecinos son invitados a un festín de carne de caballo fresco o burro. Con este mismo humo también se advierten cuando un español, o indio extraño, en traje se encuentra en su tierra para atacarlos, de modo que cada uno esté bien vigilado. En estos casos huyen a las áreas más internas y ásperas de sus montañas o ponen primero a salvo a sus esposas y a sus hijos y entonces atacan otra parte de Sonora, en parte para tomar venganza y en parte para forzar la retirada de los enemigos. Hacen sus incursiones tanto a pie, como a caballo.⁸³²

Tiene que subrayarse la habilidad perceptiva de Pfefferkorn porque logra distinguir incursiones intergrupales cuando hay un rico botín de por medio. Que describa la fiesta que tenía lugar al regreso de dichas incursiones e identifique las señales de humo con las cuales se comunicaban los apaches indica que posiblemente obtuvo esta información de algún

⁸³¹ “Art zu Kriegen”. Pfefferkorn, *Beschreibung der Landschaft Sonora...*, p. 392.

⁸³² *Ibid.*, p. 392-393.

prisionero rescatado, porque no menciona haber misionado entre apaches y parece poco probable que un apache prisionero le haya dado estos pormenores. Esto es congruente con la declaración que hace acerca de sus fuentes, “de los relatos de parte de españoles y de indios que han vivido entre ellos como prisioneros y desde entonces felizmente han escapado o sido rescatados”.⁸³³

Sin embargo, las detalladas líneas posteriores y la interpretación que ofrece al decir que atacan “en parte para tomar venganza y en parte para forzar la retirada de sus enemigos” reflejan una comprensión más empática, así como el hecho de que consigne la lealtad intergrupal en la defensa ante posibles intrusos. Esta comprensión está también presente en el siguiente extracto:

Usualmente se presentan por la noche y a la luz de la luna para llevar a cabo sus saqueos. Atacan a lo largo de la provincia principalmente para hacerse con caballos, mulas y burros. Cuando no pueden tener estos animales, entonces toman cualquier ganado que aparezca. Los caballos saqueados les sirven de alimento y sólo se quedan con los más selectos porque los usan para continuar sus incursiones. Conducen el botín con tanta urgencia que cuando es notada la pérdida, ya están a 15 o 20 millas de distancia. Por eso rara vez hay éxito en alcanzarlos y quitarles lo robado. Los animales que se quedan atrás por cansancio son sacrificados. Cuando la banda de estos ladrones es tan numerosa que se confían para presentar batalla a sus persecutores, entonces ya no se van con su botín con tanta urgencia para no perder nada de él. Lo mandan por delante con algunos guardias y el resto de la banda les sigue y se defiende lo mejor que puede. Este relato hace ver que esta ruda gente es formidable en batalla.⁸³⁴

Aquí se nota que Pfefferkorn reconoce la existencia de un método en las incursiones por botín de los apaches, no recurre a adjetivos para señalar las cualidades negativas de las acciones apaches, sino que las expone sistemáticamente en su narración. Que hable de la selección de los caballos, del reconocimiento de la velocidad de huida y de la maniobra para conservar el botín demuestra que este autor trascendió la concepción del apache como “indio enemigo” e incivilizado para ofrecer a su público lector una comprensión contextual de estos indígenas en tanto gestores de su propia existencia en un contexto adverso a ellos, pero del que supieron sacar ventaja. Asimismo, cabe mencionar que cuida balancear su relato, de tal suerte que no cae en el alarmismo o la exageración:

Ocasionalmente atacan incluso a los soldados encargados de vigilar a los caballos que están pastando. Si estos soldados están bien atentos rara vez logran algo pero si están descuidados pagan

⁸³³ *Ibid.*, p. 384.

⁸³⁴ *Ibid.*, p. 394-395. Actualmente, una milla equivale a 1.6 kilómetros; una milla española equivale a 1.85 km.

su negligencia con la pérdida de sus caballos, y a veces con sus vidas. Tres o cuatro veces ha sucedido esto durante mi residencia en Sonora.⁸³⁵

Tres o cuatro asesinatos resultantes de ataques a soldados distraídos en los once años que Pfefferkorn estuvo misionando en Sonora, considerando la mala fama que se les ha hecho a los apaches a través de los siglos, no se perciben numéricamente desproporcionados. Se perciben como sucesos que caen en la normalidad tanto de las incursiones por botín, como del contexto de frontera de guerra. Se ha visto también en los párrafos citados la tendencia sigilosa de los apaches lo cual, junto con lo dicho en líneas anteriores, por un lado realza el cuidado que los apaches tenían de su capital humano evitando exponerse a menos que fuera absolutamente necesario y, por otro, hace patente que el objetivo de las incursiones por botín no era la destrucción, sino el aprovechamiento de recursos.

Ahora bien, si las incursiones eran llevadas a cabo usualmente por partidas guerreras poco numerosas y si realmente tuvieron como consecuencia una “abominable devastación”⁸³⁶ en Sonora “con sus robos y asesinatos”,⁸³⁷ entonces sería correcto asumir que debieron haber sido prácticamente constantes y extensamente difundidas. De ser así, es probable que éstas se hayan convertido en el campo de entrenamiento de los cuadros guerreros apaches, cosa que no es ilógica cuando se piensa que el territorio por el que se movía este grupo indígena fue invadido por españoles e indígenas cristianos, quienes los acosaron consistentemente. Despojados de las tierras por las que antes se movían libremente y expuestos a ataques constantes, no es descabellado pensar que llevaron a cabo su entrenamiento durante dichas incursiones, lo cual explicaría su abundancia, especialización y efectividad.

La guerra por venganza atacaba los pilares del sustento de los asentamientos sedentarios en la frontera, es decir la agricultura y la ganadería. Éstas, como se explicó en el Capítulo III, conformaban el núcleo económico sonoreño. Acerca de la “decadencia de la agricultura”⁸³⁸ Pfefferkorn dice:

Así como la furia de los Apaches y Seris se interpone a las ganancias que uno puede obtener de las ricas minas de oro y plata de Sonora, también impide la paz, con la que los productos de una tierra tan fructífera pueden beneficiar a sus habitantes; cuando en parte por la escasez de personas, en parte por el miedo de caer en manos de los salvajes, la agricultura está demasiado restringida [...] También

⁸³⁵ *Ibid.*, p. 395-396.

⁸³⁶ *Ibid.*, p. 384.

⁸³⁷ *Idem.*

⁸³⁸ Pfefferkorn, *Beschreibung der Landschaft Sonora...*, p. 50.

permanece la mayor parte de esta bella y sobre todo fructífera tierra sola y perdida, por el miedo a estos bárbaros.⁸³⁹

Al descenso poblacional el autor agrega la variable miedo; con esto describe una contracción de la actividad económica en Sonora causada por incertidumbre. La ausencia de paz “se interpone a las ganancias” obtenidas de las “ricas minas de oro y plata” precisamente porque impide la producción de los bienes de consumo que alimentan el avance minero y que hacen que “esta bella y sobre todo fructífera tierra” permanezca “sola y perdida”.

Uniendo esto con lo dicho a partir de los pasajes anteriores, no puede sino decirse que la recesión económica experimentada en Sonora en tiempos de Pfefferkorn tuvo como artífices a los españoles. Éstos, al dejarse llevar por codicia y ansias de prestigio, dieron pie a una justificada guerra por venganza que generó a su vez un clima de miedo en el que ningún sector económico podía mover sus activos con seguridad. Este *insight* acerca del impacto del miedo en los agentes económicos no es poca cosa porque, al reconocer la incertidumbre como variable de la generación de riqueza, Pfefferkorn atravesó la capa superficial del peligro apache e incorporó la percepción de los involucrados a su evaluación de la circunstancia en Sonora. Es como si hubiera descubierto otra cepa del virus generado por el ouroboros de violencia en la frontera.

Pero la enfermedad *per se* es un factor que este autor no dejó de lado. Cuando Pfefferkorn menciona el descenso poblacional no lo achaca a los apaches describiendo los daños que éstos pudieron haber causado a las misiones o las muertes que consumaron entre misioneros o indios cristianizados. De hecho sólo menciona la misión de Dolores, que “ha permanecido deshabitada durante el curso de los últimos años; porque la mayoría de los habitantes han sido acabados por la enfermedad, y los pocos que quedan no pueden ya defenderse contra las invasiones de los apaches”.⁸⁴⁰ Como puede verse, ni siquiera en este extracto se muestra que los apaches hayan sido los mayores culpables, sino la enfermedad.⁸⁴¹

Aunque en el Capítulo III se ha dejado claro que la esclavitud explica en gran medida el descenso poblacional indígena, tampoco puede negarse que las enfermedades dejaron

⁸³⁹ *Idem.*

⁸⁴⁰ *Ibid.*, p. 18.

⁸⁴¹ *Vid* Daniel Reff, *Disease, Depopulation, and Culture Change in Northwestern New Spain, 1518-1764*, Salt Lake City, University of Utah, 1991, 330 p.

exhausta a la población nativa en la frontera. Pfefferkorn aporta en este rubro una reflexión en torno a la defensa de los indios incorporados a la vida en policía ante sus adversarios nómadas; efectivamente, si las misiones y pueblos no contaban con una población robusta, difícilmente podían resistir la venganza apache.

Ganado y caballos salvajes

Pfefferkorn asevera que “incluso estos salvajes han arruinado casi por completo el ganado” e introduce en este punto su metáfora para los apaches al decir que “nada está seguro de estas aves de rapiña”.⁸⁴² Más adelante, al decir que “el ganado sufre mucho por las incursiones de los salvajes”⁸⁴³ se hace evidente que está hablando de incursiones por botín. Así, Pfefferkorn hace de éstas la materialización de la guerra por venganza implementada por los apaches, por lo que no es que su texto no distinga entre ambas, sino que una es estrategia de la otra; es como si la guerra por venganza fuera la finalidad y la incursiones por botín el medio. Queda claro que ésta es la idea cuando el autor asevera que

Los tiempos de oro en Sonora han pasado. Por las incesantes invasiones de los Apaches, por las perniciosas rebeliones de los Seris y Pimas, cuyas tristes consecuencias esta provincia resiente todavía, el número de animales ha decrecido tanto, que puede que quede la cuarta parte de los caballos y mulas. Quien antes contara en sus prados con unos cuantos cientos de estos animales, que se considere afortunado, cuando con angustiosa custodia conserve 40 ó 50 piezas.⁸⁴⁴

Aún aquí, los apaches no son presentados como los únicos culpables. La visión multifactorial de Pfefferkorn, o tal vez su completo desencanto de las instituciones de la Corona española, lo hacen tomar en cuenta las rebeliones ya no digamos de los seris, también azote común, sino de aquellos “hijos pimas”⁸⁴⁵ que tanto defendió el legendario Kino. Asimismo, la merma de ganado generada por estos problemas parece haber sido de entre el 60% y el 90% y Pfefferkorn también reporta que la situación de los caballos no era mejor porque los apaches habían robado “un número indescriptible”;⁸⁴⁶ tal vez esta estimación parezca exagerada, pero probablemente no se aleje tanto de la realidad porque, como dice Ortelli, el tema que estaba detrás del robo de ganado era el comercio.⁸⁴⁷

⁸⁴² Pfefferkorn, *Beschreibung der Landschaft Sonora...*, p. 51.

⁸⁴³ *Ibid.*, p. 208.

⁸⁴⁴ *Idem.*

⁸⁴⁵ Kino, *op. cit.*, *passim*.

⁸⁴⁶ Pfefferkorn, *Beschreibung der Landschaft Sonora...*, p. 47.

⁸⁴⁷ Vid Ortelli, *Trama de una Guerra conveniente...* Mientras que esta autora sugiere que fueron las autoridades españolas quienes por conveniencia culparon mayormente a los apaches por el robo de ganado, yo propongo que los apaches efectivamente se incorporaron a gran escala al mercado de ganado robado.

En cuanto a los caballos salvajes, este jesuita asevera que sólo éstos estaban a salvo de los apaches por haberse “vuelto tan salvajes y tímidos, que inmediatamente emprenden la fuga cuando divisan una sola persona”;⁸⁴⁸ empero, esto funcionó en favor de los sonorenses, quienes pudieron recurrir a ellos cuando un caballo o mula les hacía falta.⁸⁴⁹ Esta noticia sobre la importancia que adquirió el caballo salvaje como recurso paliativo refleja que los robos eran lo suficientemente frecuentes como para generar escasez y que estos animales abundaban cimarrones. Esto parecería contradictorio, pero no lo es porque lo que escaseaba eran caballos adiestrados y, en comparación con éstos, los caballos salvajes tenían más desventajas que ventajas.

Hacer que un caballo sea seguro de manejar y capaz de realizar tareas útiles a los seres humanos no es inmediato,⁸⁵⁰ es un proceso que se inicia desde que es potro y que toma más de un año. El caballo debe aprender a confiar en el ser humano, acostumbrarse al equipo de montura, entender los comandos de voz, aceptar ser dirigido, perder el miedo a estar rodeado por un conjunto de personas, desensibilizarse a ruidos fuertes y finalmente aceptar que un jinete lo monte. Tener todo esto en mente ayuda a entender por qué los caballos fueron un recurso estratégico y por qué eran tal valiosos, a la vez que explica por qué los caballos salvajes eran un bien de emergencia y no sustituto.

A falta de caballos y mulas...burros

El burro se convirtió en bien sustituto en el período de escasez de caballos y también de mulas porque éstas, al ser híbridos estériles resultantes del cruce entre una yegua y un burro, sufrían el mismo escenario de escasez que los caballos. Acerca del desplazamiento del caballo por el burro como bien necesario Pfefferkorn menciona que

Antes en Sonora el burro no tenía valor. Sólo las burras eran deseadas para la crianza de mulas. Las mulas engendradas por burras son más resistentes al trabajo y aguantan más el desgaste de la carga que aquellas que nacen de una yegua. Sin embargo, son más lentas y soñolientas que éstas, en lo que se parecen a la madre. Desde entonces los Apaches y Seris, a través de robos y asesinatos, han disminuido tanto número de mulas que el valor del burro ha aumentado porque frecuentemente debe ocuparse en lugar de la mula.⁸⁵¹

⁸⁴⁸ Pfefferkorn, *Beschreibung der Landschaft Sonora...*, p. 215.

⁸⁴⁹ *Idem.*

⁸⁵⁰ Vid Charles Chenevix-Trench, *A History of Horsemanship. The story of man's ways and means of riding horses from ancient times to the present*, Nueva York, Doubleday & Company, 1970, 320p.

⁸⁵¹ Pfefferkorn, *Beschreibung der Landschaft Sonora...*, p. 238.

Que los apaches tenían una profunda injerencia en el mercado de ganado, caballadas, muladas y recuas es indudable. Resultaría anacrónico pensar que los apaches conocían el mecanismo de mercado, pero de lo que no cabe duda es de que eran conscientes y sensibles a las repercusiones que sus incursiones por botín tenían en la economía de Sonora. Por esta razón resulta lógico pensar en éstas, dentro del devenir que plantea Pfefferkorn, como la estrategia principal de la guerra por venganza. Esta idea se confirma con lo que este jesuita dice en la siguiente cita:

Ahora Sonora no es una sombra de lo que una vez fue; y permanece sólo la triste memoria de su prosperidad anterior. Por las permanentes invasiones e incursiones por un lado de los crueles Apaches, y por otro lado de los apóstatas Seris, ha sido puesta esta provincia tan abundantemente bendecida por la naturaleza en un estado miserable. Desde hace muchos años estos inhumanos la han atacado espantosamente, han asesinado o aprisionado a un gran número tanto de españoles, como de indios conversos, han robado un número indescriptible de caballos, mulas y ganado, y hecho otras atrocidades parecidas. A causa de estas acciones muchos, y ciertamente los más ricos, españoles han abandonado consecutivamente Sonora para buscarse un domicilio en otro lugar donde su vida y bienes estén seguros.⁸⁵²

Los implacables apaches

En sus “noticias de los salvajes apaches”,⁸⁵³ Pfefferkorn explica con lujo de detalle que la ventaja de los apaches estriba en que su patrón de guerra y comprende los siguientes elementos:

Conocimiento del terreno

Los apaches, como advierte Pfefferkorn utilizaban la geografía misma en su favor:

La montaña, en cuya sublime cumbre se encuentra la mejor y más bella madera, es muy áspera, tiene innumerables acantilados empinados, y es atravesada por lugares con cuevas profundas y abismos [...] estas montañas son el escondite acostumbrado por un lado de los apóstatas Seris y Pimas, y por otro lado de los salvajes Apaches; desde donde estos monstruos se arrastran y golpean la provincia y tantos perjuicios causan con robos y asesinatos.⁸⁵⁴

la tierra que habitan los Apaches se encuentra al este de Sonora: se extiende hasta el río Gila y los Moquis; y comprende un sector prácticamente redondo de cerca de 3000 millas españolas. Es absolutamente áspero y montañoso; y por eso es para la permanencia de tales ladrones muy conveniente.⁸⁵⁵

Con lo anterior, no cabe duda de que los apaches contaban con una ventaja indiscutible frente a los españoles, la cual se debía a su calidad de habitantes originarios del Suroeste. Asimismo, estaban físicamente adaptados para superar y aprovechar las

⁸⁵² *Ibid.*, p. 47.

⁸⁵³ *Ibid.*, p. 385.

⁸⁵⁴ *Ibid.*, p. 119

⁸⁵⁵ Pfefferkorn, *Beschreibung der Landschaft Sonora...*, p. 385.

condiciones que les presentaba el terreno; por eso su persecución era difícil y encontrarlos en un sector de cerca de 3000 millas españolas⁸⁵⁶ de terreno áspero y montañoso era una tarea poco menos que imposible.

Meritocracia

El autor de la *Descripción de Sonora* da cuenta de que la autoridad entre los apaches se ejercía de la siguiente manera:

No tienen entre ellos a quien obedezcan y a quien reconozcan como su juez. Cada quien es dueño de sí mismo, y en todo vive de acuerdo a su placer. Sus disputas son resueltas sin más proceso que el de la ley de los puños. Sólo en sus campañas se colocan voluntariamente bajo el mando de aquel de sus compatriotas que repetidamente haya dado pruebas evidentes de su destreza y vigor. Éste ocupa la posición de líder y el resto siguen sus comandos. Tan pronto como regresan a casa su dignidad y renombre termina.⁸⁵⁷

Describe la meritocracia a la que se hizo referencia en el Capítulo II y explica que, fuera de campaña, los apaches carecían de una estructura vertical. Esto es importante porque evidencia que las confrontaciones bélicas eran la principal fuente de prestigio y renombre, cosa que revela a su vez que estos enfrentamientos eran muy redituables precisamente porque ofrecían oportunidades constantes para mejorar el *status* atendiendo a las directrices de la propia facción. Esto quiere decir que no era necesario incorporarse a otro grupo, ya fuera español o indígena, para hacerse con el liderazgo y permite comprender por qué los apaches pudieron aumentar en número.

Equipo bélico

Pero ventaja numérica no implicaba necesariamente ventaja táctica y es por ello que Pfefferkorn especificó las armas propias de la apachería.⁸⁵⁸

Sus armas son lanzas, arcos y flechas. No envenenan sus flechas como los Seris; pero las hacen notoriamente más largas que otras naciones. Son arqueros incomparables, rara vez fallan y cuando son disparadas por un brazo fuerte, tienen más poder y efecto que una bala disparada por el mejor mosquete. Como prueba citaré sólo un ejemplo, del que yo mismo he sido testigo. Un soldado fue enviado por su capitán a caballo con cartas para el capitán de otro escuadrón. Tenía su capa doblada en la parte delantera de su silla de montar y caía hacia abajo sobre su pierna izquierda. Sobre la capa y la pierna colgaba un grueso escudo hecho de tres capas de cuero de buey, con el que se acostumbra protegerse de las flechas. El caballo tenía una cubierta de gruesa piel de buey que caía sobre parte de su vientre. Pasaba por una montaña donde algunos apaches tendieron una emboscada y fue atravesado por una flecha que penetró el escudo, la capa doblada, la pierna del soldado y finalmente la cubierta de cuero hasta casi un cuarto de brazo de profundidad dentro del cuerpo del caballo. Una

⁸⁵⁶ Una milla española equivale a 1.85 km. Vid María Eugenia Cortés y Francisco Pablo Ramírez, “Rescate de antiguas medidas iberoamericanas”, en *Boletín de la Sociedad Mexicana de Física*, enero, 1999.

⁸⁵⁷ Pfefferkorn, *Beschreibung der Landschaft Sonora...*, p. 385.

⁸⁵⁸ “Ihre Waafen” *Ibid.*, p. 391.

bala difícilmente tendría tal poder. Yo mismo he visto el evento con la más grande admiración, mientras el soldado gracias a su veloz caballo llegaba a salvo al lugar donde yo estaba.⁸⁵⁹

Como se vio en el Capítulo II, eso era posible gracias a la biomecánica del arco y al capital humano especializado de los apaches. Asimismo, esta información de primera mano no es sólo una confirmación de lo dicho en esta tesis, sino también un “dato duro” sobre la calidad de los apaches como arqueros y de su superioridad frente a las armas de los españoles. Acerca de esto Pfefferkorn señala cómo los apaches “en batalla frecuentemente apuntan a un hombre para poder disparar la flecha en un instante. Cuando el objetivo se cubre con el escudo, ellos hacen un cambio con la mayor destreza y disparan la flecha a otro que esté desprevenido”.⁸⁶⁰ Con esto en mente cabe preguntarse si realmente buscaban despoblar Sonora con sus incursiones por botín porque parece ser que bien pudieron haberlo conseguido sin necesidad de sostener una guerra por tantos años; en este sentido, es mucho más atinado concluir que las incursiones por botín, si bien respondían a un afán de venganza, estaban mucho más ligadas a una agencia económica en el contexto de frontera de guerra.

Además del arco, Pfefferkorn da cuenta de que los apaches también utilizaban la lanza y el caballo:

Sus lanzas son de cerca de cuatro brazos de largo. Colocan sus lanzas en el fuego suave, volviéndolas casi tan duras como el hierro. Muchos usan también lanzas armadas con punta de hierro que han tomado de los españoles asesinados o capturados o que han manufacturado a partir de las espadas quitadas a los españoles vencidos. Manejan la lanza más hábilmente a pie que a caballo porque no tienen práctica dando la estocada sino con ambas manos y los brazos en alto y así no pueden controlar tan bien las riendas del caballo y por eso frecuentemente fallan el objetivo.⁸⁶¹

Ha de subrayarse la información tocante a la modificación de la tradicional lanza apache, cuya punta estaba endurecida con fuego, utilizando el hierro proveniente de las armas españolas; esto no puede dejarse de lado porque refuta la popular idea de que los apaches eran un conjunto de indígenas incivilizados que no supieron aprovechar los avances tecnológicos que les ofrecieron los españoles; tan supieron hacerlo que incorporaron el caballo a su patrón de guerra y tomaron los elementos que les eran útiles y que podían transformar atendiendo a sus propios intereses. El asunto de no saber dar la estocada sino con ambas manos cuando estaban a caballo y por eso fallar al objetivo puede que haya sido consecuencia de su preferencia por el arco. Ésta pudo haber devenido en una dificultad para

⁸⁵⁹ *Idem.*

⁸⁶⁰ *Idem.*

⁸⁶¹ *Ibid.*, p. 392.

encontrar el punto de equilibrio y el movimiento de brazo adecuado para arrojar con exactitud la lanza en movimiento; después de todo la lanza no es un arma de precisión, mientras que el arco sí.

Ya se ha dicho que los apaches utilizaban el mismo equipo de montura que los españoles y sobre este particular Pfefferkorn aporta valiosos detalles en el siguiente párrafo:

Para no estropear las pezuñas de los caballos las cubren, por causa de la escasez de herraduras, con gruesa piel de caballo o buey. La silla de montar está bien hecha, provista con dos cojines de piel rellenos de heno suave abajo para no afligir al caballo. En la parte delantera tiene un pomo ancho, plano y algo inclinado para que el cuerpo pueda permanecer recto sin peligro de apretujarse cuando se galopa fuertemente. Con esta ventaja esquivan frecuentemente los disparos de las armas enemigas. Hay un gancho de madera en el pomo con el que cuelgan el arco. La silla también tiene un suave recubrimiento hecho de piel de conejo o liebre y es muy cómodo para montar. Los estribos están hechos de trozos de madera redondos doblados triangularmente y guardan con los nuestros bastante semejanza.⁸⁶²

Esta maravillosa descripción revela que este jesuita vio jinetes apaches en acción, pudo examinar su silla de cerca e incluso da la impresión de que él mismo la usó. Asimismo, evidencia que los apaches modificaron las sillas de montar españolas considerando no sólo su patrón de guerra, sino también su *ethos*. Esto último se observa en los implementos para cuidar del caballo: el recubrimiento de las pezuñas con piel y los “dos cojines de piel rellenos de heno suave” para no lastimarlo; seguramente para ese momento los apaches ya tomaban en cuenta el poder espiritual del caballo y también tenían rituales específicos para él,⁸⁶³ con lo cual tal vez lograron comunicarse con estos animales en un nivel de respeto tal que explicaría por qué los manejaban tan bien y los robaban con facilidad. Pero, volviendo al tema de patrón de guerra, se observa que fueron cuatro las modificaciones atendiendo: el pomo ancho e inclinado en la parte delantera, el gancho de madera para el arco, el recubrimiento de piel en la silla y los estribos hechos con madera. Claramente todas estas atendían a la necesidad de los apaches de moverse velozmente por amplias áreas y siempre listos para cualquier confrontación.

Capital humano especializado

Como se expuso en el Capítulo II, el capital humano apache era la base de la supervivencia grupal ya que, al tratarse originalmente de tribus nómadas de movimiento estacional, tuvieron que especializarse y entrenarse para sobrevivir en un entorno poco

⁸⁶² *Ibid.*, p. 393-394.

⁸⁶³ *Vid* La Verne Harrell, *op. cit.*, 255p.

propicio. En la época de interacciones con los españoles este pilar se mantuvo y es importante mencionarlo ahora porque las noticias que Pfefferkorn da en torno a los robos a viajeros en los caminos son un excelente ejemplo sobre la especialización del capital humano apache:

Durante el día frecuentemente, como los asaltantes de caminos, los Apaches están al acecho de los viajeros generalmente en lugares con matorrales espesos, pasos estrechos y cercanos a las montañas, para que en caso de necesidad puedan huir hacia allá. Si creen aventajar a los viajeros, se lanzan rápidamente desde su emboscada y caen sobre ellos sorpresivamente con tal furia y horribles gritos que el hombre más valiente cae con eso en desconcierto. Uno no los ve ni los escucha hasta después de que hayan disparado la primera flecha y sembrado el terror. Si sienten oposición vigorosa y peligro de ser repelidos con derramamiento de sangre, entonces no sostienen su posición por mucho tiempo sino que desaparecen en un abrir y cerrar de ojos y se ocultan entre acantilados y arbustos, donde están seguros de que nadie los buscará. Por el contrario, cuando notan temor en los enemigos, su furia no tiene medida.⁸⁶⁴

Aprovechamiento del terreno agreste, sigilo, control a través del terror, disparos tácticos y evaluación de riesgo son las habilidades desplegadas por los apaches que se pueden identificar en esta cita; las dos primeras son producto del conocimiento del medio ambiente, pero las dos últimas son pensamiento estratégico y entrenamiento bélico puro. Sembrar el terror con gritos y disparos denota conocimiento empírico de técnicas para llevar a la víctima a un estado de consternación e impotencia. Que los apaches fueran capaces de discernir, en medio de la confrontación, entre implementar una huida organizada o un ataque violento a partir de una evaluación de riesgo, habla de que lograron revertir el reflejo instintivo de lucha o huida.⁸⁶⁵ Para entender esto es útil pensarlo desde la perspectiva de las fuerzas armadas contemporáneas: el entrenamiento militar, con base en la repetición de la motricidad, condiciona al ejercitante para llevar a cabo la acción contraria a lo que la reacción química y fisiológica dictan; por eso aquellos que lo han tenido reaccionan en un sentido de dominio, mientras que los demás reaccionaríamos huyendo. Y eso es también una estrategia de guerra, cosa que puede observarse en los dos siguientes extractos:

Frecuentemente escalan montañas para localizar una oportunidad de robo en el área circundante. Tan pronto como ven venir a la distancia gente por los caminos donde no hay arbustos ni hendiduras y ninguna oportunidad de emboscar secretamente a los viajeros como es su costumbre, entonces echan mano de otra estrategia. Rápidamente cortan o rompen la rama de un árbol que crean lo suficientemente fuerte y corren con ella hasta un lugar que les parezca conveniente para su maniobra y plantan verticalmente la rama en la tierra no muy lejos del camino. Detrás de ésta saben esconderse tan bien, que ni el ojo más agudo puede descubrirlos. Y entonces esperan a los viajeros, quienes

⁸⁶⁴ *Ibid.*, p. 396.

⁸⁶⁵ Sobre este tema *vid* Neil Shortland, Laurence J. Alison y Joseph M. Moran, *Conflict: How Soldiers Make Impossible Decisions*, Nueva York, Oxford University Press, 2018, 248p.

poco sospechan del peligro en el campo abierto pero que entonces ven con la mayor consternación que su muerte o cautiverio es inevitable.⁸⁶⁶

En el primer embate matan todo lo que tienen a la vista y su crueldad es tan grande que propinan herida tras herida, como si no pudieran saciarse de sangre. He enterrado a algunos con el cuerpo completamente deshecho de arriba abajo por heridas de lanza y quedaron irreconocibles.⁸⁶⁷

De nuevo, es patente que la finalidad de Pfefferkorn no es tanto emitir juicios sobre los apaches, sino describir su comportamiento. Esto no puede dejarse de lado porque es precisamente su afán por aportar la mayor información posible sobre ellos lo que contemporáneamente nos acerca tanto su patrón de guerra, como las características de su capital humano. Estas dos citas confirman que este último tuvo un entrenamiento bélico importante y fue capaz de incorporar tácticas en combate, por lo que sus acciones no fueron simples atrocidades cometidas por salvajes que vivían de robar y asesinar. Incluso podría sostenerse que cuando perpetraban este último acto lo hacían como método de disuasión y no porque no pudieran matar a un individuo de un solo golpe o porque necesariamente se regodearan con la sangre.

Intercambio de prisioneros

En una de las citas anteriores Pfefferkorn mencionó que los viajeros veían inevitable el cautiverio o la muerte cuando eran atacados por apaches y, posteriormente, profundiza sobre el “manejo de los prisioneros”⁸⁶⁸ con las siguientes consideraciones:

A aquellos que caen en sus manos sin resistencia les perdonan la vida. Pero los desnudan igual que a los ejecutados y reparten su ropa entre ellos. Entonces los atan bien con cuerdas y los llevan consigo como prisioneros de la forma más miserable. Cuando los desdichados llegan a la tierra de los Apaches les espera un destino aún más desgraciado. Esposas y niños caen sobre los benditos infelices como furias. Se burlan de ellos, tiran de ellos con el cabello, les pegan y golpean incluso con madera ardiendo hasta que finalmente cansados de su cruel diversión dejan a los miserables en paz. Pero lo que es admirable en estos bárbaros es que desde ese momento ya no hacen sufrir más a los prisioneros mientras no sean sospechosos de querer escapar a) Sin embargo, algunos afortunados logran encontrar la oportunidad para escapar aunque esta empresa los coloca en el peligro más extremo. Si llegaran a ser capturados por los vigilantes Apaches, una muerte cruel sería inevitable. Otros, a quienes les falta valor para atreverse a dar ese paso, frecuentemente deben esperar por largo tiempo su liberación con paciencia⁸⁶⁹

Llevar a los prisioneros para que las mujeres del grupo desataran su furia sobre ellos era guerra por venganza, así como la captura de prisioneros que hayan pretendido huir. Sin

⁸⁶⁶ Pfefferkorn, *Beschreibung der Landschaft Sonora...*, p. 397.

⁸⁶⁷ *Ibid.*, p. 398.

⁸⁶⁸ “Behandlung der Gefangenen”. *Ibid.*, p. 398. Sobre el cautiverio *vid* Fernando Operé, *El cautiverio en la América hispánica*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2001 y Sánchez Pérez, “op. cit.”.

⁸⁶⁹ *Ibid.*, p. 398-400.

embargo, la toma de los prisioneros *per se* y el intercambio posteriormente descrito⁸⁷⁰ está relacionado fundamentalmente con la economía de guerra. Por ese motivo los prisioneros eran dejados en paz después de la demostración de desprecio grupal y tampoco las víctimas de robos e incursiones eran asesinadas sistemáticamente. Como se verá a continuación, las prácticas de intercambio de prisioneros eran también un punto nodal en la relación entre apaches y españoles:⁸⁷¹

Los soldados españoles de vez en cuando también hacen incursiones al territorio de los Apaches; no tienen otra ganancia que la captura de mujeres y niños, que se hayan quedado atrás en la huida. Cuando los Apaches se enteran de este incidente conducen juntos a sus prisioneros españoles o indios cristianos al poblado más cercano, donde haya una guarnición española, y se establecen libremente en un lugar cercano. Entonces los españoles se previenen entre sí para evitar desde ese momento ejercitar la menor hostilidad porque ésta en el acto resultaría en la muerte de los prisioneros cristianos y en que ya no les fuera perdonada la vida a los que tuvieran la mala suerte de caer en sus manos. Después los Apaches les hacen saber a los capitanes españoles de su llegada y les ofrecen intercambiar prisioneros; todos los Apaches aprisionados por los españoles son reunidos, a excepción de los niños porque a éstos se les cristianiza para bautizarlos. Entonces se lleva a cabo el intercambio de común acuerdo en el que los Apaches (como tienen más prisioneros que los españoles) comúnmente les quedan algunos que intercambian por caballos, cuchillos y otras cosas útiles para ellos. Después de este intercambio toman camino tranquilamente a su tierra; pero pronto hacen nuevas correrías.⁸⁷²

Aunque Pfefferkorn no enmarque el intercambio de prisioneros con la esclavitud, sí consigna un par de pistas con respecto de ella: las incursiones españolas a territorio apache para obtener mujeres y niños y la permanencia forzada de niños entre los españoles, aun cuando no se sabe de la existencia de misiones para apaches. Asimismo, que asevere por un lado que los apaches intercambiaban prisioneros por “cosas útiles para ellos” podría indicar que el intercambio de seres humanos por mercancías no era algo extraño y seguramente iba en ambos sentidos. Por otro, que los apaches solían tener más prisioneros que los españoles y que después de realizado el intercambio retomaban sus correrías parece confirmar que los seres humanos, prisioneros o esclavos, eran una valiosa moneda de intercambio.⁸⁷³

Hay que notar también en la cita anterior que los españoles conocían el potencial vengativo de los apaches y aun así llevaban a cabo incursiones en su territorio y no se sabe que funcionarios civiles durante la primera mitad del siglo XVIII hayan implementado pláticas de paz. Esta situación arroja luz sobre la triste realidad de que la economía de guerra

⁸⁷⁰ “Auswechselung der Gefangenen”. *Ibid.*, p. 398.

⁸⁷¹ Lance R. Blyth, *op. cit.*, p. 48-50.

⁸⁷² Pfefferkorn, *Beschreibung der Landschaft Sonora...*, p. 400-401.

⁸⁷³ *Vid* Reséndez, *op.cit.*; Valdés Dávila y Vengas Delgado, *op. cit.* y Valdés Dávila, *Esclavos negros en Saltillo: siglos XVII-XIX*, Saltillo, Universidad Autónoma de Coahuila, 1989, 159p.

beneficiaba a todos y tanto los robos de caballadas y ganado, como la toma de prisioneros eran dos importantes engranes en esa maquinaria.

Apaches por decisión

Aunque la pérdida de guerreros y soldados era una realidad para ambos bandos, tampoco era motivación suficiente para cesar las hostilidades. Así como los españoles aprendieron a cuidar a sus efectivos dejando la defensa en manos de los indígenas cristianizados, los apaches también acudieron a las incorporaciones para superar este obstáculo. Una forma en la cual éstas últimas se llevaban a cabo era a través de los prisioneros que voluntariamente regresaban con ellos:

Se sabe también que ciertos no sólo indios, sino también españoles, que fueron secuestrados por los Apaches se acostumbraron tanto a la vida libre y disoluta en la que viven estos bárbaros, que ya no desean regresar con los suyos. Sucede de vez en cuando que los niños, cuando han permanecido algunos años con los Apaches, y finalmente fueron rescatados, a la primera ocasión defecionan de vuelta con ellos. Yo mismo conocí a una niña española, que tenía 9 o 10 años de edad, cuando fue secuestrada por los Apaches. Cuatro años permaneció con ellos, de la forma anterior, antes de ser rescatada y cuando regresó con sus padres estaba casi salvaje y todos los esfuerzos de su familia para cambiar sus formas fueron vanos. Después de dos meses se escapó de casa de sus padres en la noche y fue de nuevo hacia los Apaches, donde posiblemente permanecerá el resto de su vida; los Apaches ven a aquellos que regresan voluntariamente, y de cuya confianza pueden estar seguros, como compatriotas y no como extraños.⁸⁷⁴

Este recuento es maravilloso primero porque demuestra que los individuos absorbidos pasaban a ser, por derecho propio, apaches y eran vistos “como compatriotas y no como extraños”. Segundo, porque el hecho de que se tratara de una persona de sexo femenino hace pensar que, debido al matrilinaje y la matrilocalidad apache, esta niña fue bien tratada durante su estancia como prisionera y mejor recibida como miembro porque su incorporación abonaba a la continuidad grupal. Tercero, porque abre la puerta a la comprensión sobre las ventajas que tenía el modo de vida apache, ya que por más que españoles y misioneros insistieran en la civilidad como el estado a aspirar por contraste con la despreciable barbarie, lo cierto es que la vida para los indígenas dentro de las misiones no era precisamente envidiable y en las comunidades españolas, como muestra este extracto, puede que la situación no haya sido tan diferente.

⁸⁷⁴ Pfefferkorn, *Beschreibung der Landschaft Sonora...*, p. 401-402.

¿Quién podrá salvar Sonora?

Sin tocarse el corazón, Pfefferkorn llega a sentenciar que los españoles carecían de la capacidad para proteger Sonora:⁸⁷⁵

Cerca de cien años lleva ya Sonora llorando la devastación que ha sufrido y sigue sufriendo por estos furiosos enemigos históricos sin que de parte de los españoles puedan prometerle firme protección y asistencia. Para este efecto mantiene el Rey 5 compañías de caballería. Cada una de éstas consiste de 50 hombres, junto con sus tres oficiales, y cuesta anualmente 42,960 florines; de tal forma que estas cinco compañías, que juntas cuentan con 265 hombres, le cuestan al rey 214,800 florines anualmente. Pero estos no son el tipo de hombres de los que Sonora puede esperar su salvación. Su negligencia en el deber hace día a día a las armas españolas despreciables y los Apaches, por el contrario, se vuelvan más temerarios y orgullosos porque ejercitan sus injusticias mayoritariamente sin consecuencias.⁸⁷⁶

Esa calidad de enemigos históricos, de acuerdo con el hilo argumentativo de Pfefferkorn, no fue originaria de los apaches, sino adquirida tras haber sido víctimas de agravios por parte de los mismos españoles codiciosos que después no no estuvieron a la altura de la magnitud a la que el asunto escaló. Aquella frase que asegura que los españoles “no son el tipo de hombres de los que Sonora pueda esperar su salvación” adquiere mayor peso una vez que se leyó la descripción que el autor hizo de los apaches, misma que parece preparar el terreno para aceptar sin mayores reservas que todo el dinero invertido por el monarca español en defensa surtía muy poco efecto. En ese contexto de apaches envalentonados por “armas españolas despreciables” Pfefferkorn identifica a los indios cristianos como tabla de salvación porque “les infligen de vez en cuando una derrota y esto es lo único que moderadamente los ata [a los apaches] a restricciones para que no destruyan Sonora por completo”.⁸⁷⁷

A través de los ojos de Pfefferkorn

Ignaz Pfefferkorn construye su imagen de los apaches con base en la exposición del contexto en el que interactuó con ellos es decir, colocándolos como un elemento más del paisaje sonorenses de la primera mitad del siglo XVIII. Pero no sólo esboza los rasgos generales de unas figuras estáticas, parece que con cada una de sus consideraciones les dan fluidez y carácter. Logró esto no tanto en virtud de su visión neutral de naturalista, sino gracias a su subjetividad de misionero jesuita que literalmente quedó atrapado entre la espada

⁸⁷⁵ “Die Spanishchen Soldaten sind nicht im Stande, das Land zu schützen”. *Ibid.*, p. 403.

⁸⁷⁶ *Ibid.*, p. 403-404. Para mayor información sobre los españoles en esta obra *vid Ibid.*, p. 292-295.

⁸⁷⁷ *Ibid.*, p. 404.

y la pared, entre españoles y apaches. Durante once años habitó la frontera de guerra que atrapó a todos los que la habitaron en un ouroboros de violencia, pero también en vergel de posibilidades que cada uno habitó desde su trinchera: misiones, montañas, pueblos o caminos.

Ver a los apaches desde el texto de Ignaz Pfefferkorn es como ser un testigo más de cada uno de los episodios que recuenta y en ese sentido, tenerlos frente a uno como entidades independientes y poderosas. Pero también es tener junto al autor no escribiendo su obra, sino sentado frente a una hoguera en un campamento de apaches afuera de su misión, recorriéndolo con asombro o cabalgando junto a ellos sin temor. Porque de todas las cosas que Pfefferkorn reflejó en sus noticias sobre los apaches, el miedo no fue una de ellas; y es que lo que se llega a conocer y apreciar no produce ese sentimiento. Genera admiración y respeto, dos cosas que llenan los espacios entre las palabras que este jesuita escribió a propósito de los apaches y que no están presentes en sus reflexiones en torno a los españoles. Puede que su decepción como misionero lo haya llevado a esto, pero sería demasiado extender esta hipótesis hasta los apaches y decir que los engrandeció para empequeñecer a los españoles. Después de todo, no tenía por qué recurrir a ello cuando su experiencia propia durante su expulsión bastaba.

No es imposible que Pfefferkorn haya convivido con los apaches, tal vez no intentó cristianizarlos, pero seguramente se cruzó con ellos en su camino alguna vez y es la impresión que le dejaron lo que ahora se lee en su obra. Al menos algo es seguro: los apaches de Pfefferkorn eran imponentes.

V. Matthäus Steffel y su *Diccionario tarahumara*

Reseña Biográfica

Matthäus Steffel nació el 20 de septiembre de 1734 en Jihlava, mejor conocida como Iglau, actual Moravia. Entró en la Compañía de Jesús en 1754 en Brno e inició su noviciado en la provincia de Bohemia; al año siguiente fue destinado a servir en las misiones de la Nueva España, hacia donde se embarcó desde el puerto de Cádiz en octubre de 1755. Casi medio año después, el 20 de marzo de 1756, llegó a Veracruz y tomó camino hacia el colegio jesuita de Tepetzotlán, donde concluyó el noviciado. De ahí se trasladó a la capital del Virreinato para cursar los cuatro años de estudios teológicos en el Colegio Máximo de San Pedro y San Pablo, mismos que culminó en 1760. Al año siguiente hizo la travesía hacia las misiones de la tarahumara, donde se desempeñó como misionero de los 27 a los 31 años de edad y sirvió en cuatro establecimientos: Tonáchi, Tomochi, Nonoava y San Francisco de Borja. En cumplimiento con la orden de expulsión de la Compañía de Jesús, regresó a Europa en 1767 y falleció en Brno en 1806.

Versiones del *Diccionario tarahumara*

Steffel es conocido por haber compilado un *Diccionario tarahumara* en el que hizo la primera revisión gramatical de este idioma, lo cual obedecía a un criterio de clasificación y orden porque era con base en la lingüística que los grupos indígenas se atribuían a una jurisdicción misional;⁸⁷⁸ sin embargo, este jesuita se destaca porque frecuentemente los misioneros del norte novohispano no dominaron la lengua de sus misionados.⁸⁷⁹ Asimismo, Steffel enriqueció su obra con descripciones tanto de prácticas culturales, juegos bailes y música, como de condiciones de vida.⁸⁸⁰

⁸⁷⁸ Vid Christophe Giudicelli, “Historia de un equívoco...”.

⁸⁷⁹ Vid Hausberger, “Política y cambios lingüísticos en el noroeste jesuítico de la Nueva España”, en *Relaciones*, vol. 20, núm 78, 1999, p. 39-77. Sobre los misioneros jesuitas que se interesaron por las lenguas indígenas en Hispanoamérica vid Negro y Marzal (coords.), *op. cit.*, p. 229-299; Jesús Baigorri e Iciar Alonso, “Lenguas indígenas y mediación lingüística en las reducciones jesuíticas del Paraguay (s. XVII)”, en *Mediazioni*, vol. IV, p. 1-20; de Esther Hernández, “Aspectos de la investigación en Lingüística Misionera”, en Pilar Máynez (coord.), *El mundo indígena desde la perspectiva actual, Perspectivas multidisciplinares*, México, Grupo Destiempos, 2013, p. 223-247 y “El impacto de las lenguas indígenas en los vocabularios indoamericanos de los jesuitas. Siglo XVIII”, artículo presentado en el VIII Congreso Internacional de Lingüística Misionera en Lima, Perú, 25 a 28 de marzo, 2014 y Beatriz Vitar, “La otredad lingüística y su impacto en la conquista de las Indias”, en *Revista española de antropología americana*, núm. 26, 1996, p. 143-165

⁸⁸⁰ Sobre la vida misional entre los tarahumaras vid Joseph Neumann *Historia de las Sublevaciones Indias en la Tarahumara*, trad. del latín Simona Binková, Introducción y edición Bohumír Roedl, Praga, Universidad

Se trata de un diccionario bilingüe escrito originalmente en alemán del cual en la actualidad se conocen tres versiones: un diccionario inédito cuyo título traducido es *Diccionario tarahumara, además de algunas noticias de las costumbres y usos de los tarahumaras, de Matthäus Steffel, anteriormente Predicador de la Fe y Padre Espiritual en la Tarahumara en Norteamérica*⁸⁸¹ que se conserva en el Archivo Regional de Moravia y que probablemente fue concluido entre 1770 y 1772. La segunda es la versión publicada en Halle en 1809, tres años después de la muerte de Steffel, con el nombre de *Diccionario Tarahumara además de algunas noticias de los usos y costumbres de los Tarahumaras en la Nueva Vizcaya en la Audiencia de Guadalajara en el Virreinato de la Nueva España*⁸⁸² y que fue concluido en 1791. La tercera es una gramática del tarahumara escrita en latín que nunca fue publicada y que se conserva en los archivos de la ciudad de Brno.⁸⁸³

La segunda versión es la que se ha consultado para este análisis⁸⁸⁴ e incluye un anexo sobre la forma de contar de los tarahumaras y una introducción del opúsculo que se transforma en una dedicatoria al lector. En ésta “se hace alusión a la definición del alfabeto tarahumara y a la situación de que su autor, Steffel, reúne por ese entonces más de 20 años de no tener contacto con los hablantes de la lengua, consignando seguidamente la fecha de culminación del manuscrito original, el 28 de marzo de 1791”.⁸⁸⁵ Si bien no se conoce en qué fuentes se apoyó Steffel para elaborar su obra, es evidente que se basó mayormente en su experiencia de casi seis años entre los tarahumaras; aunque parezca exagerado pensar que

Carolina, 1994, 189p y Dunne, *Las antiguas misiones de la tarahumara*. Un recuento etnográfico del siglo XX entre los tarahumaras es Rudolf Zabel, *El pueblo furtivo: vivencias de un explorador junto a la fogata y ante las cuevas del pueblo original de los indios Tarahumaras*, trad. de Stephanie Cruz de Echeverría Foebel, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2016, 289p. Una obra de consulta general sobre los tarahumaras es Wendell Clark Bennet, *Los tarahumaras: una tribu india del norte de México*, trad. de Celia Paschero, México, Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, 2012, 569p.

⁸⁸¹ Merrill, “La obra lingüística del padre Matthäus Steffel S.J.”, en Kohut y Torales Pacheco (coords.), *op. cit.*, p. 411.

⁸⁸² Traducción propia del original *Taraumarisches Wörterbuch nebst einigen Nachrichten von den Sitten und Gebräuchen der Tarahumaren in Neu-Biscaya, in der Audiencia Guadalaxara im Vice-Königreiche Alt-Mexiko oder Neu-Spanien*.

⁸⁸³ Merrill, “La obra lingüística del padre Matthäus Steffel S.J.”, p. 412.

⁸⁸⁴ Matthäus Steffel, *Taraumarisches Wörterbuch nebst einigen Nachrichten von den Sitten und Gebräuchen der Tarahumaren in Neu-Biscaya, in der Audiencia Guadalaxara im Vice-Königreiche Alt-Mexiko oder Neu-Spanien* [1791], en Christoph Gottlieb Murr (ed.), *Nachrichten von verschiedenen Ländern des Spanischen Amerika, aus eingenhängigen Auffassen einige Missionare der Gesellschaft Jesu*, Halle, Johann Christian Hendel, 1809, I: p. 295-374. No hay traducción al español de este diccionario, por lo que la versión en español de su entrada sobre los apaches es de elaboración propia.

⁸⁸⁵ Aarón Grageda Bustamante, “El diccionario alemán-tarahumara de Matthäus Steffel y la tipología lingüística del siglo XVIII”, en *Noésis. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, vol. XXVIII, núm. 56, 2019.

tendría fresca esta memoria alrededor de medio siglo después, lo cierto es que en sus tiempos como misionero era conocido por tener “sobradísima experiencia y noticia de la lengua de los naturales”.⁸⁸⁶ Dado que el *Diccionario* de Steffel ha sido utilizado “como insumo informativo para los esfuerzos de quienes por entonces trabajaban en clasificar las lenguas de la época”⁸⁸⁷ y que sus descripciones “brindan información invaluable para la historia cultural de los tarahumaras y, en algunas instancias, para los residentes del México central durante la Colonia”,⁸⁸⁸ es importante dedicar un espacio a su definición de “apache”.

Los apaches en el *Diccionario tarahumara*

Matthäus Steffel dedicó la entrada más larga de su diccionario a definir a los apaches.⁸⁸⁹ Desde su escritura, “Apatschee”,⁸⁹⁰ se hace evidente que este jesuita tuvo cuidado en presentar a los apaches de la manera más cercana posible a la realidad que él mismo experimentaba. Por lo tanto, lo que el autor del *Diccionario Tarahumara* consignó fue la imagen que la mayor parte de los habitantes cristianos del septentrión, ya fueran indígenas u occidentales, construyeron de los apaches a lo largo de prácticamente dos siglos de convivencia.⁸⁹¹ Particularmente en el caso de los misioneros, esta definición refleja lo que vivieron desde la llegada de Kino hasta su expulsión, con el único grupo indígena que, ya sea que haya sido por decisión o imposibilidad, no misionaron.

La definición puede ser dividida en cinco partes: un concepto general y cuatro características particulares; éstas últimas son robos, asesinatos, terror y defensa.

Definición general

“Apache, nombre de un pueblo. Son una nación pagana, libre, atracadora y bárbara que limita con toda la Nueva Vizcaya y también la Tarahumara. No se pueden describir las

⁸⁸⁶ Merrill, “La obra lingüística del padre Matthäus Steffel S.J.”, p. 414.

⁸⁸⁷ Grageda Bustamante, “op. cit.”

⁸⁸⁸ Merrill, “La obra lingüística del padre Matthäus Steffel S.J.”, p. 410.

⁸⁸⁹ Steffel, *Taraumarisches Wörterbuch...*, p. 302-303. Sobre tarahumaras y apaches *vid* Ricardo León García y Carlos González Herrera, *Civilizar o exterminar: tarahumaras y apaches en Chihuahua, siglo XIX*, México, Centro de Investigaciones Superiores en Antropología Social, 2000, 304p.

⁸⁹⁰ Con la “tsch” y la doble “e” al final, Steffel dio a sus lectores germanos la ortografía que precisaban para pronunciar “apache” de manera muy aproximada al castellano.

⁸⁹¹ Acerca de la construcción de identidades indígenas con base en los imaginarios construidos desde la conquista *vid* Jaime Valenzuela Márquez, “Inmigrantes en busca de identidad: los indios *cuzcos* de Santiago de Chile, entre clasificación colonial y estrategia social”, en Araya Espinoza y Valenzuela Márquez, *op. cit.*, p. 81-113.

devastaciones y daños que estos bárbaros han causado con sus incesantes incursiones en todo este reino y cuántos asesinatos han cometido”.⁸⁹² Esto nos revela que para el final de la etapa jesuítica se daba por cierto que los apaches pertenecían a una misma familia⁸⁹³ y, dado que se dice que el territorio apache limitaba con la Nueva Vizcaya y la Tarahumara, es posible afirmar que la *frontera apache* seguía vigente.⁸⁹⁴ Asimismo, que se diga que eran paganos y bárbaros indica que no fueron cristianizados, en todo ese tiempo, por tanto no sometidos en momento alguno a la autoridad real y en consecuencia considerados enemigos para quienes la guerra justa estaba vigente.⁸⁹⁵ Que se establezca que eran “libres” refiere su carencia de vivienda establecida y patrón nómada y, que se les defina como “atracaadores” denota que ésta era la actividad económica por la cual eran tanto reconocidos, como resentidos.

Con todo esto, Steffel coloca los apaches allende al orden jurídico hispánico porque establece que se encuentran más allá de sus límites geográficos, políticos y espirituales. Paralelamente, al afirmar que tanto las devastaciones y daños que han causado con sus incursiones, como los asesinatos que han cometido son indescriptibles, capta en unas pocas líneas todos los lamentos y acusaciones que sus compañeros misioneros, indígenas cristianos y vecinos colonos habían proferido desde épocas de Kino. Esto es importante porque siendo la obra de Steffel un *Diccionario*, sus conceptos estaban dirigidos a exponer los caracteres generales y diferenciados de una cosa para la posteridad; en consecuencia, lo que él escribió sobre los apaches no sólo refleja su experiencia personal, sino que incorpora todo el conocimiento que se tenía en torno a los apaches.

Tal vez por esto no sea extraño que la definición actual de apache, de acuerdo con la vigésima segunda edición del diccionario de la Real Academia Española, sea tan parecida: “dicho de una persona: de un pueblo indio nómada de las llanuras de Nuevo México, caracterizado por su gran belicosidad”.⁸⁹⁶ Nómada belicoso de las llanuras de Nuevo México,

⁸⁹² Steffel, *Taraumarisches Wörterbuch...*, p. 302.

⁸⁹³ Es decir, que pertenecían a la misma nación; esto ha dado a lugar a que actualmente se les considere como miembros de la misma etnia. A este respecto *vid* Giudicelli, “Historia de un equívoco...”, p. 152.

⁸⁹⁴ Recordemos que las fronteras son constructos basados en categorías y circunstancias; en este caso, es una línea de demarcación entre la civilización y los apaches. *Vid* Caivallet, “op. cit.”.

⁸⁹⁵ “Para calificar a alguien de ‘enemigo’ y hacerle la guerra era necesario entonces que no estuviera sometido a la misma autoridad y que, siendo imposible a dicha autoridad resolver el conflicto entre las partes, ésta decidiera emprender el desagravio por medios militares para hacer justicia” Zavala Cepeda, “op. cit.”, p. 204.

⁸⁹⁶ RAE, s.v. “apache”, consultado el 19 de diciembre de 2019, <https://dle.rae.es/apache?m=form>

es decir un “otro” con costumbres distintas, no incorporado al orden y proveniente de un área tan imprecisa como lo son los territorios al norte de México. Asimismo, que de acuerdo con esta definición el término “apache”, un adjetivo, pueda ser utilizado también como sustantivo, revela que se concibe como una cualidad susceptible de ser adquirida tanto por una supuesta pertenencia grupal,⁸⁹⁷ como por el ejercicio de determinadas actividades que se consideran propias de los apaches, léase el robo. Con esto, se hace evidente que la definición de apache actual se corresponde con la imagen que se tenía del apache en el virreinato, de la cual la definición de Steffel abrevó.

Características particulares

Robos

Sobre éstos Steffel hace las siguientes consideraciones:

Se han llevado una enorme cantidad de ganado, caballos, burros y mulas de estos lugares y con eso de sus robos sólo hago yo un esbozo, así se han robado en nada más seis años de una sola población hasta 40,000 piezas⁸⁹⁸

Generalmente salían a robar sólo por la noche, pero finalmente invadieron también a plena luz del día las reducciones y se llevaban todo, con lo cual tampoco faltaban asesinatos. Es increíble sobre qué montañas rocosas conducían al ganado. Cuando un animal se cansaba o quería huir lo sacrificaban con el interés de, sin necesidad de atender a las huellas, poder reconocer el camino que habían tomado por el cadáver⁸⁹⁹

Precisa de esta manera que el producto más estimado por los apaches era el ganado⁹⁰⁰ y, aunque mencione que “tampoco faltaban asesinatos”, se hace evidente que el interés de los estos indígenas estaba más en aprovecharse de los establecimientos, que en destruirlos irremediamente. De esta manera, lo que describe son las incursiones por botín sobre las que se ha escrito en esta tesis,⁹⁰¹ mencionando con asombro la especialización alcanzada por los apaches para llevarlas a buen término. En este sentido, al describir la estrategia a la que recurrían para reconocer el camino adecuado para conducir el ganado robado, se hace patente que el conocimiento al que se había llegado en torno a los apaches era lo suficientemente profundo como para reconocer sus estrategias no sólo de ataque, sino también de

⁸⁹⁷ He aquí el equívoco etnográfico de nuevo. Giudicelli, “Historia de un equívoco...”

⁸⁹⁸ Steffel, *Taraumarisches Wörterbuch...*, p. 302-303.

⁸⁹⁹ *Ibid.*, p. 303.

⁹⁰⁰ Acerca de este tema *vid* de Sara Ortelli, “Los circuitos del ganado. Robo e intercambio en el Noroeste de Nueva España, siglo XVIII”, en *Anuario IEHS*, vol. XXI, 2006, p. 197-215, *Trama de una Guerra conveniente...* y “Crisis de subsistencia y robo de ganado en el septentrión novohispano: San José del Parral (1770-1790)”, en *Relaciones. Estudios de historia y sociedad*, vol. XXXI, núm. 121, enero, 2010.

⁹⁰¹ Capítulo II y III.

supervivencia. A su vez, este hecho lleva a pensar que si no se había logrado una concordia con ellos a esas alturas seguramente se debía más a falta de voluntad que a carencia de recursos.

Asesinatos

En torno a ellos, Steffel registra que

Uno no está seguro en ninguna parte de caer en sus manos y ser asesinado. Siempre era terrible escuchar a cuántos habían matado aquí y allá. Le quitan a los muertos el cabello junto con la piel y lo llevan consigo cuando regresan con los suyos con su botín, se vanaglorian con eso como símbolo de su cruel valentía e igualmente en sus bailes festivos pueden mostrarlo triunfalmente⁹⁰²

Se trata del asunto de las cabelleras⁹⁰³ y en este punto hay que ir con tiento. Esta práctica, de acuerdo con Juan Nentvig,⁹⁰⁴ era propia de los pimas cristianizados y en este trabajo se ha propuesto que se corresponde con una economía ritual dentro del contexto de frontera de guerra. Asimismo, en el capítulo tercero se propuso que es poco probable que los apaches hayan incorporado el despojo de cabelleras enemigas de forma generalizada, debido a una cuestión de limpieza ritual, entonces encontrar una referencia de esta naturaleza en el *Diccionario* de Steffel presenta una ligera dificultad.

Sin embargo, considerando que se trata de la obra de un jesuita que misionó en el norte durante la última etapa de la Compañía en los dominios de la América española, resulta lógico pensar que los apaches llegaron a incorporar esta práctica enseñados, como dijo Nentvig,⁹⁰⁵ por los mismos españoles e indígenas cristianos. De ser así, se trata de una incorporación ritual a la guerra por venganza que los atapascanos tradicionalmente practicaban, cosa que explicaría su inclusión en los bailes festivos.

No obstante, es necesario tomar en cuenta que Steffel sólo pudo haber obtenido tal información ya sea de algún informante no apache, de un informante apache o de primera mano; en el primer caso es altamente probable que la información se haya tergiversado y que esta práctica de los indígenas cristianos haya sido expuesta como apache sin necesariamente

⁹⁰² Steffel, *Taraumarisches Wörterbuch...*, p. 303.

⁹⁰³ Aunque para una temporalidad posterior, el asunto de las cabelleras apaches se analiza en Almada Bay y Norma de León Figueroa, "op. cit."

⁹⁰⁴ Juan Nentvig, *El rudo ensayo. Descripción geográfica, natural y curiosa de la provincia de Sonora, 1764*, índice, introducción, apéndice y notas por Margarita Nolasco Armas, Teresa Martínez Peñaloza y América Flores, México, Secretaría de Educación Pública/Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1977, p. 71.

⁹⁰⁵ *Ibid.*, p. 115.

serlo.⁹⁰⁶ En el caso de que fuera obtenida directamente de un apache resultaría extraño que Steffel no lo haya referido como tal, lo cual sin embargo sería entendible tratándose de una definición, pero aquí cabe observar que la forma en la cual describe la práctica da la impresión de que fue información obtenida de primera mano; esto último nos lleva a la tercera opción: que Steffel mismo haya presenciado este hecho. Si ése fue el caso cabe preguntarse ¿cómo tuvo acceso este jesuita a una ceremonia de esa naturaleza? Sólo hay una respuesta: relacionándose con apaches, pero esto hubiese significado relacionarse con bárbaros paganos y atacadores en un contexto en el que un misionero no tendría siquiera que estar presente.

Examinemos esto con cuidado: no cabe duda de que la definición de Steffel incorporó el conocimiento general que se tenía sobre los apaches pero ¿esto significa que él mismo no hizo una aportación obtenida de alguna experiencia propia? No, de hecho sería algo iluso pensar que no fue así porque sus compañeros germanos que escribieron crónicas lo hicieron a partir de su experiencia personal y él mismo fue misionero en la Tarahumara, región también comprendida en el rango de movimiento apache. Además, su formación como jesuita, y la consecuente libertad de moverse y hacer conforme a su mejor juicio, bien pudo haberle posibilitado relacionarse con apaches e incluso acudir a alguno de sus campamentos; dejando de lado que tal vez hizo algunos negocios con ellos.⁹⁰⁷

Ese es el asunto con los jesuitas y los apaches: bien pudieron haber convivido y haber obtenido información mutua sin tener necesariamente que haberlo hecho en el ámbito misional y, es más, me atrevo a decir que no hubo ámbito misional porque no convenía a ninguna de las dos partes. Considerando lo dicho, me parece apropiado proponer que la información sobre las cabelleras o fue una fabricación de un informante o una experiencia del propio Steffel; a partir de lo que he investigado, me inclino a pensar que se trata de la segunda pero con la advertencia de que bien se pudo haber tratado de una práctica de alguna banda interétnica y por eso no atribuible con certeza a los apaches.

Terror

Por lo que al terror se refiere, no puede dejarse de lado que prácticamente nada en la definición de Steffel inspira simpatía con respecto de los apaches. En todo caso, su imagen

⁹⁰⁶ Esto bien pudo haber sido intencional y correspondiente a una lógica política. *Vid* Obregón Iturra “op. cit.”

⁹⁰⁷ *Vid* Cramausse, “Consideraciones sobre el papel de los gentiles...”

de los apaches inspiraría respeto con base en el miedo, cosa que se deja sentir incluso cuando alaba su habilidad para conducir el ganado por montañas rocosas. De esta manera, explica que

Sus invasiones y acechanzas difundían en todas partes ansiedad y terror. Quien se iba de viaje podía imaginarse que no vería su morada nunca más. Por lo tanto nadie viajaba sin estar previsto con un buen caballo y todo tipo de armas. Un viajero tenía comúnmente cuatro pistolas, sobre el pomo una escopeta, en la mano una lanza larga, al lado un sable español, junto con un escudo doble de cuero grueso por encima, para poder protegerse junto con su caballo de los disparos de flechas. Nuestros Tarahumaras, aunque son gente igualmente belicosa, no pueden con ellos. Frecuentemente son derrotados por ellos en la huida con muchas pérdidas. Por lo tanto sienten mucho miedo cuando se deja ver un solo apache en lo alto de las montañas cerca de una reducción, el pueblo entero se pone en una terrible inquietud, como yo mismo he experimentado.⁹⁰⁸

Incursiones por botín y acechanzas en los caminos,⁹⁰⁹ esas son las dos circunstancias que hacen tan temibles a los apaches. Pero observemos que el asunto de las acechanzas deja entrever un evidente mercado de armas y de caballos, entonces esa misma inseguridad causada por los apaches generaba por sí misma las circunstancias necesarias para su repetición porque garantizaba la permanencia de un mercado para los bienes robados;⁹¹⁰ por consiguiente, estamos ante un ouroboros de violencia en el que los apaches eran tan sólo uno de los actores.

En el mismo orden de ideas puede analizarse la cuestión de las incursiones por botín que, aunque sin duda debieron haber generado pánico entre las víctimas, también formaban parte de un ciclo económico no conformado únicamente por apaches. En vista de esto, que Steffel incluya dentro de su definición estos dos elementos para ilustrar la belicosidad y crueldad apache es lógico en tanto que los apaches efectivamente llevaban a cabo estos actos, pero poco justificable cuando se toma en cuenta el contexto del cual proviene. En consecuencia, incluir estos dos elementos en la definición de apache aparece más como un recurso literario que como una característica esencial.

⁹⁰⁸ Steffel, *Taraumarisches Wörterbuch...*, p. 303.

⁹⁰⁹ Acerca de los caminos que conducían hacia el norte *vid* Mario Treviño Villareal, “op. cit.”; de Cramaussel (ed.), *Rutas de la Nueva España...* y “De la Nueva Galicia al Nuevo México por el camino real de tierra adentro”, en Bernabéu Albert (coord.), *El septentrión novohispano...*p. 39-73 y Garza Martínez, “op. cit.”, p. 191-219.

⁹¹⁰ Al respecto *vid* González de la Vara, “¿Amigos, enemigos o socios?...”; Cynthia Radding, “El poder y el comercio cautivo en las fronteras de Nuevo México” y Flager, “Comercio y ferias de trueque: España y los indios de Nuevo México”. Sobre el supuesto aislamiento tarahumara *vid* María Isabel Martínez Ramírez, “‘Nadie está aislado de nadie’. Descripciones prescriptivas de los Otros en la Sierra Tarahumara”, en *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, núm. 53, enero, 2017, p. 38-58.

Defensa española

Esta última característica no habla directamente de los apaches pero puede ser considerada en dos sentidos: como una demostración de su belicosidad y como una muestra de la incapacidad española. Veamos:

Es de lamentarse, que con una organización enérgica de alta posición estas sangrientas y devastadas tierras fronterizas no hayan sido pacificadas, de ahí que todas sus pérdidas, especialmente en las montañas altas de la Tarahumara, adonde los apaches sólo tienen tres entradas desde sus tierras, han tenido que ser detenidas con una tropa de unos treinta soldados⁹¹¹

Palabras anteriores Steffel comentó que los tarahumaras “aunque son gente igualmente belicosa, no pueden con ellos”⁹¹² y ahora establece que por falta de una “organización enérgica” estos indígenas han tenido que ser detenidos en sus entradas a la Tarahumara con sólo treinta soldados. Considerando todo lo que dijo hasta ese último párrafo, pacificar las zonas fronterizas con pocos efectivos y sin organización ciertamente parece una empresa inasequible.

Empero, no ha de olvidarse que parte del trabajo de Steffel como misionero en la frontera era precisamente acercarse a los indígenas gentiles y conducirlos a la vida en policía con base en la evangelización,⁹¹³ así como tampoco puede dejarse de lado que vivió en carne propia la dolorosa expulsión de la Compañía de Jesús.⁹¹⁴ Con estos elementos, puede proponerse que retratar a los apaches como extremadamente belicosos y a los españoles como muy poco organizados sirve mucho a sus propios intereses como misionero expulso y poco a la definición de los apaches en sí mismos.

Terror apache

Por último, la imagen de los apaches que Steffel construyó en su *Diccionario*, aunque puede explicarse con base en las categorías propuestas en esta tesis, es evidente que se

⁹¹¹ *Idem.*

⁹¹² Esto hace referencia a las sublevaciones de este grupo *vid* Neumann, *op. cit.* y Hillerkuss, “Ecología, economía y orden social de los tarahumaras en la época prehispánica y colonial”, en *Estudios de Historia Novohispana*, vol. XII, núm. 12, 1992, p. 9-62.

⁹¹³ *Vid* Negro, *op. cit.*, p. 1-94.

⁹¹⁴ Acerca de esto *vid* Eva María Saint Clair Segurado, *Expulsión y exilio de la Provincia Jesuita Mexicana, 1767-1820*, San Vicente del Raspeig, Universidad de Alicante, 2005, 488p; Manuel Luengo, *Memoria de un exilio: diario de la expulsión de los jesuitas de los dominios del rey de España (1767-1768)*, introducción y notas de Inmaculada Fernández Arillaga, San Vicente del Raspeig, Universidad de Alicante, 2001, 873p. y Alberto Francisco Pradeu, *La expulsión de los jesuitas de las provincias de Sonora, Ostimuri y Sinaloa en 1767*, México, Antigua Librería Robredo, 1959, 264p.

encuentra sustentada principalmente en el miedo. Por lo tanto, concretó para la posteridad la representación que Kino comenzó a delinear a partir de su necesidad de generar un “enemigo” para sus aliados, de ese “otro” que Nentvig opuso a su “nosotros”. No se trata de una concreción lingüística de la esencia de los apaches, sino de una elaboración literaria que consolidó en una imagen el diseño que desde los primeros contactos se fue trazando de ellos. Tal vez por eso, y porque la comunicación escrita no fue ámbito natural para los apaches, fue aceptada sin cuestionamientos y actualmente sigue siéndonos familiar.

Como toda definición, no puede juzgársele por haber dejado fuera el contexto del objeto que define. Sin embargo, el hecho de que Steffel sí aporte elementos contextuales permite decir que éstos no sirvieron al objeto, sino al sujeto que escribía sobre él; pero esto también, como se ha visto, ha sido el panorama que constantemente ha acompañado a todo lo que se ha dicho sobre los apaches.

¿Qué autoriza a alguien para definir una cosa? ¿Su experiencia? ¿Su conocimiento? ¿o sólo un principio de autoridad? Steffel tuvo las tres y los apaches ninguna. No porque fueran salvajes, sino porque simplemente no estaban en ese plano; no lo estuvieron por cuatrocientos años y cuando fueron forzados a formar parte de él, la incorporación los destruyó. Finalmente, si tuviera que resumir con una palabra la definición de Steffel sería terror...No, mejor lo haré con dos: terror apache.

A MANERA DE CONCLUSIÓN...

Esta tesis ha versado sobre la imagen de los apaches en las crónicas de los misioneros jesuitas germanos del norte novohispano es decir, en ella he analizado la producción de la diferenciación de un grupo indígena en el contexto de las misiones de la Compañía de Jesús en el septentrión. Dicho contexto fue reconstruido en el Capítulo III, donde se mostró cómo las relaciones sociales asimétricas generadas por el expansionismo hispánico y la economía de guerra generaron una imagen del apache que respondió fundamentalmente a las necesidades de administración y control político de los jesuitas en tanto misioneros al servicio de la expansión de los confines novohispanos.

En este sentido, “nombrar fue una estrategia de conquistar”⁹¹⁵ y, por este motivo, las obras de los misioneros ignacianos tuvieron un gran peso en la instalación y reproducción del dominio español. De esta forma, cabe preguntarse si la violencia de la evangelización en el contexto de frontera de guerra no significó también una violencia discursiva en la que, en nombre del orden y la ciencia, los indígenas quedaron reducidos no sólo a clasificaciones, sino a definiciones tomadas más de las circunstancias de quienes los observaron que de las propias.

Que hasta ahora lo poco que se ha investigado sobre los apaches haya atendido a cómo se han transformado “a raíz de los contactos multifacéticos y pluriseculares con los distintos agentes colonizadores”⁹¹⁶ o a la permanencia de supuestos elementos culturales de la ‘apachidad’ ha ayudado a no pensar en los sistemas significantes que apuntalaron su construcción identitaria exógena. Hacerlo en el presente trabajo ha implicado sumergirse en las profundidades del contexto en el que los atapascanos fueron designados como indios, bárbaros, salvajes, enemigos y, finalmente, apaches.

Se ha hecho evidente que “las lógicas de clasificación en un proceso colonial son políticas”⁹¹⁷ y que los imaginarios, representaciones y denominaciones que produjeron circularon a través de la escritura, soporte europeo por excelencia. Esto hace ver que la imagen de los apaches construida por los jesuitas fue una creación eminentemente

⁹¹⁵ Araya Espinoza y Valenzuela Márquez, *op. cit.*, p. 14.

⁹¹⁶ Boccara, “*op. cit.*”, p. 104.

⁹¹⁷ Araya Espinoza y Valenzuela Márquez, *op. cit.*, p. 15

historiográfica, lo cual convierte en deber del investigador contextualizar dichas representaciones particulares y valorar sus repercusiones en la forma que adquirió la dominación hispana en sus confines. A la par de esta labor, no ha de soslayarse indagar sobre las estructuras políticas, económicas y sociales indígenas en la etapa anterior al contacto con los europeos porque esto posibilitará “comprender en su verdadera dimensión el impacto de la conquista y el nivel de anomia social en que quedaron”.⁹¹⁸

Dado que el sistema significativo de los apaches tenía soportes orales, teatrales y visuales, contemporáneamente se carece de fuentes que describan su realidad de manera endógena. Sin embargo, esto no debe conducirnos a concluir que son criaturas discursivas y que el conocimiento de su presencia durante la etapa virreinal es inalcanzable. Hacerlo equivaldría a anular el valor que las taxonomías, categorías y denominaciones tienen en la conformación de un orden basado en las múltiples redes de intercambio entre los diversos actores. Y es precisamente en dicho orden donde se observa el despliegue del poder que los conquistadores tuvieron para “significar, en una dirección que les era conveniente, la representación de tales grupos étnicos y la instalación de la imagen resultante en el imaginario social”.⁹¹⁹

Desde los primeros contactos, los atapascanos fueron categorizados como indígenas bárbaros y enemigos; la primera categoría se corresponde con el concepto europeo de frontera⁹²⁰ y la segunda atiende a la doctrina de la “guerra justa”, con base en la cual fueron colocados fuera de la jurisdicción de la “autoridad legítima” para “sortear las restricciones respecto al uso de la violencia y de la coacción contra el indígena”.⁹²¹ Esto evidencia que la estrategia clasificatoria fue vertical es decir, a los ojos de los operarios del virreinato, quienes “necesitaban ordenar y rotular las alteridades indígenas [...] con fines políticos, laborales y étnicos, y apuntando su propia distinción como sector dominante”.⁹²²

⁹¹⁸ Contreras Cruces, “op.cit.”.

⁹¹⁹ Contreras Cruces, “op.cit”. p. 65.

⁹²⁰ El “concepto europeo de frontera entre civilización y barbarie que los conquistadores y colonizadores españoles de la época moderna tenían en mente, el cual les llevó a ‘reconocer’ (de hecho a designar y crear) fronteras geográficas y socioculturales en los territorios americanos descubiertos” Caivallet, “op. cit.”, p. 59. Al respecto *vid* como fuente primaria José de Acosta, “*op. cit.*”; en esta obra la categorización del “indio bárbaro” se hace con base en las formas de gobierno, siendo las menos avanzadas las que carecen de líderes formales.

⁹²¹ Zavala Cepeda, “op. cit.”, p. 203.

⁹²² Jaime Valenzuela Márquez, “op. cit.”, p. 84.

Por ello, la investigación en torno a la imagen de los “apaches” a partir de las fuentes escritas de los jesuitas que ejercieron su labor misionera en el mismo espacio donde estos indígenas literalmente se buscaban la vida, es no sólo pertinente, sino necesaria. Más allá de delimitar zonas de contacto entre ambos actores, que sí se hizo en esta tesis teniendo presente la inestabilidad del patrón del movimiento apache y la fragilidad de los establecimientos misionales, la finalidad fue dar cuenta “del proceso mediante el cual se construye la alteridad del otro y la identidad propia del colonizador”.⁹²³ En este sentido, la denominación “apache” se nutrió de los marcos de referencia culturales y espirituales de los que se sirvieron los jesuitas para expresar, de forma escrita y para la posteridad, una imagen coherente de aquel otro que tradicional y evangélicamente ubicaron fuera de su alcance.

Cierto: en todas las fuentes revisadas la imagen del apache es la de un indio bárbaro diestro en la guerra que lleva a cabo numerosos robos, y no pocos asesinatos, por todo Sonora y que por ello es responsable de la desolación de la zona. Sin embargo, ésta no debe distraernos del hecho de que los jesuitas ayudaron a instaurar el orden virreinal en el norte; sin lugar a dudas, esto conllevó la creación de un mundo sociocultural “cuya clasificación remite ante todo a una política de presentación, colonización y pacificación”.⁹²⁴ En virtud de ello es que Kino, artífice de las misiones en la Pimería y autor de la primera crónica revisada, fabricó una historia en la que, por antagonismo excluyente, estableció una frontera discursiva que, trasladada al campo geográfico, fue eminentemente apache.

Empero, si se ha de seguir a rajatabla la división entre “bárbaros” y “civilizados”,⁹²⁵ la frontera apache se desdibuja. Como informa Ignaz Pfefferkorn, la desnudez y conductas sexuales transgresoras no eran propias de estos indígenas⁹²⁶ y Juan Nentvig deja claro que los apaches fueron enseñados por los mismos españoles a causar los mayores estragos en Sonora en nombre de la venganza.⁹²⁷ Gracias a Joseph Och sabemos que el manjar preferido de los apaches eran las tripas rellenas,⁹²⁸ y no se tiene noticia de que consumieran animales considerados “impuros” como “las sabandijas y animales ‘sucios’, culebras, sapos, arañas,

⁹²³ Boccara, “op. cit.”, p. 104.

⁹²⁴ *Ibidi.*, p. 105.

⁹²⁵ Vid Caivallet, “op. cit.”.

⁹²⁶ Pfefferkorn, *op. cit.*, p. 388.

⁹²⁷ Nentvig, *op. cit.*, p. 63.

⁹²⁸ Och, *op. cit.*, p. 289.

hormigas y cuantos viles y sucios animales produce la tierra”.⁹²⁹ Así que, ¿en qué radicaba el salvajismo de los apaches?

En la falta de una estructura vertical en su organización política,⁹³⁰ en su marcado patrón nómada y en la consecuente ausencia de núcleos urbanos con estructuras arquitectónicas permanentes; por consiguiente, su salvajismo nació de una perspectiva de dominio. Poco importaba que los apaches no fueran idólatras⁹³¹ o que su superioridad en combate estuviera fuera de duda,⁹³² el herraje que recibieron de enemigos se debió al bagaje empírico y discursivo que los españoles acumularon primero contra los musulmanes, y después contra los indígenas americanos. De esta manera, incidir en la dinámica interna atapascana para modificarla no era factible y por eso los apaches no pudieron ser incorporados al proyecto político y religioso de pacificación y reducción.

Los escritos de los jesuitas analizados en este trabajo muestran también que a la diferencia fenoménica evidente entre los sistemas atapascano y español se añadieron otras diferencias elaboradas por el grupo dominante para aglutinar heterogeneidades en una misma denominación. Por ejemplo, comer caballo se identificó como signo de “apachismo”, aunque el caballo no fuera considerado animal “impuro” *per se*; que sólo Och⁹³³ y Pfefferkorn⁹³⁴ refieran esta práctica y no Kino, que fue cronológicamente el primero en encontrarse con los apaches, refleja que no fue una costumbre adquirida por estos indígenas a la par de la introducción de estos animales. Paralelamente, que Nentvig no la mencione y que Steffel no la haya incluido en su definición de “apache” parece indicar que se trató más de un “operador de demarcación y discriminación sociopolítica y sociocultural”⁹³⁵ propio del contexto, que de una realidad fenoménica.

Cuando los jesuitas escribieron sobre los apaches utilizaron a la par adjetivos agravantes, como “salvajes”, “crueles”, “bárbaros” y “enemigos”, lo cual en su conjunto operó como normalizador y etnificador de un grupo antagónico; esto a su vez funcionó como

⁹²⁹ Caivallet, “op. cit.”, p. 64.

⁹³⁰ Pfefferkorn, *op. cit.*, p. 390.

⁹³¹ Nentvig, *op. cit.*, p. 84.

⁹³² Pfefferkorn, *op. cit.*, p. 391; Nentvig, *op. cit.*, p. 83; Steffel, *op. cit.*, p. 303.

⁹³³ Och, *op. cit.*, p. 289.

⁹³⁴ Pfefferkorn, *op. cit.*, p. 393.

⁹³⁵ Boccara, “op. cit.”, p. 103.

atenuante para el resto de los grupos indígenas ya incorporados al orden virreinal vía misiones. Comprender esto fue resultado de cuestionar los principios y condiciones de producción del apache, mismos que se remiten primero a la norma y en un lejano segundo lugar a los atapascanos así designados.⁹³⁶ Por eso que hoy en día se hable de “apaches” implica hablar de las instancias virreinales que operaban en los territorios septentrionales de la monarquía hispánica, y no de las tribus nómadas de movimiento estacional de lengua atapascana que operaban en esas regiones.

La misma nominación dada a los atapascanos, “apaches”, hace patente las prácticas sociales que circundaron su origen y establecimiento, las cuales se materializaron en “despojo y expoliación territorial”⁹³⁷ para este grupo. Claramente, el posicionamiento discursivo de los españoles permitió a su vez la existencia de prácticas bélicas destinadas a obtener beneficios económicos a expensas de unos indígenas que, a través de los siglos, ocuparon una sola casilla: la de enemigo. Esta categoría, como ha mostrado Zavala Cepeda,⁹³⁸ generalmente dependió de las circunstancias, pero el caso de los atapascanos fue diferente porque desde Kino fueron excluidos de los mecanismos hispánicos de resolución de conflicto entre partes.⁹³⁹ Al haber quedado cercenada la hebra evangélica se cerró cualquier grado de sujeción al poder virreinal y, si bien los apaches ganaron en autodeterminación, también quedaron, de una vez y para siempre, en *casus* de “guerra justa”.

He ahí la consecuencia real de la imagen que los jesuitas misioneros construyeron del apache, no sólo se trata de una representación y de una definición en el plano cognitivo, sino también de una categoría del indígena legitimada por un grupo de poder que justificó comportamientos y avaló acciones que terminaron por convertirse, menos de un siglo más tarde, en una guerra de exterminio. La lógica política de la imagen del apache es evidente, pero la lógica evangélica es inexistente porque, de principio, los atapascanos eran indígenas gentiles y en cuanto tal cristianos potenciales; empero, no puede achacarse a los jesuitas haberla pasado por alto cuando ellos eran, además de misioneros, responsables de la

⁹³⁶ Giudicelli, “Historia de un equívoco...”, p. 152.

⁹³⁷ Obregón Iturra, “op. cit.”, p. 173.

⁹³⁸ Zavala Cepeda, “op. cit.”

⁹³⁹ A los aspectos de táctica militar “debe sumarse la negociación y la construcción de pactos y alianzas [...] en una lógica que pueden retrotraerse a las experiencias de ‘pacto y consenso’ de la Castilla Trastámara” Ríos Saloma, “Dinámicas de conquista...”p. 200

expansión territorial y de la obtención de la mayor riqueza de América: la mano de obra indígena. En este sentido, su proceder con los apaches tiene una lógica interna que coadyuvó a equilibrar la relación entre españoles e indígenas, aunque la ofrenda haya sido la sangre apache.

Efectivamente, “el valor performativo de la designación puede ser cuestión de vida o muerte, de libertad o de esclavitud”⁹⁴⁰ y tanto las relaciones de poder, como la posición social del locutor determinan su validez; tampoco cabe duda de que, en el contexto en el que se encontraron jesuitas y apaches, eran los primeros quienes simplemente llevaban las de ganar. No obstante, los apaches desplegaron estrategias de movilidad si no sociales, definitivamente sí económicas y militares; observar esta acción con cuidado abre un panorama inexplorado en el conocimiento de los apaches porque permite ver que la victoria sobre ellos fue fundamentalmente discursiva y no necesariamente real. Paralelamente, abre camino a una interpretación que posibilita establecer un puente de comunicación e intercambio entre identidades discursivamente determinadas al conflicto, pero fácticamente interesadas en maximizar beneficios dentro de su propio contexto. Así, la violencia en la frontera de guerra presentó un potencial tan creativo como lo fue destructivo y las relaciones asimétricas guardaron igualdad de posibilidades para todos los involucrados...claro, siempre que supieran aprovechar las oportunidades.

La relación entre jesuitas y apaches, considerando la lógica política de su contexto, fue sustancialmente asimétrica: mientras que los primeros llevaban la maquinaria evangélica y virreinal a cuestas, los segundos contaban con la libertad suficiente como para gestionar su existencia en términos propios. Asimismo, ha de considerarse la divergencia en las motivaciones de ambos actores: mientras que la espiritualidad ignaciana hacía recaer sobre los misioneros de la Compañía la salvación de las almas, el *ethos Ndee* se centraba en la obligación individual de mantener el equilibrio del mundo. Acaso tan ajenos y a primera vista tan incompatibles que plantear un acercamiento entre ambos parecería una necesidad; más aun cuando la historia y la historiografía parecen indicar que su relación fue de recíproca agresión. Sin embargo, la presupuesta ausencia de lógica de dicho planteamiento y la presencia de un paradigma del apache obligan al cuestionamiento y la crítica.

⁹⁴⁰ Obregón Iturra, “op. cit.”, p. 192.

Que los misioneros jesuitas hayan contado con el principio de autoridad en su contexto no significa que todo lo que escribieron de los apaches haya sido cierto y que los apaches hayan carecido de dicho principio de autoridad no significa que no hayan sido más que lo que se dijo de ellos. Significa que tanto lo que se dice, como lo que se escribe deben estudiarse a la luz de la producción de la diferencia, con la comprensión del contexto y las relaciones en él establecidas en mente. Que los jesuitas hayan sido “soldados de Dios” y los apaches “jinetes paganos” no anula una relación entre ambos, al contrario: abre un nuevo panorama en el estudio de las relaciones que se pudieron haber establecido entre misioneros evangélicos de la Corona española e indígenas “bárbaros” y “enemigos”.

Nada hay que se sostenga a menos que le reporte un beneficio a algo o alguien y es esto lo que parece haber sido olvidado en el estudio de los apaches. Se ha tomado la “apachidad” como condición natural cuando, en realidad, ha sido una construcción que hemos habitado sin habernos preocupado por revisar antes sus cimientos...hasta ahora, en esta tesis. El apache no es una condición natural, no es conjunto de cualidades innatas, no es un grupo étnico, no es una lengua y mucho menos es un hecho histórico; es una imagen virreinal mayormente construida por misioneros de la Compañía de Jesús literalmente excepcionales, atendiendo a sus necesidades particulares en el contexto de economía de guerra en la parte más septentrional de la Nueva España. Es así de simple y así de complejo.

Jesuitas y apaches ha sido el tema de esta investigación pero, como se ha visto, no es sólo eso: es una construcción en torno a dos actores en apariencia antagonicos. No obstante, detrás de dicho antagonismo se esconde una compleja realidad compuesta de relaciones asimétricas generadas por modelos políticos virreinales, de interrelaciones apoyadas en violencia y de determinaciones económicas generadas por una economía de guerra. Estos elementos me permitieron sacar sentido de las contradicciones y comprender que en la construcción de imaginarios cuenta tanto el contexto en el que éstos se originan, como los imaginarios de quienes los producen. Por eso es que esta tesis se tituló “jinetes paganos antes soldados de Dios”.

ANEXOS

Anexo I Joseph Och

Joseph Och, <i>Nachrichten von seinen Reisen nach dem Spanischen Nord Amerika, dessen dortigen Aufenthalte, vom Jahr 1757 bis 1767, und Rückkehr nach Europa</i>		
Nota	Alemán original	Traducción al español
691	<p>“Wir waren in diesem Striche Landes, Pimeria, welcher Deutschland ziemlich gleich kommt, fast alle Missionarien. Denn diese manchen entweder überall die Avantgarde aus, oder saßen, als verlohrene Schildwachen, immer auf den äußersten Gränzen, die noch mit den völlig Wilden benachbart find”</p>	<p>Estamos en esta tierra golpeada, Pimería, donde casi todos los misioneros provienen de Alemania. Ellos llevan la vanguardia en todas partes o permanecen como valiosos centinelas siempre en las fronteras más alejadas, adyacentes a los completamente salvajes</p>
693	<p>“Wenn sie sich also vollgepfropft haben, daß der Bauch wie eine Trommel spannt, und sie kaum mehr schnaufen können, sind sie am zufriedensten, wiewol sie öfters die unerträglichsten Schmerzen nicht verbeissen können. Einer von meinen Jungen, ein Apache, erkrankte jähling mit solcher Hiße, daß man selblae auf 2 Schritt weit spührte; wollte er aber jedoch die Ursache des Hubels nicht gesteen. Ich ließ ihm mit Gewalt ein Klystir beibringen, worauf er mehr als ein Maaß völlig noch rohen Weißen, ohne ein einzig Körnchen verdauet zu haben, von sich gab und sogleich wieder frisch und munter war”</p>	<p>Cuando se han rellenado tanto que el vientre se tensa como un tambor y apenas pueden resollar, están lo más felices, aunque a menudo no aguanten el insoportable dolor. Uno de mis jóvenes, un Apache, se enfermó repentinamente con tales silbidos, que uno los podía percibir a dos pasos de distancia; sin embargo, él no quería confesar la causa de esto. Le hice un enema a la fuerza, después de lo cual él digirió una medida competa de trigo crudo, sin un solo maíz, dio de sí e inmediatamente estaba de nuevo fresco y alegre.</p>
698	<p>“Die noch völlig wilden Apaches thun es ander im Fraß zuvor. Ihre besten Leckerbissen sind Pferde und Mauleselfleisch, welches sie braten und dem Rindfleische vorziehen. Der niedlichste Bissen für sie ist dieser: sobald sie ein Pferd oder einen Esel mit der Lanze erlegt haben, schneiden sie dem Thiere den Bauch auf, nehmen sie Gedärme heraus, wickeln sie mit samt der ersten Fülle in das Neß und Unschlitt ein, werfen es ins Feuer, allwo diese Würste bei einem unleidlichen Gestank gebraten werden, und dann verzehren sie solche als die beste Krautwurst mit der größten Begierde”</p>	<p>Los todavía completamente salvajes Apaches son distintos en su comida. Su más grande manjar es la carne de caballo o de mula, la cual fríen, y prefieren la carne de res. El bocado más agradable para ellos es este: cuando han cazado un caballo o burro con su lanza, le rebanan el vientre al animal, le sacan los intestinos, los rellenan con la carne del primero y los envuelven con sebo, lo ponen al fuego, donde este embutido se fríe con un olor insoportable, y después se lo comen como si fuera la mejor salchicha especiada con el mayor antojo</p>
701	<p>“Durch dies immerwährende Pferdefelish essen stinken diese Apaches ganz besonders,</p>	<p>Con el constante consumo de carne de caballo apestan bastante estos Apaches, con lo que su sudor</p>

	so daß ihre Ausdünstungen einen ganz widerwärtigen Geruch von sich geben. Auf eine halbe oder ganze Viertelstunde weit merken die Pferde diese ihre Feinde durch den Geruch, und verrathen durch Kopfschütteln und Schnaufen den etwan im Gebüsche versteckten Apache”	desprende un olor muy desagradable. Desde una hora o media hora de lejanía reconocen los caballos a estos sus enemigos por el olor, y delatan sacudiendo sus cabezas y resollando al Apache oculto en los arbustos
--	--	--

Anexo II Ignaz Pfefferkorn

Ignaz Pfefferkorn <i>Beschreibung der Landschaft Sonora samt andern merkwürdigen Nachrichten von den inneren Theilen Neu-Spaniens und Reise aus Amerika bis in Deutschland, nebst einer Landcharte von Sonora</i>		
Nota	Alemán original	Traducción al español
714	“Sie wohnen im Gebirge zerstreut, durchgehends an Plätzen, wo man ihnen nicht leicht beikommen kann, und wenige, etwa nur die nächsten Anverwandten, beisammen. Sie wohnen in schlechten Hütten, welche von Baumästen aufgerichtet, mit Laube gedeckt, und von der nämlichen Bauart sind, welche bei den Indiern in Sonora gebräuchlich ist. Ihr hausgeräth ist auch nicht besser: jedoch schlafen sie nicht, wie diese, auf der bloßen Erde; sondern sie pflegen sich von Laub und Grase eine sanste Lägerstatt zu bereiten: welche Gemächlichkeit sie auch auf dem Felde, wo sie zu schlafen gedenken, nie entbehren wollen”	Habitán dispersos en las montañas, en lugares en los que no se les encuentra fácilmente y pocos, tal vez los parientes más cercanos, viven juntos. Ocupan viviendas precarias, edificadas con ramas de árboles, cubiertas con follaje, de la misma forma de construcción que es sabidamente común entre los indios de Sonora. Su mobiliario no es mejor: pero no duermen, como éstos, sobre la tierra desnuda; sino que se procuran follaje y pasto para prepararse un lecho suave: comodidad de la que, en el campo donde piensen dormir, nunca precinden.
716	“Sie pflanzen zwar an verschiedenen Orten, besonders in den Thälern, türkisches Korn, Bohnen, Kürbis u.s.w.”	cultivan en efecto en diversos lugares, especialmente en los valles, maíz, frijol, calabaza, y demás cosas
717	“daß sie bei ihrer geringen Ernde verhungern müßten, wenn sie sich ihre Nahrung nicht durch Rauben und Stehlen zu verschaffen wüßten”	se morirían de hambre si dependieran de su diminuta cosecha y no complementarían su alimentación con robos y saqueos
718	Kein vieh ist vor ihren Klauen sicher: vorzüglich lieben sie das Pferde, Maulthiere, und Esel Fleisch; wo sie dieses haben können, bleibt alles übrige Vieh von ihnen verschont. Ihr angenehmster Bissen ist der obere, dicke, und fleischichte Theil am Halse dieser Thiere; daher findet man zuweilen todte Pferde auf dem Felde liegen, wovon sie nur den Hals verzehret haben. Sie fressen aber auch den Rumpf rein auf, wenn ihrer so viele beisammen find, daß sie mit dem Halse nicht auskommen. Sie essen das Fleisch	Ningún ganado está fuera del alcance de sus robos: prefieren la carne de caballo, mula y burro; cuando tienen éstos, queda el otro ganado a salvo de ellos. La parte superior gruesa y carnosa del cuello de estos animales es su preferida; por eso encuentra uno de vez en cuando caballos muertos en el campo cuyo cuello ha sido devorado. Pero comen el cuerpo entero cuando se encuentran en conjunto y el cuello no es suficiente. No comen la carne cruda, sino sólo parcialmente cocida; y por eso tienen dientes espléndidos. Esta alimentación

	nicht roh, sondern nur halb gebraten; und haben dazu vortreflichen Zähne. Diese Kost soll bei ihnen einen sehr übeln Geruch verursachen; und behaupten die Einwohner Sonorens, daß, wenn sie auf der Reise an eine Gegend kommen, wo Apaches in der Nähe verdorren liegen, die Pferde diesen Geruch empfinden, und den Ort ohne Zwang nicht vorbeigehen wollen. Mir ist nie ein solcher Vorfall begegnet”	supuestamente les da un muy mal olor; y recuentan los habitantes de Sonora que cuando pasan por un lugar donde cerca hay apaches escondidos, los caballos perciben este olor y se rehúsan a pasar por este lugar sin ser coaccionados. Yo no he experimentado este incidente.
721	“Unter den Indiern in Neuspanien sind die Apaches die ehrbartsen. Nie sieht man sie nackend. Ihre Kleidung sind Thierhäute, besonders Rehefelle, deren es viele in ihrem Lande giebt, und welche sie recht gut zu bereiten wissen. Daraus machen sie Wammes, Hosen, Strümpfe, und Röcke für die Weiber. Sie gehen auch nicht baarfuß: sondern tragen Schuhe aus Rind oder Pferdeellen, welche ohne Absätze, und vorne ganz spißig sind; Daher kann man sie aus ihrem Fußstapen leicht wahrnehmen, wenn sie in Sonora sind. Und dieses dienet oft entweder ihnen zu entfliehen, oder auch sie aus dem Lande zu verscheuchen”	De los indios de la Nueva España, los apaches son los más pudorosos. Nunca se les ve desnudos. Su vestido es de pieles de animales, especialmente de corzo, que los hay en abundancia en su tierra, y que saben aprovechar muy bien. De ellos hacen jubones, pantalones, calcetines y faldas para las mujeres. Tampoco van descalzos, sino que usan zapatos hechos de piel de becerro o caballo sin tacones y muy puntiagudos de adelante; a eso se debe que uno pueda reconocer fácilmente sus pisadas cuando están en Sonora. Y esto sirve para escapar o para ahuyentarlos del lugar.
722	“In dem Ehestande befriedigen sie sich mit einem Weibe, und vermerfen die Vielweiberei. Den Ehebruch verabscheuen sie dermaßen, daß sie den Ehebrecher an einem Baum binden, und mit Pfeilen erschießen; dem Weibe aber zur ewigen Schande die Nase abschneiden. Diese erschrockliche Strafe vollzieht ohne Barmherzigkeit die Anverwandschaft selbst an den Beschuldigten; und ist dieses unter ihnen gleich einem unverbrüchlichen Geseße woraus sich schließen läßt, daß das Licht der Natur bei den Apaches weniger, als bei andern Barbaren, verdunkelt sei. Bei den unverehlichten gehet es jedoch so rein nicht her”	En el matrimonio están satisfechos con una esposa y prohíben la poligamia. Detestan tanto el adulterio que atan al adúltero a un árbol y lo flechan; a la mujer le cortan la nariz para eterna vergüenza. Estos terribles castigos los ejecutan sin piedad los parientes de los culpables; y esta es una ley inquebrantable para ellos, de lo cual se concluye que entre los Apaches la luz de la razón está menos eclipsada que entre otros bárbaros. Sin embargo, la vida entre los solteros no es tan pura.
726	“Der große Fluß Gila durchströmt besagte Gegenden von Osten nach Westen. Erkömmt aus dem Lande der Apaches, wo er vermuthlich auch entspringt”	El Gran Río Gila fluye a través de Sonora y sus áreas aledañas desde el Este hasta el Oeste. Viene de la tierra de los Apaches, donde probablemente también surge.
727	“Gegen Osten sind die wilden Apaches die ersten, welche die Ufer del Gila bewohnen”	al este los salvajes apaches son los primeros que habitan las orillas del río Gila
731	“So gar die barbarischen Apaches, wurden durch den Ruf der Leuthseligkeit des Pater Kino dergestalt eingennomen, daß sie von selbst Missionäre zu ihrem Unterrichte im Chistentume begehrtten”	tan atraídos fueron los bárbaros Apaches por la reputación del Padre Kino, que solicitaron por sí mismos misioneros para que los instruyeran en el cristianismo

732	“Allein durch den Geiz und Eigennutz einiger mächtigen gewissenlosen Spanier, ward diese zum Schnitte schon ganz reife Ernde, zum unerseßlichen Verlaufe so vieler tausend Seelen, erbärmlich zu Grunde gerichtet”	sólo a través de la codicia y del interés personal de algunos poderosos españoles sin escrúpulos, fue esta madura cosecha completamente lista para ser recolectada, para insustituible progreso de tantas miles de almas, lastimosamente echada al suelo
739	“Neue Hofnung zur Bekehrung der Apaches”	Nuevas esperanzas para la conversión de los apaches
740	“Ich hab oben gemeldet, daß die Apaches bei lebzeiten des Pater Kino ernstlich verlangt haben im Chistentume unterrichtet zu wereden, und wodurch dieser glückliche Anschein damals vereitet worden ist. Einge zwanzig Jahre nach seinem seeligen Hintritte, fieng die Hoffnung ihrer Bekehrung wieder an aufzublühen. Einer aus ihnen, durch die Gnade des Gottes bewogen, hatte sich entschlossen ein Christ zu werden. Er kam zu einem Missionär; eröffnete demselbigen sein Verlangen. Er ward liebeich auggenommen, und in den Glaubenswahrheiten vor und nach unterrichtet. Fast jedesmal, so oft er kam, brachte er einen und anderen seiner Landesleuthe mit, denen er nicht unterließ dieselbige Gesinnungen beizubringen. Neben dem, weil er bei den Apaches in großen Anfehen stand, bewirkte er bei selbigen, daß sie der Einwohner von Sonora mit rauben und morden verschonten: wodurch dann Ruhe und Wohlfart in diesem vorhin so geplagten Lande aufzuleben begannen. Es war auch fast an dem, daß er mit einigen seiner Gefellen die heilige Taufe empfangen sollte; welchen Beispiele vermuthlich die ganze Nation würde nachgefolget sein”	He informado arriba que los Apaches durante la vida del Padre Kino formalmente requirieron ser instruidos en el cristianismo, y por qué este feliz prospecto fue entonces frustrado. Unos veinte años desde este bendito primer paso, empezó la esperanza de su conversión a florecer nuevamente. Uno de ellos, movido por la gracia de Dios, se decidió volverse cristiano. Fue a un misionero; le dio a conocer su anhelo. Fue cariñosamente recibido, e instruido desde ese momento en las verdades de la fe. Prácticamente cada vez que venía, traía consigo uno y otro de sus compatriotas, a quienes no se abstenía de comunicar las mismas convicciones. Además, como él gozaba de gran prestigio entre los Apaches, logró por sí mismo, que no molestaran con robos y asesinatos a los habitantes de Sonora: por lo cual entonces la paz y el bienestar en este lugar tan infestado comenzaron a reanimarse. Él y algunos de sus compañeros estaban ya casi listos para recibir santo bautismo; ejemplo que probablemente la Nación completa hubiera seguido.
742	“Sie haben keinen unter sich, dem sie gehorsamen, und den sie für ihren Richter erkennen. Ein jeder ist herr für sich, und lebt in allem nach seinem Belieben”	no tienen entre ellos alguien a quien obedezcan y a quien reconozcan como su juez. Cada quien es dueño de sí mismo, y en todo vive de acuerdo a su placer
743	“Allein alle diese schöne Aussichten wurden durch die Gottlosigkeit des Hauptmanns einer Spanischen Besaßung auf der öftlichen Gränze Sonorens auf einmal, und vielleicht für immer, zernichtet. Dieser boshafte Mann lud den Peter (diesen Namen hatte der brave Indier schon angenommen) mit seinen Gefährten ganz freundschaftlich zu sich ein unter dem Vorwande sie zu beschenken. Diesen gefellten sich noch mehrere hinzu, und kamen zu dem Hause des Hauptmanns ohne Wafen, ganz friedsam, und vertraulich. Selbiger gab, so bald	Este hermoso panorama fue de una vez, y tal vez para siempre, aniquilado solamente por la impiedad del capitán de un escuadrón español de la frontera este de Sonora. Este hombre malicioso invitó a Pedro (este nombre había tomado el valiente indio) con sus compañeros muy amistosamente a que lo visitaran con la pretensión de hacerles regalos. Estos y además varios otros vinieron a la casa del capitán sin armas, muy pacíficos, y confiadamente. Lo mismo dio, tan pronto como estuvieron en la casa, el capitán dio una señal a sus soldados ocultos

	<p>sie im Hause waren, seinen heimlich versteckten Soldaten ein Zeichen, diese wehrlose und nichts böses besorgende Schaar zu überfallen. Sie fielen unversehends über selbige her, und kuppelten sie, wie Hunde, zusammen, in der Absicht selbige auf Mexico zu führen, wo der Hauptmann sie dem Unterkönige, als Siegeszeichen der überwundenen und endlich unterjochten Nation, vorstellen wollte. Allein dieses Vorhaben gelangt nicht so, wie die erste Verrätheren gelungen war. Auf dem Wege kamen due Spanier mit ihren Gefangenen an ein Dorf, wo die Kirchweihe gefeiert wurde und es gewöhnlicher Maaßen lustig hergieng; drei oder vier Soldaten blieben außer dem Dorfe bei den Gefangenen, welche man unter der Aussicht dieser helden sicher genug verwahrt zu sein glaubte: due übrigen liefen in das Dorf, an dem Freudenfeste theil zu nehmen. Als die Apaches die geringe Anzahl der Wächter sahen; machten sie sich auf alle Art von ihren Banden los, und ergriffen die Flaucht. Die Wächter gaben auf die flüchtigen Feuer. Der gute Peter fiel tödlich verwundet zur Erde nieder, wie es die göttliche Vorsehung zu seinem Seelenheile verordnet zu haben scheint; dann er beehrte sogleich die heilige Taufe, empfang sie, und starb. Die übrigen kehrten nach ihrem Vaterlande zurück: hinterließen die entseßlichsten Spuren ihrer Rache, und des nun mehr als jemal unversöhnlichen Hasses gegen die Spanier: dessen betrübte Wirkungen Sonora, bis auf die irigen Zeiten, nur gar zu oft empfand”</p>	<p>para que atacaran a este indefenso, inocente y desprevenido grupo. Cayeron de repente sobre ellos y los agruparon juntos, como perros, con la intención de trasladarlos a México ante el Virrey, como signo de victoria sobre la Nación finalmente superada y subyugada. Pero este proyecto no se alcanzó, como lo fueron las primeras traiciones. Por el camino llegaron los españoles con sus prisioneros a un pueblo, donde la dedicación de una iglesia estaba siendo celebrada, y sus pobladores se divertían en multitud; tres o cuatro soldados se quedaron en las afueras del pueblo con los prisioneros, quienes se creyó que estaban lo suficientemente seguros bajo la vigilancia de estos héroes. Los otros fueron al pueblo para tomar parte en la festividad. Cuando los apaches vieron que el número de vigilantes había disminuido; se liberaron de sus amarras de varias maneras, y emprendieron la fuga. Los vigilantes dispararon a los fugitivos. El buen Pedro cayó herido de muerte, como si la divina providencia lo hubiera ordenado para la salvación de su alma; entonces rogó para que se le diera inmediatamente el bautismo, lo recibió, y murió. Los restantes regresaron a su tierra nativa: dejaron en su camino, donde pudieron, las horrorosas huellas de su venganza y de su implacable odio contra los españoles; cuyo desgarrador efecto Sonora, desde entonces y hasta ahora, demasiado seguido ha experimentado.</p>
746	<p>“Sie gehen mehrentheils in geringer Anzahl auf den Raub aus, um nicht so leicht entdeckt zu warden. Zuvielen versammeln sie sich auch in großer Menge, besonders wenn sie Vorhabens sind einen reichen Fang zu thuen, oder wenn sie besorgen verfolgt zu warden. Zu dem Ende, laden sie sich einander ein vermittels eines dicken Rauches, welchen sie auf den Gipfeln der Berge machen. Das nämliche Zeichen geben sie, wenn sie mit eine fetten Beute Zurückkommen, wodurch die Nachbaren zum Schmause auf frisches Pferde, oder Eselsfleisch eingeladen warden. Mit eben diesem Rauche wahren sie sich auch, wenn etwa Spanier, oder fremde Indier, im Anzuge find sie in ihrem Lande anzugreifen, damit ein jeder auf gutter Hut stehe. In diesem Falle fliehen sie entweder in die innerste und rauheste Gegenden ihrer Gebirge;</p>	<p>Mayormente van en grupos pequeños a los saqueos para no ser descubiertos fácilmente. También se reúnen en grupos más grandes cuando van por un rico botín o cuando se preocupan por ser perseguidos. Para esto se avisan unos a otros por medio de humo espeso, el cual hacen en la cima de las montañas. Se dan esta señal cuando regresan con un botín considerable, por lo cual los vecinos son invitados a un festín de carne de caballo fresco o burro. Con este mismo humo también se advierten cuando un español, o indio extraño, en traje se encuentra en su tierra para atacarlos, de modo que cada uno esté bien vigilado. En estos casos huyen a las áreas más internas y ásperas de sus montañas o ponen primero a salvo a sus esposas y a sus hijos y entonces atacan otra parte de Sonora, en parte para tomar venganza y en parte para forzar la</p>

	oderr sie bringen zuerst ihre Weiber und Kinder in Sicherheit, und fallen alsdann auf einer andern Seite in Sonora ein, theils um Rache zu nehmen, theils auch um die Feinde dadurch zum Abzuge zu zwingen. Ihre Streifereien machen sie sowohl zu Fuß, als Pferde”	retirada de los enemigos. Hacen sus incursiones tanto a pie, como a caballo.
747	“aus den Erzählungen einiger theils Spanier theils Indier, gesammelt hab, welche unter ihnen eine zeitlang in der Gefangenschaft gelebt, und daraus etweder glücklich entlohen, oder losgekauft worden find”	de los relatos de parte de españoles y de indios que han vivido entre ellos como prisioneros y desde entonces felizmente han escapado o sido rescatados
748	“Meherentheils ziehen sie bei der Nacht, und beim Mondscheine, auf ihre Raubereien aus. Sie durchstreichen das ganze Land. Hauptsächlich ist es ihnen um Pferde, Maulthiere, und Esel zu thuen: wenn sie aber diese Thiere nicht haben können; so nehmen sie von dem Hornviehe, was nur vorkömmt. Die erbeuteten Pferde müßen ihnen größtentheils zur Speise dienen: nur die Auserlesenste bemahren sie, um folche in den Streifereien zu gebrauchen. Die Beute treiben sie mit solcher Eilfertigkeit fort, daß sie oft, ehe man den Verluft gewahr wird, 15 bis 20 Meilen schon entfernt sind. Daher gelingt es selten, daß man sie einholen, und ihnen den Raub abjagen kann. Das Vieh, welches aus Mattigkeit zurückbleiblet, tödten sie. Wenn die Rotte dieser Räuber so zahlreich ist, daß si sich getrauen dem nachseßenden Feinde die Spitze zu bieten: so eilen sie mit ihrer Beute nicht so sehr, um nichts Davon zu verliehren. Sie schicken selbige mit einiger Bedeckung voraus: der Schwarm folget, und wehret sich, so gut er kann. Aus dem Erzählten erhellet, daß dieses rohe Volk in seinen Anschlägen schlimmm genug ist”	Usualmente se presentan por la noche y a la luz de la luna para llevar a cabo sus saqueos. Atacan a lo largo de la provincia principalmente para hacerse con caballos, mulas y burros. Cuando no pueden tener estos animales, entonces toman cualquier ganado que aparezca. Los caballos saqueados les sirven de alimento y sólo se quedan con los más selectos porque los usan para continuar sus incursiones. Conducen el botín con tanta urgencia que cuando es notada la pérdida, ya están a 15 o 20 millas de distancia. Por eso rara vez hay éxito en alcanzarlos y quitarles lo robado. Los animales que se quedan atrás por cansancio son sacrificados. Cuando la banda de estos ladrones es tan numerosa que se confían para presentar batalla a sus persecutores, entonces ya no se van con su botín con tanta urgencia para no perder nada de él. Lo mandan por delante con algunos guardias y el resto de la banda les sigue y se defiende lo mejor que puede. Este relato hace ver que esta ruda gente es formidable en batalla.
749	“Zuweilen erkühnen sie sich sogar die Soldaten, welche den Pferden auf den Weiden zur Wache bestimmt sind, anzugreifen. Sind diese wachsam und auf gutter Hut; so richten sie selten etwas aus: sind sie aber nachlässig; so müßen sie ihre Nachlässigkeit mit dem Verluste ihrere Pferde, ja zuweilen ihres Lebens bezahlen. Vier oder fünfmal hat sich dieses Zeit meines Aufenhats in Sonora zugetragen”	Ocasionalmente atacan incluso a los soldados encargados de vigilar a los caballos que están pastando. Si estos soldados están bien atentos rara vez logran algo pero si están descuidados pagan su negligencia con la pérdida de sus caballos, y a veces con sus vidas. Tres o cuatro veces ha sucedido esto durante mi residencia en Sonora.
752	“Verfall des Ackerbaues”	Decadencia de la agricultura
753	“Gleich wie die Wut der Apaches und Seris den Vortheilen, die man aus den vielen reichen Gold und Silver Minen Sonorens ziehehn könnte, im	Así como la furia de los Apaches y Seris se interpone a las ganancias que uno puede obtener de las ricas minas de oro y plata de Sonora,

	<p>Wege steht; also verhindert sie auch den Ruhen, womit die Erzeugnissen eines do fruchtbaren Landes seine Einwohner beglücken könnte; wenn theils der Mangel an Menschen, theils die Forcht den Wilden in die Hände zu fallen, den Ackerbau nicht gar zu sehr einschränckten [...] Liegt also der größte Theil dieses schönen und überaus fruchtbare Landes öde und wüst, aus Forscht vor diesen Barbarn”</p>	<p>también impide la paz, con la que los productos de una tierra tan fructífera pueden beneficiar a sus habitantes; cuando en parte por la escasez de personas, en parte por el miedo de caer en manos de los salvajes, la agricultura está demasiado restringida [...] También permanece la mayor parte de esta bella y sobre todo fructífera tierra sola y perdida, por el miedo a estos bárbaros.</p>
754	<p>“Verfall der Viehzuche”</p>	<p>Decadencia del ganado</p>
755	<p>“Eben diede Wilden haben auch die Viehzucht fast ganz zu Grunde gerichtet”</p>	<p>incluso estos salvajes han arruinado casi por completo el ganado</p>
756	<p>“indem vor diesen Raub Vögeln nichts sicher ist”</p>	<p>nada está seguro de estas aves de rapiña</p>
757	<p>“Die Viehzucht leidet sehr durch die Einfälle der Wilden”</p>	<p>el ganado sufre mucho por las incursiones de los salvajes</p>
758	<p>“Diese goldenen Zeiten sind aber in Sonora vorbei. Durch die unaushörliche Streiferien des Apaches, durch den verderblichen Ausstand der Seris und Pimas , dessen traurige Folgen das Land noch wirklich empfindet, ist diese große Menge des Viehes so zusammen geschmolzen, daß kann der vierte Theil von Pferden und Maulthieren übrig geblieben ist. Wer zuvor einige hundert dieser Thiere auf seinen Wiesen zählte, der schätzt sich ist glücklich, wenn er 40 oder 50 Stück mit ängstiger Obhut erhalten kann”</p>	<p>Los tiempos de oro en Sonora han pasado. Por las incesantes invasiones de los Apaches, por las perniciosas rebeliones de los Seris y Pimas, cuyas tristes consecuencias esta provincia resiente todavía, el número de animales ha decrecido tanto, que puede que quede la cuarta parte de los caballos y mulas. Quien antes contara en sus prados con unos cuantos cientos de estos animales, que se considere afortunado, cuando con angustiosa custodia conserve 40 ó 50 piezas</p>
761	<p>“sind sie so wild und schüchtern geworden, daß sie alsbald die Flucht ergreifen, wenn sie nur einen Menschen erblicken.”</p>	<p>vuelto tan salvajes y tímidos, que inmediatamente emprenden la fuga cuando divisan una sola persona</p>
764	<p>“Die Esel waren in Sonora vormals in keinen Werthe. Nur Eselinnen wollte man, zur Maulthier Zucht haben. Die von einer Efelinn geworfene Maulthier sind auch in der That viel dauerhaster, und starker zum last tragen, als die, welche von Stutten geworsen warden. Hingegen sind sie auch träger und schläfricher, als diese, worin sie der Mutter nachtern a) Seit dem die Apaches und Seris durch Rauben und Morden die Zahl der Maulthiere so gar tief herunter gebracht haben; sind die Esel zu Ehren gekommen, weil sie ist sehr oft die Stelle der Maulthiere vertreten müßen”</p>	<p>Antes en Sonora el burro no tenía valor. Sólo las burras eran deseadas para la crianza de mulas. Las mulas engendradas por burras son más resistentes al trabajo y aguantan más el desgaste de la carga que aquellas que nacen de una yegua. Sin embargo, son más lentas y soñolientas que éstas, en lo que se parecen a la madre. Desde entonces los Apaches y Seris, a través de robos y asesinatos, han disminuido tanto número de mulas que el valor del burro ha aumentado porque frecuentemente debe ocuparse en lugar de la mula</p>
765	<p>“Dermalen aber ist Sonora kein Schatten desjenigen mehr, was es war; und bleibet ihm</p>	<p>Ahora Sonora no es una sombra de lo que una vez fue; y permanece sólo la triste memoria de su</p>

	nur das traurige Andenken seines vormaligen Wohlstandes übrig. Durch die beständigen Einfälle und Streifereien einerseits der grausamen Apaches, und anderseits der abtrünnigen Seris, ist dieses von der Natur so reichlich gesegnete Land in den armfeeligsten Zustand verseßet wurden. Diese Unmenschen haben schon seit vielen Jahren entseßlich darin gemüthet, eine große Anzahl so wohl Spanier, als bekehrten Indier, grausam ermordet, oder mit sich in die Gefangenschaft geschleppt, eine unbeschreibliche Menge von Pferden, Maulthieren, und Hornvieh geraubt, und andere dergleichen Vermüstungen angestellt. Wodurch dann geschehen ist, das viele, und zwar die wohlhabenden Spanier, nach und nach Sonora verlassen haben, um anderswo einen Wohnsitz zu suchen, wo ihr Leben und Vermögen in Sicherheit wäre”	prosperidad anterior. Por las permanentes invasiones e incursiones por un lado de los crueles Apaches, y por otro lado de los apóstatas Seris, ha sido puesta esta provincia tan abundantemente bendecida por la naturaleza en un estado miserable. Desde hace muchos años estos inhumanos la han atacado espantosamente, han asesinado o aprisionado a un gran número tanto de españoles, como de indios conversos, han robado un número indescriptible de caballos, mulas y ganado, y hecho otras atrocidades parecidas. A causa de estas acciones muchos, y ciertamente los más ricos, españoles han abandonado consecutivamente Sonora para buscarse un domicilio en otro lugar donde su vida y bienes estén seguros
766	“Dolores: welche leßtere jedoch nach Verlauf einiger Jahren unbewohnt blieb; weil die meisten Einwohner durch Krankheiten aufgerieben wurden, und die wenigen Ueberbleibsel gegen die Einfälle der Apaches nicht mehr vertheidigen konnten”	Dolores: ha permanecido deshabitada durante el curso de los últimos años; porque la mayoría de los habitantes han sido acabados por la enfermedad, y los pocos que quedan no pueden ya defenderse contra las invasiones de los apaches
768	“Nachricht Von den wilden Apaches”	Noticias de los salvajes apaches
769	“ist das Gebirg, auf dessen erhabenen Gipfeln das beste und schönste Holz steht, sehr rauh, mit unzähligen Steilen klippen besetzt, und an vielen Orten mit sehr tiefen Hölen und Spaltungen durchschnitten [...] sind diese Berge die gewöhnlichen Schlupswinkel einerseits der abtrünnigen Seris und Pimas, andererseits der wilden Apaches; aus welchen diese Ungeheuer bevorkriechen, das Land durchstreichen, und so manches Unheil mit Rauben und Morden anrichten”	La montaña, en cuya sublime cumbre se encuentra la mejor y más bella madera, es muy áspera, tiene innumerables acantilados empinados, y es atravesada por lugares con cuevas profundas y abismos [...] estas montañas son el escondite acostumbrado por un lado de los apóstatas Seris y Pimas, y por otro lado de los salvajes Apaches; desde donde estos monstruos se arrastran y golpean la provincia y tantos perjuicios causan con robos y asesinatos
770	“Das Land, welches die Apaches bewohnen, liegt Sonora gegen Osten: es erstreckt sich bis zum Flusse Gila, und dem Lande der Moquis; und begreift in seinem fast runden Bezirke beinahe 3000 spanische Meilen. Es ist durchaus sehr rauh und bergicht; und daher für den Aufenthalt solcher Räuber sehr bequem”	la tierra que habitan los Apaches se encuentra al este de Sonora: se extiende hasta el río Gila y los Moquis; y comprende un sector prácticamente redondo de cerca de 3000 millas españolas. Es absolutamente áspero y montañoso; y por eso es para la permanencia de tales ladrones muy conveniente
772	“Sie haben keinen unter sich, dem sie gehorsamen, und den sie für ihren Richter erkennen. Ein jeder ist herr für sich, und lebt in allem nach seinem Belieben. Ihre vorfallende	No tienen entre ellos alguien a quien obedezcan y a quien reconozcan como su juez. Cada quien es dueño de sí mismo, y en todo vive de acuerdo a su placer. Sus disputas son resueltas sin más

	<p>Strittigkeiten werden, ohne weitläufigen Prozeß, unverzüglich durch das Faust Recht geschlichtet. Nur allein bei ihren Feldzügen unterwerfen sie sich freiwillig der Anführung einiger von ihren Landsleuten, nämlich derjenigen, welche mehrmal auszeichnende Proben ihrer Geschicklichkeit und Herzhaftigkeit gegeben haben. Diese vertreten alsdann die Stelle der Hauptleuthen; und die übrigen richten sich nach ihrem Befehle. Sobald sie aber nach Hause kommen, hat ihre Würde uns ganzes Ansehen ein Ende”</p>	<p>proceso que el de la ley de los puños. Sólo en sus campañas se colocan voluntariamente bajo el mando de aquel de sus compatriotas que repetidamente haya dado pruebas evidentes de su destreza y vigor. Éste ocupa la posición de líder y el resto siguen sus comandos. Tan pronto como regresan a casa su dignidad y renombre termina</p>
774	<p>“Ihre Waafen sind Spieße, Bogen, und Pfeile. Die Pfeile vergisten sie nicht, wie die Seris; machen sie aber merklich länger, als andere Nationen. Sie sind unvergleichliche Schüßen, sie fehlen selten; und haben ihre Pfeile, wenn sie von einem starken Arme abgedrückt werden, mehrere Gewalt und Wirkung, als eine Kugel aus der besten Flinte. Zur Probe will ich nur ein Beispiel anführen, wovon ich selbst ein Augenzeug gewesen bin. Ein Soldat zu Pferde ward von seinem Hauptmann mit Briefen an den Hauptmann einer ander Besatzung abgeschickt. Er hatte vor sich auf dem Sattel seinen Mantel. Dieser war der länge nach schmal zusammen gefalten, und fiel zum Theile über das linke Bein herab. Ueber den Mantel, und dasselbige Bein, hing ein von dreifacher sehr dicken Ochsenhaut gemachtes Schild, womit man sich alda wider die Pfeile zu schüßen pflegt. Das Pferd hatte über den Sattel eine Decke von dickem Ochsenleder, welche etwas über den Bauch hinabhieng. Er ritt bei einem Berge vorbei, wo einige Apaches im Hinterhalte lagen; und bekam von selbigen einen Pfeilshuß, welcher durch den Schild, durch die häufige Falten des zusammengeschlagenen Mantels, durch das Bein des Soldaten, endlich durch die lederne Decke, fast eine viertel Ehle tief in den Leib des Pferdes hinein drang. Schwärlich wird eine Rugel solche Gewalt haben. Ich hab die Begebenheit selbst mir der gröster Bewunderung gesehen, als der durch sein schnelles Pferd glücklich gerettete Soldat an dem Orte, wo ich damals war, anlagte”</p>	<p>Sus armas son lanzas, arcos y flechas. No envenenan sus flechas como los Seris; pero las hacen notoriamente más largas que otras naciones. Son arqueros incomparables, rara vez fallan y cuando son disparadas por un brazo fuerte, tienen más poder y efecto que una bala disparada por el mejor mosquete. Como prueba citaré sólo un ejemplo, del que yo mismo he sido testigo. Un soldado fue enviado por su capitán a caballo con cartas para el capitán de otro escuadrón. Tenía su capa doblada en la parte delantera de su silla de montar y caía hacia abajo sobre su pierna izquierda. Sobre la capa y la pierna colgaba un grueso escudo hecho de tres capas de cuero de buey, con el que se acostumbra protegerse de las flechas. El caballo tenía una cubierta de gruesa piel de buey que caía sobre parte de su vientre. Pasaba por una montaña donde algunos apaches tendieron una emboscada y fue atravesado por una flecha que penetró el escudo, la capa doblada, la pierna del soldado y finalmente la cubierta de cuero hasta casi un cuarto de brazo de profundidad dentro del cuerpo del caballo. Una bala difícilmente tendría tal poder. Yo mismo he visto el evento con la más grande admiración, mientras el soldado gracias a su veloz caballo llegaba a salvo al lugar donde yo estaba</p>
775	<p>“Im Streite zielen sie oft auf einem Mann, als wolten sie den Pfeil augenblicklich auf selbigen losdrücken. Wenn sich dann der Bedrohete mit dem Schilde deckt; so machen sie mit der</p>	<p>en batalla frecuentemente apuntan a un hombre para poder disparar la flecha en un instante. Cuando el objetivo se cubre con el escudo, ellos</p>

	größten Behendigkeit eine Wendung, und schicken den Pfeil einem andern zu, der sich dessen am wenigsten versab”	hacen un cambio con la mayor destreza y disparan la flecha a otro que esté desprevenido
776	<p>“Ihre Spieße sind beinahe 4 Ehlen lang. Sie rösten die Spitzen derselben bei gelindem Feuer, wovon sie beinahe eisenhart wird. Viele gebrauchen auch wirklich mit eisernen Spitzen bewasnete Lanzen, welche sie den ermordeten oder gefandenen Spaniern abgenommen haben, oder die sie aus den Spitzen der</p> <p>Degen, so sie von den überwundenen Soldaten erbeutet haben, selbst verfertigen. Den Spieß führen sie geschickten zu Fuß, als zu Pferde: denn, da sie den Stoß anders nicht, als mit beiden Händen, und erhobenen Armen, anzubringen geübt sind; so können sie zu Pferde den Zügel nicht so gut regieren, und verfehlen daher oft das Ziel”</p>	Sus lanzas son de cerca de cuatro brazos de largo. Colocan sus lanzas en el fuego suave, volviéndolas casi tan duras como el hierro. Muchos usan también lanzas armadas con punta de hierro que han tomado de los españoles asesinados o capturados o que han manufacturado a partir de las espadas quitadas a los españoles vencidos. Manejan la lanza más hábilmente a pie que a caballo porque no tienen práctica dando la estocada sino con ambas manos y los brazos en alto y así no pueden controlar tan bien las riendas del caballo y por eso frecuentemente fallan el objetivo.
777	<p>“Damit aber den Pferden die Hufe nicht verderben; überziehen sie dieselbe, wegen Mangel der Hufeisen, mit dicker Pferde oder Ochsenhaut. Der Sattel ist wohl gemacht, auch unterwärts mit zwei Küssen von weichem mit Heu ausgestopftem Leder versehen, damit er das Pferd nicht drücke. Vorwärts hat er einen breiten, platten, und etwas hinabgeogenen Knopf, damit sie bei scharfem Rennen den Leib, ohne Gefahr sich zu quetschen, über das Pferd strecken können; durch welchen Vortheil sie oft dem Schuffe, oder Stoße der feindlichen Wafen, ausweichen. An dem Knopfe ist ein hölzerner Haken woran sie de Bogen henken. Den Sattel belegen sie noch mit einem sanften Küssen, welches aus Kaninchen oder Haasenfellen artig zubereitet, und zum Reiten sehr gemächlich ist. Die Steigbügel bestehen aus rundem dreieckicht gebogenem Holze, und haben mit den unserigen ziemliche Aehnlichkeit”</p>	Para no estropear las pezuñas de los caballos las cubren, por causa de la escasez de herraduras, con gruesa piel de caballo o buey. La silla de montar está bien hecha, provista con dos cojines de piel rellenos de heno suave abajo para no afligir al caballo. En la parte delantera tiene un pomo ancho, plano y algo inclinado para que el cuerpo pueda permanecer recto sin peligro de apretujarse cuando se galopa fuertemente. Con esta ventaja esquivan frecuentemente los disparos de las armas enemigas. Hay un gancho de madera en el pomo con el que cuelgan el arco. La silla también tiene un suave recubrimiento hecho de piel de conejo o liebre y es muy cómodo para montar. Los estribos están hechos de trozos de madera redondos doblados triangularmente y guardan con los nuestros bastante semejanza.
779	<p>“Bei Tage, lauern sie oft, gleich den Straßenrubern, den Reisenden auf, gewöhnlich an Pläßen, wo dichtes Gesträuch, enge Pässe, und die Berge so nahe find, daß sie sich im Rothfalle dahim flüchten können. Glauben sie nun den Reisenden überlegen zu sein; so stürmen sie aus ihrem Hinterhalte hervor, und fallen dieselbe unversehends mit solcher Wut und entseßlichem Geschrei an, daß auch der geherztteste Mann dadurch in Verwirrung geräth. Man hört und sieht sie aber nicht eher, als</p>	Durante el día frecuentemente, como los asaltantes de caminos, los Apaches están al acecho de los viajeros generalmente en lugares con matorrales espesos, pasos estrechos y cercanos a las montañas, para que en caso de necesidad puedan huir hacia allá. Si creen aventajar a los viajeros, se lanzan rápidamente desde su emboscada y caen sobre ellos sorpresivamente con tal furia y horrendos gritos que el hombre más valiente cae con eso en desconcierto. Uno no los ve ni los escucha hasta

	nachdem sie den ersten Pfeilschuß gethan, und den Schrecken voraus geschickt haben. Verspüren sie herzhaftige Gegenwehr, und Gefahr mit blütigen Köpfen abgewiesen zu werden; so halten sie nicht lange Stand, sondern verschwinden in einem Augenblicke, und verstecken sich zwischen Klippen und Sträucher, wo sie gesichert sind, daß niemand sie aussuchen wird. Hingegen wenn sie bei dem Feinde Zaghaftheit bemerken; so ist ihre Wut ohne Maaß”	después de que hayan disparado la primera flecha y sembrado el terror. Si sienten oposición vigorosa y peligro de ser repelidos con derramamiento de sangre, entonces no sostienen su posición por mucho tiempo sino que desaparecen en un abrir y cerrar de ojos y se ocultan entre acantilados y arbustos, donde están seguros de que nadie los buscará. Por el contrario, cuando notan temor en los enemigos, su furia no tiene medida.
781	“Oft steigen sie auf Berge, um in dem herumliegenden Lande einen Raub auszuspielen. Sehen sie nun Leute in der Entfernung auf solchen Wegen kommen, wo kein Gebüsch, noch Felsenklüften, mithin keine Gelegenheit ist, den Reisenden, ihrer Gewohnheit nach, heimlich aufzulauern; so helfen sie sich auf eine andere Weise. Sie reißen oder hauen in Eil einige stark belaubte Baumäste ab; sie rennen damit bis an ein Ort, welches ihnen zu ihrem Vorhaben dienlich scheint, und stecken die Äste nicht weit vom Wege aufrecht in die Erde. Hinter diesen wissen sie sich dergestalt zu verbergen, daß auch das schärsste Auge sie nicht entdecken kann. Und nun erwarten sie die Reifenden, welche auf dem offenen Felde nichts weniger, als Gefahr, vermuthen; ist aber mit der größten Bestürzung sehen, daß ihnen der Tod, oder die Gefangenschaft, unvermeidlich sei”	Frecuentemente escalan montañas para localizar una oportunidad de robo en el área circundante. Tan pronto como ven venir a la distancia gente por los caminos donde no hay arbustos ni hendiduras y ninguna oportunidad de emboscar secretamente a los viajeros como es su costumbre, entonces echan mano de otra estrategia. Rápidamente cortan o rompen la rama de un árbol que crean lo suficientemente fuerte y corren con ella hasta un lugar que les parezca conveniente para su maniobra y plantan verticalmente la rama en la tierra no muy lejos del camino. Detrás de ésta saben esconderse tan bien, que ni el ojo más agudo puede descubrirlos. Y entonces esperan a los viajeros, quienes poco sospechan del peligro en el campo abierto pero que entonces ven con la mayor consternación que su muerte o cautiverio es inevitable.
782	“In der ersten Hitze ermordern sie alles, was ihnen vorkommt; und ist ihre Grausamkeit so groß, daß sie Wunden mit Wunden häufen, gleich als wenn sie sich mit Blut nicht fättigen könnten. Ich hab einige begraben, deren Körper mit Lanzenstichen von oben bis unten ganz zerfeßet, und unkenntbar gemacht waren”	En el primer embate matan todo lo que tienen a la vista y su crueldad es tan grande que propinan herida tras herida, como si no pudieran saciarse de sangre. He enterrado a algunos con el cuerpo completamente deshecho de arriba abajo por heridas de lanza y quedaron irreconocibles.
783	“Behandlung der Gefangenen”	Manejo de los prisioneros

784	<p>“Denjenigen, welche ihnen ohne Widerstand in die Hände fallen, pflegen sie zwar das Leben zu schenken. Aber sie ziehen die selben eben so, wie die Ermordeten, nackt aus, und theilen die Kleider unter sich. Sie binden sie alsdann wohl mit Stricken, und schleppen sie als Gefangene auf die elendeste Weise mit sich fort. Wenn die Elenden das Land der Apaches betreten; so steht ihnen ein noch jemerlicheres Schicksal vor. Weiber, und Kinder, fallen alsdann, wie Furien, über die Unglücklichseeligen her. Sie treiben ihr Gespött mit ihnen, reißen sie mit den Haaren, schlagen, und floßen sie, sogar mit brennendem Holze; biß sie endlich, der grausamen Kurzweil müde, sie Elenden in Ruhe laßen. Was aber bei diesen Barbarn zu bewundern ist; so die Gefangenen von dieser Stunde an ferner kein Leid mehr zu besorgen, so lange sie nicht in Berdacht geraten, daß sie ausreißen wollen a) Einige sind jedoch so glücklich, Gelegenheit zu finden, sich durch die Flucht aus der Gefangenschaft zu erretten. Obwohl dieses Unternehmen sie in die äußerste Gefahr stürzt; dann sollten sie von den wachtsamen Apaches darüber ertappt werden, so wäre ihnen ein grasamer Tod unvermeidlich. Andere, denen es an Muth fehlet einen so gefährlichen Schritt zu wagen, müßen ihre Erlösung oft lange Zeit mit Gedult erwarten, welche sie doch endlich auf folgende Weise erhalten”</p>	<p>A aquellos que caen en sus manos sin resistencia les perdonan la vida. Pero los desnudan igual que a los ejecutados y reparten su ropa entre ellos. Entonces los atan bien con cuerdas y los llevan consigo como prisioneros de la forma más miserable. Cuando los desdichados llegan a la tierra de los Apaches les espera un destino aún más desgraciado. Esposas y niños caen sobre los benditos infelices como furias. Se burlan de ellos, tiran de ellos con el cabello, les pegan y golpean incluso con madera ardiendo hasta que finalmente cansados de su cruel diversión dejan a los miserables en paz. Pero lo que es admirable en estos bárbaros es que desde ese momento ya no hacen sufrir más a los prisioneros mientras no sean sospechosos de querer escapar a) Sin embargo, algunos afortunados logran encontrar la oportunidad para escapar aunque esta empresa los coloca en el peligro más extremo. Si llegaran a ser capturados por los vigilantes Apaches, una muerte cruel sería inevitable. Otros, a quienes les falta valor para atreverse a dar ese paso, frecuentemente deben esperar por largo tiempo su liberación con paciencia</p>
787	<p>Die Spanischen Soldaten pflegen auch zuweilen den Apaches in ihrem Lande einen Besuch abzustatten; wobei sie durchgehends keinen andern Vorteil gewinnen, als daß sie einige Weiber und Kinder, die sich auf der Flucht verspätet haben, erhaschen, und mit sich wegführen. Wenn dieser Vorfall dem Apaches bekannt wird; so bringen sie ihre Gefangene Spanier, oder christliche Indier, zusammen; ziehen damit zu dem nächsten Platze, wo eine Spanische Besatzung ist, und laßen sich unweit desselben friedsam nieder. Spanischer Seits hütet man sich wohl, gegen sie alsdann die geringste Feindseeligkeit auszuüben, weil sie diese unverzüglich mit dem Tode der gefangenen Christen rächen würden; auch hinführo keinem mehr verschonen würden, der das Unglück hätte in die Hände zu fallen. Nachdem sie ihre Ankunft dem Spanischen Hauptmanne angezeigt, und die Auswechslung</p>	<p>Los soldados españoles de vez en cuando también hacen incursiones al territorio de los Apaches; no tienen otra ganancia que la captura de mujeres y niños, que se hayan quedado atrás en la huida. Cuando los Apaches se enteran de este incidente conducen juntos a sus prisioneros españoles o indios cristianos al poblado más cercano, donde haya una guarnición española, y se establecen libremente en un lugar cercano. Entonces los españoles se previenen entre sí para evitar desde ese momento ejercitar la menor hostilidad porque ésta en el acto resultaría en la muerte de los prisioneros cristianos y en que ya no les fuera perdonada la vida a los que tuvieran la mala suerte de caer en sus manos. Después los Apaches les hacen saber a los capitanes españoles de su llegada y les ofrecen intercambiar prisioneros; todos los Apaches aprisionados por los españoles son reunidos, a excepción de los niños porque a éstos se les cristianiza para bautizarlos. Entonces</p>

	<p>der Gefangenen anerbothen haben; warden alle Apaches, welche bei den Spaniern in Verhaft sind, herbeigeschaft, die Kinder ausgenommen, welche man in Christentume zu unterrichten, und zu taufen gedenkt. Alsdann wird die Auswechslung gemäß der beiderseitigen Vergeliche, vorgenommen; wobei den Apaches (weil selbige durchgehends mehr gefangene, als Spanier, haben) gemeinlich noch einige übrig zu bleiben pflegen. Selbige verhandeln sie gegen Pferde, Messer, und andere ihnen anständige Sachen. Nach geendigten Tausche, nehmen sie zwar für dismal ganz rühig den Rückweg nach ihrem Lande; geben aber bald wiederum auf neue Schelmenstücke aus”</p>	<p>se lleva a cabo el intercambio de común acuerdo en el que los Apaches (como tienen más prisioneros que los españoles) comúnmente les quedan algunos que intercambian por caballos, cuchillos y otras cosas útiles para ellos. Después de este intercambio toman camino tranquilamente a su tierra; pero pronto hacen nuevas correrías.</p>
789	<p>“Man weiß indessen auch, daß verschiedene nicht nur Indier, sondern auch Spanier welche von den Apaches entführet worden, sich dergestalt an das freie und zügellose Leben dieser Barbarn gewöhnt haben, daß sie nicht mehr nach den ihrigen zurück verlangen. Ja es geschieht zuweilen, daß Kinder, wenn sie einige Jahre unter den Apaches gewesen, und endlich ausgelöset worden waren, bei der ersten Gelegenheit wiederum zu ihnen überlaufen. Ich hab selbst ein Spanisches Mädchen gekennt, welches 9 oder 10 Jahre alt war, als es von den Apaches entführt ward. Vier Jahre blieb es unter ihnen, ehe es auf vorgemeldete Weise ausgelöset, und seinen Eltern zurückgestellt, Es war aber fast vermindert: und alle Bemühungen seiner Familie waren vergebens, ihm Gesinnungen beizubringen. Nach zween Monaten, schlicht es sich bei nächtlicher Weile aus dem Hause seiner Eltern, und gieng wiederum zu den Apaches über: woe es allem Vermuthen nach Lebenslänglich bleiben wird; indem die Apaches jene, so sich freiwillig zu ihnen begeben, und von deren Treue sie gesichert zu sein glauben, nicht als Fremde, sondern als ihre Landsleuthe ansehen”</p>	<p>Se sabe también que ciertos no sólo indios, sino también españoles, que fueron secuestrados por los Apaches se acostumbraron tanto a la vida libre y disoluta en la que viven estos bárbaros, que ya no desean regresar con los suyos. Sucede de vez en cuando que los niños, cuando han permanecido algunos años con los Apaches, y finalmente fueron rescatados, a la primera ocasión defeccionan de vuelta con ellos. Yo mismo conocí a una niña española, que tenía 9 o 10 años de edad, cuando fue secuestrada por los Apaches. Cuatro años permaneció con ellos, de la forma anterior, antes de ser rescatada y cuando regresó con sus padres estaba casi salvaje y todos los esfuerzos de su familia para cambiar sus formas fueron vanos. Después de dos meses se escapó de casa de sus padres en la noche y fue de nuevo hacia los Apaches, donde posiblemente permanecerá el resto de su vida; los Apaches ven a aquellos que regresan voluntariamente, y de cuya confianza pueden estar seguros, como compatriotas y no como extraños.</p>
791	<p>“Beinahe hundert Jahre beweinet schon Sonora die grausamen Vermüstugen, welche es von diesem wütenden Erbfeinde gelitten hat, und doch wirklich leidet, ohne sich von Seiten der Spanier einen nachdrücklichen Schuß und Beistand in seinem Unglücke versprechen zu können. Zu dem Ende, unterhält zwar der König 5 Kompagnien Reiter. Jede derselben bestehet aus 50 Mann, nebst ihren drei Offizieren, und</p>	<p>Cerca de cien años lleva ya Sonora llorando la devastación que ha sufrido y sigue sufriendo por estos furiosos enemigos históricos sin que de parte de los españoles puedan prometerle firme protección y asistencia. Para este efecto mantiene el Rey 5 compañías de caballería. Cada una de éstas consiste de 50 hombres, junto con sus tres oficiales, y cuesta anualmente 42,960 florines; de tal forma que estas cinco compañías, que juntas</p>

	kostet jährlich 42, 960 Gulden; so daß diese 5 Kompagnien, welche zusammen 265 Mann ausmachen, dem Könige jährlich 214,800 Gulden zu stehen kommen. Allein diese sind nicht von dem Stamme der Männer, von denen Sonora sein heil erwarten könnte. Ihre Pflichtvergessenheit macht die Spanische Wafen von Tag zu Tag verächtlicher; die Apaches hingegen stolzer und verwegener, indem sie ihre Bosheiten meherentheils ungestraft ausüben”	cuentan con 265 hombres, le cuestan al rey 214,800 florines anualmente. Pero estos no son el tipo de hombres de los que Sonora puede esperar su salvación. Su negligencia en el deber hace día a día a las armas españolas despreciables y los Apaches, por el contrario, se vuelvan más temerarios y orgullosos porque ejercitan sus injusticias mayoritariamente sin consecuencias.
792	“Die christlichen Indier verseßen ihnen noch wohl zuweilen eine Schlappe. Und dieses ist das einzige, was sie noch einigermaßen im Zaume halt und verbindet, daß sie Sonora nicht ganz zu Grunde gerichtet haben”	Los indios cristianos les inflingne de vez en cuando una derrota y esto es lo único que moderadamente los ata a restricciones para que no destruyan Sonora por completo.

Anexo III Matthäus Steffel

Matthäus Steffel, <i>Taraumarisches Wörterbuch nebst einigen Nachrichten von den Sitten und Gebräuchen der Tarahumaren in Neu-Biscaya, in der Audiencia Guadalaxara im Vice-Königreiche Alt-Mexiko oder Neu-Spanien</i> [1791]		
Nota	Alemán original	Traducción al español
806	Apatschee, ein Volksname. Apatsche. Sie sind eine heidsische, freie, diebische, und babarische Nazion, welch um ganz Ne-Biscaya, und auch an Tarahumara gränzet. Es ist nicht zu beschreiben, was diese Barbaren mit ihrem unausgeseßten Streiferenen in diesem ganzen Reiche für Verwüstungen UND Schaden angerichtet, und welche Mordthaten sie verbreitet haben	Apache, nombre de un pueblo. Son una nación pagana, libre, atracadora y bárbara que limita con toda la Nueva Vizcaya y también la Tarahumara. No se pueden describir las devastaciones y daños que estos bárbaros han causado con sus incesantes incursiones en todo este reino y cuántos asesinatos han cometido
812	Sie haben eine ungeheure Menge Viehes, Pferde, Esel, und Maulthiere davongetrieben, und damit ich von ihren Räubern nur einen kurzen Etwurf mache, so haben sie innerhalb sechs Jahren nur von einem einzigen Bestand bis 40,000 Stücke gestohlen	Se han llevado una enorme cantidad de ganado, caballos, burros y mulas de estos lugares y con eso de sus robos sólo hago yo un esbozo, así se han robado en nada más seis años de una sola población hasta 40,000 piezas
813	Sie giengen sonst nur bei Nacht auf Räubereien aus, zuleßt aber fielen sie auch bei hellem Tage in die Reductionen ein, und führten alles fort, wobei es auch an Mordthaten nicht mangelte. Es ist unglaublich, über was für ein unersteigliches Gebirg sie das geraubte Vieh fortgetrieben haben. Wenn ein Thier, müde ward, oder ausreissen wollte, machten sie es nieder, so das man den Trieb, ohne erst auf die	Generalmente salían a robar sólo por la noche, pero finalmente invadieron también a plena luz del día las reducciones y se llevaban todo, con lo cual tampoco faltaban asesinatos. Es increíble sobre qué montañas rocosas conducían al ganado. Cuando un animal se cansaba o quería huir lo sacrificaban con el interés de, sin necesidad de atender a las

	Spur Acht zu haben, aus dem Luder erkennen, und den Weg den sie genommen hatten, wahrnehmen konnte	huellas, poder reconocer el camino que habían tomado por el cadáver
816	Man war nirgends sicher, daß man ihnen nicht in die Hände fiel, und ermordet wurde. Immer war es schrecklich zu hören, wie viel sie da und dort umgebracht haben. Sie ziehen den Getödteten die Haare sammt der Haut ab, und nehmen sie mit, damit, wenn sie ihrer Beute zu den Itringen zurückkommen, sie sich damit als Zeichen ihrer grausamen Tapferkeit pralen, und solche bei ihren festlichen Tänzen gleichsam im Triumph vorzeigen können	Uno no está seguro en ninguna parte de caer en sus manos y ser asesinado. Siempre era terrible escuchar a cuántos habían matado aquí y allá. Le quitan a los muertos el cabello junto con la piel y lo llevan consigo cuando regresan con los suyos con su botín, se vanaglorian con eso como símbolo de su cruel valentía e igualmente en sus bailes festivos pueden mostrarlo triunfalmente
822	Ihre Einfälle und Lauerungen verbreiteten allenthalben Furcht und Schrekken. Wer sich auf die Reise begab, konnte sich einbilden, daß er seine Behausung nicht mehr sehen werde. Daher reisete niemand, ohne mit einem gute Pferde, und mit allerhand Waffen versehen zu sein. Ein Reisender hatte gemeinlich vier Pistolen, über dem Sattelsknopf eine Flinte, in der Hand einen langen Spieß, an der Seite einen spanischen Säbel, nebst einem von groben Leder zweifach überlegten Schild, um sich sammt seinem Pferde wider die Pfeile schüßen zu können. Unsere Tarahumaren, ob sie gleich auch kriegerische Leute sind, konnten ihnen doch nicht gewachsen sein. Oft sind sie von ihnen mit vielem Verluste in die Flucht geschlagen worden. Daher sie von der Furcht so sehr eingenommen sind, daß, wenn sich nur ein einziger Apatsche an der Höhe des Gebirges bei einer Redukzison sehen ließ, das ganze Dorf in eine fürchterliche Unruhe verseßt wurde wie ich selbst erfahren habe.	Sus invasiones y acechanzas difundían en todas partes ansiedad y terror. Quien se iba de viaje podía imaginarse que no vería su morada nunca más. Por lo tanto nadie viajaba sin estar previsto con un buen caballo y todo tipo de armas. Un viajero tenía comúnmente cuatro pistolas, sobre el pomo una escopeta, en la mano una lanza larga, al lado un sable español, junto con un escudo doble de cuero grueso por encima, para poder protegerse junto con su caballo de los disparos de flechas. Nuestros Tarahumaras, aunque son gente igualmente belicosa, no pueden con ellos. Frecuentemente son derrotados por ellos en la huida con muchas pérdidas. Por lo tanto sienten mucho miedo cuando se deja ver un solo apache en lo alto de las montañas cerca de una reducción, el pueblo entero se pone en una terrible inquietud, como yo mismo he experimentado
825	Es ist zu beklagen, daß nicht durch nachdrückliche Veranstaltungen von höheren Orten diesen Wütrichen und Landesverheerern engere Gränzen sind geseßet worden, da doch alle ihre Ausfälle, besonders in dem tarahumarischen hohen Gebirge, wohin sie von ihren Heimaten, nur drei Pässe oder Zugänge haben, durch eine Besaßung mit etlichen dreißig Soldaten hätten können gehemmt werden”	Es de lamentarse, que con una organización enérgica de alta posición estas sangrientas y devastadas tierras fronterizas no hayan sido pacificadas, de ahí que todas sus pérdidas, especialmente en las montañas altas de la Tarahumara, adonde los apaches sólo tienen tres entradas desde sus tierras, han tenido que ser detenidas con una tropa de unos treinta soldados

Fuentes Primarias de Consulta:

- Kino, Eusebio Francisco, *Las misiones de Sonora y Arizona, comprendiendo la crónica titulada "Favores celestiales" y la "Relación diaria de la entrada el noroeste"*, paleografía e índice por Francisco Fernández del Castillo, México, Archivo General de la Nación, 1913-1922.
- _____, *Vida del P. Francisco J. Saeta, S. J.*, pról. y notas de Ernest J Burrus, México Jus, 1961, 213 p.
- _____, *Las misiones de Sonora y Arizona. Comprendiendo: La crónica titulada "Favores celestiales" y la "Relación diaria de la entrada al Noroeste"*, paleografía e índice por Francisco Fernández del Castillo, bibliografía por Emilio Bose, México, Porrúa, 1989, 413p.
- Nentvig, Juan, *Descripción geográfica... de Sonora*, edición, notas, apéndice e índice analítico de Germán Viveros, México, Archivo General de la Nación, 1971, 245p.
- _____, *El rudo ensayo. Descripción geográfica, natural y curiosa de la provincia de Sonora, 1764*, índice, introducción, apéndice y notas por Margarita Nolasco Armas, Teresa Martínez Peñalosa y América Flores, México, Secretaría de Educación Pública/Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1977, 202p.
- _____, *Rudo Ensayo. A description of Sonora and Arizona in 1764*, traducción y anotaciones de Alberto Francisco Pradeau y Robert R. Rasmussen, Tucson, University of Arizona Press, 1980, XXIV+160p.
- Och, Joseph, *Nachrichten von seinen Reisen nach dem Spanischen Nord Amerika, dessen dortigen Aufenthalte, vom Jahr 1757 bis 1767, und Rückkehr nach Europa*, en Christoph Gottlieb Murr (ed.), *Nachrichten von verschiedenen Länder des Spanischen Amerika, aus eingehändigen Auffassen einige Missionare der Gesellschaft Jesu*, Halle, Johann Christian Hendel, 1809, I: p. 3-292.
- _____, *Missionary in Sonora. The Travel Reports of Joseph Och, S.J. 1755-1767*, trad. por Theodore E. Treutlein, San Francisco, California Historical Society, 1965, 196p.
- Pfefferkorn, Ignaz, *Beschreibung der Landschaft Sonora samt andern merkwürdigen Nachrichten von den inneren Theilen Neu-Spaniens und Reise aus Amerika bis in Deutschland, nebst einer Landcharte von Sonora*, Köln am Rhein, Langenschen Buchhandlung, 1794-1795, 455p.
- _____, *Sonora. A description of the Province*, trad. de Theodore E. Treutlein, edición e introducción de Bernard L. Fontana, Tucson, The University of Arizona Press, 329p.
- Steffel, Matthäus, *Taraumarisches Wörterbuch nebst einigen Nachrichten von den Sitten und Gebräuchen der Tarahumaren in Neu-Biscaya, in der Audiencia Guadalaxara im Vice-Königreiche Alt-Mexiko oder Neu-Spanien [1791]*, en Christoph Gottlieb Murr (ed.), *Nachrichten von verschiedenen Länder des Spanischen Amerika, aus eingehändigen Auffassen einige Missionare der Gesellschaft Jesu*, Halle, Johann Christian Hendel, 1809, I: p. 295-374.

Bibliografía de Consulta:

- Acosta, José de, *Historia natural y moral de las Indias*, México, Fondo de Cultura Económica, 1962.

- Ahern, Maureen, “La Relación y conchidio de Hernán Gallegos: glosa, guía y memoria de Nuevo México 1581-1582”, en *Lexis*, vol. XXV, núm. 1 y 2, 2001, p.381-406.
- Albán Achinte, Adolfo, “Comida y colonialidad. Tensiones entre el proyecto hegemónico moderno y las memorias del paladar”, en *Calle 14: revista de investigación en el campo del arte*, vol. IV, núm. 5, julio-diciembre, 2010, p. 10-23.
- Alcántara Rojas, Berenice y Federico Navarrete Linares (coords.), *Los pueblos amerindios más allá del Estado*, México, Universidad Nacional Autónoma de México/ Instituto de Investigaciones Históricas, 2011, 203p.
- Alès, Catherine y Alexander Mansutti Rodríguez, “Introducción. De ritos y fiestas. Orígenes e identidades: hacia la comparación”, en *Boletín Antropológico*, vol. XXXIV, núm. 91, enero-junio, 2016, p. 7-16.
- Almada Bay, Ignacio y Norma de León Figueroa, “Las gratificaciones por cabelleras. Una táctica del gobierno del estado de Sonora en el combate a los apaches, 1830-1880”, en *Intersticios Sociales*, núm. 11, marzo-agosto, 2016, p. 1-29.
- Álvarez Icaza Longoria, María Teresa, *La secularización de doctrinas y misiones en el Arzobispado de México 1749-1789*, México, Universidad Nacional Autónoma de México/Instituto de Investigaciones Históricas, 2016, 308p.
- _____, “Indios y misioneros en el noroeste de la Sierra Gorda durante la época colonial”, Querétaro, Fondo Editorial Queretano/Poder Ejecutivo de Querétaro, 2015, 261p.
- Álvarez, Salvador, “Colonización agrícola y colonización minera: la región de Chihuahua durante la primera mitad del siglo XVIII”, en *Relaciones. Estudios de Historia y sociedad*, vol. XX, núm. 79, verano, 1999, p. 30-82.
- _____, “Conquista y encomienda en la Nueva Galicia durante la primera mitad del siglo XVI: ‘bárbaros’ y ‘civilizados’ en las fronteras americanas”, en *Relaciones. Estudios de historia y sociedad*, vol. XXIX, núm. 116, 2008, p.135-188.
- _____, “De reinos lejanos y tributarios infieles. *El reino de Nueva Vizcaya en el siglo XVI*”, en Christophe Giudicelli (ed.), *Fronteras movedizas. Clasificaciones coloniales y dinámicas socioculturales en las fronteras americanas*, Zamora, El Colegio de Michoacán/Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos, 2010, p. 185-228.
- _____, “La conquista de la Nueva Vizcaya”, en Miguel Vallebuena Garcinava, *Historia de Durango. Tomo 2: La Nueva Vizcaya*, Durango, Universidad Juárez del Estado de Durango, 2013, p. 22-74.
- _____, “La Nueva Vizcaya en el siglo XVI”, en Miguel Vallebuena Garcinava, *Historia de Durango. Tomo 2: La Nueva Vizcaya*, Durango, Universidad Juárez del Estado de Durango, 2013, p. 78-122.
- _____, “La organización espacial: la gobernación de la Nueva Vizcaya y las provincias de Copala y Chiametla”, en Miguel Vallebuena Garcinava, *Historia de Durango. Tomo 2: La Nueva Vizcaya*, Durango, Universidad Juárez del Estado de Durango, 2013, p. 79-122.
- Annerino, John, *Apache: the sacred path to womanhood*, Nueva York, Marlowe, 1998, 128p.
- Araya Espinoza, Alejandra y Jaime Valenzuela Márquez (eds.), *América colonial. Denominaciones, clasificaciones e identidades*, Santiago, RIL Editores, 2010, 414p.
- Arciniega García, Luis, “Evocaciones y ensueños hispanos del reino de Jerusalén”, en Víctor Manuel Mínguez Cornelles y María Inmaculada Rodríguez Moya (eds.), *Arte en los*

- confines del Imperio: Visiones hispánicas de otros mundos*, Castellón de la Plana, Universitat Jaume I, 2012, p. 49-97.
- Arlegui y San Martín, José, *Crónica de la provincia de Nuestro Seráfico Padre San Francisco de Zacatecas*, 2 vols., México, José Bernardo de Hogal, 1751.
- Arnal, Luis, “El sistema presidial en el septentrion novohispano, evolución y estrategias de poblamiento”, en *Scripta Nova*, vol. X, núm. 218, Agosto, 2006.
- Artschwager Kay, Margarita “The Florilegio Medicinal: Source of Southwest Ethnomedicine”, en *Ethnohistory*, col. XXIV, núm. 3, verano, 1977, p. 251-259.
- Arzubialde, S., Jesús Corella y J. M. García-Lomas (eds.), *Constituciones de la Compañía de Jesús. Introducción y notas para su lectura*, Bilbao, Sal Terrae, 2010, 380p.
- Aspurz, Lázaro de, *La aportación extranjera a las Misiones españolas del patronato Regio*, Madrid, Espasa-Calpe, 334p.
- Astorgano Abajo, Antonio, “Josep Och”, Real Academia de la Historia, <http://dbe.rah.es/biografias/20738/joseph-och> (consultada el 10 de diciembre de 2019)
- Atondo Rodríguez, Ana María y Martha Ortega Soto, “Entrada de colonos españoles en Sonora durante el siglo XVIII”, en Sergio Ortega Noriega e Ignacio del Río (coords.), *Tres siglos de historia sonorenses 1530-1830*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2010, p. 95-134.
- Ávila Palafox, Ricardo (coord.), *El Occidente de México en el tiempo. Aproximaciones a su definición cultural*, Guadalajara, Universidad de Guadalajara, 1994, 223p.
- Ayala, R., *Mitos y leyendas de los indios americanos*, Barcelona, Edicomunicación, 1998, 190p.
- Babcock, Matthew, *Apache adaptation to Hispanic Rule*, Cambridge, Cambridge University Press, 2016, 315p.
- Baigorri, Jesús e Ícar Alonso, “Lenguas indígenas y mediación lingüística en las reducciones jesuíticas del Paraguay (s. XVII)”, en *Mediazioni*, vol. IV, p. 1-20.
- Baldwin, Gordon C., *The Warrior Apaches; a Story of the Chiricahua and Western Apache*, Tucson, D.S. King, 1965, 144p.; Melody, “The Sacred Hoop: the way of the Chiricahua Apache and Teton Lakota”, Tesis de Doctorado, University of Notre Dame, 1976, 439p.
- _____, *The Apache Indians: raiders of the Southwest*, Nueva York, Four Winds Press, 1978, 221p.
- Baquer, Mariano Alonso, “Españoles, apaches y comanches”, Tesis de doctorado, Universidad de Valladolid, 2018, 490p.
- Barabas, Alicia M., “La construcción del indio como bárbaro: de la etnografía al indigenismo”, en *Alteridades*, vol. X, núm. 19, p. 9-20.
- Bataillon, Gilles, Gilles Bienvenu y Ambrosio Velasco Gómez (coords.), *Las teorías de la guerra justa en el siglo XVI y sus expresiones contemporáneas* México, Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos, 1998, 368p.
- Baugh, Dick, “A Note on Indian Bow Making or the Secrets of Sinew Revealed”, en *Society of Primitive Technology (sitio web)*, vol. 1, núm. 7, primavera, 1994.
- Bayona Escat, Eugenia, “Trajes indígenas y mercancías étnicas en los Altos de Chiapas”, vol. XXIII, núm. 65, enero-abril, 2016, p. 11-39.
- Bennet, Wendell Clark, *Los tarahumaras: una tribu india del norte de México*, trad. de Celia Paschero, México, Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, 2012, 569p.

- Bernabéu Albert, Salvador (coord.), *El septentrión novohispano: ecohistoria, sociedades e imágenes de frontera*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2000, 196p.
- _____ (coord.), *El Gran Norte Mexicano. Indios, misioneros y pobladores entre el mito y la historia*, Sevilla, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2009, 400p.
- Bertrán Vilá, Miriam y Pedro Arroyo (eds.), *Antropología y Nutrición*, México, Fondo Nestlé para la Nutrición/Universidad Autónoma Metropolitana Xochimilco, 2006, 285p.
- Bertrán Vilá, Miriam, *Cambio alimentario e identidad de los indígenas*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2005, 117p.
- _____, “Significados socioculturales de los alimentos en la Ciudad de México”, en Miriam Bertrán y Pedro Arroyo (eds.), *Antropología y Nutrición*, México, Fondo Nestlé para la Nutrición/Universidad Autónoma Metropolitana Xochimilco, 2006, p. 221-235.
- Bertrand, Dominique, *La política de San Ignacio de Loyola. El análisis social*, Bilbao, Mensajero, 2000, 699p.
- Bhabha, Homi K., *El lugar de la cultura*, trad. de César Aira, Buenos Aires, Manantial, 2002, 300p.
- Bienvenu, Gilles, “Universalismo o relativismo de valores: el debate de Valladolid”, en Gilles Bataillon, Gilles Bienvenu y Ambrosio Velasco Gómez (coords.), *Las teorías de la guerra justa en el siglo XVI y sus expresiones contemporáneas* México, Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos, 1998, p. 199-232.
- Blyth, Lance R., *Chiricahua and Janos: communities of violence in the Southwestern borderlands, 1680-1880*, Lincoln, University of Nebraska Press, 2012, 296p.
- Boccard, Guillaume, “Antropología política en los márgenes del Nuevo Mundo. Categorías coloniales, tipologías antropológicas y producción de la diferencia”, en Christophe Giudicelli (ed.), *Fronteras movedizas. Clasificaciones coloniales y dinámicas socioculturales en las fronteras americanas*, Zamora, El Colegio de Michoacán/Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos, 2010, p. 103-135.
- Bolton, Herbert Eugene, “The Mission as a Frontier Institution in the Spanish American Colonies”, en *Hispanic American Historical Review* núm 23, 1917, p. 87-111.
- _____, *Kino's Historical Memoir of Pimería Alta: a contemporary account of the beginnings of California, Sonora, and Arizona, by Father Eusebio Francisco Kino, S. J., Pioneer Missionary Explorer, Cartographer and Ranchman 1683-1711*, 2 vols., Berkeley, University of California Press, 1919.
- _____, *The Padre on Horseback. A Sketch of Eusebio Francisco Kino, Apostle of the Pimas*, San Francisco, The Sonora Press, 1932.
- _____, *Rim of Christendom. A Biography of Eusebio Francisco Kino, Pacific Coast Pioneer*, Nueva York, Mcmillan, 1936.
- _____, *Spanish Exploration in the Southwest*, Nueva York, Barnes & Noble, 1963, 486p.
- _____, *Explorers of Sonora and Arizona. Their Vision of the Future. A Study of their Expeditions and Plans with an Appendix of Thirty Documents*, Roma/ St. Louis Jesuit Historical Institute, 1971.
- Borrero Silva, María del Valle y Jesús Denica Velarde Cadena, “Los indios auxiliares: las campañas de Ópatas de la Provincia de Sonora”, en José Marcos Medina Bustos y

- Esther Padilla Calderón (coords.), *Indios, españoles y mestizos en zonas de frontera, siglos XVII-XIX*, Hermosillo, El Colegio de Sonora, 2013, p. 95-116.
- Borrero Silva, María del Valle, “Los jesuitas en el proceso de expansión hacia el noroeste Novohispano”, en *Antiguos Jesuitas en Iberoamérica*, vol. VI, núm. 2, octubre, 2018.
- Boturini, Lorenzo, *Historia general de la América Septentrional*, edición de Manuel Ballesteros Gaibrios, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1990, 346p.
- Bourke, John Gregory, *An apache campaign in the Sierra Madre: an account of the expedition in pursuit of the hostile chiricagua apache in the spring of 1883*, Lincoln, University of Nebraska, 1987, 112p.
- _____, *Apache medicine men*, Nueva York, Dover, 1993, 158p.
- Braniff Cornejo, Beatriz, “La frontera septentrional de Mesoamérica”, en Linda Manzanilla y Leonardo López Luján (coords.), *Historia Antigua de México*, 4 vols., Vol. I: *El México antiguo, sus áreas culturales, los orígenes y el horizonte preclásico*, México, Universidad Nacional Autónoma de México/Instituto de Investigaciones Antropológicas/Miguel Ángel Porrúa, 352p., p. 113-143.
- Brenscheidt, Diana, “Precursor de la Antropología: Matthäus Steffel y su *Tarahumarisches Wörterbuch*”, en Aarón Grageda Bustamante (coord.), *Intercambios, actores, enfoques. Pasajes de la historia latinoamericana en una perspectiva global*, Hermosillo, Universidad de Sonora, 2014, p. 47-59.
- _____, “Cuerpo y música en la descripción de Sonora de Ignaz Pfefferkorn”, en *Relaciones. Estudios de historia y sociedad*, vol. XXXIX, núm. 156, diciembre, 2018.
- Broadly, *Inside the Apache Rite of Passage Into Womanhood*, 1 de febrero de 2018, recuperado de https://www.youtube.com/watch?v=r1Cx_9YDQEc [consultado el 20 de junio de 2019]
- Bruhn de Hoffmeyer, Ada, “Las armas de los conquistadores. Las armas de los aztecas”, en *Gladius*, vol. XVII, 1986, p. 5-56.
- Buchan, William, *Medicina doméstica o tratado completo del modo de precaver y curar las enfermedades con el régimen y medicinas simples y un apéndice que contiene la farmacopea necesaria para el uso de un particular*, Madrid, Imprenta de Benito Cano, 1786, 680p.
- Burrus, Ernest J. y Félix Zubillaga (eds.), *Misiones mexicanas de la Compañía de Jesús 1618-1745. Cartas e informes conservados en la “Colección Mateu”*, Madrid, Ediciones José Porrúa Turanzas, 1982.
- _____, *El noreste de México. Documentos sobre las misiones jesuíticas 1600-1769*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1986.
- Burrus, Ernest J., *Kino escribe a la duquesa, Correspondencia del P. Eusebio Francisco Kino con la duquesa de Aveiro y otros documentos*, Madrid, José Porrúa Turanzas, 1964.
- _____, *Kino and the Cartography of Northwestern New Spain*, Tucson, Arizona Pioneer’s Historical Society, 1965.
- _____, *Wenceslaus Linck’s Diary of his 1766 expedition to Northern Baja California*, Los Angeles, Dawson’s Book Shop, 1966.
- _____, *La obra cartográfica de la Provincia Mexicana de la Compañía de Jesús (1567-1967)*, 2 vols., Madrid, Porrúa Turanzas, 1967.

- _____, *Kino and Mange. Explorers of Sonora and Arizona*, Saint Louis, Saint Louis University, 1971.
- _____, *Correspondencia del Padre Kino con los generales de la Compañía de Jesús, 1682-1707*, México, Jus, 1971.
- _____, (ed.), *Juan María de Salvatierra S. J. Selected Letters about Lower California*, Los Angeles, Dawson, 1971.
- _____, “The Language Problem in Spain’s Overseas Dominions”, en *Neue Zeitschrift für Missionswissenschaft*, núm. 35, 1979, p. 161-170.
- Byrkit, James W., “Land, Sky, and People: The Southwest Defined”, en *Journal of the Southwest*, vol.34, núm.3, otoño, 1992, p. 257-387.
- Caivallet, Chantal, “El proceso colonial de invención de las fronteras: tiempo, espacio, culturas”, en Christophe Giudicelli (ed.), *Fronteras movedizas. Clasificaciones coloniales y dinámicas socioculturales en las fronteras americanas*, Zamora, El Colegio de Michoacán/Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos, 2010, , p. 59-101.
- Calatayud, María de los Ángeles, *Catálogo de las expediciones y viajes científicos españoles a América y Filipinas (siglos XVIII y XIX): fondos del Archivo del Museo Nacional de Ciencias Naturales*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1984.
- Calvo, Thomas y Jesús Jáuregui, “Prólogo” a Francisco Javier Fluvía (ed.), *Apostólicos afanes de la Compañía de Jesús en su Provincia de México*, México, Centro Francés de Estudios Mexicanos y Centroamericanos/Instituto Nacional Indigenista, 1996, 452p., p. xvii-li .
- Camelo, Rosa, “Introducción. La Historiografía Colonial en la Nueva España”, en Juan A. Ortega y Medina y Rosa Camelo (coords.), *Historiografía Mexicana*, 4 vols., México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2012, vol. II t. 1: p. 17-38.
- _____, “Introducción. Historiografía Eclesiástica Colonial”, en Juan A. Ortega y Medina y Rosa Camelo (coords.), *Historiografía Mexicana*, 4 vols., México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2012, vol. II t. 2: p. 671-686.
- Cañizares Esguerra, Jorge, *Cómo escribir la historia del Nuevo mundo: historiografías, epistemologías e identidades en el mundo Atlántico del siglo XVIII*, México, Fondo de Cultura Económica, 2007, 638p.
- Cárdenas, Felipe, “Los Kogi: pueblos de adivinos”, en *Lyonia*, vol. V. núm. 2, 2003, p. 127-132.
- Carrillo Cázares, Alberto, “Tratados novohispanos sobre la guerra justa en el siglo XVI”, en Gilles Bataillon y Ambrosio Velasco Gómez (coords.), *Las teorías de la guerra justa en el siglo XVI y sus expresiones contemporáneas*, México, Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos, 1998, 368p., p.47-91.
- _____, *El debate sobre la Guerra Chichimeca, 1531-1585: Derecho y Política en Nueva España*, 2 vols., San Luis Potosí/Zamora, El Colegio de San Luis/El Colegio de Michoacán, 2000.
- Casas, Bartolomé de, *Brevísima relación de la destrucción de las Indias*, introd. de Miguel León Portilla, Madrid, Edaf, 2004, 206p.
- _____, *Historia de las Indias*, Barcelona, Red ediciones, 2011.
- Castañeda Salamanca, Felipe, *El indio: entre el bárbaro y el cristiano. Ensayos sobre filosofía de la conquista en Casas, Sepúlveda y Acosta*, Bogotá, Alfaomega Colombiana, 2002, 181p.

- Castrillo Llamas, María Concepción, “Juan Velázquez de Cuéllar”, Real Academia de la Historia, <http://dbe.rah.es/biografias/25677/juan-velazquez-de-cuellar>
- Castro Gutiérrez, Felipe, *La rebelión de los indios y la paz de los españoles*, México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social/Instituto Nacional Indigenista, 1996, 170p.
- Charmion, Clair Shelby y Charles Wilson Hackett, *Revolt of the Pueblo Indians of New Mexico. And Otermin's Attempted Reconquest 1680-1682*, Albuquerque, University of New Mexico Press, 1948.
- Chávez Guzmán, Carmen Mónica, “Medicina maya en el Yucatán colonial siglos (XVI-XVIII)”, Tesis de Doctorado, Universidad Nacional Autónoma de México, 2009, 463p.
- Castillo Chávez, Oana del, “Dime qué comes... Un análisis de la paleonutrición en el México colonial”, en *Estudios de Antropología Biológica*, vol. XII, p. 971-984.
- Chenevix-Trench, Charles, *A History of Horsemanship. The story of man's ways and means of riding horses from ancient times to the present*, Nueva York, Doubleday & Company, 1970, 320p.
- Chipman, Donald E., *Nuño de Guzmán y la provincia de Pánuco en Nueva España: 1518-1533*, San Luis Potosí, El Colegio de San Luis, 2007, 232 p.
- Churrua Peláez, Agustín, *Primeras fundaciones jesuitas en Nueva España*, México, Porrúa, 1990, 450p.
- Classen, Albrecht, “Padre Eusebio Kino – ein österreichisch-italinischer Missionar aus Tirol in Sonora/México und Arizona”, en *Mittlungen des Instituts für österreichische Geschichtsforschung*, núm. 105, 1997, p. 441-466.
- _____, “Ignaz Pfefferkorn, ein jesuiter Missionar in der Neuen Welt. Ein Betrag zur deutschamerikanischen Reiseliteratur der Frühneuzeit”, en *Yearbook of German-American Studies* núm. 32, 1997, p. 21-45.
- _____, “German Jesuits in Sonora as Contributors to the History of German Literature”, en *German-American Studies*, núm. 33, 1998, p. 41-54.
- _____, “Joseph Och - ein Jesuit des achtzehnten Jahrhunderts im Suedwesten von Nordamerika: Literarhistorische, imagologische und mentalitaetsgeschichtliche Studien”, en *German-American Studies*, vol. XXXV, 2000, p. 153-166.
- _____, *Early History of the Southwest through the Eyes of German-Speaking Jesuit Missionaries. A Transcultural Experience in the Eighteenth Century*, Lanham, Lexington Books, 2013, 215p.
- _____, “Jesuit Missionaries Building a Global Network. Eighteenth-Century Exploration of the World in the Name of God. A Story of Disjointed Memory”, en *Annales Missiologici Posnanienses*, vol. XIX, 2014, p. 91-105.
- Clavijero, Francisco Xavier, *Historia de la antigua o baja California*, estudio preliminar de Miguel León Portilla, México, Porrúa, 1975, 243p.
- _____, *Historia Antigua de México*, prólogo de Mariano Cuevas, México, Porrúa, 2003, 841p.
- Commons, Aurea, “Principales zonas mineras en la segunda mitad del siglo XVIII”, en *Investigaciones Geográficas*, núm. 20, 1989, p.105-120.
- Conrad, Paul, “Empire through Kinship: Rethinking Spanish-Apache Relations in Southwestern North America in the Late Eighteenth and Early Nineteenth Centuries”, en *Early American Studies: An Interdisciplinary Journal*, vol. XIV, núm. 4, otoño 2016, p. 626-660.

- Contreras Cruces, Hugo, “Los conquistadores y la construcción de la imagen del ‘indio’ en Chile central”, en Alejandra Araya Espinoza y Jaime Valenzuela Márquez, *América colonial. Denominaciones, clasificaciones e identidades*, Santiago, RIL Editores, 2010, p. 29-79.
- Cook, Karoline P., “Musulmanes y *chichimecas* en la Nueva España: Los debates sobre la guerra justa y la esclavitud indígena”, en *Anuario de Estudios Americanos*, vol. LXX, núm.1, enero-julio, 2013, p.15-38.
- Corbin, Alain, *El perfume o el miasma. El olfato y lo imaginario social, siglos XVIII Y XIX*, trad. de Carlota Valle Lazo, México, Fondo de Cultura Económica, 1987, 252p.
- Corcuera de la Torre, Sonia, *Entre gula y templanza. Un aspecto de la historia mexicana*, México, Fondo de Cultura Económica, 1990, 175p.
- Corella, Jesús, “Fórmula del Instituto. Introducción. Qué es la Fórmula y cómo se hizo”, en S. Arzubialde, Jesús Corella y J. M. García-Lomas (eds.), *Constituciones de la Compañía de Jesús. Introducción y notas para su lectura*, Bilbao, Sal Terrae, 2010, 380p., p. 13-29.
- _____, “Proemio de las Constituciones”, en S. Arzubialde, Jesús Corella y J. M. García-Lomas (eds.), *Constituciones de la Compañía de Jesús. Introducción y notas para su lectura*, Bilbao, Sal Terrae, 2010, 380p., p. 85-90.
- Cortés, María Eugenia y Francisco Pablo Ramírez, “Rescate de antiguas medidas iberoamericanas”, en *Boletín de la Sociedad Mexicana de Física*, enero, 1999.
- Cramaussel Chantal, “Los apaches en la época colonial”, *Cuadernos del Norte*, núm. 21, 1992.
- _____, “Un desconocimiento peligroso: la Nueva Vizcaya en la cartografía y los grandes textos europeos de los siglos XVI y XVII”, en *Relaciones*, vol. XIX, núm. 75, verano, 1998, p. 174-211.
- _____, “De la Nueva Galicia al Nuevo México por el camino real de tierra adentro”, en Salvador Bernabéu Albert (coord.), *El septentrión novohispano: ecohistoria, sociedades e imágenes de frontera*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2000, p. 39-73.
- _____, “Tierra adentro y tierra afuera. El norte de la Nueva España”, en Oscar Mazín Gómez, *México en el mundo hispánico*, 2 vols., Zamora, El Colegio de Michoacán, 2000, p. 69-81.
- _____, “La población del norte de la Nueva España 1546-1750”, en *Gran Historia de México Ilustrada*, 10 vols., México, Planeta/Consejo Nacional para la Cultura y la Historia/Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2001, II: 39-73.
- _____ (ed.), *Rutas de la Nueva España*, Zamora, El Colegio de Michoacán, 2006, 436p.
- _____, *Poblar la frontera. La provincia de Santa Bárbara en Nueva Vizcaya durante los siglos XVI y XVII*, Zamora, El Colegio de Michoacán, 2006, 480p.
- _____, “Consideraciones sobre el papel de los gentiles en la Nueva Vizcaya del siglo XVII”, en Christophe Giudicelli (ed.), *Fronteras movedizas. Clasificaciones coloniales y dinámicas socioculturales en las fronteras americanas*, Zamora, El Colegio de Michoacán/Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos, 2010, p. 173-183.
- _____, “La historia misional del Norte de la Nueva España”, en *HABITUS*, vol. XVII, núm. 2, julio-diciembre, 2019, p. 267-287.

- Cunninghame Graham, Robert B., *The Horses of the Conquest*, Norman, University of Oklahoma Press, 1949, 145p.
- Dávila, Beatriz, “Gobierno del cuerpo, gobierno del alma. La estrategia reduccional jesuítica como dispositivo de evangelización y sjección política. Santa Fe, 1743-1767”, en *Actas de VII Jornadas Internacionales sobre Misiones Jesuíticas*, Resistencia Chaco, Instituto de Investigaciones Geohistóricas, 1998, p. 173-188.
- Decoster, Jean-Jacques, *Identidad colonial y manipulación cultural: La indumentaria inca en la época colonial*, en *Estudios Atacamaqueños*, núm. 29, 2005, p. 163-170.
- Dehouve, Danièle, *Relatos de pecados en la evangelización de los indios de México (siglos XVI-XVIII)*, México, Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos, 2010, 382p.
- Depetris, Carolina y Adrián Curiel Rivera (eds.), *Geografías Literarias de América*, Mérida, Universidad Nacional Autónoma de México, 2015, 269p.
- Diago Hernando, Máximo, “El Contador Mayor Juan Velázquez de Cuéllar: ascenso y caída de un influyente cortesano en la Castilla de comienzos del siglo XVI”, en *Cuadernos de Historia de España*, núm. 83, 2009, p. 157-186.
- Díaz del Castillo, Bernal, *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, edición de Guillermo Serés, Madrid, Real Academia Española, 2011, 1013p.
- Díaz-Polanco, Héctor y Araceli Burguete, *Sociedad colonial y rebelión indígena en el Istmo de Tehuantepec*, en *Boletín de Antropología Americana*, núm. 20, diciembre, 1989, p. 99-124.
- Diccionario Etimológico de Español en Línea, s. v. “albricias”, consultado el 19 de noviembre de 2019, <http://etimologias.dechile.net/>
- Diego-Fernández Sotelo, Rafael, *Herencia española en la cultura material de las regiones de México*, Zamora, El Colegio de Michoacán, 1993, 339p.
- Divale, William T., “Living Floor Area and Marital Residence: A Replication”, en *Behavior Science Research*, vol. 12, núm. 2, 1977, p. 109-115.
- Djelti, Samir, “The Evolution of the Human Migration Determinants”, artículo presentado en la conferencia “Crossing Boundaries: Youth, Migration, and Development”, Alakhawayn University in Ifrain, Morocco, 2 a 3 de marzo, 2017.
- Domínguez Casas, Rafael, “División de espacios hombres-mujeres en la corte de los Reyes Católicos”, en Margarita María Birriel Salcedo, *Las(s) casa(s) en la Edad Moderna*, Zaragoza, Institución “Fernando El Católico”, 2017, p. 155-192.
- Doolittle, William E., “Settlements and the Development of ‘Statelets’ in Sonora, Mexico”, en *Journal of Field Archaeology*, núm 11, 1984, p. 13-24.
- Doval, Gregorio, *Breve Historia de los indios norteamericanos*, Madrid, Ediciones Nowtilus, 2009, 295p.
- Dunne, Peter Masten, *Pioner jesuits in Northern Mexico*, Berkeley, University of California Press, 1944.
- _____, *Early jesuit missions in Tarahumara*, Berkeley, University of California Press, 1948.
- _____, “Baegert Pictures, a Lower California Mission”, en *Mid-America, A Historical Review*, núm. 30, 1948, p. 44-65.
- _____, *Jacobo Sedelmayr: Missionary, Frontiersman, Explorer in Arizona and Sonora, Four Original Manuscript Narratives, 1744-1751*, Tucson, Arizona Pioneers Historical Society, 1955.
- _____, *Juan Antonio Balthasar, Padre Visitador to the Sonora Frontier. 1744-75. Two Original Reports*, Tucson, Arizona Pioneers Historical Society, 1957.

- _____, *Las antiguas misiones de la tarahumara*, introducción y notas de Zacarías Márquez Terrazas, México, Gobierno del Estado de Chihuahua, 2003, 323p.
- Durand, José, “El lujo indiano”, en *Historia Mexicana*, vol. VI, núm. 1, julio-septiembre, 1956, p. 59-74.
- Eliade, Mircea, *El chamanismo y las técnicas arcaicas del éxtasis*, México, Fondo de Cultura Económica, 1976, 485p.
- Encinas Moral, Ángel Luis (ed.), *Crónica de la expedición de Francisco Vázquez de Coronado a las Gradetas Praderas de Norteamérica*, Madrid, Miraguano, 2016, 338p.
- Enríquez Sánchez, Antonio de Jesús, “‘Eran dados a las fiestas’. El universo festivo de los indios novohispanos bajo la Ilustración, ¿supresión o vigencia de un fenómeno de larga duración?” en *Contribuciones desde Coatepec*, núm. 29, 2015.
- Escandón, Patricia, “Historias y escritos misionales de la Compañía de Jesús en el Norte Novohispano (siglos XVII-XVIII)”, en Juan A. Ortega y Medina y Rosa Camelo, *Historiografía Mexicana*, 4 vols., México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2012, vol. II t. 2: p. 1295- 1354.
- Escobar, Matías de, *Americana Thebaida: Vitas de los religiosos heremitas de Nuestro Padre San Agustín de la Provincia de San Nic Patrumolás de Tolentino de Michoacán*, edición de Nicolás P. Navarrete, Morelia, Balsal, 1970.
- Espino López, Antonio, “Granada, Canarias, América. Uso de prácticas aterrorizantes en la praxis de tres conquistas, 1482-1557”, en *Historia* (Santiago), vol. XLV, núm. 2, diciembre, 2012.
- Espinosa, Isidro Félix de, *Crónica apostólica y seráfica de todos los colegios de Propaganda Fide de esta Nueva España*, México, Viuda de José Bernardo de Hogal, 1746.
- Esteyneffer, Juan de, *Florilegio medicinal*, edición, estudio preliminar, glosario e índice analítico de María del Cramen Bolaños, 2 vols., México, Academia Nacional de Medicina, 1978.
- Fernández de Córdova Miralles, Álvaro, “Sociedad cortesana y entorno regio”, en *Medievalismo: Boletín de la Sociedad Española de Estudios Medievales*, núm. 13, 2004, p. 49-78.
- Ferrer Flores, María Elena, *Guerreros y esclavos: Chichimecas en una frontera del norte novohispano*, Saarbrücken, Editorial Académica Española, 2011, 73p.
- Fita, Fidel, “San Ignacio de Loyola en la Corte de los Reyes de Castilla. Estudio Crítico”, Biblioteca Virtual Universal, <https://www.biblioteca.org.ar/libros/132850.pdf> (consultada el 11 de junio de 2020)
- Flager, Edward K., *Defensores de la madre tierra. Relaciones interétnicas: los españoles y los indios de Nuevo México*, ed. de José J. de Olañeta, Palma de Mallorca, Hesperus, 1997, 233p.
- _____, “Comercio y ferias de trueque: España y los indios de Nuevo México”, en *Revista Española de Antropología Americana*, vol. XXXVII, núm. 1, 2007, p. 51-65.
- Fleming, David, *¿Qué es la espiritualidad ignaciana?*, Chicago, Loyola Press, 2008, 152p.
- Forbes, Jack, “The Janos, Jocomes, Mansos ad Sumas Indias”, en *New Mexico Historical Review*, vol. XXXII, núm.4, octubre 1957, p. 319-334.
- _____, “The Appearance of the Mounted Indian in Northwestern Mexico and the Southwest, to 1680”, *Southwestern Journal of Anthropology*, vol. XV, núm. 2, verano, 1959, p.189-212.

- _____, *Apache, Navaho, and Spaniard*, Norman, University of Oklahoma Press, 1960, 304p.
- García Castañeda, Salvador (ed.), *Literatura de viajes. El viejo y el nuevo mundo*, Madrid, Castalia, 1999, 307p.
- García Mateo, Rogelio, *Ignacio de Loyola. Su espiritualidad y su mundo cultural*, Bilbao, Mensajero, 2000, 428p.
- García Mora, Carlos, Linda Manzanilla y Jesús Monjarás-Ruíz (eds.), *Paul Kirchhoff. Escritos selectos*, México, Universidad Nacional Autónoma de México/Instituto de Investigaciones Antropológicas, 2002, 445p.
- García Targa, Juan, “Algunos aspectos del mundo funerario maya de los siglos XVI y XVII a través de las crónicas y la cultura material”, en *Cuiculco*, vol. XIV, núm. 41, septiembre-diciembre, 2007, p. 291-315.
- García Villoslada, Ricardo, *San Ignacio de Loyola. Nueva Biografía*, Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos, 1986, 1066p.
- Garza Martínez, Valentina, “Medidas y caminos en la época colonial: expediciones, visitas y viajes al norte de la Nueva España (siglos XVI-XVIII)”, en *Fronteras de la Historia*, vol. XVII, núm. 2, 2012, p. 191-219.
- Gibson, Arrel Morgan, *The American Indian. Prehistory to the Present*, Oklahoma, University of Oklahoma, 1980, 618p.
- Giudicelli, Christophe, “¿‘Naciones’ de enemigos? La identificación de los indios rebeldes en la Nueva Vizcaya (siglo XVIII)”, en Salvador Bernabéu Albert (coord.), *El Gran Norte Mexicano. Indios, misioneros y pobladores entre el mito y la historia*, Sevilla, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2009, p. 27-66.
- _____, “‘Identidades’ rebeldes. Soberanía colonial y poder de clasificación: sobre la categoría calchaquí (Tucumán, Santa Fe, siglos XVI- XVIII)”, en Alejandra Araya Espinoza y Jaime Valenzuela Márquez, *América colonial. Denominaciones, clasificaciones e identidades*, Santiago, RIL Editores, 2010, p. 137-172.
- _____, (ed.), *Fronteras movedizas. Clasificaciones coloniales y dinámicas socioculturales en las fronteras americanas*, Zamora, El Colegio de Michoacán/Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos, 2010, 287p.
- _____, “Historia de un equívoco. La traducción etnográfica de las clasificaciones coloniales. El caso neovizcaíno”, en Christophe Giudicelli (ed.), *Fronteras movedizas. Clasificaciones coloniales y dinámicas socioculturales en las fronteras americanas*, Zamora, El Colegio de Michoacán/Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos, 2010, p. 139-171.
- Gleizer, Daniela y Paula López Caballero (coords.), *Nación y alteridad. Mestizos, indígenas y extranjeros en el proceso de formación nacional*, México, Universidad Autónoma Metropolitana-Cuajimalpa, 2015, 443p.
- Gómez Padilla, Gabriel “Historia e importancia de un proyecto sobre Eusebio Francisco Kino S.J.”, en *Espiral. Estudios sobre Estado y Sociedad*, vol. XX, núm. 58, septiembre-diciembre, 2013.
- Gonzalbo Aizpuru, Pilar y Verónica Zárate Toscano, *Gozos y sufrimientos en la Historia de México*, México, El Colegio de México/Instituto Mora, 2007, 315p.
- Gonzalbo Aizpuru, Pilar, “De la penuria y el lujo en la Nueva España”, en *Revista de Indias*, vol. LVI, núm. 206, 1996, p. 49-75.
- _____, “La familia en México colonial: Una historia de conflictos cotidianos”, en *Estudios Mexicanos*, vol. XIV, verano, 1998, 389-406.

- González de la Vara, Fernán (coord.), *La cocina mexicana a través de los siglos*, 10 vols., México, Clío, 1996-1997, I: “México Antiguo”.
- González de la Vara, Martín, “¿Amigos, enemigos o socios? El comercio con los indios bárbaros en el Nuevo México, siglo XVIII”, en *Relaciones. Estudios de historia y sociedad*, vol. XXII, núm. 92, otoño, 2002, p. 109-134.
- González Rodríguez, Luis (ed.), *Crónicas de la Sierra Tarahumara*, México, Secretaría de Educación Pública, 1987.
- González Torres, Yolotl, “La adivinación por medio del maíz”, en *Estudios de Cultura Náhuatl*, núm. 48, julio-diciembre, 2014, p. 213-233.
- Grageda Bustamente, Aarón, *Intercambios, actores, enfoques. Pasajes de la historia latinoamericana en una perspectiva global*, Hermosillo, Universidad de Sonora, 2014, 155p.
- _____, Aarón, “El diccionario alemán-tarahumara de Matthäus Steffel y la tipología lingüística del siglo XVIII”, en *Noésis. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, vol. XXVIII, núm. 56, 2019.
- Güereca Durán, Raquel Eréndira, *Las milicias de indios flecheros en la Nueva España, siglos XVI-XVIII*, Tesis de Maestría, Universidad Nacional Autónoma de México, 2013, 297p.
- _____, *Milicias indígenas en la Nueva España: reflexiones del derecho indiano sobre los derechos de guerra*, México Universidad Nacional Autónoma de México, 2016, 259p.
- _____, “Las milicias tlaxcaltecas en Saltillo y Colotlán”, en *Estudios de historia novohispana*, núm. 54, enero-junio, 2016.
- Gutiérrez Dávila, Julián, *Memorias históricas de la Congregación del Oratorio*, México, Imprenta de María de Rivera, 1736.
- Hadley, Phillip, *Minería y sociedad en el centro minero de Santa Eulalia, Chihuahua (1709-1750)*, México, Fondo de Cultura Económica, 1979, 241p.
- Haley, James L., *Apaches: a History and Culture Portrait*, Norman, University of Oklahoma Press, 1997, 453p.
- Hämäläinen, Pekka, *El imperio comanche*, trad. de Ricardo García Pérez, Barcelona, Península, 2011, 728p.
- Hartog, Francois, *El espejo de Herodoto. Ensayo sobre la representación del otro*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica de Argentina, 2003, 363p.
- Hassani Mahmooei, y Behrooz y Mehdard Vahabi, “Dueling for Honor and Identity Economics”, en *MPRA (en línea)*, 30 de julio de 2012, consultado el 20 de enero de 2020 <https://mpra.ub.uni-muenchen.de/44370/>
- Hausberger, Bernd, “La violencia en la conquista espiritual. Las misiones jesuitas de Sonora”, en *Jahrbuch für Geschichte von Staadt, Wirtschaft und Gesellschaft Lateinamerikas*, núm. 30, 1993, p. 27-54.
- _____, “La minería novohispana vista a través de los ‘Libros de cargo y data’ de la real Hacienda (1761-1767)”, en *Estudios de Historia Novohispana*, núm. 15, 1995, p. 35-66.
- _____, *Jesuiten aus Mitteleuropa im kolonialen Mexiko. Eine Bio-Bibliographie*, Viena/Munich, Verlag für Geschichte und Politik/Oldenburg, 1995.
- _____, “La vida diaria de los padres jesuitas en las misiones del noroeste de México. Un acercamiento a la historia cotidiana colonial”, en *Memorias del XX Simposio de Historia y Antropología de Sonora*, Hermosillo, 1996, p. 53-104.

- _____, “La vida cotidiana de los misioneros jesuitas en el noroeste novohispano”, en *Estudios de Historia Novohispana*, núm 17, 1997, p. 63-106.
- _____, “Política y cambios lingüísticos en el noroeste jesuítico de la Nueva España”, en *Relaciones*, vol. 20, núm 78, 1999, p. 39-77.
- _____, *Für Gott und König. Die Mission der Jesuiten im kolonialen Mexiko*, Viena/Munich, Verlag für Geschichte und Politik/Oldenbourg, 2000.
- _____, “Vida cotidiana en las misiones jesuitas en el noroeste de México”, en *Iberoamericana. Nueva Época*, año 2, núm. 5, marzo, 2002, 121-135.
- _____, “La misión jesuita en el noroeste novohispano como instrumento de disciplinamiento social”, en *Actas do XII Congresso Internacional de AHILA*, Oporto, AHILA/Universidad de Porto, 2002, vol.2, p. 253-261.
- _____, (coord.), *Im Zeichen des Kreuzes. Mission, Macht und Kulturtransfer seit dem Mittelalter*, Viena, Mandelbaum, 2004.
- _____, “La vida en el noroeste. Misiones jesuitas, pueblos y reales de minas”, en Pablo Escalante Gonzalbo (coord.), *Historia de la vida cotidiana en México*, vol. 1: *Mesoamérica y los ámbitos indígenas en la Nueva España*, México, El Colegio de México/Fondo de Cultura Económica, 2004, p. 443-471
- _____, “El padre Joseph Stöcklein o el arte de inscribir el mundo a la fe”, en Karl Kohut, Karl y María Cristina Torales Pacheco, *Desde los confines de los imperios ibéricos. Los jesuitas de habla alemana en las misiones americanas*, México, Universidad Iberoamericana, 2007, p. 631-662.
- _____, *Miradas a la misión jesuita en la Nueva España*, México, El Colegio de México/Centro de Estudios Históricos, 2015, 374p.
- Hernández García, Eulalia, “Rituales y género entre las mujeres mayas de Campeche”, en *Revista Digital Universitaria*, vol. IX, núm. 7, 2008.
- Hernández, Esther, “Aspectos de la investigación en Lingüística Misionera”, en Pilar Máynez (coord.), *El mundo indígena desde la perspectiva actual, Perspectivas multidisciplinares*, México, Grupo Destiempos, 2013, p. 223-247.
- _____, “El impacto de las lenguas indígenas en los vocabularios indoamericanos de los jesuitas. Siglo XVIII”, artículo presentado en el VIII Congreso Internacional de Lingüística Misionera en Lima, Perú, 25 a 28 de marzo, 2014.
- Hernández, Francisco, *La alimentación de los antiguos mexicanos: en la Historia Natural de Nueva España*, estudio preliminar, selección y notas de Cristina Barros y Marco Buenrostro, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2007, 150p.
- Hillerkuss, Thomas, *Reorganisation und sozialpolitische Dynamik der Tarahumares seit 1603/04*, Bonn, Mundus Reihe Alt-Amerikanistik, 1991.
- _____, “Ecología, economía y orden social de los tarahumaras en la época prehispánica y colonial”, en *Estudios de Historia Novohispana*, vol. XII, núm. 12, 1992, p. 9-62.
- Hodge, Frederick Webb y Charles Fletcher Lummis (eds.), *The Memorial of Fray Alonso de Benavides, 1630*, Kansas City, Donnelley and Sons Company, 1916, 309p.
- Hodge, Frederick Webb, George P. Hammond y Agapito Rey (eds.), *Fray Alonso de Benavides' Revised Memorial of 1634*, Albuquerque, University of New Mexico Press, 1945.
- Horgan, Paul, *Great River. The Rio Grande in North American History*, Middletown CT [Connecticut], Wesleyan University Press, 1984, 443p.

- Houder, Anton, *Deutsche Jesuitenmissionäre des 17. und 18. Jahrhunderts. Ein Beitrag zur Missionsgeschichte und zur deutschen Biographie*, Freiburg im Breisgan, Herdersche Verlagshandlung, 1889, 230p.
- Houston, Stephen y Sarah Newman, “Flores fragantes y bestias fétidas. El olfato entre los mayas del clásico”, en *Arqueología Mexicana*, vol. XXIII, núm. 135, septiembre-octubre, 2015, p. 36-43.
- Hurbon, Lænnec, *El bárbaro imaginario*, México, Fondo de Cultura Económica, 1993, 224p.
- Imolesi, María Elena, “Mejor casarse que abrasarse. Matrimonio indígena y dispensas en Hispanoamérica colonial”, en Mario Boleda y María Cecilia Mercado (comps.), *Seminario Internacional de Población y Sociedad en América Latina*, Salta, GREDES, 2007, p. 393-412. Kino, Eusebio Francisco, *Las misiones de Sonora y Arizona. Comprendiendo: La crónica titulada “Favores celestiales” y la “Relación diaria de la entrada al Noroeste”*, paleografía e índice por Francisco Fernández del Castillo, bibliografía por Emilio Bose, México, Porrúa, 1989, 413p.
- Israel, Jonathan, *Razas, clases sociales y vida política en el México colonial, 1610-1670*, México, Fondo de Cultura Económica, 1980, 309p.
- Jenkins, Myra Ellen y Albert H. Schroeder, *A Brief History of New Mexico*, Albuquerque, University of New Mexico Press, 1974, 91p.
- Jiménez, Alfredo, “El bárbaro en la mente y la voz del ilustrado: la frontera norte de Nueva España (s. XVIII)”, en Salvador Bernabéu Albert (coord.), *El Gran Norte Mexicano. Indios, misioneros y pobladores entre el mito y la historia*, Sevilla, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2009, p. 363-398.
- Johansson, Patrick, “*Yaocuicatl*: cantos de guerra y guerra de cantos”, en *Estudios de Cultura Náhuatl*, núm. 22, 1992, p. 29-43.
- Kessel, John L., *Mission of sorrows: Jesuit Guevavi and the Pimas, 1691-1767*, prólogo de Ernest j. Burrus, Tucson, University of Arizona Press, 1979, 224p.
- Kiernan, Victor Gordon, *El duelo en la historia de Europa*, Madrid, Alianza, 1992, 366p.
- Kirchhoff, Paul, “Mesoamérica. Sus límites geográficos, composición étnica y caracteres culturales”, en *Tlatoani*, suplemento núm. 3, 1967, 13p.
- Kluckhohn, Clyde y Dorothea Leighton, *The Navaho*, Cambridge, Harvard University Press, 1956, 258p.
- Kohut, Karl y María Cristina Torales Pacheco, *Desde los confines de los imperios ibéricos. Los jesuitas de habla alemana en las misiones americanas*, México, Universidad Iberoamericana, 2007, 741p.
- Kroeber, Alfred, “Athabaskan Kin Term Systems”, en *American Anthropologist*, vol. 39, núm. 4, octubre-diciembre, 1937, p. 602-608.
- _____, *Cultural and natural areas of Native North America*, Berkeley, University of California Press, 1939, 242p.
- _____, *Culture: a critical review of concepts and definitions*, Nueva York, Vintage Books, 1952, 435p.
- Kukso, Federico, *Odorama. Historia cultural del olor*. Madrid, Taurus, 2019, 432p.
- Kuntz Ficker, Sandra (coord.), *Historia económica general de México: de la Colonia a nuestros días*, México, Secretaría de Economía/El Colegio de México, 2010, 834p.
- La Verne Harell, Clark, *They sang for horses: the impact of the horse on the Navajo and Apache folklore*, Tucson, University of Arizona Press, 1966, 255p.

- Lama de la Cruz, Víctor de (coord.), *Urbus Beata Hierusalem. Los viajes a Tierra Santa en los siglos XVI y XVIII*, Madrid, Biblioteca Nacional de España, 2017, 180p.
- Lara Cisneros, Gerardo, *¿Ignorancia invencible? Superstición e idolatría ante el Provisorato de Indios y Chinos del Arzobispado de México*, México, Universidad Nacional Autónoma de México/Instituto de Investigaciones Históricas, 2016, 455p.
- _____, “El discurso anti-supersticioso y contra la adivinación indígena en Hispanoamérica colonial, siglos XVI-XVII”, en *Nuevo Mundo Mundos Nuevos (en línea)*, 9 de julio de 2012, consultado el 20 de enero de 2020, <https://journals.openedition.org/nuevomundo/63680#quotation>
- Lara, María y Laura Lara, Ignacio y la Compañía. *Del castillo a la misión*, Madrid, EDAF, 2015, 373p.
- Larraín, Horacio, ¿Pueblo, etnia o nación? Hacia una clarificación antropológica de conceptos corporativos aplicables a las comunidades indígenas, en *Revista de Ciencias Sociales*, núm.2, 1993, p. 28-53.
- Larsen, Clark S., “Alimentación y salud de los indígenas en las colonias americanas”, en *Investigación y Ciencia (sitio web)*, 1 de agosto de 2000, consultado el 20 de enero de 2020, <https://www.investigacionyciencia.es/revistas/investigacion-y-ciencia/nacimiento-de-la-electronica-molecular-319/alimentacin-y-salud-de-los-indigenas-en-las-colonias-americanas-3368>.
- León Estrada, Xóchitl de Alba, *Entierros prehispánicos y prácticas funerarias. La muerte en el sur de Veracruz*, Xalapa, Universidad Veracruzana, 2019, 113p.
- León García, María del Carmen, “Espacio, olor y salubridad en Toluca al final del siglo XVIII”, en *Historia Mexicana*, vol. LII, julio-septiembre, 2002, p.163-199.
- León García, Ricardo y Carlos González Herrera, *Civilizar o exterminar: tarahumaras y apaches en Chihuahua, siglo XIX*, México, Centro de Investigaciones Superiores en Antropología Social, 2000, 304p.
- León García, Ricardo, *Misiones jesuítas en la Tarahumara (siglo XVIII)*, Ciudad Juárez, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, 1992.
- León Portilla, Miguel, “Las pinturas del bohemio Ignaz Tirsch sobre México y California en el siglo XVIII”, en *Estudios de Historia Novohispana*, núm 5, 1974, p. 89-95.
- _____, “La minería y la metalurgia en México”, en *Obras de Miguel León Portilla*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2003, III: 69-93.
- _____, “El indio vivo visto por los frailes del siglo XVI”, en *Estudios de Cultura náhuatl*, vol. XLI, noviembre 2010.
- Llamas Camacho, Edith, “Los nuevos gobernadores pimas: negociadores interculturales en las misiones jesuítas de Sonora”, en Berenice Alcántara Rojas y Federico Navarrete Linares (coords.), *Los pueblos amerindios más allá del Estado*, México, Universidad Nacional Autónoma de México/ Instituto de Investigaciones Históricas, 2011, p. 95-116.
- López Austin, Alfredo, “De la racionalidad, de la vida y de la muerte”, en Elsa Malvido, Gregory Pereira y Vera Tiesler (coords.), *El cuerpo humano y su tratamiento mortuario*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1997, p. 13-16.
- _____, *Cuerpo humano e ideología. Las concepciones de los antiguos nahuas*, 2 vols., México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1996.
- _____, “Cosmovisión y pensamiento indígena”, en *Conceptos y fenómenos fundamentales de nuestro tiempo (sitio web)*, abril de 2012, consultado 19 de junio de 2019,

- http://conceptos.sociales.unam.mx/conceptos_final/495trabajo.pdf?PHPSESSID=ffc42510e755335c76404a255913b8ab
- López Caballero, Paula, *Indígenas de la nación. Etnografía histórica de la alteridad en México (Milpa Alta, siglos XVII-XXI)*, México, Fondo de Cultura Económica, 2017, 322p.
- López Sarrelangue, Delfina E., “Las misiones jesuitas de Sonora y Sinaloa, base de la colonización de la Baja California”, en *Estudios de Historia Novohispana*, vol. 2, núm. 2, 1968, p. 2-67.
- Loyola, Ignacio de, *Ejercicios espirituales*, edición y notas de Jordi Groh, Barcelona, Abraxas, 1999, 157p.
- _____, *Autobiografía*, introd. de Ignacio Solares, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2004, 89p.
- Lozano Navarro, Julián José, *La Compañía de Jesús y el poder en la España de los Austrias*, Madrid, Cátedra, 2005, 417p.
- Luengo, Manuel, *Memoria de un exilio: diario de la expulsión de los jesuitas de los dominios del rey de España (1767-1768)*, introducción y notas de Inmaculada Fernández Arillaga, San Vicente del Raspeig, Universidad de Alicante, 2001, 873p.
- Luján Villar, Juan David, “Escenarios de no-guerra: el papel de la música en la transformación de sociedades en conflicto”, en *Revista CS*, núm. 19, mayo-agosto, 2016, p. 167-199.
- MacCameron, Robert, “Environmental Change in Colonial New Mexico”, en *Environmental History Review*, vol. XVIII, núm. 2, verano, 1994, p.17-39.
- Macias, Albert, “The defense of Pimería Alta, 1600-1800: study in Spanish-Apache military relations”, Tesis de Maestría, Universidad de Arizona, 1966, 161p.
- Maestre Sánchez, Alfonso, “‘Todas las gentes del mundo son hombres’. El gran debate entre Fray Bartolomé de las Casas (1474-1566) y Juan Ginés de Sepúlveda (1490-1573)”, en *Anales del Seminario de Historia de la Filosofía*, núm. 21, 2004, p.91-134.
- Mancall, Peter C. y James H. Merrell (eds.), *American Encounters. Natives and Newcomers from European Contact to Indian Removal, 1500-1850*, Nueva York, Routledge, 2000, 594p.
- Manzanilla, Linda y Carlos Serrano (eds.), *Prácticas funerarias en la Ciudad de los Dioses. Los enterramientos humanos de la antigua Teotihuacán*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2003.
- Manzanilla, Linda y Leonardo López Luján (coords.), *Historia Antigua de México*, 4 vols., Vol. I: *El México antiguo, sus áreas culturales, los orígenes y el horizonte preclásico*, México, Universidad Nacional Autónoma de México/Instituto de Investigaciones Antropológicas/Miguel Ángel Porrúa, 2014, 352p.
- Margenat Peralta, Josep María, “El sistema educativo de los primeros jesuitas”, en *ARBOR Ciencia, Pensamiento y Cultura*, vol. CXCII, noviembre-diciembre 2016.
- Martínez Cereceda, José Luis, “Construcciones asimétricas: de indios, varicochas y supays en los Andes coloniales”, en Alejandra Araya Espinoza y Jaime Valenzuela Márquez, *América colonial. Denominaciones, clasificaciones e identidades*, Santiago, RIL Editores, 2010, p. 21-47.
- Martínez de la Rosa, Alejandro, David Charles Wright Carr e Ivy Jacaranda Jasso Martínez, “Guerreros chichimecas: la reivindicación del indio salvaje en las danzas de la Conquista”, en *Relaciones. Estudios de historia y sociedad*, vol. XXXVII, núm. 145, marzo, 2016.

- Martínez González, Roberto, “El chamanismo y la corporalización del chamán: argumentos para la deconstrucción de una falsa categoría antropológica”, en *Cuicuilco*, vol. XVI, núm. 46, mayo-agosto 2009, p. 197-220.
- Martínez Ramírez, María Isabel, “‘Nadie está aislado de nadie’. Descripciones prescriptivas de los Otros en la Sierra Tarahumara”, en *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, núm. 53, enero, 2017, p. 38-58.
- Massey, Lee Gooding, “Jesuits and Indians: a Brief Evaluation of Three Early Descriptions of Baja California”, en *Pacific Coast Archaeological Society Quarterly*, vol. 10, núm. 20, 1938, p. 151-163
- Matson, Daniel S. y Albert Schroeder, “Cordero’s description of the Apache, 1796”, en *New Mexico Historical Review*, vol. XXXII, núm.4, Octubre 1957, p. 335-356.
- Medina Bustos, José Marcos y Esther Padilla Calderón (coords.), *Indios, españoles y mestizos en zonas de frontera, siglos XVII-XIX*, Hermosillo, El Colegio de Sonora, 2013, 290p.
-
- _____ (coords.), *Violencia interétnica en la frontera norte novohispana y mexicana: siglos XVII-XIX*, Hermosillo, El Colegio de Sonora, 2015, 309p.
- Meinig, Donald William, *The Southwest: Three Peoples in Geographic Change, 1500-1970*, Nueva York, Oxford University Press, 1971, 151p.
- Mentz, Brígida von, “La plata y la conformación de la economía novohispana”, en Sandra Kuntz Ficker (coord.), *Historia económica general de México: de la Colonia a nuestros días*, México, Secretaría de Economía/El Colegio de México, 2010, p. 113-141.
- Merrill, William, “Cultural Creativity and Raiding Bands”, en William B. Taylor y Franklin G. Y. Pease, *Violence, Resistance, and Survival in the Americas. Native Americans and the Legacy of Conquest*, Washington, Smithsonian Institution Press, 1994, 296 p.
-
- _____, “La obra lingüística del padre Matthäus Steffel S.J.”, en Karl Kohut y María Cristina Torales Pacheco (coords.), *Desde los confines de los imperios ibéricos. Los jesuitas de habla alemana en las misiones americanas*, Madrid/Frankfurt, Iberoamericana-Vervuert, 2007, p. 410-439.
- Millán, Saúl, *Fiestas de los pueblos indígenas: historia y etnografía de la fiesta en México. Bibliografía general*, México, Instituto Nacional Indigenista, 1994, 337p.
- Mirabal, Gustavo, “El olfato del caballo”, en *El Mundo Equino (sitio web)*, 2 de febrero de 2019, consultado el 10 de diciembre de 2019, <https://www.gustavomirabal.es/caballos/el-olfato-del-caballo/>
- Mirafuentes Galván, José Luis, María de los Dolores Soto y Miguel Villalbuena (eds.), *Nómadas y sedentarios en el norte de México: Homenaje a Beatriz Braniff*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2000.
- Mirafuentes Galván, José Luis, “Seris, apaches y españoles en Sonora. Consideraciones sobre su confrontación militar en el siglo XVII”, en *Históricas*, núm. 22, 1987, p. 18-29.
-
- _____, “Las tropas de indígenas auxiliares. Problemas de su empleo en la provincia de Sonora. Siglo XVIII”, en *Memoria del X Simposio de historia y antropología de Sonora*, Hermosillo, Universidad de Sonora/Instituto de Investigaciones Históricas, 1988, p. 156-172.
-
- _____, “El ‘enemigo de las casas de adobe’. Luis de Sáric y a rebelión de los pimas altos en 1751”, en *Memoria del xiii Simposio de Historia y*

- Antropología de Sonora*, Hermosillo, Instituto de Investigaciones Históricas de la Unison, 1988, p. 105-124.
- _____, “El poder misionero frente al desafío de la colonización civil (Sonora Siglo XVIII)”, en *Historias. Revista de la Dirección de Estudios Históricos del Instituto Nacional de Antropología e Historia*, núm. 25, octubre 1990 – marzo 1991, p. 91-102.
- _____, “Las tropas de indios auxiliares: conquista, contrainsurgencia y rebelión en Sonora”, en *Estudios de Historia Novohispana*, vol. XIII, núm. 13, 1993, p. 93-114.
- _____, “Estructuras de poder político, fuerzas sociales y rebeliones indígenas en Sonora. Siglo XVIII”, en *Estudios de Historia Novohispana*, vol. XIV, 1994, p. 117-143.
- Montiel, Luz María M., “Trabajo esclavo en América. La Nueva España”, en *Revista del CESLA*, núm. 7, 2005, p. 135-150.
- Moreno Yáñez, Segundo, *Simbolismo y ritual en las sublevaciones indígenas*, Quito, Universidad Andina Simón Bolívar, 2017, 176p.
- Navajas Josa, Belén, “El padre Kino y la Pimería. Aculturación y expansión en la frontera norte de Nueva España”, Tesis de doctorado, Universidad Complutense de Madrid, 2009, 365p.
- _____, “Los pimas del padre Kino”, en *Revista Española de Antropología Americana*, xol. XLII, núm. 2, 2012, p. 383-400.
- Navarrete Linares, Federico, *La invención de los caníbales*, México, Castillo, 2006, 54p.
- _____, “Chichimecas y toltecas en el Valle de México”, en *Estudios de Cultura Náhuatl*, vol. 42, agosto, 2011, p. 19- 50.
- _____, *Hacia otra historia de América. Nuevas miradas sobre el cambio cultural y las relaciones interétnicas*, México, Universidad Nacional Autónoma de México/Instituto de Investigaciones Históricas, 2015, 178p.
- Navarro García, Luis, *La Conquista de Nuevo México*, Madrid, Centro Iberoamericano de Cooperación, 1978, p. 126.
- Negro, Sandra y Manuel M. Marzal (coords.), *Un reino en la frontera. Los jesuitas en la América colonial*, Quito, Abya-Yala, 2000, 364p.
- Neumann, Joseph, *Historia de las Sublevaciones Indias en la Tarahumara*, trad. del latín Simona Binková, Introducción y edición Bohumír Roedl, Praga, Universidad Carolina, 1994, 189p.
- Nieto Estrada (coord.), Enrique, *El pecado en la Nueva España*, Pachuca de Soto, Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, 2012, 262p.
- Obregón, Baltasar de, *Historia de los descubrimientos de Nueva España*, introducción, edición y glosario de Eva María Bravo, Sevilla, Alfar, 1997, 286p.
- Obregón Iturra, Jimena Paz, “Para acabar con los ‘indios enemigos’... y también con los ‘amigos’. Los Mapuche- Araucanos ante las concepciones hispanas de alianzas y antagonismos (Chile, 1670-1673)”, en Alejandra Araya Espinoza y Jaime Valenzuela Márquez, *América colonial. Denominaciones, clasificaciones e identidades*, Santiago, RIL Editores, 2010, p. 173-199.
- Olivier, Guilhem y Jean-Luc Lambert (coords.), *Adivinar para actuar. Miradas comparativas sobre las prácticas adivinatorias antiguas y contemporáneas*, Universidad Nacional Autónoma de México, 2019, 308p.

- Olvera Charles, Fernando, “La resistencia nativa en el centro-sur de Nuevo Santander, 1780-1796. Política de frontera de guerra y estrategias de rechazo indígena a la colonización”, Tesis de Maestría, El Colegio de San Luis, 2010, 210p.
- Operé, Fernando, *El cautiverio en la América hispánica*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2001.
- Opler, Morris Edward, “The Concept of Supernatural Power among the Chiricahua and Mescalero Apaches”, en *American Anthropologist*, vol.37, núm.1, enero-marzo, 1935, p. 65-70.
- _____, “Chiricahua Apache Material Relating to Sorcery”, en *Primitive Man*, vol. 19, núm. 3, julio-octubre, 1946, p. 81-92.
- _____, “The Kinship Systems of the Southern Athabascan-Speaking Tribes”, en *American Anthropologist*, vol. 38, 1970, p. 620-633.
- _____, *Mitos y cuentos de los apaches chiricahuas*, Madrid, Miraguano, 1995, 190p.
- Ortega Noriega, Sergio e Ignacio del Río (coords.), *Tres siglos de historia sonorense 1530-1830*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2010, 482p.
- Ortega Noriega, Sergio, “Las misiones jesuíticas de Sinaloa, Ostimuri y Sonora. El poder de los evangelizadores, 1591-1767”, en Alicia Mayer y Ernesto de la Torre Villar (eds.), *Religión, poder y autoridad en Nueva España*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2004, p. 275-294.
- _____, “La penetración de los españoles en Sonora”, en Sergio Ortega Noriega e Ignacio del Río (coords.), *Tres siglos de historia sonorense 1530-1830*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2010, p. 11-40.
- _____, “El sistema de misiones jesuíticas: 1591-1699”, en Sergio Ortega Noriega e Ignacio del Río (coords.), *Tres siglos de historia sonorense 1530-1830*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2010, p. 41-93.
- _____, “Crecimiento y crisis del sistema misional 1686-1767”, en Sergio Ortega Noriega e Ignacio del Río (coords.), *Tres siglos de historia sonorense 1530-1830*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2010, p. 137-183.
- Ortega Soto, Martha, “La colonización española en la primera mitad del siglo XVIII”, en Sergio Ortega Noriega e Ignacio del Río (coords.), *Tres siglos de historia sonorense 1530-1830*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2010, p. 187-241.
- Ortelli, Sara, “Los circuitos del ganado. Robo e intercambio en el Noroeste de Nueva España, siglo XVIII”, en *Anuario IEHS*, vol. XXI, 2006, p. 197-215.
- _____, *Trama de una Guerra conveniente: Nueva Vizcaya y la sombra de los apaches (1748-1790)*, México, El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos, 2007, 259p.
- _____, “Crisis de subsistencia y robo de ganado en el septentrión novohispano: San José del Parral (1770-1790)”, en *Relaciones. Estudios de historia y sociedad*, vol. XXXI, núm. 121, enero, 2010.
- _____, “Los indios de pueblos y misiones y el abasto de centros mineros del Septentrión novohispano. San Felipe el Real de Chihuahua a fines del siglo XVIII”, en *Nuevo Mundo Mundos Nuevos (en línea)*, 31 de enero de 2011, consultado el 20 de enero de 2020, <https://journals.openedition.org/nuevomundo/60538#quotation>
- Oswalt, Wendell H., *This land was theirs: a study of Native North Americans*, Nueva York, Oxford University Press, 2009, 531p.

- Paniagua Pérez, Jesús, “El proyecto fracasado del último obispado del norte de la Nueva España. Hacia la creación de la diócesis de Nuevo México”, en *Anuario de Estudios Latinoamericanos*, vol. 70, núm. 1, enero-junio, 2013, p. 99-127.
- Paredes, Anthony J., *Indios de los Estados Unidos Anglosajones*, Madrid, MAPFRE, 1992, 367p.
- Paz-Torres, Margarita, “Mal de ojo y otras hechicerías. Brujería y curanderismo en Europa y América: México, España Rumania y Portugal”, en *Ra Ximhai*, vol. XIII, núm. 1, enero-junio, 2017, p. 117-140.
- Penagos Belman, Esperanza, “Investigación diagnóstica sobre las misiones jesuitas en la Sierra Tarahumara”, en *Cuicuilco*, vol. XI, núm. 32, septiembre-diciembre, 2004, p. 157-204.
- Pérez de Luján, Diego, *Relación de la expedición de Antonio de Espejo a Nuevo México, 1582-1583*, transcripción de Jerry R. Craddock y revisión de Bárbara de Marco, Berkeley, Universidad de California, 177p.
- Pérez Tamayo, Ruy, *El concepto de enfermedad: su evolución a través de la historia*, 2 vols., México, Fondo de Cultura Económica, 1988.
- Pérez, César, “Making a Board Bow”, en *Society of Primitive Technology (sitio web)*, vol. XIII, verano, 2013.
- _____, “Selecting Grain for Bow Staves”, en *Society of Primitive Technology (sitio web)*, vol. XXIV, primavera, 2016.
- Pineda Alillo, Julieta, “Los esclavos de los jesuitas. La vida de la población negra cautiva de la Compañía de Jesús en Nueva España”, en *Relatos e Historias en México*, núm. 116, abril, 2018.
- Powell, Philip Wayne, *Soldiers, Indians and Silver. North America's First Frontier War*, Tempe, Arizona State University, 1952, 317p.
- _____, *La Guerra Chichimeca (1550-1600)*, trad. de Juan José Utrilla, México, Fondo de Cultura Económica, 1984, 305p.
- Pradeu, Alberto Francisco, *La expulsión de los jesuitas de las provincias de Sonora, Ostimuri y Sinaloa en 1767*, México, Antigua Librería Robredo, 1959, 264p.
- Preciado, Peggy Rosana, *Cannibals in the chronicles: Francisco Lopez de Gomara's conquista de Mejico and Bernal Diaz del Castillo's historia verdadera*, Ann Arbor (Michigan), University Microfilms International, 1995, 176p.
- Quirós, Enriqueta, “Comer en Nueva España. Privilegios y pesares de la sociedad en el siglo XVIII”, en *Revista Historia y Memoria*, núm. 8, enero-junio, 2014, p. 19-58.
- Radding, Cynthia, “El poder y el comercio cautivo en las fronteras de Nuevo México”, en José Marcos Medina Bustos y Esther Padilla Calderón (coords.), *Violencia interétnica en la frontera norte novohispana y mexicana: siglo XVII-XIX*, Hermosillo, El Colegio de Sonora, 2015, p. 23-43.
- Ramírez Mendoza, Jessica, “La reforma filipina del clero regular y el paso de nuevos hábitos a Indias”, en María del Pilar Martínez Lopez-Cano y Francisco Javier Cervantes Bello (coords.), *Reformas y resistencias en la iglesia novohispana*, México, Universidad Nacional Autónoma de México/Instituto de Investigaciones Históricas/Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 2014, p.113-141.
- Rauff, Ulrich, *Adiós al caballo. Historia de una separación*, Barcelona, Taurus, 2019, 480p.
- Reff, Daniel, *Disease, Depopulation, and Culture Change in Northwestern New Spain, 1518-1764*, Salt Lake City, University of Utah, 1991, 330 p.

- _____, “La representación de la cultura indígena en el discurso jesuita del siglo XVIII”, en *La Compañía de Jesús en América: Evangelización y justicia (siglos XVII y XVIII)*, Córdoba, Actas del Congreso Internacional de Historia, 1993.
- Reséndez, Andrés, *La otra esclavitud. Historia oculta del esclavismo indígena*, trad. de Maia F. Miret y Stella Mastrangelo, México, Universidad Nacional Autónoma de México/Instituto de Investigaciones Históricas, 2019, 417p.
- Ricard, Robert, *La conquista espiritual de México. Ensayo sobre el apostolado y los métodos misioneros de las órdenes mendicantes en la Nueva España de 1523-1524 a 1572*, México, Fondo de Cultura Económica, 2014, 477p.
- Riley, Carroll L., “Spanish Contact and the Collapse of the Sonoran Statelets”, en Michael S. Foster y Phil S. Weigand (eds.), *The Archaeology of West and Northwest Mesoamerica*, Boulder, Westview Press, 1985, p. 419-430.
- Río, Ignacio del, *Conquista y aculturación en la California Jesuítica, 1697-1768*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1998, 238p.
- Ríos Saloma, Martín (ed.), *El mundo de los conquistadores*, México/Madrid, Universidad Nacional Autónoma de México/Sílex Ediciones, 2015, 859p.
- _____, “Dinámicas de conquista en las fronteras de la monarquía hispana”, en *Intus-Legere Historia*, vol. XII, núm. 2, 2018, p. 187-213.
- _____, “La frontera entre cristiandad e Islam: un modelo para el estudio de las realidades medievales en la Península Ibérica”, en Junko Kume (ed.), *Allende los mares: un encuentro de medievalistas* en Tokio, Tokio, 2019, p. 37-65.
- Rocher Salas, Adriana, *La disputa por las almas: las órdenes religiosas en Campeche, siglo XVIII*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 2010, 468p.
- Rodríguez de Montalvo, Garci, *Amadís de Gaula*, pról. de Jesús Rodríguez Velasco, Madrid, Fundación José Antonio de Castro, 1997, 2 vols.
- Romano, Arturo, “Sistemas de enterramiento”, en Juan Comas (ed.), *Antropología Física: Época Prehispánica*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1974, p. 85-112.
- Romero Galván, José Rubén y Tania Ortiz Galicia, “Historiadores del siglo XVIII Novohispano”, en *Enciclopedia de la Literatura en México*, 11 de enero de 2018, consultado el 15 de enero de 2020, <http://www.elem.mx/estgrp/datos/296>
- Ross, Luana, *Inventing the Savage. The Social Constructions of Native American Criminality*, Austin, University of Texas Press, 1998, 314p.
- Rubial García, Antonio y Patricia Escandón, “Las crónicas religiosas del siglo XVIII”, en *Enciclopedia de la Literatura en México*, 11 de enero de 2018, consultado el 15 de enero de 2020, <http://www.elem.mx/estgrp/datos/186>
- Rubial García, Antonio, “Las órdenes mendicantes evangelizadoras en Nueva España y sus cambios estructurales durante los siglos virreinales”, en María del Pilar Martínez López-Cano, *La iglesia en Nueva España. Problemas y perspectivas de investigación*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2010, p. 215-236.
- _____, “La historiografía eclesiástica en la Nueva España”, en Juan A. Ortega y Medina y Rosa Camelo (coords.), *Historiografía Mexicana*, 4 vols., México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2012, vol. II t. 2: p. 688-694.
- _____, “Religiosos viajeros en el mundo hispánico en la época de los Austrias (el caso de Nueva España)”, en *Historia Mexicana*, vol. LXI, núm. 3, enero-marzo, 2012, p. 813-848.

- _____, “La hagiografía como historiografía” en Juan A. Ortega y Medina y Rosa Camelo, *Historiografía Mexicana*, 4 vols., México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2012, vol. II t. 2: p. 695-712.
- Rubio Mañé, José Ignacio, *El Virreinato IV. Obras públicas y educación universitaria*, 2ª ed., México, Fondo de Cultura Económica/Universidad Nacional Autónoma de México, 1983, 493p.
- Ruiz Jurado, Manuel, *A la luz del carisma ignaciano. Estudios sobre San Ignacio de Loyola y la Compañía de Jesús*, Madrid, Sal Terrae, 2015, 326p.
- Sáenz Carrete, Erasmo, “Fundación de Indé y Santa María del Oro. Siglos XVI y XVII”, en Miguel Vallebuena Garcinava, *Historia de Durango. Tomo 2: La Nueva Vizcaya*, Durango, Universidad Juárez del Estado de Durango, 2013, p. 348-377.
- Sagredo Baeza, Rafael, “La valoración de lo americano en la práctica científica ilustrada”, en Araya Espinoza y Valenzuela Márquez, *op. cit.*, p. 379-408.
- Sahagún, Bernardino de, *Historia general de las cosas de Nueva España*, edición de Alfredo López Austin y Josefina García Quintana, 3 vols., México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 2000.
- Saint Clair Segurado, María, *Expulsión y exilio de la Provincia Jesuita Mexicana, 1767-1820*, San Vicente del Raspeig, Universidad de Alicante, 2005, 488p.
- Salas, Julio César, *Etnografía americana. Los indios caribes. Estudio sobre el origen del mito de la antropofagia*, Madrid, Editorial América, 1920, 232p.
- _____, *Civilización y barbarie. Estudios sociológicos americanos*, Caracas, Ediciones Centauro, 1977, 197p.
- Salmón, Roberto Mario, “A Marginal Man: Luis of Saric and the Pima Revolt of 1751”, en *The Americas*, vol. XLV, núm.1, 1988, p. 61-77.
- San Martín Aedo, William, “Colores oscuros y estatus confusos. El problema de la definición de categorías étnicas y del estatus de ‘esclavo’ y ‘libre’ en litigios de negros, mulatos y pardos (Santiago a finales del siglo XVIII)”, en Alejandra Araya Espinoza y Jaime Valenzuela Márquez, *América colonial. Denominaciones, clasificaciones e identidades*, Santiago, RIL Editores, 2010, p. 257-284
- Sánchez Baquero, Juan, *Fundación de la Compañía de Jesús en Nueva España 1571-1580*, México, Patria, 1945, 196p.
- Sánchez Moreno, Francisco Xavier, “Los cautivos de los apaches y comanches en el noreste de México”, Tesis de Doctorado, Universidad de Sevilla, 2012.
- Sánchez Pérez, Macarena, “Los cautivos en Chile colonial: problemas en la clasificación de un ‘tipo ideal’”, en Alejandra Araya Espinoza y Jaime Valenzuela Márquez, *América colonial. Denominaciones, clasificaciones e identidades*, Santiago, RIL Editores, 2010, p. 217-232.
- Sánchez, Myriam, “Espiritualidad indígena y participación femenina”, en *Lectora*, núm. 22, 2016, p. 59-65.
- Santos Hernández, Ángel, *Los jesuitas en América*, Madrid, MAPFRE, 1992, 381p.
- Santos-Granero, Fernando, *Vital enemies: slavery, predation, and the Amerindian political economy of life*, Austin, University of Texas Press, 2009, 280p.
- Saravia, Atanasio G., *Apuntes para la historia de la Nueva Vizcaya*, 2 vols., México, Instituto Panamericano de Geografía e Historia, 1941.
- Secoy, Frank, *Changing Military Patterns of the Great Plains Indians (17th Century through Early 19th Century)*, Seattle, University of Washington Press, 1953, 103p.

- Segura, Gonzalo Tlaxcani, “La crónica provincial novohispana en la legitimación de un discurso eclesiástico”, en *TEMPUS. Revista en Historia General*, núm. 5, primer semestre, 2017, p.133-151.
- Sepúlveda, Juan Ginés de, *Demócrates Segundo o, De las justas causas de la guerra contra los indios*, edición crítica y traducción castellana, introducción, índices y notas de Ángel Losada, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas/Instituto Francisco de Vitoria, 1984, 158p.
- _____, *Historia del Nuevo Mundo*, introducción y notas de Antonio Ramírez de Verger, Madrid, Alianza, 1987, 231p.
- Serna, Mercedes, “Discursos sobre la naturaleza americana: desde el descubrimiento de América hasta la visión ilustrada”, en *Anales de Literatura Hispanoamericana*, vol. I, núm. 48, enero-julio, 2015, p. 333-336.
- Shortland, Neil, Laurence J. Alison y Joseph M. Moran, *Conflict: How Soldiers Make Impossible Decisions*, Nueva York, Oxford University Press, 2018, 248p.
- Sievernich, Michael, “Conquistar todo el mundo: los fundamentos espirituales de las misiones jesuíticas”, en: Karl Kohut y María Cristina Torales Pacheco, *Desde los confines de los imperios ibéricos. Los jesuitas de habla alemana en las misiones americanas*, México, Universidad Iberoamericana, 2007, p. 3-23.
- Smet, Peter, *Ritual enema and snuffs in the Americas*, Amsterdam, Centro de Estudios y documentación latinoamericanos, 1985, 240p.
- Snow, Dean N., “The first Americans and the Differentiation of hunter-gatherer Cultures ”, en Trigger, Bruce G. y Wilcomb E. Washburn, *The Cambridge History of the Native Peoples of the Americas. Volume I North America Part I*, Nueva York, Cambridge University Press, 1996, p. 125-199.
- Solórzano Fonseca, Juan Carlos, *América antigua. Los pueblos precolombinos desde el poblamiento original hasta los inicios de la conquista española*, San José, Universidad de Costa Rica, 2011, 620p.
- Souto, Matilde, “Sobre los festines y el hambre en la Nueva España”, en Pilar Gonzalbo Aizpuru y Verónica Zárate Toscano, *Gozos y sufrimientos en la Historia de México*, México, El Colegio de México/Instituto Mora, 2007, p. 129-156.
- Spangenberg, Phil, “Silent Death”, en *True West Magazine (sitio web)*, 25 de septiembre de 2015, consultado el 15 de junio de 2019, <https://truwestmagazine.com/indian-bows/>
- Spicer, Edward H., *Cycles of Conquest: the Impact of Spain, Mexico and the United States on the Indians of the Southwest, 1533-1960*, Tucson, University of Arizona Press, 1962, 623p.
- _____, *Plural society in the Southwest*, Nueva York, Interbook, 1972, 367p.
- Temkin, Samuel, “Gaspar Castaño de Sosa: El Primer Fundador de Monterrey”, en *Revista de Humanidades: Tecnológico de Monterrey*, núm. 27-28, octubre, 2010, p. 321-378.
- _____, *Gaspar Castaño de Sosa. Conquistador, Explorador, Fundador*, Saltillo, Universidad Autónoma de Coahuila, 2018, 351p.
- Thió, Santiago, *La intimidación del peregrino. Diario espiritual de San Ignacio de Loyola*, versión y comentarios de Santiago Thió de Pol, Madrid, Sal Terrae, 1998, 256p.
- Tiapa, Francisco, “Sistemas interétnicos, matrilocalidad y construcción colonial del patriarcado en el oriente de Venezuela, siglos XVII-XVIII”, en *Procesos históricos, Revista de Historia y Ciencias Sociales*, núm. 29, enero-julio 2016, p. 45-76.

- Torre Curiel, José Refugio de la, “Con la sierra auestas. Apaches y españoles en la frontera sonorenses en el siglo XVIII”, *Nuevo Mundo. Mundos Nuevos, Debates*, 31 de enero del 2011, consultado el 15 de junio de 2019, <https://journals.openedition.org/nuevomundo/60707>
- _____, “La frontera misional novohispana a fines del siglo XVIII: Un caso para reflexionar sobre el concepto de misión”, en Salvador Bernabéu Albert (coord.), “El Gran Norte Mexicano. Indios, misioneros y pobladores entre el mito y la historia”, Sevilla, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2009, 398p.
- _____, “La frontera misional novohispana a fines del siglo XVIII”, en Gilberto López Castillo, Cuauhtémoc Velasco Ávila y Modesto Aguilar (coords.), *Etnohistoria del ámbito posmisional en México: de las Reformas Borbónicas a la Revolución*, México, INAH, 2013.
- Torre Rangel, Jesús Antonio de la, “El pensamiento novohispano ante el descubrimiento y la conquista: opinión de las órdenes monásticas con relación a la Guerra Chichimeca”, en *Revista de Estudios Histórico-Jurídicos*, vol. XV, 1992-93, p. 265-273.
- Torres, Pedro, *La bula omnimoda de Adriano VI*, Madrid, Instituto Santo Toribio de Mogroviejo, 1948, 327p.
- Torres de Mendoza, Luis, Francisco de Cárdenas y Joaquín Francisco Pacheco (dirs.), *Colección de documentos inéditos relativos al descubrimiento, conquista y organización de las antiguas posesiones españolas de América y Oceanía*, 42 vols., Madrid, Imprenta de M.B. de Quirós, 1864-1884, IV: 283-354.
- Treutlein, Theodore E., “Translator’s introduction”, en Ignaz Sonora. *A description of the Province*, trad. de Theodore E. Treutlein, edición e introducción de Bernard L. Fontana, Tucson, The University of Arizona Press, p. 1-20.
- Treviño Villareal, Mario, “Los caminos de la plata”, en *Actas: Revista de Historia*, núm. 10, junio de 2016, p. 24-35.
- Trigg, Heather Bethany, “The Economy of Early Colonial New Mexico, AD 1598-1680: An Investigation of Social Structure and Human Agency using Archaeological and Documentary Data”, Tesis de Doctorado, Universidad de Michigan, 1999, 404p.
- Underhill, Ruth M., *Ceremonial patterns in the Greater Southwest*, Nueva York, The American Ethnological Society, 1948, 48p.
- Uribe Salas, José Alfredo, “Minería de cobre en el occidente del México prehispánico: un acercamiento historiográfico”, en *Revista de Indias*, vol. LVI, núm. 207, 1996, 297-332
- Valdés Dávila, Carlos Manuel y Hernán Maximiliano Venegas Delgado, *La Ruta del horror: prisioneros indios del noreste novohispano llevados como esclavos a la Habana, Cuba*, Saltillo, Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza/Universidad Autónoma de Coahuila, 2014, 229p.
- Valdés Dávila, Carlos Manuel, *Esclavos negros en Saltillo: siglos XVII-XIX*, Saltillo, Universidad Autónoma de Coahuila, 1989, 159p.
- Valenzuela Márquez, Jaime, “Inmigrantes en busca de identidad: los indios *cuzcos* de Santiago de Chile, entre clasificación colonial y estrategia social”, en Alejandra Araya Espinoza y Jaime Valenzuela Márquez, *América colonial. Denominaciones, clasificaciones e identidades*, Santiago, RIL Editores, 2010, p. 81-113.
- Valle, Ivonne del, *Escribiendo desde los márgenes. Colonialismo y jesuitas en el siglo XVIII*, México, Siglo XXI, 2009, 301p.

- Vallebueno Garcinava, Miguel, *Historia de Durango. Tomo 2: La Nueva Vizcaya*, Durango, Universidad Juárez del Estado de Durango, 2013.
- _____, “Poblamiento y estructura social en Durango. Siglos XVII-XVIII”, en Miguel Vallebueno Garcinava, *Historia de Durango. Tomo 2: La Nueva Vizcaya*, Durango, Universidad Juárez del Estado de Durango, 2013, p. 296- 345.
- Varela, Raúl, “Apache”, Pueblos Originarios de América, <https://pueblosoriginarios.com/norte/suroeste/apache/apache.html>, (consultada el 20 de mayo de 2019)
- Vázquez Mantecón, María del Carmen, *El bisonte de América: historia, polémica y leyenda*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2013, 220 p.
- Vela, Enrique (ed.), “Áreas culturales: Oasisamérica, Aridamérica y Mesoamérica”, en *Arqueología mexicana*, núm. 82 Edición Especial, octubre, 2018, p.28-29.
- Velarde Cadena, Jesús Dénica, “Las compañías de indígenas auxiliares ópatas a finales del siglo XVIII”, Tesis de Maestría, El Colegio de Sonora, 2012, 164p.
- Ventura, Antoine, “Viajeros y naturalistas (s. XV-XIX, Europa-América) o cómo viajar sin precauciones por un tema torrentoso”, en *ELOHI*, 1 de septiembre de 2018, consultado el 22 de enero de 2020, <https://journals.openedition.org/elohi/981?lang=es#ftn20>
- Verd Conradi, Gabriel María, “Egnatius: Historia y Filología”, en *Archivo de Filología Aragonesa*, vol. 42-43, 1989, p. 173-240.
- Veytia, Mariano, *Historia antigua de México*, 2 vols., México, Editorial del Valle de México, 1979.
- Vitar, Beatriz, “La otredad lingüística y su impacto en la conquista de las Indias”, en *Revista española de antropología americana*, núm. 26, 1996, p. 143-165.
- Washburn, Dorothy K., *Living in balance. The universe of the Hopi, Zuni, Navajo and Apache*, Filadelfia, University of Pennsylvania Museum of Archaeology and Anthropology, 1995, 79p.
- Weaver, Thomas, *Los indios del gran suroeste de los Estados Unidos. Veinte siglos de adaptaciones culturales*, Madrid, MAPFRE, 1992, 383p.
- Weber, David J., *La frontera española en América del Norte*, México, Fondo de Cultura Económica, 2000, 599p.
- _____, *Bárbaros. Los españoles y sus salvajes en la era de la Ilustración*, trad. de Alejandra Chaparro y Luis Noriega, Barcelona, Crítica, 2007, 168p.
- Widiastuti, Indah, “Architecture of the Society Practicing Matrilineal Kinship in Nusantara: An attempt to build a knowledge body”, artículo presentado en la conferencia “Manifestation of Architecture in Indonesia”, Institut Teknologi Sepuluh, noviembre, 2014.
- Wissler, Clark, *The American Indian: an introduction to the Anthropology of the New World*, Nueva York, Oxford University Press, 1922, 474p.
- Worcester Donald, “The Beginnings of the Apache Menace of the Southwest”, en *New Mexico Historical review*, vol. XVI, 1941, p. 1-14.
- _____, “The Spread of the Spanish Horses in the Southwest”, en *New Mexico Historical Review*, vol. XIX, núm.3, Julio 1944, p. 225-239.
- _____, *Los Apaches. Águilas del Suroeste*, trad. de Javier González Martel, Barcelona, Península, 2013, 541p.

- Zaballa Beascochea, Ana de y María Cruz González Ayesta, “La Nueva Jerusalén en el bajomedievo y en el renacimiento hispano-americano”, en *Anuario de Historia de la Iglesia*, núm. 4, 1995, p. 199-233.
- Zaballa Beascochea, Ana de, “El Matrimonio Indígena Antes y Después de Trento: Del Matrimonio Prehispánico Al Matrimonio Cristiano en la Nueva España”, en *Max Planck Institute for European Legal History Research Papers Series*, núm. 10, 2015.
- _____, “Una ventana al mestizaje: el matrimonio de los indios en el Arzobispado de México, 1660-1686”, en *Revista Complutense de Historia de América*, vol. XLII, 2016, p. 73-96.
- Zabel, Rudolf, *El pueblo furtivo: vivencias de un explorador junto a la fogata y ante las cuevas del pueblo original de los indios Tarahumaras*, trad. de Stephanie Cruz de Echeverría Foebel, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2016, 289p.
- Zambrano, Francisco y José Gutiérrez Casillas, *Diccionario bio-bibliográfico de la Compañía de Jesús en México*, 16 vols., México, Jus, 1961-1977.
- Zavala Cepeda, José Manuel, “¿Enemigos o rebeldes? Categorización hispana de la resistencia Mapuche en el Chile del siglo XVIII”, en Alejandra Araya Espinoza y Jaime Valenzuela Márquez, *América colonial. Denominaciones, clasificaciones e identidades*, Santiago, RIL Editores, 2010, p. 201-217.
- Zavala, Silvio, “Nuño de Guzmán y la esclavitud de los indios”, en *Historia Mexicana*, vol. I, núm. 3, enero-marzo 1952, p. 411-428.
- _____, *Las instituciones jurídicas en la conquista de América*, México, Porrúa, 1988, 796p.